Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

Esta publicación ha sido puesta a disposición del público general gracias a la gestión de Ernesto Álvarez Uriondo

Vaya a él nuestro agradecimiento

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE TUCUMÁN

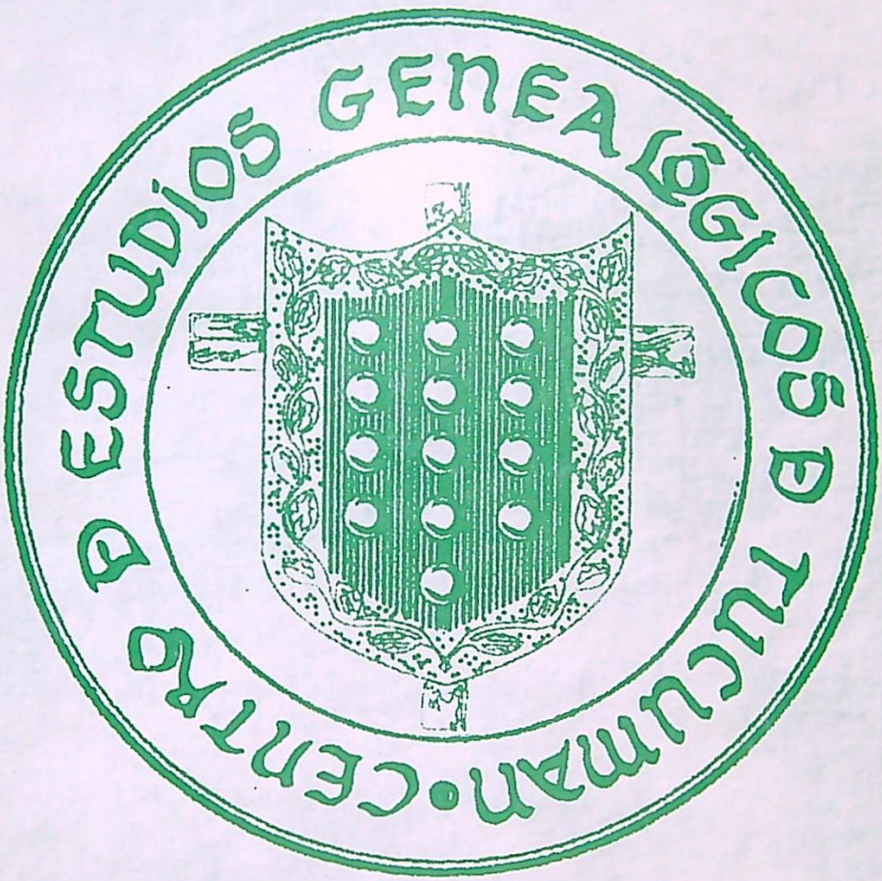

Boletín N° 4

Diciembre de 2004

929.5
GEN
0894
B.N°4

Ex-Libris
Raûl æ Zuviría Zavaleta

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE TUCUMÁN

929.5
GEN
0894 B.Nº5

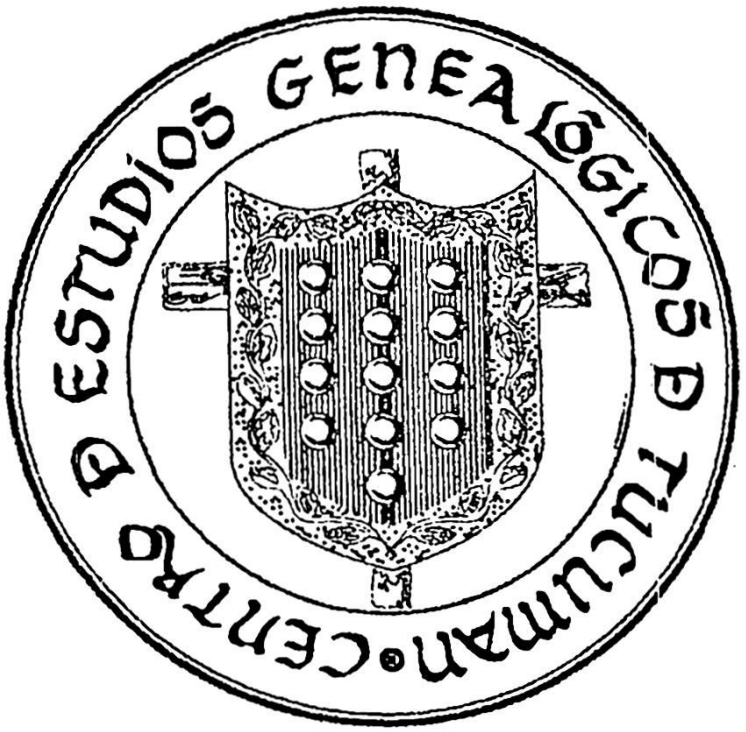

Boletín Nº 4

Diciembre de 2004

Staff de Publicación (*)

Director de Publicaciones: Justino Terán
Secretario de Publicaciones: Luis Marcelo Zelarayán (h)
Colaboración especial: Jorge Iramain (h)

San Miguel de Tucumán, Tucumán, República Argentina. Diciembre de 2004.

(*) A cargo de la diagramación, compaginación y revisión de la presente publicación.

SUMARIO

Comisión Directiva. Miembros de Número Fundadores
Miembros de Número. Miembros Adherentes 7

Miembros Correspondientes en la Argentina 8

Miembros Correspondientes en el exterior 9

Editorial 10

SECCIÓN GENEALOGÍAS 11

AGUILAR. Un linaje, una ciudad, tres incógnitas
por Máximo Méndez y Luis Marcelo Zelarayán (h) 13

LAS FILIACIONES DE DON MIGUEL DE MOLINA Y DE DOÑA AGUSTINA LÓPEZ
por Jorge Corominas 55

LOS PONDAL. Aportes genealógicos
por Justino Terán 61

LA FAMILIA SEGURA DE CATAMARCA. Aportes para su genealogía
por Gerardo L. Flores Ivaldi 77

SOSA
por Ventura Murga 155

SECCIÓN CONQUISTADORES Y PRIMEROS POBLADORES 165

CEBALLOS MORALES
por Jorge Corominas y Ventura Murga 167

EL CONQUISTADOR TORIBIO GONZÁLEZ DE TAPIA
por Ventura Murga 175

SECCIÓN FUENTES DOCUMENTALES 183

AUTORIDADES DEL CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO. Epocas Colonial e Independiente: años 1680-1824. Segunda Parte: años 1736-1778
por Celia A. de Ibarreche, María del Carmen Clessi y Jorge Corominas 185

DEFUNCIONES DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. 1782-1809
por Jorge Corominas 205

LAS MERCEDES DE SOLARES Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO. San Miguel de Tucumán
1745-1800
por Romina Zamora 253

PUBLICACIONES ARGENTINAS Libros Parroquiales, Expedientes Matrimoniales, Testamentos, Diccionarios Biográficos, Padrones y otras Fuentes Genealógicas
por José María Fontán Gamarra 263

ACTIVIDADES Y NOTICIAS 275

CONGRESO NACIONAL DE GENEALOGÍA. Crónicas
por Justino Terán 277

NOTICIAS 285

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS DE TUCUMAN

Fundado el 18 de Julio de 1987
Pje. José Ignacio Aráoz 1835 (4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán – Argentina
estudiosgentucuman@hotmail.com cmenasaravia@hotmail.com

COMISION DIRECTIVA
(2004-2006)

PRESIDENTE:	Ventura Murga
VICEPRESIDENTE:	Jorge Corominas
SECRETARIA:	Carolina Mena Saravia
PROSECRETARIO:	Gerardo Flores Ivaldi
TESORERO:	Jorge Iramain (h)
PROTESORERA:	Juana Vergés Roca de Conde
DIRECTOR DE PUBLICACIONES:	Justino Terán
VOCAL 1°:	Luis Marcelo Zelarayán (h)
VOCAL 2°:	Carlos Páez de la Torre (h)

MIEMBROS DE NÚMERO FUNDADORES

Ventura A. Murga
Jorge Corominas
Carlos Páez de la Torre (h)
Justino Terán
José Posse
Máximo Méndez

MIEMBROS DE NÚMERO

Cecil Cisneros
José Mundet
Jorge Iramain (h)
Agustín de Escalada Iriondo †
Celia Avellaneda de Ibarreche
Inés Rougés de Mirande
R. P. José M. Fontán Gamarra
Juana Vergés Roca de Conde
Luis Marcelo Zelarayán (h)
Gerardo L. Flores Ivaldi
Josefina Matienzo

MIEMBROS ADHERENTES

Eduardo Frías Silva †
Zaira Vera †
Rafael de la Fuente †
Héctor Kaufman
Luis Raúl Castro
Elena Albaca de Fares
Mercedes Colombres
Agustín Peña
Raúl Cossio
Carolina Mena Saravia
Inés Peña de Sherriff

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN LA ARGENTINA

Buenos Aires

Carlos Guzmán
J. Scioscia De Lisi
Lilia A. Guzmán

Capital Federal

Carlos Bernaqui Jáuregui
Narciso Binayán Carmona
Paulo Cavaleri
Jorge Crespo Monte
José M. Fernández de Durañona
Juan Isidro Quesada
Diego Herrera Vegas
Carlos Jáuregui Rueda
Hernan Lux-Wurm
Luis McGarrell Gallo
Carlos Méndez Paz
Luis Montenegro
Miguel Alfredo Nougués †
Eduardo Oliver Muro
Norberto Padilla
Esther Rodríguez Ortiz de Rosas de Soaje
Fr. Alberto Saguier Fonrouge O.P.
Ernesto Spangenberg
Emiliano Tagle
Horacio Velasco-Suárez
Jorge Zenarruza †
Raúl de Zuviría Zavaleta
† 20.12.2010

Catamarca

Elsa Andrada de Bosch †
Marcelo Gershani Oviedo

Córdoba

Jorge Buscá-Sust Figueroa
Prudencio Bustos Argañaráz
María del Carmen Ferreyra
Carlos Luque Colombres †
Jorge Maldonado
Carlos Mayol Laferrer
Alejandro Moyano Aliaga
Ana Mulqui de García Castellanos
Ignacio Tejerina Carreras
Marta Urrestarazu de Luque Colombres

Entre Ríos

Susana T. P. de Domínguez Soler
María Marta Quinodós
Susana Montórfano

La Rioja

Beatriz Brizuela y Doria de Mesquita
Roberto Catalán Barros
Luis Mesquita Errea

Mendoza

Alicia García Laprida

Salta

Carlos Ferrari Esquiú Storni
Jorge Flores Canclini
Ricardo Mena
Rodolfo Leandro Plaza
Rogelio Saravia Toledo

San Juan

Guillermo Collado Madcur
Marcelo Sánchez

Santa Fe

Sebastián Alonso
Luis María Calvo
Margarita Guspí Terán
Raúl Linares Araya

Santiago del Estero

Luis C. Alen Lascano
Alberto Bravo de Zamora
Juan Manuel Viaña

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN EL EXTERIOR

Australia

Magdalena Pintos López y Millán

Bolivia

Ives de La Goublaye de Ménorval
Roberto Choque

Costa Rica

Joaquín Fernández Alfaro

Chile

José Miguel de la Cerda Merino

España

Marcelo Antoni Lobo

Francia

Löic de La Goublaye de Nantois

Inglaterra

Marcelo Alvarez Prado

Italia

Ricardo Amicone

Uruguay

Selva Casaballe Ríos
Ricardo Goldaracena †
Enrique Yarza Rovira

Editorial

Nuevamente nos encontramos ante trabajos de investigación, que ponemos a disposición de los estudiosos e interesados en la genealogía, por entender que tienen particular dimensión e importancia. Continuaremos con la línea editorialista fijada desde nuestros primeros Boletines, en cuanto al contenido, diagramación, orientación y difusión, con la lógica actualización y nuevas aplicaciones imperantes en este tipo de publicaciones.

Principalmente, continuaremos dividiendo en Secciones la organización de este Boletín. Así tenemos la específica referida a *Genealogías,* dentro de la cual también insertaremos trabajos historiográficos afines al tema principal, luego trataremos la de *Conquistadores y Antiguos Pobladores de Tucumán,* seguidamente la de *Fuentes Documentales,* para recabar en *Actividades y Noticias.*

Todas de singular significación, por cuanto se integran y además coadyuvan –en su caso- la labor investigativa del lector. Ese es nuestro deseo y ponemos nuestro empeño como Centro, en difundir las cuidadosas investigaciones efectuadas por sus Miembros y otros estudiosos que gentilmente nos colaboran con sus trabajos.

La proliferación en toda nuestra nación, de Centros de Estudios dedicados a esta disciplina, ha producido lógicamente la expansión del número de genealogistas y aficionados, lo que nos ha estimulado el duplicar la cantidad de ejemplares en este tiraje.

Todo ello sumado a la concurrida y calificada presencia que tuvo el Congreso Nacional de Genealogía, realizado en nuestra ciudad en Julio pasado y las recientes designaciones de más Miembros Correspondientes, de Número y Adherentes de nuestro Centro.

Por todos estos motivos, esperamos que los guarismos continúen acrecentándose en publicaciones futuras.

La Dirección de este Boletín no ha puesto objeciones de ningún tipo para la publicación de los trabajos de investigación sobre la materia, -salvo los aspectos técnicos y temáticos que se deben respetar en forma lógica- ni se responsabiliza, al igual que el Centro, sobre los mismos, su contenido y posición.

Es nuestro anhelo seguir editando nuevos Boletines, Publicaciones Especiales –provenientes de nuestros Miembros y de Congresos o Jornadas realizadas en Tucumán- y publicar la Revista que constará particularmente de Genealogías.

Si bien no tenemos un lema como Centro, podríamos adoptar –siguiendo el texto de nuestro Estatuto- el de *investigar y difundir,* timbre inserto en forma implícita en toda institución genealógica; y es lo que tratamos de concretar poniendo a vuestra disposición estos trabajos, los que constituyen el fruto de esfuerzos personales, de investigadores que quitan tiempo a sus labores cotidianas, a su tiempo libre o al ejercicio de sus profesiones, sólo por la satisfacción de estudiar, investigar y publicar.

El Centro, sin subvenciones de ninguna clase y con el aporte personal de sus Miembros, convierte estos anhelos en realidad y cuyos logros se ven en las páginas de todas sus Publicaciones.

Director de Publicaciones

SECCIÓN

GENEALOGÍAS

AGUILAR

Un linaje, una ciudad, tres incógnitas

por Máximo Méndez
y Luis Marcelo Zelarayán (h)[1]

La ciudad que se encuentra en el paraje conocido desde mediados del siglo XVIII como "de los Aguilares" es actualmente, con 31.201 habitantes, el cuarto núcleo poblacional urbano en la provincia de Tucumán, siguiendo al gran San Miguel (736.217 h.), Concepción (46.561 h.) y Tafí Viejo (36.695 h.)[2]. Se encuentra este sitio ubicado entre los ríos Chico y de los Medinas, y es parte de uno mayor, donde estaba asentado el pueblo de los indios Nacchi (ó Nacche).

Estas tierras, como muchas de las aledañas, pertenecían a fines del siglo XVII al capitán Diego de Medina Palavecino, hijo del capitán Diego de Medina Pastene y de Da. María Palavecino, n. p. del capitán Pedro de Medina Arroyo y de Da. Cathalina de Villarrubia y Pastene, y b. p. p. del conquistador Gaspar de Medina y de su segunda esposa, Dª. Lorenzana de Arroyo. Uno de los varios hijos nacidos en su primer matrimonio, con Doña Teodora de Albarracín, fue el capitán Miguel de Medina, quien se casó con Doña María de Hoyos y Moreno. Esta pareja tuvo dos hijas, la segunda de las cuales, nacida póstuma, se llamó Ana.

Doña Ana de Medina y Hoyos se desposó en Piedra Blanca el 5 de marzo de 1737[3] con el alférez catamarqueño Miguel Gerónimo Barrientos, siendo padres de Doña Francisca Barrientos Medina (c. 1750), quien casó con Baltasar de Aguilar (c. 1740). Fueron ellos, y sus descendientes, quienes originaron la denominación del lugar en cuestión y, por *vis a tergo*, del importante municipio del sudoeste tucumano.

Uno de los bisnietos de Baltasar, Don Pedro Aguilar, donó en 1880 las tierras necesarias para construir la plaza principal, la iglesia, y varias manzanas circundantes a la plaza para que sean pobladas *"por buenos vecinos"*, lo que fue el núcleo original de la ciudad de Aguilares.

Paradójicamente, no era éste el sitio donde se asentaron originalmente los Aguilares, y donde fue mas numerosa su descendencia, ya que desde fines del siglo XVII residía la mayor parte de ellos un poco más al este, en el paraje que en grande era llamado "de los Lazartes", y con mayor detalle, Niogasta, Yanamayo, y las vecinas tierras de Ampata y Los Sauces. Al estilo de las pequeñas comunidades rurales, vemos que con bastante reiteración aparecen en su genealogía los apellidos de los vecinos de la zona: Gramajo, Lazarte, Suárez, Santillán, Zelarayán, Lastra, Silva, Pinto, Frías, Herrera, Rivadeneira, etc.

Hay una rama, la proveniente del maestre de campo Ignacio de Aguilar y Lazarte y de Da. María de Mercado y Núñez de Guzmán, que se radica mayoritariamente en la ciudad de San Miguel de Tucumán y allí vemos graficado el paulatino distanciamiento que se producía entre los parientes cuando esto ocurría, por la distinta educación que recibían y el diferente *modus vivendi* de cada zona. A principios del siglo XIX, había ya muy poca, o quizás ninguna relación entre los "de la ciudad" y los "del campo". Doce hijos nacieron de este matrimonio, de los cuales llegaron a la edad adulta solamente ocho: seis mujeres y dos varones, el maestre de campo Don Luis de Aguilar y el maestro Don Gerónimo de Aguilar, clérigo presbítero. Da. María y Da. Francisca fallecieron octogenarias y solteras, habiendo compartido el techo con Don Luis y con dos menores que criaron: Don Manuel Ignacio, y Don Andrés Javier Aguilar. El "cura Aguilar" vivía con la tercera de las hermanas solteras, Da. Gerónima, y con ellos se crió Don Francisco de Borja Aguilar. Las tres mujeres restantes, Da. Ana, Da. Bartolina y Da. Mercedes casaron respectivamente con Don Pedro Norry, Don Thomas de Beracierto y Don Ignacio de Silva, y todas ellas tuvieron sucesión.

---

[1] Dedicado a mi madre, Dª. Constancia Barreñada, mi inventora más que mi creadora (que también lo fue).

[2] PABLO C. PAOLASSO y otros. Geografía de Tucumán. Diario La Gaceta, Tucumán, 2004. Fasc. 7. Pág 2.

[3] GERARDO L. FLORES IVALDI. Matrimonios de la Catedral de San Fernando del valle de Catamarca 1724-1748. Boletín Nº 2 del Centro de estudios genealógicos de Tucumán. Tucumán, julio de 2002. Pág. 196.

Las pequeñas, y a veces muy interesantes, anécdotas familiares que pudimos recoger en nuestra investigación, son una inapreciable fuente de información para que podamos imaginar como eran las relaciones interpersonales en este pequeño poblado colonial que era San Miguel, tan frontales, con que facilidad se resolvían las situaciones mediante la acción directa, el tipo de elementos que se usaban para la agresión y para la defensa, el rigor y la simplicidad del aparato judicial: una denuncia, dos testimonios, el alcalde resolvía, el alguacil ejecutaba y multa y/o prisión para el culpable. Otro era el tema con las apelaciones: la instancia superior en Salta, y si se volvía a recurrir, la Real Audiencia primero en Charcas y luego en Buenos Aires significaban larguísimos meses para resolver situaciones que no aparecían tan complicadas. También tenemos la impresión que a pesar de los ojos vigilantes de la Iglesia y los Alcaldes, que intentaban acotar las situaciones que lucían como más escandalosas, eran muy frecuentes y bastante toleradas y disimuladas las "amistades ilícitas", que resultaban en una cantidad de niños que nacían fuera de lo que consideraríamos una familia tradicional, los que no tenían demasiadas dificultades a posteriori para integrarse cuasi normalmente a la vida social, si es que habían tenido la fortuna de ser educados por personas de cierto rango.

De esas anécdotas surgen numerosas situaciones que reflejan lo mejor y lo peor de la condición humana: los gestos más generosos y solidarios, el hacerse cargo de la crianza y educación de personas desvalidas, el contribuir desinteresadamente al progreso de las comunidades a las que pertenecían, el profundo sentido religioso y de familia que poseían, la proyección de su descendencia, que incluye numerosos hombres de estado, varios de ellos gobernadores de nuestra provincia y otros varios integrantes del gabinete nacional, distinguidos profesionales, empresarios, artistas, etc. y, paralelamente, también las innegables actitudes que revelan la fragilidad del ser humano, con acciones que no son tan gratas, pero que resolvimos relatar en homenaje a la verdad histórica. Y también por tener la sensación que esta historia de un linaje es, en escala, la historia de todas nuestros estirpes, con esos secretos que se transmiten de generación en generación, los hijos extramatrimoniales, las mezclas de razas, las reacciones intempestivas productos de las emociones, los inevitables pleitos por herencias, las románticas historias de desencuentros amorosos al estilo de Montescos y Capuletos, pero ésta con final feliz, entre dos de nuestros principales familias, una que controlaba el poder político y la otra el poder militar, obligando a la intervención del mismísimo Virrey y, finalmente, la obligatoria dispersión en toda la amplitud de la escala social de su descendencia después de más de tres siglos y medio del nacimiento del que consideramos fue el genearca, el capitán Sebastián de Aguilar, y de quien por cierto desconocemos la filiación.

Y aquí también debemos hacer otra salvedad, porque el apellido Aguilar también aparece en nuestra provincia en los siglos XVII y XVIII en otras personas que no pudimos entroncar con el linaje que tratamos, ni tampoco identificar descendencia:

El 26 de abril de 1715 testa Da. Juana de Aguilar Cabeza de Vaca[4], viuda en primeras nupcias de Don Juan de Ibiri cuyos hijos fueron el capitán Juan de Ibiri y Aguilar[5] y Da. Mencia de Ibiri y Aguilar, casada con el maestre de campo Jacinto de Andrade. Da. Juana también enviudó de su segundo marido, Diego de la Torre[6]. Había vendido el 20 de junio de 1692 a Don Pedro Martínez de Lezana unas tierras adquiridas a Da. Ana de Esquivel[7].

En 12 de mayo de 1696, un Luis de Aguilar adquiere un solar en San Miguel de Tucumán. El dueño original fue Don Antonio de Ávila y Rivera, quien se lo vendió a Sebastián González Frejenal, casado con Da. Petronila Mena, los que lo traspasaron por 116 pesos al mencionado Luis de Aguilar[8]. En 30 de abril de 1702, testa este Luis de Aguilar, vecino morador de San Miguel de Tucumán y natural de la ciudad de la Paz, de las provincias del Perú. Fue casado con Luisa Pérez, con quien procrearon un hijo, Ignacio de Aguilar[9]. La *"india Luisa"* (sic) era viuda el 16 de agosto de 1713[10].

El Presbítero Don Antonio de Aguilar y Chaparro era cura rector y comisario de la Santa Inquisición en 1720[11], y falleció hacia 1725[12].

---

[4] JORGE COROMINAS. "Transcripción del Libro I de defunciones de la Iglesia Matriz de S. M. de Tucumán". Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba 1997. Registro 138.

[5] El capitán Juan de Ibiri y Aguilar casó con Dª. Rosa Jáuregui Baquedano. Una de sus hijas, Dª. Juana, c. m. en 1730 con Don Cristóbal de Liendo y Pizarro, cordobés, y otra, Dª. Rosa, c. m. en 1732 con el capitán Nicolás González Argañaraz, jujeño.

[6] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 10.

[7] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen III. Fº. 106 v.

[8] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen III. Fº. 116v-119.

[9] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 72-73v.

[10] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 238-239.

[11] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 356-357.

Las tres incógnitas a que hacemos referencia en el subtítulo se refieren la primera, a ***la filiación del capitán Sebastián de Aguilar***; la segunda, a ***la identidad de las dos hermanas*** que fueron las madres de los dos hijos varones del maestre de campo Don Luis de Aguilar y la tercera, a ***la filiación de Baltasar de Aguilar*** a quien no pudimos entroncar documentalmente con los descendientes del mencionado Sebastián y que tentativamente es considerado uno de ellos, por razones cronológicas y geográficas: residía en el curato del Río Chico, donde no existía hasta entonces otra familia Aguilar, y había nacido por los años en que estaban naciendo los nietos de Sebastián de Aguilar; y, nobleza obliga, esto a pesar de que raramente aparece endonado y que no lo registramos nunca viviendo ni actuando en la zona de Niogasta-Yanamayo-Los Sauces. Ni sus hijos ni sus nietos aparecen relacionados ni con los hijos ni con los nietos de los otros Aguilar, y sólo uno de sus hijos lleva un nombre que podríamos considerar "de familia": José Antonio. Únicamente por preservar el ordenamiento de la presentación lo ubicamos como sucesor de un hipotético sexto hijo, de quien por otra parte no tenemos ni siquiera sospechas que haya existido.

I) **Sebastián de Aguilar,** capitán (c. 1641-).

En 1693 dice ser de 52 años de edad. Figura por épocas residiendo en la jurisdicción de la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca.

El 7 de octubre de 1598, un Sebastián de Aguilar, natural de Sevilla, hijo de otro Sebastián y de Isabel Martínez, con su mujer María de Talavera, hija de Juan Navarro y de María de Sequera, con Sebastiana, Catalina y Juan Martín de Talavera, hijos de María de Talavera y su primer marido, Juan Martín, pasaron al Perú[13].

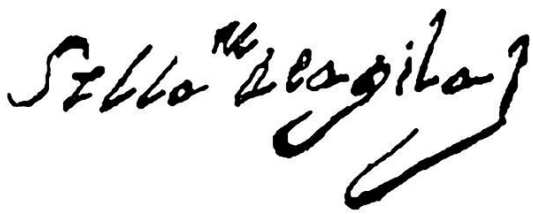

Sabemos que tuvo un hijo que firmaba **Sebastián de Aguilar y Ojeda**, que sigue en 1.

Fue casado con **Da. Bartolina de Lazarte**, hija legítima del Cap. Manuel de Lazarte y de Da. Ana Pérez Moreno, y viuda de **Don Bartolomé Núñez de Ávila**, regidor XXIV del cabildo de la ciudad de Santiago del Estero, y vecino feudatario de la misma, matrimonio del cual nació una hija, **Da. Ana Núñez de Ávila**, quien fue posteriormente legítima mujer de **Don Miguel de la Lastra.**

Da. Bartolina testó en San Miguel de Tucumán el 11 de febrero de 1700[14]; allí menciona a la estancia San José, heredada de sus padres; a su cuñado Don Juan de la Lastra (casado con su hermana Da. Ana de Lazarte)[15], a su sobrino Manuel Lazarte (hijo natural de Felipe de Lazarte y Pérez Moreno)[16] y al capitán Joseph de Gerez (su consuegro). Designó albaceas a su esposo y a su yerno. Herederos "legítimos y forzosos" fueron sus tres hijos: la ya mencionada Da Ana, y sus dos hijos de segundas nupcias, el maestre de campo Don Ignacio de Aguilar, que sigue en 2 y el sargento mayor Don Marcos de Aguilar, que sigue en 3. Les encomienda que se repartan en partes iguales la dicha estancia.

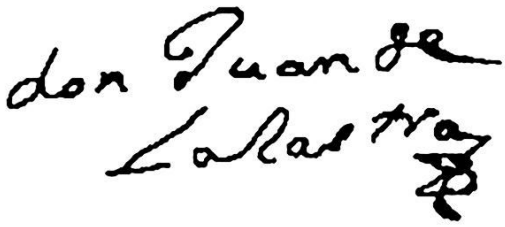

Años después, en 1736, uno de sus hijos, el maestre de campo Don Ignacio de Aguilar, describía así los limites de San José: *"cuyo lindero es y señaló por público y notorio una boca toma que está de la otra banda del río (de los Lazartes) y desde allí una legua por abajo por esa parte y por esta donde están las tierras de esta merced (hecha al capitán Simón Díaz), coligiendo la debe ser a línea recta desde dicha boca toma para el norte y desde allí otra legua para abajo que se comprende una legua por una banda y otra del río."*

Y en 1779, dos de sus nietos (en representación y con consentimiento del resto), el maestre de campo Don Luis de Aguilar y Don Juan de la Lastra, convinieron extrajudicialmente la división de estas tierras: *"el derecho que recae en nosotros a dos leguas de tierras en esta jurisdicción llamadas*

[12] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. F°. 382-383.
[13] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla: Catálogo de pasajeros a Indias. Volumen VII. Expte. 4935.
[14] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. F°. 38.
[15] Fue su hijo Don Tomás de la Lastra, y sus nietos Don Luis, Don Diego, D^a. Juliana y Don Juan de la Lastra..
[16] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja N° 5. Expte. N° 23. F°. 29.

'Lazartes' sobre el río de ese nombre, por excusar disgustos y gastos forzosos en los pleitos y su vencimiento, debemos hacer por nosotros mismos y con pleno consentimiento de los demás nuestros coherederos y compartes que arriba mencionamos, de conformidad entre nosotros, por vía de paz, convenio y división de dichas tierras en la forma que algunos herederos que lo somos de Don Ignacio de Aguilar y Da. Ana Núñez de Ávila quedemos estos en propiedad de una legua de dichas tierras como hasta hoy inmemorial al tiempo la hemos conocido y poseído por nuestra y es la que corre desde los linderos de la merced hecha a Simón Díaz[17] *hasta la casa de Andrés Díaz que es al costado de dicho río por la parte del Norte y por la del Sur ande quedan los hijos de Don Marcos de Aguilar como igualmente nietos de Da. Bartholina Lazarte con el terreno que hay desde la toma vieja y linderos de la tierra que por parte materna tienen hasta la población que fue del dicho su padre Don Marcos inclusive. Y desde dicha población corriendo río abajo todo el resto de la legua por la parte del sur incluyendo las poblaciones de los Rivadeneiras ha de quedar y quedó para los herederos de Da. Ana Lazarte, hijos de Don Thomas de la Lastra*[18]*".*

Tuvo además Sebastián descendencia natural: con seguridad Don Andrés (c. 1706), que sigue en 4 y suponemos que Simón (c. 1710), que sigue en 5, que no tenía tierras propias por lo que vivía en las de Don Marcos y de quien este último se reconoce pariente. Es posible que el ya nombrado Baltasar de Aguilar provenga de alguno de los tres hijos de Sebastián que no lo eran de Da. Bartolina Lazarte.

De manera que sus hijos matrimoniales y extramatrimoniales fueron:

1) **Sebastián de Aguilar y Ojeda**, alférez.
También conocido como Sebastián de Aguilar, el mozo. Alrededor de 1693 era alférez y se encontraba en Chile, persiguiendo un esclavo prófugo. Esta información, como la edad estimada de su padre, nos fue comunicada gentilmente por nuestro apreciado amigo, el distinguido genealogista Don Jorge Corominas. Por su muy trabajada firma y por su esmerada caligrafía sabemos que había tenido una buena educación. Fue quien escribió en 1692 el testamento dictado por el capitán Felipe de Lazarte, en la estancia del capitán Juan de Villagra[19]. Ignoramos quién fue su madre, quien al parecer se apellidaba Ojeda, y si la misma estuvo, como suponemos, casada con el capitán Aguilar.

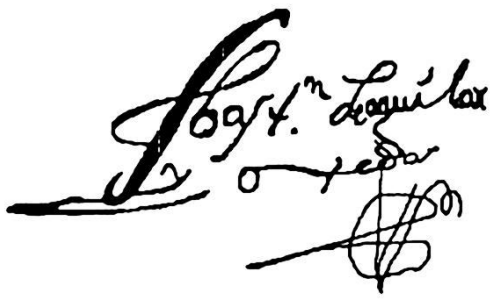

Sin otras noticias.

2) **Don Ignacio de Aguilar y Lazarte**, maestre de campo (c. 1690-1755).
Nacido entre 1689 y 1694, según se infiere de las edades con que figura el 29 de junio de 1724 en el expediente de ordenación del Mtro. Juan Denis y Arce[20], y el 6 de agosto de 1755 en su acta de defunción[21]. En esta última se dice que testó, documento que no pudimos localizar. En dos documentos de 1715 figura como Ignacio de Aguilar y Ojeda[22].
En el Cabildo de Tucumán ocupó los cargos de Alcalde de la Santa Hermandad en 1720, Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital en 1722, Alcalde ordinario de 2° voto en 1728, Alguacil Mayor en 1729, Regidor y Alguacil Mayor en 1730 y 1731 y Procurador General y

[17] El capitán de caballos corazas Simón Díaz recibió el 10 de noviembre de 1736 de parte del Gobernador y Capitán General de esta provincia, Don Matías de Angles Gortari y Lizarazu, merced de unas tierras que estaban en el río de los Lazartes, sobras del pueblo de Niogasta abajo, que a la parte de abajo al naciente, lindan con tierras de dichos Lazartes y a las del norte con tierras de Ampata. (ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Caja 10. Expte. 26). Se midió media legua desde la cruz de la capilla del pueblo que fue de los indios de Niogasta para abajo, resultando que hubo de sobras doce sogas de lindero a lindero.

[18] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen X. Año 1779. F°. 16 a 18.

[19] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 4. Expte. 2.

[20] IGNACIO TEJERINA CARRERAS: "Filiación de clérigos en expedientes de órdenes en Córdoba (1680-1788)", revista Estirpe N° 1. Pág. 34.

[21] JORGE COROMINAS: "Transcripción del Libro I de defunciones de la Iglesia Matriz de S. M. de Tucumán". Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba 1997. Pág. 120.

[22] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. F°. 281-282v. y 282v.-285.

Mayordomo de la ciudad en 1735[23].

Fue casado desde antes del 28 de abril de 1716[24] con **Da. María de Mercado**, quien era menor de edad en 1708, h. l. del capitán Bartolomé de Mercado y Peñaloza y de Da. Ana Núñez de Guzmán[25], vecinos de San Miguel de Tucumán, ahijada del Pbro. Pedro Martínez de Lezana, quien le legó unas tierras situadas en el río de Zeballos (actual río Famaillá), que fueran del teniente Antonio Núñez de Ávila[26], y que posteriormente heredaron sus hijas, linderas al sur con dicho río, al norte con el Río Colorado, al naciente, *"con el carril que va para cerca de la casa que fue de Antonio Núñez, sita en tierras que pertenecen a la Iglesia Matriz de esta ciudad, y al poniente con tierras que fueron del Cap. Juan Rodríguez"* y que en 1774 pertenecían a los herederos de Don Diego Domínguez[27]. Da. María fue dotada por su madre viuda con 1759 pesos y cuatro reales el 26 de agosto de 1716[28].

Poseían un solar frente a la plaza, en lo que hoy sería la esquina de Laprida y San Martín, donde

está el edificio que fue del Banco de la Provincia. En aquella época se denominaban dichas calles "de la Matriz" y "de San Francisco" respectivamente. Uno de sus frentes, el que daba a la plaza, miraba hacia el oeste y el otro hacia el norte. Este solar fue fraccionado entre sus hijos, y en la esquina propiamente dicha vivieron Don Luis, Da. María y Da. Francisca. Vecinos a ellos, sobre la calle de la Matriz y frente a la plaza, estaba "la casa del cura Aguilar" donde vivían Don Gerónimo y Da. Gerónima. Los Norry y los Veracierto eran linderos sobre la calle de San Francisco. Da. Isabel Mercado poseía el sitio lindero por el sur y donde en 1784 vivía Don José Caenzo[29]

Da. María de Mercado falleció hacia 1780, "de más de 100 años", exageran sus nietos[30].

En este punto, diríamos que es imprescindible esbozar la genealogía Mercado, porque sin tener algunas nociones de ella, no se podría interpretar integralmente la genealogía Aguilar.

Da. María de Mercado y Núñez de Guzmán fue hermana[31] de Da. Isabel de Mercado, quien era menor de edad en 1715 y falleció soltera, b. d. t. del 23 de setiembre de 1779, madre natural de Da. Francisca, que muchas veces figura apellidada Avellaneda y posiblemente de Da. Mariana Mercado (de esta última, por lo menos era madre de crianza).

Da. Francisca c.m. en 1746 con el porteño Don José Caenzo Flores (apellido que ya en vida de sus hijos se transforma en Cainzo) y Da. Mariana en 1758 con el sanjuanino Don José García.

Una escritura de venta protocolizada en 1772 ubica las *"casas y sitio de Mariana y María (Bernardina) Mercado"* sobre la actual calle 25 de mayo entre las hoy denominadas Mendoza y Córdoba, con frente hacia el este, linderas a Don Esteban Carmona, quien vivía en la misma esquina de Mendoza y 25 de mayo[32]. Debe haberse tratado del cuarto de solar que meses antes había cedido Bernardina a Mariana, conservando ella el otro cuarto. Ambas eran ya viudas en ese momento. El medio solar de referencia había sido adquirido por Da. María Bernardina a los herederos de Ignacio de Castro[33], aunque no hemos terminado de resolver porqué es mencionado el mismo lugar el 5 de abril de 1771 como *"casas y sitio de Ysabel Mercado"*[34].

En 1760, García inicia querella civil y criminal contra Caenzo por amenazas: *"siendo el motivo principal de la aversión y mala voluntad que el dicho Caenzo me ha tomado, sólo el vivir en la*

---

[23] CELIA AVELLANEDA de IBARRECHE, MARIA DEL CARMEN CLESSI y JORGE COROMINAS: "Autoridades del Cabildo, Justicia y Regimiento. Épocas Colonial e Independiente: años 1680-1824 – Primera parte: años 1680-1735", en Boletín nº 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán. Pág. 135 y ss.

[24] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 282v.-285.

[25] JORGE COROMINAS. Linaje de Beracierto. En "Los vascos en América". Tomo III. Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay, Buenos Aires, 1996. Pág. 166.

[26] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Año 1701-1735. Fº. 143-144.

[27] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XII. Año 1774. Fº. 53 a 54 v.

[28] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 288v-290.

[29] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IX. Año 1784. Fº. 12-13v.

[30] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 50. Expte. 21.

[31] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 282v.-285.

[32] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen VII. Año 1772. Fº. 78-80v..

[33] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen VII. Año 1772. Fº. 41v-43.

[34] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen VI. Año 1771. Fº. 33-34.

casa de Da. Isabel Mercado por haberme casado, y no ha hallado la dicha Da. Isabel otro medio más suave para aplacar a dicho Caenzo y no desampararme a mí como el desamparar su casa dejándolo a dicho Caenzo que viviese en ella separando solo un cuartito pequeño independiente para usar de él libremente como más claramente consta a V. M. y habiendo quedado así conforme la dicha Da. Isabel como dueña de casa, solo a fin de que dicho Caenzo no se mudase de ella, armó su pulpería en dicho cuarto y viendo dicha Da. Isabel hallarme yo de prójimo para la ciudad de Buenos Ayres, atendiendo a que mi mujer quedaba a su amparo, como que la había criado, me propuso pusiese en dicho cuarto los cabos de tienda que me habían sobrado por obviarme el que quedasen encerrados lo que así se hizo por mano de la dicha ejecutante y para más separarme de la inmediación y comunicación de dicho Caenzo, puse al cuidado de la pulpería de dicha Da. Isabel y de mis géneros, a Don Thomas de Beracierto y habiendo pasado yo la noche del 31 del pasado en compañía de Don Pedro Pedraza a ver como le iba de venta y estando arrimados al mostrador entró Caenzo cobrándome unos cuatro pesos que están en litigio, le respondí que no se los iba a dar hasta tanto la Real Justicia lo determinase, a lo que me respondió, no es menester justicia, que se los arrancaré por la fuerza a Beracierto. Y repugnándole yo su enojo, me dijo si no me tenía mandado que no pusiese yo los pies en aquel cuarto porque me había de sacar el corazón por la boca, y habiéndole dicho yo 'que hace usted, Don Joseph', me tiró un moquete en presencia de los mencionados, y luego con la vara de medir me agarró a garrotazos y viendo que me dio uno en la cabeza, tomé un sablecito pequeño que estaba en la tienda para solicitar mi defensa y quitarle la vara, entonces corrió Caenzo a su tienda y vino con un sable en la mano según dicen los testigos que se hallaban presentes, ya que yo no lo vi por haberme tapado la gente que ante tanta bulla concurrió, y siendo preguntado que porqué había hecho eso, respondió que siempre que me viera haría lo mismo"[35].

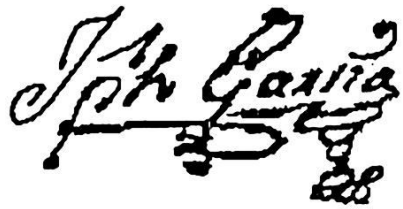

Decidió entonces el Alcalde recluir en la cárcel pública a Caenzo, donde permaneció desde el 5 hasta el 9 de junio de 1760 en que Don José García desistió de su querella.

El Alguacil Mayor mandó a ambos adversarios por auto ante testigos guardar paz, sosiego y que no le diesen más escándalo a la República, imponiéndole al que incumpliese multa de 25 pesos.

El 19 del julio de 1760, Don José García presenta una nueva exposición ante la justicia: *"saliendo yo de lo de Don Fermín Tejerina que había pasado en busca de un poco de clavos, topé con Don Luis de Aguilar y Don Ignacio de Silva que estaban en la puerta de dicho Caenzo. Se apartó dicho Don Luis y me llamó hasta su casa; pasé por la mitad de la calle a ver que se le ofrecía a cuyo tiempo salió dicho Caenzo diciéndome que si no le daba los cuatro pesos que en litigio están me sacaría el corazón y el alma por la boca. Ante las voces que dio dicho Cainzo volvió Don Luis diciendo que ha habido; le respondí que ha de haber, este hombre que no sé porqué me persigue de esta suerte que siempre tras mí con las mismas razones, que me sacaría el corazón; y entonces lo atajó Don Luis de Aguilar diciéndole primo, sosiéguese y viendo que no bastaba el suplicarle de aquella manera, alteró la voz Don Luis y le dijo mire, no respeta siquiera que yo lo llame y entonces lo volvió para la tienda; que solo el haberle atajado no logró sea más atento y que para mejor información se ha de servir V. M. mandar comparecer a su juzgado a Don Luis de Aguilar y a Don Ignacio de Silva y bajo juramento digan y declaren si es verdad lo que relacionado llevo y hechas que sean sus declaraciones se ejecute las penas impuestas en los autos por V. M. Joseph García."*

Luego de confirmar estos sucesos con los testimonios de Don Luis de Aguilar y de Don Ignacio de Silva, quienes aclararon que decían verdad a pesar que les tocaban las generales de la ley con uno y otro contendientes, se condenó a nueva prisión, esta vez de ocho días a Don Joseph Caenzo, quien además debió pagar a la Real Caja dos multas, una de dos pesos y cuatro reales en plata y la otra de doce pesos y cuatro reales, dejándoselo en libertad el día 2 de agosto de

[35] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 5. Expte. 43.

1760.

Don Joseph Caenzo, fallecido de más de ochenta años el 24 de abril de 1795, y **Da. Francisca Mercado**, quien dio poder para testar en 1791, tuvieron cuatro hijos que los sobrevivieron: **Da. María Ignacia** (casada con el genovés Don Santiago Rubio), **Don Domingo** (cuya esposa fue la porteña Da. Ignacia Villanueva, quien también a veces es llamada San Martín y otras García), **Don Francisco Javier Solano** (quien c. m. c. Da. Francisca de Ávila y Godoy) y **Da. Hermenegilda**, mujer del asturiano Don José María Jove de Huergo. También fue hija suya **Da. Juana** (mujer de Don Juan Arboleya desde 1784), fallecida de 34 años en 1788, aparentemente sin sucesión.

Hijo de **Don Joseph García y de Da. Mariana Mercado** fue el **Dr. Don Domingo García**, b. el 8 de diciembre de 1759, de vasta y brillante actuación, como que fue el gobernador intendente de la provincia en épocas de la batalla de Tucumán. Casó primero con **Da. Bernardina Arroyo Sosa**, con quien procrearon seis hijos: Rosa, Jacobo, Eustaquia, Ángela, Andrés y Mariana; segundas nupcias con la célebre heroína **Da. Fortunata García Quintero**, siendo padres de otros seis hijos: Juana Clotilde, Eloísa, Domingo Segundo, Próspero, Ramón y Fortunata. El **Dr. Próspero García García** fue, al igual que su padre, gobernador de Tucumán entre 1890 y 1893.

Los hijos del maestre de campo Don Ignacio de Aguilar y de Da. María de Mercado fueron:

A) **Da. Ana de Aguilar y Mercado** (c. 1716-1785).

Fallecida viuda el 12 de febrero de 1785[36]. El 30 de agosto de 1730 fue madrina de óleos de Da. Gabriela Aráoz y Paz de Figueroa, por lo que estimamos que nació hacia 1716. El padrino fue el coronel Don Blas del Pozo y Valverde.

El 18 de octubre de 1776 vendió en ciento veinte pesos a Don Luis de Aguilar un sitio heredado de sus padres, de veinte varas de frente con todo el fondo que lindaba al este con Don Miguel Aráoz, al oeste con sitio del comprador y de Da. María de Aguilar; al sur con sus otros hermanos, Don Gerónimo y Da. Gerónima Aguilares; al norte, calle real de por medio, con Don Agustín Ramos[37].

Casó 1°, en Tucumán, el 3 de mayo de 1737 con el **Sgto. My. Don Francisco Ledesma**, natural de Santiago del Estero, viudo de Da. Josefa de Herrera; 2°, en la misma ciudad, el 16 de julio de 1746 con **Don Juan Tomás de Beracierto**, natural del Señorío de Vizcaya, h.l. de Don Francisco de Beracierto y de Da. Francisca de Azpeitia[38], y fallecido antes de 1750.

No hubo hijos de las primeras nupcias. De las segundas, fueron los siguientes:

a) **Don Juan Tomás de Beracierto y Aguilar** (c. 1746).

Según vimos, en 1760 Don Joseph García le encargó la atención de su tienda y la pulpería de Da. Isabel de Mercado, que estaban en el mismo local, por lo que debe haber nacido hacia 1746.

El 29 de noviembre de 1762, Gabriel de Aguilar (pardo libre), representando a Ignacio Valdez lo denuncia por haberlo baleado. Los hechos según relatan los testigos presenciales acaecieron del siguiente modo:

El 28 de noviembre a las doce horas, Don Agustín Aráoz (c. 1740), su hermano Don Miguel Aráoz (c. 1742), y Don Joaquín de Garro llegaron en sus cabalgaduras a la tienda de Don Thomas de Beracierto. En el interior de ella se encontraban Ignacio Valdez, Juan José conocido como *"de la Merced"*, Bernardo Ibáñez (pardo libre) y otros no identificados. Al verlo, Valdez reclamó a Don Agustín que le pagase cuatro reales que le debía. Este le respondió que en ese momento no los tenía, que apenas los tuviese se los daría. En ese momento intervino Garro quien le dijo a Aráoz *"págale a*

[36] JORGE COROMINAS. Linaje de Beracierto. Pág. 166.

[37] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen VIII. Año 1776. F°. 104-105v.

[38] JORGE COROMINAS: "Matrimonios de la Catedral de Tucumán 1727-1765". Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas. Buenos Aires, 1987. Págs. 20 y 26, registros n° 72 y 108, respectivamente.

ese mulato, aunque sea pídelos prestados". Reaccionó Valdez, tomando un palo para atacar a Garro, que para evitar la pelea, montó y se fue. Entonces Valdez intentó atacar a Aráoz diciéndole *"me habéis de pagar"*, pero su hermano Don Miguel se interpuso y le quitó el palo, a lo que reaccionó Valdez corriendo hasta su cabalgadura y sacando un cuchillo de la falda del lomillo, acometió con el a Don Agustín, quien le sujetó la mano que portaba el cuchillo y le dijo *"quítate, mulato, ¿que quieres hacer?"* y que viendo esto Don Thomas por repetidas veces y con gran insistencia le dijo *"vete luego de mi casa mulato desvergonzado"*, a lo que nunca obedeció Valdez, y en lugar de ello comenzó a proferir insultos. Le dijo: *"no es usted capaz de echarme porque soy capaz de ajarlos a todos, usando otro término más indecoroso, y que a ninguno de los que estaban había de tener respeto"*; en ese interín tomó Beracierto una pistola, repitiéndole nuevamente *"¿no te he dicho que te vayas?"* a lo que respondió Ignacio *"he dicho que no me voy a ir"*, y así una vez más, manteniendo siempre el cuchillo en la mano, como consecuencia de lo cual disparó Don Thomas, hiriendo a Valdez, quien

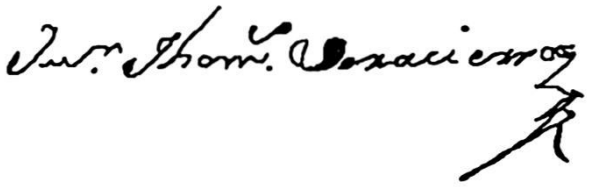

permaneció de pie sangrando un rato, aún con el cuchillo en la mano, y luego montó y se retiró a su casa, hablando con el mencionado Juan José.

Concluye el Alcalde de segundo voto, el sargento mayor Don Joseph de Molina que escuchados los testimonios, no resulta culpa alguna contra Don Thomas de Beracierto, siendo sus actos plenamente justificados, y en cambio se pronuncia contra Ignacio Valdez por haber sacado cuchillo contra dicho Don Tomás, provocándolo en su casa, con los demás agravios que en la sumaria constan, ordenando y mandando se solicite la persona de Ignacio Valdez, y que hallada sea, se aprehenda y se asegure se le dé el castigo que corresponde.

Permaneció Don Thomas en la cárcel pública desde el día del incidente hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, en que se le dio *"por libre y absuelto de la prisión en que se halla, teniéndola por suficiente para la pena que en cualquier manera le pudiere resultar"*.

En cuanto a Ignacio Valdez, nunca pudo ser apresado por haberse ausentado de la ciudad con toda su familia, según informó el ministro de justicia Joseph de Medina[39].

En 1773, su tío Don Luis de Aguilar le otorga poder para que lo represente en todos sus pleitos en Salta, ciudad de la cual era vecino por esos días[40].

b) **Don Miguel Simón de Beracierto y Aguilar** (1747-1750).

Oleado el 21 de noviembre de 1747. Bautizado en grave caso de necesidad el 17 de octubre de 1747. Madrina de agua: Da. Francisca de Mercado. Padrinos de óleos: Don Antonio .... y Da. Gerónima de Aguilar. Testigos: José Caenzo y Don Ignacio de Aguilar[41].

Fall. el 5 de junio de 1750[42].

c) **Don Tadeo Antonio de Beracierto y Aguilar** (1747-1750).

Mellizo del anterior. Oleado el 13 de noviembre de 1748. Bautizado en caso grave de necesidad el 17 de octubre de 1747. Madrina de agua: Dª. Francisca de Aguilar. Padrinos de óleos: Don José Caenzo y Dª. María de Villafañe. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Ignacio de Castro[43].

Fall. el 20 de mayo de 1750.

B) **Dª. Francisca Javiera de Aguilar y Mercado.** (c. 1717)

[39] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja VI. Expte 17.
[40] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Vol. VII. Año 1773. Fº. 43v.-45
[41] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos, II. Fº. 83.
[42] JORGE COROMINAS: *"Transcripción..."*. Pág. 116.
[43] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos, II. Fº. 87.

Soltera. Falleció de más de ochenta años el 14 de diciembre de 1798[44], b. d. t. del 5 de mayo de 1796 designando albaceas a su sobrino el Maestro Don Ignacio Norry, y en segundo término a la hermana de éste, Dª. Felipa Norry. La testadora declaró haber criado a un niño, hijo de padres no conocidos, llamado[45]:

a) **Don Andrés Javier Aguilar** (c. 1782)

Residía en 1818 en el cuarto cuartel de la ciudad de San Miguel de Tucumán, el del noreste, de 36 años, viudo, afincado.
En 1820 integró el Cabildo como Regidor Defensor de Menores[46].
Contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1806 con **Dª. María Margarita Cainzo**, h. l. de Don Domingo Cainzo y de Dª. María Ignacia Villanueva. Testigos Don José Huergo y Don Manuel Ignacio Aguilar[47].
En esta acta figura como **Norry**, apellido que usa también en otras varias ocasiones.
Padres de:

i) **Dª. Josefa Aguilar Cainzo.**

ii) **Don José María Aguilar Cainzo.**

C) **Dª. Bartolina Gregoria de Aguilar y Mercado** (c. 1718-1786).
Fue sepultada el 15 de setiembre de 1786, de más de 68 años[48]
Había casado el 18 de marzo de 1736 con el gaditano **Don Pedro de Norry**, h.l. de Don Pedro Norry y de Dª. Francisca Margarita Berardo[49]; el sgto. my. Don Pedro Norry fue sepultado de limosna en Tucumán el 1 de noviembre de 1759[50].

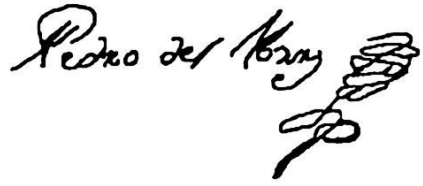

El 12 de octubre de 1789, Don Ignacio, presbítero, Don Tomás Javier, Don Francisco, Dª. María Manuela y Dª. María Felipa Norry Aguilar y Don Juan Thomas Beracierto Aguilar otorgan poder a Don Ramón Javier Silva Aguilar para el juicio que siguen contra Manuel Ignacio Aguilar sobre derecho de herencia por muerte de Don Luis de Aguilar y Mercado[51].
Hijos:

a) **Pbro. Don Ignacio Norry y Aguilar** (1738-1800)[52].

Oleado el 29 de junio de 1738. Bautizado privadamente el 28 de enero de 1738. Padrinos: el maestre de campo Diego Domínguez y Dª. Teresa Rodríguez, su esposa. Testigos: Don Miguel de la Madrid y Don Luis de Aguilar[53].

Dio poder para testar el 22 de junio de 1800 a su albacea Don Juan Sosa Valladares quien lo hizo en su nombre el 31 de julio de ese año. Crió a dos niños, José Hilario Norry y Felipe Benito Norry, a quienes dejó medio solar que poseía frente a la plaza. Designó herederos a sus hermanos Manuela y Thomas Xavier Norry, con

[44] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 452.
[45] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Vol. XII. Año 1796. Fº. 86.
[46] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen II, 1817-1824. Tucumán, 1940. Pág. 202.
[47] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 73.
[48] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Defunciones IV. Fº. 31.
[49] JORGE COROMINAS: "Matrimonios...". Pág. 19, registro nº 63.
[50] JORGE COROMINAS: "Transcripción...". Pág. 125.
[51] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen X. Año 1789. Fº. 165v.
[52] En ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XII. Año 1774. Fº. 53/54v., se conserva una escritura por la que las hermanas Dª. María, Dª. Francisca Javiera, Dª. Gerónima y Dª. Mercedes Aguilar donan a su sobrino, el Maestro Don Ignacio Norry una suerte de tierras, y seguidamente dicen que excluyen de la donación las chacras de la ciudad y *"las tierras nombradas Yanamayo"*.
[53] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 48v.

exclusión de la cláusula anterior[54].
Había fallecido el 3 de julio de 1800, "de edad de sesenta y más años"[55].
Fueron sus hijos de crianza y legatarios:

i) **Don José Hilario Norry.**
Llamado habitualmente Don Hilarión Norry. En 1815, firmó el acta del Cabildo Abierto del 30 de junio como "Alférez de la ciudad, Hilario Norry"[56].
Contrajo matrimonio el domingo 30 de marzo de 1806 con Dª. Josefa Malloquisa, h. l. de Don José Malloquisa y de Dª. Manuela Avila[57].

ii) **Don Felipe Benito Norry.**

b) **Don Pedro Norry y Aguilar** (1740-1765).

Oleado el 14 de noviembre de 1740, de seis meses y tres días. Padrinos de agua: Don Diego Domínguez y Dª. Teresa Rodríguez, su esposa. Padrinos de óleos: Don Diego Domínguez y Dª. Isabel de Mercado. Testigos: Don José Mauri y Don José de Menchaca[58].
El 18 de marzo de 1765 integró con el maestre de campo Don Luis de Aguilar, Don Francisco de Sosa y Don Simón Tadeo Garro una comisión enviada por la justicia para apresar al mulato Joseph, que tenía fama de salteador. Con ese fin, cabalgaron a las chacras de la ciudad, a una legua de las mismas hacia la zona de Los Nogales, llegando a lo de Joseph Ortiz, donde encontraron un caballo ensillado atado. Fueron atendidos por la mulata Felipa Zerda, mujer de Ortiz, por encontrarse este ausente, quien les informó que el caballo era del mulato Joseph, quien le había pedido autorización para dejarlo mientras el iba a la casa de Bartolo Bargas. Entonces la comisión judicial se ocultó por un tiempo bastante prolongado debajo de un pacará, detrás del corral. Finalmente se escuchó llegar corriendo desde la chacra del finado Don Domingo de Araujo al mencionado mulato, quien al toparse con la partida huyó, siendo perseguido por los comisionados. Ya era muy oscuro, y luego de atravesar varias chacras, se separaron involuntariamente y a pesar de los esfuerzos, no pudieron los restantes agentes judiciales localizar a Don Pedro Norry esa noche; su cadáver fue encontrado, en las inmediaciones de la chacra de Don Joseph de Ojeda, a la mañana siguiente con tres puñaladas, una en la olla, otra debajo del mentón y la última en el ombligo.
Joseph, mulato libre, buscó refugio en el Colegio de la Compañía de Jesús por lo que se libró exhorto al Sr. Dr. Don Miguel Gerónimo Sánchez de la Madrid, cura y vicario de la ciudad a fin de que ordenase que salga Joseph del convento para poder aprehenderlo[59].

c) **Don Francisco Miguel Norry y Aguilar** (1742-1795).

Oleado el 20 de octubre de 1742. Bautizado por necesidad el 7 de octubre de 1742. Padrinos de agua: el maestre de campo Don Diego Domínguez y Dª. Teresa Rodríguez, su esposa. Padrinos de óleos: Don Miguel de Escurrechea y Dª. Teresa Rodríguez. Testigos: Don Ignacio Aguilar y Don Bernardo González[60].

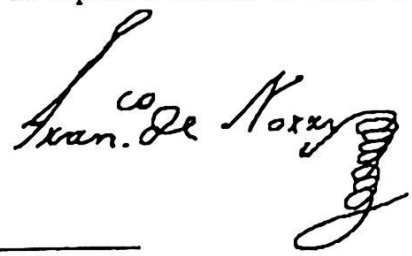

La firma fue estampada el 12 de octubre de 1789.
Falleció el 30 de enero de 1795[61].

[54] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XIV. Año 1800. Fº. 218-219.
[55] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 492.
[56] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen I, 1810-1816. Tucumán, 1939. Pág. 273.
[57] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 73v.
[58] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 56v.
[59] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 6. Expte. 30.
[60] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 63.
[61] http://www.familysearch.org

Contrajo matrimonio con **Dª. María Ignacia Campero**, h. l. del capitán Don Juan José Campero Aráoz y de Dª. Petronila Valdés , b. el 5 de agosto de 1739[62], fallecida ya viuda, en Monteros, el 26 de junio de 1797[63]. Era hermana de R. P. Presentador Fray Policarpo Campero. Fueron sus hijos:

i) **Don Mariano Norry Campero** (c.1760).

ii) **Don Francisco Norry Campero** (c.1762).
Fallecido s. a. d. 26 de junio de 1797, sin descendencia.

iii) **Don Juan Francisco Norry Campero.**
Fallecido s. a. d. 26 de junio de 1797, sin sucesión.

iv) **Dª. María Josefa Norry Campero** (c.1764).
C. c. **Don José Hermenegildo López**. Falleció s. a. d. 26 de junio de 1797, al poco tiempo de casarse, en el parto de una criatura que nació sin vida. Sin sucesión.

v) **Dª. María Mercedes Norry Campero.**
C. m. c. **José Carlos de la Banda**[64]. Padres de:

(1) **Dionisio de la Banda Norry.**
Bautizado el 1° de junio de 1809 en Monteros[65]. C. m. c. Dª. **Trinidad Cardona** el 3 de febrero de 1850[66].

vi) **Dª. María del Rosario Norry Campero.**
C. m. c. **Don Norberto Delgado.**

vii) **Don Isidro Norry Campero.**
Alcalde de la Santa Hermandad del partido de Monteros, a partir del 15 de marzo de 1819 por renuncia de su hermano Francisco Xavier[67], renunciando él mismo al cargo el 19 de mayo[68]. Quien c. m. c. **Dª. Josefa Toledo**, siendo padres de:

(1) **Dª. Florencia Norry Toledo** (c.1825)[69].
Quien el 5 de abril de 1844 cc **Don Francisco Sorroza**, h. l. de Don Ignacio Francisco de Sorroza y Villafañe y de Dª. Estefanía López Iturrioz[70]. C. s.

viii) **Don Francisco Javier Norry Campero**, capitán (-1845).
Alcalde de la Santa Hermandad del partido de Monteros en 1814[71] y 1819. En 1815 participó en el Cabildo Abierto del 30 de junio, firmando el acta como *"Capitán de la séptima Compañía, por mí y mi compañía"*[72]. En 1819 se lo menciona *como "Capitán de las Milicias Regladas, hoy Nacionales"*[73].
Falleció el 27 de noviembre de 1845[74].
C. c. **Dª. María Ignacia Toledo Robles** hacia 1804. C. s.

d) **Dª. María Felipa Norry y Aguilar** (1751-1799).

Bautizada el 1°, y oleada el 8 de mayo de 1751. Padrinos: Dr. Don Miguel de la Madrid y Dª. Gabriela Aráoz. Testigos: Maestre de Campo Don Ignacio de Aguilar y el

[62] JORGE COROMINAS. "Bautismos de la Catedral de Tucumán 1727-1761". Boletín N° 2 del Centro de estudios genealógicos de Tucumán. Tucumán, julio de 2002. Págs. 157, registro 123.
[63] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XIII. Año 1797. F°. 160-162v.
[64] http://www.familysearch.org
[65] http://www.familysearch.org
[66] http://www.familysearch.org
[67] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen II, 1817-1824. Tucumán, 1940. Pág. 156.
[68] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen II, 1817-1824. Tucumán, 1940. Pág. 163.
[69] http://www.familysearch.org
[70] JORGE COROMINAS. "Linaje de Sorroza". Los vascos en América. Tomo III. Buenos Aires, 1996. Pág.266.
[71] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen I, 1810-1816. Tucumán, 1939. Pág. 202.
[72] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen I, 1810-1816. Tucumán, 1939. Pág. 272.
[73] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen II, 1817-1824. Tucumán, 1940. Pág. 136.
[74] http://www.familysearch.org. Todos los datos relacionados con Don Francisco Javier Norry tienen la misma procedencia.

Maestre de Campo Don José de Figueroa[75]. Falleció de 47 años de muerte natural el 12 de marzo de 1799[76]

e) **Don Tomás Javier Norry y Aguilar** (1754-).

Bautizado el 27 de noviembre de 1754. Padrinos: Don José Caenzo y Doña Ana de Aguilar. Testigos: Don Juan Madrid y Don Simón Abechuco[77].

Casado el 14 de setiembre de 1803 con **Dª. María Isabel Pérez**, h.n. de Dª. Isabel Pérez[78].

Padres naturales de:

i) **Dª. María Elena Norry Pérez.**

Hija que fue legitimada por el posterior matrimonio de sus padres, y que contrajo matrimonio el 27 de octubre de 1798 con **Don Manuel de la Puente**, natural de Galicia e h. l. de Don Silvestre de la Puente y de Dª. Isabel Carreras. Testigos: Don Manuel Pereyra y Don José Antonio Suárez[79]. Fueron padres de:

(1) **Don Juan Cancio de la Puente Norry.**

Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1832 con **Dª. Cruz Escarena**, h. l. de Don Juan Escarena y de Dª. Tomasa Sueldo. Testigos: Don Prudencio Liendo y Dª. Josefa Pérez[80]

(2) **Dª. Tomasa de la Puente Norry** (1804-1840).

Falleció el 18 de diciembre de 1840, a los 36 años.

Contrajo primeras nupcias el 20 de octubre de 1831 con **Don Pedro José Márquez**, cordobés, h. l. de Don Simón Márquez y de Dª. Francisca Oliva, de quien enviudó, y segundas el 31 de diciembre de 1832 con **Don Miguel Manuel Pérez Padilla**[81], viudo de Dª. María Dolores Monzón y Murga, e h. l. de Don Miguel Andrés Pérez Padilla y Pariente y de Dª. Joaquina García Cárdenas y Carrasco. Testigos: Don Toribio Corro y Dª. Tránsito García[82].

Padres de:

(A) **Don Miguel Manuel Padilla de la Puente.**

(B) **Don Tiburcio Cecilio Padilla de la Puente.**

(C) **Don Angel Cruz Padilla de la Puente.**

(D) **Dª. Tomasa de las Mercedes Andrea Padilla de la Puente.**

(E) **Don Manuel José Padilla de la Puente.**

(F) **Don Isaías Padilla de la Puente.**

(G) **Dª. Tomasa de las Mercedes Padilla de la Puente.**

---

[75] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II, fº 91.
[76] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 457.
[77] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II, fº 95v..
[78] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 61.
[79] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 47.
[80] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 10v.
[81] NORBERTO PADILLA. "Los Padilla de Tucumán". Revista Genealogía Nº. 22. Buenos Aires, 1987. Pág. 79-119. Toda la descendencia de Don Miguel Manuel Padilla y García Cárdenas fue extraída de esta fuente.
[82] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 11.

(3) **Dª. Manuela de la Puente Norry.**
Primeras nupcias con **Don Bernardo Lebabasor**, y habiendo enviudado, casó el 11 de noviembre de 1843 con su cuñado **Don Miguel Manuel Pérez Padilla**, viudo de su hermana Dª. Tomasa. Fueron testigos Don Hermenegildo Rodríguez y Dª. Tránsito García[83].
Sus hijos:

(A) **Don Tobías Padilla de la Puente.**

(B) **Don Ezequiel Padilla de la Puente.**

(C) **Dª. Mercedes Padilla de la Puente.**

(4) **Dª. Catalina de la Puente Norry.**
Contrajo matrimonio con **Don Bartolomé Domínguez**, h. l. de Don Luis Domínguez y Toledo Pimentel y de Dª. Gregoria Rita Valdés y Uzedo. Padres de:

(A) **Dª. Agueda Domínguez de la Puente.**

Quien contrajo matrimonio con su tío político, el tres veces viudo **Don Miguel Manuel Pérez Padilla**, el 22 de mayo de 1854. Testigos Don Pedro García y Dª. Fortunata García[84].
Padres de **Don Vicente y de Dª. Teofania Padilla Domínguez.**

(B) **Dª. Margarita Domínguez de la Puente.**

Casó el 29 de setiembre de 1854 con **Don Manuel Segundo Padilla y Monzón**, único hijo del primer matrimonio de su cuñado, el ya varias veces mencionado Don Miguel Manuel Padilla. Con sucesión.

f) **Dª. María Manuela Norry y Aguilar** (1757-).
Nacida el 9 de junio de 1757, fue oleada el 24 de febrero de 1758[85]. Padrinos: Don Cayetano Barros y Doña Josefa de Paz.
Casada con **Don Santiago de Paz y Sosa**, vecino de Tucumán, hijo del general Don Juan José de Paz y Figueroa e Ibáñez del Castrillo y de Dª. Melchora Sosa, nacido en Santiago del Estero por 1751[86] y fallecido en Tucumán en 1796, padres de[87]:

i) **Don José Manuel Paz y Norry** (1777-).
Oleado en Tucumán de dos meses, el 30 de julio de 1777, casó el 14 de setiembre de 1793 con **Dª. Pascuala Peregrina de Liendo y Carrizo**, nacida en Londres, Catamarca hacia 1769, hija del maestre de campo. Don Lorenzo Antonio de Liendo e Ibiri y de Dª. Francisca Gertrudis Carrizo de Andrada. Fueron testigos Don Antonio Ferri y Don José Antonio Alvarez[88].

ii) **Dª. María Melchora de Paz y Norry** (c. 1776).
Figura de 36 años en el censo de 1812.
Casada con **Don Juan Sosa Valladares**, nacido en Portugal hacia 1752.
Adquirieron a Dª. Gerónima de Aguilar y Mercado un sitio frente a la plaza por la

[83] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 59.
[84] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 60v.
[85] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 101.
[86] ALBERTO BRAVO DE ZAMORA, "Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero". Revista Genealogía Nº 31, Buenos Aires, 2003. Págs. 189 y 190.
[87] ALEJANDRO MOYANO ALIAGA: *"Don Jerónimo Luis de Cabrera, 1528-1574, origen y descendencia"*, Alción Editora, Córdoba, 2003. Pág. 230.
[88] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 34.

calle de la Matriz (actualmente Laprida) que originalmente fue del Maestro Don Gerónimo de Aguilar y Mercado. Fueron padres de:

(1) **Martina Valladares Paz.**
Quien contrajo matrimonio el 10 de noviembre de 1835 con **Don Casimiro Méndez Moure**, h. l. de Don Manuel María Méndez Moure, nacido en España[89], y de D[a]. Gabriela Moure Villafañe; n. p. de Don Francisco Méndez y de D[a]. Teresa Fernández de Moure; n. m. de Don Cayetano Fernández de Moure y de D[a]. María Catalina de Villafañe y Aráoz. Testigos Don Miguel Valladares y D[a]. Rafaela Méndez[90]. Padres de:

(A) **D[a]. Sofía Méndez Valladares.**

Casada el 11 de abril de 1869 con **Don Exequiel Aráoz Gil**, nacido en Salta, hijo de Don José Eustaquio Aráoz de la Madrid y Figueroa y de D[a]. Benigna Gil.

(B) **Don Moisés Méndez Valladares.**

Quien contrajo matrimonio con **D[a]. María Melchora Valladares Santillán**, h. l. de Don Juan Nepomuceno Valladares Paz y de D[a]. Paula Santillán.

(2) **José Manuel Valladares Paz** (c. 1799).

(3) **José María Valladares Paz** (c. 1802).

(4) **María Magdalena Valladares Paz** (c. 1804).

(5) **María Loreto Valladares Paz** (c. 1806).

(6) **María Isabel Valladares Paz** (c. 1807).

(7) **José Miguel Valladares Paz** (c. 1810).
El 20 de marzo de 1835 contrajo matrimonio con **D[a]. Santos Cainzo**, h. l. de Don José Nicasio Cainzo Avila (1792-) y de D[a]. Prudencia Candelaria Gramajo Sorroza (1796-1868), siendo testigos el Dr. Don Alejandro Heredia y D[a]. Domitila Siegler[91]

(8) **José Nepomuceno Valladares Paz** (c. 1810).
Contrajo matrimonio con **D[a]. Paula Santillán**, siendo padres de:

(A) **D[a]. María Melchora Valladares Santillán.**

Quien, como dijimos previamente, contrajo matrimonio con **Don Moisés Méndez Valladares**, su primo hermano.

(9) **José Domingo Valladares Paz.**

(10) **María Eustaquia Valladares Paz.**

(11) **Javier Valladares Paz.**

(12) **José Gabriel Valladares Paz.**

iii) **Don Manuel Javier de Paz y Norry** (1792-).
Oleado en Tucumán el 30 de junio de 1792, se casó en Buenos Aires el 4 de mayo de 1817 con **D[a]. Manuela Agustina Garaño y Aguilar**, nacida en Montevideo (hija de Don José Bernardo Garaño y de D[a]. María de Aguilar y viuda de Don Alejo González). Fueron testigos Don Manuel Albo y Don Bernabé Piedrabuena.

[89] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie B. Vol. II. F°. 51. Testó el 27 de noviembre de 1847, declarando sus herederos universales a sus hijos Casimiro, José María, Rafaela y María del Carmen Méndez Moure.
[90] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. F°. 15.
[91] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. F°. 14.

Con sucesión Paz Garaño, Paz Portuguez, Paz Anchorena, Torres-Zelarayán Paz, etc.

g) **Dª. Francisca Antonia Norry y Aguilar.**

Casada con **Don Manuel Madrid.** Testaron el 8 de marzo de 1821 declarando heredero universal a *"su sobrino legítimo, Don José María Aguilar, hijo legítimo de Don Andrés Aguilar y de Dª. Margarita Cainzo, criatura que han criado los otorgantes desde su nacimiento por haber fallecido su madre en el parto"*[92].

h) **Don Francisco Javier Norry y Aguilar** (1760-).

Hijo póstumo. Oleado de diez meses el 16 de diciembre de 1760. Padrinos: Don José Caenzo y Doña Francisca Mercado[93].

D) **Dª. María de Aguilar y Mercado** (c. 1720-c. 1806).
Soltera. Falleció de 86 años el 10 de abril de 1806[94], b. d. t. del día 5 de ese mismo mes y año[95]. Crió a su sobrino Manuel Ignacio Aguilar, hijo natural de su hermano Luis, y que fue su heredero.

E) **Don Luis de Aguilar y Mercado,** maestre de campo (c. 1723-1789).
El 22 de julio de 1760, dice bajo juramento ser de 35 años. El acta de defunción hace constar que tenía más de 67 años.

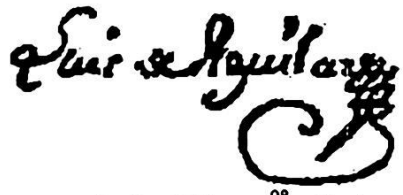

El 2 de marzo de 1769 el Gobernador Fernández Campero le hizo merced de tierras en Mancopa[96]. Fue avaluador de las haciendas jesuíticas confiscadas por la Junta de Temporalidades en 1772[97], y el 9 de diciembre de 1774 él mismo compró en remate, por $ 410, el potrero de la Ciénaga[98], lindero con otro que ya tenía, llamado la Hoyada (que había adquirido en 1771)[99], labrándose la escritura correspondiente el 4 de marzo de 1775.
Don Luis de Aguilar contrajo matrimonio el 26 de enero de 1789, cuatro meses antes de morir, con **Dª. María del Rosario Figueroa,** n. el 20 de agosto de 1744, b. el 12 de diciembre, hija legítima de Don José Félix de Figueroa Mendoza y Cabrera (1718-1788) y de Dª. Andrea Moreno Briceño y Suárez de Cabrera (viuda del general Don Pedro Núñez de Herrera). Fueron testigos Don Fermín de Paz y Figueroa (esposo de Dª. María Ventura Figueroa Moreno) y José Miguel Paz[100]. No tuvo sucesión legítima.
Dió poder para testar el mismo día de su fallecimiento, 18 de junio de 1789, en primer lugar a su sobrino, el Pbro. Don Ignacio Norry, en segundo lugar a Don José de Figueroa y en tercer lugar a su hijo, Don Manuel Ignacio Aguilar. Su estado de postración era tan severo que no pudo sostener la pluma para firmar[101]. Fue sepultado al día siguiente[102].

---

[92] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie B. Vol. I. Año 1821. Fº. 67.
[93] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 112v..
[94] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 849.
[95] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Vol. XVI. Año 1806. Fº. 42 vto.
[96] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Jud.Civil. Serie A. Caja 126. Expte. 11.
[97] PUBLICACIONES DEL ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN, Documentos Coloniales relativos a los Jesuitas, Siglo XVIII. Serie I. Volumen 7, Tucumán, 1994. Pág. 46.
[98] PUBLICACIONES DEL ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN, Documentos Coloniales relativos a los Jesuitas, Siglo XVIII. Serie I. Volumen 7, Tucumán, 1994. Pág. 98.
[99] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen V. Fº. 14-15: *"Enero 12 de 1771. Venta de Potrero: Pedro Joseph de Robles vende al Maestre de Campo Luis de Aguilar un potrero llamado La Hoyada, que hubo por donación de su abuelo, Francisco de la Rocha, cuyos linderos son, al sur las cumbres de Anfama (que fuera de su abuelo), al. norte las de Cabra Orco y Chaquibil, al naciente las de Siambón y Raco y al poniente las de San Joseph, cuyo buque corre desde dichas cumbres en ancho según caen todas las aguas, faldas y quebradas y en largo 4 leguas más o menos, desde las quebradas que caen de Chaquibil y el cerro nevado que divide a Tafi hasta salir a Siambón. Hace la advertencia que la escritura incluye el potrero y cumbre de Anfama, al que no tiene derecho. La operación monta doscientos pesos de los que recibió ciento cincuenta en plata de a ocho reales y cincuenta en géneros. Testigos: Juan Antonio Porzelo y Joseph Balthazar Cordova. Firman: Pedro Joseph Robles y el escribano Juan Antonio Deheza y Helguero."*
[100] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 18.
[101] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen X. Año 1789. Fº. 100.

Testó en su nombre el Maestro Norry el 17 de octubre de 1789.

Cuando leemos el poder para testar y el testamento redactado por el Presbítero Norry tenemos la sensación que los espíritus de ambos no son concordantes. En el poder para testar como en todos las situaciones en las que participó y que quedaron registradas para la posteridad surge la personalidad del militar de alto rango, solterón y distinguido, referente familiar, muy respetado en su comunidad, con autoridad innata que ejercía con prudencia y moderación, en un estilo más bien paternal, que gozaba de la vida y no se privaba de placeres, que atraía y era atraído permanentemente por el sexo opuesto, en relaciones transitorias y de poco compromiso, y seguramente un sibarita de buena copa y mejor mesa.

El testamento nos brinda en cambio la imagen del hombre abatido, consternado y arrepentido, pidiendo constantemente perdón, y más parece una postrer confesión.

Resumiendo, según este instrumento todos sus bienes pertenecían a los herederos de su finada madre, sus hermanas supérstites y los descendientes de las que ya habían fallecido, ya que en todos los negocios que había emprendido había fracasado y todo lo que estaba en su poder eran bienes de terceros. Uno de los beneficiados por esta situación, era, casualmente, el redactor del documento, el ya mencionado Presbítero Ignacio Norry. Y también sintetizando, los perjudicados directos eran sus dos hijos naturales, Manuel Ignacio y Juan Francisco, a quienes expresamente había designado sus herederos en el poder para testar. Y, es obligatorio que nos preguntemos ¿para qué lo hizo?, ¿herederos de qué? Porque no tiene demasiado sentido, y más parece una broma macabra designar herederos de un gran quebranto. Por supuesto que no pecaríamos de demasiado suspicaces si sospecháramos que el Maestro Norry algo había puesto de propio en la redacción del testamento, modificando lo suficiente y con gran habilidad la última voluntad del mandante. También así lo creyeron los hijos del maestre de campo quienes iniciaron un larguísimo derrotero tribunalicio como se relatará más adelante.

Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco, y ser sepultado en esa misma iglesia.

Mandó que una merced de cuatro leguas de tierras en el paraje de Mista (fuera de las compradas), y porque recelaba que fuera en perjuicio de los circunvecinos, fuera adjudicada a los padres dominicanos de esta ciudad para que con el rédito de su justo precio se invierta en misas anualmente las que se debían aplicar por su alma o por la de aquel que mejor derecho tuviera a dichas tierras.

Comunicó que trajo a esta ciudad todo el caudal adquirido por su hermano el maestro Don Gerónimo el tiempo que fue beneficiario del curato del Río Cuarto, y lo tomó a su cargo y cuidado, con un total aproximado, según hacía memoria, de mil vacas, de mil y más yeguas, muchos caballos, mulas y bueyes y que de este caudal nunca dio cuentas a su hermano, y que dispuso de estas especies a su arbitrio, a pesar de que dicho cura le había ordenado no echar mano de dicho caudal si no era para la manutención de su madre y hermanas.

También comunicó que como apoderado de su hermano que siempre lo había sido le hizo éste continuas remesas de todas las especies de animales cuadrúpedos que le redituaba su nuevo curato de Chicligasta desde los últimos años de la década del cincuenta hasta el año en que murió dicho cura y que para el acomodo de este ganado le permitió comprar no sólo la estancia de Mista sino también posteriormente el potrero de La Hoyada adonde condujo dicho ganado por mandato de su mencionado hermano.

Asimismo informó que como apoderado testamentario de su finado hermano, cobró muchas dependencias de sus feligreses como constaba en varios documentos que paraban entre sus papeles.

También expresó que Don Gerónimo le permitió comerciar en el tráfico entre las ciudades de Buenos Aires y Jujuy, dándole el dinero y cediéndole varias dependencias de su curato para la construcción de carretas, dándole los bueyes suficientes y demás adminículos necesarios y que para su infelicidad no sólo no utilizó en ellas, sino que tuvo un quebranto tan grande que forzó a dicho cura a nuevas contribuciones.

También comunicó que habiendo tomado por ese tiempo una factura de géneros de Castilla fiada por Don José de San Pedro Llorente y por otros en la ciudad de Buenos Aires con el

[102] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Defunciones IV. Fº. 38.

producto de dicho negocio compró dos familias de negros y que hallándose después en descubierto dicho negocio, fue compelido por el Sr. Don Gerónimo Matorras, gobernador que fue de ésta y por Don Antonio Figueroa liberando providencia a esta ciudad a Don Fermín Ruiz Poyo, vecino de ella para que sacase a pública subasta las dos mencionadas familias de negros y remitiese lo producido a la de Salta. Entonces pidió a dicho cura su hermano las rescatase con las mulas que estaban en el potrero de La Hoyada y demás animales; y que habiendo aceptado su hermano entregó las mulas y caballos en el potrero de San Javier a Don Francisco Borja Arias comisionado para el recibo de ellas como consta en la documentación que para en sus papeles.

También comunicó que una tercera familia de negros que deja, la tomó fiada de Don Gaspar Salcedo, vecino de Córdoba y que exigiéndole éste por la satisfacción de su importe, hallándose sin dinero alguno se hizo ésta con el dinero que dicho cura su hermano tenía en esta ciudad perteneciente al Juzgado de Diezmos que obtenía dicho cura y que esto constaba de los mismos que entregaron dicho dinero, quedando dichos negros para su finado hermano.

También comunicó que fue apoderado y albacea testamentario de Don Gerónimo, conjuntamente con el Dr. Don Miguel Gerónimo Sánchez de la Madrid, cura y vicario que fue de esta ciudad, declarando única heredera a su madre Dª. María de Mercado.

Muerto su hermano, satisfizo todos los gastos demandados por sus funerales, sepelio y misas, como consta en los recibos que se encuentran entre sus papeles.

Luego de este fallecimiento, entró a administrar no sólo los bienes que ya fueron mencionados, sino también los otros que quedaron por su muerte, dado que era apoderado y dado también que su madre se hallaba en la más avanzada y notoria decrepitud, y que nunca hizo inventario de dichos bienes ni menos extendió el testamento de dicho su hermano cura por su derecho.

También comunicó que su citada madre sobrevivió a Don Gerónimo dos años poco más o menos y que en estos la asistió en forma de su tutor y que muerta en la misma decrepitud pagó su entierro, funerales y misas, como consta en los recibos, pero que ni entonces hizo inventario alguno de los bienes citados ni de los demás que quedaron ni que tampoco pasó a hacer las particiones entre sus hermanos y herederos.

Igualmente comunicó que sobrevivieron a su madre Dª. María de Mercado esposa del finado Don Ignacio de Aguilar sus hijos legítimos de este matrimonio: Dª. Ana y Dª. Bartolina Aguilar ya difuntas, Dª. Francisca, Dª. María y Dª. Gerónima solteras, Dª. María Mercedes viuda y Don Luis Aguilar (este otorgante).

Que a Dª Francisca y a Dª. María solteras las ha mantenido en su compañía, suministrándoles el sustento diario y no más, y lo mismo hizo con Dª. Ana viuda en el tiempo que vivió ésta.

También declaró para descargo de su conciencia que dichas señoras eran herederas y dueñas de todo el caudal que al presente manifestaba por el compuesto que tenía hecho del título que dejó su hermano cura por herencia a su madre, declarando asimismo que si hubiera al presente de rendir las cuentas no podría satisfacerlas con lo que dejaba, y que pedía a dichas sus hermanas lo perdonaran por Dios lo que hubiere desbaratado de estos caudales y lo que presumiendo adelantarlo había perdido para su infelicidad.

Igualmente dijo que tenía a censo del convento de San Francisco unas tierras heredadas de su finado padre Don Ignacio de Aguilar que al presente tenía pobladas encargando procurasen sus hermanas redimir dicho censo y no permitieran se desmembrasen estas tierras. También comunicó haber comprado por arrendamiento a las Temporalidades de los ex Jesuitas el Potrero de la Ciénaga y desde su compra no había satisfecho el correspondiente rédito esperando se le abonase con el monto del salario que le asignasen las temporalidades por su personal trabajo de medición y entrega de dichas haciendas y por lo que se le asignó por el oficio de fiscal que ejerció en los aseguros de ellas

Tuvo dos hijos "habidos en dos hermanas, las que con él se hallaban dentro del tercer grado de consanguinidad, el primero, habido en viudez en una de las hermanas, llamado Manuel Ignacio, y el otro, Juan Francisco, habido en la otra hermana cuando fue soltera" y que a estos, por tener mucha compasión y lástima por la pobreza en que quedaban me rogó y me

pidió por Dios me interesase con sus hermanas para que cediéndoles como a tales la parte (que condonándole las pérdidas que habían sufrido en su poder su caudal) que le podía corresponder como a heredero de Dª. María de Mercado, los admitiesen como a hijos naturales suyos[103].

Vivió durante más de 30 años en la casa de su hermana Dª. María, donde se crió su hijo Manuel Ignacio. En recompensa le donó una de sus esclavas, la negra Josefa, lo cual con el tiempo fue una causa más de controversia entre sus parientes supérstites.

Recién en 1806 pudieron sus dos hijos varones entrar en posesión de los bienes, ya que las hermanas de Don Luis y sus descendientes litigaron prolongadamente para que se las declarase herederas, lo que finalmente no ocurrió, debiendo Don Thomas Javier Norry, en cuya posesión estaban por fallecimiento del primer albacea, el Maestro Don Ignacio Norry, traspasarlos a Don Juan Francisco Aguilar, que consiguió que Don Joseph de Molina fuera su fiador. Tiempo después, Don Manuel Ignacio consiguió el aval de Don Juan Sosa Valladares, además de hipotecar una casa que poseía en la plaza.

Fueron tan intrincadas y difíciles las relaciones entre todos los mencionados, que a veces Don Juan Francisco y Don Manuel Ignacio actuaban solidariamente, y a veces se enfrentaban; así también ocurrió, por ejemplo, con Don Juan Sosa Valladares, que eventualmente en 1811 pasó de fiador a ser acusado de retener bienes de la testamentería, específicamente una negra esclava y el potrero de La Ciénaga; Don Juan demostró que había adquirido ambos bienes en pública subasta[104].

Los bienes de Don Luis traspasados a sus hijos fueron los siguientes: los títulos de los mencionados potreros de La Ciénaga y de La Hoyada; un escritorio que contiene doce gavetas con cerradura y llave de mediano uso; un cajón de servicio; un libro de pergamino que tiene once fojas escritas que quedan rubricadas; un negro llamado Francisco; una negra llamada María Antonia; otra llamada María del Señor; un negro llamado Manuel Salvador; una negra llamada María Josefa con tres hijos llamados Miguel, Pedro Pablo e Isabel.

Sus hijos reclamaron a Tomás Norry los siguientes faltantes: el negro Pedro; el negro Mariano; ovejas, mulas, vacas, yeguas y caballos; dinero.

Fueron pues, hijos **extramatrimoniales** de Don Luis de Aguilar, los siguientes:

a) **Don Manuel Ignacio Aguilar** (c. 1765-c. 1819).

Fue criado por su tía, Dª. María de Aguilar y Mercado, quien falleció soltera y lo designó su heredero.

Falleció intestado s. a. d. el 17 de abril de 1819, fecha en que fue designado administrador de los bienes de su testamentería Don Pedro Cayetano Rodriguez.[105].

En 21 de agosto de 1789 inició acciones judiciales en contra del Maestro Don Ignacio Norry a fin de que éste desocupara el potrero de San José, que había pertenecido a su finado padre, y donde el sacerdote mantenía cantidad de ganado, vacunos y caballares. El presbítero le respondió que esa presentación debía ser descartada de plano por ser una maniobra distractiva en respuesta a las acciones que estaban promoviendo él y sus coherederos para demostrar que Manuel Ignacio no tenía derecho alguno a los bienes de su padre, manifestando además que de acuerdo a documentación que poseía, el potrero no había pertenecido a Don Luis de Aguilar. Manuel Ignacio respondió ipso facto que si eso era cierto, solicitaba que inmediatamente se le restituya el potrero a sus legítimos dueños para corregir la indebida apropiación del mismo, ya que no se pagaba arrendamiento alguno por su uso[106].

También en 1789 pleiteó contra Dª. Gerónima de Aguilar intentando que ésta entregara

[103] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Vol X. Año 1789. Fº. 167v.
[104] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 50. Expte. 36.
[105] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie B. Volumen I. Año 1819. Fº. 178 y sigs..
[106] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 38. Expte. 5.

los bienes del Presbítero Don Gerónimo de Aguilar, a la sucesión de Dª. María de Mercado, la madre de ambos, a quien titulaba de heredera forzosa. Este reclamo quedó trunco y fue reflotado en 1804, a la muerte de Dª. Gerónima, contra su testamentería, esta vez asociado a Dª. Manuela Norry y Aguilar, viuda de Don Santiago Paz.

De estos dos pleitos surgen pistas acerca de su filiación, ya que en varias ocasiones sus contrapartes le exigen legitimar su derecho. Está claro que nadie discute que es hijo de Don Luis de Aguilar, con quien convivió en casa de su hermana Dª. María. Con respecto a su madre, a pesar de ser puesto en apuros en ocasiones, no se logra que la mencione. Es evidente que de acuerdo a los códigos que se manejaban en esa época, las solteras no tenían mucho problema en reconocer a sus hijos naturales. Recordemos como ejemplo y por ser parienta muy próxima de los Aguilar el caso de Dª. Isabel de Mercado, la hermana de Dª. María, quien en su testamento nombra a sus hijas Mariana y Francisca, sin mencionar a sus padres. Don Luis dice que Manuel Ignacio fue concebido por una parienta consanguínea suya en el tercer grado, en la viudez de ésta. Manuel Ignacio nació aproximadamente en 1765, o poco después, ya que en 1789 su tía le dice que era menor de edad, pero al poco tiempo él acredita la mayoría. Nos llama la atención las siguientes expresiones de Dª. Gerónima en su contestación a la demanda por retención indebida de bienes: *"...como se atreve Don Manuel Ignacio, o quien lo dirige..."*, *"Lo que no puedo disimular es que dicho Manuel Ignacio venga compareciendo en juicio autorizando su solicitud con la firma de letrado, hecho por cierto digno de la mayor reprensión, lo primero porque siendo menor de edad como consta del apunte mismo de su padre, el que en caso necesario manifestaré: por el mismo derecho no puede por sí solo comparecer sin autoridad, o de su curador si este ha sido nombrado o por medio del Defensor de Menores; lo segundo, si viene acompañado de abogado en vista de la autorización testamentaria de su padre, que así lo previene debe advertir se entiende aquella, no sólo de él, sino de los albaceas y no de cualquier abogado sino de uno que por naturaleza sea imparcial y a quien no arrebate los inmediatos lazos de la sangre, en perjuicio de la indiferencia con que debe prestar sus dictámenes."*

El abogado a que hace referencia Dª. Gerónima y que supuestamente manipulaba a Don Manuel Ignacio, era el Dr. Don Domingo García Mercado, oleado en la Matriz de Tucumán (de cuatro meses y medio) el 8 de diciembre de 1759, y cuyos padres, el sanjuanino Don José García y Dª. Mariana Mercado casaron en la misma Matriz el 5 de agosto de 1758, apadrinados por el maestre de campo Don Luis de Aguilar y por Dª. María de Mercado.

No se puede discutir que Don Luis era un afecto próximo de Dª. Mariana.

Mediaron entre el nacimiento de Don Domingo García y el de Don Manuel Ignacio Aguilar alrededor de seis años, y queda dando vueltas la tan sugestiva frase "inmediatos lazos de sangre" con que define Dª. Gerónima el parentesco entre ambos (que por parte de los Mercado eran primos segundos), además de la velada amenaza de hacer públicos los apuntes de Don Luis si esto fuera necesario.

No figura la fecha de defunción de Don José García en los registros de la Matriz, y la última actuación suya registrada que encontramos es del año 1760. ¿Habría sido ya viuda Dª. Mariana hacia 1765? La otra hija de Dª. Isabel de Mercado, Dª. Francisca, había c. m. c. Don José Cainzo, como ya vimos, en 1746, así que no pudo en ningún caso ser la madre de Juan Francisco Aguilar. Y queda como posibilidad Dª. María Bernardina Mercado, viuda muy joven de Don Joseph de Aguilar y Gerez Calderón y madre de Pedro Pablo Aguilar. De ella desconocemos la filiación, pero es seguro que pertenecía a esta familia Mercado, así como también es seguro que no era soltera para la época que nació Juan Francisco. Sigue el enigma.

El 28 de setiembre de 1790 Manuel Ignacio otorgó poder a Don José Antonio Cáceres y Zurita[107].

[107] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen X. Año 1790. Fº. 37.

De su unión con **Dª. Gregoria Flores**, tuvo a los siguientes hijos[108]:

i) **Don Pedro Simón Aguilar Flores** (-1860).
Soltero, fue asesinado en Buenos Aires el 18 de febrero de 1860. Tuvo al menos un hijo, aparentemente natural:

(1) **Carlos María Aguilar** (c. 1835-).
Natural de La Rioja, nacido alrededor de 1835, quien en 1861 dio poder a Don Vicente Bazán, vecino de Tucumán para que recaude todos los bienes dejados por su finado padre[109].
Tal vez sea la misma persona que el 3 de febrero de 1872 compró a Damián Argañaraz un terreno en el paraje de Pacará Pintado[110].

ii) **Dª. Venancia Aguilar Flores.**
Madre de:

(1) **Don Carlos Aguilar.**
Quien se casó en la Catedral de Tucumán el 22 de octubre de 1881 con **Dª. Josefa Bello**, hija de Dª. Felisa Bello[111].

iii) **Dª. Juana Aguilar.**
Madre natural de

(1) **Dª. Nicéfora Ávila**[112].
Quien se casó luego con **Don Adolfo Piossek**, con suc.

iv) **Don N. Aguilar.**
Clérigo, fall. antes de 1860.

b) **Don Juan Francisco Aguilar**[113] (c. 1771).

El 14 de abril de 1820, Dª. María Ignacia Cainzo y Mercado, hace testamento en San Miguel de Tucumán[114].
"...Fui casada y velada en faz de nuestra Santa Madre la Iglesia con Don Santiago Rubio, ya finado, de cuyo matrimonio, a los diez años, tuvimos una hija llamada María del Tránsito, que murió en su juventud.
Item declaro que no tengo herederos forzosos de clase alguna, y aunque he dado a Don Francisco Aguilar el trato de un hijo, sólo ha sido como se dá regularmente a los huérfanos, en cuya clase reputé a éste; pues algunos años después de casada y antes de tener a mi ya mencionada hija María del Tránsito, me lo trajo a mi casa mi tío, Don Luis de Aguilar, con grandes súplicas para que supuesto que no tenía hijos criase a aquel niño en edad de un año, y efectivamente, con gusto y con instancias de mi marido accedí a ello y lo crié sin que fuera hijo mío como pudiera pretenderse.
Item declaro que únicamente por haber criado a dicho Don Francisco Aguilar le dí un esclavo llamado Juan Francisco con otras varias cosas, y además he dado la libertad a dos hijos suyos, Feliciana y Santos habidos en una mi esclava[115]*, a todo lo cual el*

[108] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 106. Expte. 9.
[109] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XXVIII. Año 1861. Fº. 101.
[110] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XXXIV. Año 1872. Fº. 23 vto.
[111] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios XII. Fº. 118.
[112] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XXVIII. Año 1861. Fº. 209-210v.
[113] Un homónimo suyo, el capitán Juan Francisco de Aguilar, fue mayordomo de la Iglesia Matriz de la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca en 1693.
[114] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie B. Volumen I. Año 1808. Fº. 193.
[115] La esclava madre de los hijos de Juan Francisco Aguilar se llamaba Hermenegilda, y falleció s. a. d. el 23 de marzo de 1811, fecha en que Dª. María Ignacia les otorgó carta de libertad. Ver ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XVIII. Año 1811. Fº. 48v.-49.

correspondió con tan inicua e ingrata conducta, entregándose al juego y otros vicios y perdiéndome el respeto hasta el extremo de haberme levantado las manos y tirándome en una ocasión con un jarro de plata, lo cual expongo únicamente para que se vea que si hubiese sido un verdadero hijo, sin necesidad de otra cosa, conforme a las leyes, hubiera podido desheredarlo, y efectivamente quiero que mis herederos, si lo creen conveniente prueben ante el Juez los excesos que tuvo conmigo y en virtud de esta cláusula y las pruebas se le declare incapaz de haberme sucedido, ni por sí, ni en las personas de sus hijos, siempre que con falsos testigos u otros fraudes se trate de sorprender a los juzgados y probar que fue hijo mío, lo que espero no acontecerá por ser enteramente falso como tengo expresado.

Item es mi voluntad legar como lego a mi sobrino el capitán Manuel Cainzo mientras sus días el cuarto a la calle nuevo fabricado inmediato a la puerta principal de la casa de mi habitación con el indispensable cargo de mandar decir por mí ánima misas en cada año y que después de sus días...pase la posesión de dicho cuarto a Cornelio Rubio y Santos Aguilar, nacidos en mi casa en dos criadas mías, y que actualmente tengo en mi poder.

En atención de haber criado a Luisa Rubio y Feliciana Aguilar, y que ambas las dos, y especialmente la primera y su madre me han servido con todo amor, honradez, humanidad y respeto, manteniéndome con su tiempo y para recompensar sus servicios y satisfacer el cariño que les profeso, y mando que deducidos los gastos de mi sepelio, y los que puedan ofrecerse, de el resto de mis bienes como son mi habitación con todos los trastos y muebles, utensilios de trabajo, mis tres esclavas Magdalena, Ramona y Tránsito, mi ropa y todo lo demás que me pertenece sean declaradas mis universales herederas las citadas Luisa Rubio y Feliciana Aguilar pues por tales las instituyo y nombro de mi libre, plena y espontánea voluntad, con solo el cargo de mandar decir por mi Anima doce misas en cada un año, tanto ellas como sus sucesores y no poder nunca enajenar dicha casa sin el referido gravamen, y ruego y encargo a mis Albaceas estén siempre a la mira del cumplimiento de dicho cargo, y en caso de descuido compelan y obliguen a darle su deber de lleno.

Item respecto a que Feliciana Aguilar aún es menor de edad encargo y mando a su coheredera Luisa Rubio la críe, cuide y trate como madre con igual cariño que yo, dándole lo necesario mientras tome estado, en todo lo cual estarán a la mira mis albaceas a quienes instituyo tutores y curadores de dicha menor y les ruego hagan lo que ..... por su bien.

Item declaro que aunque tengo dada carta de libertad a mi esclavo Estanislado, ha sido con la calidad que con su trabajo me dé cincuenta pesos, en cuyo pequeño precio lo he estimado, por hacerle favor, y no habiéndome entregado al presente más que diez o doce pesos, mando que el resto sea satisfecho a mis herederas.

Item declaro que desde el punto de mi fallecimiento debe considerarse libre la Negra Juana por habérmela dejado mi madre con esta calidad.

Item declaro que siéndome deudor el estado del importe de un esclavo y cuyo cobro en Buenos Aires últimamente corre a cargo de Don Pedro Iñiguez, como es mi voluntad que lo que se me debe se entregue a Luisa Rubio para que sostenga el trabajo que hasta aquí, y con que espero continuará para su manutención y la de Feliciana.

Idem nombro por mis Albacea y ejecutores de esta mi última voluntad en primer lugar al Dr. Don José Mariano Serrano y en segundo y tercero a mis sobrinos Don Manuel y Don Bernardo Cainzo, y a los tres y a cada uno de ellos in solidum doy facultad y poder para que dispongan, hagan y ordenen cuanto crean conveniente a la ejecución de ésta, mi última voluntad y les doy poder para que puedan... a otros sus voces cuando lo juzguen necesario.

Y por el presente revoco y anulo generalmente todo testamento o codicilo que antes hubiera otorgado y en particular el que con fecha seis de febrero de mil ochocientos otorgué, dándolo por nulo y de ningún valor ni efecto en todas sus partes, y revocando como revoco especialmente la última cláusula de dicho testamento en que se disponía que sólo aquel y ningún otro antes otorgado o que en adelante se otorgare valga;

quiero y mando que el presente únicamente se tenga por mi postrímera, libre y espontánea última voluntad. Que es fecha en esta ciudad del Tucumán en catorce de abril de mil ochocientos veinte, y por no saber firmar yo lo hace por mí y a mi ruego Don Manuel de la Lastra."

Dª. María Ignacia, como dijimos, era hija legítima de Don José Caenzo y de Dª Francisca Mercado, quien a su vez era hija natural de Dª. Isabel Mercado, hermana de Dª. María Mercado y Núñez de Guzmán, la madre de Don Luis de Aguilar. O sea que Dª María Ignacia era sobrina segunda de Don Luis, por lo tanto parientes consanguíneos en tercer grado.

Su hija Dª. María del Tránsito Rubio falleció de nueve años el ocho de agosto de 1791[116], por lo que debemos estimar, siempre de acuerdo a la información suministrada por ella misma, que Dª. Ignacia se casó con el genovés Don Santiago Rubio[117] hacia 1772. Si ella hubiera sido la madre de Juan Francisco, como todo hace suponer pese a su reiterada e insistente negativa, deberíamos ubicar el nacimiento de éste hacia 1771, fecha en la que Dª. Ignacia tendría aproximadamente 24 años (fue bautizada en 1747). Sería posible cronológicamente.

Sus hermanas fueron Dª. Juana Cainzo (c. 1754-1788), casada como ya dijimos con Don Juan Arboleya[118], sin sucesión y Dª. Hermenegilda Cainzo (c. 1763[119]-s.d.d. 25 de enero de 1839), esposa de Don José María Jove de Huergo, asturiano natural de Gijón, nacido alrededor de 1752[120] y que falleció s. d. d. 31 de diciembre de 1815. Hacia 1765, año estimado del nacimiento de Manuel Ignacio, hubieran tenido 11 y 2 años respectivamente. Seguro que ninguna podría haber sido viuda para entonces, y muy poco probable, desde el punto de vista de la biología, que la mayor hubiera podido concebir.

Para redondear y finalizar el tema, tenemos una hipótesis para trabajar a futuro: que no haya sido estrictamente cierto que ambos hijos de Don Luis de Aguilar hubieran sido concebidos en dos hermanas, una viuda y la otra soltera, y que este dato pudiera haber sido puesto expresamente por el Presbítero Norry en el cuestionado testamento que redactó, para confundir y dificultar el hallazgo de la verdad. Según nuestro expresado conocimiento, que es claramente insuficiente, tenemos la sensación que Manuel Ignacio pudo haber sido hijo de la viudez de Dª. María Bernardina o de Dª. Mariana Mercado, que terminaron sus días viviendo bajo el mismo techo, y que Juan Francisco pudo haberlo sido de su sobrina Dª. María Ignacia Cainzo, cuando ésta era todavía soltera.

Don Juan Francisco Aguilar fue padre, quizás entre otros, de:

i) **Feliciana Aguilar.**

ii) **Santos Aguilar.**
El 27 de octubre de 1862, su hermano de crianza Cornelio Rubio (quien por esa época firmaba "Cornelio Arias de Cainzo"), relata que Santos (a quien apellida Cainzo) se trasladó a Buenos Aires en 1823, siendo asesinado allí "de una puñalada" en 1843[121].

iii) **Don Francisco Javier Aguilar.**
Mayor de 40 años en 1860, quien se dice "primo natural" de Venancia y Juana Aguilar.

c) **Dª. N. Aguilar.**

[116] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 297.
[117] Fallecido de 45 años de edad el cuatro de febrero de 1795, ver JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 375.
[118] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 6v.
[119] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 67.
[120] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 45
[121] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie B. Volumen IV,. Fº. 73. Cornelio Arias de Cainzo c. m. c. Rosa Rivadeneira, de quien hubo siete hijos.

Hija bastarda cuyo nombre no es mencionado en el poder para testar otorgado por Don Luis en 1789 pero comunica a los albaceas de su existencia para que se la socorra en todo lo posible.

F) **Dª. Agustina de Aguilar y Mercado** (-1727).
Muerta niña, fue sepultada el 4 de diciembre de 1727[122].

G) **Maestro Don Gerónimo de Aguilar y Mercado** (-1778).

Beneficiado primero del curato del Río Cuarto, jurisdicción de Córdoba y luego, desde finales de la década de 1750 hasta su muerte, acaecida en 1778, del de Chicligasta, jurisdicción de Tucumán.
En 1804, *"Dª. María Manuela Norry, hija de Dª. Bartolina Aguilar y Don Manuel Ignacio Aguilar, hijo y heredero de Don Luis Aguilar, todos hijos y descendientes de Dª. María Mercado y de Don Ignacio Aguilar, ante V. M. y conforme a derecho decimos que entre varios hijos e hijas que fueron de este matrimonio de Don Ignacio Aguilar, fue el Maestro Don Gerónimo Aguilar, cura de Chicligasta, quien falleció sin testamento aún estando viva la madre Dª. María Mercado dejando por bienes las casas que se hallan frente a la plaza conocidas comúnmente por 'del cura Aguilar', una estancia en Los Aguirres con más de 1000 vacas, caballos, yeguas, varios esclavos, cantidad de plata labrada, alhajas y trastes, de suerte que al tiempo de su fallecimiento fueron estos bienes muy cuantiosos. Como en compañía del Maestro Aguilar estuviese su hermana Dª. Gerónima se apropió de todos estos bienes al pretexto que la había instituido por heredera y así se mantuvo poseyéndolos sin entregárselos a la madre, a quien legítimamentele correspondían, por todos títulos y contra cualesquiera testamento. Esta señora en ese tiempo estaba decrépita por su avanzada edad de más de cien años y por este motivo no reclamó contra la injusta ocupación que le hacía la propia hija. Nosotros menos hemos hecho cuestión judicial por nuestra pública miseria y desamparo, por no disgustarnos y porque siempre teníamos esperanza de que Dª. Gerónima al tiempo de morir había de restituir lo que ocupaba. Habiendo fallecido Dª. Gerónima hemos sabido que a estos bienes los ha distribuido en mandas, misas y legados, dejando libres a todos los esclavos del Maestro Aguilar posponiendo el justo derecho de los herederos de Dª. María Mercado, haciendo una disposición errada e injusta y hacer heredar lo que no es suyo ni tenía porque; rebajándole a Dª. Gerónima lo mucho que ha gastado para mantenerse, se debe regular que ha fallecido sin poder testar sobre su morada. Los representantes somos los vecinos más pobres de este pueblo reclamamos por nuestra legítimas y con la más injusta disposición combinada contra las .... y la ley y por esto debe ocupar toda la disposición de V. M. para que pronto remedio, y mientras formalizamos nuestra demanda se sirva V. M. pasar al inventario todos los bienes que haya dejado Dª. Gerónima, justipreciándolos, ponerlos en depósito, mandando expresamente a los Albaceas no hagan disposición sobre ellos y suspender los gastos y funeral de misas con cargo de responsabilidad porque siendo la demanda sobre todos los bienes y habiéndose dicho que Dª. Gerónima no pudo testar ni legar un maravedí se deben suspender todos gastos para no perjudicar nuestros derechos, y sobre ello pedimos pronto mandamiento."*[123] Firma, a ruego de Dª. María Manuela Norry, Andrés Xavier Norry; otra firma, Manuel Ignacio Aguilar.

H) **Dª. Gerónima de Aguilar y Mercado** (1730-c. 1804).
Bautizada el 18 de julio de 1730, de ocho días. Padrinos: Sargento Mayor Don Diego Bazán de Aráoz, Fiel Ejecutor Propietario, y Dª. Josefa de Paz y Figueroa. Testigos: Don Juan Porcelo y Zuazo y Don Francisco Javier de Cabrera[124].
Testó *"a los 76 años"*, el 6 de octubre de 1804, diciendo ser soltera y no tener herederos forzosos. Mandó que su cadáver "*sea amortajado con el Hábito del Seráfico Patriarca San Francisco y sepultado en su propia Iglesia con entierro mayor cruz alta*". Declaró que Don

[122] JORGE COROMINAS: "Transcripción...". Pág. 95.
[123] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 50. Expte. 21.
[124] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 17.

Juan Sosa Valladares (quien era casado con su sobrina nieta Dª. Melchora Paz Norry) le debía 1200 pesos, quinientos de ellos en razón de la compra efectuada *"en calidad de tanteador de una suerte de tierras abolengas que lindan con la casa de mi morada al norte"* y el resto por un préstamo que le hizo. Describió su vivienda[125], *"que comprende una sala al sur con su aposento, sala al oriente también con su aposento, sala al norte con su aposento, un cuarto más de tres tirantes, atrás patio, su huerta y frutales, y cocina"* afirmando que era de su legítima propiedad en razón del convenio firmado con su hermano, el maestro Don Gerónimo. Esta edificación es descripta minuciosamente en el inventario de sus bienes: *"Un sitio en la Plaza con 38 varas de frente y al fondo de solar entero; edificado en él una sala de cinco tirantes al frente del zaguán; un aposento que sigue a la sala a la parte del norte con cuatro tirantes; otro dicho con comunicación a la dicha sala a la parte del sur con cuatro tirantes; dos salas a los lados, cada una con cuatro tirantes, todas con sus respectivas puertas y ventanas, edificadas de tapiales y el techo de teja, con sus respectivos corredores, de una y otra parte. En el fondo edificada una media agua para cocina y horno y otro cuarto de media agua al lado del sur, todo de teja, con varias plantas frutales en la huerta."* Este sitio con lo edificado fue tasado en tres mil quinientos pesos. También poseía *"dieciocho marcos y seis onzas de plata labrada, en tres fuentes, seis cucharas y seis tenedores, un jarro, un vaso, una manterina y una caja de polvillo"*, valor ciento treinta y un pesos con dos reales, además de *"ciento cuarenta y siete perlas finas en dos sartas"*, valuadas en noventa pesos. El total de sus bienes, incluyendo la deuda ya mencionada de Don Juan Sosa Valladares, sumó cinco mil doscientos treinta y cuatro pesos con cuatro y medio reales, de acuerdo a la evaluación realizada el 15 de noviembre de 1804 por el tasador designado, que lo fue Don Clemente de Zavaleta. Entre sus papeles también se encontró *"un compromiso hecho entre dicha finada y el Presbítero Maestro Don Gerónimo Aguilar sobre las casas que poseía otorgado en quince de septiembre de 1768"*.
Crió desde sus tiernos años a un joven llamado Francisco Borja Aguilar, al que legó su casa *"en calidad de capellanía lega"*, nombrándolo patrono de ella, y que después de sus días, pase a Don (Francisco Javier) Solano Cainzo.
También dice haber donado en vida a Francisco Borja Aguilar una hacienda con su casco y semovientes, distante una legua de la ciudad, entre el sur y el poniente. Designó albaceas a Don Manuel Reboredo, Don Francisco Monteagudo y Don Francisco Borja Aguilar[126].
Hijo adoptivo:

a) **Don Francisco Borja Aguilar** (c. 1778-1851)

Residía en 1818 en el cuartel del naciente o noreste, de 40 años de edad, soltero, afincado[127].
Este mismo año fue uno de los cinco electores designados por voto popular para nombrar a los futuros cabildantes.
Aparece en numerosas transacciones comerciales, principalmente, la venta de hacienda.
Falleció soltero el 28 de marzo de 1851. Había testado el 20 de agosto de 1844[128], declarando no tener herederos forzosos ni ascendientes ni descendientes y designando sus únicos y universales herederos a Don Bernardo Aguilar, Don Gervasio Aguilar, Dª. Mariana Ponce viuda de Don Carlos Barrios, Dª. Isabel Acuña, Dª. Rosario García viuda de Don Doroteo Díaz, Don Victoriano Aguilar y Don Salvador Aguilar. Don Victoriano Aguilar había fallecido sin sucesión mucho tiempo antes que el testador, por lo que se entregaron a Don Salvador quinientos pesos, a Dª. Isabel Acuña y a Dª. Rosario García, que fueron mejoradas, dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos a cada una, y a los tres restantes mil ochocientos cincuenta y un pesos a cada uno.

i) **Don Gervasio Aguilar.**

[125] El frente de este sitio lindaba al poniente, calle de por medio, con la plaza. Ver ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XVIII. Año 1811. Fº. 61v.-66.
[126] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Jud.Civil. Serie A. Caja 50. Expte. 20.
[127] LUIS MARCELO ZELARAYÁN (H). "Padrón de electores...". Pág. 115.
[128] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 91. Expte. 26.

El 18 de setiembre de 1852, contrae matrimonio con **Dª. Angela Figueroa**, hija legítima de Don José Manuel Figueroa y de Dª. Celedonia ..... Padrinos Don Domingo Palacios y Dª. Viviana Santillán. En el acta figura como *"hijo natural del finado Don Borja Aguilar"*[129].
Sabemos que el 4 de mayo de 1853 **Don Gervasio Aguilar**, hipotecó a Don Manuel Vázquez una propiedad habida como heredero testamentario de Don Borja Aguilar[130]. Conocemos también los nombres de dos nietas de este último:

(1) Dª. Ángela Aguilar Figueroa.
Casada con Ramón Montenegro

(2) Dª. Candelaria Aguilar Figueroa.
Mujer de **Lucio Tirao**.
Estas dos señoras dieron poder a Florinda Figueroa, el 3 de mayo de 1888 para que perciba las sumas que Don Francisco Borja Aguilar dio en préstamo al Estado nacional[131].

I) **Don Ignacio de Aguilar y Mercado** (-1733).
Muerto en la infancia y sepultado el 12 de octubre de 1733[132]

J) **Dª. Prudencia de Aguilar y Mercado** (1735-1735).
Bautizada el 28 de mayo de 1735. Padrinos: Don Pedro Bazán, Regidor y Depositario General, y Dª. María de Corbalán. Testigos: Don Juan Moreno y Don Pedro de Argañarás[133].
Sepultada el 30 de mayo de 1735[134].

K) **Dª. María Mercedes de Aguilar y Mercado.** nº 136 Corominas
Se casó en la Matriz de Tucumán, el 21 de agosto de 1752 con **Don Ignacio de Silva** (c. 1728)[135], h.l. del Sgto. My. Don Ignacio de Silva y Bohórquez (fallecido el 4 de abril de 1749)[136, 137], Alcalde de la Santa Hermandad de San Miguel de Tucumán en 1724[138], y de Dª. Francisca de Herrera y Guzmán, vecinos feudatarios de San Miguel de Tucumán[139]. Fueron sus hijos:

a) **Don Ramón Javier de Silva y Aguilar** (1753-).
Bautizado el 14 de febrero de 1753 y oleado el 15 de julio de 1754. Padrinos de aguas: Don Ignacio de Aguilar y Doña Francisca Martínez de Iriarte[140]. Padrinos de óleos: Don José Priego y Doña Francisca Martínez de Iriarte. Testigos: Don Miguel Martínez de Iriarte y Don José Ruíz de la Vega.

b) **Don Francisco Javier de Silva y Aguilar.**
Fue casado con **Dª. María Ignacia Helguero y Rodríguez**[141].
El 16-VIII-1819 vendió a Francisco Borja Aguilar un terreno en Los Aguirre[142].

---

[129] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 56v.
[130] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XXV. Año 1853. Fº. 19 v.
[131] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen LVI. Año 1888. Fº. 810.
[132] JORGE COROMINAS: *"Transcripción ..."*. Pág. 102.
[133] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 38v.
[134] JORGE COROMINAS: *"Transcripción ..."*. Pág. 104.
[135] En 1760 dice ser de 32 años de edad. Ver ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 5. Expte. 43.
[136] JORGE COROMINAS, "Transcripción del Libro I de defunciones de la Iglesia Matriz de S. M. de Tucumán". Boletín del Centro de estudios genealógicos de Córdoba, Córdoba 1997. Pág. 114.
[137] Ver el parentesco con su homónimo chileno, hombre de 30 años a mediados del s. XVII (DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR: *"Las encomiendas indígenas en Chile"*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1910, T. II. Pág. 82).
[138] AVELLANEDA de IBARRECHE *et alter*: op. y loc. cit.
[139] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios I. Fº. 69v.
[140] JORGE COROMINAS. "Bautismos de la Catedral de Tucumán 1727-1761". Boletín Nº 2 del Centro de estudios genealógicos de Tucumán. Tucumán, julio de 2002. Págs. 169 y 170, registros 243 y 254, respectivamente.
[141] VENTURA MURGA: "Helguero", en revista "Genealogía" Nº 18.

Fueron sus hijos:

i) **Dª. María del Carmen Silva y Helguero** (c.1783).
Nació el 17 de diciembre de 1783 y fue oleada el 20 de ese mismo mes. Padrinos Don Antonio Helguero y Dª. Isabel García[143].
El 19 de setiembre de 1803, se hizo la siguiente presentación ante el Dr. Don Luis Santos del Pino, Vicario Foráneo:
"Don Xavier Silva, marido de Dª. Ignacia Helguero, vecinos de esta ciudad ante V. por vía de querella o como más haya lugar en derecho parezco y digo que tenemos una hija legítima llamada Dª. María del Carmen a quien como joven casta con palabras de casamiento ha desflorado y puesto en estado de cinta Don Ignacio Santillán, natural de Santiago del Estero y residente en ésta. Noticioso de este crimen por su propia boca, habiéndome prometido verificarlo, se me deniega enteramente siendo el principal motivo el que su tío el Alcalde de segundo voto Don José Gramajo no es gustoso a ello, por un extravagante antojo: queriendo dejar a mi hija y familia enteramente vulnerada. En esta atención se ha de servir su recto obrar recibida información del hecho con los testigos condecorados que presentaré, resultando ser cierto, proveer prisión de su persona y embargo de sus bienes hasta que haya cumplido con lo que tiene prometido que así procede de justicia. Juro no proceder de malicia, y para ello, Francisco Xavier Silva."[144]
A continuación deponen como testigos y ante el vicario los Presbíteros Dres. Don Francisco de Borja Aráoz y Don Pedro Miguel Aráoz, quienes son rotundos en afirmar que han escuchado de la boca del mismo Don Ignacio Santillán que la niña era doncella y casta hasta que tuvo la desdicha con él, que él le tenía mucho aprecio, y que había dado palabra de casamiento al padre y a la abuela de la dama, pero que no podía cumplirla por temor a que su tío Don José Gramajo le quitara el corto manejo que le tenía dado.
De resultas, el Dr. del Pino decide solicitar la prisión del acusado para evitar su fuga, pero no confiando en la justicia local por ser ambos alcaldes sus tíos: el de primer voto, Don Domingo Villafañe, por afinidad y el de segundo, Don José Gramajo, carnal, se dirige el 15 de setiembre de 1803 al Sr. Coronel de los Reales Ejércitos Don Rafael de la Luz, Intendente Gobernador y Capitán General, que residía en Salta, solicitando su auxilio:
"Por la sumaria que acompaño, verá V. S. que una pobre muchacha de las principales familias de esta ciudad, se halla burlada de un mozuelo, que con motivo que los jueces de esta ciudad son sus parientes, se deniega a su cumplimiento, sin embargo de que como Párroco le he aconsejado la grave obligación de restituir el honor a esta niña: Por esto es que ocurro a V.S. para que me dé el auxilio necesario para las ulteriores diligencias de este artículo. No he pedido auxilio al Comandante de Armas Don Juan Silvestre Helguero por ser tío de la niña y he tenido a bien pedírselo a V.S. para que provea lo que fuese de su superior agrado: En inteligencia que el fin será la justicia a la niña, si Ud. no pone remedio, con prevención asimismo que el subdelegado actual es asimismo tío de la burlada."
El coronel de la Luz decide citar a Don Ignacio Santillán a comparecer en el término de doce días ante los tribunales salteños, para lo cual el primero de octubre comisiona a Don Domingo de Ayala, vecino de Tucumán, para que notifique al acusado.
Pero hay inconvenientes, ya que cuando Ayala notifica a los alcaldes tucumanos que fue designado para una gestión secreta, estos le advierten que debe presentar el documento original, de lo contrario no podrá realizar actuación alguna en su jurisdicción, ya que si se le ha encargado proceder con sigilo, ellos al leerla

[142] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XX. Año 1819. Fº. 71.
[143] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos V. Fº. 49.
[144] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 14. Expte. 24.

también han de quedar comprometidos a guardar silencio.
Ayala presenta entonces la comisión ante los alcaldes, pero éstos se la retienen, impidiendo su cumplimiento: *"Vista la presente Comisión del Señor Gobernador Intendente de la provincia dirigida a Don José Domingo de Ayala y por él presentada ante nosotros, no ha lugar a su cumplimiento. Reténgase pasando oficio al Sr. Gobernador y reservándose proveer su contenido cuando y como sea de justicia. Domingo de Villafañe - José Gramajo."*
Ayala comunica la novedad al coronel de la Luz el 18 de octubre.
El 27 de octubre el Intendente Gobernador informa al *"Excelentísimo Sr. Virrey sobre el inesperado y escandaloso procedimiento de los dos Alcaldes Ordinarios de San Miguel de Tucumán sin perjuicio de las demás providencias que haya de tomar este gobierno en desagravio de la afrentosa vulneración que han sufrido ya sus respetos y facultades. Y atento a que son un trastorno público de la justicia y el buen orden, ni puede, ni debe, quedar ilusoria la resolución del primero de octubre tan conforme a la recta administración de justicia, exigiéndolo por otra parte la naturaleza de la causa: El comisionado Don Domingo de Ayala, a quien se lo autoriza en bastante forma, prescindiendo de entenderse y dar noticia a los referidos alcaldes, quienes en ningún caso se hallan autorizados para la abusiva retención de las órdenes de este gobierno ni menos para el despótico atentado de impedir su cumplimiento, procederá luego con la autoridad que se espera y con la entereza que corresponde a un Comisionado Superior a hacer que se verifique el comparendo personal de Don Ignacio Santillán en este Gobierno dentro de doce días como está mandado. Pidiendo así para sostenerse contra quien trate de impedirlo, como para compeler a Santillán, en caso de desobediencia, el auxilio necesario el Comandante de Armas, a quien por separado se le pasará orden preventiva. Rafael de la Luz".*
Finalmente Don Ramón Ignacio es puesto en prisión en Salta, y en mayo de 1804 presenta un recurso expresando que *"desde el mes de octubre me hallo en ésta, en virtud de su mandamiento, sufriendo el arresto, habiendo dejado abandonado mis negocios con cuyo motivo se me han inferido no pocos e irreparables quebrantos y como en todo este tiempo no ha venido providencia resolutiva de la Real Audiencia pretorial adonde se encaminaron los autos seguidos en la materia y que esta demora me causa mayores quebrantos y en la actualidad muchos más por serme preciso el solicitar ventas de unas vacas que me cupieron de mi legítima cuyo producto es indudable necesito para mi subsistencia por no tener otro arbitrio como devenir a ella y ocurro en este estado a la justificación de V. S. para que mediante las justas consideraciones que represento se haya concederme permiso por el término de tres meses para pasar a la ciudad de Tucumán y Santiago del Estero"*; ofrecía como fiador a Don Juan Nadal. Su pedido fue desestimado.
A posteriori dió Don Ignacio poder a su hermano Don Pedro Nolasco Santillán para que celebrase la boda representándolo y así poner coto a la situación, pero este último se negó a hacerlo. Cuando se le ofreció a Santillán que nombrase como apoderado al obispo, usó otras evasivas para no concretarlo.
El 23 de octubre de 1804, Don Francisco Xavier Silva expresa *"que habiendo girado un año o más en el gobierno e intendencia de esta ciudad la bochornosa causa sobre el delito de defloración bajo la seduciente promesa de futuro matrimonio que perpetró Don Ignacio Santillán con público deshonor de una de mis hijas y de toda mi distinguida familia, han retardado mis justas esperanzas de ver reparados estos perjuicios y castigados mis agravios los voluntarios artículos que ha suscitado la capciosa y mal aconsejada renuncia del referido Santillán sin que hasta el día haya podido merecer la última resolución que suavice y aquiete la continuada zozobra que concita mis paternales sentimientos; y habiendo llegado a mí noticia que el gobierno dirige a la Real Audiencia la causa, no pueden menos las oprimidas angustias de un pobre padre que recurrir a la piedad de V. A. con el*

más humilde reclamo a fin de conseguir el suspirado éxito de esta morosa causa". Finalmente se expide la Real Audiencia, dándole la razón a Santillán en el punto que no había justificación para extrañarlo de su lugar de residencia habitual.

El 17 de enero de 1805 el coronel de la Luz remite a Don Ignacio Santillán a San Miguel de Tucumán para que se presente ante la justicia local, luego de quince meses de arresto. Ya en Tucumán siguen los topetazos entre Santillán y Silva en un conflicto que evidentemente había perdido sus características iniciales en que el novio se había visto dominado por lo que hoy denominaríamos "crisis de pánico frente al altar", y que es tan frecuente por otro lado en todas las épocas y lugares, para transformarse en un problema de orgullo, intemperancia, y en fin, y porque no decirlo, de necedad entre futuros suegro y yerno. Así se intercambian frases y expresiones que luego ambos deben haber lamentado, pero de las que rescatamos una de Santillán que nos pareció sumamente ingeniosa y de impacto: ***"quien pide lo que no puede, consigue lo que no quiere"***. Hacía referencia a que su futuro suegro en determinado momento dijo que no había sido su deseo que lo encarcelen, sino que se case con su hija.

Cuando el conflicto judicial entró en vía muerta, y cuando ya nada obligaba ni presionaba al novio, triunfó el amor, y el domingo 27 de octubre de 1805 finalmente contrajeron matrimonio en la Iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán, en ceremonia celebrada por el Dr. Don Francisco de Borja Aráoz, por licencia otorgada por el Dr. Don Luis Santos del Pino, **Don Ramón Ignacio Santillán**, hl de Don José Domingo Santillán y Juárez Baviano (1728-1799) y de Dª. Margarita Gramajo y Argañaraz de Murguía (-1821)[145]; n. m. de Don Juan Felipe Gramajo y de Dª. María Isabel de Argañaraz y Murguía; b.m.p. de Don Fernando de Saavedra Gramajo y de Dª. Mariana de Medina Montalvo; b.m.m. del sargento mayor Don Pedro de Argañaraz y Murguía y de Dª. Margarita de Abreu y Figueroa con **Dª. María del Carmen de Silva y Helguero**. Fueron testigos Don Pedro Bernabé Gramajo y Don José Manuel Silva.

Don José Manuel Silva, uno de las más influyentes personalidades de la historia de nuestra provincia, y sin duda alguna el misterio genealógico de mayor trascendencia, era aún soltero (contrajo matrimonio con Dª. Tomasa Zavaleta el 16 de noviembre de 1808) y con una relación muy estrecha con los Santillán Silva, ya que además de esta actuación, apadrinó posteriormente por lo menos a dos de los hijos de este matrimonio.

Don Ignacio Santillán, quien fue Regidor Llano en el Cabildo de 1820[146], y Dª. Carmen Silva tuvieron larga e importante descendencia, que se prolonga hasta nuestros días.

Padres, quizás entre otros, de:

(1) **Dª. Juana de Dios Santillán Silva.**
Oleada el 10 de marzo de 1808. Padrinos Don José Manuel Silva y Dª. María Mercedes Aguilar[147].

(2) **Don José Cornelio Santillán Silva.**
Nacido el 29 de agosto de 1810, oleado el 16 de setiembre de ese mismo año. Padrinos Don José Manuel Silva y Dª. Tomasa Zavaleta.

(3) **Don Domingo Santillán Silva.**
El que casó el 24 de mayo de 1846 con **Dª. Lucía Rentería** , h. l. de Don Manuel Rentería Aráoz y de Dª. María Juana Pedraza Goicorrotea. Testigos Don Prudencio Santillán y Dª. Mariana Santillán[148].

[145] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios III. Fº. 69v.
[146] MANUEL LIZONDO BORDA. Actas del Cabildo. Volumen II, 1817-1824. Tucumán, 1940. Pág. 202.
[147] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos IX. Fº. 71v.
[148] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 43

(4) **Dª. Mercedes Macedonia Santillán Silva.**
Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1842 con el sanjuanino **Don Juan Bautista Quiroga**, h. l. de Don Celestino Quiroga y de Dª. Dominga Paz.

(5) **Don Prudencio Santillán Silva.**
Quien contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1848 con **Dª. Mercedes Martínez Muñecas**, h. l. del sargento mayor Domingo Martínez y de Dª. Josefa de las Muñecas y Molina Villafañe. Testigos Don Ignacio Santillán y Dª. Carmen Silva[149]
Padres de:

(A) **Lucila Santillán Martínez.**

(B) **Mercedes Santillán Martínez.**

(C) **Prudencio Santillán Martínez.**

(D) **Melania Santillán Martínez.**

(E) **Zenón Santillán Martínez.**

ii) **Dª. María Candelaria Silva y Helguero** (c. 1786-).
Fue oleada el 28 de mayo de 1786. Padrinos Don Luis Surlin y Dª. Manuela Arce[150].

iii) **Dª. María Catalina Silva y Helguero** (c.1798-).
Oleada de seis días el 6 de mayo de 1798. Padrinos Don Juan Esteban Bouquet y Dª. Gerónima Aguilar[151].

c) **Don Ignacio Javier de Silva y Aguilar** (c.1761-)
Bautizado el 8 de enero de 1761 Padrinos: Don Diego de Villafañe y Guzmán y Doña María Josefa de Villafañe y Guzmán. [152].

L) **Dª. Ignacia de Aguilar y Mercado** (1738-1738)
Bautizada en la Compañía de Jesús el 7 de febrero de 1738. Padrinos: Don Francisco Prieto y Dª. María de Villafañe. Testigos: Don Miguel de Alurralde y Don Pedro Rodríguez[153].
Muerta en la niñez, fue sepultada el 3 de octubre de 1738[154].

3) **Don Marcos de Aguilar y Lazarte**, sargento mayor (c. 1795-).
En 1755 declara como testigo en un juicio penal, y dice tener más de 60 años[155].
Casado con **Dª. Gerónima de Gerez Calderón**, hija legítima de Joseph de Gerez Calderón y de Dª. María de Herrera Salas y Valdez, *"hija de pobladores y conquistadores de esta provincia"*[156], quien era sobrina del capitán Andrés García de Valdez, padre a su vez de los capitanes Manuel de Valdez y Zambrano y Miguel de Salas y Valdez y del sgto. my. Felipe García de Valdez[157].

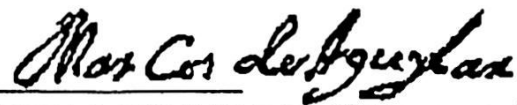

En octubre de 1743, el capitán Domingo Roldán

[149] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Matrimonios V. Fº. 49
[150] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos V. Fº. 129.
[151] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos V. Fº. 704.
[152] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 109.
[153] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos II. Fº. 47.
[154] JORGE COROMINAS: *"Transcripción ..."*. Pág. 108.
[155] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 4. Expte. 36.
[156] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 13. Expte. 14. Fº. 1
[157] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 13. Expte. 14. Fº. 10 v.

expresa que cuando contrajo matrimonio con Dª. Bernarda de Gerez Calderón, esta fue dotada con *"una legua de tierras que lindan con Yanamayo y el río de los Medinas, cuyos instrumentos paran en poder del capitán Marcos de Aguilar"*, y solicita se le de posesión de la misma[158]. El alcalde Domingo Muñoz expresa poco después que *"las tierras de Yanamayo fueron de Joseph Jerez y hoy están en poder de Marcos de Aguilar"*. Yanamayo es palabra indígena, que significa en español *"Río Negro"*.

Dada la íntima relación existente entre los Aguilar y los Gramajo, es interesante puntualizar que en 1743, el sargento mayor Don Francisco de Saavedra Gramajo residía en Yanamayo y su hermano el sargento mayor Don Miguel de Saavedra Gramajo en Los Sauces[159]. Sus otros hermanos fueron el Dr. Don Juan de Saavedra Gramajo, cura de Chicligasta hasta su fallecimiento el 9 de marzo de 1743, Dª. Francisca de Saavedra Gramajo, quien fuera esposa del sargento mayor Juan Gregorio Aráoz, Dª. Ana de Saavedra Gramajo y Don Fernando de Saavedra Gramajo que había casado con Dª. Mariana de Medina Montalvo. Eran hijos de Don Juan de Saavedra Gramajo y Lasso de Puelles y de Dª. Ana Díaz Caballero.

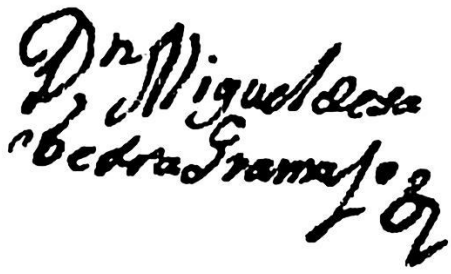

"Cuya merced de tierras del dicho Yanamayo fue hecha a Juana Dávila por el Señor Don Juan Ramírez de Velasco siendo gobernador y capitán general de estas provincias en 1589, su fecha en Santiago del Estero" y en nombre de ella tomó posesión su marido Don Pedro Núñez Roldán. El Doctor Don Pedro Martínez de Lezana otorgó escritura de las mismas el 28 de enero de 1686 a Don Joseph de Gerez Calderón, abuelo de Dª. Bernarda. Para el amojonamiento, Domingo Muñoz mandó a llamar a vecinos *"de muy anciana edad, prácticos y verídicos"*, que lo fueron el capitán Juan Lazarte y Juan (Pérez) Moreno *"a quienes pregunté con juramento que hicieron según derecho por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, si sabían, conocían o habían oído decir donde era la toma de la asequia (sic) que sacó Pedro Sotelo, y dijeron que sí sabían, y les mandé que me pusiesen en ella, y habiendo caminado, me pusieron frente a un bañado que parece sería en años pasados el río, y me mostraron una concavidad, que según hasta el día de hoy se demuestra, parece fue sin duda la dicha asequia, la cual concavidad, o cajón de sequia está en muy corta distancia de donde tiene la casa de su habitación Doña Francisca Núñez de Avila; y siendo muy montuoso dicho sitio y concavidad, se rumbeó por personas prácticas para el campo para poder tender la soga y medir dichas tierras. Y habiendo tomado la dicha deresera, salimos a un algarrobo donde se cortó un gajo, y se hizo una cruz en él, el cual es el lindero y mojón por la parte de abajo de estas referidas tierras de Yana Mayo; desde donde se tendió una soga de a cincuenta varas castellanas, medidas con varas de ley por mí, y en presencia de muchos testigos, se empezó a medir para la parte de arriba hacia el poniente, poniendo a cada dos mil y quinientas varas, que componen media legua, en algarrobo la señal de la cruz, hasta que salimos al campo que se dice Paja Colorada, que en la lengua de los naturales quiere decir (Ycho Puca). Y en él se enderezó la soga para un monte, a cuya orilla se ven y están patentes muchos árboles, que comúnmente se dicen ceibas; y allí inmediatamente se ven y se demuestran patentes vestigios y señales, de que en años antiguos hubiese corrido algún riachuelo o arroyo: Para cuya prueba y notificación caminé por el dicho cajón arriba con más de veinte testigos, y algunos de ellos de muy crecida edad, y todos unánimes fueron sentir, que sin duda correría por él algún arroyo. Con cuyo parecer y arreglándome al referido título, que dice que entre el río de Yucucu y Marapa por donde pasa un manantial de agua ya por donde se acaba el monte, por donde viene la dicha agua y hay unas ceibas; se les dá la posesión de estas expresadas tierras de Yana Mayo a Pedro Núñez Roldán en nombre de Juana Dávila su mujer: los primeros dueños; y yo hago lo mismo en nombre del Rey Nuestro Señor, que Dios guarde."* Firmó Domingo Muñoz, y como testigos Antonio de Çelayaran, Juan Muñoz Tártalo, José López, Antonio Ferreyra, y a ruego de Domingo Roldán, Gabriel A. Gómez Vieira.

De sus hijos varones con seguridad conocemos a cinco; Don Joseph y Don Diego, ambos

[158] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 11. Expte. 31.
[159] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 11. Expte. 27.

fallecidos antes de 1751, cuyos nombres surgen del testamento de Don Diego. Por una presentación que realiza Don Luis de Aguilar y Mercado en 1779, sabemos que aún vivían para esa época otros tres: Don Santiago, Don José Antonio y Don Sebastián. Las mujeres identificables, sin muchas dudas son Dª. Bartholina y Dª. Lujana, hermanas casadas con dos hermanos, Don Diego Lorenzo y Don José Ignacio Suárez, residentes en Los Sauces, paraje colindante con la parte sur del Yanamayo de Don Marcos. Bartholina era el nombre de la madre de Don Marcos.

Y el octavo sería Don Bernardo, residente en Niogasta, paraje ubicado al sur del Río de los Lazartes, al norte de Yanamayo; sus tres hijos detectados residían en Los Sauces. Uno de ellos, Don Prudencio, fue tutor de un nieto de los Suárez-Aguilar. Pensamos que falleció antes de 1779, por eso no es mencionado en el citado documento. Bernardo, como Diego y José Antonio fueron casados con señoras de apellido Saavedra Gramajo, naturales también de Yanamayo y a quienes suponemos hijas de Don Francisco de Saavedra Gramajo, que en 1743 era vecino morador de ese paraje.

Padres de:

A) **Don José de Aguilar y Gerez Calderón** (-1750).

Sepultado el 3 de abril de 1750[160], *"no testó por no tener de qué"*; fue marido de **Dª. María Bernardina de Mercado**, quien en junio de 1751 hace una presentación ante el Cabildo solicitando se le restituya medio solar en la traza urbana que por derecho de herencia materna debió haber pertenecido a su difunto marido; agrega en su alegato que es *"una pobre viuda, sin tener un rincón propio en que acogerme el tiempo que Nuestro Señor me mantuviere la vida, y haber quedado con la carga de un hijo pequeño que alimentar"*; el 23 de noviembre de 1753 vende a Manuel Acosta este medio solar ubicado a una cuadra hacia el norte de la Plaza Real, y que linda al norte, calle real de por medio, con solar y casas del maestre de Campo Don Felipe de la Zerda; al sur, con el solar de las herederas de Diego Román y Pastene; al oriente, con el solar del sargento mayor Antonio Gutiérrez y Manuel Pereyra y al occidente con medio solar y casas de Domingo Araujo y Juana Robles[161].

Dª. María Bernardina falleció el 13 de enero de 1801, *"de más de 60 años"*, especula el sacerdote interviniente en la confección del registro[162].

Testó el 18 de noviembre de 1798, declarando haber criado una niña huérfana llamada María Francisca, a quien por haberla *"acompañado y servido con amor por el espacio de muchos años"*, le deja en carácter de donación remuneratoria un sitio en la traza de la ciudad que había adquirido por cien pesos al Dr. Domingo García. Albaceas, el mismo Dr. García y su hijo Pablo Aguilar[163]. Dos días antes había hecho un trato con el citado Dr. García: ella le cedía el sitio y casa de su morada, cuyo frente de cuarenta varas miraba al naciente y lindaba, calle real de por medio con Don Manuel Reboredo, al norte con Don Cayetano Marín, al sur con el comprador Dr. García y por el poniente con las señoras Medina, y él le retribuía con 225 pesos en efectivo más la construcción de una casa que se justipreciaba en 475 pesos (en una esquina que poseía Dª. Bernardina), y que en un plazo de dos años debería entregar *"todo puesto en estado de servicio"* a Don Pablo Aguilar.

Hijo único de este matrimonio fué:

a) **Don Pedro Pablo de Aguilar y Mercado** (1750-c. 1801)[164].

Bautizado el 10 de julio de 1750 y oleado el 27 de mayo de 1751. Padrinos: Don José Caenzo y Dª. Francisca

[160] JORGE COROMINAS: "Transcripción del Libro I de defunciones de la Iglesia matriz de San Miguel de Tucumán, 1727-1767". Pág. 116.
[161] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen V. Año 1753. Fº. 46.
[162] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 530.
[163] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XIII. Año 1798. Fº. 217v./219..
[164] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen V. Año 1753. Fº. 337/339.

Mercado, su esposa. Testigos: Don Ignacio de Aguilar y Don Pedro Norry[165]. Falleció de cincuenta años el 9 de marzo de 1801[166], b. d. t. del 11 de febrero de 1801, declarando haberse casado con **Dª. Paula Palavecino**. Era propietario de una estancia en el paraje de los Aguirre y de dos solares en la traza urbana de San Miguel de Tucumán. Los hijos de este matrimonio fueron[167]:

i) **Dª. María de la Trinidad Aguilar y Palavecino** (c. 1783)
Oleada el 9 de julio de 1783. Padrinos Don Santiago Rubio y Dª. Ignacia Cainzo[168].

ii) **Don Mariano Aguilar y Palavecino** (c. 1775).
Falleció de 30 años el 31 de julio de 1805, soltero[169].

iii) **Marcelo Aguilar y Palavecino** (1789-).
Oleado el 16-1-1789[170].

iv) **Don Sebastián Aguilar y Palavecino** (c. 1791).
Oleado el 6 de noviembre de 1791. Padrinos Don José Cainzo y Dª. Ignacia Villavieja (sic)[171].

v) **Dª. Juana Aguilar y Palavecino.**

vi) **Don José Antonio Aguilar y Palavecino.**

vii) **Dª. Tomasa Aguilar y Palavecino.**

viii) **Don Esteban Aguilar y Palavecino** (c. 1793-).
En 1818 tenía 25 años, era soltero, labrador, y residía en el tercer cuartel de San Miguel de Tucumán, también llamado del sureste o del sur.[172]

B) **Don Diego de Aguilar y Gerez Calderón** (-1744).
Fue marido de **Dª. Rosa de Saavedra Gramajo**, quien debe haber sido hija del sgto. my. Francisco de Saavedra Gramajo, de acuerdo al lugar de residencia declarado por éste.
En la testamentería del Dr. Don Juan de Saavedra Gramajo, Don Diego aparece firmando en la estancia del Río Seco, en 1743.
Dió poder para testar el 29 de julio de 1744 a su tío, el maestre de campo Don Ignacio de Aguilar, quien lo hizo en su nombre ante el alcalde ordinario de segundo voto, el sargento mayor Pedro de Norry el 8 de agosto de 1744: Pidió ser enterrado en la Iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán, con el hábito mercedario. Designó como albaceas a *"su padre, Don Marcos de Aguilar y a su hermano, Don Joseph de Aguilar"*. Heredero legítimo, *"mi padre, Don Marcos de Aguilar"*. Fueron testigos Francisco de Villavieja, Ignacio Joseph de Castro, Joseph de Grande, Joseph de Ojeda y Juan Gregorio de Aráoz[173].

C) **Don Bernardo de Aguilar y Gerez Calderón** (c. 1740).
Cc Dª. **Montserrat Gramajo**, quien falleció, ya viuda, 8 de abril de 1799[174].
Estimamos que Dª. Montserrat era hermana de la recién mencionada Dª. Rosa, o sea también hija de Don Francisco de Saavedra Gramajo.
Fueron vecinos de Niogasta. Padres de:

a) **Don Juan Gregorio Aguilar Gramajo** (c. 1770).

---

[165] JORGE COROMINAS: *"Bautismos..."*. Pág. 168, registro N° 226.
[166] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 537.
[167] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XIV. Año 1801. F°. 15 v.
[168] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos IV, registro 77. F°. 13.
[169] JORGE COROMINAS: Libro 4 de Defunciones de la Catedral. Publicado en este Boletín. Registro 815.
[170] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos V. F°. 265.
[171] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE TUCUMÁN. Bautismos IV, registro 916. F°. 136v.
[172] LUIS MARCELO ZELARAYÁN (H). "Padrón de electores en San Miguel de Tucumán – Abril de 1818". Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán N° 3. Tucumán, diciembre de 2003. Pág. 108.
[173] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 12, expte 1. Año 1744
[174] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Defunciones I. F°. 54.

Vecino de Los Sauces, casó el 26 de diciembre de 1792 en la capilla del Río Chico con **Dª. María Theresa Zelarayan** natural del Río Chico, hl de Don Juan Antonio Zelarayan y Paz de Figueroa y de Dª. Feliciana Díaz Lastra. Testigos: Juan González y Santiago Aráoz, vecinos de Los Sauces.[175] Residentes en Matazambi. Padres de:

i) **Dª. María Leonor Aguilar Zelarayán** (c. 1793).
Oleada de diez meses en la capilla del Río Chico el 20 de abril de 1794. Padrinos: Pascual Figueroa y Casilda Brito, del arroyo de Matazambi.[176]

ii) **Dª. Josefa Aguilar Zelarayán** (c. 1796)
Censada de 16 años, soltera, vecina de Los Sauces en 1812[177].

b) **Don Prudencio Aguilar Gramajo** (c. 1782).
Censado en 1812 de 30 años, soltero, criador, vecino de Los Sauces[178]. Fue tutor en 1804 de Don Juan Asensio Suárez Brepe, quien lo calificó de "sujeto de conocida conducta y honroso manejo de mi vecindario".

c) **Manuel Aguilar.**
Cc **Dionisia Gómez**, vecinos del pago de Los Suárez: Padres de:

i) **Fortunata Aguilar Gómez.**
Oleada de tres años en la parroquia de Los Graneros el 26 de julio de 1821. Padrinos: Prudencio Aguilar y Josefa Herrera.[179]

D) **Dª. Lujana de Aguilar y Gerez Calderón** (c. 1738-sdd 1812).
Censada en 1812, de 74 años, vecina de Los Sauces[180].
Casada con **Don Diego Lorenzo Suárez**, quien testó el 29 de octubre de 1789, declarando

ser natural de Santiago del Estero y residente en el río de los Sauces, jurisdicción de San Miguel de Tucumán. Poseía allí media legua de tierra que lindaban por el poniente con las de su hermano Don José Ignacio Suárez y por las del naciente con tierras de Dª. Dominga Sierra. La mitad de esas tierras hacia el naciente las dejó a su sobrina Dª. María Antonia Silva, hl de su hermana Dª. María Antonia Suárez y de Don Juan Silva, naturales de Santiago del Estero, y que en 1792 contrajo matrimonio con Don Luis Bernardo Aguilar Ibarra[181].
Don Diego fue alcalde pedáneo de San Miguel de Tucumán en 1771[182]. No tuvo sucesión biológica.
Fue su hijo adoptivo y heredero universal:

a) **Don José Manuel Suárez.**

E) **Dª. Bartholina de Aguilar y Gerez Calderón** (-1799)
Fallecida el 7 de octubre de 1799[183], fue casada con **Don José Ignacio Suárez** (c. 1738), siendo padres de:

a) **Don José Lorenzo Suárez Aguilar** (-1799).
Fallecido el 2 de noviembre de 1799 en Los Sauces, y sepultado en la capilla de Los

[175] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 17.
[176] LUIS MARCELO ZELARAYAN (H). "Indice ampliado del Libro I de Bautismos de la parroquia del Río Chico (1785-1810)". En Boletín Nº 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán. Tucumán, 2003. Pág. 118.
[177] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 62.
[178] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 61.
[179] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Bautismos II. Fº. 41v.
[180] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 63.
[181] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 38. Expte.12.
[182] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 7. Expte.27.
[183] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Defunciones I. Fº. 53v.

Graneros. En su testamento declara que fue casado en primeras nupcias con **Dª. Jacoba Bepre**, y en segundas con **Dª. María Montserrat Santillán**, hermana de Don Domingo, Don Luis y Dª. Petrona Santillán e hija de Don Juan Clemente Santillán y de Dª. Sabina Herrera, n. m. del maestre de campo Don Juan de Herrera y de Dª. Antonia Graneros de Alarcón, sin sucesión de este matrimonio[184]. Estas bodas fueron celebradas el 19 de abril de 1795 en la capilla de Los Graneros, siendo testigos Don Diego Bravo de Rueda y Dª. Josefa Goyechea Frías[185]. Su viuda, Dª. Montserrat Santillán, contrajo nuevo matrimonio el 20 de mayo de 1804 con Don Salvador Pinto, h. l. de Don Francisco Pinto y de Dª. Gerónima Molina[186].

Al fallecer Don José Lorenzo Suárez, fue designado tutor de sus dos hijos Don Félix Mariano Herrera, hl del maestre de campo Don Juan de Herrera y de su segunda esposa, Dª. Catalina de Aguirre.

Hijos de sus primeras nupcias fueron:

i) **Don Pedro Suárez Bepre** (1786-).
Oleado el 11 de setiembre de 1786, en la capilla del Río Chico. Fueron sus padrinos Don Juan Nicolás Sánchez y Dª. María Antonia Santillán[187]. En este registro su madre es nombrada como Dª. Josefa López.

ii) **Don Juan Asensio Suárez Bepre** (1787).
Tenía 17 años el 2 de octubre de 1804. Al fallecer su primer tutor, que lo fue Don Félix Mariano Herrera, Don Juan Asensio nombró su curador a Don Prudencio Aguilar. El 17 de diciembre de 1805 casó en la capilla de Los Graneros con **Dª Patricia Sabalza**, hija del capitán Don José Miguel Sabalza y de Dª. Feliciana Almonacid, y de esta manera se emancipó[188].
En 1824, siendo Regidor Defensor de pobres y menores Don Teodoro Fresco, éste inició acciones tendientes a recuperar las casa y estancia que habían pertenecido a Don Juan Asencio, que estaban en poder de Dª. Rosa de Frías Zelarayán y Suárez, viuda de Don Santiago Huergo Cainzo. Aducía el defensor que alrededor de 1813 o 1814 Don Juan Asensio se había visto privado de la razón, estado en el que permaneció varios años, y dada su afición al juego, había perdido sus bienes en esa época a manos del mencionado Don Santiago. El expediente está trunco, por lo que lamentablemente no conocemos su desenlace[189].

b) **Dª. María Juana Suárez Aguilar** (nacida hacia 1762)
Mujer de **Don José de Frías y Zelarayán** (c.1753-c. 1803), h. l. de Don Eustaquio de Frías Alfaro y de Dª. Josefa de Zelarayán y Paz de Figueroa.
Ver su sucesión en ***"Los Frías y la estancia del Río Chico. Sobre homonimias y confusiones"***, de Jorge Corominas y Luis Marcelo Zelarayán (h), trabajo publicado en el Boletín N° 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán. Tucumán, diciembre de 2003. Págs. 57 a 64.

F) **Don Santiago de Aguilar y Gerez Calderón** (c. 1745-sdd 1779)[190].
Cc **Dª. María Antonia Ibarra** (c. 1752)[191]:

a) **Don Luis Bernardo Aguilar Ibarra** (c. 1767)
Vecino de Niogasta, censado en 1812 de 45 años, casado, labrador. Casó el 19 de

[184] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 46. Expte. 12.
[185] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. F°. 27.
[186] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. F°. 41v.
[187] LUIS MARCELO ZELARAYAN (H). *"Indice ampliado ..."*. Pág. 132.
[188] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 46. Expte.11.
[189] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 63. Expte.13.
[190] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen VIII. F°. 15/18. Año 1779, actuación en la que Don Luis de Aguilar menciona a sus primos hermanos Santiago, José Antonio y Sebastián.
[191] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. F°. 63

diciembre de 1792 en la capilla de Los Bañados con Dª. **María Antonia Silva** natural de Santiago del Estero con residencia en el curato de Río Chico, hl de Don Juan Silva y de Dª. María Antonia Suárez. Testigos: Don José Manuel Medina Pimentel y Don José Toribio Aguilar Gramajo, vecinos de Niogasta[192].

i) **Don Gonzalo Evaristo Aguilar Silva** (c. 1798)
Oleado de cuatro años y medio el 28 de julio de 1802 en la capilla de Los Bañados. Su madre ya había fallecido. Padrinos: Don Prudencio Aguilar (1782) y Dª. Bartholina Aguilar, vecinos todos de Niogasta[193]. Fue censado en 1812 de 13 años, vecino de Niogasta, labrador.

ii) **Don Pedro Regalado Aguilar Silva**(c. 1799)[194].
Censado de 10 años en 1812.
Contrajo matrimonio en la vice-parroquia de Los Puestos, parroquia de Los Juárez, el 3 de junio de 1822, con **Dª. Faustina Rojas**, h. n. de Dª. Jacinta Rojas, residentes en Mancopa.

iii) **Don Dionisio Aguilar Silva**(c. 1803).
Censado de 9 años en 1812[195].
Casó con **Dª. Luisa Olea**, y fueron vecinos de Niogasta.
Su hijo, quizás entre otros:

(1) Don Juan Felipe Aguilar Olea.
Fue oleado de un año y tres meses en la capilla de Los Bañados el 6 de agosto de 1824. Fueron sus padrinos Jerónimo Gómez y Prudencia Serrano, vecinos de Yanamayo.

b) **Dª. Dominga Aguilar Ibarra** (circa 1784).

Censada de 28 años, casada, residiendo en Los Graneros en 1812[196]. Contrajo matrimonio el 8 de noviembre de 1804, en la capilla de Los Bañados, con **Don Salvador de Herrera**, h.l. del sargento mayor Don Juan Vicente de Herrera y de Dª. Luisa Pinto, n. p. del maestre de campo Don Juan de Herrera y de Dª. Antonia Graneros de Alarcón. Fueron testigos Don Juan José Santillán Herrera y Dª. Luisa Ibarra, de Niogasta[197].

c) **Don José Ramón Aguilar Ibarra** (c. 1785).

Oleado de un año de edad el 18 de mayo de 1786 en la capilla del Río Chico. Lo bautizó por necesidad Don José Antonio Aguilar. Padrinos: Don Luis Lastra y Dª. Francisca Nieto[198]. Censado de 25 años en 1812, casado, vecino de Niogasta, labrador[199].

G) **Don José Antonio de Aguilar y Gerez Calderón** (c.1730-1791)
Falleció el 21 de noviembre de 1791.

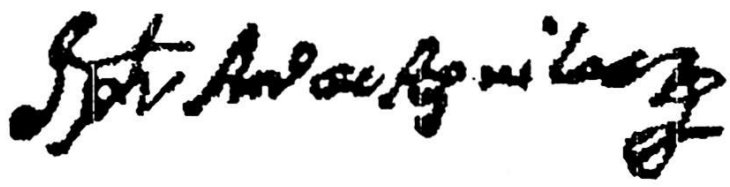

Fue casado con Dª. **Ursula Gramajo**, a quien creemos asimismo hija de Don Francisco, hermana por lo tanto también de Dª. Rosa y de Dª. Montserrat.

[192] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 16v.
[193] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Bautismos I. Fº. 98
[194] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 61.
[195] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 61.
[196] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 63.
[197] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 42v.
[198] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Bautismos I. Fº. 8.
[199] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 65.

Vecinos de Los Lazartes. Padres de:

a) **Dª. María Casilda Aguilar Gramajo** (c. 1770).

Vecina de Niogasta. Contrajo matrimonio el 17 de junio de 1786 con **Don José Manuel Medina**, natural de Salta, h. l. de Don José Gabriel Medina y de Dª. María Pimentel, vecinos de Salta. Fueron testigos Don José de Frías y Zelarayán y su esposa, Dª. María Juana Suárez Aguilar.
Padres de:

i) **Don Julián Medina Aguilar.**
Vecino del río de los Medinas, contrajo matrimonio el 14 de diciembre de 1823 con **Dª. Josefa Juliana Pacheco**, h. l. de Don Pedro Pacheco y de Dª. Ramona Gómez, del mismo vecindario[200].

b) **Don Bernabé Antonio Aguilar Gramajo.**

El once de setiembre de 1792 contrajo matrimonio en la capilla de Belicha con **Dª. María Tomasina Díaz**, h. l. de Don José Díaz y Dª. Isabel Noriega, vecinos de Los Lazartes. Testigos fueron Don José Manuel Medina Pimentel y Dª. María Casilda Aguilar Gramajo[201].
Padres de:

i) **Dª. Juliana Aguilar Díaz.**
Quién el 23 de octubre de 1823 contrajo matrimonio en la capilla de los Graneros con **Don Carmen González**, vecino del curato de Chicligasta, h. l. de los finados Don Lorenzo González y Dª. Simona Díaz. Testigos Gonzalo Aguilar y Vicenta Casares[202].

c) **Dª. Isabel Aguilar Gramajo** (c.1772).

De 40 años, soltera, vecina de Niogasta en 1812[203]

d) **Don José Esteban Aguilar Gramajo** (c. 1754).

En el censo de 1812 figura de 58 años, casado, labrador, vecino de Niogasta[204]. Fue su esposa **Dª. Candelaria Fernández**, nacida aproximadamente en 1778. Padres de

i) **Don José Manuel Aguilar Fernández** (c. 1803)[205].

e) **Don Jossef Toribio Aguilar Gramajo** (c. 1755).

De 57 años, labrador, casado, residencia en Niogasta en el censo de 1812[206]. Casó en la parroquia del Río Chico el 13 de noviembre de 1787 con **Dª María Luisa Ibarra** (c. 1772)[207], h. l. de Don Jossef Ibarra finado y de Dª. Ana María Aranda. Testigos: Pedro Suárez y Fernando Ruiz. Todos vecinos de Los Lazartes[208].
Fue su hija adoptiva:

i) **Dª. Catalina Aguilar** (c. 1798)
Oleada de un año y siete meses en la capilla de Los Bañados parroquia del Río Chico el 2 de febrero de 1798. Padrino: Anselmo Roldán, vecinos todos de

[200] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 85.
[201] PARROQUIA DE CHICLIGASTA. Libro I. Fº. 105.
[202] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 83v.
[203] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 48.
[204] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 65.
[205] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 61
[206] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 65. Como muestra de que las edades que declaraban los causantes no eran demasiado precisas, en una información matrimonial de 1783, manifiesta tener 43 años o sea 15 años de diferencia entre una y otra fecha probable de nacimiento.
[207] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 63.
[208] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 7v.

Niogasta.[209]

f) **Don Juan Matías Aguilar Gramajo** (c. 1764)

Cc Dª. **Francisca González**, vecinos del Río de Marapa:

i) **Dª. Feliciana Aguilar González** (c. 1794).
Oleada de cinco meses en la capilla de Los Bañados, parroquia del Río Chico el 16 de julio de 1794. Padrinos: Juan Thoribio Aguilar y Luisa Ibarra, todos vecinos de Niogasta.[210]
Casada en la capilla de Marapa el 11 de noviembre de 1811 con **Don Fermín Villagra**, hn de la finada Damiana Villagra. Testigos: Jossef Antonio Arroyo y Martina Arroyo de Marapa.211

H) **Don Sebastián de Aguilar y Gerez Calderón** (-sdd 1779).
En 1771 aparece censado en El Alto, Catamarca, junto con su mujer –cuyo nombre no se menciona- y cinco hijos[212].

4) **Don Andrés de Aguilar** (c. 1706-1766)
En 23 de abril de 1766, depone como testigo en un juicio entre vecinos del río de los Lazartes, el capitán Don Andrés Aguilar de 60 años poco más o menos[213], quien hizo testamento en la estancia de Yanamayo el 23 de octubre de 1766, falleciendo antes del 18 de noviembre de ese mismo año. En este documento dice ser hijo natural de Don Sebastián de Aguilar[214]. No sabía firmar.
Había adquirido por sesenta y ocho pesos, en forma mancomunada con Don Antonio Lazarte, media legua de tierra en Ampata, que estaban arriba de otra media legua de tierra "que son donde vivo", la que había comprado a Dª. Lorenza Núñez de Avila en cincuenta pesos.
Designa sus albaceas testamentarios al capitán Antonio Cardoso y al alférez Simón Díaz.
En ese instrumento dice haber sido casado con Dª. **Ana Almaraz**, viuda de Don Matías de la Lastra[215].
Fueron hijos suyos:

A) **Don Juan Silvestre Aguilar Almaraz** (-sad 1795).
Casado con **Dª. Antonia Rivadeneira**. Vecinos de Niogasta. Fallecidos antes del 29 de octubre de 1795. Padres de:

a) **Don Juan Andrés Aguilar Rivadeneira** (c. 1769).

Figura de 43 años, soltero (por equivocación del censista), labrador, vecino de Yanamayo en 1812[216].
Contrajo matrimonio en la capilla de Chicligasta el 29 de octubre de 1795 con **Dª. Teodora Díaz** (c. 1774)[217], h. l. de Don Juan José Díaz y de Dª. Mi..... Salas, vecinos de Los Palominos. Fueron testigos Don Juan Francisco Torres y Dª. María Rosa Salas, vecinos de Niogasta[218].

i) **Dª. Gertrudis Aguilar Díaz** (c. 1792)[219].

---

[209] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Bautismos I. Fº. 81v.
[210] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 50v.
[211] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 50v.
[212]: EDBERTO OSCAR ACEVEDO: "Situación social y religiosa de Catamarca, 1770-1771". Primer Congreso de historia de Catamarca. Tomo II. Catamarca, 1965. Pág. 60.
[213] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 6. Expte. 39.
[214] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 21. Expte. 2?.
[215] De este primer casamiento nacieron dos hijas: Dª. Josefa de la Lastra, fallecida antes del 23 de octubre de 1766, y Dª. Magdalena de la Lastra, casada con Don Bernardo Peralta. Esta última falleció el 4 de mayo de 1791 en Atahona, curato de Chicligasta, de donde era vecino el matrimonio, siendo registrada en el acta de defunción como Dª. Magdalena Aguilar, por lo que aparentemente usó el apellido de su padrastro (Libro I de Chicligasta, folio sin numeración).
[216] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 79.
[217] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 63.
[218] PARROQUIA DE CHICLIGASTA. Libro II. Fº. sin numeración.
[219] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 48.

ii) **Don Teodoro Aguilar Díaz** (c. 1793).
En 1812, de 19 años, soltero, labrador, residencia en Yanamayo[220].

iii) **Don Victoriano Aguilar Díaz** (c. 1802).
En 1812, de 10 años, soltero, labrador, residencia en Yanamayo[221].
En 1826 Don Victoriano Aguilar, vecino de Yanamayo, dice que su abuelo Don Juan Silvestre Aguilar, compró a Don Antonio Bazán y Murga media legua de terreno en Yanamayo el 21 de diciembre de 1788[222].

iv) **Dª. Basilia Aguilar Díaz** (c. 1806)[223]

b) **Don Luis Aguilar Rivadeneira** (c. 1773).
En 1812, vecino de Yanamayo, labrador, casado (ignoramos con quien), de 39 años[224].
Sus hijos:

i) **Dª. María Pabla Aguilar** (c. 1806).

ii) **Dª. Tomasa Aguilar** (c. 1808).

iii) **Dª. Guillermina Aguilar** (c. 1808).

iv) **Dª. Perfecta Aguilar** (c. 1810).

v) **Dª. Hermenegilda Aguilar** (c. 1811)[225].

B) **Don Juan Carlos Aguilar Almaraz** (sad 1766-).
Contrajo matrimonio con **Dª. Juana Cruz Salas**. Padres de:

a) **Dª. María Juana Aguilar Salas.**
Casada el 21 de julio de 1796 con **Don Juan Lázaro Roldán**, hl del finado Juan y de María Lorenza Tártalo Muñoz. Testigos: Miguel Jerónimo Artázar y María Agata Roldán del Río Chico.226

C) **Dª. María Rosa Aguilar Almaraz** (sad 1766-)
Casada 1° con **Don Francisco de Trejo**, natural de Santiago del Estero, y 2° con **Miguel Jerónimo Montero.**
Madre de:

a) **Dª. Bernarda Trejo Aguilar.**
Vecina de Niogasta. Quien contrajo matrimonio en la capilla de Incas el 26 de diciembre de 1788 con **Don Ambrosio Mendiolaza**, h.l. de Don Matías Mendiolaza y de Dª. Francisca Gramajo, finados a esa fecha y que fueron vecinos de Los Trejos. Fueron testigos Don José Pinto y Dª. Rosa (Gramajo) Fernández, su esposa[227].

b) **Dª. Paula Trejo Aguilar.**
Casada con **Don Bautista Albarracín**. Vecinos de Niogasta. Padres de:

i) **Mauricio Albarracín Trejo** (c. 1785-1791).
Fallecido de 6 años el 7 de marzo de 1791, sepultado al día siguiente en la capilla de los Ingas.

---

[220] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. F°. 61.
[221] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. F°. 61.
[222] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen XXI. Año 1826. F°. 40.
[223] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. F°. 63.
[224] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. F°. 65.
[225] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. F°. 48. Todas las hijas de Don Luis Aguilar figuran juntas.
[226] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. F°. 29v.
[227] PARROQUIA DE CHICLIGASTA. Libro I. F°. 73.

D) **Dª. María Ignacia Aguilar Almaraz** (sad 1766-).

E) **Dª. Ana María Aguilar Almaraz** (sad 1766-).
Casada con **Don Juan Gregorio Santillán.**

5) **Simón de Aguilar** (c. 1710-).
Lo suponemos también hijo de Don Sebastián, ya que en 1755 declara ser de 45 años, poco más o menos, y Don Marcos de Aguilar y Lazarte declara que con respecto a él le tocaban las generales de la ley, sin especificar el grado de parentesco, aunque aclarando que vivía muy cerca de la casa de su morada, en tierras que le pertenecían.
Persona muy controvertida, tuvo importantes conflictos de convivencia con su familia más próxima, que incluso motivaron la intervención judicial[228]. No sabía firmar.
Fue casado con **Manuela Rivadeneira Orellana**[229] (c.1715), con quien tuvo por lo menos tres hijas, de las que conocemos únicamente el nombre de la mayor:

A) **Catalina Aguilar Rivadeneira** (c. 1740).
A quien crió su abuela materna, Luisa Orellana, hasta 1752, en que fue a vivir con sus padres.

6) **Don N.N. Aguilar.**

A) **Don Baltasar de Aguilar**[230] (c. 1740).
Cc **Dª. Francisca Barrientos y Medina** (c. 1750), h. l. del alférez Miguel Gerónimo Barrientos y de Dª. Ana de Medina y Hoyos, hija póstuma del capitán Miguel de Medina Palavecino y Albarracín y de Dª. María de Hoyos y Moreno; nieta paterna del capitán Diego de Medina Palavecino y de su primera esposa, Dª. Teodora Albarracín.

El 9 de setiembre de 1784 compró por sesenta pesos a Don Ramón de Medina un cuarto de tierras en el paraje del Río de los Medinas, en la otra banda, sobre el mismo río, linderas al sur con tierras del Maestro Don Manuel Olea, al poniente de Miguel Obejero, al naciente de Bernardo Medina y al norte con dicho río[231].
En 1789 se presenta a la justicia declarando que "estando yo poseyendo pacíficamente medio cuarto de tierras que hubo la dicha mi suegra (se refiere a Dª. Ana Medina) de sus progenitores por vía de herencia y sucesión hereditaria, y en cuya quieta posesión fue amparada el año de 1764 por Don Gerónimo Romano, por la que le dio judicial con citación de los linderos circunvecinos y demás hermanos de la dicha mi suegra, ha sucedido que después de su fallecimiento habiendo continuado en la posesión de dichas tierras, partiéndolas amigablemente con mi cuñado Enrique Barrientos, hijo de la expresada Ana Medina, que Miguel Obejero y Dalmacio Montoya no solamente han conspirado perturbarme en dicha posesión, sino que de propia autoridad se han apropiado de cantidad de trocería que tenía cortada en las mismas tierras de mi habitación, y pertenencia; y siendo este hecho un conocido y violento despojo que por todos derechos debe ser severamente castigado con las penas de el duplo y demás pecuniarias que para estos casos tienen prevenidas nuestras leyes, ocurro a el recto obrar de Ud. Para que se sirva dar la comisión necesaria a Don Josef Francisco Romero, supuesto que fuese de su judicial aprobación, para que recibiendo conformación de este hecho que in continenti ofrezco, y hallando que los dichos Obejero y Montoya han pasado los límites y linderos de su ubicación y pertenencia, perturbándome en la posesión de mis tierras con presencia de los títulos que igualmente

[228] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial del Crimen. Caja 4. Exptes. 36 y 39.
[229] Un hermano suyo se llamaba Silvestre Rivadeneira.
[230] El 7 de julio de 1704 es testigo de la donación de una estancia entre los ríos Yucucu y Chico el capitán ***Baltasar de los Reyes y Aguilar***, quien fue apoderado del maestre de campo Don Alonso de Alfaro, teniente de gobernador en Santiago del Estero en ese año. Ver ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IV. Fº. 107-108v. y 121-122.
[231] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Protocolos. Serie A. Volumen IX. Año 1784. Fº. 68.

estoy pronto a manifestar, haga pronto y ejecutivo extrañamiento y distanciamiento de ellas a los expresados Obejero y Montoya, compeliéndoles por todo rigor de apremio a la restitución de la referida trocería, en cuya virtud y haciendo el pedimento que más convenga."[232]

Vecinos de Nacchi, fueron padres de:

a) **Don José Vicente Aguilar Barrientos** (c. 1770)

Casó el 16 de noviembre de 1795 con **María Juana Ovejero** hl de Leandro Ovejero de la finada María Juana Montoya, vecinos de Los Medinas. Testigos: Dalmacio Montoya y Bonifacia Ovejero.[233] En el censo de 1812 figura además, residiendo en los Obejeros, **Vicente Aguilar**, de 20 años, casado con **María Santos Solórzano**, de 19 años.

i) **Don José Casimiro Aguilar Obejero** (c. 1810)
Oleado de ocho meses el 22 de octubre de 1810 en la capilla de Nacchi. Padrinos: Vicente Olea y Francisca Luisa Urrisari.234 Casó en la parroquia de Medinas en 1831 con **María Gertrudis Díaz**[235].

ii) **Dª. María Melchora Aguilar Obejero.**
Quien fue madre de:

(1) **Don Pedro Aguilar.**
En su testamento, fechado el 27 de junio de 1880, dijo ser natural del lugar denominado *"Los Aguilares"* en el departamento del Río Chico; ser viudo de **Dª. Zoyla Obejero**, de cuyo matrimonio no tuvo descendencia, y de la que vivió separado hasta su fallecimiento, no teniendo parte alguna en los intereses que a ella pertenecieron. Dejó el tercio y el quinto de todos sus bienes a Pedro Tomás y a Celina Rosa Serrano, hijos de Dª. María del Señor Serrano. Designó su única y universal heredera a Dª. María del Señor Serrano, *"en recompensa de innumerables servicios que tengo recibidos de ella"* Declaró poseer algunos terrenos en los lugares siguientes: un derecho de estancia en Bajastine, departamento Graneros; un derecho de estancia en "El Tobar", departamento Río Chico, adquirida a Don Segundo Alurralde; terrenos en *"Los Aguilares"*, habidos por herencia de su finada madre, Dª. María Melchora Aguilar y de su finada tía carnal, Dª. María Bernardina Aguilar. De estos terrenos, había donado 140 varas para plaza, dejando para calle 20 varas y 100 para el cuadro de la plaza *"cuya donación la hago desde esta fecha a contar diez años en caso de que se haga iglesia y si en el término estipulado no se verifica la edificación de la iglesia queda sin ningún efecto la donación. Además dono el terreno para que corten el material para la iglesia. Asimismo tengo hecha la oferta de donar en circunferencia de la plaza sitios para que se poblen buenos vecinos."* Designó sus albaceas testamentarios a Don Nicanor Gordillo, a Don Miguel Segundo Peñalba y a Don Nabor Zelarayán.

iii) **Dª. María Bernardina Aguilar Obejero.**

b) **Don José Antonio Aguilar Barrientos** (c. 1771).

En el censo de 1812 figura residiendo en Santa Ana, de 41 años, casado, con sus primeros tres hijos[236]. Contrajo primeras nupcias con **Dª. María *Isabel* Baca**, fallecida antes de 1812. Vecinos del Arroyo. En 1800, en ocasión de ser testigos del matrimonio

[232] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Judicial Civil. Serie A. Caja 33. Expte. 28
[233] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 28.
[234] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Bautismos II. Fº. 2v.
[235] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia de Medinas. Matrimonios I. Fº. 17
[236] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 83.

entre Santiago Romero y María Francisca Solórzano, figuran como vecinos de Santa Ana. En esta oportunidad, la consorte es registrada como María *Josefa* Baca[237]. Segundas nupcias con **Dª. Melchora Araujo**, que en 1812 figura vecina de Santa Ana, de 20 años, ya casada con Don José Antonio. Era h. l. de Don Nolasco Araujo y de Dª. Cayetana Robles.
Hijos de ambas nupcias:

i) **Don León Aguilar Baca** (c. 1798).
De 14 años, soltero, residencia Santa Ana[238]

ii) **Dª. María Manuela Aguilar Baca** (c.1798).
Figura de 12 años, vecina de Santa Ana, en el censo de 1812[239]. Oleada de un mes el 10 de abril de 1798. Padrinos Don José Manuel Corbalán y Dª. Petrona Sánchez.

iii) **Don Liberato Aguilar Baca** (c. 1802).
De 10 años, vecino de Santa Ana en 1812[240].

iv) **Dª. María Ursula Solana Aguilar Araujo**.
El 19 de diciembre de 1830 contrajo matrimonio en la capilla de Medinas con **Don Juan de Dios Zelarayán** (c. 1812), h. n. de Dª. Josefa Zelarayán. Testigos Don Victoriano Santillán y Dª. Martina Arroyo[241].
Alrededor de 1870, en lo que es actualmente la ciudad de Concepción, *"no existía en la incipiente población otro edificio que el de la esquina sur de la plaza, propiedad de Don Juan Zelarayán, casado con Dª. Ursula Aguilar. A la sombra de sus muros se alojaban los viajeros de rango: sacerdotes, obispos, autoridades y parentela arribada de la capital. Se trataba por lo tanto de un pequeño hotel situado en la misma manzana donde los viejos cuentan que había una posta*[242]*."*

c) **Dª. Juana Aguilar Barrientos** (c. 1772)

Casada el 11 de febrero de 1799 en la parroquia del Río Chico con **José Bernardo Carrasco**, hl de José Marco Carrasco y de Dª. Ana María Montenegro vecinos de Los Monteros. Testigos: Leandro Torres y su esposa, Rosa Urisarri[243].

d) **Don Graciliano Aguilar Barrientos**.

Contrajo matrimonio con **Dª. Ana María Olea**. Segundas nupcias con **Dª. María Juliana Lastra**. Sus hijos:

i) **Pedro Pablo Aguilar Olea**.
Bautizado en la capilla de Medinas de ocho meses el 21 de setiembre de 1790. Madrina: Juana Paz[244].

ii) **Dª. Gabriela Aguilar Lastra**.
Casada con el sargento mayor **José Lorenzo Paz**.

e) **Don Jacinto Aguilar**.

El 20 de octubre de 1812 fue testigo del casamiento entre Don Aniceto Sánchez Zelarayán y María Ursula Córdoba Ortiz. El otro testigo fue Pascuala Torres.

f) **Dª. Prudencia Aguilar Barrientos**.

---

[237] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 36v.
[238] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 79.
[239] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 78.
[240] ARCHIVO HISTÓRICO DE TUCUMÁN. Sección Administrativa. Volumen XXII. Fº. 79
[241] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia de Medinas. Matrimonios I. Fº. 14v.
[242] HILDA ELENA ZERDA. "Historia de la ciudad de Concepción". Primer Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Tucumán. Tucumán, 1953.
[243] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Matrimonios I. Fº. 34v.
[244] PARROQUIA DE CHICLIGASTA. Libro I. Fº. 37.

Casada con **Don José Ramón Pérez**. Padres de:

i) **María Dominga Pérez Aguilar.**
Contrajo matrimonio el 8 de julio de 1795 con **Don Mariano Catalán**, vecino de Yucucu, h. l. de Don Juan Cristóbal Catalán y de Dª. María Ignacia Melendre. Testigos: Don Graciliano Aguilar y Dª. Ana María Olea, vecinos del río de los Medinas.

ii) **Dª. María Isidora Pérez Aguilar** (c. 1787).
Casada con **Don José Santos Soria** (c. 1774); padres de:

(1) **Don Juan Santos Soria Pérez.**

(2) **Don Marcos Soria Pérez** (c.1805).

(3) **Don Cipriano Soria Pérez** (c. 1808).

g) **Don Bernardino Aguilar Barrientos.**

h) **Dª. Magdalena Aguilar Barrientos** (c. 1772).

i) **Don Basilio Aguilar Barrientos.**

j) **Don Matías Aguilar Barrientos** (c. 1792).
Oleado de tres años en la parroquia del Río Chico el 12 de abril de 1795. Madrina: Lorenza ¿Correa? Vecina de Nacchi.[245]

[245] CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Microfilms de la Parroquia del Río Chico. Bautismos I. Fº. 55.

LAS FILIACIONES DE DON MIGUEL DE MOLINA Y DOÑA AGUSTINA LOPEZ

por Jorge Corominas

Siempre intrigó a sus descendientes e investigadores las filiaciones del matrimonio conformado por el maestre de campo don Miguel de Molina y doña Agustina López, tronco de la distinguida familia Molina de Tucumán, que dio importantes personalidades de la vida civil y religiosa de nuestra provincia. De don Miguel, sin conocer sus padres, se decía que su familia era originaria de Esteco. En cuanto a doña Agustina, se la hacía perteneciente a la familia López de Vera.

Diversos hechos fortuitos me fueron dando pistas para develar estas incógnitas, que en el transcurso de estos dos últimos años confirmaron mis presunciones sobre ambas filiaciones.

La primera pista de los Molina surgió con un expediente donde don Miguel se decía primo hermano de doña Magdalena Romano[1], y así otros documentos hasta que me encontré con la partición de bienes de sus padres en 1717.

Con respecto a doña Agustina López, inicialmente pude establecer el nombre de su madre, y en relación a su padre, Agustín López, tenía sospechas que podía tratarse de Agustín López de Tobar, chileno, quien figuraba como testigo en una información matrimonial de Salta; pero quedaba la duda si el radicado en Tucumán, que en algún documento aparecía también como "López de Tobar", era la misma persona o un hijo de aquél, teniendo en cuenta la cronología.

Finalmente, la duda se despejó al cotejar las firmas —idénticas—,[2] que permiten arribar a una conclusión indubitable: se trata de una misma y única persona.

MOLINA

I) **Capitán MATIAS DE MOLINA Y CASTRO.** Desconocemos su procedencia,[3] nació según declaraciones suyas hacia 1673[4] y para la década de 1690 residía en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, donde formó su hogar al contraer matrimonio con **Doña PETRONILA ROMANO**, hija legítima del capitán Juan Romano o Román[5] y de doña Petronila del Sueldo, ambos linajes de antigua data en San Miguel y Esteco; nieta materna del alférez José Patricio del Sueldo y de doña Juana de Salazar,[6] vecinos feudatarios de Esteco y moradores en San Miguel de Tucumán; bisnieta materna paterna del capitán Diego del Sueldo y de doña Petronila Cobos, vecinos de Esteco[7].

Son muy pocas las referencias de su persona, el 12 de abril de 1701 con el cargo de alférez, celebra un contrato de servicio personal con el indio Ignacio, natural de San Juan.[8]

---

[1] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 18-Expediente 29-Año 1761.
[2] Gentileza de doña Viviana Frías, quien me remitió una copia del arzobispado de Salta.
[3] No debemos descartar su posible vinculación con la familia del capitán Juan de Molina Manrique, dadas las similitudes de nombres comunes.
[4] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Criminal-Caja 2-Expediente 13.
[5] En la documentación del Archivo aparece indistintamente usando ambos apellidos.
[6] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expediente 15-Año 1659.
[7] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expediente 15-Año 1659.
[8] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Protocolos, Serie A, Protocolo 4, folio 44.

En diciembre de 1708 aparece declarando como testigo en el paraje del Río Colorado.[9] Falleció antes de 1717, sabemos que testó y que dejó como su albacea y tutor de sus hijos al maestre de campo Gregorio Martínez de Salazar.[10] Fueron sus hijos:

1) **Don Miguel de Molina y Romano**, nació en el paraje del Río Colorado hacia 1697. En diciembre de 1717 solicitó a las autoridades la entrega de los bienes que le tocaron por muerte de sus padres, correspondiéndole: un sombrero, una espada, tres yeguas, un caballo, doce potros, más la mitad de la casa que se le adjudicó a doña Juana, que la partieron entre él y su hermano Matías. También recibió las tierras que constaban en la hijuela.[11]

En 1728, don Miguel de Molina solicita el esclarecimiento de los linderos de las tierras compradas por su abuelo Juan Román a Pedro Fernández Valor, en cuyo escrito menciona a su madre, de quién hasta ahora sólo conocíamos su apellido[12].

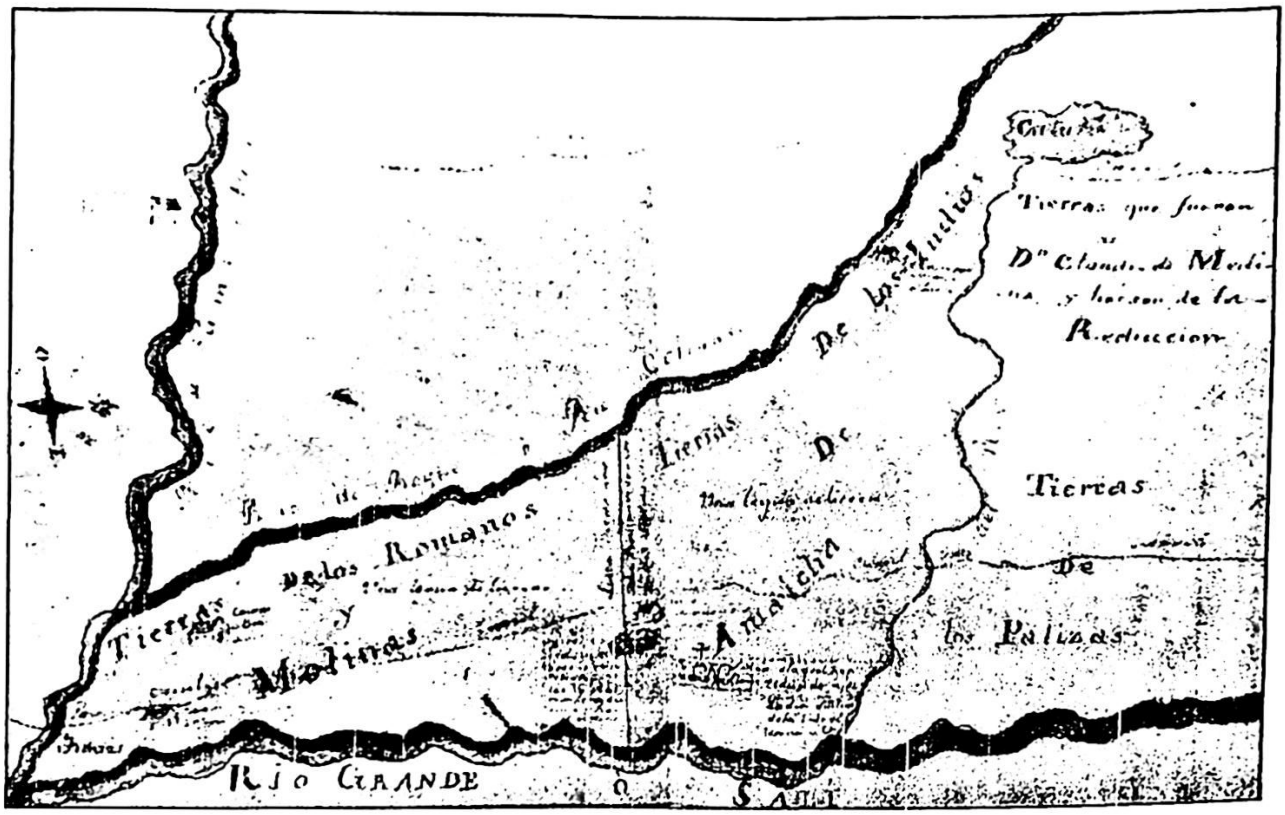

(Plano de los linderos de las tierras de Los Molina y Los Romano)[13]

Como todos los hombres de su tiempo debió incorporarse joven en las milicias, donde participó en casi todas las campañas contra los indios del Chaco, realizadas por los gobernadores de turno, desde el puesto de alférez hasta el de maestre de campo. También fue vecino encomendero y ocupó diversos cargos en el cabildo tucumano: alcalde de la Santa Hermandad en 1742 y 1754, alcalde ordinario de segundo voto en 1749 y 1753, alcalde ordinario de primer voto en 1756 y 1766.[14]

[9] Archivo Histórico de Tucumán. Sección Judicial Criminal. Serie A, Caja 2, Expediente 13.
[10] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 287-Expediente 57-Año 1717.
[11] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 287-Expediente 57-Año 1717.
[12] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 125-Expediente 25.
[13] Agradezco esta fotografía a la gentileza del Dr. Luis Marcelo Zelarayán (h)
[14] Avellaneda, Celia-Clessi, María-Corominas, Jorge: Autoridades del Cabildo, Justicia y Regimiento. Epocas Colonial e Independiente: años 1680-1824. Segunda Parte: años 1736-1778. Boletín 4 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán-Año 2004.

El 18 de enero de 1769 mancomunado con su esposa, **doña Agustina López**, dio poder a su hijo para hacer su testamento, el cual se protocolizó el 13 de enero de 1783.[15] Designó por sus albaceas a su hijo, a su esposa y al maestre de campo don Francisco Sánchez de la Madrid. Pidió que en la partición de bienes no intervenga la Real Justicia.

Impuso una capellanía en San Francisco con el quinto de sus bienes y dejó doscientos pesos para el adorno de la iglesia de Chicligasta y de Nuestra Señora de la Candelaria. Finalmente nombró por su universal heredero a su único hijo.

Falleció casi octogenario el 20 de diciembre de 1782 y su cuerpo fue sepultado en la iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán.[16] Fue su único hijo:

A) **Don José de Molina**, nació en la campaña de San Miguel de Tucumán hacia 1724. Vecino prestigioso y acaudalado, desempeñó con brillo y responsabilidad distintos cargos en el cabildo tucumano. Alternó su vida política y comercial con funciones militares, propias de la época en que vivió.

Casó en dos ocasiones: la primera el 22 de diciembre de 1747, con **doña Francisca Chaver Domínguez**, hija legitima del general don Diego Francisco Chaver Domínguez y de doña Teresa Rodríguez Viera, oficiando la ceremonia el ilustrísimo obispo de Santa Cruz de la Sierra;[17]

La segunda el 3 de junio de 1755, con **doña María Josefa de Villafañe**, hija legítima del maestre de campo don Diego de Villafañe y Guzmán y de su primera esposa doña María de Corbalán y Castilla.[18]

Don José falleció en nuestra ciudad, el 7 de junio de 1788 y fue sepultado en San Francisco.[19] Con sucesión.

2) **Doña Juana de Molina y Romano**, sin información.

3) **Matías de Molina y Romano**, sin información.

4) **N. Molina y Romano**, sin información.

[15] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Protocolos-Protocolo 9, folio 1-Año 1783.
[16] Archivo Catedral de Tucumán-Libro 4 de Defunciones de Españoles, folio 4.
[17] Corominas, Jorge: Matrimonios de la Catedral de Tucumán-1727-1765-Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas- Año 1987, página 28.
[18] Corominas, Jorge: Matrimonios de la Catedral de Tucumán-1727-1765-Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas- Año 1987, página 34.
[19] Archivo Catedral de Tucumán- Libro 4 de Defunciones de Españoles, folio 29.

LÓPEZ DE TOBAR

I) Sargento Mayor **AGUSTÍN LÓPEZ DE TOBAR**. Nació hacia 1632 en la ciudad de San Bartolomé de la Serena, Reino de Chile. La primera constancia de su presencia en la Gobernación del Tucumán, data de agosto de 1680 en la ciudad de Salta, cuando prestó declaración en la información matrimonial de Pedro de Montenegro, chileno.[20] Posteriormente tomó vecindad en jurisdicción de San Miguel de Tucumán, donde el 14 de abril de 1681, con el cargo de capitán es nombrado por el capitán Juan Núñez de Ávila para contabilizar el ganado que se trajo de Córdoba, a raíz de la muerte del capitán Nicolás Pérez.[21]

En Tucumán contrajo matrimonio con **doña ISABEL DE VILLAGRA**, tucumana, hija legítima de don José de Villagra y de doña Magdalena Pérez;[22] nieta paterna de don Juan de Villagra y de doña Águeda de Rivera y Tobar; nieta materna del capitán Nicolás Pérez y de doña Isabel Lucas de Paz;[23] bisnieta paterna paterna de don Francisco de Villagra y de doña Juliana Mejía de Mirabal; bisnieta paterna materna del sargento mayor don Alonso de Rivera —hermano menor del gobernador homónimo— y de doña Ursula de Tobar, todos vecinos feudatarios de San Miguel de Tucumán; bisnieta materna paterna de Francisco Pérez, natural de los Reinos de España, y de doña Catalina Gómez, tucumana.

La última referencia suya es del 18 de mayo de 1699 en que firma como testigo del testamento de su pariente político Pedro Pérez.[24] Falleció poco después y su esposa pasó a segundas nupcias con el alférez Pedro de Leguisamo.[25] Fueron sus hijos:

1) **Doña Agustina López (y Villagra)**, nació en la década de 1690 y si bien no hay constancia de la fecha de su matrimonio, debe de haber tenido lugar alrededor de 1722 con el maestre de campo **don Miguel de Molina**, hijo legítimo de los ya referidos capitán Matías de Molina y Castro y de doña Petronila Romano.

   Pocos días antes de su muerte otorgó a su hijo y a su nieto don Ramón un poder para testar. Falleció octogenaria en San Miguel de Tucumán el 19 de diciembre de 1783 y su cadáver fue sepultado en la iglesia del convento de San Francisco.[26] Su larga vida le permitió ser testigo y protagonista de gran parte de la historia del siglo XVIII. Al igual que su hermana, procreó un solo hijo:

   A) **Don José de Molina**, ya mencionado.

2) **Doña María López de Villagra**, contrajo matrimonio antes de 1725, con el capitán **don Juan Bautista Palavecino**,[27] hijo legítimo del capitán Sebastián Bautista Palavecino y de doña Isabel Leal de Medina;[28] nieto paterno del capitán Mateo Bautista Palavecino, santiagueño, y de doña Agustina Martínez de Pastrana, salteña; nieto materno del capitán Juan Leal de Medina y de doña Águeda García de Valdés, vecinos de Esteco.

---

[20] Outes Coll, Diego María: Catalogo de Informaciones Matrimoniales del Archivo del Arzobispado de Salta (1680-1701) Primera Parte- Revista I del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires- Año 1979, página 141.
[21] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 3-Expediente 5. Año 1681.
[22] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Protocolos-Protocolo Único de Escrituras Varias-Año 1693, folio 5.
[23] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 3-Expediente 5. Año 1681.
[24] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Protocolos- Serie A-Protocolo 3, folio 311.
[25] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 7- Expediente 33-Año 1714.
[26] Archivo Catedral de Tucumán- Libro 4 de Defunciones de Españoles-1782-1809, folio 7.
[27] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 15-Expediente 16- Año 1755.
[28] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Protocolos- Serie A-Protocolo 4, folio 391-Año 1725.

En 1755, solicitó a través de su marido la posesión de unas tierras en el paraje de la Yerba Buena, que según ellos les correspondía por herencia de su media hermana doña Petronila de Leguisamo y Villagra.[29]

El capitán don Juan Bautista Palavecino falleció repentinamente en su estancia y fue sepultado en la Matriz, el 3 de abril de 1755.[30] Doña María murió en nuestra ciudad y fue sepultada en la iglesia de San Francisco, el 17 de octubre de 1756.[31] Fue su único hijo:

A) **Don Ventura Palavecino**, el 1 de marzo de 1766 encontrándose enfermo en su estancia de Manchalá otorgó un poder para testar a favor de su esposa **doña Petrona Torres**, quien lo dictó el 26 de abril del mismo año ante el alcalde de primer voto don Miguel de Molina. Declaró no haber tenido sucesión. Pidió sepultura en la capilla de San Fernando de Manchalá. Dijo que:

"cuando contrajo matrimonio se hallaba bajo patria potestad de sus padres y como eran pobres y único hijo no le dieron nada, pero después de la muerte de su madre recayó medio cuarto de legua de tierras en el paraje de la Yerba Buena, que está con otro medio cuarto por indiviso con Doña Agustina López, su tía, mujer del Maestre de Campo Don Miguel de Molina".

También manifestó:

"por muerte de su padre le queda un cuarto de legua en el paraje de Manchalá con otro cuarto de legua que le compraron a Doña Agustina Palavecino y que su padre heredó de sus antecesores unas tierras en el Río Seco y por su muerte que fue repentina lo trajo a la ciudad, donde fue sepultado y el cura Don José Suárez de Cabrera le cobró el entierro con las tierras".

Finalmente designó por sus albaceas a su esposa, al maestre de campo don Miguel de Molina y a don José de Molina.[32] Doña Petrona Torres era hija legítima de don Francisco de Torres (Briceño) y de doña Catalina de Abreu, y luego de enviudar ingresó como monja en Córdoba. Sin sucesión

3) **Don NN López y Villagra**. Casó con **doña N. N.** y fue su hijo:

A) **Don Agustín López**, vecino morador del curato de Trancas, donde testó el 20 de noviembre de 1789 ante testigos a falta de escribano. En el citado documento, aclaró que no recibió nada de sus padres y que lo que posee *lo adquirió con su trabajo personal de viajes a los Reinos del Perú, y la ayuda de su esposa*. Impuso una capellanía eclesiástica sobre su estancia "El Acequión", a valor de dos mil pesos y nombró por primer capellán a un sobrino próximo a ordenarse, el doctor don Manuel Felipe Molina[33].

Declaró por sus bienes la mencionada estancia, comprada a don José Antonio Alurralde, otra en jurisdicción de Salta, en el paraje de Lumbreras, que sirve de potrero para invernar mulas y que fue comprada a doña Gabriela Mi, la estancia "Vázquez", donde tiene más de quinientas cabezas de ganado vacuno, mil yeguas, trescientos caballos.

---

[29] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 15-Expediente 16- Año 1755.

[30] Corominas, Jorge: Transcripción del Libro I de Defunciones de la Iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán-1727-1767- Boletín 26 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán- Año 1997, página 120.

[31] Corominas, Jorge: Transcripción del Libro I de Defunciones de la Iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán-1727- 1767- Boletín 26 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán- Año 1997, página 122.

[32] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil- Serie A- Caja 21-Expediente 10- Año 1766.

[33] En 1833, el canónigo de la Catedral de Salta, Dr. José Agustín Molina, dice que el primer capellán —su difunto hermano el Dr. Manuel Felipe Molina— no accedió por haberse casado, sucediéndole el presbítero don José Manuel Corte, vecino de Salta, y por su muerte, solicita ser nombrado él capellán.

También declaró trece esclavos negros y mulatos. Finalmente designó por sus albaceas al coronel don Antonio Figueroa, a su esposa y a don Gregorio López[34].

Contrajo matrimonio con **doña Bartolina Díaz o Diez Zambrano**, bautizada en Salta el 25 de enero de 1727, hija legítima de Pablo Díaz de Zambrano y de doña Gerónima Gallinato o Martínez de Iriarte[35]. Para su casamiento fue dotada con una casa en Salta, algunos animales y ajuar[36]. Doña Bartolina hizo testamento cerrado en la ciudad de Salta el 23 de febrero de1801 y al día siguiente hizo un codicilio. Nombro por heredera a su alma, impuso una capellanía por su alma y la de su esposo. Dejó algunos legados a sus dos hermanas y el 23 de octubre de ese mismo año ya figura fallecida[37].

Don Agustín López tuvo una vida bastante aventurera; según lo expresa él mismo, viajó a lo largo de todo el Virreinato del Perú. Como todos sus congéneres debió incorporarse a las milicias y participar en las entradas al Chaco con los cargos de sargento mayor y maestre de campo.[38] En un escrito presentado en 1783 hace gala de amplios conocimientos históricos, impropios para la época. Falleció en su estancia y fue sepultado en la parroquia de Trancas, el 10 de diciembre de 1789, con misa de cuerpo presente. Sin sucesión.

[34] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Complementaria – Caja 13 – Expediente 12 – año 1789.
[35] Lima González Bonorino, Jorge: Salta. *La primitiva sociedad colonial en la provincia de Salta*. Año 1998, pág. 221.
[36] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Complementaria – Caja 13 – Expediente 12 – año 1789.
[37] Archivo Histórico de Salta, Judicial, expediente 6.
[38] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 8-Expediente 44.

LOS PONDAL

Aportes Genealógicos

por Justino Terán

I. **D. JUAN DE PONDAL**, figura empadronado como hijodalgo en el del Concejo de Llanera del año 1600, con sus hijos (todos aparecen también empadronados en el de 1650)[1]:

1. **D. Juan de Pondal**

2. **Don Alonso de Pondal, que sigue la línea en II.**

3. **Don Rodrigo de Pondal**

4. **D. Diego de Pondal**

5. **D. Andrés de Pondal**

II. **D. ALONSO DE PONDAL (O GONZALEZ DE PONDAL)**, figurando como hijodalgo en los padrones del Concejo de Llanera de los años 1639, 1646 y 1650. Su hijo:

III. **D. RODRIGO GONZÁLEZ DE PONDAL**, empadronado como hijodalgo en el 1639 y en los de los años 1650 y 1656, con sus hijos:

1. **D. Juan González Pondal**

2. **D. Santiago González Pondal, que continúa la línea en IV**

3. **D. Domingo González Pondal**

IV. **D. SANTIAGO GONZALEZ DE PONDAL**, figura como hijodalgo, además de los empadronamientos de 1650 y 1656, en los de 1668, 1674 y 1680. Se casó con **DA. CATALINA MARTÍNEZ** y fueron padres de:

1. **D. Juan González Pondal**

2. **D. Melchor González Pondal, que sigue la línea en V**

3. **D. Pedro González Pondal,** que además de lo arriba dicho, figura como hijodalgo en el padrón de 1692.

---

[1] La casi totalidad de la información sobre la ascendencia española la extrajimos de una copia de un trabajo titulado *Certificación de genealogía, nobleza y armas del apellido Pondal o González Pondal a favor del Escmo. Señor Don Roque Vicente Pondal y Torres*, extendido por Don Juan Félix de Rújula y Vaca, Decano de los Cronistas Reyes de Armas, el 15 de Setiembre de 1961 en Madrid. Prácticamente al finalizar el presente trabajo de aportes genealógicos de esta familia, recién pudimos conseguir dicha Certificación, - de la que ya teníamos noticias- y que gentilmente nos fuera facilitada por el Dr. Jorge Iramain, a quién agradecemos.

V. **D. MELCHOR GONZALEZ PONDAL Y MARTINEZ,** nacido en Lugo de Llanera, empadronado como hijodalgo en los años 1674, 1686, 1692, 1704, 1722 y 1730. Contrajo matrimonio con **Da. Antonia Fernández de la Cuesta,** nacida en la Abadía de Cenero del Concejo de Gijón, siendo padres de:

1. **D. Santiago González Pondal y Fernández de la Cuesta**

2. **D. Rodrigo González Pondal y Fernández de la Cuesta**

3. **D. Bernardo González Pondal y Fernández de la Cuesta,** que sigue la línea en **VI.**

VI. **D. BERNARDO GONZALEZ PONDAL Y FERNÁNDEZ DE LA CUESTA,** nació en Santa María de Lugo de Llanera, por 1719. Se casó el 2 de Febrero de 1747 en la Parroquia de Santa María de Atalaya ubicada en la villa de Lage en a Provincia de La Coruña, con **DA. ROSALIA VARELA,** nacida el 4 de Agosto de 1721, hija de D. Francisco de Mouzo y de Da. María Varela, vecinos de Lage. En 1751, D. Bernardo pasó a residir a dicha Villa. Luego de un litigio que había comenzado para probar su nobleza, por cuanto no se le reconocía su condición de hijodalgo, y el que finalizó el 2 de Diciembre de 1769, donde se declaró plenamente la continuación de la hidalguía de él y de sus hijos, se expidió por tal motivo la Real Provisión de Nobleza por la Chancillería de Valladolid. D. Bernardo falleció el 24 de Diciembre de 1781 y su esposa el 23 de Marzo de 1789, siendo sepultados en la Iglesia. Sus hijos fueron:

1. **Don José Antonio González Pondal y Varela,** nacido en Lage, el 19 de Febrero de 1750 y bautizado al otro día y que fuera casado con **Da. Juana Sánchez del Pozo.**[2]

2. **D. Juan Antonio González Pondal y Varela,** que sigue la línea en **VII.**

3. **Don Juan Bernardo González Pondal y Varela,** nacido el 9 de Febrero de 1756 y bautizado al otro día, fue esposo de **Da. Josefa Frois Porras.**[3]

4. **Da. Vicenta González Pondal y Varela,** melliza del anterior y bautizada en el mismo día que su hermano. Era casada con **D. Federico Frois.**

VII. **D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ PONDAL Y VARELA,** nacido el 4 de Marzo de 1752 y bautizado el 7 de Marzo del mismo año en Santa María de Lage (centro de la Costa da Morte) La Coruña -Provincia del antiguo Reino de Galicia, hoy Comunidad Autónoma. Falleció el 6 de Agosto de 1831, en Camariñas, siendo sepultado en su Parroquia. Se casó en primeras nupcias en Lage el 5 de Febrero de 1775 con **DA. JOSEFA PÉREZ,** fallecida el 8 de Setiembre de 1777, siendo padres de:

1. **Da. Josefa González Pondal y Pérez,** nacida el 8 de Noviembre de 1775 y que falleció infante.

En segundas nupcias se casó con **DA. TERESA MATILDE BLANCO PORRÚA,** el 11 de Mayo de 1778 en la Parroquia de San Jorge de Buria en la Villa de Camariñas, también de La Coruña. Da. Teresa era nacida el 21 de abril de 1754 y bautizada el mismo día, falleciendo el 4 de Diciembre de 1826. Era hija de D. Juan Díaz Porrúa, fallecido el 15 de Junio de 1783 y de Da. Mariana Blanca de

[2] Unos apuntes del Dr. Luis José Pondal (López Domínguez) ya fallecido y que me fuera facilitado por D. Luis Raúl Castro, fechados el 16 de Junio de 1969, contiene información que extrajo de la "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana" de Alberto y Arturo García Caraffa (Tomo 40) y del "Diccionario Nobiliario Español" de Julio de Atienza. 1949, pag. 742, completando datos y descendencia de D. José Antonio González Pondal. Dice que fallece en 1805 y que fue padre de D. Francisco Pondal, n. 1783 y fall. 1834, siendo éste padre a su vez de D. José Pondal, n. 1814 y fall. 1899. D. José fue padre de D. Isidro Pondal n. 1843 y fall. 1920, siendo padre de Da. Matilde Pondal ,n. 1874 y ésta, madre de D. Isidro ¿Parga? Pondal.

[3] Según la misma información antemencionada, aparece D. Juan Bernardo como padre de D. Juan de Pondal, n. 1785 y fall 1861 y que fuera padre de D. Eduardo Pondal, n. 1835 y fall 1917 (célebre poeta). Al respecto de éste, se puede agregar que era Pondal y Abente, conocido como el "Bardo", el poeta de "la lira de hierro". Es autor del poema constituido como el himno gallego. Muy reconocido en Galicia. Sería primo segundo de D. Roque Pondal Posse, el americano iniciador de la flia. Pondal por varonía.

Dios y Castro, fallecida el 25 de Abril de 1799, cuyo casamiento se celebró en la Iglesia de San Jorge de Buria de Camariñas el 25 de Marzo de 1748. Da. Teresa era nieta paterna de D. Juan Díaz Porrúa y de Da Paula Vázquez, vecinos de la villa de Cee del Arzobispado de Santiago, y nieta materna de D. Pedro Menéndez, fallecido en Camariñas el 24 de enero de 1770 y de Da. Alberta Blanca de Dios y Castro, natural de esta última.[4] D. Juan Antonio y Da. Teresa fueron padres de:

1. **D. Policarpo Ramón González Pondal y Blanco**, nacido y bautizado el 26 de Enero de 1779 en Camariñas, casado con **Da. Teresa Mouzo y Rodríguez.**

2. **D. José González Pondal y Blanco**, nacido el 25 de Abril de 1780, fall. infante.

3. **Da. María Rosa González Pondal y Blanco**, bautizada en Camariñas el 28 de Julio de 1781 y que se casó con **D. José María Anido** en la Coruña

4. **D. Jorge Joaquín Roque González Pondal y Blanco**, que sigue la línea en **VIII.**

5. **D. José Antonio Luis González Pondal y Blanco**, bautizado el 19 de Marzo de 1785, siendo sus padrinos su tío materno D. Tomás Díaz Porrúa y Da. María Blanco, mujer de D. Antonio Posse. Estos fueron padres de D. Manuel Posse Blanco, también natural de Camariñas-La Coruña, afincado en Tucumán y casado luego con Da. Agueda Tejerina y genearca de la familia Posse tucumana. D. José Antonio se afincó en Entre Ríos siendo progenitor de la conocida familia Leguizamón Pondal,

6. **Da. María Francisca Ramona González Pondal y Blanco**, b. El 8 de Junio de 1787 en Camariñas, y se casó en la misma Villa con **D. Francisco Romero**, vecino de Jallas.

7. **Da. Juana Antonia Buenaventura González Pondal y Blanco**, b. El 26 de Julio de 1789 en Camariñas,

8. **D. Pedro Joaquín Pascual González Pondal y Blanco**, n. el 17 y b. el 19 de Mayo de 1791

9. **Da. María Andrea Tomasa González Pondal y Blanco**, b. el 13 de Marzo de 1793

10. **D. José María González Pondal y Blanco**, b. en Camariñas el 22 de Mayo de 1795

VIII. D. ROQUE JORGE PONDAL BLANCO, nacido por 1783 en Camariñas y bautizado como Jorge Joaquín Roque González Pondal. Ya se encuentra radicado en Tucumán a principios del S. XIX. Se dedicó al comercio. Fue Procurador General en 1810, Regidor Decano en 1821, Alcalde Ordinario de Segundo Voto en 1822, Juez de la I ª Nominación en lo Civil en 1826, Diputado de la Sala de Representantes de 1829 a 1831[5]. En el padrón de Electores de 1818 figura en el Tercer Cuartel (Sureste o del Sur), como europeo, endonado, de 36 años, casado y de oficio comerciante[6]. En el censo de 1812 figura de 28 años. D. Roque se casó en la Catedral el 5 de Febrero de 1806 con **DA. MARÍA ROSARIO DEL PILAR POSSE TEJERINA**[7], quién fuera bautizada el 15 de Enero de 1792, siendo hija del acaudalado comerciante D. Manuel Posse, también natural de Camariñas-La Coruña, nacido el 7 de septiembre de 1753 y radicado en Tucumán, donde fue Regidor y uno de los

[4] Se destaca, como se ha visto, que el apellido es "Blanca", luego transformado en "Blanco", al cual seguiremos. En el trabajo que tomamos como referencia *Certificación de Genealogía*....y que trata las generaciones en España. apellidan -a los que detallaremos a continuación-, como "González Pondal y Díaz Porrúa", a los fines de seguir una línea expositiva. Hacemos la salvedad respecto a "Pondal", por cuanto a los fines de seguir nuestra línea expositiva –y conforme al trabajo citado- los apellidamos "González Pondal", pero por costumbre de la época, es luego suprimido el apellido patronímico quedando "Pondal" a secas. Por lo tanto seguiremos luego, en la persona de D. Jorge Joaquín Roque, la línea tucumana que nos interesa, conocida como la familia Pondal-Blanco.

[5] Datos sobre la actuación pública de D. Roque Pondal, proporcionados gentilmente por el Dr. Jorge Iramain (h).

[6] *Padrón de Electores en San Miguel de Tucumán. Abril de 1818* por Luis Marcelo Zelaray.in (h). Boletín N° 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán. Diciembre de 2003. Tucumán.

[7] Libro de Matrimonios de la Catedral N° 3 - F°.71 v.

firmantes del Acta del Cabildo Abierto de 1810, Procurador de la ciudad en 1823, fallecido el 19 de enero de 1839, y de Da. Águeda Tejerina, de importante estirpe, nacida en Tucumán hacia 1768, autora de la proclama dirigida a las tucumanas para recaudar donativos para formar fuerzas para enviar a combatir contra los ingleses, en 1807. Da. Rosario era nieta paterna de D. Domingo Antonio Posse, propietario de casas, cultivos y un Galeón, perteneciente al Batallón de Nobles a Caballo, fallecido en España, y de Da. Ana María Blanco y nieta materna del coronel D. Fermín de Tejerina y Barreda, natural de Huelva, Andalucía, radicado en Tucumán, donde se desempeñó como Alcalde, y Da. María Teresa Domínguez, hija a su vez, esta última, del general D. Diego Francisco Chaver Domínguez, nacido en Cádiz, Teniente de Gobernador en Tucumán, y de Da. Teresa Rodríguez Viera, tucumana.

Da. Rosario fue integrante de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, siendo su marido Ministro de la misma en 1819[8]. D. Roque falleció el 27 de Abril de 1837, de 53 años[9]. Sus hijos fueron[10]:

1. **DA. ISABEL JOSEFA PONDAL POSSE**, nacida el 15 de Marzo de 1811 y bautizada en la Catedral al día siguiente. Padrinos de la ceremonia: D. Manuel Posse y Águeda Tejerina[11]. Se casó con **D. PEDRO GARMENDIA**, h.l. de D. José Ignacio de Garmendia y Aguirre, de Guipúzcoa, comerciante y Tte. Cnel., y de Da. María Elena de Alurralde (viuda de D. Juan José de las Muñecas). D. Pedro y Da. Isabel fueron retratados por Ignacio Baz[12]. D. Pedro "alternó sus actividades entre el comercio, las milicias y la función pública"[13]. Fue Gobernador de Tucumán en 1840. Su hermana Da. María Luisa Garmendia tuvo la particularidad de ser esposa, madre y suegra de Presidentes de Chile. Lo fueron: el Gral. Francisco Pinto, Aníbal Pinto y Garmendia y el Gral. Manuel Bulnes (casado con Enriqueta Pinto y Garmendia), respectivamente. Los hijos del matrimonio Garmendia-Pondal, fueron:

   A. **Da. Isabel Virginia de los Reyes Garmendia Pondal,** soltera

   B. **D. Pedro Garmendia Pondal** c.m.c. **Da. Leonor Godoy,** c.s.

   C. **D. José Ignacio Garmendia Pondal,** soltero

   D. **Da. Dolores Clementina Garmendia Pondal**, c.m.c. **D. Clementino Colombres,** h.l. de D. Ambrosio Colombres y Córdoba y de Da. Tránsito González Espeche. c.s.

   E. **Da. Manuela Isabel Garmendia Pondal,** soltera

   F. **Da. Luisa Garmendia Pondal,** soltera

   G. **D. Augusto Garmendia Pondal,** soltero

   H. **D. Manuel Garmendia Pondal,** soltero

   I. **Da. Benita Clorinda Garmendia Pondal**, se casó en Tuc. con **D. Marco Avellaneda**, luego Ministro en la 2da. Presidencia de Roca, hijo del Mártir de Metán, Dr. D. Marco Manuel Avellaneda y Tula y de Da. Dolores Silva y Zavaleta, c.s. en Bs. As.[14]

Crónica histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina por Enrique Udaondo. 1920.

Libro de Defunciones de la Catedral N° 7 – F° 98.

[10] En las referencias de D. Florencio Sal, recogidas por el Dr. D. José Ignacio Aráoz y escritas en 1913, cuya publicación se tituló *Lo que era la Ciudad de Tucumán. Ochenta años atrás* y que formaba parte de las publicaciones hechas por el Gobierno de Tucumán con motivo del Centenario de 1916; recordaba como fueron azotadas , por no ser adictas "a la tiranía, doña Catalina Aráoz y las señoras de Pondal entre otras"

[11] Libro de Bautismos de la Catedral N° 9 - F° 123 v.

Ignacio Baz. Pintor Tucumano del Siglo XIX por Rodolfo Trostiné. Bs. As. 1952.-

"Linaje de Garmendia" en *El Asentamiento vasco en el actual territorio de la Provincia de Tucumán. S. XVI y XIX* por Jorge Corominas. Los Vascos en América- Tomo III- Fundación Vasco –Argentina Juan de Garay.

[14] Hijos del matrimonio Avellaneda-Garmendia Pondal:

2. **D. Miguel Jerónimo Pondal Posse**, b. el 30 de setiembre de 1815, fall. soltero en 1880[15].

3. **Da. Águeda Pondal Posse**, soltera, b. 12 de Junio de 1817, fall. en Tuc. y sep. el 31-3-1850.

4. **Da. Melchora Pondal Posse**, b. 5 de Enero de 1819, soltera y fall. en Tuc. en 1901.

5. **Da. Filotea Pondal Posse**, b. 3 de Marzo de 1820, soltera y fall. en Tuc. en 1876.

6. **Da. Úrsula Pondal Posse**, b. 21 de Octubre de 1821, soltera y fall. en Tuc. en 1908.

7. **D. Pedro Pondal Posse**, b. 19 de Octubre de 1822, fall. infante.

8. **Da. Saturnina Pondal Posse**, b. 29 de Noviembre de 1824, soltera y fall. en Tuc.

9. **Da. María Teresa Pondal Posse**, b. 29 de Diciembre de 1825, soltera.

10. **Da. María del Rosario Pondal Posse**, b. 11 de Febrero de 1827, fallecida de un año y medio el 12 de Diciembre de 1828.[16]

11. **D. Roque Pondal Posse**, que sigue en **III.**

12. **Da. María Tadea Pondal Posse**, nacida en Tucumán el 28 de Octubre de 1832 y bautizada en la Catedral e el 5 de Noviembre del mismo año[17], Presidente del Asilo de Mendigos de la Sociedad de Beneficencia en 1877, c.m.c. **D. Jorge Wenceslao Iramain,** hacendado, n. en Santiago del Estero el 23 de Abril de 1821 y fall. en la ciudad de Tucumán el 31 de Octubre de 1896. Era hijo de D. José Domingo Iramain, n. en Santiago el 12 de Mayo de 1795, hacendado, comerciante, Regidor Alférez Nacional, Alcalde de 2do. Voto en 1819, Elector en 1820, Regidor en 1826, etc. y de Da. Coleta Rodríguez Gorostiaga, n. en Santiago en 1797 y casados en la Matriz de esa ciudad el 26 de Julio de 1819. Nieto paterno de D. José Domingo de Iramain y Santillán, n. en Santiago del Estero por 1766, Capitán, Comandante de las tropas santiagueñas que marcharon a la Reconquista de Buenos Aires en 1806, Miembro del Cabildo en reiteradas oportunidades, Alcalde Ordinario, Alcalde de la Santa Hermandad, Procurador, Comandante de Armas, Teniente de Gobernador en 1816, etc., fall. en 1818 en su estancia de El Palomar; y de Da. Francisca Borges Urrejola, n. en Santiago por 1771. Nieto Materno de D. Francisco Rodríguez de la Barreda, n. por 1757, Alcalde, etc., y de Da. Manuela Ignacia de Gorostiaga y Urréjola, n. por 1778. Sin sucesión.

13. **Da. María del Rosario Eufemia Pondal Posse**, fallecida de 10 meses el 20 de Julio de 1835.[18]

Da. Clorinda c.m.c. D. Enrique Gustavo Cibils Buxareo
Da. María Salomé c.m.c. D. Rodolfo Palacio Durán
Da. Isabel fall. inf.
Da. Isabel Juana Ruperta c.c. el almirante D. Onofre Betbeder Lucero
Da. Leonor Micaela Clotilde, fall. inf.
Da. Leonor Virginia Cándida c.m..c. D. Adolfo Olivera Ramos Mejía
D. Marco Aurelio Manuel Sebastián + soltero
Da. María Luisa Encarnación c.m.c. D. Arturo Gainza Lynch
Da. María Dolores Marta c.m.c. D. Rodolfo Lemos Suárez
D. Adolfo Marco, soltero
D. Gustavo Pablo Marco, soltero
Agradecemos estos datos a la gentileza de la Lic. Celia Avellaneda de Ibarreche.

[15] Agradecemos los datos sobre los fallecimientos de D. Miguel, Da. Melchora, Da. Úrsula y Da. Saturnina, incluida la información sobre D. Francisco Pondal Posse a Jorge Corominas.

[16] Libro de Defunciones de la Catedral N° 7 – F° 17 v.

[17] Libro de Bautismos N° 8 – F° 31 v. Este datos y los demás que tratan sobre este matrimonio Iramain-Pondal, me fue informado por el Dr. Jorge Iramain (h), a quién agradezco por su gentileza.

[18] Libro de Defunciones de la Catedral N° 7 – F° 92.

14. **D. Francisco de los Angeles Pondal Posse,** n. en 1836 y fall. soltero en Tuc. en 1875.

IX. **D. ROQUE PONDAL POSSE,** n. el 16 de Mayo de 1829, b. 4 Setiembre de 1829. Industrial, fundador del Ingenio "Industria Argentina". Legislador Provincial. Fall. 30 Agosto de 1903. Se casó en la Catedral el 21 de Octubre de 1870 con **DA. FRANCISCA DE LA ZERDA PADILLA**[19], bautizada en la Iglesia Matriz de Tucumán, de un año y cuatro meses, el 7 de febrero de 1855[20] fall. 13 Agosto de 1910, h.l. de D. Sisto José de la Zerda, hacendado, fallecido el 29 de junio de 1907, de 79 años, en su estancia de Choromoros, y de Da. Benjamina Padilla, nacida en Tolombón, Salta, casados en Trancas (Tucumán) el 8 de abril de 1851, nieta paterna de D. José Eustaquio de la Zerda y Da. María Toribia Martínez, casados en Trancas el 19 de enero de 1820 y nieta materna de D. Fermín Padilla, bautizado en julio de 1797 en Rosario de la Frontera, fallecido en Cerrillos, Salta, en enero de 1838, y de Da. Juana María de Peñalva[21], casados en 1827; bisnieta paterna de D. Roque de la Zerda, bautizado en Salta el 19 de agosto de 1743 de cuatro días, Regidor Alguacil Mayor Propietario de Salta y miembro de su Cabildo, y de Da. María Ana (o Ana María) de Refoxos, casados en Salta el 5 de febrero de 1773; y bisnieta materna de D. Juan José Padilla y de Da. Margarita Diez Gómez y de D. Juan Francisco de Peñalva, nacido en Tucumán en 1777, Guerrero de la Independencia, Juez de Alzadas en Tolombón, dueño de la estancia del Candado, de la hacienda de Animaná y tierras de Tolombón, fallecido en Cafayate el 23 de mayo de 1861 y de Da. María Jacinta de la Zerda y Refoxos[22], nacida en Salta en 1788 y fallecida en San Carlos el 15 de septiembre de 1855. Sus hijos fueron:

1. **D. ROQUE FRANCISCO DOMINGO PONDAL DE LA ZERDA,** n. 3 de Agosto de 1871 y b. el 10 de Agosto de 1871, fall. 1 Setiembre de 1936. Fue Notario y Procurador. que se casó en la Merced el 5 de Abril de 1906 con **DA. MARÍA TORRES LÓPEZ**[23], n. 27 de Julio de 1878 y fall el 2 de Julio de 1956, hija de D. Vicente Torres, español y Da. Clarisa López. y tuvieron los siguientes hijos:

   A. **Da. María Lilia Pondal Torres,** n. 5 de Enero de 1907 y c.m. en La Merced el 23 de Julio de 1936, de 28 años con **D. Federico Alberto González Pondal,** de 31 años, hijo de Julio Eleuterio González y Maria Clara Lilia Pondal[24]. c.s.

   B. **D. Roque Vicente Pondal Torres,** n. en Tuc. 4 de Setiembre de 1908, Escribano, Doctor en Derecho, Profesor en la UNT, Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la gobernación del Dr. Celestino Gelsi, Presidente de la Liga Tucumana de Fútbol, c.m.c. de 40 años, el 4 de Setiembre de 1948 en la Parroquia del Sagrado Corazón, con **Da. Georgina Elisa Gavarini,** de 31 años, hija de Jorge Gavarini y Amelia.....[25].Siendo sus hijos:

      a. **Da. María Amelia Pondal Gavarini,** n. 2 de Septiembre de 1949 c.m.c. **D. Jorge Agustín Muñoz,** abogado, sus hijos son:

         a.1. Da. Georgina Muñoz Pondal c.m.c. D. Santiago Magnasco, c.s.
         a.2. Da. Julieta Muñoz Pondal c.m.c. D. Carlos Bleckwedel, c.s.
         a.3. D. Jorge Agustín Muñoz Pondal

      b. **D. Roque Pondal Gavarini,** n. 28 de Septiembre de 1950, arquitecto, c.m.c. **Da. Teresa Sitler,** sus hijos son:

Libro de Matrimonios de la Catedral N° 8/9 – F° 82 v.
Libro de Bautismos de La Catedral N° 16 - F. 248 vta.
Ascendencia extraída de *Apuntes sobre la descendencia tucumana del Capitán Don Bernardo de la Zerda Miraval* por Máximo Méndez. Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba N° 29. Córdoba. 2001. Sobre los datos que la completan, agradecemos a los genealogistas Jorge Iramain y Jorge Corominas, habérnosla facilitado.
[22] Ascendencia extraída de *Los de Lea y Plaza. Señorío y Tradición del Valle del Calchaquí salteño* Rodolfo Leandro Plaza. Salta. 2000.
[23] Parroquia la Merced. Libro N° 21-F° 135.
Parroquia La Merced. L° 41 - F° 290.
Parroquia La Merced. L° 9 - F° 374.

b.1. D. Roque Sixto Pondal Sitler
b.2. Da. Georgina María Pondal Sitler
c.3. D. Mariano Pondal Sitler
c.4. D. Ignacio Pondal Sitler

c. **D. Carlos Roque Pondal Gavarini**, n. 13 de Abril de 1952, Ingeniero c.m.c. **Da. Eva Palma**, y sus hijos son:

c.1.D. Carlos Martín Pondal Palma
c.2. D. Pablo Joaquín Pondal Palma
c.3. Da. Laura Lucía Pondal Palma
c.4. D. Roque Vicente Pondal Palma
c.5. Da. María Amelia Pondal Palma
c.6. D. Milagro Pondal Palma
c.7. Da. Eva Pondal Palma

d. **D. Sixto Roque Pondal Gavarini**, n. 25 de Agosto de 1955 c.m.c. **Da. Amelia Moyano Paz**, padres de:

d.1. D. Sixto Pondal Moyano
d.2. Da. María Amelia Pondal Moyano
d.3. D. Gerónimo Pondal Moyano,
d.4. D. Javier Pondal Moyano, mellizo de Gerónimo.

e. **D. Eduardo Roque Pondal Gavarini**, n. 22 de Diciembre de 1956.

C. **Da. Emma Nilda Pondal Torres**, n. 16 de Abril de 1911, c.m. el 15 de Abril de 1936 en la Iglesia de Lourdes, a los 24 años, con **D. Lauro Argañarás**, de 31 años, Tte. Cnel., hijo de Rafael Argañarás y de Mercedes Luque.[26]

D. **Da. Elvira Angélica Pondal Torres**, n. 20 de Abril de 1914 c.m. con **D. José Ramón Nores**, cordobés, hijos:

a. **D. José Nores Pondal** c.m.c. **Da. María del Carmen Cerviño**, c.s

b. **D. Raúl Nores Pondal** c.m.c. **Da. Cristina Novillo**, c.s.

c. **Da. Elvira Nores Pondal** c.m. **D. Arturo Hernández Colombres**, c.s,

d. **D. Roque Nores Pondal** c.m. **Da. María Victoria Colombres Garmendia**, c.s.

E. **Da. Susana Isabel Pondal Torres**, n. 25 de Febrero de 1917 c.m.c. **D. Antonio Rivero**.

2. **D. SIXTO PONDAL DE LA ZERDA**, n. 15 de Agosto de 1874, fall. infante.

3. **Da. FRANCISCA DOMINGA PONDAL DE LA ZERDA**, n. 19 de Dic. de 1875, c.m. **D. MANUEL MALMIERCA**, nac. en 1872 y fall. en 1918, Gerente del Bco. Nación en Necochea, hijo de D. Manuel Malmierca, escribano, nac. hacia 1829 y de Da. Teresa de la Sota-Pombo, nieto de D. Feliciano Malmierca, gaditano, y de Da. María del Carmen Porrás-Riso[27]. Fueron padres de:

[26] Parroquia La Merced. L° 41-F° 265.
[27] La información sobre los Malmierca la hemos completado de *Los Malmierca* por Carlos Páez de la Torre (h) en Revista CCC. N° 192 – Abril 2003. Tucumán

A. **Da. Sara Malmierca Pondal** c.m. **D. Antonio Bulacio Núñez**, abogado y político c.s. en flias. Bulacio-Diez Ojeda, Bulacio Córdoba, Wilde-Bulacio, Bulacio-Sal Paz, Bulacio-Camaño, Bulacio-Dalmonte, etc.

B. **Da. María Haydeé Malmierca Pondal** c.m. **D. Antonio Rusiñol Frías**, abogado y catedrático, c.s. en flias. Rusiñol-Murga, Taboada-Rusiñol, Pesci-Rusiñol, etc.

C. **Da. Juana Rosa Malmierca Pondal**, soltera.

D. **D. Manuel Malmierca Pondal**, n. 14 de Setiembre de 1904, funcionario bancario, Subadministrador del Ingenio Santa Ana, deportista y Vicepresidente del Club Banco Nación[28] c.m. **Da. Patricia Odstrcil**, c.s. en flias Malmierca-Moretti, Malmierca-Posse, Malmierca-Lovrich, Malmierca-Rojas, Malmierca-Colombres, Mansueto Malmierca, etc.

E. **Da. Dora Malmierca Pondal**, soltera.

F. **D. Ricardo Malmierca Pondal** c.m. **Da. Alicia Elina Montiel**

G. **D. Eduardo José Malmierca Pondal** c.m. **Da. Lucinda Molina Aráoz.**

4. **Da. BENJAMINA PONDAL DE LA ZERDA**, n. 26 de Nov. 1877, bautizada en la Catedral el 29 del mismo mes y año[29], se casó con **D. ADOLFO LÓPEZ PAZ**, nacido en Tucumán el 17 de enero de 1859, fallecido en la misma ciudad el 19 de septiembre de 1936, hacendado, convencional constituyente en 1907, h.l. de D. Javier López Aráoz, nacido en 1825, hacendado, diputado, senador y elector, desempeñó la presidencia de ambas cámaras, presidió la Municipalidad de Tucumán entre 1876 y 1878, fallecido en Tucumán el 7 de noviembre de 1893, a los 68 años. En la larga nota de homenaje que le dedica, "El Orden" habla de "aquel anciano vivo, nervioso, de mirada penetrante y palabra lenta, cuyos relatos nos cautivan y cuyas apreciaciones intencionadas y profundas nos enseñaban mas que la lectura de cien volúmenes de historia"[30], y de Da. Isabel Paz Terán, nacida en 1829 y fallecida en Tucumán el 9 de junio de 1901; nieto paterno del general D. Javier López (1794-1836), Gobernador de Tucumán, quien asistió a las batallas de Ituzaingó y Camacúa como edecán del general Carlos María de Alvear, y en la batalla de La Tablada comandó el ala izquierda del ejército del general Paz, quien lo elogia cálidamente en sus memorias, y de Da. Lucía Aráoz Alurralde (*la rubia de la patria*) y nieto materno de D. Manuel Paz, hacendado, miembro en reiteradas oportunidades de la Sala de Representantes, que presidió en 1825 y 1849, fallecido en Tucumán el 19 de marzo de 1860, y Da. Dorotea Terán Alurralde, nacida en Tucumán en 1803, fundadora y primera Presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia de Tucumán 1859-1860. Tuvieron numerosa y prestigiosa descendencia[31]. Fueron padres de:

A. **Da. María Isabel López Pondal**, n. 30 de Septiembre de 1898 en San Miguel de Tucumán y fall. 14 Junio de 1993. El 26 de Noviembre de 1922 se casa con **D. Jorge J. Iramain Gramajo**, n. el 1 de Julio de 1897 en San Miguel de Tucumán y fall. 23 de abril de 1970, hacendado, legislador provincial, hijo de D. Juan José Iramain Salvatierra, nacido en Tucumán el 10 de junio de 1862 y fallecido en la misma ciudad el 1 de enero de 1939, hacendado, senador provincial (1912-16 y 1924-26), dirigente cañero, y de Da. María Trinidad Gramajo Molina (1875-1961). Sus hijos:

   a. **D. Jorge Iramain López Pondal** n. 5 de Septiembre de 1923 en S. M. de Tucumán, abogado, catedrático, citricultor, fall. 3 de Octubre de 2004, c.m. el 9 de Junio de 1956 con **Da. Lucía Nougués** n. el 13 de Septiembre de 1936, hija de D. Jorge Nougués Romero (1902-1973),

[28] *Manuel Malmierca. Centenario de su nacimiento* en Diario La Gaceta. 14 de septiembre de 2004. Tucumán.
[29] La Catedral. Libro de Bautismo N° 32 - F° 15.
[30] *Personalidades en el olvido* por Carlos Páez de la Torre (h). La Gaceta.
[31] Agradecemos al Dr. Raúl Cossio le gentileza de acercarme numerosos datos sobre la flia. López Pondal, extraída de su trabajo inédito *La descendencia de Manuel Paz y Dorotea Terán.*

abogado, industrial azucarero, y Da. Elena Eugenia de Zavalía Heller (1908-1983), con sucesión en las flias: Iramain-Nougués, Iramain-Vallejo, Marcotullio-Iramain, Iramain-Nougués, Iramain-Cossio, etc.

b. **Da. María Isabel Iramain López Pondal**, n 25 de Septiembre de 1925 en S. M. de Tucumán y fall. 21 de Diciembre de 1974 en la misma ciudad. Casada con **D. Santiago José Gallo Cainzo**, n. el 3 de Marzo de 1919 en S. M. de Tucumán y fall. en la misma ciudad el 16 de Marzo de 1982, abogado, magistrado judicial, hijo de D. Alberto Gallo Cainzo y de Da. Sara Hortensia Molina Muñoz. Con descendencia en las flias. Gallo Cainzo-Iramain, Gallo Cainzo-Lohezic, Bach-Gallo Cainzo, Cruz Prats-Bach, Gallo Cainzo-Poviña, Luque-Gallo Cainzo, Oliveira-Gallo Cainzo, Podestá-Gallo Cainzo, Jerez-Gallo Cainzo, Ulloa-Gallo Cainzo, etc.

c. **Da. Ana María Iramain López Pondal**, n. 23 de Junio de 1928 se casó el 26 de Febrero de 1949 con **D. Carlos d' Hiriart Labat**, nacido el 28 de Febrero de 1927 en Villa María – Córdoba-, y fallecido en Tucumán el 7 de enero de 1999, (hijo de D. José María d'Hiriart y de Da. María Luisa Labat), perito agrónomo, administrador general del ingenio Santa Lucía de 1960 a 1970, administrador de las fincas de la sucesión Michel Torino en Cafayate, Salta, gerente asesor agrícola de CONASA, a cargo de la contratación de materia prima para 5 ingenios y la supervisión de 5000 hectáreas de cañaverales. Desempeñó asimismo asesorías internacionales de azúcar en Senegal y en Suiza, así como en el Ministerio de Economía de Tucumán, CACTU y otros organismos. Con sucesión en las flias. d' Hiriart-Iramain, d' Hiriart-Miau, Dellepiane-d' Hiriart, d' Hiriart-Pérez, d' Hiriart-de Piero, d' Hiriart-Dulac, d' Hiriart Gallo, d' Hiriart-Rivera, d' Hiriart-Maciel, d' Hiriart-Diaz Guiñazú, etc.

e. **D. Marcelo Iramain López Pondal**, n. 2 de Mayo de 1930 en S. M. de Tucumán, ingeniero civil, se casó en primeras nupcias con **Da. Susana Torres Bugeau**, n. el 9 de Septiembre de 1933 en S. M. de Tucumán y fall. el 25 de Enero de 1998 en Capital Federal, hija de D. Manuel Torres Bugeau y de Da. Julia López Peña. En segundas nupcias con **Da. Teresa Wernicke Zapiola**, n. el 6 de Junio de 1948 en Buenos Aires. Con sucesión del primer matrimonio, en las flias. Iramain-Torres Bugeau, Iramain-Ferraresi, etc.

f. **D. Juan Luis Iramain López Pondal**, n. 24 de Mayo de 1941 en S. M. de Tucumán, ingeniero agrónomo, se casó el 27 de diciembre de 1969 en S. M. de Tucumán con **Da. Angelina Páez de la Torre**, n. el 23 de Mayo de 1946 en la misma ciudad, hija de D. Carlos Páez de la Torre, abogado, catedrático y magistrado judicial, y de Da. Angelina de Soldati Posse, con sucesión en las flias. Iramain-Páez de la Torre, Iramain-Gutiérrez, etc.

B. **Da. Benjamina López Pondal** c.m.c. **D. Miguel Critto**, n. en 1894 en La Madrid, Tucumán, médico, Senador Provincial, Diputado Nacional, varias veces Presidente del Radicalismo tucumano, Vocal del Directorio del Banco de la Provincia y del Banco Municipal, Presidente del Consejo General de Educación, Gobernador (1939-1943)[32],etc. Sus hijos:

a. **Da. María Elena Critto López Pondal** se casó con **D. Luis Peña Guzmán**, abogado, profesor universitario, hijo de D. Solano Peña Rocha y Da. Elisa Guzmán, con sucesión en las flias. Peña Critto, Fernández Colombres-Peña, Robinson-Fernández Colombres, Acosta-Fernández Colombres, Carlino-Fernández Colombres, Marin- Fernández Peña, Peña Critto–Elwart, Peña Critto–Le Fort, etc.

b. **D. Miguel Critto López Pondal**, abogado, legislador, c.m.c. **Da. Leonor Chenaut**, hija de D. Pedro Chenaut Frías y de Da. Leonor Isasmendi Ortiz, con descendencia en las flias. Critto–Chenaut, Critto-Montero, Buffo-Critto, Critto-Krauz, etc.

[32] *Historia de Tucumán* por Carlos Páez de la Torre (h). Ed. Plus Ultra. 1987.

c. **Da. Marta Critto López Pondal** se caso con **D. César Fazio Rojas**, abogado, nacido en Santiago del Estero y fallecido en Tucumán, con descendencia en las flias. Fazio-Critto, Terán-Fazio, Fazio-Frias Silva, etc.

d. **Da. María Benjamina Crito López Pondal** se casó con **D. Carlos Maria Guerineau Santillán**, hijo de D. Federico Vidal Guerineau Barquet y de Da. Lucía Santillán Sal, con descendencia en las flias. Guerineau– Critto, Guerineau- Sierra, Sierra-Guerineau, Guerineau Zilito, Graña-Guerineau, Guerineau-Fasano, Guerineau-Roman, Guerineau- Nougués, etc.

e. **D. Francisco Adolfo Critto López Pondal**, médico, c.m.c. **Da. Josefina Castellanos**, con sucesión en las flias. Critto-Castellanos, Arcuri-Critto, Critto-Terán Colombres, etc.

g. **D. Adolfo Critto López Pondal** c.m.c. **Da. Sara Shaw**, con sucesión en las flias. Critto-Shaw, Peña-Critto, Massalin-Critto, etc.

h. **Da. Lucía Critto López Pondal** c.m.c. **D. Pedro Massalin**, con sucesión en flias. Massalin-Critto, etc.

C. **Da. Julia Isabel López Pondal**, soltera.

D. **D. Manuel Roque López Pondal**, n. en San Miguel de Tucumán el 1 de Septiembre de 1904, destacado médico, Director de la Protección a la Infancia, de la Asistencia Pública, Ministro de Salud Publica en 1957, docente en la Facultad de Medicina de la UNT y luego su Decano. Profesor Emérito de dicha Universidad, Miembro de la American Academy de Pediatrics, autor de numerosas investigaciones, fall. el 2 de Mayo de 1988[33], contrajo matrimonio el 17 de Junio de 1931 en La Merced, a los 28 años, en domicilio particular, con **Da. María Elena Rougés**, de 20 años, hija del prestigioso filósofo, educador, docente Dr. D. Alberto Rougés Mañan y de Da. Maria Elena Cainzo[34]. C.s. Sus hijos:

a. D. Manuel López Pondal Rougés, abogado, Magistrado Judicial, etc.

b. **D. Adolfo López Pondal Rougés**, c.m.c. **Da. Dorotea Vallejo Zavalía**, hija de D. Eduardo Jorge Vallejo Cossio, n. en Tucumán el 23 de abril de 1900, médico, fallecido en Tucumán el 29 de mayo de 1971, y de Da. María Victoria de las Mercedes de Zavalía Heller, n. en Tucumán el 25 de septiembre de 1906, b. en la Catedral el 20 de octubre del mismo año (L. 115, F. 313), fall. en Tucumán el 13 de agosto de 1980, c.s.

c. **D. Javier López Pondal Rougés**, c.m.c. **Da. Luz Simon Padrós**, hija de D. Juan Pablo Simón Padrós y Da. Marta Gotti, con descendencia en flias. López Rougés-Simón Padrós, Zavaleta-López Simón, López Simón-Dumit, Dodd-López Simón, etc.

E. **D. Adolfo López Pondal**, hacendado, Presidente de la Sociedad Rural de Tucumán, c.m.c. **Da. Julia Duhart**, hija de D. Martín Eduardo Duhart Amespil y de Da. Lucía Cazaassus Gaugot. Sus hijos:

a. **Da. Delfina Elena López Pondal Duhart** c.m.c. **D. Ricardo Frías Paz** n. 18 de Junio de 1928 en S. M. de Tucumán, abogado, hijo de D. Ricardo Frías Helguera y Da. Carmen Paz Alurralde, con descendencias en las flias. Frías López, Liprandi-Frías, Bleckwedel-Frías,, etc.

b. **Da. Susana López Pondal Duhart**, c.m.c. **D. Patricio Paz Zavalía**, hijo de d. Federico Paz Colombres y de Da. María Luisa Zavalía López, con sucesión en las flias. Paz Zavalía-López, Paz Zavalía-Gramajo, Paz Zavalía-Romero, etc.

[33] *Manuel López Pondal. Centenario de su nacimiento* Diario La Gaceta. 1 de Septiembre de 2004. Tucumán.
[34] Parroquia La Merced. L° 39 bis-F° 371.

c. **Da. Julia María López Pondal Duhart** c.m.c. **D. Jorge Vallejo Zavalía**, abogado, hijo de los sobrenombrados D. Eduardo Jorge Vallejo Cossio y de Da. María Victoria de las Mercedes de Zavalía Heller, con descendencia en flia. Vallejo-López.

d. **Da. Inés López Pondal Duhart** c.m.c. con **D. Vocos Posse.**

e. **D. Adolfo López Pondal Duhart** c.m.c. **Da. Marcela González Fagalde**, con descendencia en flias. López Duhart-González Fagalde, Palacio-López González, Pérez Antich-López González, etc.

F. **Da. María Teresa López Pondal** c.m.c. **D. Jorge Paz**, hacendado, hijo de D. Ricardo Paz Colombres y de Da. Dorotea Paz Colombres. Sus hijos:

a. **D. Jorge Paz López Pondal** c.m.c. **Hermelinda Franco**, con descendencia en flias. Paz-Franco,etc.

b. **Da. María Teresa Paz López Pondal** c.m.c. **Dr. D. Juan Medrano Iriarte**, abogado, con descendencia en las flias. Medrano-Paz, Violetto-Paz, Medrano-Quinteros, Argañarás-Medrano, Medrano-Herrero, Paz-Medrano, Medrano-Mustafá, Carreras-Medrano, etc.

c. **D. Ricardo Paz López Pondal**, sacerdote salesiano, Párroco de la Iglesia Ma. Auxiliadora, fall. en Tucumán en 2004.

d. **Da. Dora Paz López Pondal**, c.m.c. con **D. Rafael Bulacio**, Diputado Nacional, Intendente Municipal, etc., con descendencia en las flias. Bulacio-Paz, Bulacio-Majul, Bulacio-Menéndez, etc.

e. **Da. Elmina Paz López Pondal.**

G. **Da. Elvira López Pondal**, Presidente de Cáritas-Vivienda, c.m.c. **D. Roberto Martínez Zavalía.** Sus hijos:

a. **D. Roberto Martínez Zavalía López Pondal**, nacido en Tucumán, abogado, c.m.c. **Da. Susana Terán Vega**, hija de d. Roberto Terán Vega y de Da. Zulema Posse, con descendencia en flias. Martínez Zavalía-Terán Vega, Martínez Zavalía-López Villagra, Padrós-Martínez Zavalía, Martínez Zavalía-Terán Posse, etc.

b. **Da. Teresa Martínez Zavalía López Pondal** c.m.c. **D. Fernando Vázquez Carranza**, abogado, magistrado judicial, fallecido, con sucesión en flias. Vázquez Carranza-Martínez Zavalía, etc.

c. **Da. Elvira Martínez Zavalía López Pondal** c.m.c. **D. Carlos Octavio Mariño**

d. **Da. Magdalena Martínez Zavalía López Pondal** se casó el 12 de Mayo de 1960 en S. M. de Tucumán con **D. Raúl Giménez Lascano**, hijo de D. Raúl Giménez Lascano y de Da. Laura Cossio Lacavera. Con descendencia en flias. Giménez Lascano-Martínez Zavalía, Krause-Giménez Lascano, Giménez Lascano-Nadel, Cornejo- Giménez Lascano, etc.

e. **Da. Susana Martínez Zavalía López Pondal** c.m.c. **D. Alejandro Sancho Miñano**, hijo de D. Jorge Sancho Miñano y de Da. Gabriela de la Vega, con sucesión en flias. Sancho Miñano-Martínez Zavalía, Sancho Miñano-Viaña, Cossio-Sancho Miñano, Sancho Miñano-Guijarro, etc.

f. **D. Raúl Martínez Zavalía López Pondal** c.m.c. **Da. Pilar Yanicelli**, hija de D. Alberto Yanicelli y Da. María Cañas, con sucesión flias. Martínez Zavalía-Yanicelli, Martínez Zavalía-Martínez Zavalía, Martínez Zavalía-Levy, etc.

H. **Da. Elena López Pondal** c.m.c. Dr. **D. José Ignacio Aráoz (h)**, hijo del Dr. D. José Ignacio Aráoz y de Da. Justiniana López Méndez. Sus hijos:

a. **Da. Elena Aráoz López Pondal** c.m.c. **D. Horacio García Quiroga**, con sucesión en flias. García Quiroga-Aráoz, García Quiroga-Aráoz, Iñurrategui-García Quiroga, etc.

b. **D. José Ignacio Aráoz López Pondal**, c.m.c. **Da. Helga Damerius**,

c. **Da. Magdalena Aráoz López Pondal**, c.m.c. **D. Horacio Bianchi**, con sucesión en flias. Bianchi-Aráoz, Bianchi-Bartolucci, Le Fort-Bianchi, Bianchi-Hoy, etc.

d. **Da. Lucía Teresa Aráoz López Pondal** c.m.c. **D. Enrique García Hamilton**, periodista, Director diario La Gaceta, etc., hijo de D. Enrique García Hamilton y de Da. María Elena Soaje Alurralde, con descendencia en flias. García Hamilton-Aráoz, García Hamilton-Iramain, Paz-García Hamilton, García Hamilton-Manson, Garcia Hamilton-Padilla, Balduino-García Hamilton, García Hamilton-Mariona, etc.

e. **D. Juan Nicolás Aráoz López Pondal**, abogado, c.m.c. **Da. Josefina Robinson**, hija de D. Oscar Robinson y Da. Josefina Valderrama, con suc. en flias. Aráoz-Balderrama, Cotella-Aráoz, etc.

f. **Da. Isabel Aráoz López Pondal** tuvo con **D. Luis Pico Estrada** a D. Bernabé Pico Estrada Aráoz, con sucesión en flia. Pico Estrada-Aráoz y Pico Aráoz-Vivas.

g. **Da. Cristina Aráoz López Pondal** c.m.c. **D. Eduardo Mirande**, abogado, magistrado judicial, hijo de D. Enrique Mirande y Da. María Angela Paverini Peña. Con sucesión en flias. Mirande-Aráoz, Mirande-Cuello, Viola-Mirande, Stenvers-Mirande, etc.

h. **Da. Susana Aráoz López Pondal** c.m.c. **D. Evaristo Helguera**, hijo de D. Jerónimo Helguera y de Da. Julia Nougués Etchecopar, con suc. en flias. Helguera-Aráoz, Torres Posse-Helguera, Nougués-Helguera, Padilla-Helguera, Paz-Helguera, Diez-Helguera, etc.

i. **D. Esteban Aráoz López Pondal** c.m.c. **Da. María Laura Cuello**, hija de D. Nemesio Cuello y de Da. Nelly Jiménez Bru, con descendencia en flias. Aráoz-Cuello, Aráoz-Vally, García Quiroga-Aráoz, etc.

j. **Da. María Florencia Aráoz López Pondal** contrajo matrimonio en primeras nupcias con **D. Francisco Sheriff O`Connor**, con descendencia en flias. Sheriff Aráoz, Díaz-Sherrif, Flores-Sherrif, Sheriff-Babot, Terán-Sherrif, etc. y en segundas nupcias con **D. Miguel Isas**, con descendencia en flia. Isas Aráoz.

k. **Da. María Victoria Aráoz López Pondal** c.m.c. **D. Armando Zavala**

l. **Da. Ana María Aráoz López Pondal** c.m.c. **D. Eduardo Sabaté Prebisch**, con descendencia en flias. Sabaté Prebisch-Aráoz, Sabaté-Deza, etc.

m. **D. Pablo Aráoz López Pondal**, abogado, c.m.c. **Da. Ana María Pilar Aráoz Mariño**, hijo de d. Juan Bautista Aráoz Mariño y de Da. Ana Pugliese, con sucesión en flias. Aráoz-Aráoz, Posse-Aráoz, Saleme-Aráoz, etc.

I. **D. Luis López Pondal**, soltero.

J. **Da. Susana López Pondal**, religiosa.

K. **Da. Lucía López Pondal**, n. 21 de Febrero de 1913 en S. M. de Tucumán y fall. en la misma el 8 de Agosto de 2002, c.m.c. **D. Ángel Alfredo Pacheco**, n. 21 de Mayo de 1905 y fall el 3 de Septiembre de 1984, hijo de D. José Alfredo Pacheco y Da. Ana María Riera Portela. Sus hijos:

a. **D. Angel Pacheco López Pondal**, n. 9 de Octubre de 1933, c.m.c. **Da. Josefina Aybar Basan**, con sucesión flias. Pacheco Aybar, Pacheco Núñez, etc.

b. **Da. Lucía Pacheco López Pondal** n. 11 de Marzo de 1935 en Bs. As. c.m.c. **D. Alfredo Gaburro**, c.s.

c. **Da. Eleonora Pacheco López Pondal** n. 14 de Agosto de 1936 en Bs. As. y fall. 27 de Diciembre de 1970 en la misma ciudad.

d. **D. Alfredo José Patricio Pacheco López Pondal** n. 5 de Junio de 1938 en Bs. As. c.m.c. **Da. Susana Huergo Lanús**, con sucesión en flias. Pacheco Huergo, Agulló-Pacheco, etc.

e. **D. Fernando Pacheco López Pondal** n. 30 de Diciembre de 1939 en Bs. As. c.m.c. **Da. Graciela Zavala Ortiz**, c.s.

f. **D. Luis Adolfo Pacheco López Pondal** n. 30 de Septiembre de 1941 en Bs. As.

g. **Da. Susana Delia Pacheco López Pondal** n. 30 de Abril de 1947 en Bs. As. c.m.c. **D. José María Berro Madero**, con sucesión en flias. Berro Pacheco, Herbón-Berro, etc.

h. **Da. María de Fátima Pacheco López Pondal** n. 20 de Diciembre de 1952 en Bs. As. c.m.c. **D. Arnaldo Musich**, c.s.

L. **Da. Raquel López Pondal** c.m.c. **D. Federico Guillermo Sortheix**, hijo del Ing. D. José G. Sortheix Mignaberri, Gobernador de la Provincia 1928-30 y de Da. Encarnación Escalante Echague. Sus hijos:

a. **D. Federico Sortheix López Pondal** c.m.c. **Da. Sara Aráoz**, hija de D. Domingo Aráoz López y de Da. Celina Aráoz Alfaro.

b. **Da. María Raquel Sortheix López Pondal** c.m.c. **D. Ernesto Frias Silva**, hijo de Raúl Frías Silva Zavalía y de Da. María Elvira Nougués Padilla, con sucesión en flias. Frías Silva-Sortheix, Fazio Critto-Frías Silva, Frías Silva-Ocaranza Zavalía, Lecuona-Frías Silva, etc.

c. **D. José Adolfo Sortheix López Pondal**, n. 8 de Enero de 1951 en San Miguel de Tucumán, ingeniero agrónomo, c.m.c. **Da. Antonia Robinson Valderrama**, hija de D. Oscar Robinson y Da. Teresa Valderrama, con sucesión en flias. Sortheix Robinson.

M. **D. Raúl López Pondal**, n. 4 de Marzo de 1920 en San Miguel de Tucumán y fall. en la misma ciudad el 27 de Julio de 1972, escribano público, c.m.c **Da. María Laura Viaña-Pérez Guzmán**, hija de D. José Servando Viaña Frías y de Da. Laura Pérez Guzmán Leston. Sus hijos:

a. **D. Raúl José López Pondal Viaña** c.m.c. **Da. María Elena d'Hiriart Carranza**, sus hijos:

a.1. D. Raúl José López Pondal D'Hiriart, abogado, c.m.c. con Da. Alejandrina Trejo, hija de D. Alberto Trejo, abogado y Da. Teresita Molina, Lic. en Artes.. Su hijo:

a.1.1. D. Raúl José López Pondal Trejo
a.2. D. Martín López Pondal d'Hiriart, ingeniero
a.3. D. Agustín López Pondal d'Hiriart
a.4. Da. Dolores López Pondal d'Hiriart

b. **Da. María Laura López Pondal Viaña**

c. **Da. María Isabel Juliana López Pondal Viaña** c.m.c. **D. Mario Peñalba Arias, hijo de Da.** Luis Peñalba Arias y Da. Marta Elena Salinas. Sus hijos:

c.1. D. Fernando Peñalba López Pondal c.m.c. Da. Lucía Goane, hija de D. Julio Goane Cossio y Da. Blanca Soria, c.s.
c.2. D. Tomás Peñalba López Pondal
c.3. Da. Laura Peñalba López Pondal
c.4. Da. Corina Peñalba López Pondal.
c.5 Da. María José Peñalba López Pondal

d. **Da. Lucía María López Pondal Viaña**, n. 13 de Mayo de 1952, c.m. el 21 de Julio de 1979 con **D. Carlos Martínez**, n. el 3 de Agosto de 1947, hijo de d. Carlos Martínez y Da. María Luisa Vignoli. Sus hijos:

d.1. D. Carlos Martínez López Pondal
d.2. D. Santiago Martínez López Pondal
d.3. Da. Soledad Martínez López Pondal
d.4. D. Ignacio Martínez López Pondal

e. **D. Luis Adolfo López Pondal Viaña**, ingeniero, c.m.c. **Da. Cristina Machado.**

f. **Da. Josefina María Teresita López Pondal Viaña** n. 1 de Octubre de 1955 en San Miguel de Tucumán c.m.c. **D. Jorge Poviña** n. 9 de Julio de 1948 en S. M. de Tucumán, hijo de D. Jorge Poviña Padilla y Da. María Elvira Cossio Frías. Sus hijos:

f.1. Da. Josefina Poviña López Pondal
f.2. Da. Virginia Poviña López Pondal
f.3. D. Jorge Poviña López Pondal
f.4. D. Evaristo Poviña López Pondal

g. **D. José Servando López Pondal Viaña** n. 18 de enero de 1956 en San Miguel de Tucumán c.m.c. **Da. Patricia Soraire**. Padres de:

g.1. D. Federico López Pondal Soraire
g.2. Da. Victoria López Pondal Soraire

h. **D. Gonzalo José López Pondal Viaña,** abogado, n. 11 de enero de 1958 en S. M. de Tucumán c.m. el 16 de Abril de 1988 con **Da. Teresita Juez Pérez** n. 15 de Agosto de 1967 en S. M. de Tucumán, hija de D. Antonio Juez Pérez y Da. Teresa Lizárraga Padres de:

h.1. Da. Teresita María López Pondal Juez Pérez
h.2. D. Gonzalo José López Pondal Juez Pérez
h.3. Da. Lourdes López Pondal Juez Pérez.

5. **D. SIXTO EULOGIO PONDAL DE LA ZERDA**, n. 15 de Agosto de 1879, contrajo matrimonio en La Merced el 23 de Junio de 1906, en domicilio particular, con **DA. MARÍA HORTENSIA RÍOS**, hija de Pedro Ignacio y Tomasa Pereira[35]. Fueron padres de:

   A. **D. Sixto Pondal Ríos**, conocido escritor, poeta, guionista de películas, dramaturgo, músico y artista, n. en Tucumán 8 de Abril de 1907. Por sus obras recibió galardones nacionales e internacionales. Se radicó en Bs. As. en su juventud. Escribió guiones de películas, entre otras "Los martes, orquídeas" y "Dock sud". Fue Presidente de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas y Vice y luego Presidente de Argentores. Además incursionó en el terreno periodístico. Murió en la Cap. Federal el 23 de Noviembre de 1968.

   B. **D. Héctor Pondal Ríos.**

   C. **D. Raúl Pondal Ríos.**

6. **Da. MARÍA DEL ROSARIO PONDAL DE LA ZERDA**, n. el 22 de Marzo de 1881 y fall. infante.

7. **D. FRANCISCO PONDAL DE LA ZERDA**, n. el 10 de Octubre de 1882. Egresado del Colegio Nacional en 1902[36]. Escribano de 1910 a 1919[37].

8. **D. JOSÉ EUSTAQUIO PONDAL DE LA ZERDA**, Procurador[38], c.m.c. con **DA. BLANCA POSSE.**

9. **D. LUIS GASPAR PONDAL DE LA ZERDA**, n. el 6 de Enero de 1891 c.m. en 1926 con **DA. UDALRICA LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, hija del Dr. D. Miguel S. López García y Da. Carmen Domínguez Peñalva, nieta paterna de D. Miguel López Molina y de Da. Feliciana García y nieta materna de D. Ramón Domínguez Molina y de Da. Leonor Peñalva-de la Zerda[39]. Sus hijos fueron:

   A. **D. Luis José Pondal López Domínguez,** abogado, agricultor, se casó con **Da. Stella Maris Falco,** hija de D. Roberto Falco y Da. Aida Barbá. Sus hijos:

      a. **Da. Constanza Pondal Falco** c.m.c. **D. José Escudero**. Su hija:

         a.1. Da. Guadalupe Escudero Pondal

      b. **D. Luis Pondal Falco** c.m.c. **Da. María Gómez**. Su hijo:

         b.1. D. Gaspar Pondal Gómez.

   B. **Da. Beatriz Amalia Pondal López Domínguez** c.m. en 1ª) nupcias **D. Diego Catalán**, nacido el 10 de abril de 1927, bancario, fallecido, hijo de D. Diego Pedro Catalán, nacido en La Rioja el 29 de junio de 1891 y fallecido en la ciudad de Tucumán el 17 de julio de 1959, médico, Presidente de la Cámara de Diputados de su provincia, diputado nacional, Vicerector del Colegio Nacional de La Rioja, etc., y de Da. María Susana Iramain Gramajo, nacida en Tucumán el 11 de agosto de 1895 y fallecida en la misma ciudad, de casi 106 años, el 10 de junio de 2001. Sus hijos fueron:

      a. **D. Diego Catalún Pondal**, abogado c.m.c. **Da. María Zerda Villalba**

---

[35] Parroquia La Merced. L° 21-F° 181.

[36] *Álbum General de la Provincia de Tucumán. En el primer Centenario de la Independencia Argentina*. 1916. Bs. As. 1916

[37] *Reseña Histórica sobre el Notariado en la Provincia de Tucumán* de Carlos Páez de la Torre (h). Colegio de Escribanos de Tucumán. 1993. pg. 75

[38] *Guía Comercial de Tucumán. Año 1931*. Talleres Gráficos "Mercurio".

[39] *Los Chávez Domínguez* en "Familias tucumanas" por Carlos Páez de la Torre en Revista CCC N° 185. Septiembre de 2002.

b. **Da. Beatriz del Carmen Catalán Pondal** c.m.c. en Tucumán el 16 de Octubre de 1976 con **D. Juan Carlos Espíndola Aráoz**, hija de D. Julio Espíndola Aráoz de Da. María Luisa Rodríguez.

En segundas con **D. Alfredo Silenzi** y fueron padres de:

c. **Da. Marcela Alejandra Silenzi Pondal.**

NOTA: Un especial reconocimiento al Dr. Jorge Iramain (h), quién revisó este trabajo, por lo que agradecemos su generosidad y las colaboraciones efectuadas.

Abreviaturas utilizadas:

c.s.	con sucesión
fall.	fallecido/a
c.m.c.	contrajo matrimonio con
n.	nacido
F°	Folio
L°	Libro
b.	bautizado

LA FAMILIA SEGURA DE CATAMARCA

Aportes para su genealogía

por Gerardo L. Flores Ivaldi

Introducción:

Nuestro objetivo es dar a conocer las investigaciones que venimos realizando en torno a la familia Segura. Nuestro propósito no es presentar un trabajo acabado. Queremos dar a conocer la información que obtuvimos para compartirla con las personas que estudian genealogía. De esta manera, al compartir información, nuestro trabajo adquiere mayor cientificidad, así, otras personas que tengan más datos podrían compartirlos con nosotros para ir formando un conocimiento más vasto en el tema que nos convoca. Es imposible decir que una genealogía está terminada. Tampoco queremos caer en el error de no dar a conocer todo nuestro trabajo con la esperanza de encontrar "aquel dato" que daría por terminada nuestra labor. Por todo esto, escribimos sólo "un aporte", para que con otros aportes, nos acerquemos poco a poco a la concreción de un estudio más completo y, de esa forma, no trabajaríamos varias personas a la vez, en aquello que ya se sabe, pero que no se da a conocer.

Somos conscientes que no pudimos entroncar a varios integrantes de este linaje, quedando abierta la posibilidad de hacer muchos agregados al estudio que aquí presentamos.

Elegimos la familia Segura puesto que desde la fundación misma de la ciudad de Catamarca, sus integrantes ocuparon diferentes cargos de poder, formando parte de la elite del lugar, fueron regidores de Cabildo, alcaldes, gobernadores, obispos, abogados, etc. El apellido Segura prácticamente desapareció de la vida social y política de la Catamarca actual, sin embargo, gran parte de los catamarqueños llevan la sangre del fundador de esta familia.

Nuestro interés se centró en los lazos de parentescos. Evitamos esbozar biografías pues no nos consideramos capacitados para hacerlo. Sólo volcamos los datos que pudimos encontrar en diferentes documentos de la época, dejando el análisis crítico de los mismos para aquellos que tienen un conocimiento global de la historia de la región.

Afirmamos sólo lo que pudimos constatar documentalmente. En otros casos aventuramos algunas hipótesis, pero aclarando que no son mas que eso. Lamentablemente solo pudimos acceder a repositorios oficiales, sin oportunidad de acceder a archivos particulares. Tampoco pudimos entrevistar a descendientes de esta familia quienes podrían haber enriquecido nuestras investigaciones con la historia oral, quizás tan rica e interesante como la historia documental que aquí desarrollamos.

Nos valimos de la filmoteca de la Iglesia de los Santos de los Últimos días para consultar los archivos parroquiales de la Matriz catamarqueña, Piedra Blanca y Ancasti. En el mismo depositario analizamos diferentes censos. Al referirnos al "Archivo de la Catedral de Catamarca" o al "Archivo Parroquial de Piedra Blanca" nos referimos a la versión microfilmada de los mismos. Por esto es que queremos agradecer a esta institución y en particular a la directora del Centro de Historia Familiar: la Srta. Inés E. Craven por su ayuda desinteresada. Concurrimos también al Archivo y Museo Histórico de Catamarca y al Obispado de Catamarca, lugares donde consultamos documentación original de la época.

ORIGEN Y FUNDACIÓN DE LA FAMILIA SEGURA EN CATAMARCA.

CAPITÁN DOMINGO DE SEGURA.

El capitán Domingo de Segura avecindó en el actual territorio catamarqueño durante la segunda mitad del siglo XVII. Era vecino morador de San Juan Bautista de la Rivera en 1678[1]. Suponemos que fue vizcaíno, pero no fue posible confirmar esta hipótesis. Sólo encontramos dos documentos que nos hablan del origen del capitán Segura, pero estos documentos no son contemporáneos a nuestro personaje. Se trata de dos expedientes matrimoniales del archivo del Obispado de Catamarca. En ellos se pone como ancestro común al Capitán Segura y se lo llama "vizcaíno". Ambos expedientes son muy similares. Se trata de dos hermanos que casaron con dos hermanas, por lo que el parentesco descripto fue el mismo. No pudimos encontrar ningún documento que confirmen este dato. Estos expedientes matrimoniales fueron confeccionados unos 150 años después de la muerte del capitán Segura y, lo que es peor, los contrayentes se equivocan al explicar el parentesco que los une. Si yerran al poner a sus bisabuelos como hermanos, cuando en realidad eran padre e hijo, ¿por qué habríamos de confiar en que sabían el origen de su tatarabuelo? Quizás por tradición oral sabían que su ancestro era un español de origen vasco, pero quizás no se trate del capitán Segura, sino del padre de este. Lo que si es seguro es que el apellido Segura es de origen vasco, incluso existe una villa con ese nombre en el País Vasco. Entre los pasajeros a Indias, no figura nadie con el nombre de "Domingo de Segura". Por lo pronto, el origen de los Segura de Catamarca es incierto y deja abierta una brecha para la investigación futura.

El capitán Segura era una persona de notoria importancia. Sabemos que primeramente tuvo el cargo de alférez y luego se lo nombra como capitán. Sabía leer y escribir, cosa poco común en esos años. Sin embargo, no tenía el tratamiento de "don", tan importante en aquella época. El capitán Domingo de Segura se incorporó a la elite catamarqueña a través de su casamiento. Contrajo matrimonio con una dama de reconocida familia catamarqueña: Da. Feliciana de Nieva y Castilla, hija del General D. Francisco de Nieva y Castilla, de destacada actuación en las guerras contra los calchaquíes, y de su esposa Da. María de Esquivel, nieta paterna del capitán Francisco de Nieva y Castilla, natural de los "montes de Burgos" y de Da. Elena de Ibarra, nieta materna del Capitán Andrés Gil de Esquivel, natural de Tenerife y de Da. Ana de Villalobos y Saldaña[2], siendo esta última hija y nieta de conquistadores. Sabemos que el matrimonio entre el capitán Domingo de Segura y Da. Feliciana de Nieva y Castilla se celebró en 1678 pues el 26 de junio de ese año Da. María de Esquivel dona unas tierras en Pomán a su hija Da. Feliciana. Estas tierras fueron entregadas a Da. María de Esquivel por sus padres como dote de casamiento, según Da. María, abarcaban "...desde el molino viejo hasta donde alcanzan las dichas mis tierras"[3]. Unos días después, el 4 de julio de 1678 Da. María de Esquivel habiendo casado a su hija Da. Feliciana "y para las cargas del matrimonio" le dio a modo de presente 2772 cepas de vid "en la viña que está en Londres contadas desde la cruz para arriba"[4]. Por esto deducimos que el matrimonio entre D. Domingo de Segura y Da. Feliciana de Nieva y Castilla se llevó a cabo entre el 26 de junio y el 4 de julio de 1678. Da. María de Esquivel otorgó testamento cerrado el 14 de julio de 1685. En la escritura de Donación de las cepas de vid Da. María de Esquivel nombra a su yerno con el título de alférez, luego, en diferentes actas capitulares se lo nombra como capitán.

El 22 de junio de 1683 el Gobernador del Tucumán D. Fernando Mendoza de Mate de Luna designa al primer Cabildo de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. En esa ocasión, se nombró regidor al capitán Domingo de Segura. En tal virtud asiste a la fundación de la ciudad de Catamarca el día 5 de julio de ese mismo año[5]. Debemos recordar que, a decir del padre Larrouy, Catamarca nació adulta. Muchas familias llevaban más de un siglo instaladas en esa zona. Segura desempeñó el cargo de regidor, por lo menos, hasta 1690. En la mayoría de las reuniones del cabildo, vemos que el capitán Segura no asiste. En algunas ocasiones se nos dice que se encuentra en la jurisdicción, pero a unas 30 leguas de la ciudad[6]. Esto

[1] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 809.
[2] Larrouy, P. Antonio. "Documentos Relativos a Nuestra Señora del Valle y a Catamarca". Tomo I. Buenos Aires 1915. Página 150
[3] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 3. Folio 8.
[4] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 3. Folio 12v.
[5] Andrada de Bosh, Elsa: "Los Vascos en Catamarca" publicado en Los Vascos en América auspiciado por la fundación Vasco – Argentina "Juan de Garay" Buenos Aires, 1993.
[6] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Actas Capitulares. Tomo 1. Folio 56. Entre otras actas capitulares del mismo tomo.

se explica fácilmente pues la familia de su esposa estaba radicada en sus estancias y realizaba viajes esporádicos a la incipiente capital catamarqueña.

El capitán Domingo de Segura compró "un pedazo de tierras" en Piedra Blanca al ayudante Simón Enriques del Castillo. Estas tierras tenían como lindero norte al mojón que había puesto D. Bartolomé Reinoso, hacia el sur llegan hasta el Río del Valle, por el oriente lindaban con "un zanjón que corre de norte a sur", en las escrituras de referencia no se indica el lindero occidental[7]. Luego, el capitán Segura vendió estas tierras al alférez D. Juan de Agüero. La venta se realizó por $370. D. Juan de Agüero pagó la mayor parte de este importe a Segura; el 25 de junio de 1703, la esposa del Capitán Segura, ya viuda, otorga la escritura correspondiente a favor del ayudante Juan de Agüero. Allí declara haber recibido el dinero que Agüero debía. Por otros documentos, sabemos que el Capitán Domingo de Segura poseía otras tierras en Piedra Blanca, las que heredaron sus hijos[8]. En un inventario efectuado por los herederos de Da. Isabel de Segura, nieta del Capitán, aparece inventariada una escritura de venta de D. Ignacio Carrizo y Da. Josefa de Rivera y Orango a favor de D. Domingo de Segura, por la cuarta parte del derecho a la merced de Piedra Blanca[9]. El Capitán Segura falleció poco antes de 1703. Da. Feliciana de Nieva y Castilla falleció antes de 1724.[10]

No hemos encontrado ningún testamento del Capitán Domingo de Segura ni de su esposa. En ningún documento se nombra taxativamente a los hijos de estos. Por lo tanto, no sabemos cuantos hijos tuvieron. En diferente documentación hemos podido encontrar los siguientes vástagos:

1) **Don Domingo de Segura y Nieva y Castilla.** Da origen a la Rama I.

2) **Maestre de Campo Don Alejandro de Segura y Nieva y Castilla.** Origina la Rama II.

3) **Capitán Don Manuel de Segura y Nieva y Castilla.** Da origen a la Rama III.

4) **Don José de Segura y Nieva y Castilla.** Vecino de la ciudad de San Fernando de Catamarca. Se unió en matrimonio con **Doña María Díaz**. Testó en "la chacra" el 11 de septiembre de 1724 ante el alcalde ordinario Maestre de Campo Carlos Villagrán y Mendoza. Para el 14 de ese mes ya había fallecido. En su testamento[11] nos da su filiación y nos aclara que no tuvo sucesión. Pidió ser sepultado en la capilla de Piedra Blanca con entierro menor y cruz baja. Al tiempo en que casó con Da. María Díaz, esta no apartó bienes al matrimonio. Entre sus propiedades menciona "parte en la viña de Pomán de Londres la cual está indivisa y por partir y lo mismo en las tierras y agua" por otro lado nos dice: "en la chacra de la Piedra Blanca, donde están mis hermanos, tengo también en parte de legítima, tierras y aguas, las cuales estas indivisas y por partir y una y otra en herencias de que tuvimos de nuestros padres". También declara deberle $4 al capitán Francisco de Nieva y Castilla y $ 40 a su hermano el Capitán Manuel de Segura. Nombró por heredera de todos sus bienes a su esposa y por albaceas a esta última y a sus hermanos: el Capitán D. Juan de Segura y el Sargento Mayor D. Alejandro de Segura.

5) **Don Juan de Segura y Nieva y Castilla.** Sabemos de su existencia ya que su hermano D. Manuel deja las tierras de Pomán para sus sobrinos "hijos de su hermano D. Juan"[12]. En 1729, al morir Capitán D. Francisco de Nieva y Castilla, cuñado del Capitán Segura, se efectuaron inventarios de sus bienes[13]. En su escritorio se encontraron varias escrituras, entre ellas se inventarió lo siguiente: "Ítem. Un cuaderno de cinco fojas formado de la venta que hizo **Juan Ignacio Segura** de su parte de viña en Pomán" y luego "Ítem. Un recibo de Juan Ignacio de Segura, firmado de Lorenzo Brandán de 50 pesos en plata a favor del dicho difunto sobre la venta de la parte que heredó de viña dicho Juan Ignacio de **Lucas Segura**, su hermano." Quizás Juan Ignacio y Lucas Segura sean hijos de D. Juan de Segura y Nieva y Castilla, pero no podemos asegurarlo. Llama la atención la

[7] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 2. Folio 58.
[8] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 65v.
[9] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sec. Judicial. Exp. 474. Sucesión de D. Juan Antonio Salado
[10] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 65v.
[11] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 65v.
[12] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 535
[13] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 809.

falta de la partícula "don" antepuesta a los nombres de estos dos hermanos. Seguramente pertenecían a la familia del Capitán Segura, pues las tierras que vendieron al Capitán Nieva Castilla pueden ser las que heredaron ya del mismo Capitán y de su esposa o las que donara D. Manuel a sus sobrinos. Todo esto no es más que una hipótesis.

6) **Doña Francisca de Segura y Nieva y Castilla.** Contrajo matrimonio con el Alférez Real **Don Lorenzo Barros Sarmiento,** quien murió de "manera violenta" en 1715.[14] Luego, Da. Francisca de Segura contrajo segundas nupcias con **Don Francisco Guzmán Pacheco,** viudo de Da. Luisa de la Vega, e hijo legítimo del Maestre de Campo D. Gaspar de Guzmán Pacheco y de Da. Ana de Zurita (o Bohorquez de Aguilera). Al fallecer Da. Francisca de Segura, sin descendencia de ninguno de sus matrimonios, dejó por heredera a su cuñada Da. Ana de Barros Sarmiento. D. Francisco de Guzmán Pacheco, viudo por segunda vez, contrajo matrimonio con Da. Josefa de Quiroga con quien tuvo posteridad. D. Francisco testó cerrado el 8 de agosto de 1759.[15]

7) **Doña María Rosa de Segura y Nieva y Castilla.** Sabemos de su existencia ya que es mencionada en el testamento de su abuela Da. María de Esquivel quien declaró lo siguiente: "Ítem. Declaro que de los bienes que se me dieron en dote se me dieron mil pesos en la mitad de las tierras y agua de Pomán, en esta ciudad río arriba las cuales tengo hecho Donación a mi nieta Da. María Rosa de Segura y ahora nuevamente se la señalo y doy por vía de mejora en el tercio de mis bienes y sino alcanzare en el remanente del quinto".[16] Esta señora contrajo matrimonio con el maestre de campo Francisco de Agüero.[17]

8) **Doña Beatriz de Segura y Nieva y Castilla.** Contrajo matrimonio con el **Capitán Gonzalo de Carmona.** Este último realizó un convenio para usufructuar la "hacienda de Pomán de Londres" con su cuñado el maestre de campo D. Alejandro de Segura el 23 de abril de 1718[18]. El Capitán Gonzalo Carmona falleció en Piedra Blanca y fue sepultado el 12 julio de 1745.[19] De este matrimonio sólo hemos registrado los siguientes hijos:

A) **Don Mateo de Carmona y Segura.** Contrajo matrimonio con **Doña Catalina de Tapia.** Redactó su testamento el 5 de julio de 1758. Declaró su filiación y su matrimonio. Pidió ser sepultado en la capilla de Nuestra Señora del Rosario en Piedra Blanca. Declaró que su esposa no aportó bienes dotales al matrimonio. Declaró por sus bienes algodonales, huertas con higueras, parras y duraznos, el derecho a las tierras de Amamanto que le tocó por herencia de su padre, las cuales están indivisas, también heredó de su padre tierras y agua en Miraflores. Declaró tener en su poder los testamentos de sus padres. Nombró por sus albaceas a su esposa Da. Catalina de Tapia y a su hermano D. Vicente Carmona.[20] D. Mateo no tuvo sucesión, pero crió un par de sobrinos huérfanos a los que declaró herederos junto con su esposa: D. Domingo y Da. Francisca de Carmona.

B) **Don Vicente de Carmona y Segura.** Hizo testamento en Piedra Blanca, ante D. Baltasar de Castro, el 2 de septiembre de 1762[21]. Pidió ser sepultado en la capilla de Nuestra Señora del Rosario en Piedra Blanca, amortajado con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes. Declaró ser casado y velado con **Da. Juana de Ovejero** en quien tuvo sucesión. Declaró sus deudores y acreedores. Entre sus bienes declaró una chacra heredada de sus padres, una parte de la estancia de Amamato, "donde viven los Córdoba". Nombró por albaceas a su esposa y a

[14] Bosch, Elsa Andrada de. "La incidencia de los parentescos en la formación de bandos y facciones dentro de los cabildos de Catamarca"
[15] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 7. Folio 42v.
[16] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 809.
[17] Andrada de Bosh, Elsa. "Algunos datos sobre antiguas cofradías" publicado en el Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Año X, 1993
[18] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 37
[19] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libros de Bautismos 1 (trae matrimonios y defunciones) Folio 139 v.
[20] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 214.
[21] Gentileza del Sr. Prudencio Bustos Argañaráz.

D. Pascual de Segura[22]. Fueron sus vástagos: D. Pedro Celestino de Carmona y Ovejero quien contrajo matrimonio el 6 de julio de 1767 con Da. Tomasina Jiménez[23], hija de D. Juan[24], Da. Francisca Genuaria, Da. María Isidora y D. Pedro Ignacio Carmona y Ovejero.

También es posible que hayan sido hijos del capitán Domingo de Segura y de su esposa los siguientes:

9) **Doña Tomasina de Segura.** No podemos afirmar categóricamente la filiación de esta señora. Pero lo más probable es que haya sido hija del matrimonio Segura – Nieva y Castilla. Contrajo matrimonio con D. Pedro Izquierdo de Guadalupe y ya había fallecido para 1729[25]. Cronológicamente puede ser hija del matrimonio de Segura – Nieva y Castilla. Lo que nos lleva a pensar que pertenecía a esta familia es el hecho que su marido heredó de ella unas tierras en Piedra Blanca, las cuales lindaban con tierras de D. Alejandro de Segura, las que vendió a D. Domingo de Segura, hermano de este último. Es probable que todas estas tierras hayan sido heredadas originalmente por los hijos del capitán Domingo de Segura I. Por otro lado, el tratamiento de "Don" nos asegura que esta señora pertenecía a la "elite" del lugar, y no conocemos otra familia apellidada "Segura" en la zona estudiada durante la época en cuestión. Pero al no tener un documento que nos aclare este tema, no me arriesgo a afirmar categóricamente que Da. Tomasina haya sido hija del Capitán Domingo de Segura.

10) **Doña Juana de Segura.** Señora que a principios del siglo XVIII contrajo matrimonio con D. Juan Estévez Cordero. En los inventarios de los bienes de Da. Francisca Salado y Segura, figuran varias escrituras, entre ellas una de venta a favor de D. Manuel de Segura y Nieva y Castilla otorgada por D. Juan Estévez Cordero y su esposa Da. Juana de Segura. Con sucesión.

RAMA I

Segura – Agüero

Don Domingo de Segura y Nieva y Castilla. Fue hijo del capitán Domingo Segura y de su esposa Da. Feliciana de Nieva y Castilla. El 22 de diciembre de 1729 compró a D. Pedro Izquierdo de Guadalupe, por $900, dos cuadras de tierra en Piedra Blanca, con una vivienda, chacra y árboles frutales. Esta propiedad lindaba hacia el sur con tierras del Capitán Gonzalo Carmona, por el norte con tierras del XXIV D. Alejandro de Segura, por el este con propiedad de D. Bartolomé Fernández y por el oeste con el cerro. Esta propiedad fue heredada por D. Pedro Izquierdo de Guadalupe de su esposa Da. Tomasina de Segura[26]. D. Domingo testó en Catamarca el 20 de mayo de 1743. En este documento nos da su filiación, nombra a su esposa e hijos. Pide ser sepultado en la Matriz de Catamarca con entierro menor y cruz baja. De la dote que se le dio a su esposa sólo recibió el ajuar, la chacra en la que vive la había comprado a D. Pedro Guadalupe y el resto de su herencia estaba indivisa. Luego de enumerar las personas que le deben dinero, algodón o ganado nombra como albaceas al Sargento Mayor D. Manuel de Segura, su hermano y a su esposa. Autorizó a su hijo D. José Alejandro para que firme por él el testamento. Fueron testigos: D. Mateo Carmona, D. Antonio Olmos de Aguilera, D. Nicolás de Ituarte y D. Nicolás Reinoso[27]. En el inventario levantado para

[22] AMHC. Protocolo 8. Folio 94.

[23] En el censo de Piedra Blanca de 1812 D. Pedro de Carmona declara 96 años y su esposa 70. Vivian con D. Pedro Mercado y la esposa de este Da. Micaela Carmona, de 50 y 39 años respectivamente. Los hijos del matrimonio Mercado-Carmona registrados en este censo son: D. Buenaventura Mercado de 19 años, Da. María Jacinta Mercado de 14, Da. María Felipa de 12, D. Juan Vicente de 10, Da. Manuela de 8 (quien contrajo matrimonio con D. Ángel Manuel de Segura y de la Maza) y Da. Feliciana de 6.

[24] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 1. Folio 10. Si bien en la partida de matrimonio no se da la filiación de los contrayentes, la obtenemos en la partida de bautismo de Juan Silvestre Agüero. Bautismos 3. Folio 43v

[25] El maestre de campo D. Pedro Ignacio Izquierdo de Guadalupe y Cabrera casó en segundas nupcias con Da. Francisca Antonia de Tula y Bazán, previa dispensa del obispo Sarricolea y Olea del voto público de entrar como religioso de San Juan, que había hecho al enviudar. De este segundo matrimonio dejó descendencia. (Archivo Arquidiocesano de Córdoba. Sección Expedientes Matrimoniales de la Catedral, leg. 64, expte. 99. Gentileza del genealogista cordobés D. Prudencio Bustos Argañaráz.

[26] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 72.

[27] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 187

realizar la testamentaria se nombra una imagen de Nuestra Señora de la Concepción con corona de Plata y otra imagen de Nuestra Señora de la Candelaria[28], la propiedad que compró a D. Pedro Izquierdo de Guadalupe se dividió por partes iguales entre sus hijos. D. Domingo de Segura había contraído matrimonio con Dona Josefa de Agüero, ignoramos la fecha de este casamiento, pero debe haberse llevado a cabo durante el primer cuarto del siglo XVII. Fueron frutos de este enlace[29]:

I) **Doña Bartolina de Segura y Agüero.** Contrajo matrimonio el 10 de junio de 1744 en la Matriz, con **Don José Sánchez de Loria**, viudo de Da. Francisca del Salto. Fueron padrinos de esta ceremonia el General D. Luis José Díaz y Da. Josefa de Tula, testigos: D. Diego de Tula y D. Francisco Durán.[30] Al morir D. Domingo de Segura, D. José Sánchez de Loria fue nombrado tutor de sus cuñados menores. Una vez viuda, Da. Bartolina contrajo segundas nupcias el 22 de octubre de 1747 con **Don Pedro Horquera**[31], siendo padrinos: D. Antonio Pavón y Da. María de Segura, y testigos: D. Vicente de Sosa y D. Juan del Castillo. Da. Bartolina heredó de sus padres una chacra valuada en $790, lo que incluía una sala y un aposento, higueral y algodonal[32], también heredó ropa, ganado y algodón, el total de su herencia fue de $1233. D. Pedro Horquera falleció en Piedra Blanca y fue sepultado el 19 de enero de 1766[33]. Da. Bartolina fue madre de:

1) **Doña Agustina Orquera y Segura.** El 19 de noviembre de 1778 contrajo matrimonio en la parroquia de Piedra Blanca, con **Don Juan Andrés Salado**, hijo legítimo de D. Juan Antonio Salado y de Da. Isabel Segura, de quien nos ocuparemos mas adelante. Se dispensó un impedimento de tercer grado de consanguinidad. Padrinos: D. Agustín de Segura con su esposa Da. María Vergara.[34] Una vez viuda, contrajo segundas nupcias, el 9 de octubre de 1789, en Piedra Blanca, con **D. Santiago Delgado**, hijo de D. Feliz Delgado y de Da. María Antonia Reinoso. Fueron testigos: D. Javier Castro y D. Ventura de Segura. Se dispensó un impedimento en segundo grado de afinidad.[35] Da. Agustina testó en Catamarca el 26 de febrero de 1794 ante el alcalde la Santa Hermandad D. Nicolás de Barros y Espeche[36]. Pidió ser sepultada con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes en la Parroquia del Señor de los Milagros, con entierro menor cantado y misa de cuerpo presente. Fue su voluntad que se digan 50 misas por su alma. Declaró sus matrimonios y nombró por herederos a sus hijos de ambos matrimonios. D. Juan Andrés Salado introdujo al matrimonio una Chacra y otros bienes inventariados en 1792, año de la muerte de Salado, ella llevó al matrimonio la chacra donde residía al momento de testar, la cual tenía algodonales, higueras y viñas junto con el derecho a una naranja mas una paja de agua. En esta chacra edificó un cuarto con puerta de dos manos, allí tenía una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria. Declaró que Salado vendió un par de ponchos y dos cargas de vino a D. Carlos Soria, de lo que se había pagado sólo 10 pesos, si bien Da. Agustina ignoraba el monto total de la cuenta, pidió que se cobre como herencia para su hija del primer matrimonio. Salado heredó un cuarto en la casa de sus padres, el cual vendió a D. Manuel Salado, su hermano. Una vez viuda, Da. Agustina construyó la casa de su vivienda y acrecentó el algodonal con tres tablones, también durante su viudez compró "una pollera y rebozo de bayeta de cien hilos azul con su cuenta de tiza campo blanco y el rebozo con cinta chinesca al ruedo" Durante su segundo matrimonio aumentó el algodonal, plantó algunos durazneros, compró 12 cabezas de ganado vacuno y mejoró su casa. También compró dos polleras de tela azul, una con galón de plata fino y la otra con tiza campo blanco con un rebozo de bastilla rosada con punta plateada, un rebozo

El tío carnal de D. Domingo de Segura y Nieva y Castilla, el capitán D. Francisco de Nieva y Castilla, señala en su testamento que "la imagen de la Candelaria que es de bulto y creo que es de tres cuartas de alto la tienen mis sobrinos los señores Seguras". Sin lugar a dudas se trata de la misma imagen. Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 809.

[29] Enumero los hijos del matrimonio Segura – Agüero, de la misma manera en que lo hizo D. Domingo en su testamento.

Flores Ivaldi, Gerardo, "Matrimonios de la Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca 1727 - 1748" acta 184. Publicado en Boletín N° 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán

El apellido Horqueras es escrito con y sin la "H".

Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 187

Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 13v.

ACT. Matrimonios. Libro 1.

Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Libro de Matrimonios N° 1 Folio 266

Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XII. Folios 90 a 94.

celeste de cien hilos, una pollera de "anganpola", un par de medias blancas de seda, dos varas de terciopelo carmesí, seis varas de bretaña, tres pañuelos de cambray, cinco varas de encaje fino, una camisa de bretaña pura, encajes finos bordados con seda negra e hilo de plata, un par de hebillas de plata, un pellón azul y una alfombra nueva. Todo esto nos muestra la buena posición que gozaba Da. Agustina y lo cuidadosa que era al vestir. Pagó 38 pesos por el entierro de su segundo marido y 15 pesos por la mortaja. Al morir D. Feliz Delgado, suegro de Da. Agustina, quedaron de sus bienes unas paredes de una casa para dividir entre sus herederos, a D. Santiago Delgado le correspondió un cuarto el cual no podía mantener y se lo pasaron al capitán D. Nicolás de Leiva[37], marido de Da. Gregoria Delgado, hermana de D. Santiago. Da. Agustina también heredó los cortos bienes que quedaron por la muerte de Marcelo Orquera (o Segura), huérfano que crió su madre al cual siempre vio como su hermano y que vivió con ella. Da. Agustina nombró por albaceas a D. Manuel Salado y Segura, al capitán D. Nicolás de Leiva y a D. Fernando de la Maza. Mandó que sus hijas mujeres fueran criadas por su tía, Da. Inés de Segura, a D. Fernando de la Maza le encomendó el cuidado de su hijo Vicente y a Pedro José lo encomendó al capitán D. Nicolás de Leiva.

A) **Don Juan de Dios Salado y Orquera.** Falleció infante.
B) **Doña María Inés Salado y Orquera.** Criada por su tía Da. Inés de Segura. Declara 30 años en el censo de 1812 en Piedra Blanca.
C) **Don Vicente Delgado y Orquera.** Sin datos.
D) **Don Pedro José Delgado y Orquera.** Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1816 con **Da. María Candelaria Segura**, hija adoptiva de D. Gregorio Segura y de Da. Olegaria Barros[38].
E) **Doña Justa Delgado y Orquera.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 2 de junio de 1823 con su pariente **D. José Antonio Madueño**, hijo legítimo de D. Ramón Madueño y de Da. Juana Isabel Carmona[39]. Fueron testigos de este matrimonio D. Francisco Antonio Castro y Da. Candelaria Segura. Su sucesión es desarrollada mas adelante.

2) **Doña Mercedes Orquera y de Segura.** Falleció soltera y fue sepultada el 10 de mayo de 1771 en la Matriz de Catamarca[40].

II) **Doña Ignacia de Segura y Agüero.** Heredó de sus padres "la sala principal con sus dos puertas", suponemos que se refería a las propiedades en Piedra Blanca. Le tocó también una esclava llamada Ignacia, la cual se valuó en $500, recibió también ganado, vestimenta y muebles, en total, su herencia ascendió a $1233. Es posible que esta señora haya sido sepultada el 17 de octubre de 1765, de ser ella, vendría a ser la esposa del **Capitán D. Diego de Tula**[41]. De ser así, sería la madre, entre otros, de:

1) **Doña Inés de Tula.** Se le puso óleo y crisma el 14 de diciembre de 1736 a la edad de dos o tres meses. Fueron sus padrinos en Óleos: el Licenciado D. Gabriel Salcedo y Da. Isabel de Segura y en el bautismo: D. Andrés de Segura y su mujer Da. Feliciana de Segura.[42]. Da. Inés labró su testamento en Pomancillo el 20 de mayo de 1802 y dictó un codicilo el 30 del

[37] En algunos documentos figura como "D. Miguel Nicolás de Leiva"
[38] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 266.
[39] Archivo del Obispado de Catamarca. Piedra Blanca. Matrimonios 1 folio 31v. La madre de D. José Antonio Madueño figura en esta partida como Da. Juana Isabel Carmona, pero seguramente se trata de Da. Juana Isabel Guzmán, hija legítima de D. Julián Guzmán y de Da. Agustina Horquera, quien aparece contrayendo matrimonio el 8 de enero de 1780 en Valle Viejo, curato rectoral, con D. Ramón Ignacio Madueño, hijo legítimo de D. Antonio Madueño y de Da. Ignacia de Segura.
[40] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 40v
[41] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 13.
[42] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca – Libro 1 de bautismos" Acta 160

mismo mes. Fue soltera y crió a María Felipa Molina. Declaró como Heredero a su cuñado D. Apolinar Urquizón de "una casita y solar de su habitación y otros pobres trastecitos"[43]

2) **Don Luis de Tula.** Contrajo matrimonio con **Da. Juana Nacimiento Delgado**, viuda de D. Fermín Orquera, hija legítima de D. Juan Antonio Delgado y Villarroel, natural de Castilla la Vieja y de Da. Águeda Salcedo, catamarqueña. D. Luis testó en Catamarca el 3 de julio de 1780.[44] Da. Juana Nacimiento Delgado testó el 23 de mayo de 1793 y nombró como heredera a su hija:

   A) **Doña Anastasia Tula y Delgado.** Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1791 con **D. Fabián Reinoso**, hijo de Da. Teresa Reinoso, natural de Arauco. Este último contrajo segundas nupcias el 26 de abril de 1803, en Piedra Blanca, con Da. Nicolasa Aráoz.[45]

3) **Doña N. de Tula.** Contrajo matrimonio con **D. Apolinar Urquizón.**

III) **Don José Alejandro de Segura y Agüero.** Recibió en herencia de sus padres la estancia de Guaycama, valuada en $250, un algodonal de una cuadra, ganado, una carabina, una espada, espuelas, un poncho negro, casacas, candeleros, sobrecamas, etc., todo ello valuado en $1233. Fue declarado mayor de edad el 25 de noviembre de 1744 y se le hizo entrega de la herencia mencionada, la cual, como dijimos, había quedado en poder de su cuñado D. José Sánchez de Loria[46]. Seguramente este caballero es quien contrajo matrimonio con Da. María Aguilar, en ese caso, sería padre de:

1) **Doña Tomasina de Segura y Aguilar.** Contrajo matrimonio el 17 de agosto de 1776 en la capilla de los de Segura, con **Don Juan Vicente Barrionuevo**, hijo legítimo de D. Rodrigo Barrionuevo y de Da. Petrona Delgado, siendo padrinos: D. Adauto de Sosa con Da. Inés de Segura[47]. Da. Tomasina falleció a la edad de 70 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 7 de julio de 1833[48]. Padres, seguramente entre otros, de:

   A) **Doña Isabel Barrionuevo y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de julio de 1804 con D. N.N. hijo legítimo de Bernardino y de Francisca de Eva, nativos de Jujuy[49].
   B) **Bonifacia Barrionuevo y Segura.** Sin datos.
   C) **Manuel Barrionuevo y Segura.** Bautizado en la Matriz catamarqueña el 5 de enero de 1780 a los 4 días de edad. Fueron sus padrinos: D. Pascual de Segura y Da. Paulina Madueño[50].
   D) **Doña María Jerónima Barrionuevo y Segura.** Falleció soltera a la edad de 15 años y fue sepultada en la capilla de los Segura el 19 de octubre de 1804.
   E) **Doña María Manuela Barrionuevo y Segura.** Falleció soltera a los 19 años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 24 de mayo de 1799[51].
   F) **Don Fernando Barrionuevo y de Segura.** Falleció soltero a la edad de 30 años y fue sepultado en Piedra Blanca el 24 de octubre de 1823[52].

2) **Narciso de Segura y Aguilar.** Falleció soltero en la casa de Da. Ana María Aguilar a los 50 años de edad y fue sepultado en Piedra Blanca el 10 de febrero de 1803[53].

Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XXI. Folio 38 y Folio 44.
Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 807.
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 116
Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 187
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N. 1. Folio 13.
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 12
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 132
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N 3. Folio 1
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 47
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 29v.
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 103

3) **Alejandra de Segura y Aguilar.** El 8 de mayo de 1767 contrajo matrimonio con **D. José Joaquín Mercado Reinoso.** Fueron padrinos: D. Juan Salado y Da. Isabel de Segura[54]. Fueron padres de[55]:

A)**Doña Margarita Reinoso y Segura.** Contrajo matrimonio en la Matriz el 10 de enero de 1787 con **D. Nicolás Delgado,** natural de este valle, hijo legítimo de D. Felipe Delgado y de Da. María Toledo[56]. Con sucesión.

B)**Doña Florentina Reinoso y Segura.** Contrajo matrimonio en la Matriz el 28 de junio de 1788 con su pariente **D. José Faustino Rizopatrón,** hijo de D. Antonio Rizopatrón y de Da. Petronila Segura[57]. Criaron un niño llamado D. José Faustino Rizo Patrón[58].

C)**Don Juan Antonio Reinoso y Segura.** Sin datos.

IV) **Don Pascual de Segura y Agüero.** Recibió en herencia de sus padres un esclavo llamado José, valuado en $500, le toco también en herencia, ganado, una guitarra, una capa de paño azul, casacas, sombreros, una espada, etc., todo valuado en $1233. D. Pascual compró a su cuñada Da. María Rosa Barros una suerte de tierras en el paraje de la Piedra Blanca, constituidas por dos cuadras de tierras y una naranja de Agua, heredadas de su difunto marido, D. Domingo de Segura. La venta se realizó por $200 el 4 de julio de 1791[59]. Hacia 1760 contrajo matrimonio con **Da. Margarita Sánchez.** D. Pascual falleció a los 70 años de edad y fue sepultado en Piedra Blanca el 27 de julio de 1802[60]. Padres de:

1) **Don José Domingo de Segura y Sánchez.** Falleció a la edad de 4 años y fue sepultado en Piedra Blanca el 20 de mayo de 1765[61].

2) **Doña Rosa de Segura y Sánchez.** Sin datos.

3) **Don Domingo de Segura y Sánchez.** En el Censo de 1812 figura como José Domingo, con 38 años, de profesión estanciero. Contrajo matrimonio en la Matriz el 18 de agosto de 1790 con **Da. María Juana Salazar,** hija de D. Pascual Salazar y de Da. Victoria Reinoso, fueron testigos: D. Fernando de la Maza y su Mujer Da. Antonia Delgado[62]. Da. María Juana Salazar falleció a la edad de 40 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 26 de diciembre de 1823[63]. Padres de:

A) **Doña Petronila de Segura y Salazar.** Nació el 30 de mayo de 1791 y fue bautizada en Piedra Blanca el 7 de agosto de ese mismo año. Fueron sus Padrinos D. Fernando de la Maza y su esposa Da. Antonia Delgado[64]. No figura con su grupo familiar en el censo de 1812.

B) **Don José Gabriel de Segura y Salazar.** Al poco tiempo de nacer fue bautizado privadamente siendo sus padrinos D. Juan Vicente Barrionuevo y su esposa Da. Rosa (o Tomasina) de Segura, luego fue oleado en Piedra Blanca el 17 de julio de 1793 a

[54] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N. 1 Folio 9v.
[55] El apellido aparece como Mercado y Reinoso, como Mercado o como Reinoso.
[56] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N. 3.
[57] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N. 3.
[58] Adrada de Bosch, Elsa y Prudencio Bustos Argañaráz: "Los Rizo Patrón en Argentina". En el Boletín N° 29 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.
[59] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XIII. Folio 109.
[60] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 92.
[61] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 8
[62] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N. 3.
[63] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 31v.
[64] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 7. Folio 91.

la edad de 4 meses de edad, siendo sus padrinos en óleos D. Alejandro de Segura y Da. Rosa de Segura[65]. En el Censo de 1812 aparece como soltero con 18 años.

C) **Doña María Jacinta de Segura y Salazar.** Se le puso óleo y crisma en Piedra Blanca el 13 de febrero de 1806 a la edad de 6 meses[66]. Seguramente es quien contrajo matrimonio con **D. Daniel Fernández.** Padres de:

   a) **Doña Francisca Antonia Fernández y Segura.** Bautizada a la edad de 4 meses el 25 de octubre de 1831 en Piedra Blanca[67].
   b) **Doña José León Fernández y Segura.** Bautizada en Piedra Blanca a la edad de dos meses 5 días, el 16 de junio de 1833. Fueron sus padrinos D. Javier Castro y Da. Catalina Segura[68].

D) **Don Pedro Pascual de Segura y Salazar.** Falleció ahogado y fue sepultado el 17 de enero de 1816[69].

E) **Doña María Rosa de Segura y Salazar.** Tenía 3 años en 1812. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de junio de 1832 con **Marcelo Cancino,** hijo legítimo de Julián Cansino y de María Hilaria[70].

F) **Doña María Isabel de Segura y Salazar.** Fue bautizada en Piedra Blanca el 22 de septiembre de 1815. Fue su madrina Da. María Antonia Salazar. En el mismo templo contrajo matrimonio en 1834 con **D. Fortunato Tula**[71]. Padres de:

   a) **Doña Feliciana Tula y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 8 de junio de 1859 con **D. Francisco Mercado** (y Reinoso), hijo legítimo de Dn Pedro Pablo Mercado y de Da. Tránsito Delgado[72].
   b) **Doña Filomena Tula y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 5 de noviembre de 1866 con **D. José Lazo,** viudo de Da. María Zoila Vega[73].

V) **Don Juan Domingo de Segura y Agüero.** El 12 de febrero de 1737 fue bautizado en Piedra Blanca, a los pocos días de nacido. Fue apadrinado por el Capitán Cristóbal Pacheco y Da. Bárbara de Agüero[74]. Contrajo matrimonio con **Da. María Rosa Barros y Carrizo,** hija legítima de D. Francisco Barros Sarmiento y de Da. Ignacia Carrizo de Andrada, nieta paterna del Sargento Mayor Nicolás Barros Sarmientos y de Da. María de la Vega y Castro y nieta materna de D. Diego Carrizo de Andrada y de Da. Sebastiana Soria Medrano. D. Juan Domingo de Segura vivió, junto a su esposa, en la casa de sus suegros "para que esta no se desvaneciera", vendió tierras de su mujer en Colpes a D. Pablo Gómez. Compró a su cuñado D. Pedro Barros parte de la viña de Colpes. De su padre, D. Juan Domingo de Segura, recibió una herencia valuada en $1233, en la hijuela correspondiente podemos ver que se le asigno la quinta parte de las tierras que su padre compró a D. Pedro Izquierdo de Guadalupe, ganado, algodón, higueras, maíz, telas, ropa, un candelero, un puñal, herramientas de labranza, un calentador de cobre, espuelas, un "Santo Cristo de plata", etc.[75]. D. Domingo de Segura y Agüero otorgó poder para testar "in voce" el 3 de marzo de 1781 a favor de D. Bernabé Correa y Navarro y este dictó el testamento en Catamarca el 5 de junio de 1781. Se declaró la filiación de D. Domingo, su matrimonio, sus deudores, a quienes debía, en la mayoría de los casos, distintas cantidades de algodón. Se nombró por heredera a su esposa, quien también fue nombrada como albaceas junto con el hermano de esta

[65] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 60.
[66] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 296.
[67] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 62.
[68] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 83v
[69] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 234
[70] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 133. No se puede leer el nombre de la madre por ruptura en el papel.
[71] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 168. El libro Donde fue asentada esta partida se encuentra quemado en la parte superior e inferior, lo que impidió extraer los nombres del contrayente y la fecha del matrimonio.
[72] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 52
[73] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 200
[74] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca – Libro 1 de bautismos" Acta 171
[75] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 187

última: D. Diego Barros. Por este testamento sabemos que D. Domingo fue sepultado con el hábito de las Mercedes en la iglesia Matriz de su ciudad natal con entierro menor "como pobre que lo era". En una de las cláusulas testamentarias podemos leer: "Ítem. Me comunicó el dicho difunto que heredó de sus padres un retazo de tierras en la ciudad con unas paredes viejas arruinadas cuyo sitio se halla al margen de la plaza desde el mojinete de la casa de los de Seguras hasta el mojinete de la casa de D. José Molina y desde la calle del sur para el norte lo que comprende el anchor del solar en el cual son interesados por mitad los herederos del finado su hermano D. Martín de Segura y que los restantes sus hermanos no tenían derecho de el así por haber disfrutado y percibido las maderas de las citadas paredes como por haber gozado mas parte en los bienes de su legítima y que en tiempo del dicho su matrimonio había edificado un cuarto en el mencionado sitio"[76]. Da. Rosa Barros dictó su testamento en Catamarca el 30 de septiembre de 1794, en este documento funda una capellanía sobre los bienes heredados de su esposo a favor de su sobrino el presbítero D. Ramón Herrera. A su sobrino D. Nicolás Barros le dejó los derechos que tenía en la estancia de Collagasta. Nombró por albaceas a su hermano D. Digo Nicolás Barros y a su sobrino D. Andrés de Herrera y Barros[77]. No tuvieron sucesión

VI) **Don Martín de Segura y Agüero.** Se le adjudicó en herencia de sus padres un total de $1233. En la hijuela correspondiente[78], se detallan, entre otras cosas: la quinta parte de las tierras que su padre compró a D. Pedro Izquierdo de Guadalupe, ganado, maíz, herramientas de labranza, ropa, un algodonal, la mitad de un huerto de higueras, etc. En esta hijuela llaman particularmente la atención "un muchacho mocoví valuado en $100", la imagen de Nuestra Señora de la Limpia y Pura Concepción con un vestido y una corona de plata valuados en $125. D. Martín de Segura y Agüero contrajo matrimonio con **Da. Bartolina Olmos**, hija de D. Ignacio Olmos y Aguilera y de Da. Gregoria Palacios, nieta de D. Antonio Olmos y Aguilera y Barros Sarmiento y de Da. María de Argañaráz y Murgía Villafañe y Guzmán y nieta materna del capitán Juan Tres Palacios y de Da. Bartolina de Barrionuevo[79]. En el censo de 1812 de Piedra Blanca, Doña Bartolina Olmos declara se viuda de 68 años de edad. Los vástagos del matrimonio de Segura – Olmos fueron, ignoramos si entre otros, los siguientes:

1) **Doña María Ignacia de Segura y Olmos.** Se le puso Óleo y Crisma el 26 de octubre de 1766 en la Capilla del Rosario de Piedra Blanca siendo sus padrinos. Padrinos: D. Ignacio Olmos y Gregoria Palavecino[80].
2) **Don Alejandro de Segura y Olmos.** Contrajo matrimonio a fines del siglo XVIII con **Da. Juana Rosa Leiva.** El matrimonio se radicó en El Alto. Fueron padres de:
   A) **Doña María Isabel de Segura y Leiva**[81]. Contrajo matrimonio con **D. Juan Filiberto Ahumada**, hijo legítimo de D. Alejo Ahumada y de Da. María Teodora Valdez. hicieron información matrimonial en el alto el 7 de abril de 1826. Da. Isabel Segura testó en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el 13 de diciembre de 1865[82]. En ese documento declaró su filiación y su matrimonio. Para esa fecha vivían 6 de sus hijos, dos ya casados. Mejoró a su nieta Ugolina Ahumada con ganado vacuno y a su hijos menores: R. Clero y Zoila con $100 a cada uno. Nombró por sus albaceas al Presbítero Advertano Olmos, a su hijo Rosendo y a su yerno D. Ramón Ahumada. Fueron frutos de este matrimonio:

      a) **Don Ángel Rosendo Ahumada y Segura.** Con Sucesión .

[76] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 494.
[77] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XV. Folio 90.
[78] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 187
[79] Todo esto queda demostrado por la dispensa de parentesco de 4° con 5° grado de consanguinidad entre D. Baltasar de Castro y de Da. Margarita Segura y Olmos en Archivo del Obispado de Catamarca. Expedientes Matr moniales del curato Rectoral. 1782. Gentileza del Sr. Prudencio Bustos Argañaráz.
[80] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N. 2. Folio 8.
[81] Tomo estos datos del trabajo "Los Ahumada de El Alto" de la Sra. Elsa Andrada de Bosch quien cita informaciones matrimoniales del Alto del Archivo del Obispado de Catamarca.
[82] AMHC. Protocolo 69. Folio 177.

b) **Doña Clara Ahumada y Segura.** Contrajo matrimonio con **D. Ramón Ahumada.**

c) **Don Ángel Benigno Ahumada.**

d) **Doña Juana Rosa Ahumada y Segura.** Contrajo matrimonio con D. Peregrino Barrientos.

e) **Don Ramón Clero Ahumada y Segura.** Nació en Sucma, el Alto, hacia 1843 según declaraciones de edad. En 1887 compró a Da. Justa Salado el derecho de tierras en la estancia el Sauce, departamento Santa Rosa. Contrajo matrimonio con **Da. Peregrina Gómez,** ignoramos cuando tuvo lugar este matrimonio pero sabemos que la información matrimonial se levantó en el Alto en 1872. Luego, contrajo segundas nupcias el 14 de abril de 1888 con **Da. Asunción Avellaneda,** su pariente, hija de D. David Avellaneda y de Da. Tomasa Castro, nieta paterna de D. Ramón Rosa Avellaneda y de Da. Asunción Salas y nieta materna de D. Patricio Castro y de Da. Micaela de la Maza. D. Ramón Clero Ahumada y Segura tuvo nutrida sucesión. Fue padre, entre otros, del Gobernador de Catamarca D. Ramón Clero Ahumada y Gómez.

f) **Doña Zoila Ahumada y Segura.** Nacida hacia 1838. En 1873, levantó información matrimonial en El Alto, para casar con Don David Sierra, natural de Salta, hijo legítimo de Don Alonso Sierra y de Doña Teodora de la Torre[83].

g) **Doña Beatriz Ahumada y Segura.** Contrajo matrimonio en El Alto, el 19 de septiembre de 1860 con Don Fermín Abelardo Márquez, hijo legítimo de D. Juan Gregorio Márquez y de Doña Petrona Ferreira.[84]

B) Don Solano de Segura y Leiva. Sin datos

C) Doña María Mercedes de Segura y Leiva. Vecina de Sucma. Contrajo matrimonio con **D. Miguel Leiva.** El 30 de octubre de 1871, ya viuda, vendió a D. Lucindo Ponce de León las acciones y derechos de la hacienda de Munancalá heredada de su esposo y de su cuñado D. Tomás Leiva[85]. Padres de D. Vicente, D. Miguel, D. Alejandro y D. Francisco Javier Leiva y Segura.

D) Doña Dominga de Segura y Leiva. Sin constancia documental, suponemos que contrajo matrimonio con **D. Luis Barrientos.**

E) Doña Beatriz de Segura y Leiva. Falleció a la edad de 30 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 15 de octubre de 1833[86]. Contrajo matrimonio con **D. Francisco Antonio Barrionuevo,** hijo de Isidro Barrionuevo y de Josefa Camaño. Francisco Antonio casó también con María de Jesús Ahumada, hija de Gregorio Ahumada y de María Evarista Aguilar[87].

3) **Don José Domingo de Segura y Olmos.** Falleció soltero, a los 23 años de edad y fue sepultado en la capilla de los Milagros de Piedra Blanca el 31 de octubre de 1797[88].

4) **Doña María Inés de Segura y Olmos.** Bautizada el 20 de abril de 1777 en la Matriz al día siguiente de su nacimiento fueron sus padrinos: D. José de Segura y Da. María Aguilar[89].

5) **Don Juan Marcos de Segura y Olmos.** Bautizado el 29 de mayo de 1780 a los cuatro días de haber nacido. Fueron sus padrinos D. Pascual de Segura y Da. Cecilia Madueño[90].

6) **Doña Margarita de Segura y Olmos.** Nació hacia 1770 ya que sabemos que falleció a los 50 años de edad y fue sepultada el 28 de enero de 1820 en Piedra Blanca[91]. Contrajo

[83] Archivo del Obispado de Catamarca. Legajo de 1873. Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[84] Archivo Parroquial de El Alto. Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[85] Archivo y Museo Histórico de Catamarca . Protocolo de "El Alto". 1870-73. Folio 29-
[86] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 17 v
[87] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[88] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 37
[89] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N. 2. Folio 70.
[90] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N. 3. Folio 2.
[91] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 11v.

matrimonio el 30 de noviembre de 1782, en la Matriz de Catamarca con su pariente D. Baltasar de Castro, hijo legítimo del Maestre de Campo D. Baltasar de Castro y de Da. Sebastiana Barros, fueron sus padrinos: D. Carlos Olmos de Aguilera con su hermana Da. María Rosa Olmos y Aguilera. Padres de:

A) **Don José Patricio Castro y Segura.** Fue Bautizado el 7 de julio de 1784 a la edad de 3 meses[92]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 4 de febrero de 1812 con Da. María Micaela de la Maza, hija legítima de D. Fernando de la De la Maza y de Da. Antonia Delgado. Fueron testigos de este matrimonio D. Pedro Pablo Luna con su esposa Da. Juana Segura y D. Gregorio Segura[93]. Con sucesión.

B) **Don José Castro y Segura** (hijo adoptivo). Fue bautizado el 25 de marzo de 1794[94]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 23 de septiembre de 1816 con Da. María del Rosario Iturbe, hija adoptiva de Da. Leocadia Iturbe. Fueron testigos D. Francisco Antonio Castro y Da. Francisca Herrera[95]. Con sucesión.

7) **Doña María Ignacia de Segura y Olmos.** Se le puso óleo y crisma el 26 de octubre de 1766 en la Capilla del Rosario de Piedra Blanca a la edad de 4 meses. Fueron sus padrinos: D. Ignacio Olmos y Gregoria Palavecino[96].

8) **Doña Tomasina de Segura y Olmos.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de enero de 1802 con D. Matías Leiva, hijo legítimo de D. Nicolás Leiva y de Da. Gregoria Delgado. Fueron testigos D. Fernando de la Maza, D. Gregorio de Segura y D. Castro (hijo) (sic)[97]. D. Matías Leiva falleció en Piedra Blanca y fue sepultado a la edad de 48 años el 4 de julio de 1823[98].

VII) **Doña María de Segura y Agüero.** Se le puso Óleo y crisma el 2 de abril de 1741 a los pocos meses de edad. Padrinos: el Licenciado Gabriel Salcedo y Da. Francisca de Segura[99]. No figura en la testamentaria de sus padres, por lo que suponemos que falleció infante.

[92] ACC. Libro de Bautismos N 3 folio 38.
[93] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Matrimonios N 1
[94] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Bautismos N1 Folio32.
[95] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Matrimonios N 1 Folio 270
[96] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 2. Folio 8.
[97] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Matrimonios N 1 Folio 104
[98] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 27.
[99] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca – Libro 1 de bautismos" Acta 221

RAMA II

Segura – Barros Sarmiento

Maestre de Campo Don Alejandro de Segura y Nieva y Castilla. Hijo del Capitán Domingo de Segura de Da. Feliciana de Nieva y Castilla. Tuvo destacada vida política en la ciudad de Catamarca. Entre otros cargos que desempeño, fue Regidor XXIV y Alcalde Ordinario de 2do Voto en 1731. Contrajo matrimonio con **Da. Ana de Barros Sarmientos**, hija legítima de D. Nicolás Barros Sarmiento y de Da. María de la Vega y Castro, nieta paterna del Portugués Bento Acosta Barros y de su segunda esposa Da. Agustina de Vega Sarmiento; nieta materna del General Antonio de la Vega y Castro y de Da. Petronila de Agüero. Realizó un convenio para usufructuar la "hacienda de Pomán de Londres" con su cuñado el Capitán Gonzalo Carmona el 23 de abril de 1718[100]. En 1724 fue nombrado albacea testamentario de su hermano D. José de Segura[101], lo que nos asegura que era hijo de D. Domingo de Segura y de Da. Feliciana de Nieva y Castilla. Padres de:

I) **Don Gabriel de Segura y Barros Sarmientos.** Contrajo matrimonio con **Da. Catalina Izquierdo de Guadalupe**, hija legítima de D. Pedro Izquierdo de Guadalupe y de Da. Francisca Antonia Tula Bazán El 13 de octubre de 1776, en la capilla de D. Manuel de Segura, enterró "el cuerpo de osamenta" de D. Gabriel de Segura marido de Da. Catalina Guadalupe[102]. Esta ultima contrajo nuevas nupcias con D. Esteban Cubas, el 6 de diciembre de 1778 en la parroquia de Piedra Blanca. D. Esteban de Cubas, era viudo de Da. María Prudencia de Nieva. Se les dispensó un impedimento de tercer grado de afinidad. Padrinos: D. Juan Gregorio de Nieva y su esposa Da. María Cecilia de Almonacid[103]. Da. Catalina hizo testamento, por este documento sabemos que tuvo 10 hijos con D. Gabriel de Segura, de los cuales 4 murieron párvulos[104]. Fueron sus hijos:

1) **Don José Alejandro de Segura y Guadalupe.** Seguramente falleció sin sucesión ya que su hermano D. José Luis no lo menciona al enumerar a los herederos de sus padres.[105]

2) **Doña María Bernarda de Segura y Guadalupe.** Contrajo matrimonio en la Matriz de Catamarca el 11 de octubre de 1772 con **D. Pedro Pablo Gardel**, vecino de Catamarca, hijo legítimo de D. Martín Gardel, difunto y de Da. Jerónima Navarro. Padrinos: D. Gregorio de Segura con su esposa Da. María Ignacia de Sosa.[106] Da. María Bernarda de Segura falleció a la edad de 58 años y fue sepultada el 16 de agosto de 1793.[107] Por su testamentaria como por el testamento de su madre, sabemos que sólo un hijo de Da. María Bernarda llegó a adulto. D. Pedro Pablo Gardel contrajo segundas nupcias el 7 de febrero de 1794 con Da. Luisa Barros, viuda de D. Manuel Flores. Del matrimonio Gardel - Segura hemos registrado los siguientes hijos:

A) **Don José Justo Gardel y de Segura.** El 30 de mayo de 1777 fue oleado en la Matriz catamarqueña a la edad de tres días. Fueron sus padrinos: D. José Justo de Segura y Da. Clara Gardel. Falleció infante.

---

[100] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 37

[101] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 65v.

[102] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 68.

[103] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 52v.

[104] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XXI. Folio 1. La primera foja de este protocolo contiene parte de un testamento de una persona que declara haber contraído primeras nupcias con D. Gabriel de Segura. Enumera sus hijos, que son los que tenemos registrados como hijos del matrimonio Segura – Guadalupe y, una hija, Da. Bernarda, está casada con D. Pedro Pablo Gardel, referencias que nos hacen deducir, sin lugar a dudas, que se trata del testamento de Da. Catalina Izquierdo de Guadalupe.

[105] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 1100.

[106] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 31.

[107] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio sin numerar.

B) **Don José Manuel Gardel y de Segura.** Se le puso óleo y crisma en la Matriz Catamarqueña el 30 de junio de 1780. Fueron sus padrinos D. Pedro Navarro y su esposa Da. Luisa Márquez[108]. Falleció infante.

C) **Don Juan Francisco Gardel y de Segura.** Bautizado en la Matriz de Catamarca el 9 de octubre de1781 a la edad de 2 días. Fueron sus padrinos: D. Pedro Navarro y su esposa Da. Luisa Márquez.[109] Contrajo matrimonio en Río Chico, Tucumán, el 20 de mayo de 1804 con **Doña. María de la Cruz Herrera**, hija legítima de D. Félix Mariano Herrera y de Doña. María Pabla Suárez, vecinos de Los Graneros, Tucuman. Fueron testigos: D. José Miguel Sabalza y Da. Bernabela Frías, vecinos del Río Chico.[110]

3) **Don José Luis de Segura y Guadalupe.** Compró a su hermana Da. María Antonia de Segura, junto con su hermano D. José Justo, un pedazo de tierras y algodonal el 15 de enero de 1789[111]. Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 27 de septiembre de 1778 con **Da. María Francisca de Cubas**, nacida hacia 1762[112], hija legítima de D. Esteban de Cubas y de Da. María Prudencia de Nieva. Fueron padrinos de la ceremonia D. Pedro Pablo Gardel y su esposa Da. Bernarda de Segura.[113] La información matrimonial se efectuó el 14 de septiembre de 1778. los contrayentes debieron pedir dispensa ya que eran parientes[114]. D. José Luis de Segura falleció a la edad de 70 años el 3 de julio de 1827[115]. Da. María Francisca Cubas falleció a la edad de 70 años y fue sepultada en la Matriz catamarqueña el 5 de octubre de 1841[116]. A este matrimonio se atribuye la construcción del tempo del Señor de los Milagros en Piedra Blanca, el cual aún se encuentra en pie. Fueron Padres de:

A) **Doña María Bernardina de Segura y Cubas.** Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1804 con su pariente **D. Juan Manuel Soria,** hijo legítimo de D. Fernando Soria y de Da. Justa Rivera.[117] Da. María Bernardina falleció en Catamarca y fue sepultada en la Matriz el 20 de febrero de 1806.[118] Padres de:

a) **Doña Eladia Soria y Segura.** Se le puso óleo y crisma a la edad de 2 años el 8 de abril de 1808.[119] Fue heredera de su tío el Obispo Segura.

B) **Doña María Alejandra de Segura y Cubas.** Bautizada en la Matriz Catamarqueña el 1 de abril de 1782 a los 7 días de haber nacido. Fue apadrinada por D. Fernando Soria y su esposa Da. Justa Rivera.[120] Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 17 de enero de 1807 con **D. Andrés de Herrera,** hijo legítimo de D. Andrés de Herrera y de Da. Francisca Barros, D. Andrés ya había sido casado dos veces: primeramente

[108] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 2.
[109] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 7
[110] Gentileza del Sr. Marcelo Zelarayán.
[111] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XI. Folio 116.
[112] En el censo de 1812 declara tener 50 años.
[113] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 51.
[114] En la información matrimonial se aclara que el parentesco era de la manera siguiente: Da. Ana de la Vega fue hermana de Da. María de la Vega, esta tuvo por hija Da. Ana de Barros y esta fue madre de D. Gabriel de Segura "mi padre" Por otra parte Da. Ana de la Vega fue madre de D. Esteban de Nieva, este tuvo por hija a Da. Francisca de Nieva y de esta fue hijo D. Esteban de Cubas y de este es hija Da. Francisca Manuela. Carpeta 3 exp. 1 del 14 de septiembre de 1778. Por otra parte, D. Esteban de Nieva era primo hermano de D. Alejandro de Segura y este tuvo por hijo a D. Gabriel y de este es hijo el pretendiente por otra parte D. Esteban fue hijo de Da. Francisca de nieva esta tuvo por hijo a D. Esteban de Cubas y este a la pretendida. Archivo del Obispado de Catamarca. Carpeta 3 expediente 1 del 14 de septiembre de 1778.
[115] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 50. En la catedral catamarqueña encontramos otra partida fechada el 5 de julio del mismo año, en ella se dice que D. José Luis de Segura tenía 75 años y que fue sepultado con entierro mayor en la iglesia de San Francisco. Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 5.
[116] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 74v
[117] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 136
[118] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 6. Folio 61
[119] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 9. Folio 72
[120] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 11

con Da. María Josefa Herrera y luego con Da. María Josefa Acuña. Fueron testigos de este casamiento: D. José Obregón y su esposa Da. Josefa Cubas. Da. Alejandra falleció con más de 60 años y fue sepultada el 3 de junio de 1864[121], su marido había fallecido en Catamarca a la edad de 72 años y había sido sepultado el 1 de enero de 1837 en la iglesia de San Francisco[122]. Padres de:

a) **Don Tomás Baldomero Herrera y Segura.** Contrajo matrimonio 12 de mayo de 1848 en la iglesia del Colegio de la Compañía con **Da. Catalina Aráoz,** vecina de Polco, hija legítima de D. Ramón Aráoz y de Da. Ignacia Mayorga. Testigos D. Mauricio Navarro y Da. Catalina Herrera[123]. Con sucesión.
b) **Don Próspero Andrés Herrera y Segura.** Nació el 13 de noviembre de 1811[124]. Contrajo matrimonio el 20 de Octubre de 1836 en la Capilla de Capayán con su pariente **Da. Isabel Cirila Navarro** hija legítima de D. Mauricio Navarro y de Da. Josefa Molina, vecino de este rectoral. Fueron testigos: D. Pedro Segura y Da. Rosa Ocampo, vecinos de esta ciudad[125].. Por 1839 contrajo segundas nupcias con Da. Azucena de Jesús González, hija de D. Gregorio José González Espeche y Da. Petrona Boter. De este matrimonio nació el gobernador D. Julio Herrera y González[126].
c) **Doña María Manuela de Herrera y Segura.** Murió soltera.

C) **Don José Pío de Segura y Cubas.** Nació el 11 de julio de 1786, fue bautizado el 15 de julio de ese año. Fueron sus padrinos D. Esteban Cubas y Da. Justa Ribera[127]. Falleció al año siguiente y fue sepultado en Piedra Blanca el 2 de junio de 1787[128].

D) **Don José Alejandro de Segura y Cubas.** Bautizado a la edad de 5 días el 20 de junio de 1788. Fueron sus padrinos D. Fernando Soria y Da. Justa Ribera[129]. Seguramente[130] es quien contrajo matrimonio el 5 de junio de 1831, en el Oratorio de los Acuña, con **Da. María Jesús Iturres,** vecina del Valle Viejo, hija legítima de D. Gabriel Iturbe, difunto y de Da. Teresa Bustamante. Testigos: D. Juan Manuel de Segura y Da. Bernabela Díaz, vecinos también del Valle Viejo. D. José Alejandro falleció en Catamarca y fue sepultado en la capilla de San Isidro del Valle Viejo el 26 de noviembre de 1834[131]. Padres de:

a) **Don José Alejandro Segura e Iturres.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 20 de octubre de 1856 con **Da. Rosalía Miranda,** hija legítima de D. Lucindo Miranda y de Da. Jesús Lobo[132]. Padres de:

i **Doña María Escolástica de Segura y Miranda.** Bautizada el 27 de febrero de 1859 en Piedra Blanca[133].
ii **Doña Ramona Rosa de Segura y Miranda.** Bautizada en Piedra Blanca el 9 de mayo de 1861 a los tres meses de edad[134].

---

[121] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 10. Folio 35
[122] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 48v
[123] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 29
[124] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo
[125] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 167
[126] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[127] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 24.
[128] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 2. Folio 96v.
[129] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 114.
[130] En la partida de casamiento de D. Alejandro Segura con Da. Jesús Iturbe no se da la filiación de D. Alejandro, sin embargo, D. Manuel Soria, en su obra "Familias Vallistas", publicada en Catamarca en 1906, enumera a los hijos del matrimonio Segura – Cubas y nombra a Alejandro Segura quién casó con Da. Jesús Iturbe.
[131] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 38
[132] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 2.
[133] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 5. Folio 284.
[134] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 5. Folio 421

iii **Doña Gregoria de Segura y Miranda**. Bautizada en Piedra Blanca el 28 de mayo de 1867 a la edad de 4 días[135].

E) **Don Gregorio de Segura y Cubas**. Nació en 1790 y fue bautizado a la edad de un año el 17 de diciembre de 1791 con el nombre José Gregorio. Fueron sus padrinos D. Martín Molina y su esposa Da. Rosa Barros[136]. Ingresó al Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, junto a su hermano D. Pedro, donde permanecieron desde febrero de 1808 hasta el 27 de mayo del año siguiente y desde el 10 de febrero de 1810 hasta el 6 de noviembre de 1811[137]. En el censo de 1812 figura como estudiante. Contrajo matrimonio en 14 de julio de 1817 en la capilla de Santa Cruz con su pariente, **Da. Isabel Molina**, hija legítima de D. José Martín Molina y de Da. Rosa Barros[138].. Fueron testigos D. Nicolás Cubas y D. Martín Molina[139]. D. Gregorio falleció a los 84 años de edad y fue sepultado el 2 de agosto de 1874[140]. Padres de:

a) **Don Uladislao de Jesús Segura y Molina**. Bautizado el 12 de enero de 1821 a los 3 días de haber nacido. Fueron sus padrinos D. Vicente Bustos y su hija Da. Candelaria Bustos, vecinos de La Rioja[141]. Falleció infante y fue sepultado en el convento de San Francisco el 29 de mayo de 1821[142].

b) **Don Rosendo Segura y Molina**. Bautizado a los 8 días de haber nacido el 8 de marzo de 1823. Fueron sus padrinos D. Andrés de Herrera y Da. María Huergo[143]. Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1856 en la Matriz de Catamarca y se veló 2 de abril del mismo año con **Da. Aurora Olmos**, hija legítima de D. Florindo Olmos y de Da. Andrea Chavarría. Se les dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado[144]. Una vez viudo, D. Rosendo contrajo segundas nupcias, a los 60 años de edad, con **Da. Agustina Obregón**, de 20 años para esa fecha, natural de "La Banda de los Varela", hija legítima de D. Ventura Obregón y de Da. Nieves Barros. La ceremonia se llevó a cabo en la Matriz de Catamarca, el 24 de octubre de 1882. D. Rosendo testó en San Fernando del Valle de Catamarca el 20 de febrero de 1887. Por este documento sabemos que durante su primer matrimonio trabajó "a sueldo con los señores Navarro" por lo que no hubo gananciales. Declaró su filiación, sus matrimonios y sus hijos. Nombró por herederos a sus hijos y a su esposa, mejorando a esta última y a su hijo Luis con el quinto de sus bienes. En la onceava cláusula nos dice: "Declaro que en los intereses que he poseído como mayorazgo[145] del finado Obispo Segura se han hecho mejoras tanto en la chacra como aquí por medio de contratos siendo uno de ellos mi sobrino Roberto Lazcano lo que desearía se cumpla al pie del documento que tenemos por seis años". Nombró por albaceas a su yerno, el Doctor D. Nicolás Leiva, al presbítero Cardoso y a su hijo D. Rosendo Segura[146]. Fueron sus hijos de uno y otro matrimonio:

---

[135] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 5. Folio 157

[136] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 46

[137] Dellaferrara, Nelson C. "Hombres que gravitaron en nuestra historia: Alumnos del Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto (1795 – 1832)" publicado en "Cuadernos de historia 7" del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas. Córdoba. 1997. Gentileza del Sr. Jorge Corominas.

[138] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 82. D. Manuel Soria, en su libro "Familias Vallistas" equivoca el nombre de la madre de Da. Isabel Molina.

[139] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 278 Este casamiento fue asentado en dos parroquias, Matriz, correspondiente a la novia y Piedra Blanca, correspondiente al novio.

[140] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 11. Folio 240.

[141] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 14.

[142] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 6. Folio 175.

[143] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Papel Anexado al folio 35.

[144] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 55

[145] Se refiere a la capellanía impuesta por cláusula testamentaria por el Obispo Segura.

[146] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 8227.

i **Don Rosendo Segura y Olmos.** Se le puso óleo y crisma a la edad de un año el 17 de diciembre de 1857[147]. Falleció a las 3 a.m. del 2 de octubre de 1890, de tisis. Contrajo matrimonio con **Da. Luisa Navarro** hija legítima del General D. Octaviano Navarro y de Da. Waldina Cano[148] con quien sólo tuvo una hija[149]: **Doña María Ester Segura y Navarro.** Menor en 1890.

ii **Doña Delmira Palmira Segura y Olmos.** Fue bautizada en la Matriz de Catamarca a la edad de nueve días el 21 de junio de 1858. Fue apadrinada por D. Bernabé Gómez y Da. Mónica Acuña[150]. Contrajo matrimonio en el mismo templo el 17 de marzo de 1877 con el **Dr. D. Nicolás Leiva,** hijo legítimo de D. Nicolás Leiva y de Da. Patricia Molina[151].

iii **Doña Petrona Luisa Segura y Olmos.** Fue bautizada en la Matriz de Catamarca el 7 de mayo de 1860 a la edad de 9 días. Fueron sus padrinos D. Moisés Soria y Da. Leonor Herrera[152]. Contrajo matrimonio en el mismo templo a los 17 años de edad, el 12 de agosto de 1877 con **D. Justiniano Jijena,** (o Gigena) contador, de 27 años para esa fecha, hijo legítimo de D. Carmen Jijena y de Da. Maclovia Ponferrara[153]

iv **Don José Luis Agapito Segura y Olmos.** Nació en San Fernando del Valle de Catamarca el 27 de agosto de 1862 y fue bautizado en la Matriz de esa ciudad dos días mas tarde. Fueron sus padrinos D. Sinforiano Lescano y Da. Albina Segura[154].

v **Don Juan Gregorio Segura y Obregón.** Nació el 2 de febrero de 1884 y fue bautizado el 1 de marzo siguiente[155].

vi **Don Guillermo Segura y Obregón.** Nació el 10 de febrero de 1885 y fue bautizado el 28 del mismo mes[156].

vii **Doña María Agustina de Segura y Obregón.** Nació el 9 de septiembre de 1886 y a los pocos días fue bautizada en la Matriz de Catamarca, fue su madrina Da. Nieves Barros[157].

c) **Doña Albina Segura y Molina.** Melliza de D. Rosendo Segura. Bautizada el mismo día, siendo apadrinada por D. Ramón Gil Navarro y por Da. Rosa Ocampo[158]. Contrajo matrimonio hacia 1836[159] con **D. José Ramón Sinforiano Lazcano**[160], natural de Córdoba, hijo legítimo de D. José Lazcano y de Da. Josefa Igarzabal. D. Sinforiano Lazcano ocupó la primera magistratura catamarqueña entre 1854 y 1856. Da. Albina falleció a los 79 años de edad el 3 de diciembre de 1901[161]. Padres de:

i **Doña Albina de Lazcano y Segura.** Contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1863, en la Matriz, con **D. Próspero Cirilo Herrera,** hijo legítimo de

[147] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 17. Folio 90.
[148] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[149] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 12326
[150] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 17. Folio 124
[151] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 340.
[152] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 18. Folio 11.
[153] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 11. Folio 9
[154] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 18. Folio 214
[155] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 25. Folio 124.
[156] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 26. Folio 191.
[157] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 26. Folio 506.
[158] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Papel Anexado al folio 35.
[159] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo I. Pág. 272. El autor de esta obra no nos informa de que fuente obtuvo el dato de la fecha de casamiento de D. Sinforiano Lazcano y de Da. Albina Segura. No pudimos encontrar la partida correspondiente en los archivos de la Catedral Catamarqueña.
[160] El Sr. Gershani Oviedo me informa que la rama catamarqueña de esta familia firma "Lascano"
[161] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones 34. Folio 229

D. Prospero Herrera y de Da. Isabel Cirila Navarro. Fueron testigos: D. Gustavo Walter y Da. Isabel Molina[162]. Una vez viudo contrajo matrimonio con Da. Josefa Lazcano, hermana de su primera esposa. La testamentaria de Doña Albina se realizó en 1886, se declararon como herederos a su marido, y a sus hijos: Don Cirilo, Don Wallington, Don Luis, Doña Sofía y Don Sinforiano Herrera [63].

ii **Don Sinforiano de Lazcano y Segura.** Bautizado a los 8 días de edad el 8 de septiembre de 1849. Fueron sus padrinos D. Jacobo Segura y su esposa Da. Josefa Albarracín[164]. Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 31 de enero 1874 con **Da. María Carolina Francisca Caravatti,** hija legítima de D. Guillermo Caravati y de Da. Rosa Burdoni, italianos[165]. D. Sinforiano falleció el 4 de agosto de 1896 de "oclusión intestinal" estando casado con Da. Ramona Ponce. Con sucesión[166].

iii **Doña Vicenta Ercilia de Lazcano y Segura.** Bautizada el 7 de febrero de 1851[167]. Contrajo matrimonio con D. Octaviano Figueroa.

iv **Doña Josefa de Lazcano y Segura.** Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1874 con el viudo de su hermana Albina, **D. Próspero Cirilo Herrera y Navarro**[168]. Falleció en su casa de "enfermedad cardíaca" a la edad de 48 años el 14 de julio de 1892[169].

v **Don José Gregorio de Lazcano y Segura**. Contrajo matrimonio en la Matriz de Catamarca el 4 de mayo de 1870 con su pariente **Da. Amalina Victoriana Galíndez,** hija legítima de D. Santiago Mariano Galíndez y de Da. María de los Ángeles Córdova[170]. Con sucesión.

vi **Doña María de Lazcano y Segura.** Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 1 de octubre de 1870 con **D. Eleodoro Narváez,** hijo legítimo de D. Baltasar Narváez y de Da. María Antonia Soria[171]. Falleció en casa de sus padres de "metritis crónica" a la edad de 37 años y fue sepultada en el cementerio de Choya el 16 de noviembre de 1877[172].

vii **Doña Ermilia de Lazcano y Segura.** Contrajo matrimonio a los 18 años de edad en la Matriz Catamarqueña el 6 de diciembre de 1876 con **D. Dermidio Gómez,** de 26 años, hijo legítimo de D. Mario Gómez y de Da. Urbana Novillo, vecinos de Córdoba[173].

viii **Doña Carlota de Lazcano y Segura.** Contrajo matrimonio con D. Cipriano Carreras[174]. Falleció en Catamarca a la edad de 44 años el 7 de noviembre de 1889[175].

ix **Don Roberto de Lazcano y Segura.** Contrajo matrimonio con Da. Azucena Delgado[176].

x **Doña Corina Lazcano y Segura.** Nacida por 1859. Hacia 1879 contrajo matrimonio con Don Adolfo Santiago Medina.

---

[162] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 86

[163] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 7976.

[164] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 42

[165] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 238.

[166] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 20883. En este expediente se mencionan como herederos a dos hijos de D. Sinforiano Lazcano y Segura y de su esposa Da. Carolina Caravatti: Da. Carolina Lazcano de Davice y D. Guillermo Lazcano. El Sr. D. Arturo G. de Lazcano Colodrero en su obra "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 1 pagina 272 agrega un segundo matrimonio de D. Sinforiano con una señora llamada Da. Ramona Ponce.

[167] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 50.

[168] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 271

[169] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 21. Folio 170

[170] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 88

[171] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 101

[172] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 12. Folio 57.

[173] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 355

[174] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 1. Pág.272

[175] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 18. Folio 137

[176] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 1. Pág.272

d) **Doña Nicanora Segura y Molina.** Bautizada, a los dos días de haber nacido, el 12 de enero de 1826. Fueron sus padrinos D. Manuel Figueroa y su esposa Da. Juana Ventura Herrera[177]. Contrajo matrimonio 12 de junio de 1847 en la Matriz con **D. Candor Lazcano**, hijo legítimo de D. José Lazcano y de Da. Josefa Igarzabal, natural de Córdoba y vecino de Catamarca. Fueron testigos D. José María Lazcano y Da. Albina Segura[178]. D. Candor fue diputado nacional por Catamarca entre 1860 y 1862. De este matrimonio registramos la siguiente hija:

   i **Doña Albina Isabel de Lazcano y Segura.** Bautizada a los 9 días de haber nacido el 10 de marzo de 1855[179].

e) **Doña Matronimia de Nuestra Señora del Valle Segura y Molina.** Bautizada el 17 de diciembre de 1827 a los 5 días de edad. Fueron sus Padrinos D. Manuel Figueroa y su esposa Da. Juana Huergo[180].

f) **Doña Emilia de San Juan Bautista Segura y Molina.** Bautizada por su tío el Maestro D. Luis Gabriel de Segura el 22 de agosto de 1829 a la edad de 5 días. Fue su madrina Da. Carmen de Segura[181]. Falleció párvula y fue sepultada el 30 de agosto de 1829 en la iglesia de San Francisco[182].

g) **Don José Luis Ignacio de Segura y Molina.** Bautizado en Piedra Blanca el 15 de agosto de 1830. Fueron sus padrinos D. Pedro y Da. Margarita Bazán[183].

h) **Don Marcial Rufino Segura y Molina.** Falleció a los 10 días de edad y fue sepultado en Piedra Blanca el 10 de julio de 1832[184].

i) **Doña Waldina Segura y Molina.** Falleció infante y fue sepultada en la Matriz catamarqueña el 25 de noviembre de 1834[185].

j) **Doña Emilia del Corazón de Jesús Segura y Molina.** Bautizada en la Matriz catamarqueña el 3 de julio de 1836 a la edad de 4 días. Fueron sus padrinos D. José María Pérez y Da. Juana Huergo[186].

k) **Doña Juana Domitila Segura y Molina.** Nació el 17 de mayo de 1837 y fue bautizada en la Matriz catamarqueña el 20 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Agustín Colombres y Da. Nicolasa Recalde[187]. Falleció siendo párvula y fue sepultada en la Matriz el 22 de agosto de 1840[188].

l) **Doña Domitila de la Concepción Segura y Molina.** Nació el 3 de marzo de 1841 y fue bautizada el 12 del mismo mes en la Matriz de Catamarca. Fue su madrina Da. Vicenta Augier[189]. Contrajo matrimonio en el mismo templo el 29 de octubre de 1859 con **D. Ermilio Molas**, hijo legítimo de D. José Molas, difunto y de Da. Celeste (o Celestina) Recalde. Fueron testigos: D. Marcelino Augier y Da. Albina Segura[190]. Da. Domitila falleció de infección cardiaca y fue sepultada en el cementerio de San José el 2 de noviembre de 1904[191].

Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 55v.
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 27
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 162.
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 70
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 83v
Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 17v
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 33.
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 4
Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 37v
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 144v.
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 175v.
Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 69
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 206.
Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 68
Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 8. Folio 49.

m) **Doña Gregoria Segura y Molina.** Nació el 18 de enero de 1855, fue bautizada el 24 del mismo mes. Fueron sus padrinos sus tíos D. Jacobo Segura y su esposa Da. Josefa Albarracín[192]. Contrajo matrimonio en la Matriz de Catamarca el 13 de mayo de 1870 con **D. Atenor Pastoriza,** vecino de San Juan, hijo legítimo de D. Casimiro Pastoriza y de Da. Concepción Molina[193].

F) **Don Pedro de Segura y Cubas.** Fue bautizado en Piedra Blanca el 16 de junio de 1793, siendo sus padrinos D. Nicolás Cubas y su esposa Da. Francisca Salas.[194] Ingresó al Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, junto a su hermano D. Gregorio, donde permanecieron desde el 27 de febrero de 1808 hasta el 27 de mayo del año siguiente y desde el 10 de febrero de 1810 hasta el 6 de noviembre de 1811. D. Pedro, tomó también la beca en ese establecimiento durante los años de 1812 y 1813[195]. En el Censo de 1812 figura como estudiante. Contrajo matrimonio el 18 de marzo de 1824 en la Matriz, con **Da. Victoria Augier,** hija legítima de D. Rafael Francisco Augier y de Da. María Ignacia Correa. Fueron testigos: D. Crisólogo Salcedo y D. Matías Pezao[196] El 7 de mayo de 1847 D. Pedro Segura contrajo segundas nupcias con **Da. Isabel Córdova,** hija legítima de D. Juan Silvestre Córdoba, difunto y de Da. Paula Ahumada siendo testigos D. Manuel Navarro y Da. Isabel Herrera[197]. El 26 de julio de 1851 D. Pedro Segura, viudo por segunda vez, contrajo matrimonio con **Da. Luisa de la Mota** hija de D. Feliciano de la Mota Botello y de Da. María Maximiliana Robín[198], viuda de D. Marcos José González Espeche. Testigos: D. Gregorio Segura y Da. Juana Jiménez[199]. El 11 de mayo de 1852 la legislatura catamarqueña lo nombró gobernador de su provincia, cargo que desempeño hasta el 25 de mayo de 1854. Nos dice D. Manuel Soria al referirse a él: "Fue el Sr. Segura un ciudadano respetable, de extensa ilustración, de virtudes cívicas prominentes y vida privada muy austera. En política pertenecía la partido federal, sin ser rosista, pues abominaba del malvado que había tiranizado al país". El 9 de julio de 1853 se celebró en Catamarca la jura de la nueva Constitución Nacional. Para esa oportunidad, el gobernador Segura, designó a Fray Mamerto Esquiú como orador del Tedeum que se realizó ese día. Fue entonces cuando el fraile franciscano pronunció su famoso sermón patriótico, el cual se mandó publicar a pedido del gobernador. D. Pedro Segura fue sucedido en la primera magistratura por D. Sinforiano Lazcano, el mismo día de la asunción de este último, la legislatura provincial eligió senadores provinciales. Uno de los elegidos fue el gobernador saliente, quien dimitió a este cargo alegando los siguiente: "Mi honor personal, y con él el de la Nación, se comprometerían si admito esa representación; pues se diría que yo, al descender del honroso puesto de gobernador, he negociado el de senador"[200]. D. Pedro Segura aceptó la banca de Senador nacional algunos años después, en 1861. Falleció a los 81 años y fue sepultado el 1 de diciembre de 1874[201]. Consignamos los hijos de su primer matrimonio, único con sucesión:

a) **Doña Primitiva de Segura y Augier.** Bautizada el 29 de mayo de 1824 a la edad de 5 días. Fueron sus padrinos D. Nicolás Cubas y Da. Felipa Salas[202]. El

[192] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 7v
[193] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 89
[194] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 59v
[195] Dellaferrara, Nelson C. "Hombres que gravitaron en nuestra historia: Alumnos del Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto (1795 – 1832)" publicado en "Cuadernos de historia 7" del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas. Córdoba. 1997.
[196] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 5. Folio 122
[197] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 27
[198] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[199] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 39
[200] Soria, Manuel. "Los Gobernantes Titulares de Catamarca" en "Autonomía Catamarqueña". Catamarca. 1921.
[201] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 11. Folio 371
[202] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 46.

30 de abril de 1844, en el mismo templo, contrajo matrimonio con su pariente **D. Samuel Molina y Bazán**, hijo legítimo de D. Martín Molina y Barros y de Da. Margarita Bazán y Segura, siendo testigos D. Pedro Segura y Da. Genoveva Molina[203]. Manuel Soria, al referirse a Don Samuel Molina, lo hace en los siguientes términos: "La figura de este hombre público tiene un relieve singular en la vida catamarqueña; su nombre significa un exponente de progreso en la serie de gobernadores del terruño, fue un hombre de regular ilustración, de mucho carácter y de gran espíritu público". Don Samuel inició su vida pública en la Legislatura donde tuvo un lucido papel. Actuó en el partido federal y colaboró con eficacia en el gobierno de Don Octaviano Navarro, como ministro y como gobernador interino. Finalmente el 16 de abril de 1859 Don Samuel Molina fue electo gobernador de su provincia por la Asamblea General. Durante su gobierno, nuestro país vivió años de guerra civil, en este marco, Don Samuel se vió obligado a dimitir a su cargo para evitar una intervención nacional a su provincia en enero 1862, lo cual quedó sin efecto. Molina emigro un tiempo a Salta y luego regreso a Catamarca, en 1874 los federales lo eligieron Senador Nacional ocupando su banca hasta el 18 de junio de 1880, fecha en que falleció en la ciudad de Buenos Aires[204]. Padres de:

i **Don Samuel Molina y Segura**. Bautizado a los 11 días de edad el 11 de agosto de 1846[205]. Médico obstetra. Fundador del Hospital Rivadavia de Buenos Aires. Falleció Soltero[206].

ii **Don Federico Molina y Segura.** Abogado del foro de la ciudad de Rosario, ciudad en la que contrajo matrimonio con **Da. Isabel Salvá**[207].

iii **Don Carlos Molina y Segura**[208]. Sin datos.

iv **Don Martín Molina y Segura.** Contrajo matrimonio con **Da. Clara Werning Cevallos**[209].

v **Doña Serafina Molina y Segura.** Bautizada el 22 de febrero de 1852 a los 7 días de edad[210]. Contrajo matrimonio en 1878 con **D. Marcos López**[211].

vi **Doña Delmira Molina y Segura**. Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 16 de agosto de 1868 con el **Dr. D. Gustavo Adolfo Walther**, nacido el 6 de enero de 1825 en Störmthal[212], Sajonia, Alemania, hijo legítimo de D. Gottpiede Walter y de Da. Johanna Eleonora Diettrich. Fueron Testigos D. Sinforiano Lazcano, casado con Da. Albina Segura[213]. C.s.

vii **Doña Margarita Molina y Segura**. Contrajo matrimonio en la Matriz Catamarqueña el 19 de mayo de 1874 con su pariente **D. Felizardo Molas**, hijo legítimo de D. Vicente Molas y de Teodosia Soria[214].

viii **Doña Elena Molina y Segura**. Contrajo matrimonio con el **Doctor Antenor Galíndez**[215]. Con sucesión.

---

[203] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 9
[204] Soria, Manuel. "Los Gobernadores Titulares de Catamarca". En "Autonomía Catamarqueña". Catamarca. 1921.
[205] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 28
[206] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág.156
[207] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 1. Pág.156
[208] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 156
[209] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 156
[210] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 161
[211] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 156
[212] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo
[213] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 55
[214] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 245
[215] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 156

ix **Doña Primitiva Molina y Segura.** Contrajo matrimonio con **D. Saturnino Salvá y Echagüe**[216].

x Doña Victoria Molina y Segura. Fallecida en Sínguil, Ambato, en 1883, casada en 1877 con Eduardo Walther, nacido por 1846 en Alemania, sobrino del Dr. Gustavo Adolfo Walther.

b) **Don Gregorio Adolfo de Segura y Augier.** Bautizado a la edad de tres días el 8 de febrero de 1826. Fueron sus Padrinos D. Nicolás Cubas y Da. Felipa Salas[217]. Falleció siendo párvulo y fue sepultado en el cementerio de la Matriz el 20 de abril de 1826[218].

c) **Doña Victoria Desideria de Segura y Augier.** Bautizada a los 7 días de edad el 10 de abril de 1827. Fueron sus padrinos D. Francisco Díaz y Da. María del Rosario Navarro[219]. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1855, en la Matriz con **D. Francisco Inocencio Jiménez**, natural de Buenos Aires, en Catamarca por mas de 6 años, hijo de padres no conocidos[220]. Con sucesión.

d) **Doña Bailona Delfina de Segura y Augier.** Bautizada en la Matriz de Catamarca el 23 de mayo de 1829 a los 7 días de edad. Fueron sus padrinos D. Francisco Díaz y Da. María Ignacia Correa[221]. El 17 de octubre de 1863 contrajo matrimonio en la Matriz con **D. Eugenio Gallo**, natural de Vitrorio, hijo legítimo de D. Juan Bautista Gallo y de Da. María Viñote[222]. Da. Bailona Delfina fallecido de "congestión cerebral" el 6 de febrero de 1900[223].

e) **Doña Waldina Rosa de Segura y Augier.** Bautizada en la Matriz de Catamarca el 4 de septiembre de 1831 a la edad de 9 días. Fueron sus padrinos D. Rafael Francisco Augier y su esposa Da. María Ignacia Correa[224].

f) **Don Pedro José de Segura y Augier.** Bautizado en la Matriz catamarqueña el 12 de junio de 1833. Fueron sus padrinos D. Segundo Soria y Da. Beatriz Navarro[225]. Falleció a los 8 años de edad y fue sepultado en la Matriz catamarqueña el 11 de agosto de 1842[226].

g) **Don Pedro José de Segura y Augier.** Contrajo matrimonio, por poder, a la edad de 57, el 8 de enero de 1892 con **Da. Josefa Magarzo**, de 47 años, hija de D. Francisco Magarzo, natural de Belén[227]. Falleció el 7 de julio de 1901, a las 5 de la mañana, estando accidentalmente en la casa de D. Adolfo Whalter, en Los Varela, Ambato. Fueron sus hijos: Don Lisandro y Doña Waldina Segura.

h) **Don Juan Teodulfo de Segura y Augier.** Nació el 24 de junio de 1836 y fue bautizado en la Matriz catamarqueña el 30 del mismo mes. Fueron sus padrinos su tío presbítero D. Luis Gabriel de Segura y Cubas y Da. Pastora Augier[228]. Contrajo matrimonio el mismo templo el 20 de febrero de 1873 con **Da. Justina Palacio**, hija natural de Da. Regalada Palacios[229].

i) **Don Juan Segura y Augier.** Falleció párvulo y fue sepultado en la Matriz catamarqueña el 25 de septiembre de 1838[230].

---

[216] Lazcano Colodrero, Arturo G. dc. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 156
[217] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 56
[218] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. folio 2.
[219] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 64v
[220] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 53
[221] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 82.
[222] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 89
[223] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones 34. Folio 42
[224] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 98v.
[225] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 111
[226] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 76v
[227] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 13. Folio 54
[228] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 144.
[229] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 10. Folio 206.
[230] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 58

j) **Don Aniceto de Segura y Augier.** Nació el 17 de abril de 1840 y fue bautizado en la Matriz catamarqueña el 24 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Gregorio de Segura y Da. Isabel Molina[231]. Falleció infante.

G) **Don José Luis de Segura y Cubas.** Nació en Catamarca el 19 de octubre de 1795 fue bautizado el 23 de julio del año siguiente[232].

H) **Doña Catalina de Segura y Cubas.** Fue oleada en Piedra Blanca a la edad de un año y 4 meses el 19 de agosto de 1799. Fueron sus padrinos D. Nicolás Cubas y su esposa Da. Felipa Salas[233].

I) **Doña María Candelaria de Segura y Cubas.** Falleció a los 4 años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 14 de mayo de 1802[234].

J) **Don José Jacobo de Segura y Cubas.** Nació el 25 de julio de 1800[235]. Contrajo matrimonio con **Da. Josefa González** y luego con **Da. Josefa Albarracín. Padre,** seguramente entre otros, de:

a) **Doña Francisca de Segura y Albarracín.** Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1860 en el Colegio de las Huérfanas con **D. Guillermo Castaño,** natural de España, hijo legítimo de D. Felipe Castaño y de Da. Lorenza de Castaño[236] Da. Francisca falleció muda y sorda, a los 63 años de edad y fue sepultada el 31 de diciembre de 1892[237].

b) **Doña Esturberta del Corazón de Jesús Segura y Albarracín.** Falleció a la edad de 4 meses y fue sepultada en la Matriz el 29 de junio de 1843[238].

c) **Doña Agripina del Corazón de Jesús Segura y Albarracín.** Nació el 10 de febrero de 1845 y fue bautizada el 14 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Pedro Segura y su esposa Da. Isabel Molina[239].

K) **Doña María Candelaria de Segura y Cubas.** Falleció infante y fue sepultada en Piedra Blanca el 14 de mayo de 1802[240].

L) **Don Luis José Gabriel de Segura y Cubas.** Nació el 21 de agosto de 1803 y fue bautizado el 28 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. José Obregón y su esposa Da. Josefa Cubas[241]. Realizó sus primeros estudios en el Convento de San Francisco. En 1818 se trasladó al colegio de Montserrat en Córdoba donde terminó la carrera eclesiástica y fue ordenado sacerdote en Arequipa. Celebró su primera misa en Piedra Blanca en la llamada "Capilla de los Segura". Primero fue destinado como cura de El Alto y luego fue ayudante del Dr. Agustín Colombres en la Catedral Catamarqueña. En 1840 fue nombrado vicario general del curato rectoral, cargo que desempeño por muchos años. Fue el precursor de la construcción de la actual catedral de Catamarca, obra que comenzó a efectuarse en 1860. Propició la instalación de la Compañía de Jesús en su provincia hasta que estos fueron expulsados por el gobierno rosista. El 20 de junio de 1859 fue nombrado primer obispo de Paraná. Se hizo cargo de sus funciones el 3 de agosto de 1860. Luego de un corto viaje a Catamarca, en donde hizo de mediador entre el gobierno de su provincia y el general Peñaloza, regresó a Paraná en los primeros días de octubre de 1861. Falleció inesperadamente el 13 del mismo mes[242]. Testó en su ciudad natal el

[231] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 195v
[232] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 113.
[233] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 24
[234] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 77
[235] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 184.
[236] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios 8. Folio 75.
[237] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones 22. Folio 124.
[238] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 83
[239] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 13
[240] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 77
[241] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Partida asentada en un papel anexado al folio 233.
[242] Olmos, Ramón Rosa. Biografías de Sacerdotes Catamarqueños.

7 de enero de 1854. En su testamento pidió ser sepultado con su hábitos clericales, si se encontrara dinero en efectivo luego de su muerte, que este se reaparta en tres partes, una para los pobres, otra para la Virgen del Valle y la tercera que sea usada por sus albaceas para el bien de su alma. Pidió que se hiciera con sus muebles lo mismo que con su dinero. Declaró que fue albacea testamentario de su hermana Da. Bernardina que va cumpliendo con todas las cláusulas del testamento de esta. Pidió que su cuerpo sea cargado por 12 pobres "eligiendo a aquellos que sean mas arreglado y sin vicios" dándoles la limosna de $5 a cada uno. Declaró haber comprado junto con su sobrino político D. Sinforiano Lazcano la estancia denominada "de los Salcedos", dado que se han practicado muchas mejoras en esa estancia, si su sobrino quiere mandarle a decir 150 misas por su alma, le deja la parte que le corresponde de la estancia. Dejó $100 a sus sobrinos, hijos de D. Candor Lazcano. Dejó para sus criados y sirvientes diferentes herramientas, ganado, dinero y un terreno en la ciudad. Para su sobrina Da. Eladia Soria dejó un par de mates de plata, muebles y jarros de plata, lo mismo que legó a su hermana Da. Carmen Segura. A su hermano D. Gregorio le dejó ganado al igual que a su hermana Alejandra. Dejó para su hermana Da. Carmen y su sobrina Da. Eladia una media cuadra con alfa en las cercanías de la ciudad. Fundó una capellanía sobre el feundo y chacra heredada de sus padres llamada "El Hospicio", junto con su hermanas Da. Carmen y como albaceas de Da. Bernardina, con pensión de mandar decir 3 misas por el alma de cada fundador fallecido. al fallecer los tres, el patrono de la capellanía será el sacerdote que hubiese en las familias de sus hermanos D. Gregorio, D. Jacobo y D. Pedro, y si no hubiese sacerdote de estas tres familias, será patrón el varón mayor, y de no ser apto, será patrón el sacerdote pariente mas inmediato. Junto con esta capellanía fundó una casa de ejercicios espirituales en su casa de la ciudad, a quien donó su biblioteca. Nombró por herederos, de un tercio a la Virgen del Valle, el otro tercio para los pobres del curato rectoral, en especial los religiosos y el colegio de huérfanas educandas y por último a su alma y la de sus padres. Nombró por albaceas sus hermanos, en primer lugar a D. Pedro, en segundo a D. Gregorio y en tercero a D. Jacobo[243].

M) **Doña María Bernardina de Segura y Cubas.** Se le puso óleo y crisma a la edad de 1 año y 8 meses el 18 de abril de 1808. Fue apadrinada por D. Matías Pezao y Da. María del Tránsito Sosa[244]. Sabemos que hizo testamento y nombró albacea a su hermano el presbítero D. Luis Gabriel Segura[245].

4) **Don José Justo de Segura y Guadalupe.** Compró, junto con su hermano D. José Luis de Segura a su hermana Da. María Antonia, "en el paraje de Pomancillo una cuadra menos treinta varas de tierras y en ella un algodonalcito con mas medio marco de agua que llaman Tajo todo ello en la fija cantidad de doscientos cinco pesos". La transacción se llevo a cado el día 15 de enero de 1789[246]. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1781 en la Matriz con **Da. María Josefa Almonacid**, hija legítima de D. Juan Isidro Almonacid y de Da. Juana Salazar, todos vecinos de esta ciudad. Se les dispensó un impedimento de cuarto grado de consanguinidad. Padrinos: D. Antonio González y Da. Gabriela Ramírez[247], [248]. En el cabildo catamarqueño desempeño el cargo de Defensor General de Menores en el año 1791[249]. D. José Justo de Segura falleció a la edad de 35 años y fue sepultado en Piedra

[243] Archivo y Museo histórico de Catamarca. Expediente 5788

[244] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 72.

[245] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 5788

[246] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XI. Folio 116.

[247] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 59v.

[248] Puede ampliarse esta información en el artículo "La Pragmática sobre los hijos de familia y su aplicación en Catamarca, siglo XVIII" de la Sra. Gabriela de la Orden de Peracca, publicado en "Temas de Mujeres. Perspectivas de Género" Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. 1998. La señora de la Orden de Peracca analiza el juicio de disenso promovido por la madre y el padrastro del novio quienes alegaban que la madre de la novia "tenía sangre de mulatos".

[249] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

Blanca el 3 de octubre de 1794[250], dejando sólo 4 hijos vivos y uno por nacer, según declaraciones hechas por su madre en su testamento. Su esposa, Da. Josefa Almonacid falleció, a los 40 años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 15 de octubre de 1803. Fueron padres de:

A) **Doña Juana Segura y Almonacid.** Nació en el 4 de septiembre de 1784 y fue bautizada el 3 de abril del año siguiente en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Diego Guzmán y Da. Bartolina Herrera[251]. Falleció infante.

B) **Doña Lucinda de Segura y Almonacid**. Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1796 con **D. José Bernardo Bulacia**, hijo legítimo de D. Juan Eugenio Bulacia y de Da. Francisca Leiva. Fueron testigos D. José Luis de Segura, hijo de D. Gabriel, D. Nicolás Cubas, hijo de D. Esteban y D. Pedro Sar, hijo de D. Juan[252]. En el censo de Ovanta de 1812 aparecen asentado con los siguientes hijos: Simona de 13 años, Javier de 11 años, Ángel de 10, Mariano de 6 años, Isabel de 2 y Camila de 1 año[253].

C) **Doña Josefa de Segura y Almonacid**. Falleció a la edad de 20 días y fue sepultada en Piedra Blanca el 13 de mayo de 1787[254].

D) **Don José Justo de Segura y Almonacid**. Fue bautizado el 31 de agosto de 1788[255] lo apadrinaron Da. Justa Ribera y su marido D. Fernando Soria. Falleció infante y fue sepultado en la capilla del Señor de los Milagros el 23 de junio de 1789[256].

E) **Don Joaquín de Segura y Almonacid**. Mellizo del anterior. Bautizado el 31 de agosto de 1788. Fueron sus padrinos D. Matías Pezao y Da. Mercedes Almonacid, su mujer[257]. Falleció soltero y fue sepultado en Piedra Blanca el 15 de enero de 1806[258].

F) **Don José Justo de Segura y Almonacid**. Nació el 23 de marzo de 1795 y fue bautizado el 3 de mayo del mismo año. Fueron sus padrinos D. Fernando Soria y Da. Justa Ribera, su esposa[259]. Falleció a los 8 años de edad y fue sepultado en Piedra Blanca el 2 de febrero de 1802[260].

G) **Doña Elizarda de Segura y Almonacid**. Contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1802 en Piedra Blanca con **D. Ignacio Elías Bulacia**, hijo legítimo de D. Juan Eugenio y de Da. María Francisca Leiva, naturales del Alto. Fueron testigos D. Nicolás Cubas, hijo de D. Esteban, D. Fernando Soria y D. Eugenio Tula, hijo de D. Alonso[261]. Da. Elizarda falleció repentinamente y fue sepultada el 18 de abril de 1827 en Pomancillo[262]. Con sucesión.

H) **Don Lino de Segura y Almonacid**. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 2 de marzo de 1813 con **Da. Juana de Segura**, hija legítima de D. Atanasio y de Da. Sebastiana Soria. Son testigos D. Luis Gómez, D. Santiago Colombres y Da. María Guzmán. Se les dispensó un parentesco en cuarto grado[263]. Padres de:

   a) **Doña Zoila Jacinta de Segura y Segura**. Bautizada en Piedra Blanca el 30 de agosto de 1829[264].
   b) **Doña Vinda Lisarda de Segura y Segura**. Bautizada a el 2 de enero de 1832[265].

---

[250] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 4
[251] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 49.
[252] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 49.
[253] Archivo General de la Nación. Censo de Ovanta. 1812.
[254] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 2. Folio 96v.
[255] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 130v.
[256] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio 47.
[257] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 130v.
[258] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 129
[259] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 45.
[260] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 75
[261] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 108.
[262] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 45v
[263] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 223.
[264] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 28v.

5) **Doña María Antonia de Segura y Guadalupe.** Falleció a los 4 años de edad y fue sepultada en la capilla de Piedra Blanca el 1 de junio de 1765[266].

6) **Don Pedro de Segura y Guadalupe.** Falleció párvulo y fue sepultado en la capilla de Piedra Blanca el 17 de mayo de 1771[267].

7) **Doña María Genuaria de Segura y Guadalupe.** Falleció infante.

8) **Don Juan José de Segura y Guadalupe.** Falleció Infante.

9) **Doña María Antonia de Segura y Guadalupe.** A los 4 meses de nacer, el 4 de octubre de 1767, se le puso óleo y crisma en la Matríz catamarqueña. Padrinos, en bautismo privado, D. Domingo de Segura y Da. Manuela de Segura y en los olecs D. Claudio Mayorgas y Da. Petronila de Sosa[268]. En el mismo templo contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1785 con **D. Juan Diego Navarro**, hijo legítimo de D. Diego Navarro, difunto y de Da. María Molina, vecinos de Capayán. Fueron testigos de la ceremonia: D. Juan Fernández Rivas, marido de Da. Teodora Espeche, y D. Fernando Soria, marido de Da. Justa Rivera, vecinos de Polco. D. Juan Diego Navarro tuvo distinguida actuación, tanto como estudiante en la universidad de Córdoba como en la vida cívica de su provincia. Fue Regidor del Cabildo, oficial de la Real Hacienda y abogado de nota[269]. Padres de:

   A) **Don Mauricio Navarro y Segura.** Contrajo matrimonio el 21 de enero de 1810 en la Matriz con **Da. Josefa Molina**, hija legítima de D. Juan Pablo Molina y de Da. Lorenza Herrera. Testigos: D. José Andrés Ferreira y D. Manuel Ignacio Avellaneda. Se les dispensó un impedimento en tercer grado de consanguinidad[270]. Una vez viudo contrajo segundas nupcias con **Da. Catalina Herrera y Herrera**. Con sucesión en ambas nupcias[271].
   B) **Don Manuel Navarro y Segura.** Contrajo matrimonio en la Matriz de Catamarca el 30 de octubre de 1818 con **Da. Melchora Herrera**, hija legítima de D. Andrés Herrera y de Da. Josefa Molina., vecinos de San Pedro. Testigos: D. Domingo Herrera y D. Nicolás Herrera, vecinos de San Pedro[272]. Con sucesión.
   C) **Don Ramón Gil Navarro y Segura.** Nació en 1793. Ingresó al Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto, donde permaneció como estudiante desde el 22 de febrero de 1809 hasta el 21 de marzo de 1811[273]. Abogado, diputado por su provincia y uno de los firmantes de la constitución provincial de 1821. Contrajo matrimonio en Catamarca con **Da. Rosa Ocampo y Herrera**, hija legítima del coronel D. Domingo Ortiz de Ocampo Villafañe y de Da. Tomasina Herrera. Con sucesión[274].
   D) **Doña María Bárbara de Jesús Navarro y Segura.** Religiosa.
   E) **Doña María del Señor Navarro y Segura.** Contrajo matrimonio con **D. Juan Manuel Soria**, viudo de Da. Bernardina Segura y Cubas. Con sucesión[275].

---

[265] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 55
[266] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 9
[267] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 44v.
[268] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 2. Folio 18.
[269] Soria, Manuel. "Familias Vallistas". Catamarca 1906. PAA. 153.
[270] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 40
[271] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 224
[272] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 5. Folio 91
[273] Dellaferrara, Nelson C. "Hombres que gravitaron en nuestra historia: Alumnos del Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto (1795 – 1832)" publicado en "Cuadernos de historia 7" del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas. Córdoba. 1997.
[274] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán – Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 226
[275] Soria, Manuel. "Familias Vallistas". Catamarca 1906. Pág. 230. Lazcano Colodrero la confunde con su hermana religiosa.

F) **Doña Beatriz Navarro y Segura.** Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1816 en la capilla de Capayán con su pariente **D. Fernando Segundo Soria**, hijo legítimo de D. Fernando Soria y de Da. Justa Rivera y Segura. Testigos: D. José María Burgos y Da. Antonia Segura[276].

G) **Don Ángel Mariano Navarro y Segura.** Nació hacia 1810. Catedrático de la universidad de Buenos Aires, senador, etc[277].

10) **Don Bernardino de Segura y Guadalupe.** Presbítero. Fue alumno del Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto, al menos, entre abril de 1795 y mayo del año siguiente[278]. Falleció en Ancasti en 1824.

II) **Doña Feliciana de Segura y Barros Sarmiento.** Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1737 en Catamarca, con el **Sargento Mayor Francisco Carrizo de Garnica**, hijo legítimo de Ignacio Carrizo de Garnica y de Da. Josefa de Ribera y Arango[279]. Fueron padrinos el Maestre de Campo D. Nicolás de Carrizo y Garnica y Da. Francisca de Segura. Fueron testigos: el Regidor XXIV D. Francisco Barros Sarmiento y el Sargento Mayor D. Marcelo Carrizo y Garnica. Se los veló al día siguiente. Padres de:

1) **Don Miguel Carrizo y de Segura.** Como único heredero de su padre, D. Francisco Carrizo, vendió la estancia "Aconquija", a D. Pablo Jiménez, su sobrino. Esta estancia su padre la adquirió a través de una Donación que le hiciera Da. Francisca Barrionuevo. La venta se realizó por $60 el 2 de octubre de 1779[280]. Permutó con su tío D. Gregorio de Segura, la parte de la viña de Pomancillo que le cedió su abuela Da. Ana Barros, como parte de la dote de su madre Da. Feliciana, a cambio del solar que su tío poseía en la ciudad de San Fernando y por parte de las tierras de "la estancia de abajo". Vendió D. Miguel a su tía, Da. Ignacia de Sosa, esposa de D. Gregorio, la parte que el tocaba en el "paraje de la quebrada que va del dicho Pomancillo a la Puerta". La permuta y trueque fueron escrituradas después de la muerte de D. Gregorio de Segura, el 19 de diciembre de 1786[281]. D. Miguel Carrizo y Segura, contrajo matrimonio el 11 de octubre de 1786, en la Matriz, con **Da. Juana Rosa Correa**, catamarqueña, hija legítima de D. Bernabé Correa y de Da. Ana Barros. Testigos: D. Pablo Gómez, marido de Da. Francisca Correa y D. José Luis de Segura, casado con Da. Francisca Cubas. Se dispenso un impedimento por consanguinidad en tercer grado. D. Miguel Carrizo falleció a los 50 años de edad y fue sepultado el 5 de marzo de 1790[282]. Da. Juana Rosa Correa contrajo segundas nupcias el 9 de mayo de 1791 con Don Gervasio Salas.

III) **Maestre de Campo Don Gregorio de Segura y Barros Sarmiento.** Alcalde ordinario de Primer Voto en 1769. Contrajo matrimonio con **Da. María Ignacia de Sosa y Adaro**, nacida en Catamarca y bautizada el 18 de junio de 1740, hija legítima de D. Juan de Sosa y León y de Da. Catalina Adaro[283]. D. Gregorio de Segura falleció el 5 de octubre de 1773 y fue sepultado al día siguiente en la Iglesia Matriz de Catamarca[284]. con el hábito de San Francisco. Dio poder para testar "in voce" a su esposa y a su cuñado D. Juan Adauto de Sosa, estos dictaron su testamento

---

[276] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 72

[277] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación de Tucumán - Los de Córdoba" Tomo 3. Pág. 224

[278] Dellaferrara, Nelson C. "Hombres que gravitaron en nuestra historia: Alumnos del Real Colegio Seminario de Nuestra Señora de Loreto (1795 - 1832)" publicado en "Cuadernos de historia 7" del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas. Córdoba. 1997.

[279] Flores Ivaldi, Gerardo, "Matrimonios de la Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca 1727 - 1748" acta 115. Publicado en el Boletín N° 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán

[280] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie IX. Folio 109.

[281] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XI. Folio 20.

[282] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio 98v.

[283] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca - Libro 1 de bautismos" Acta 202, publicado en el Boletín N 1 del centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.

[284] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 791 y también Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 64.

de D. Gregorio luego de levantar una información sumaria para probar la veracidad del poder "in voce". La información sumaria se terminó el 19 de octubre de 1773, si bien en el testamento no se consignó fecha alguna, suponemos que se realizó algunos días después de terminada la información sumaria. En el testamento de D. Gregorio se declara la filiación de este, su casamiento y los hijos que tuvo. Se nombran por herederos a su esposa e hijos. Se declara que D. Gregorio era aún pequeño cuando falleció su padre, y que los vienes que le correspondieron en herencia quedaron bajo la administración de su madre Da. Ana Barros. De la herencia que le correspondió, sólo se le habían entregado un negro esclavo y un candelero de plata. Declaró que Da. Ana de Barros dividió la hacienda de Pomancillo entre cuatro de sus hijos: D. Gabriel, D. Antonio, D. Gregorio y D. Miguel Carrizo, hijo de Feliciana de Segura, y que así la han recibido. Luego, durante el matrimonio, D. Gregorio compró a su sobrino D. Miguel Carrizo la parte que a este le cupo en la hacienda de Pomancillo. Se declaró que al morir D. Antonio de Segura, sin sucesión, Da. Ana de Barros decidió que D. Gregorio y D. Gabriel se hicieran cargo de los funerales de su hermano y que ella les donaba la parte que le tocaba como única heredera de su hijo D. Antonio. Esto suscitó un pleito entre los hermanos, ya que según Da. Ignacia de Sosa, su marido pagó los funerales y misas de D. Antonio y, D. Gabriel, no colaboró con esto. Por este motivo se consideró que la herencia de D. Antonio, descontando los aportados por su viuda, Da. Cecilia Almonacid, debía pasar a los herederos de D. Gregorio. Se declaró también que durante su matrimonio, D. Gregorio de Segura compró a Da. Francisca de Barros una parte de la estancia de Colpes, la que estaba en posesión de Da. Ignacia de Sosa. Compró también, a Da. Petronila de Sosa, esposa de D. Pedro Barros, la parte que le tocaba a esta en la estancia de Los Gómez. Declaró que en la partición extrajudicial de los bienes de su padre, se le adjudicó un aposento, que, calculamos era parte de la casa de la ciudad, hasta "la calle del sur". También se declara que D. Gregorio nunca vio el testamento de su padre ni los inventarios que se efectuaron a la muerte del mismo. Todo ello para en poder de D. Gabriel de Segura y que nunca pidió cuenta de ello para evitar disgustos a su madre, sin embargo en este testamento lo declara para el bien de sus hijos y descargo de su conciencia. Se nombró por albaceas a los mismos apoderados[285]. Da. María Ignacia de Sosa dictó su testamento el 28 de octubre de 1802. Nombró por sus albaceas a D. Isidro de Segura, su hijo y a D. Antonio Bazán, su yerno. Falleció en Piedra Blanca a la edad de 59 años y fue sepultada el 12 de noviembre de 1802[286]. En el testamento de Da. Ignacia de Sosa, esta declara su filiación y los hijos que tuvo, de los cuales sólo tres están vivos para esa fecha. Declaró que a su hija Da. María Juana la casó con D. Tomás Antonio Bazán y le entregó 4 esclavos, 30 vacas, 15 toros, y 20 terneras, además de algunas tierras. A su hijo D. Tomás Isidro, casado con Da. María Josefa Cancinos le entregó el mismo número de animales, 3 esclavos, zarcillos y sortijas de oro y una chacra en "La Toma", con casa, algodonal e higueral. Declaró por sus bienes una casa en la ciudad que hace esquina "al sur y al poniente", un solar al sur de la plaza y poniente, en la tercera cuadra. También declaró por sus bienes las casa de su habitación en Pomancillo, 16 esclavos, una chacra en Alpatauca con 3 días de aguas en 2 marcos de tajo, 73 "rayas" de viñas de los que Donó 15 a Da. María Juana Segura, su hija, una estancia en Colpes y Tierras en Guaycama y una estanzuela a 2 leguas de la ciudad. Declaró por herederos a sus hijos. En un codicilo fechado el 10 de noviembre de 1802 mejoró a su hija Da. Ana Catalina en la mitad de sus bienes[287]. Fueron padres de:

1) **Don Mariano de Segura y Sosa.** Falleció a la edad de 25 años el día 15 de marzo de 1789, en la casa de su tía Da. Petronila Sosa, al día siguiente fue sepultado en la iglesia del convento de San Francisco[288].

2) **Don Juan Isidro de Segura y Sosa.** Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1793, en la Matriz con **Da. María Josefa Cancinos**, hija de D. Ambrosio Cansino y de Da. María Castillo. Fueron testigos de esta ceremonia D. Antonio Bazán y su esposa Da. Juana de

[285] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 791
[286] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 100
[287] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XXI. Folio 95v y s.s.
[288] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio 44

Segura. Una vez viudo, D. Isidro contrajo segundas nupcias el 22 de julio de 1811 con **Da. María Luisa Sosa y Valle**, hija de D. Nicolás y Da. Catalina Cansinos siendo testigos D. Carlos Dulce, D. José Cansinos y D. Matías Pezao[289]. D. Isidro fue padre de:

A) **Doña María Rosa de Segura y Cancinos.** Nació el 4 de abril de 1795 y fue bautizada el 14 del mismo mes. Fue apadrinada por D. Carlos Dulce[290]. Falleció infante.

B) **Doña María Presentación de Segura y Cancinos.** Falleció a la edad de 4 años y fue sepultada en la Matriz catamarqueña el 17 de abril de 1802[291].

C) **Doña Presentación Segura y Cancinos.** En el censo de 1812 aparece con 8 años de edad. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca en enero de 1821 con **D. Juan Gregorio Moreno**, hijo legítimo de D. Basilio Moreno y de Da. Ana Josefa Arellano, vecinos de la Rioja[292]. Padres, seguramente entre otros de:

   a) **Don Gregorio Moreno y Segura.** Contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1850, en la Matriz con **Da. Corina del Señor Soria**, hija legítima de D. Juan Manuel y de Da. María del Señor Navarro. Se dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado. Testigos: D. Eufrasio Burgos y Da. Eladia Soria[293].

D) **Doña Tomasa Luisa Segura y Sosa y Valle.** Nació el 21 de septiembre de 1812 a las 5 de la mañana y fue bautizada el 23 del mismo mes. Fueron sus Padrinos D. Carlos Antonio Dulce y Da. Serafina Cancinos[294]. Contrajo matrimonio el 8 de noviembre de 1827 en la iglesia de San Francisco, con **D. Damacio Ballesteros**, hijo legítimo de D. Eusebio Ballesteros y de Da. Antonia Sánchez. siendo testigos: D. José Lorenzo Ahumada y Da. Serafina Cancinos[295]. Da. Tomasina falleció en Catamarca, ya viuda, a los 86 años de edad, el 24 de octubre de 1899[296]. Padres, seguramente entre otros de:

   a) **Don Ramón Gil Ballesteros.** Falleció infante y fue sepultado en la Matriz catamarqueña el 10 de septiembre de 1833[297].
   b) **Doña Cesárea Ballesteros.** En la Matriz, el 25 de marzo de 1865, contrajo matrimonio con **D. Juan de Dios Valverdi**, natural de salta, hijo legítimo de D. Lorenzo y de Da. Juana Arias. Fueron testigos: D. Ponciano Robles y Da. Petrona Olmos[298].

E) **Don Isidro María Segura y Sosa y Valle.** Bautizado a la edad de un día el 22 de diciembre de 1814[299]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 10 de febrero de 1836 con **Da. Petrona Isabel (o Petronila) Cisneros**, hija legítima de D. Juan Manuel Cisneros y de Da. Mercedes Salado[300]. Da. Petrona falleció ya viuda y fue sepultada en Pomancillo el 17 de agosto de 1870[301]. Fueron padres adoptivos de:

---

[289] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 200.
[290] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 77.
[291] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 6. Folio 38v
[292] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 14v
[293] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 8. Folio 34.
[294] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 120v
[295] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 132
[296] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 34. Folio 23.
[297] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 31
[298] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 9. Folio 154
[299] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 148.
[300] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 192
[301] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 4. Folio 35.

a) **Don Nicanor Segura y Cisneros.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 10 de septiembre de 1859 con **Da. Eduviges Rodríguez,** hija legítima de D. Tadeo Rodríguez y de Da. Pastora Bulacia[302]. En el censo de Pomancillo de 1869 aparecen con los siguientes hijos: Teodulfo de 8 años, quien contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1886 con Arcenia Bulacia[303], Nicanor de 6 años y Antenor de 2[304].

F) **Don Cecilio Segura y Sosa y Valle.** Nació el 22 de noviembre de 1816 y fue bautizado en la Matriz de Catamarca el 24 del mismo mes[305]. Contrajo matrimonio con **Da. Eladia Vega** hija de D. Francisco Antonio de la Vega y de Da. Ángela Rodríguez de Obregón[306]. Falleció de inflamación en la casa de D. Pio Cano, a la edad de 73 años y fue sepultado el 9 de agosto de 1883 en el cementerio de San Isidro[307]. Padres de:

a) **Don Francisco Deciderio Segura y Vega.** Bautizado en la Matriz el 3 de julio de 1837 a los 7 días de nacido[308].
b) **Doña María Francisca Segura y Vega.** Falleció párvula y fue sepultada en la Matriz a la edad de 7 días el 28 de noviembre de 1841. Melliza del que sigue[309].
c) **Don Félix Ramón Segura y Vega.** Bautizado en la Matriz de Catamarca el 21 de noviembre de 1841[310].
d) **Doña Concepción Segura y Vega.** Contrajo matrimonio en la Matriz el 29 de septiembre de 1869 con **D. Ramón Herrera,** hijo legítimo de D. Pedro Pablo Herrera y de Da. Segunda Sosa.
e) **Don Adolfo Segura y Vega.** Falleció a la edad de 64 años el 29 de agosto de 1902. Casado[311].
f) **Doña Concepción del Corazón de Jesús de Segura y de la Vega.** Bautizada el 8 de noviembre de 1848 en la Matriz de Catamarca. Fueron sus padrinos D. Juan Ángel Barrionuevo y Da. Filomena Castro[312].

G) **Doña María de los Ángeles de Segura y Sosa y Valle.** Fue sepultada en la Matriz de Catamarca el 4 de marzo de 1819[313].

H) **Don Nicolás de Segura y Sosa y Valle.** Bautizado en la Matriz catamarqueña el 12 de septiembre de 1820 a los 4 días de edad. Fueron sus padrinos D. Mariano Castillo y Da. Mercedes Rivas[314].

I) **Don Juan de Dios de Segura y Sosa y Valle.** Bautizado en la Matriz el 17 de marzo de 1823 a la edad de 7 días. Fueron sus padrinos D. Lorenzo Ahumada y Da. Serafina Cancinos[315]. Contrajo matrimonio en la Matriz el 17 de agosto de 1846 con **Da. Justa Tula,** vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Justo Tula y de Da. Bonifacia

[302] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 59.
[303] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 41
[304] Archivo General de la Nación. Censo 1869. Pomancillo. Piedra Blanca.
[305] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 177.
[306] Gentileza del Sr. Marcel Gershani Oviedo
[307] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 13. Folio 133
[308] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 154v
[309] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 74v
[310] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 212.
[311] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones 35. Folio 25
[312] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 39
[313] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 6. Folio 159v.
[314] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 11v
[315] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 12. Folio 36

Arroyo[316]. D. Juan de Dios Falleció a los 68 años de edad y fue sepultado en Pomancillo el 20 de noviembre de 1889[317]. Registramos los siguientes hijos:

a) **Doña Presentación Segura y Tula.** Bautizada en la Matriz el 12 de marzo de 1851 a los 8 días de edad[318]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 23 de mayo de 1872 con **D. Manuel José Guerrero**, hijo legítimo de D. Manuel Guerreros y de Da. Teresa Córdoba[319]. Padres de:

   i **Don Luis Abelardo Guerrero y Segura.** Nació en Piedra Blanca el 23 de agosto de 1874. Bautizado el 28 del mismo mes[320].
   ii **Don Manuel Reyes Guerrero y Segura.** Bautizado el 29 de agosto de 1876[321].
   iii **Don Luis Antonio Guerrero y Segura.** Nació el 21 de junio de 1878 y fue bautizado en San José de Piedra Blanca al día siguiente[322].
   iv **Don Manuel José Guerrero y Segura.** Nació el 18 de octubre de 1879 y fue bautizado en Pomancillo el 11 de enero de 1880[323].

b) **Doña Felisa Segura y Tula.** Oleada en Piedra Blanca el 8 de enero de 1848 a la edad de 6 meses[324]. Contrajo matrimonio en el mismo lugar el 17 de mayo de 1883 con **D. Patricio Miranda**, hijo legítimo de D. Lucindo Miranda y de Da. Jesús Lobo[325].

c) **Don Juan Isidro Segura y Tula.** Oleado en Piedra Blanca a los 10 meses de edad el 3 de enero de 1850[326].

d) **Don Segundo Juan Segura y Tula.** Bautizado a los 3 días de edad el 6 de noviembre de 1852[327].

e) **Don José Luis Segura y Tula.** Oleado a la edad de 1 años y 10 meses el 30 de marzo de 1856[328].

f) **Don Ramón Rosa Segura y Tula.** Se le puso óleo y crisma en Piedra Blanca a la edad de 6 meses, el 29 de mayo de 1857[329]. En el mismo templo contrajo matrimonio el 28 de julio de 1886 con su prima tercera: **Da. Jovita Aráoz,** hija legítima de D. Francisco Aráoz y de Da. Macedonia Iturres[330]. Padres de:

   i **Don Julio Segura y Aráoz.** Nació el 9 de julio de 1887 y fue bautizado en Pomancillo el 8 de enero de 1888[331].
   ii **Don Benjamín Isauro Segura y Aráoz.** Bautizado en Pomancillo el 19 de enero de 1890[332].
   iii **Doña Mercedes de Jesús Segura y Aráoz.** Bautizada en Piedra Blanca el 12 de enero de 1893[333].

[316] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 12. Folio 25
[317] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 5. Folio 8
[318] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 16. Folio 50
[319] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 368.
[320] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 6. Folio 540.
[321] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 6. Folio 661.
[322] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 6. Folio 736.
[323] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 6. Folio 806.
[324] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 1219
[325] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 1
[326] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 313.
[327] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 450v.
[328] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 131.
[329] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 189
[330] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 28
[331] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 7. Folio 125
[332] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 8. Folio 242.
[333] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 9. Folio 254

g) **Don Dámaso Magin Segura y Tula.** Bautizado a la edad de 9 días el 25 de agosto de 1858. Fue su madrina Da. Rosario Muro[334]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 12 de noviembre de 1890 con su pariente **Da. Dermidia Aráoz**, hija legítima de D. Francisco Aráoz y de Da. Macedonia Iturre, vecinos de Pomancillo[335]. Padres de:

i **Don Tomás Ramón Segura y Aráoz.** Nació el 21 de diciembre de 1892 y fue bautizado en Pomancillo el 12 de enero de 1893[336].

h) **Doña Secundina Segura y Tula.** Oleada en Piedra Blanca a los 6 meses de edad el 7 de enero de 1861[337].

i) **Don Eugenio Segura y Tula.** Se le puso óleo y crisma en Piedra Blanca a la edad de 5 meses el 5 de enero de 1863[338]. Contrajo matrimonio en el mismo lugar el 5 de julio de 1886 con **Da. Justa Pastora Miranda**, hija legítima de D. Ramón Rosa Miranda y de Da. Vital Mendioláz[339]. Padres de:

i **Don Ramón Indalecio Segura y Miranda.** Bautizado en Pomancillo el 8 de enero de 1888[340].

ii **Don Roberto Vitaliano de Segura y Miranda.** Oleado en Pomancillo a la edad de 2 meses el 19 de enero de 1890[341].

iii **Don Eugenio Fernando Segura y Miranda.** Nació el 30 de mayo de 1892 y fue bautizado el 14 de enero de 1893[342].

3) **Doña Juana de Segura y Sosa.** Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1783 con **D. Tomas Antonio Bazán**, hijo legítimo de D. Pedro Bazán y de Da. Bartolina Rosa Moyano, fueron padrinos de bodas: D. Vicente Sosa y su mujer Da. Catalina Córdoba. D. Tomas Antonio falleció a la edad de 48 años y fue sepultado en la capilla de los Segura el 25 de octubre de 1805. En la partida de defunción se aclara que era natural de Córdoba. Padres de:

A) **Don José Casimiro Bazán y Segura.** Bautizado a los 3 meses de edad el 24 de junio de 1793. Fue apadrinado por D. Alonso Espeche y Sosa[343].

B) **Doña Petrona Bazán y Segura.** Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1805, en la Matriz con **D. Esteban Espinosa**, hijo legítimo de D. José Joaquín Espinosa y de Da. Margarita Herrera, fueron testigos: D. Alonso Espeche y D. Joaquín Espinosa[344]. Para poder contraer este matrimonio, fue menester pedir una dispensa ya que los contrayentes se hallaban ligados por un parentesco de consanguinidad[345]. Ignoramos su descendencia.

C) **Doña Margarita Bazán y Segura.** Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 10 de junio de 1806 con **D. Francisco Martín Molina** (o Juan Martín), hijo legítimo de D. Martín Molina y de Da. María Rosalía Barros, vecinos de Santa Cruz. Se dispensó un impedimento por consanguinidad en cuarto grado[346]. Una vez viudo D. Martín contrajo segundas nupcias el 9 de marzo de 1832 con Da. Josefa Nieva y Castilla. Padres de:

---

[334] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 203.
[335] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. matrimonios 5. Folio 68
[336] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 9. Folio 253.
[337] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 406.
[338] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 524.
[339] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 29
[340] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 7. Folio 126
[341] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 8. Folio 234.
[342] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 9. Folio 253.
[343] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 58v.
[344] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 19.
[345] Archivo del Obispado de Catamarca. Informaciones matrimoniales de la Catedral.
[346] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 25.

a) **Doña Magdalena Molina y Bazán.** Contrajo matrimonio con Tadeo Acuña[347]. Con sucesión.
b) **Doña Genoveva Molina y Bazán.** Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 9 de Abril de 1834 con **Don Pastor Olmos** hijo legítimo de Don José Antonio Olmos y de Doña Rosalia Guzmán[348]. Tuvieron al menos un hijo adoptivo: Don Pedro Pastor Olmos.
c) **Don Samuel Molina y Bazán.** De quien ya nos hemos ocupado al hablar de su esposa y pariente Doña Primitiva Segura Augier.
d) **Don Mardoqueo Molina y Bazán.** Nació el 16 de julio de 1829 y contrajo matrimonio, en la matriz, con su pariente Doña Elvira Cubas, vecina de Piedra Blanca, hija de Don Facundo Cubas y de Doña Ramona Olmos. Fueron casados por el padre Fr. Mamerto Esquiú el 14 de agosto de 1859 y fueron velados el 26 del mismo mes[349]. Manuel Soria nos dice de él "Fue Don Mardoqueo Molina un notable hombre público, acreditado banquero, inteligente industrial y fuerte comerciante". Fue elegido Gobernador de su provincia el 23 de abril de 1876, cargo que ocupó hasta el 23 de abril de 1879. Junto con su hermano D. Samuel, eran propietarios de la firma "Molina Hermanos". Don Mardoqueo falleció el 5 de noviembre de 1883. Con sucesión.
e) **Doña Crisanta Molina y Bazán.** Contrajo matrimonio con Don Feliciano Cubas hijo D. Juan Nicolás de Cubas y de Da. Felipa de Salas

D) **Don Tomás Bazán y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 21 de julio de 1807 con **Da. Gertrudis Espeche**, hija de D. Alonso Espeche y de Da. María Catalina de Sosa Fueron testigos D. Carlos Dulce y D. Francisco Pero[350]. Da. Gertrudis falleció a la edad de 36 años y fue sepultada en la Matriz catamarqueña el 16 de abril de 1827[351]. Padres, seguramente entre otros, de:

a) **Doña Benigna Bazán y Espeche.** Falleció párvula en 1828[352].
b) **Doña Micaela Cruz Bazán y Espeche.** Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1831, en la matriz, con su primo hermano Don Juan José Espeche, hijo legítimo de Don Juan José Espeche, difunto y de Doña Dolores Lema[353].

E) **Don Nicolás Bazán y Segura.** Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1825 con su pariente con **Da. Ninfa Segura**, hija legítima de D. Modesto y de Da. Francisca Rosalía Sánchez[354]. Padres de:

a) **Doña Cesarea Bazán y Segura.** Contrajo matrimonio el 5 de febrero de 1850 con **D. Rómulo Olmos**, hijo legítimo de D. Carlos y de la difunta Da. María Juana Vera[355].
b) **Doña Carlota Bazán y Segura.** Bautizada en Piedra Blanca el 6 de septiembre de 1830[356]. Contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1850, en Piedra

[347] Lazcano Colodrero, Arturo G. de. "Linajes de la gobernación del Tucumán" Tomo II. Pagina 155. Dice que este matrimonio se realizó en 1825, pero no pudimos encontrar la partida correspondiente.
[348] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 156
[349] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 67
[350] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 161
[351] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 4v
[352] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 12v
[353] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 5. Folio 146
[354] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 43.
[355] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 360.
[356] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 33 v.

Blanca, con **D. Pedro Castro**, hijo legítimo de D. Patricio y de Da. Micaela Maza[357].

c) **Don Pedro Eloy Bazán y Segura.** Nació en Piedra Blanca el 22 de noviembre de 1837 y fue oleado 6 de enero del año siguiente[358].

d) **Doña Raquel Bazán y Segura.** Contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1859 con Don Salomón Bulacia, hijo de Don Domingo y de Doña Marquesa Laredo[359].

e) **José Gregorio Bazán y Segura.** El 27 de agosto de 1840, a la edad de 15 días, fue bautizado en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Manuel Bazán y Da. Vicenta Delgado[360]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 29 de enero de 1858 con Doña Bonifacia Sánchez, hija legítima de Don José y de Doña Teresa Leiva[361].

f) **Don Abel Emilio Bazán y Segura.** Bautizado el 14 de enero de 1843 a la edad de 6 días. Fueron sus padrinos D. Ventura Segura y Da. Ignacia Segura[362].

4) **Doña Ana Catalina de Segura y Sosa.** Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1804 con **D. Antonio María Escudero**, hijo de D. Antonio y Da. Ana Artero, naturales del reino de Andalucía. Fueron testigos D. Isidro de Segura, hijo de D. Gregorio, D. Eugenio Tula, hijo de D. Alonso y D. Matías Pérez[363]. D. Antonio Escudero falleció a la edad de 77 años el 9 de agosto de 1817 y fue sepultado al día siguiente[364]. Padres, ignoramos si entre otros, de:

A) **Doña Ana María Escudero y Segura.** Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1822, en Piedra Blanca, con **Don Manuel Trallero**, hijo legítimo de Don Manuel y de Doña María de los Ángeles Rey, natural de los reinos de España en el de Granada, vecinos de la ciudad de Málaga[365]. En 1823 Don Manuel Trallero contrajo segundas nupcias con Doña Cayetana Segura[366].

B) **Doña María Antonia Escudero y Segura.** Contrajo matrimonio el 8 de mayo de 1833 con su pariente **Don Javier Castro**, hijo legítimo de Don Francisco Antonio y de Doña Magdalena Salado[367]. Con sucesión.

IV) Don Antonio de Segura y Barros Sarmiento. Otorgó poder para testar "in voce" a favor de su hermano D. Gregorio. Este último redactó el testamento de su hermano difunto el día 6 de junio de 1766 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca[368]. D. Gregorio declaró que su hermano falleció sin sucesión y nombró como heredera a su madre Da. Ana Barros Sarmiento. D. Antonio de Segura había contraído matrimonio con **Da. María Cecilia Almonacid**, hija legítima de D. Laurencio Almonacid y de Da. María Josefa Mercado y recibió una dote de $945 y él ofreció en arras $200, todo lo cual se devolvió al padre de Da. Cecilia al fallecer D. Antonio. En octubre de 1766 Da. Cecilia declaró tener 26 años[369]. Da. María Cecilia Almonacid casó en segunda nupcias con D. Juan Gregorio de Nieva[370].

---

[357] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 360.
[358] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 175
[359] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 61
[360] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 7
[361] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 27
[362] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 103
[363] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 128
[364] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 6. Folio 145v.
[365] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 24.
[366] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 33.
[367] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 149
[368] La partida de defunción de D. Antonio dice que fue sepultado el 20 de junio de 1766. Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 14v.
[369] Archivo Histórico de Catamarca. Sección Judicial. Expediente 337.
[370] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani.

V) **Doña Petronila de Segura y Barros Sarmiento.** Bautizada en la catedral de Catamarca el 4 de octubre de 1728[371] como "Petrona de Segura". Fue apadrinada por el maestre de Campo D. Francisco de Cubas Palacios y por su esposa Da. Francisca de Nieva y Castilla. Contrajo matrimonio el 29 de mayo de 1745 con **D. Antonio de Risso Patrón,** con dispensa de un impedimento de tercero a cuarto grado, hijo legítimo de D. Sebastián de Risso Patrón y de Da. Juana de Agüero. Padrinos: Andrés de Herrera y Da. Rosa Carrizo. Testigos: Manuel de Aldunate y Da. Antonia Ibáñez. Da. Petronila de Segura falleció ya viuda y fue sepultada en la iglesia de Nuestro Señor de los Milagros el 12 de julio de 1799. Da. Petronila había testado el 19 de junio de ese mismo año, nombrando albaceas a su hijo D. Manuel Rizo Patrón. La descendencia del matrimonio Rizo Patrón – Segura, la tomo del articulo "Los Riso Patrón en Argentina" de Da. Elsa Andrada de Bosch y de D. Prudencio Bustos Argañaráz[372].

1) **Don Manuel Rizo Patrón y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 29 de diciembre de 1784 con **Da. Margarita Ovejero,** viuda de Francisco Iturre, hija legítima de D. Victoriano Ovejero y de Da. Lorenza Salazar. Falleció en Piedra Blanca el 8 de septiembre de 1804. Con Sucesión.

2) **Doña María Ángela Rizo Patrón y Segura.** Contrajo matrimonio en Catamarca el 6 de junio de 1765 con **D. Rafael de la Peña y Carrizo,** vecino de polco, quien ya había fallecido en 1790. Con Sucesión.

3) **Don Sebastián Rizo Patrón y Segura.** Fue sepultado en la capilla de Pucarilla el 14 de julio de 1786. Había contraído matrimonio en Piedra Blanca el 23 de octubre de 1778 con **Da. Juliana Delgado,** hija legítima de D. Félix Delgado y de Da. María Toledo. Fueron padres de Da. Lorenza, que luego de dos matrimonios murió sin hijos[373].

4) **Doña Ana María Rizo Patrón y Segura.** Nació hacia 1741 y testó en Catamarca el 18 de marzo de 1807. Fue sepultada en Piedra Blanca el 24 de diciembre de 1815. Contrajo matrimonio en la Matriz el 1 de julio de 1771 con **D. Juan Adauto de Sosa,** viudo de Da. Feliciana Carrizo, hijo legítimo del General D. Juan Adauto de Sosa y de Da. Catalina de Adaro y Aráosla. Tuvo un hijo adoptivo.

5) **Doña Juana Rizo Patrón y Segura.** Nació en Catamarca hacia 1751, testó allí el 28 de marzo de 1809 y fue sepultada en la Matriz el 5 de septiembre de 1811. Había contraído matrimonio con **D. Juan Saturnino Mauvecín,** francés, platero. Con sucesión.

6) **Doña Feliciana Rizo Patrón y Segura.** Contrajo matrimonio en Catamarca el 21 de agosto de 1777 con **D. Pedro del Sar,** español. Con sucesión.

7) **Don José Facundo Rizo Patrón y Segura.** Bautizado en Piedra Blanca el 8 de octubre de 1765. Contrajo matrimonio en Catamarca el 28 de junio de 1788 con **Da. Florentina** Reinoso, hija legítima de D. Joaquín Reinoso y de Da. Alejandra Segura. (ut supra). Falleció en 1830. Con sucesión.

8) **Don Juan Antonio Rizo Patrón y Segura.** Contrajo matrimonio en El Alto, el 12 de septiembre de 1793 con **Da. María del Pilar Espeche,** hija legítima del Capitán D. Juan Victorino Espeche y de Da. María Simona Gómez. Criaron una niña.

[371] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca – Libro 1 de bautismos" Acta

[372] Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. N° 29. Córdoba. 2001

[373] Andrada de Bosh, Elsa y Busto Argañaráz, Prudencio: "Los Risso Patrón en la Argentina" en el Boletín N° 29 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.

9) **Don José Gregorio Rizo Patrón y Segura.** Contrajo matrimonio en Monteros, Tucumán, el 23 de febrero de 1785 con Da. María Antonia Sosa, hija legítima de D. Luis Sosa y de Da. Bernardina Avellaneda. Con sucesión.

10) **Don Juan Luis Rizo Patrón y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca con **Da. Nicolasa Flores**, hija legítima de D. Juan Pablo Flores y de Da. Teresa Astudillo. Padres, entre otros, del obispo D. Buenaventura Rizo Patrón y Flores.

VI) **Doña Inés de Segura y Barros Sarmiento**[374]. Nació hacia 1734 ya que en el censo de 1812 de Piedra Blanca declara 76 años. Contrajo matrimonio a mediados del siglo XVIII con **D. Antonio Madueño**. Para 1788 Doña Inés ya era viuda. Falleció en Piedra Blanca a la edad de 78 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 22 de noviembre de 1814[375]. Padres de:

1) **Don José Antonio Madueño y Segura.** Falleció soltero y fue sepultado en Piedra Blanca el 9 de diciembre de 1776[376].

2) **Don Juan Ángel Madueño y Segura.** Falleció soltero y fue sepultado en la Matriz de Catamarca el 5 de diciembre de 1802[377].

3) **Don Bartolomé Madueño y Segura.** Conocido también como Bartolo. Contrajo matrimonio el 31 de mayo de 1794, en Piedra Blanca, con **Da. Manuela Campos**, hija legítima de D. Manuel y de Da. Antonia Sánchez[378]. Padres de:

A) **Doña Aurelia Lucinda Madueño y Campos.** Nació en casa de sus padres en Piedra Blanca el 18 de abril de 1795. Oleada el 25 de mayo del mismo año[379].

B) **Don Antonio Madueño y Campos.** Falleció a los 9 meses de edad y fue sepultado en Piedra Blanca el 7 de julio de 1797[380].

C) **Doña Petrona Madueño y Campos.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 20 de agosto de 1824 con **D. Lucindo Martínez**, hijo legítimo de D. Juan Manuel y de Da. Luisa Salas[381]. Da. Petrona falleció a la edad de 78 años de "cólico intestinal" y fue sepultada en Choya el 13 de diciembre de 1878[382]. De este matrimonio hemos registrado un hijo:

a) **Don Cleofé Martínez y Madueño.** Contrajo matrimonio en 1851 y fue velado el 31 de mayo de 1852 en la Matriz de Catamarca con **Da. Serapia Villafañe**, hija legítima de D. Agustín Villafañe y de Da. Rosa Sánchez[383].

b) **D. Ramón Eutropio Martinez y Madueño.**

D) **Don José Antonio Madueño y Campos.** Nació el 13 de junio de 1796, oleado el 23 de abril del año siguiente[384].

---

[374] La única constancia documental de la filiación de Da. Inés de Segura la encontramos en el acta de bautismo de D. Dionisio Carrizo, bautizado el 18 de octubre de 1768 hijo legítimo de D. Juan Carrizo y de Da. María Mercado. Siendo padrinos: **Don Gregorio Segura y su hermana Doña Inés Segura.** Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 2. Folio 19. Sólo podría ser hija de D. Alejandro Segura y Nieva y Castilla o de D. Juan de Segura de Nieva y Castilla ya que son los únicos de quienes no tenemos un documento en que se enumeren sus hijos. Salvo, claro está, que estos tengan un hermano que no hemos registrado, el cual podría ser hija Da. Inés, esto implicaría que este supuesto señor tenga también un hijo llamado D. Gregorio. Lo cual nos parece realmente muy difícil.

[375] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 226.

[376] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 77v

[377] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 6. Folio 41v.

[378] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 10

[379] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 47

[380] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 34

[381] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 43

[382] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 12. Folio 318

[383] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 8. Folio 41.

[384] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 104

E) **Don Ramón Rosa Madueño y Campos.** Nació el 30 de agosto de 1801, bautizado por su abuelo D. Manuel Campos, en La Puerta, Piedra Blanca, y fue oleado el 30 de octubre del mismo año[385].

F) **Don Pedro Madueño y Campos.** Nació hacia 1809. Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1830 en la Matriz catamarqueña con **Da. Fortunata Ahumada, hija** legítima de D. Pedro José Ahumada y de Da. Luisa Mauvecin, difuntos, vecinos del rectoral[386]. Hemos registrado los siguientes vástagos:

a) **Doña Estaurofilda de Jesús Madueño y Ahumada** Bautizada el 20 de septiembre de 1831 a la edad de dos meses. Fueron sus padrinos D. Francisco Antonio Castro y Da. Fortunata Herrera[387].

b) **Doña Neófita del Corazón de Jesús Madueño y Ahumada** Bautizada el 17 de mayo de 1840 en la Rinconada, Piedra Blanca[388]. Allí contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1864 con **D. Ignacio Escobal,** Español nacido hacia 1837 hijo legítimo de D. Manuel y de Da. Andrea Urcullu (sic)[389]. En el censo de 1869 de "El Hueco", Piedra Blanca, declaran como sus hijos a Guillermo de años y a Ramón Ignacio de 2 años[390].

c) **Don Ramón Rosa Madueño y Ahumada** Bautizado como Pedro Rosa el 20 de noviembre de 1836 en Piedra Blanca[391]. Contrajo matrimonio en su lugar de nacimiento el 21 de agosto de 1865 con **Da. Clara Centeno,** hija legítima de D. Ignacio y de Da. Rosa Luna[392]. El 11 de noviembre de 1869 contrajo segundas nupcias, con Da. Negaliza del Vizo, hija legítima de D. Pedro Antonio y de Da. Efigenia Navarro. Falleció ya viudo de 75 años de edad por una bronquitis asmática el 4 de junio de 1898[393].

d) **Don José Estratón Madueño y Ahumada** Bautizado el 9 de noviembre de 1841 a la edad de un mes y 7 días. Padrinos: D. Javier Castro y Da. Petrona Madueño.

e) **Doña Segunda Estaurofilda de Jesús Madueño y Ahumada** Bautizada en Piedra Blanca a la edad de 3 días el 21 de septiembre de 1846[394].

f) **Don Pedro Salustiano Madueño y Ahumada.** Bautizado el 20 de enero de 1850 bautizado a la edad de un año y diez meses[395].

g) **Don Pedro Segundo Madueño y Ahumada.** Bautizado el 20 de febrero de 1852. Fueron sus padrinos D. Javier Castro y Da. Serbanda Chamorro[396].

h) **Doña Ramona Madueño y Ahumada.** Nacida hacia 1853.

i) **Doña Vitaliana Madueño y Ahumada.** Nacida hacia 1858

j) **Don Pedro Madueño y Ahumada.** Sin datos.

k) **Don Facundo Madueño y Ahumada.** (Hijo adoptivo) Contrajo Matrimonio en Piedra Blanca el 23 de febrero de 1857 con **Da. Azucena Figueroa, hija** legítima de D. Casimiro Figueroa y de Da. Feliciana Carrizo[397]. Padre, seguramente entre otros, de: **Doña Ramona Rosa Madueño y Figueroa.** Bautizada el 25 de marzo de 1859 a la edad de un año y cuatro meses[398] **Doña Adeodata Madueño y Figueroa.** Bautizada en Piedra Blanca el 1 de

[385] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 208
[386] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 5. Folio 143
[387] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 50
[388] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 194
[389] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 155
[390] Archivo General de la Nación. Censo 1869. El hueco. Piedra Blanca.
[391] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio151v
[392] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 178
[393] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 31. Folio 54
[394] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 190v
[395] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 315
[396] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 409
[397] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 7
[398] [398] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 289

enero de 1861 a la edad de un año y 9 meses[399]. **Doña Arsenia Madueño y Figueroa.** De 6 años para septiembre de 1869. **Segundo Madueño y Figueroa.** De 4 años para 1869. **Doña Rosa Madueño y Figueroa.** De un año para 1869.

G) **Doña María Mercedes Madueño y Campos.** Nació el 6 de noviembre de 1803 en Piedra Blanca. Fue oleada al día siguiente. Fueron sus padrinos sus tíos D. Francisco Antonio Castro y Da. Paulina Madueño[400].

H) **Don Francisco Bartolo Madueño y Campos.** Conocido como Bartolo o Bartolomé. Nació en Piedra Blanca y fue oleado el 21 de abril de 1813 a la edad de dos meses[401]. Contrajo matrimonio el 25 de enero de 1836 con **Da. Lina Rosa Mendiolza**, hija legítima de D. Pedro y de la difunta Da. Simona Bulacia[402]. Una vez viudo, contrajo segundas nupcias en Piedra Blanca el 27 de octubre de 1854 con **Da. Dolores Gómez**, hija legítima de D. Juan Gómez y de Da. Isabel Agüero[403]. Padres de:

a) **Don Ángel Severo Madueño y Mendiolaza.** Bautizado en Piedra Blanca a la edad de 4 meses el 8 de junio de 1839[404].
b) **Doña Juana Francisca Delmira Madueño y Mendiolaza.** Bautizada en Piedra Blanca el 27 de mayo de 1847 a la edad de 4 días.
c) **Don Vicente Madueño y Medioláza.** Bautizado el 26 de mayo de 1850 a la edad de 7 meses[405].
d) **Don Ramón Isabel Madueño y Medioláza.** Bautizado en Piedra Blanca el 20 de noviembre de 1852 a la edad de dos días[406].
e) **Doña María de los Dolores Madueño y Gómez.** Bautizado el 9 de septiembre de 1855 a la edad de un día. Padrinos D. Pedro Madueño y Da. Fotunata Ahumada[407].
f) **Doña María Antonia Madueño y Gómez.** Bautizada el 2 de junio de 1857 a la edad de tres días[408]. Contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1881 con D. José Manuel Gómez, hijo legítimo de D. Antonio y de Da. Rosa Camaño[409].

I) **Doña Juana Francisca Madueño y Campos.** Bautizada en la capilla de La Puerta el 19 de mayo de 1815. Fueron sus padrinos D. Gaspar Delgado y Da. Mercedes Salado[410]. Contrajo matrimonio con **D. Marcelino Delgado**. Falleció en su casa a la edad de 76 años, ya viuda, de "influenza" el 20 de julio de 1892 y fue sepultada al día siguiente en el cementerio municipal[411].

J) **Doña María Josefa Madueño y Campos.** Bautizada en Piedra Blanca a los 5 días de edad el 19 de marzo de 1817. Fueron sus padrinos D. Juan Manuel Cisneros y Da. Mercedes Salado. El 7 de noviembre de 1841 contrajo matrimonio con su pariente D. Manuel Gregorio Castro, hijo legítimo de D. Francisco Antonio y de la difunta Da. Magdalena Salado[412].

---

[399] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 5. Folio 403
[400] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 242
[401] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 112
[402] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 188
[403] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 442
[404] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 185
[405] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 391
[406] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 449
[407] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 5. Folio 8 106
[408] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 5. Folio 192
[409] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio sin número.
[410] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 175
[411] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 21. Folio 182
[412] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 257

K) **María Ángela Madueño y Campos** (hija adoptiva) Contrajo matrimonio el 13 de agosto de 1827 con **José Rosario Arias**, hijo legítimo de Santiago y de María Rosa Quiroga. Testigos D. Pedro Madueño y D. Lucindo Martinez[413].

4) **Don Fernando Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio con **Da. María Fernández,** esta última falleció a la edad de 40 años en Piedra Blanca el 20 de agosto de 1830[414]. Padres de:

A) **Doña Antonia Madueño y Fernández.** Falleció a la edad de 3 años el 8 de julio de 1802[415].

B) **Doña María Inés Madueño y Fernández.** Nació en Piedra Blanca el 26 de octubre de 1799 y fue bautizada el 29 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Juan Andrada y Da. Ursula Fernández[416]. Dos años mas tarde falleció y fue sepultada en el mismo templo el 1 de mayo de 1801[417].

C) **Doña María Manuela Madueño y Fernández.** Nació en Piedra Blanca el 1 de diciembre de 1804 y fue oleada el 26 del mismo mes[418]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 7 de septiembre de 1833 con **D. José Segura,** hijo adoptivo de D. Manuel Segura y de Da. Gregoria Varela[419]. Padres de:

a) **Doña Teodocia Segura y Madueño.** Bautizada en Piedra Blanca el 1 de noviembre de 1841 a la edad de tres meses[420]. Contrajo matrimonio en el mismo lugar el 19 de agosto de 1857 con **D. Enrique Leiva,** viudo de Da. Pastora Gordillo[421].

b) **Don Facundo Segura y Madueño.** Bautizado el 3 de Septiembre de 1839 a la edad de 2 meses y 15 días[422].

c) **Doña María Genoveva Segura y Madueño.** Bautizada en Piedra Blanca el 21 de febrero de 1836[423].

d) **Doña Albina Rosa Segura y Madueño.** Bautizada el 24 de abril de 1847 a la edad de un año y meses[424].

e) **Don Ramón Fidel Segura y Madueño.** Bautizado a la edad de 3 días el 17 de julio de 1849[425].

D) **Doña María Ana Madueño y Fernández.** Nació en Piedra Blanca el 3 de febrero de 1808. Fueron padrinos sus tíos D. Francisco Antonio Castro y Da. Paulina Madueño[426]. En 1836 contrajo segundas nupcias con **D Carlos Brachieri,** viudo de Da. Teresa Sosa.

E) **Don Tomás Antonio Madueño y Fernández.** Nació el 20 de octubre de 1810 y fue oleado en Piedra Blanca al día siguiente[427]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de marzo de 1834 con Da. Narcisa Segura, viuda de D. Agustín Sejas[428]. Fue su hijo de crianza

[413] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 65
[414] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 88 v.
[415] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 90
[416] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 166
[417] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 65
[418] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 266
[419] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 153
[420] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 57
[421] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 20
[422] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 12. Folio 187
[423] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 155v
[424] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 203
[425] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 289
[426] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 342
[427] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 52
[428] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 161

a) **Don Ramón Madueño.** En 1865 contrajo matrimonio con Da. Domitila Almada, hl de D. José Luis y de Da. Bonifacia Valdez. Cs.

5) **Don Domingo Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio el 28 de noviembre 1795 con Da. Tomasa Gotilla, hija de D. Juan y de Da. Pascuala Horquera, naturales de Catamarca[429].

6) **Doña Cecilia Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio el 5 de julio de 1779, en la parroquia de Piedra Blanca con D. José Ignacio Toranzo, hijo legítimo de D. Enrique Toranzo y de Da. Casilda Ibáñez. Fueron Padrinos: D. Agustín de Segura con su esposa Da. María de Vergara[430]. Padres de:

A) **Doña María Rosalía Toranzos y Madueño.** Oleada en la Capilla de la Puerta de Piedra Blanca en tres de mayo de 1783 a la edad de dos meses, apadrinada por D. José Segura y Da. María Aguilar[431].

B) **Doña María Isabel Toranzos y Madueño.** Nació el 8 de julio de 1785 y fue oleada el 6 de septiembre de 1786 siendo apadrinada por D. Francisco Castro y su mujer Da. Paulina Madueño[432]. Contrajo matrimonio el 7 de mayo de 1803 con su pariente **D. Juan Nicolás Tolosa**, hijo de D. Prudencio y Da. Margarita Leiva. Fueron testigos D. Juan Martínez, D. Pedro Sar y D. Antonio Toranzo[433].

C) **Don José Antonio Toranzos.** Bautizado el 31 de marzo de 1788 a la edad de dos días. Padrinos: D. Juan Martínez y su mujer Da. Agustina Toranzos[434]. Contrajo matrimonio el 13 de agosto de 1811 con **María Domínguez Robles**, hija adoptiva José María y de María Molina[435]. Padres de: **Don José Ignacio Toranzos y Robles.** Bautizado en Piedra Blanca el 15 de abril de 1813 a la edad de tres días[436].

D) **Don Jacinto Toranzos y Madueño.** Nació el 22 de marzo de 1803 y fue oleado el 9 de septiembre del año siguiente[437]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca a fines de 1825 con Da. María Salado, su pariente en cuarto grado, hija de D. Manuel y de Da. Teresa Barrionuevo. D. Jacinto también tuvo sucesión en Da. Rosalía Salazar. Padres de:

a) **Doña Encarnación de Jesús Toranzos y Salado.** Falleció párvula y fue sepultada en Piedra Blanca el 13 de febrero de 1828[438].

b) **Doña Segunda Petrona Toranzos y Salado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 14 de mayo de 1858 con D. Luis Antonio Vera, hijo legítimo de D. Isidoro Vera y de Da. María de los Ángeles Toranzos[439].

c) **Don Justino Toranzos y Salado.** Bautizado el 12 de julio de 1833 en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Javier de la Maza y Da. María Antonia Maza[440].

d) **Don Justiniano Toranzos y Salado.** Bautizado en Piedra Blanca el 16 de julio de 1836 a la edad de tres días. Fue su madrina Da. María Antonia Maza[441].

[429] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 39.
[430] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 1. Folio 55.
[431] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 3. Folio 30
[432] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 33
[433] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 116
[434] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 102
[435] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 201
[436] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 111
[437] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 257
[438] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 56
[439] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 35
[440] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 84

e) **Doña Duluvina Salazar**[442]. Bautizada como Luduvica. Nació en Pucarilla el 19 de octubre de 1832 y fue bautizada el mismo día por D. Mateo Salado[443] Falleció en Piedra Blanca en 1912. Contrajo matrimonio con D. Victoriano Ahumada. Padres de: Fr. Rodulfo de Jesús Ahumada OFM, D. Ramón Rosa Ahumada, casado con Da. Raquel Zenteno, Doña Isabel y Doña Rosa Ahumada, solteras y D. José Domingo Ahumada, casado con Doña María Virginia Guerrero, radicados en Tucumán[444].

E) **Doña María Dolores Toranzos y Madueño.** Nació el 10 de agosto de 1798 en Piedra Blanca; fue oleada 22 de abril del año siguiente[445]. El 13 de noviembre de 1815 contrajo matrimonio con D. Juan Francisco Centeno, viudó de Maria Ignacia Madueño. Fueron testigos D. Baltasar Castro y Da. María Salado. Con sucesión.

7) **Doña Paulina Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1780 con **D. Francisco Javier Castro**, hijo legítimo del general Baltasar de Castro y de Da. Sebastiana Barros Sarmiento y Carrizo de Andrada. D. Francisco Javier falleció a los 52 años el 15 de diciembre de 1810[446], doña Paulina lo sobrevivió varios años y falleció en Piedra Blanca a la edad de 80 años y fue sepultada el 5 de julio de 1828[447]. Fueron padres de:

A) **Don Francisco Antonio Castro y Madueño.** Bautizado en Piedra Blanca el 2 de abril de 1784 a la edad de 3 días. Fueron sus padrinos de bautismo D. Fernando Segura y Da. Catalina Tolosa[448]. Contrajo matrimonio en el oratorio de los Segura el 2 de marzo de 1810 con **Da. Magdalena Salado**, hija legítima de D. Manuel Salado y de Da. Teresa Barrionuevo. Se les dispensó un impedimento por consanguinidad en 4to grado. Fueron testigos de bodas D. Francisco Soria, D. Manuel Romano Juan García[449]. Da. Magdalena Salado falleció a la edad de 25 años el 24 de junio de 1816 y fue sepultada en Piedra Blanca. D. Francisco Antonio contrajo segundas nupcias el 11 de febrero de 1819 con Da. María del Señor Castro, hija legítima de D. Félix Castro y de Da. María Isabel Vera. Fueron testigos en este matrimonio D. Gregorio Ribera y Da. Lorenza Castro[450].

B) **Don José Vicente Castro y Madueño.** Nació el 8 de abril de 1788 y fue oleado el 8 de mayo de ese año. Padrinos: D. Santiago Delgado hijo de D. Félix y Da. Manuela Segura, hija de D. Manuel[451].

8) **Don Ramón Ignacio Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio el 8 de enero de 1780, en el oratorio de Valle Viejo con **Da. Juana Isabel Guzmán**, hija legítima de D. Julián Guzmán y de Da. Agustina Horqueras. Padrinos: D. Juan Bustamante y Da. Juana Horqueras[452]. Padres de:

---

[441] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 138v

[442] La filiación de Doña Duluvina Salazar queda probada por la información matrimonial levantada por su hijo Ramón Rosa Ahumada para casar con Doña Raquel Zenteno. Ambato 1888. Dato suministrado por la Sra. Elsa Andrada de Bosh.

[443] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 117v. La filiación de Da. Duluvina la obtuvo la señora Elsa Andrada de Bosh de la información matrimoniol de Ramón Rosa Ahumada, hijo de Da. Duluvina, para Casar con su prima segunda Da. Raquel Centeno. Siendo el impedimento por Toranzos.

[444] Datos suministrados por Doña María Virginia Ahumada Guerrero de Flores Muñoz.

[445] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 154.

[446] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Libro de Defunciones N 1. Folio 190.

[447] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 59-

[448] ACC. Libro de Bautismos N 3 folio 37.

[449] Archivo parroquial de Piedra Blanca. Libro de Matrimonios N 1 folio 183

[450] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Matrimonios N 2 Folio 5v

[451] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 109

[452] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 1. Folio 56.

A) **Doña María Agustina Madueño y Guzmán.** Oleada en Piedra Blanca el 3 de mayo de 1783 a la edad de 6 meses. Padrinos: D. Francisco Castro y Da. Inés Segura[453]. Según me informa el genealogista Marcelo Gershani Oviedo esta señora casó con Felipe Robín y por 1807 estaba por casar en segundas nupcias con Martín Sánchez

B) **Don José Antonio Madueño y Guzmán.** Nació el 12 de febrero de 1785 y fue oleado el 25 de junio de 1786. Padrinos: D. Juan Bustamante y su mujer Da. Juana Orquera[454]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 23 de junio de 1823 con su pariente en cuarto grado **Da. Justa Delgado**, hija legítima de D. Santiago y de Da. Agustina Orquera[455]. Una vez viudo contrajo segundas nupcias el 29 de mayo de 1843 en la Matriz catamarqueña con **Da. María del Señor Silva**, vecina de Valle Viejo, hija legítima de D. José Luis Silva y de Da. Petrona Jiménez[456]. Padres de:

a) **Doña Aurora Madueño y Delgado.** Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 18 de junio de 1856 con **D. Cayetano Silva**, hijo legítimo de D. Silvestre Silva y de Da. Francisca Perea; fueron testigos: D. Pedro Pedraza y Da. Marcela Perea[457].

b) **Don Feliciano David Madueño y Delgado.** Bautizado en Piedra Blanca el 10 de octubre de 1828 a la edad de 2 días[458].

9) **Don José Alejandro Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1784. con **Da. Magdalena Herrera**, hija legítima de Juan de Herrera y de Andrea Pacheco. Padrinos: D. Bernardo Timoteo Díaz con Da. Catalina Córdoba. D. Alejandro Falleció a la edad de 26 años y fue sepultado en Piedra Blanca el 20 de febrero de 1786[459]. Padres de:

A) **Don Julián Madueño.** Nació el 28 de enero de 1781 y oleado el 24 de abril de 1785 en Piedra Blanca, fueron padrinos: D. Manuel Madueño, hijo de Antonio y Da. María Ángela Risopatrón hija de D. Antonio[460].

10) **Don Manuel Madueño y Segura.** Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1785, en la Matriz con **Da. Mariana (o Ana María) Fernández**, hija legítima de D. Manuel Fernández y de Da. Antonia Mercado Reinoso. Testigos: D. Francisco Delgado y Apolinario de la Concepción, esclavo de la virgen, hijo natural de María Salcedo[461]. Padres de:

A) **María Isabel Madueño y Fernández.** Oleada el 8 de julio de 1786 a los dos días de edad. Padrinos: D. José Segura y su mujer Da. María Aguilar. Todos de Piedra Blanca[462]. Falleció en Piedra Blanca y fue sepultada el 2 de enero de 1823[463]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 26 de abril de 1805 con **D. Bernabé Tula**, hijo de D. Alonso y de Da. María Sánchez[464]. Padres de:

a) **Doña Mercedes Tula y Madueño.** En 1838 contrajo matrimonio con **D. Francisco Javier Aráoz**, su pariente en cuarto grado, hijo de D. Juan Asencio y de Da. Jerónima Leiva, vecinos del curato de Piedra Blanca.

---

[453] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 3. Folio 30
[454] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 22
[455] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 33.
[456] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 8. Folio 5.
[457] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 8. Folio 57
[458] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 566
[459] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 2. Folio 49v.
[460] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 3. Folio 50
[461] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 3. Folio
[462] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 24
[463] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 22
[464] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 142

b) **Doña Ana María Tula y Madueño**. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 10 de junio de 1829. con **D. Ramón Rosa Bulacia,** vecino de El Alto, hijo legítimo de D. Miguel y de Da. Bernarda Ulibarri[465].

B) Doña Ignacia Madueño y Fernández. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 10 de septiembre de 1811 con **D. Juan Francisco Centeno**, hijo de D. Anastasio de Da. Teresa Campos. Fueron testigos D. Manuel Francisco Antonio Castro, D. Modesto Segura y Da. Manuela Campos[466].

C) Don Manuel Ubaldo Madueño y Fernández. Nació el 15 de Mayo de 1793 en casa de sus padres en Piedra Blanca. Fue oleado el 24 de enero de enero de 1795[467] Contrajo matrimonio en la Puerta el 23 de noviembre de 1814 con **Da. Bárbara Centeno**, hija de D. Anastasio y de Da. Teresa Campos[468]. Padres de:

a) **Don Manuel Antonio Madueño.** Nació el 25 de agosto de 1822 en Piedra Blanca y fue bautizado al día siguiente. Fueron sus padrinos D. Ambrosio Flores y Da. Dolores Toranzos[469]. Es posible que este señor haya casado con Doña Rosa Leiva.

b) **Doña María Bienaparecida Madueño y Centeno.** Oleada el 20 de agosto de 1817 en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Antonio Salado y Da. Ana María Salado[470]. Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1837 con **D. Benigno Segura**, hijo legítimo de D. José Agustín y de Da. Ángela Leiva[471].

c) **Don Ramón Rosa Madueño y Centeno.** Bautizado en Piedra Blanca el 26 de octubre de 1826 a la edad de dos días[472].

d) **Doña Ignacia Madueño y Centeno.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 6 de febrero de 1841 con **D. Exequiel Castro**, hijo legítimo de D. Francisco Antonio y de Da. Magdalena Salado[473].

D) Doña Francisca Madueño y Fernández. Bautizada el 24 de julio de 1788 a la edad de tres días. Padrinos: D. Pascual Segura y su mujer Da. Margarita Sánchez[474] Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1815 con **D. Eusebio Mercado**, hijo de D. Nicolás y de Da. Teresa Agüero[475]. Padres de:

a)**Doña Restituta Mercado y Madueño**. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 10 de noviembre de 1849 con **D. Eulogio Tula**, hijo legítimo de D. Pedro, difunto y de Da. Lizarda Iturbe[476].

b) **Don Dionisio Mercado y Madueño.** Contrajo matrimonio en la capilla del Bolsón, Piedra Blanca, el 5 de enero de 1842 con **Da. Patrocinia Segura,** hija legítima de D. José Agustín y de Da. Ángela Leiva[477].

E) Don Jose Antonio Madueño y Fernández. Nació en casa de sus padres en Piedra Blanca el 28 de mayo de 1795, oleado el tres de junio del mismo año.

F) Don Juan Madueño y Fernández. Mellizo del anterior.

---

[465] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 85
[466] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 202
[467] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 17
[468] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 250
[469] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 376.
[470] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 236
[471] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 206.
[472] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 501
[473] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 251
[474] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 21
[475] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 257
[476] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 355
[477] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 261

G) **Don Juan de la Cruz Madueño y Fernández.** Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1831con su pariente en tercer grado **Da. Lucinda Barrionuevo,** hija legítima de D. Juan y de Da. Tomasina Segura[478]. Padres de:

a) **Don Mariano de Jesús Madueño y Barrionuevo.** Bautizado en Piedra Blanca el 16 de octubre de 1831 a la edad de dos días[479].
b) **Doña María del Carmen Madueño y Barrionuevo.** Bautizada como Carmen de Jesús el 16 de julio de 1833 a la edad de dos días[480]. Contrajo matrimonio el Piedra Blanca durante el mes de Septiembre de 1851 con **D. Juan Manuel Aráoz,** hijo legítimo de D. Juan Feliz y de Da. Maximiliana Miranda[481]. Padres, al menos, de María del Señor, Primitiva y Reimundo Aráoz[482].
c) **Don Liborio Madueño y Barrionuevo.** Bautizado el 7 de julio de 1840 a la edad de un año[483].
d) **Doña Damiana Madueño y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de noviembre de 1861 con **D. Luis Ivarrola** (sic) hijo legítimo de D. Gregorio y de Da. Rosa Villañes[484].

H) **Don Antonio Benito Madueño y Fernández.** Nació el 21 de enero de 1797 y fue bautizado al día siguiente en Piedra Blanca. Fueron padrinos D. Antonio Vizo y Da. Ursula Fernández, tía del bautizado[485]. El 9 de octubre de 1828 contrajo matrimonio con **Da. Escolástiva Segura,** hija legítima de D. Alejandro y de Da. Ana María Miranda[486].

I) **Don Vicente Madueño y Fernández.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 19 de septiembre de 1839 con **Da. María del Pilar Baptista,** hija legítima de D. Pedro Pablo y de Da. María Nicolasa Mercado[487].

J) **Doña Elizarda Madueño y Fernández.** Nació el 21 de agosto de 1801 y fue bautizada en Piedra Blanca al día siguiente. Fueron sus padrinos: D. Francisco Antonio Segura y Da. Paulina Madueño[488]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 29 de octubre de 1835 con **D. Pedro Pablo Medicláz,** vecino de Pucarilla, viudo de Da. María Simona Bulacia[489].

K) **Doña María Antonia Madueño y Fernández.** Nació el 26 de enero de 1810 y fue oleada al día siguiente en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Ambrosio Calvimonte y Da. María Manuela Maza[490]. Contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1835 con **D. Benigno Castro,** su pariente, hijo legítimo de D. Francisco Antonio y de Da. Magdalena Salado[491].

11) **Doña María Inés Madueño y Segura.** Fue oleada en la Matriz catamarqueña el 15 de agosto de 1767 a la edad de 5 meses. Fueron sus padrinos D. Francisco Iturre y Da. Nicolasa Mercado[492]. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1793 en Piedra Blanca con **D. Fermín Tula,** viudo de Da. Felipa Mercado. Fueron sus padrinos: D. Ramón

[478] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 112
[479] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 50
[480] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 84
[481] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 391
[482] Archivo General de la Nación. Censo 1869. San José de Piedra Blanca.
[483] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 198
[484] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 104
[485] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 95
[486] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 83
[487] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 234
[488] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 205
[489] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 187
[490] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio
[491] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 180
[492] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 2. Folio 16. Esta partida también está asentada el 20 de abril de 1767, pero en esa oportunidad no se consigna la edad de la bautizada.

Madueño y su esposa Da. Juana Isabel Guzmán, vecina de Valle Viejo. Padres, seguramente entre otros, de:

A) **Doña María Juana Tula y Madueño.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 3 de noviembre de 1814 con D. Mariano Luis Tolosa, hijo de D. Prudencio y de Da. Mía Margarita Leiva. Fueron testigos D. Prudencio Tolosa y Da. Francisca Herrera[493].

[493] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 249

RAMA III

Segura – Tula Bazán

Capitán Manuel de Segura y Nieva y Castilla. Nació hacia 1684. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1726 en Piedra Blanca, con **Doña María Justa de Tula Bazán**, hija legítima de D. Alonso de Tula y Da. Catalina de Ávila[494]. Padrinos el Maestre de Campo Francisco Agüero y Da. Francisca de Segura[495]. El 23 de septiembre de 1730, D. Manuel de Segura impuso una capellanía a favor de su cuñado el Licenciado D. Alonso Modesto de Tula Bazán, quien se encontraba pronto a ordenarse sacerdote. Esta capellanía se impuso sobre una hacienda, viñas, potreros y agua ubicados en Pomán, los que D. Manuel había heredado de sus padres. La capellanía sólo tendría efecto durante la vida del Licenciado D. Alonso de Tula, luego, volvería al patrimonio de D. Manuel de Segura o de sus herederos[496]. El 8 de mayo de 1764, ya octogenario, D. Manuel declaró como testigo en la información sumaria de los milagros de Nuestra Señora del Valle. Debido a su edad, declaró en su casa, a 4 leguas de la ciudad. En esa oportunidad, declaró que "habiendo estado a la muerte cercano, según su juicio y el de los que lo vieron, enfermo de hidropesía, hizo su esposa Da. María Justa Tula promesa a Nuestra Señora del Valle, que si le mejoraba de aquel peligro iría a la ciudad y le haría cantar una misa, y que luego mejoró" D. Manuel de Segura fue sepultado en Piedra Blanca, en la capilla que el mismo construyó, el 24 de septiembre de 1774[497]. Sabemos que ambos esposos dictaron testamentos, pero no pudimos localizar estos Documentos. Sabemos que Da. Justa Tula nombró por Albaceas a su yerno: D. Juan Antonio Sánchez de Loria[498]. Da. Justa Tula fue sepultada el 15 de septiembre de 1778 en Piedra Blanca[499]. Es interesante ver el expediente de inventarios y partición de bienes de D. Manuel de Segura y de su esposa[500]. Allí vemos como el yerno de estos, D. Juan Antonio Sánchez de Loria, pide que se haga la división ya que "vivimos los interesados en un torcedor continuo de paciencia por ignorar lo que a cada uno pertenece". En su petitorio, Sánchez de Loria dice adjuntar los expedientes correspondientes a la testamentaria de sus suegros, y nos dice que se publicaron los testamentos correspondientes. En uno de los ítems del inventario podemos leer: "La estancia de Pomán no se tazó por decir el testamento de D. Manuel de Segura o su codicilo que la dio a sus sobrinos hijos de D. Juan". Del análisis de este expediente, nos llama la atención la desproporción existente entre las diferentes cartas dotales otorgadas por el matrimonio. La primera, del año 1747, es de $4677, la segunda, de $1259, otorgada en 1759 y la ultima, de $1071, correspondiente al año 1769. El cuerpo de bienes se tazó en $2713. Puede verse de las cifras que acabamos de mencionar, como, seguramente, la fortuna del matrimonio fue disminuyendo con los años. Por esto, se tomó el total de estos bienes, incluyendo las cartas dotales, y luego se dividió entre los herederos que fueron ocho. De aquí, sabemos que el matrimonio Segura – Tula, tuvo al menos, los siguientes hijos:

I) **Doña María Isabel de Segura.** Contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1747 con **D. Juan Antonio Salado y Galindo,** natural de los reinos de España. El matrimonio fue apadrinado por D. Andrés de Herrera y Da. Ana Barros, y los testigos fueron: D. Francisco Daniel Román y D. Melchor Sánchez[501]. Da. María Isabel de Segura fue dotada por sus padres el 29 de octubre de 1747 por un total de $4677. La escritura de dote no se encuentra en el expediente sucesorio de los padres de Da. María Isabel, pero en este expediente se nos dice que fue otorgada la ante el Alcalde de Segundo Voto D. Melchor Sánchez de Vega en la fecha indicada[502]. D. Juan Antonio Salado y

[494] En la información sumaria sobre los milagros de la Virgen del Valle, a esta señora se la nombra como Da. Catalina Toledo. Larroy, P. Antonio. "Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle y a Catamarca"

[495] Flores Ivaldi, Gerardo, "Matrimonios de la Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca 1727 – 1748" acta 10. Publicado en el Boletín N° 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán

[496] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie 5. Folio 87

[497] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 68.

[498] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

[499] Archivo del Obispado de Catamarca. Piedra Blanca. Defunciones N 1. Folio 83.

[500] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

[501] Flores Ivaldi, Gerardo, "Matrimonios de la Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca 1727 – 1748" acta 239. Publicado en el Boletín N° 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán

[502] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

Galindo falleció repentinamente y fue sepultado en la Piedra Blanca el 22 de agosto de 1770[503] Da. Isabel de Segura fue sepultada en la misma capilla el 18 de noviembre de 1776[504]. Fueron padres de:

1) **Don Juan Andrés Salado y de Segura**. Contrajo matrimonio 19 de noviembre de 1778 en la parroquia de Piedra Blanca con **Da. Agustina de Orquera**, de quien ya nos hemos ocupado, hija legítima de D. Pedro Orquera y de Da. Bartolina de Segura, ambos difuntos. Fueron padrinos del matrimonio: D. Agustín de Segura con su esposa Da. María Vergara[505]. Previamente a esta ceremonia, el 23 de septiembre de 1778, los contrayentes levantaron una información matrimonial para pedir dispensa por el parentesco que los unía en tercer grado por consanguinidad. Los testigos que declararon en este expediente matrimonial fueron: D. Pedro Mercado Reinoso, D. Francisco Antonio de Segura y D. Pedro Aguilar; este ultimo declara que "D. Manuel de Segura fue hermano de D. Domingo de Segura, de este es nieta Da. Agustina y nieto también el referido D. Juan Andrés de aquella parte de dicho D. Manuel de Segura". D. Juan Andrés Salado fue sepultado en capilla del Señor de los Milagros 9 de octubre de 1784[506] Padre de: **Don Juan de Dios Salado y Orquera**. Falleció infante y **Doña Inés Salado y Orquera,** criada por Da. Inés de Segura.

2) **Don Manuel Salado y de Segura**. Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1779 en Parroquia de Piedra Blanca con **Da. María Teresa Barrionuevo**, hija legítima de D. Rodrigo Barrionuevo y de Da. Petrona Delgado. Padrinos: D. Antonio Sánchez con su esposa Da. Manuela de Segura[507]. Al asentar la respectiva partida de defunción, el Dr. D. José E. Colombres y Thames escribió: "En el año del Señor de mil ochocientos once en diez y seis de julio Dn Manuel Salado y Segura casado con Da. Teresa Barrionuevo, vecino conocido por su gran probidad y por haber ocupado los primeros puestos de esta república, de edad como de cincuenta y tantos años dio su alma al Señor en la comunión de la Santa Iglesia cuyo cuerpo fue sepultado por mi en esta parroquia, se confesó con el Dr Dn Miguel Riba, de cuya mano recibió el sagrado viático y extremaunción la víspera de su fallecimiento y para que conste lo firmé" Da. Teresa Barrionuevo sobrevivió a su esposo fue sepultada a la edad de 74 años el 8 de junio de 1823[508]. Fueron padres de:

   A) **María Mercedes Salado y Barrionuevo**. Bautizada en Piedra Blanca el 16 de octubre de 1781. Fueron sus padrinos: D. Vicente Cisneros y su esposa Da. Leonarda Barrionuevo[509]. Contrajo matrimonio el 26 de agosto de 1804 en Piedra Blanca, con su primo hermano **D. Juan Manuel Cisneros**, hijo legítimo de los referidos Don Juan Vicente Cisneros y de Doña Leonarda Barrionuevo[510]. Padres de[511]:

      a) **Doña Petrona Cisneros y Salado.** (o Petronila) Nació en Piedra Blanca el 30 de junio de 1805 y fue bautizada el 1 de julio del mismo año. Contrajo primeras nupcias el 7 de junio de 1830 con **D. Miguel Nieto**, viudo de Da. Manuela Vargas[512]. Da. Petrona contrajo segundas nupcias con su pariente **D. Isidro Segura**, hijo legítimo de D. Isidro Segura y de Da. Luisa Valle . Tuvieron un hijo adoptivo.

---

[503] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 39v.
[504] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 77.
[505] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 52.
[506] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 2. Folio 36v
[507] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 53.
[508] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 27
[509] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 7.
[510] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 135
[511] La descendencia del Matrimonio Cisneros – Salado la tomo del libro "Cisneros. Familia del Noble Fuerte de Andalgalá" de Cecil H. Cisneros.
[512] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios N 2. Folio 98

b) Don José Pio Cisneros y Salado. Nació en Piedra Blanca el 7 de diciembre de 1807 y falleció el 9 de febrero de 1830. Sin sucesión.

c) Don Ambrosio Cisneros y Salado. Nació en Piedra Blanca el 7 de diciembre de 1809 y fue bautizado el 5 de marzo del año siguiente. Falleció el 18 de febrero de 1814.

d) Doña Francisca Antonia Cisneros y Salado. Bautizada en Piedra Blanca el 3 de diciembre de 1811. Sin más datos.

e) Don Ángel Manuel Cisneros y Salado. Nació en Piedra Blanca el 27 de septiembre de 1813 y fue bautizado el 30 del mismo mes.

f) Doña María Salomé Cisneros y Salado. Nació en Piedra Blanca el 5 de noviembre de 1815 y fue bautizada el 4 del mes siguiente.

g) Doña Corazón de Jesús Cisneros y Salado. Nació en Piedra Blanca el 26 de febrero de 1822 y fue bautizada el 1 del mes siguiente. Contrajo matrimonio con **D. Manuel Antonio Aguilar**. Padres de:

i **Don José Abel Aguilar y Cisneros.** Contrajo matrimonio con **Da. Jesús Delgado**, hija legítima de D. Francisco Javier Delgado y de Da. María Antonia Beltrán[513].

h) Don Ramón Rosa Cisneros y Salado. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 9 de febrero de 1860 con **Da. Marquesa Delgado**, su pariente.

B) Doña Petrona Salado y Barrionuevo. El 1 de junio de 1800 hizo información matrimonial para casar con **Don. Manuel Fernando Ahumada**, hijo legítimo de D. Andrés de Ahumada, difunto para esa fecha, y de Da. Margarita Herrera. Fueron testigos de esta información D. Alonso Espeche y D. Juan Isidro Segura. Ignoramos cuando se realizó el matrimonio pero no cabe duda que efectivamente esta unión se realizó ya que encontramos varios hijos de los mismos. Se instalaron en el Portezuelo. Padres de:

a) **Doña Mercedes Ahumada y Salado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 2 de abril de 1827 con su pariente **D. Joaquín Iturbe**, hijo legítimo de D. Pedro Pablo y Da. Lorenza Rizo Patrón[514].

b) **Doña María de los Ángeles Ahumada y Salado.** Contrajo matrimonio en la capilla del Portezuelo el 3 de septiembre de 1820 con **D. Simeón Correa**, hijo legítimo de D. Juan Gregorio Correa, y de Da. Juana Gramajo vecinos de El Bañado, en Tucumán.[515].

c) **Doña Jesús Ahumada y Salado.** Contrajo matrimonio 27 de Julio de 1833 en la Capilla del Portezuelo con **D. Rufino Correa**, vecino de Graneros en Tucumán, hijo legítimo de D. Juan Gregorio Correa y de Da. Juana Paula Rodríguez[516].

d) **Don Salustiano Ahumada y Salado.** Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 3 de agosto de 1846 con **Da. Valentina Guadencia Sosa**, hija legítima de D. Justo Sosa, difunto y de Da. Solana Espeche. Testigos D. Santiago Galíndez y Da. María de los Ángeles Córdova[517].

C) Don Jacinto Salado y Barrionuevo. Bautizado el 19 de agosto de 1785 en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Fernando de Segura y su esposa Da. Catalina

[513] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[514] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios N 2. Folio 59
[515] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 143
[516] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 153
[517] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 23

Tolosa[518]. Contrajo matrimonio con **Da. Francisca Pilar Herrera,** hija de D. Andrés de Herrera y de Da. María Josefa de Herrera. Padre de:

a) **Doña Josefa Salado y Herrera.** Nació el 6 de septiembre de 1810. Fue su madrina Da. Rosalía Miranda. Falleció 20 días después[519].

b) **Don Jacinto Segundo Salado y Herrera.** Bautizado en Piedra Blanca el 2 de abril de 1834 a la edad de 4 días. Fueron sus padrinos D. Leonor Herrera y Da. Fortunata Herrera[520].

D) **Doña María Nicolasa Salado y Barrionuevo.** Bautizada el 10 de septiembre de 1787[521].

E) **Don Juan Santos Salado y Barrionuevo.** Nació el 1 de noviembre de 1796[522]. Falleció infante en Piedra Blanca y fue sepultado el 1 de julio de 1802[523].

F) **Don Antolín Salado y Barrionuevo.** Bautizado en casa de sus padres en Piedra Blanca el 2 de septiembre de 1794. Fue oleado el 6 de enero del año siguiente[524].

G) **Doña Magdalena Salado y Barrionuevo**. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 2 de marzo de 1810 con su pariente en cuarto grado D. **Francisco Antonio Castro,** hijo de D. Francisco Castro y de Da. Paulina Madueño, fueron testigos D. Fernando Soria, D. Miguel Romano y D. Juan García[525]. D. Francisco Antonio Castro contrajo segundas nupcias el 1 de febrero de 1818 con Da. María del Señor Castro[526]. Padres de:

a) **Don Javier Castro y Salado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 8 de mayo de 1833 su pariente **Da. María Antonia Escudero**, hija legítima de D. Antonio Escudero y de Da. Ana Catalina Segura[527].

b) **Don Benigno Castro y Salado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 26 de octubre de 1835 con su pariente **Da. María Antonia Madueño,** hija legítima de D. Manuel y de Bárbara Zenteno[528].

c) **Don Ezequiel Castro y Salado**. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 6 de febrero de 1841 con **Da. Ignacia Madueño,** hija legítima de D. Manuel y de Da. Bárbara Zenteno. Testigos D. Antonio Salado y de Da. Escolástica Segura[529].

d) **Don Manuel Gregorio Castro y Salado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 7 de noviembre de 1841 con su pariente en tercer grado Da. **Josefa Madueño,** hija legítima de D. Bartolomé y de Da. Manuela Campos[530].

H) **Don Mateo[531] Salado y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 7 de abril de 1815 con **María Tomasa Martínez,** hija de D. Juan Martínez y de Da. Antonia Toranzos[532]. Doña María Tomasa falleció a la edad de 36 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 4 de enero de 1828[533]. Padres de:

---

[518] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 70.
[519] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 183
[520] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 98
[521] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 73.
[522] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 92
[523] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 88.
[524] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 17. En la partida correspondiente no se consignaron los padrinos del bautizado.
[525] Archivo Parroquial d- Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 184
[526] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 5
[527] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 145
[528] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 186
[529] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 251
[530] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 257
[531] En Algunos documentos figura como Matías
[532] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 256
[533] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 55v

a) **Doña Nicolasa Salado y Martínez.** Contrajo matrimonio el 23 de octubre de 1844, en Piedra Blanca con **D. José Antonio Muro**, hijo legítimo de D. Juan Cristóbal Muro y de Da. Dominga Astorga[534]. Padres de **Don Juan Gregorio Muro y Salado.** Quien contrajo matrimonio en Piedra Blanca con **Da. Juana Aguilar**, hija legítima de D. Vicente Aguilar y de Da. Desponsación Márquez, vecinos de Pomancillo[535].

I) **Don Inés Fructuoso Salado y Barrionuevo.** Nació el 29 de agosto de 1798 y fue oleada el 27 de enero del año siguiente[536]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 19 de julio de 1826, con su pariente en cuarto grado **Da. Gerónima Leiva**, hija legítima de D. Matías Leiva, difunto y de Da. Tomasina Segura. Testigos D. Patricio Castro y Da. María Micaela de la Maza[537]. Padres de: **Don Ángel Severo Salado y Leiva.** Bautizado a la edad de dos meses el 9 de septiembre de 1833[538] y de **Don Manuel Salado y Leiva.** Nació en Pucarilla el 18 de octubre de 1834 y fue bautizado el mismo día por D. Juan Manuel Delgado[539].

J) **Don Pedro Pablo Salado y Barrionuevo.** Nació el 9 de febrero de 1809 y fue bautizado el 12 del mismo mes. Fueron padrinos D. Gregorio Segura y Da. Olegaria Barros[540]. Contrajo matrimonio el 15 de junio de 1825 con **Da. Buenaventura Segura**, hija legítima de D. José Agustín y de Da. Ángela Leiva. Se les dispensó un impedimento de tercero a cuarto grado de afinidad[541].

3) **Don Juan Bautista Salado y Segura.** Vendió un esclavo que heredó de sus padres a D. Francisco Antonio de Segura el 1 de febrero de 1782 por la cantidad de $212 en plata[542]. Sin mas datos.

4) **Doña Francisca Salado y Segura.** Contrajo matrimonio con **D. Joaquín Iturbe**, natural de Ascoitia, España. Este último falleció en Potosí, habiendo testado en la localidad de Yura, Bolivia el 14 de abril de 1789[543]. Da. Francisca falleció en su casa, a la edad de 43 años el 18 de mayo de 1794 y fue sepultada al día siguiente en Piedra Blanca[544]. Padres de:

A) **Don Pedro Pablo Iturbe y Salado.** Oleado el 3 de enero de 1775. en la capilla de los Segura, a la edad de 6 meses. Fueron sus padrinos: D. Pedro Pablo Gardel y Da. Bernarda de Segura[545]. Contrajo matrimonio el 7 de julio de 1798 con su pariente en cuarto grado de consanguinidad **Da. Lorenza Rizo Patrón**, viuda de D. Bernardino Flores Astudillo e hija legítima D. Sebastián y de Da. Juliana Delgado[546]. En 1809, D. Pedro Pablo Iturbe casó en segundas nupcias con Da. Magdalena Ortiz. Padres de:

a) **Don Manuel Vicente Iturbe y Rizo Patrón.** Nacido hacia 1800. Contrajo matrimonio el 29 de octubre de 1821 en Piedra Blanca con **Da. María Antonia**[547] **Olmos**, hija legítima de D. José Antonio difunto y de Da. Genuaria

[534] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 306
[535] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 213
[536] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 149
[537] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 50
[538] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 86
[539] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 117. En la partida de bautistmo, los padres del bautizado no aparecen endonados.
[540] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 4. Folio 192
[541] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 41
[542] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie X. Folio 82
[543] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 610
[544] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 3.
[545] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 2. Folio 52.
[546] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 74. En el censo de 1812 este señor aparece registrado como casado y a continuación, aparece Doña Magdalena Ortiz, nacida hacia 1788, también casada.
[547] Esta señora también aparece como María Victoria.

Miranda. Testigos D. José Castro y Da. Rosario Iturbe[548]. Luego de enviudar, D. Manuel Vicente contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1827 con Da. Juana Mercado, hija legítima de D. Javier y de Da. María Antonia Seco[549]. Padres de: **Don Samuel del Carmen Iturbe y Mercado.** Bautizado en Piedra Blanca el 6 de junio de 1834 a la edad de cuatro días[550] y de **Doña Vicenta Maclovia Iturbe y Mercado.** Bautizada el 4 de agosto de 1841 a la edad de 9 días en Piedra Blanca[551].

b) **Don Joaquín Iturbe y Rizo Patrón.** Nacido hacia 1804. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 2 de abril de 1827 con **Da. Mercedes Ahumada,** hija legítima de D. Fernando y de Da. Petrona Salado[552]. El 9 de septiembre de 1830 contrajo segundas nupcias con **Da. Rosa Ledesma,** hija legítima de D. Juan Francisco Ledesma y de Da. María Juana Quiñones, vecinos del Portezuelo. Testigos: D. Antonio Canseco y su esposa Da. Anastasia Barros, vecinos del Valle Viejo[553]. Con sucesión.

c) **Doña Carmen Iturbe y Rizo Patrón.** Nacida hacia 1805. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 7 de junio de 1826 con **D. Pedro Salcedo,** huérfano. Fueron sus padrinos de matrimonio D. José Castro y Da. María del rosario Iturbe[554].

B) **Don Francisco Antonio Iturbe y Salado.** Sin datos.

C) **Don Juan Gregorio Iturbe y Salado.** Nacido hacia 1777[555]. Seguramente es quien contrajo matrimonio con **Da. Bonifacia Barrionuevo,** la cual contrajo segundas nupcias en Piedra Blanca el 19 de febrero de 1826 con D. Ángel Mariano Cisternas. Padres de[556]:

a) **Don Félix Iturbe y Barrionuevo.** Nacido hacia 1810. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 9 de marzo de 1826[557] con **Da. Ángela Gómez,** hija legítima de D. Luis y de Da. María Guzmán. Padres de:

i **Doña Concepción Galinda Iturbe y Gómez.** Bautizada el 14 de diciembre de 1835 a la edad de 8 días. Fueron sus padrinos D. Francisco Castro y Da. Micaela Maza[558].

ii **Don Segundo Abel Iturbe.** Bautizado el 19 de mayo de 1838, a la edad de 7 días en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Sebastián Martínez y Da. Rosario Sosa[559].

iii **Doña Elena del Carmen Iturbe y Gómez.** Bautizada el 16 de julio de 1843 a la edad de 6 días[560].

iv **Don Segundo Félix Iturbe y Gómez.** Bautizado en Piedra Blanca el a la edad de 10 días el 11 de julio de 1846[561].

---

[548] Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 19

[549] Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 61

[550] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 99

[551] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 38

[552] Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 59

[553] En la Matriz, el 30 de junio de 1856 Contrajo matrimonio Da. Uvelina Iturbe, hija legítima de **Don Joaquín Iturbe y de Doña Rosa Herrera** con D. Francisco Tula hijo legítimo de D. Juan Bautista Tula y de Da. Manuel Medina. Seguramente pertenece a esta familia, pero no logramos establecer que Doña Rosa Herrera y Doña Rosa Ledesma sean la misma persona.

[554] Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 49

[555] Censo 1812

[556] Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio s/n

[557] Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio s/n

[558] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 128

[559] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 176

[560] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 121

[561] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio

v **Don Gregorio Fidel Iturbe y Gómez.** Bautizado en Piedra Blanca el 23 de agosto de 1849 a la edad de 15 días. Padrinos: D. Javier Castro y Da. Jacinta Mercado[562].

vi **Don Félix Hedran Iturbe y Gómez.** Bautizado el 27 de agosto de 1853 a la edad de 5 días[563].

b) **Doña Lisarda Iturbe y Barrionuevo.** Nacida hacia 1808. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 8 de octubre de 1825 con dispensa por un impedimento de tercer a cuarto grado por consanguinidad con **D. Pedro Pablo Tula**, hijo legítimo de D. Ignacio Tula y de Da. María Ignacia Vijer (o Viger)

D) **María Isabel Iturbe y Salado.** Sin más datos.

E) **Doña María de los Santos Iturbe y Salado.** Bautizada en Piedra Blanca, el 6 de julio de 1784. Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1801 con **D. Tomás Antonio Soria,** hijo adoptivo de D. Juan y de Da. Josefa Olmos. Registramos una hija de ellos en el censo de 1812: Doña Magdalena Soria e Iturbe quien habría nacido hacia 1807

Seguramente pertenecieron a esta rama:

Don Antonio Salado, quien contrajo matrimonio con Doña Ángela Bulacia. Puede haber nacido a principios del siglo XIX y su matrimonio se llevo a cabo en la tercera década del siglo XIX. Por esto, puede ser hijo de Don Manuel o de Don Juan Bautista Salado y Segura. No fue hijo de Don Juan Andrés Salado y Segura pues la única esposa de este, Doña Agustina Orquera, ya viuda de dos matrimonios, declara en su testamento todos sus hijos y no nombra a ningún varón que haya sobrevivido a su esposo. Tengamos en cuenta que Don Manuel Salado y Segura tuvo un hijo llamado Antolín, quizás se trate de él.

Don Pascual Salado. El 9 de junio de 1783, en la Matriz catamarqueña está asentado el matrimonio de D. Juan Calixto Salado, hijo de Don Pascual, ya difunto para esa fecha y de Doña Micaela Burgos con Da. María Isabel Victoria hija legítima de Francisca Victoria y de Da. María Ignacia Jiménez. Fueron padrinos: D. Pedro Carmona con su mujer Da. Tomasina Jiménez. No hemos registrado ningún otro hijo de Don Pascual y no tenemos mas noticias de él, pero nos llama la atención que los padrinos de matrimonio sean parientes de la familia Salado y Segura, por lo que no descartamos un posible parentesco con la línea que estudiamos.

Doña Antonia Salado. Hija de "padres no conocidos", el 7 de octubre de 1790 contrajo matrimonio con D. José Mariano Perea, hijo de Don Juan Simón y de Doña Petrona Narváez.

II) **Doña María Catalina de Segura y Tula.** 2 de abril de 1741. Se le puso Óleo y Crisma a la edad de un mes. Padrinos: El Sargento Mayor Pedro Barrionuevo y su esposa Da. Isabel de Cisternas[564]. Esta señora contrajo matrimonio con **D. Ignacio Perafán de Rivera**, viudo de Da. Juana de la Vega[565]. Este último falleció el 9 de julio de 1766[566] y Da. María Catalina falleció en Piedra Blanca y fue sepultada el 19 de noviembre de 1776[567], antes de efectuarse los inventarios de tasación y partición de los bienes dejados por sus padres: D. Manuel de Segura y Da. Justa Tula Bazán. Por esto, una hija de Da. Catalina: Da. Justa Ribera, presenta la carta dotal que se otorgara a su madre, si bien este documento no se encuentra en el expediente citado[568] lo

[562] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 285

[563] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 5. Folio 8

[564] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca - Libro 1 de bautismos" Acta 220

[565] El Capitán D. Ignacio de Rivera, tuvo sólo una hija en Da. Juana de la Vega: Da. Rosa de Rivera, la que contrajo matrimonio con el Capitán D. Antonio de la Vega. Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 421.

[566] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 14v

[567] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 77.

[568] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

encontramos en otro expediente. Al no saber firmar Da. Justa Rivera, lo hizo por ella su marido: D. Fernando Soria. De su primer matrimonio, D. Ignacio Perafán de Rivera tuvo sólo una hija, Da. Rosa Perafán de Rivera, quien casó con D. Antonio de la Vega. Esta última pidió se dividan los bienes de su padre, entre todos los hijos de este, para eso presentó la carta dotal de su madre y la de Da. Catalina de Segura. Por este documento sabemos fehacientemente que D. Manuel Segura y Da. Justa Tula Bazán dotaron a su hija con $1259 para casarla con el Sargento Mayor D. Ignacio Perafán de Rivera. El documento está fechado el 21 de octubre de 1759, el 24 del mismo mes, el matrimonio ya se ha efectuado[569]. Da. Catalina falleció antes de 1770. Fueron sus hijos:

A) **Doña Justa Rivera y Segura.** Contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1770 en la Matriz, con **D. Fernando Soria**, hijo legítimo de D. Juan Soria y de Da. Josefa Olmos Aguilera; Padrinos: D. Antonio de la Vega con su esposa Da. Rosa de Rivera. Falleció en Catamarca y fue sepultada en la iglesia de San Francisco, ya viuda, a la edad de 72 años el 29 de abril de 1838[570]. Padres de[571]:
   a) **Don Juan Manuel Soria y Rivera.** Bautizado el 1 de enero de 1785 y fue oleado el 28 de agosto de ese mismo año. Fueron sus padrinos D. José Luis de Segura y su esposa Da. María Francisca Cubas[572]. Regidor del Cabildo de 1810. Contrajo matrimonio con **Da. Bernardina Segura y Cubas.** (ut supra) Una vez viudo contrajo segundas nupcias con Da. María del Señora Navarro y Segura.
   b) **Doña María Isabel Soria y Rivera.** Contrajo matrimonio el 16 de mayo de 1808, en la Matriz, con **D. José María Burgos**, natural del Ferrol, reino de Galicia, hijo legítimo de D. Bernardo Burgos y de Da. Luisa Díaz[573]. Con sucesión.
   c) **Don Fernando Segundo Soria y Rivera.** Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1816 en la capilla de Capayán con **Da. Beatriz Navarro**, hija legítima de D. Juan Diego Navarro y de Da. Antonia Segura. Testigos: D. José María Burgos y Da. Antonia Segura[574]. Con sucesión. (ut supra)
   d) **Don Juan Ignacio Soria y Rivera.** Regidor de Cabildo y Justicia Mayor. Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1806, en el oratorio de los Vera con **Da. María del Transito Serapia Acuña**, hija legítima del Comandante de Armas Teniente de la Real Hacienda D. Francisco Antonio Cuello y Torrado, natural de Galicia y de Da. María de la Trinidad Vera. Fueron testigos: D. José Antonio Olmos y Da. Margarita Vera[575].
   e) **Doña Catalina Soria y Rivera.** Falleció párvula y fue sepultada en la Matriz de Catamarca el 15 de julio de 1789[576].
   f) **Don Juan Lorenzo Soria y Rivera.** Contrajo matrimonio, en Piedra Blanca el 29 de marzo de 1803 con **Da. Juana Vera**, hija legítima de D. Luis Vera y de Da. Jerónima Tolosa[577]. Con sucesión.

B) **Don Nicolás Rivera y Segura.** Contrajo matrimonio en 1791, en la Matriz, con **Da. Lorenza Castro**, hija de D. Baltasar Castro y de Da. María Sánchez. Testigos: D. Francisco Acuña y Da. María Vera, su mujer. Padres, seguramente entre otros de:

   a) **Don Ignacio Perafán de Ribera y Castro.** Falleció a la edad de un día el 28 de julio de 1794[578].

---

[569] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 532.
[570] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 55v
[571] Desarrollamos esta línea para probar que la información que nos da el origen de los Segura
[572] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 3. Folio 71.
[573] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 135
[574] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 72
[575] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 27
[576] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio 58.
[577] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 114

b) **Don Hilario Perafán de Ribera y Castro.** Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1816, en la matriz, con **doña Fortunata Huergo**, natural de Tucumán, hija legítima de don José Jove Huergo y de doña Hermenegilda Cainzo. Testigos: don Fernando Soria y doña Justa Ribera, vecinos de Polco[579].

c) **Don Gregorio Perafán de Ribera y Castro.** Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1816, en la matriz, con **doña Trinidad Huergo**, hija legítima de don José Jove Huelgo y de doña Hermenegilda Cainzo, vecinos de Tucumán. Testigos: don Rafael Augier y doña Ignacia Correa[580].

d) **Doña María de Jesús Perafán de Ribera y Castro.** Contrajo matrimonio 13 de septiembre de 1817, en el oratorio de Los Acuña, con **don Patricio Sosa Valle y Cancinos**, hijo legítimo de don Nicolás Sosa y Valle, difunto, y de doña Catalina Cansinos. Fueron testigos de este matrimonio don José María Burgos y doña María Justa Ribera, vecinos de esta ciudad[581].

e) **Doña Salomé Rivera y Castro.** Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1849 en la capilla de San Antonio con **Don Bernardo Álvarez**, hijo legítimo de Don Manuel Álvarez y de Doña Nicolasa Medina; con Doña Salome Rivera, hija legítima de Don Nicolás Rivera, y de Doña Lorenza Castro[582].

C) **Don Ramón Antonio Rivera y Segura.** Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1791, en la Matriz con **Da. Gregoria Olmos**, hija de D. Antonio Olmos y de Da. Josefa Ibáñez. Fueron testigos: El Capitán D. Fernando Soria y su mujer Da. Justa Rivera. Tenemos noticias de los siguientes vástagos:

a) **Don Juan Ignacio Rivera y Olmos.** Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1828 en Piedra Blanca, con su pariente **Doña María Antonia Tolosa**, hija legítima de Don Juan Nicolás y de Doña María Isabel Toranzos[583].

b) **Don Bernardino Rivera y Olmos.** Contrajo matrimonio el 9 de octubre de 1832 con **Doña María Isabel Bulacia** hija legítima de Don Ignacio Elías y de Da. Lizarda Segura[584].

c) **Doña Felisa Rivera y Olmos.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 9 de junio de 1849 con **Don Juan Vicente Toledo**, hijo legítimo de Don Juan Fernando y de Doña Catalina Argañaráz[585].

III) **Manuela Ignacia de Segura y Tula.** Se le puso óleo y crisma el 21 de noviembre de 1747, había sido bautizada privadamente en San Fernando del Valle de Catamarca. Padrinos: D. Antonio Patrón y Da. Petronila de Segura[586]. Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1767 con **D. Antonio Sánchez de Loria** vecino de Catamarca. Fueron testigos: D. Joaquín Brizuela y D. José Molina[587]. Da. Manuela Ignacia fue dotada por sus padres el 21 de enero de 1768 ante el alcalde Segundo Voto D. Andrés de Herrera. Esta dote ascendió a un total de $1259[588]. D. Antonio Falleció en Catamarca a los 50 años de edad y fue sepultado en la Matriz el 31 de

[578] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 74
[579] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 5. Folio 72
[580] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 5. Folio 72
[581] ACC. Libro de matrimonios N 5. Folio 83
[582] ACC. Matrimonios 8. Folio 33
[583] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 77.
[584] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 139.
[585] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 338
[586] Flores Ivaldi, Gerardo. "Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca – Libro 1 de bautismos" Acta 291
[587] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 12
[588] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

octubre de 1786[589]. Da. Manuela Ignacia falleció en Piedra Blanca y fue sepultada el 12 de julio de 1821[590]. Tuvieron al menos una hija adoptiva:

1) **Doña Francisca Sánchez y Segura.** Contrajo matrimonio el 5 de febrero de 1803 con **Don Modesto Segura**, hijo de Don Ventura Segura y de Doña Carmen Barrionuevo[591].

IV) **Domingo de Segura y Tula.** Ya había fallecido cuando se realizó la división de los bienes paternos. Recibió en herencia de sus padres la octava parte de la estancia de Gracian y una cuadra y media de Tierras[592]. Es probable que este caballero sea quien contrajo matrimonio con Da. Bartolina Navarro y que fue sepultado en Piedra Blanca 28 de enero de 1772[593]. De ser así su sucesión estaría radicada en Sumampa, Santiago del Estero. No tenemos ninguna constancia documental que confirme esta hipótesis.

V) **Francisco Antonio de Segura y Tula.** El 22 de mayo de 1736 se le puso Óleo y Crisma en la capilla de Piedra Blanca de un mes de edad fueron sus padrinos el Sargento Mayor D. Pedro Barrionuevo y Da. Isabel Cisterna, su mujer. Todos vecinos de Catamarca[594]. Contrajo matrimonio en enero de 1770 en la Parroquia de La Piedra Blanca con **Da. María Acosta Pimentel**, viuda de D. José Javier Salazar, vecinos de esta ciudad y residentes en Piedra Blanca. Fueron testigos de la ceremonia D. Juan Ángel Toranzo con su esposa Da. María de la Concha y D. Esteban de Cubas[595]. D. Francisco Antonio falleció en Piedra Blanca y fue sepultado allí el 17 de julio de 1783[596], antes de realizarse la división de los bienes de sus padres. En esta división, sus herederos recibieron más que nada plantas frutales (granados, higueras, vides, árboles de duraznos, etc.) y el octavo de la estancia de Gracian junto con varios utensilios y vestimenta. Estos bienes se entregaron a Da. María Acosta Pimentel, ya viuda para entonces. En ese acto se nombró a los hijos del matrimonio Segura – Acosta Pimentel que vivían en ese momento. Da. María Acosta Pimentel falleció en Piedra Blanca y fue sepultada el 11 de abril de 1807[597]. La descendencia fue la siguiente:

1) **Don Manuel de Segura y Acosta.** Sin información.
2) **Don José Justo de Segura y Acosta.** Falleció a los 4 años de edad y fue sepultado en la capilla de los de Segura en Piedra Blanca el 11 de enero de 1776[598].
3) **Doña Ana María de Segura y Acosta.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 24 de noviembre de 1801 con **Juan José Mercado**, hijo legítimo de Nicolás y de Teresa Agüero. Fueron testigos Vicente Suárez, Manuel Rizo Patrón, hijo de D. Antonio y D. Ventura de Segura[599]. Padres, seguramente entre otros, de:

   A) **Don Matías Mercado y Segura.** Falleció a la edad de 11 meses y fue sepultado en Piedra Blanca el 22 de enero de 1811.
   B) **Don Francisco Antonio Mercado y Segura.** Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1831, en la Matriz, con **Da. María de los Ángeles Ponce**, hija natural de Da. María del Señor Ponce, ya fallecida, de esta ciudad. Testigos: D. Lorenzo Mercado y Da. Ascensión Ahumada[600]

[589] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 2. Folio 85.
[590] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 17.
[591] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 112
[592] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.
[593] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 53
[594] Flores Ivaldi, Gerardo. "Bautismos de la Catedral de Catamarca". En el Boletín N 1 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán. Acta 149.
[595] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 18 v.
[596] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 2. Folio 29v.
[597] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 141.
[598] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 1. Folio 73
[599] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 103
[600] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 5. Folio 146.

4) **Doña María Justa de Segura y Acosta Pimentel.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 16 de agosto de 1812 con **D. Antonio Molas**, hijo de D. Gaspar Molas y de Da. Benita Viso, naturales del Reino de Galicia[601], fueron testigos: D. Antonio Matarradona, Da. Carmen Ibáñez y José Crespo[602]. D. Antonio Molas falleció repentinamente en la ciudad de Catamarca a la edad de 50 años. Su cuerpo fue sepultado en la iglesia de San Francisco el 3 de diciembre de 1835[603]. Da. Justa de Segura fue sepultada en la misma iglesia que su esposo el 23 de marzo de 1837 a la edad de 60 años[604]. Padres de[605]:

   A) **Don Julián Gaspar Molas y Segura.** Fue bautizado en Piedra Blanca el 28 de enero de 1816. Fueron sus padrinos: D. Ramon Antonio Salazar y Da. Rosario Acosta. Contrajo matrimonio el 13 de septiembre de 1854, en Piedra Blanca, con **Da. Nicolasa Quevedo**, hija legítima de D. Francisco Quevedo y de Da. Manuela Rizo[606].
   B) **Doña Clara Molas y Segura.** Sin datos
   C) **Don Vicente del Espíritu Santo Molas y de Segura.** Nació en Piedra Blanca el 6 de junio de 1813 y fue bautizado al día siguiente, siendo sus padrinos D. Bernardo Iturre y Da. Pascuala Moreira[607]. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1837 en la Matriz de Catamarca con **Da. Teodosia Soria**, hija legítima de D. Segundo Soria y de Da. Beatriz Navarro. Se dispenso un impedimento de 4to grado de consanguinidad. (con el mismo caso que su hermano D. Antonio) Testigos: El Doctor D. Ramón Gil Navarro y Da. Celestina Recalde[608]. Padres de:
      a) **Don Vicente Belisario Molas y Soria.** Bautizado en Piedra Blanca el 18 de diciembre de 1838 a la edad de 28 días[609].
      b) **Doña María Secundina Molas y Soria.** Nació en la ciudad de Catamarca el 21 de mayo de 1843 y fue bautizada en la Matriz de Catamarca el 27 del mismo año. Fueron su madrina Da. Bárbara Navarro[610].
      c) **Doña Dolores Molas y Soria.** Religiosa.
      d) **Doña María de la Concepción Molas y Soria.** Bautizada a la edad de tres días el 17 de enero de 1857. Fueron sus padrinos D. Jacobo Segura y Da. Josefa Soria[611].
      e) **Doña María Antonia Teodosia de Jesús Molas y Soria.** Nació en Catamarca y fue bautizada en la Matriz a la edad de 4 días el 31 de marzo de 1848. Fueron sus padrinos D. Mauricio Navarro y Da. Catalina Herrera[612]. Contrajo

---

[601] Un hermano de D. Antonio Molas: D. José Simón Molas, contrajo matrimonio también en Catamarca el 25 de junio de 1822 en la partida correspondiente se asentó que este era "natural de los reinos de España en el de Galicia, arzobispado de Santiago, hijo legítimo de D. Gaspar, difunto y de Da. María Venita V ro, vecinos de la Villa y Puerto de Marín. Su cónyuge fue Da. Celestina (o Celeste) Reclade, hija de D. Martín y de Da. Leocadia Reinoso. Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matimonios 2. Folio 25. Manuel Soria, en su obra "Fami ias Vallistas" toma a este D. José Molas como hijo de D. Antonio, esta ultima partida nos muestra que era en realidad su hermano. Del matrimonio Molas – Recalde conocemos los siguientes hijos:

1) D. Pedro José Leonardo Molas y Recalde. Nació el 12 de marzo de 1823 y fue bautizado al día siguiente en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. José Francisco Cavaría y Da. Nicolasa Recalde. (APPB. Bautismos 2 folio 393)
2) D. Pedro José Ignacio Molas y Recalde. Bautizado en Piedra Blanca. el 27 de junio de 1827 a la edad de dos días. (APPB. Bautismos 2. Folio 513)
3) D. Emilio Abdón Molas y Recalde. Bautizado el 1 de julio de 1831 a la edad de dos días. (APPB. Bautismos 3. folio 44) Contrajo matrimonio con Da. Domitila Segura, hija de D. Gregorio Segura y de Da. Isabel Molina. Con sucesión.

[602] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 216.
[603] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 53v
[604] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 50
[605] También llevó el apellido Molas un niño llamado Máximo "de padres no conocidos expuesto en casa de D. Antonio Molas" a la edad de un mes y 14 días el 18 de mayo de 1818. Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 259.
[606] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 441
[607] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio115
[608] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 169.
[609] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 178v
[610] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 19
[611] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 17 Folio 46
[612] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 32

matrimonio en la Matriz catamarqueña el 15 de agosto de 1869 con **D. Máximo Cubas**, hijo del que fuera gobernador de Catamarca D. José Cubas y de su esposa Da. Genoveba Ortiz[613]. Con sucesión.

f) **Don Ignacio Molas y Soria.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 22 de julio de 1887 con **Da. Corazón de Jesús Varela**, hija legítima de D. José Lucas y de Da. Loreto Barros[614].

g) **Don Manuel Zacarías Molas y Soria.** Bautizado en la Matriz catamarqueña el 19 de noviembre de 1841 a la edad de 7 días. Fueron sus padrinos el presbítero D. Luis Gabriel de Segura y Da. Eduviges Olmos[615]. Contrajo matrimonio en la capilla de Villa Dolores, curato Rectoral, el 20 de marzo de 1868 con su prima hermana doble, **Da. Teresa Molas Soria**, hija legítima de D. Antonio Molas y de Da. Josefa Soria[616]. Padres de:

- i **Don Manuel José Molas y Molas.** Bautizado el 8 de febrero de 1869 a la edad de 6 días[617].
- ii **Don Manuel Severo Molas y Molas.** Bautizado el 21 de enero de 1870. Fueron sus padrinos D. Moisés Soria y Da. Concepción[618] Soria.
- iii **Doña Elena Teresa Molas y Molas.** Bautizada en la Matriz de Catamarca el 3 de marzo de 1871 a los ocho días de nacida. Fueron sus padrinos D. Marximo Cubas y su esposa Da. María Antonia Molas[619]. Religiosa.
- iv **Don Manuel Zacarías Molas y Molas.** Nació en Catamarca el 13 de diciembre de 1872 y fue bautizado en la Matriz el 23 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Antonio Molas y Da. Dolores Molas. En el mismo templo contrajo matrimonio el 17 de septiembre de 1917 con **Da. María Emilia Navarro**[620], hija de D. Octaviano Navarro Cano y de Da. Emilia Córdova Navarro. Con sucesión.[621]
- v **Don Luis Esteban Molas y Molas.** Nació el 3 de agosto de 1874 y fue bautizado en la Matriz de Catamarca el 20 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Felizardo Molas y Da. Margarita Molina[622].
- vi **Doña Josefa Edelmira Molas y Molas.** Bautizada en la Matriz catamarqueña a la edad de 16 días el 24 de mayo de 1876. Fueron sus padrinos **D. Guillermo Escobal** y Da. Primitiva Molas, su mujer[623]. En el mismo templo contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1903 con su pariente D. Pedro Robín, abogado, de 41 años para esa fecha, hijo legítimo de D. Pedro Pascual Robin y de Da. Filena Navarro[624]. **Doña Palmira María Dominga Molas y Molas.** Nació el 19 de julio de 1877 y bautizada en la Matriz catamarqueña el 18 de agosto del mismo año. Fueron sus padrinos D. Máximo Cubas y Da. María Antonia Molas[625].

[613] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 10. Folio 54
[614] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 36
[615] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 12 Folio 212
[616] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 9. Folio 192v.
[617] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 19 Folio 246
[618] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 19 Folio 344
[619] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 20 Folio 81
[620] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 21 Folio 12
[621] Gentileza del Sr. Marceo Gershani Oviedo.
[622] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 21 Folio 129
[623] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 21 Folio 85
[624] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 18. Folio 67
[625] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 23 Folio 46

vii **Don Domingo Molas y Molas.** Seguramente mellizo de la anterior. Falleció a la edad de 6 meses de "enteritis" y fue sepultado en Choya el 17 de enero de 1878[626].

viii **Doña María Francisca Molas y Molas.** Nació el 4 de octubre de 1878 y fue bautizada en la Matriz el 6 de noviembre del mismo año. Fueron sus padrinos D. Máximo Cubas y Da. Josefa Soria[627].

ix **Don Pablo Alfonso Molas y Molas.** Nació el 10 de marzo de 1883 y fue bautizado el 16 del mismo mes en la Matriz catamarqueña. Fueron sus padrinos D. Bautista Ocampo y Da. Justina salcedo[628].

h) **Doña Beatriz Molas y Soria.** Bautizada en la Matriz de Catamarca a la edad de 6 días el 6 de abril de 1850. Fueron sus padrinos Anastasio Coytiño y Da. Rosalía Rivero[629].

i) **Don Salvador Molas y Soria.** Contrajo matrimonio el 10 de julio de 1870, al igual que su hermano, con una prima hermana doble: **Da. Beatriz Molas Soria**, hija legítima de D. Antonio Molas y de Da. Josefa Soria[630]. Falleció repentinamente de "hemorragia cerebral", a la edad de 35 años, en la ciudad de Catamarca, en la casa de Da. Crescencia Pérez. Fue sepultado en el cementerio de Choya el 26 de julio de 1879[631]. Padres de:

i **Doña Matilde Molas y Molas.** Falleció a la edad de 12 meses de "enfermedad de inflamación" y fue sepultada en el cementerio de Choya el 28 de agosto de 1871[632].

ii **Don Segundo Salvador Molas y Molas.** Nació en Catamarca el 22 de agosto de 1872 y fue bautizado en la Matriz el 1 de septiembre de ese año. Fueron padrinos D. Felizardo Molas y Da. Concepción Soria. Contrajo matrimonio en el mismo templo el 8 de agosto de 1913 con **Da. María Escobal**[633].

iii **Don Carlos Fernando Molas y Molas.** Nació en Catamarca el 24 de mayo de 1874 y fue bautizado en la Matriz el 31 del mismo mes. Fueron Padrinos D. Manuel Molas y Da. Teresa Molas[634]. Contrajo matrimonio en la Catedral de Catamarca el 3 de mayo de 1913, a los 49 años de edad con **Da. Teodora Miranda**, de 32 años, hija legítima de Bacilio y de Ventura Espindola, vecinos de Azul, Buenos Aires[635].

iv **Doña Felisa Teodosia Molas y Molas.** Bautizada en la Matriz catamarqueña a la edad de 7 días el 17 de abril de 1876. Fueron padrinos D. Vicente Molas junto con su madre Da. Teodosia Soria[636].

v **Don Teófilo Molas y Molas.** Nació el 7 de noviembre de 1877 y fue bautizado en la Matriz de Catamarca el 17 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Agustín Molas y Da. Josefa Soria[637].

vi **Doña María Beatriz Molas y Molas.** (hija póstuma) Nació el 5 de abril de 1880 y fue bautizada en la Matriz el 26 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Vicente Molas (h) y Da. Josefa Soria[638].

---

[626] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 12. Folio 176
[627] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 23 Folio 199
[628] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 25 Folio 200
[629] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 44
[630] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 10. Folio 96
[631] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 12. Folio 427
[632] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 10. Folio 492
[633] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 20 Folio 288
[634] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 21 Folio 119
[635] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 20. Folio 196
[636] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 22 Folio 72
[637] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 23 Folio 91

j) **Don Felizardo Molas y Soria.** Contrajo matrimonio en la Matriz de Catamarca, a la edad de 40 años, el 9 de mayo de 1874 con **Da. Margarita Molina** de 24 años a la sazón, su pariente, hija de D. Samuel Molina y de Da. Primitiva Segura[639]. Falleció en su casa el 8 de noviembre de 1882 a los 45 años de edad de "disentería" y fue sepultado al día siguiente en la matriz[640]. Padres de:

i **Don Alejandro Julio Molas y Molina.** Nació el 22 de mayo de 1875 y fue bautizado el 29 del mismo mes en la Matriz catamarqueña. Fueron sus padrinos D. Samuel Molina y Da. Primitiva Segura[641].

ii **Doña Dolores Emilia Molas y Molina.** Nació el 5 de abril de 1877 y bautizada en la Matriz el 12 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Manuel Molas y Da. Teodosia Soria.[642] Falleció de tuberculosis a la edad de 12 años el 17 de marzo de 1890 y fue sepultada en el cementerio municipal[643].

iii **Doña Eugenia Margarita Molas y Molina.** Nació el 18 de agosto de 1880 y fue bautizada el 23 de mayo del mismo año. Fueron sus padrinos el Dr. D. Samuel Molina y Segura y Da. Dolores Molas[644].

iv **Don Rafael Felizardo Molas y Molina.** Nació el 8 de octubre de 1882 y fue bautizado en la Matriz de Catamarca el 17 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Eugenio Gallo y Da. Delfina Segura[645].

k) **Doña María del Tránsito Molas y Soria.** Nació en el 7 de agosto de 1855 y fue bautizada en la Matriz Catamarqueña el 28 de octubre de ese año[646]. Contrajo matrimonio a la edad de 31 años el 17 de noviembre de 1888 con **D. Manuel Gardel**, hijo legítimo de D. Miguel Gardel y de Da. Eudolia Cano[647].

l) **Don Segundo Hilario de Jesús Molas y Soria.** Abogado. Nació en la ciudad de Catamarca y fue bautizado en la Matriz el 17 de enero de 1852 a la edad de 6 días. Fueron sus padrinos D. Anastasio Coytiño y Da. Celeste Recalde[648]. Casó en la Matriz catamarqueña el 13 de marzo de 1885 con **Da. Dolores Terán**, hija legítima de D. José Abel Terán y de Da. Mercedes Palacios[649]. D. Segundo falleció en su casa de "congestión cerebral" el 23 de agosto de 1892 "con oficio cantado por cuenta del cura y de la iglesia por servicios prestados a ella por el finado"[650]. Padres de:

i **Don Luis Alberto Molas Terán.** Nació en Catamarca el 15 de diciembre de 1885 y fue oleado en la Matriz catamarqueña el 20 de junio de 1887. Fueron sus padrinos D. Abel Terán y Da. María Antonia Molas[651].

ii **Don Julio Vicente Molas Terán.** Nació el 25 de marzo de 1887 y fue bautizado en la Matriz catamarqueña el 14 de abril del mismo año. Fueron sus padrinos D. José Pio Cisneros y Da. Mercedes Terán[652].

---

[638] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 24 Folio 71
[639] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 10. Folio 245
[640] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 13. Folio 91
[641] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 22 Folio 3
[642] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 23 Folio 10
[643] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 18. Folio 198
[644] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 24 Folio 81
[645] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 25 Folio 140.
[646] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 180
[647] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 12. Folio 94
[648] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 60
[649] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 10. Folio 128.
[650] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 22. Folio 41
[651] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 25 Folio 108

iii **Fernando Borja Molas Terán.** Nació el 25 de abril de 1892 y fue bautizado el 7 de mayo de ese año siendo sus padrinos D. Manuel Gardel y su esposa Da. Tránsito Molas[653].

iv **Don Segundo Molas Terán.** Nació en Catamarca el 29 de junio de 1888 y fue bautizado en la Matriz el 10 de julio del mismo año. Fueron sus padrinos D. Ramón Covarrubia y su esposa Da. Francisca Terán[654].

v **Doña María Dolores Molas Terán.** Nació en Catamarca el 5 de mayo de 1890 y fue bautizada en la Matriz el 5 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Belisario Álvarez y su esposa Da. Francisca Terán[655].

vi **Don Juan Bautista Molas Terán.** Nació en Catamarca el 14 de febrero de 1891 y fue bautizado el 21 de marzo del mismo año. Fueron sus padrinos D. José A. Terán y su esposa Da. Emilia Álvarez[656].

D) **Don Antonio Benigno Molas y Segura.** Nació en Piedra Blanca el 26 de enero de 1818, siendo bautizado el 20 de febrero de ese año[657]. Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1844 en la capilla de San José, curato de Piedra Blanca, con **Da. Josefa Soria**, hija legítima de D. Segundo Soria y de Da. Beatriz Navarro, ambos de esta ciudad. Se dispensó un impedimento por consanguinidad de cuarto grado[658]. En la correspondiente información se realizó el 4 de septiembre de 1844, siendo esta la única fuente que nos dice que el Capitán Domingo Segura era vizcaíno. Como ya dijimos, puede ser que la tradición oral de la familia Segura haya guardado la idea que su genearca era una vizcaíno, pero ¿fue este el que llegó a fines del siglo XVII y se instaló en San Juan Bautista de la Rivera? ¿No pudo haber sido su padre? Casi 150 años separan a esta información de los hechos. Analicemos ahora, los errores que encontramos en este documento. Trascribimos aquí el cuadro de parentesco esbozado en la información matrimonial:

D. Domingo de Segura,
Vizcaíno, Tuvo por hijos

D. Manuel Segura	Da. Catalina Segura
D. Francisco Segura	Da. Justa Rivera
Da. Justa Segura	D. Segundo Soria
D. Antonio Molas	Da. Josefa Soria

Como puede verse, se comete un error al decir que Da. Catalina Segura fue hija del Capitán Domingo de Segura, de su carta dotal para casar con D. Ignacio Perafán de Rivera no nos caben dudas de su filiación. Pero no es este el único documento que nos afirma lo antes dicho. En la sucesión de D. Manuel de Segura, al repartirse sus bienes, Da. Catalina ya había fallecido, por eso, se presenta su hija, Da. Justa Rivera, y al no saber firmar lo hace por ella su marido: D. Fernando Soria. Como vemos, no hay dudas que Da. Catalina fue hija de D. Manuel de Segura, no su hermana como en este cuadro se afirma. De esta manera, el impedimento sería de cuarto grado con atingencia al tercero. Hemos visto en informaciones matrimoniales de esta época, pero en el curato de Leales, en Tucumán, que los curas estaban autorizados a dispensar impedimentos de cuarto grado o más, sin necesidad de enviarlos al obispo. ¿Será este el caso?

[652] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 27 Folio 72
[653] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 34 Folio 230.
[654] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 28 Folio 216
[655] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 32 Folio 7
[656] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 32 Folio 350
[657] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 255.
[658] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 14.

Los testigos que declararon en la información nada dicen sobre el parentesco. El cuadro es confeccionado por los contrayentes. Los testigos fueron: D. Antonio del Vizo, de 28 años, que "no sabe del grado de parentesco" pero si sabe que los contrayentes son parientes entre ellos. Al preguntársele de por las generales de la ley dice ser pariente del novio en tercer grado y en segundo de afinidad con la novia. El otro testigo fue D. Eufrasio Burgos, de 28 años también, pariente en cuarto grado con ambos contrayentes[659]. D. Antonio Molas falleció en la ciudad de Catamarca de hidropesía y fue sepultado en el cementerio de la Matriz el 19 de julio de 1876[660]., su esposa falleció en su casa el 18 de enero de 1890 de "inacción de vejez" y fue sepultada en el cementerio municipal[661]. Fueron padres de:

a) **Doña Justa Clara Molas y Soria.** Bautizada en la Matriz de Catamarca el 14 de mayo de 1854 a la edad de tres meses[662].
b) **Don Ángel Custodio Molas y Soria.** Bautizado en la Matriz catamarqueña el 5 de octubre de 1855 a la edad de 4 días. Fueron sus padrinos D. Moisés Soria y Da. María del Señor Navarro[663].
c) **Doña Aleira Molas y Soria.** Sin datos
d) **Doña Luisa Beatriz Molas y Soria.** Bautizada en la Matriz catamarqueña el 29 de julio de 1851 a ala edad de dos días, fueron sus padrinos D. Mauricio Navarro y Da. Concepción Soria[664]. Contrajo matrimonio con su primo hermano doble **D. Salvador Molas y Soria**, hijo de D. Vicente Molas y de Da. Teodosia Soria.
e) **Doña Teresa Antonia de Jesús Molas y Soria.** Bautizada en la Matriz de Catamarca el 17 de octubre de 1845 a la edad de tres días. Fueron sus padrinos D. Vicente Molas y Da. Bárbara Navarro[665]. Contrajo matrimonio con su primo hermano doble **D. Manuel Molas y Soria**, hijo de D. Vicente Molas y de Da. Teodosia Soria.
f) **Doña Andrea Primitiva Molas y Soria.** Nació en Catamarca el 27 de noviembre de 1846 y fue bautizada en la Matriz el 29 del mismo mes. Fueron sus padrinos el presbítero D. Luis Gabriel de Segura y Da. bárbara Navarro[666]. Contrajo matrimonio en la Matriz, el 25 de septiembre de 1874 con **D. Guillermo Escobal**, natural de Vizcaya, España, hijo legítimo de D. Manuel y de Da. Andrea de Orenlla.(sic)[667] (Aparece también como Urcullu).
g) **Don Juan José Agustín Molas y Soria.** Bautizado en la Matriz catamarqueña a la edad de 3 días el 30 de agosto de 1848. Fueron sus padrinos D. Mauricio Navarro y Da. Catalina Herrera[668].
h) **Don José Augusto Molas y Soria.** Bautizado en la Matriz catamarqueña a la edad de 6 días el 6 de septiembre de 1857. Fueron sus padrinos D. Vicente Molas y Da. Beatriz Soria[669].
i) **Don José Agustín Molas y Soria.** Bautizado en la Matriz de Catamarca el 15 de marzo de 1860 a la edad de 9 días. Fueron sus padrinos D. Moisés Soria y Da. Jacinta Mercado[670].
j) **Doña María Isabel Molas y Soria.** Bautizada el 29 de enero de 1862 a la edad de 7 días. Fueron sus padrinos D. Vicente Molas y Da. Segunda Soria[671].

[659] Archivo del Obispado de Catamarca. Expedientes matrimoniales de la Catedral. Sin clasificar.
[660] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 12. Folio 45
[661] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 18. Folio 178
[662] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 136
[663] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 178
[664] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 52
[665] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 15.
[666] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 23
[667] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 10. Folio 273
[668] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 16 Folio 36
[669] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 17 Folio 79
[670] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 18 Folio 1

k) **Don José Molas y Soria.** Falleció a la edad de 6 años y medio de viruela, y fue sepultado en el cementerio de Choya el 11 de mayo de 1871[672].

l) **Doña María Josefa Molas y Soria.** Bautizada el 19 de septiembre de 1869 a la edad de 7 días. Fueron sus padrinos D. Máximo Cubas y Da. Teodosia Soria[673].

m) **Doña Amalia Ersira Molas y Soria.** Bautizada en la Matriz de Catamarca el 20 de junio de 1872 a ala edad de un mes. Padrinos D. Máximo Cubas y Da. Teresa Molas.

E) **Don Urbano Pablo Molas y Segura.** Bautizado a la edad de 4 días el 29 de enero de 1821 en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Antonio Matarradona y Da. Carmen Ibáñez[674]. En el mismo templo contrajo matrimonio en el 30 de diciembre de 1875 con **Da. Abigail Pérez**, hija de Da. Eulalia Pérez[675]. Padres, seguramente entre otros, de:

a) **Doña Concepción Molas y Pérez.** Contrajo matrimonio en La Parroquia de San José en Piedra Blanca, el 11 de octubre de 1879 con **D. Luis Girardi**, natural de Lauría, Italia, hijo legítimo de D. Pedro Girardi y de Da. Catalina Jovelari (sic)[676] Padres, entre otros, de Urbano Girardi, gobernador de Catamarca cuando se produjo el golpe de estado de 1930[677].

F) **Marcos Toribio Molas y Segura.** Bautizado a la edad de tres días el 27 de abril de 1827 en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Juan Francisco Chavarria y Da. Nicolasa Recalde[678]. Contrajo matrimonio con **Da. Jacinta Mercado**[679]. Censados en 1869 en el distrito del Rosario en Piedra Blanca, el de 44 años y su esposa, como tucumana de 32 años[680].Padres de:

a) **Don Marcos Molas y Mercado.** Sin datos.

b) **Don Lucio Molas y Mercado.** Sin datos.

c) **Doña Elvira Molas y Mercado.** Contrajo matrimonio en San José Piedra Blanca el 15 de septiembre de 1883 con su pariente **D. Pedro Antonio del Viso**, hijo legítimo de Dn. Pedro del Vizo y de Da. Efigenia Navarro[681].

d) **Doña Justa de la Concepción Molas y Mercado.** Bautizada en Piedra Blanca el 8 de diciembre de 1859 de 5 días de edad. En el mismo lugar contrajo matrimonio el 5 de abril de 1884 con D. Dermidio Cubas hijo legítimo de D. Feliciano Cubas y de Da. Crisanta Molina[682].

e) **Doña Ángela Molas y Mercado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca a la edad de 35 años, el 4 de mayo de 1902 con **D. Manuel Ignacio Mercado**, su pariente en tercer grado, hijo legítimo de D. Manuel Mercado y de Da. Ángela Palacios[683].

---

671 Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 18 Folio 178
672 Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 10. Folio 463.
673 Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 19 Folio 290
674 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio331
675 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 440
676 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 510
677 Gentileza del Sr. Marcelo Gershani.
678 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 426
679 Soria, Manuel. "Familias Vallistas". Catamarca 1906. Pág. 147
680 Archivo General de la Nación. Censo 1869. el Rosario. Piedra Blanca.
681 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 7
682 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 13
683 Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 6. Folio 128

5) **Don Francisco Antonio de Segura y Acosta.** Nació hacia 1782. Labrador[684]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de septiembre de 1800 con **Da. María Manuela de la Maza**, hija de D. Fernando de la Maza y de Da. María Antonia Delgado. Fueron testigos D. Alejandro de Segura y D. Gregorio de Segura, hijos de D. Fernando, y D. Pedro Pablo Luna, hijo de D. Javier[685]. Padres de:

A) **Don Ángel Manuel Segura y de la Maza.** Falleció en Piedra Blanca a la edad de un mes y fue sepultado el 27 de mayo de 1802[686].

B) **Don Ángel Manuel Segura y de la Maza.** Nació el 12 de julio de 1804[687]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 25 de septiembre de 1833 con su pariente **Da. María Manuela Mercado**, hija legítima de D. Pedro Antonio y de Da. Micaela Carmona Testigos: D. Patricio Castro y Da. Micaela Maza[688]. Padres de:

a) **Don José Uladislao Segura y Mercado.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 5 de noviembre de 1862 con **Da. Sandalia Susnabal (sic)**, hija legítima de D. Rosendo y de Da. Melchora Saavedra[689].

b) **Doña Micaela Segura y Mercado.** Falleció soltera a la edad de 36 años y fue sepultada en Choya el 17 de abril de 1879[690].

c) **Don Felipe Elizardo Segura y Mercado.** Bautizado a la edad de 4 días el 29 de mayo de 1834[691].

d) **Manuel Segura y Mercado.** (hijo de crianza) Contrajo matrimonio con **María Susana Soria**, en Piedra Blanca el 26 de abril de 1869[692].

C) **Doña María Delfina Segura y de la Maza.** Nació el 18 de mayo de 1807 y fue bautizada en Piedra Blanca el 19 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Santiago Colombres y Da. María Francisca Delgado[693]. En el mismo templo contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1836 con D. Juan Ramón Argañaráz, hijo de D. Juan Alejo Argañaráz y de Da. Juana Rosa Herrera[694]. En el Censo de Piedra Blanca de 1869 aparece con su hija Margarita Argañaraz, de 19 años de edad.

D) **Don Elías Facundo Segura y de la Maza.** Nació en Piedra Blanca el 21 de julio de 1810. Fue bautizado al día siguiente. Fueron sus padrinos D. Miguel Romero y Da. Micaela de la Maza[695]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 1 de febrero de 1834 con **Da. Hilaria Barrionuevo**[696]. Falleció en la ciudad de Catamarca y fue sepultado en la Matriz el 7 de mayo de 1843[697]. Había sido fusilado el día antes, en la plaza principal de Catamarca, por mandato del gobernador D. Santos Nieva y Castilla. Tuvo al menos un hijo adoptivo: **Don Hemeterio Antonio de Segura y Barrionuevo.** Nació el 3 de marzo de 1837 y fue bautizado en Piedra Blanca el 5 del mismo mes[698].

E) **Don Benigno de Segura y de la Maza.** Falleció soltero a la edad de 28 años y fue sepultado en la Matriz catamarqueña el 7 de mayo de 1843. Corrio la misma suerte que su hermano D. Elías Facundo.

---

[684] Censo 1812.
[685] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 90.
[686] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 79.
[687] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 261.
[688] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 154
[689] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 123
[690] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 12. Folio 372
[691] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 99v
[692] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 288
[693] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 324.
[694] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 193.
[695] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 44.
[696] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 158
[697] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 9. Folio 84
[698] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 12. Folio 182 v.

F) **Doña Juana Manuela de Segura y de la Maza.** Bautizada en Piedra Blanca el 4 de abril de 1817. Fueron sus padrinos D. Antonio Molas y su esposa, Da. Justa Segura[699]. Da. Juana, ya viuda, testó en su casa, en la Tercena, departamento Piedra Blanca, el 11 de junio de 1889. En su testamento declara su filiación, matrimonio e hijos. Nombró por albaceas a D. Lorenzo Ahumada y a sus hijos Da. Aurora y D. Domingo. Contrajo matrimonio con **D. Wenceslao de los Ríos** con quien procreó a[700].

a) **Don Juan Bautista de los Ríos y Segura.** Bautizado en Piedra Blanca en 1843 a la edad de 6 días. Padrinos: D. Benigno Segura y Da. Hilaria Barrionuevo[701].
b) **Doña Laura de los Ríos y Segura.** Nació hacia 1847[702].
c) **Doña Aurora de los Ríos y Segura.** Contrajo matrimonio a la edad de 32 años, en Piedra Blanca el 4 de mayo de 1891 con **D. Manuel Sepúlveda**, de 38 años para esa fecha, de la provincia de San Juan, hijo legítimo de D. Pedro y de Da. Rosario Santa Cruz[703].
d) **Doña Concepción de los Ríos y Segura.** Nació hacia 1850. Contrajo matrimonio en la capilla de los Milagros de Piedra Blanca el 1 de abril de 1882 con **D. Belindo Iturbes**, hijo legítimo de D. Daniel y de Da. Martina Garcia[704].
e) **Doña Rosa de los Ríos y Segura.** Nació hacia 1853
f) **Doña María de los Ríos y Segura.** Nació hacia 1856.
g) **Doña Lucia de los Ríos y Segura.** Nació hacia 1868[705]. Contrajo matrimonio, en la capilla de Los Milagros, en Piedra Blanca, el 18 de junio de 1891 con **D. José Alsabel**, vecino del curato Rectoral, hijo legítimo de D. Manuel y de Da. Josefa Leiva[706].
h) **Don Domingo de los Ríos y Segura.** Nació hacia 1862.

VI) **Don Agustín de Segura y Tula.** Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1766 con **Da. María Vergara**, hija legítima de D. Pedro Vergara y de Da. Francisca Carrizo. Fueron testigos del matrimonio D. Bernabé Espeche, Juan José Pedraza y Julián de Soto[707]. Lamentablemente en la partida de matrimonio, no se asentaron los nombres de los padres de los contrayentes. Las filiaciones las obtenemos de otros documentos de la época, como se verá mas adelante. El 14 de octubre de 1780, estando enfermo en la cama, D. Agustín otorgó un poder "in voce" a D. José Villegas Terán para que este otorgara su testamento. El 20 de noviembre de 1780, se levantó una información sumaria para probar que efectivamente D. Agustín había otorgado el poder al que hacemos referencia. Los testigos fueron: D. Juan Fernández de Riba, D. Joaquín de Espinosa y D. Nicolás de Herrera. Una vez finalizadas estas diligencias, Villegas Terán dictó un testamento en nombre de su apoderado el primer día de diciembre de 1780[708]. El testamento contiene 27 cláusulas. Primeramente pidió ser sepultado "en la Iglesia Matriz de esta ciudad con entierro menor cruz baja y sin posa alguna por ser un pobre, y que asimismo fuese su cuerpo amortajado con el hábito o mortaja de nuestro S. P. S. Francisco como hijo de su venerable Tercera Orden de Penitencia y que se le digan novenario de misas rezadas a excepción de la última que será cantada". Pidió por su alma se recen 20 misas más, en donde sus albaceas

[699] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 226
[700] Archivo y Museo histórico de Catamarca. Expediente 9425.
[701] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 115v. En la partida no se consigno ni el día ni el mes, sólo el año. La partida anterior es del 28 de junio de 1843 y la posterior es de febrero de 1843.
[702] Los años aproximados de nacimientos los tomamos de: Archivo General de la Nación. Censo 1869. Piedra Blanca.
[703] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 5. Folio 81
[704] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio sin numero.
[705] Archivo General de la Nación. Censo 1869. Piedra Blanca.
[706] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 5. Folio 86
[707] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 1. Folio 18 v.
[708] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sesión Judicial Civil. Expediente 802.

quisieran. Declaró su casamiento con Da. María Vergara y sus hijos, a quienes nombró por sus herederos. Entre los bienes que Da. María llevó al matrimonio, se declaran los siguientes: Las casa del Valle Viejo, una estancia en La Rioja, la cual ya se había vendido, un jarrón de Plata, unos zarcillos de oro y "otras menudencias que no tiene presente pero todo consta por diligencias que practicó D. Agustín Zelaya y el Alcalde Segundo Voto por muerte del primer marido que tuvo dicha su mujer". Esto nos dice que Da. María Vergara era viuda al casar con D. Agustín de Segura, cosa que no se especificó en la partida de matrimonio de estos dos últimos. Entre los bienes de D. Agustín, se declararon las acciones y derechos en la herencia de sus padres, la cual aún se hallaba indivisa, de todo esto, D. Agustín sólo había recibido un negro esclavo, el cual se le entregó en vida de sus padres. Se declararon también un "recado de montar a caballo" que había comprado Da. María, compuesto por espuelas de plata, lomillo de suela, pellón de lana, herrajes y estribos de plata, un juego de hebillas de zapato, cucharas de plata, dos mates guarnecidos de plata, cuatro fuentes de peltre, una caja con cerradura, una mesa con cajón, un escritorio con gavetas, seis caballos "andadores aguilillos". D. José de Villegas Terán, declara también que D. Agustín compró a Da. María zarcillos y sortijas de oro, vestidos de seda y lana, todo lo cual, se deberían tomar como si fueran bienes dotales. En el testamento se enumeran a varias personas que debían dinero a D. Agustín. Puede verse que este caballero comerciaba con ají, algodón, miel, lienzos, etc. En una cláusula en particular, se dice que D. Agustín había hipotecado el negro esclavo de su propiedad a favor de D. Pedro Antonio Bonilla, vecino de Córdoba, aquí se nos dice el nombre del esclavo: Pablo. En otra cláusula podemos leer: "me comunicó (D. Agustín) que debía a su suegra Da. Francisca Carrizo por un vale (por una) cantidad de lienzo y de plata y que además de dicho vale le debía treinta pesos en plata y que esto y otro se lo dio estando soltero por cuenta del dote de su hija"[709]. Los albaceas testamentarios fueron, en primer lugar, D. José de Villegas Terán, segundo a D. Claudio José Mayorgas, y en tercero a su esposa. En este testamento tampoco se nos da la filiación de D. Agustín[710]. Sin embargo, en la testamentaria de D. Manuel de Segura y de Da. Justa Tula, aparece como hijo y heredero de estos un "D. Agustín de Segura" que ya había fallecido cuando se realizó la división de los bienes de sus padres. Podría tratarse de un homónimo, pero no es así. En primer lugar, el heredero del matrimonio de Segura – Tula, recibió de sus padres un negro llamado Pablo que D. Agustín llevó a su matrimonio, dos cuadras de tierras, derechos a agua, etc[711]. Como vemos, coincide con lo que el autor del testamento analizado nos comunica. Por otro lado, en la testamentaria de los de Segura – Tula consta una escritura por la cual D. Agustín vendió a su cuñado D. Juan Antonio Sánchez de Loria las tierras y agua, que le podrían tocar, por $238, dinero que utilizó para comprar tierras y agua contiguas a las de su esposa: Da. María Vergara. Este documento es el que nos confirma la filiación de D. Agustín de Segura, autor del testamento analizado[712]. Da. María Vergara contrajo nuevas nupcias el 27 de abril de 1786 con D. Ramón Jiménez de Mesa, andaluz. Fueron hijos del matrimonio de Segura – Vergara:

1) **Don José Agustín de Segura y Vergara.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de enero de 1802 con **Da. Ángela Leiva**, hija de D. Nicolás y de Da. Gregoria Delgado. Fueron testigos D. Gregorio de Segura, D. Francisco Castro y D. Fernando de la Maza[713]. Fueron padres de:

[709] En el libro primero de bautismos, matrimonios y defunciones del Archivo de la Catedral catamarqueña, encontramos la siguiente partida: 15 de diciembre de 1740. En la Matriz, se casó a **Don Pedro de Vergara**, hijo legítimo de Domingo Calixto de Vergara, y de Da. Catalina de Barros, vecinos de esta ciudad, con **Doña Francisca Carrizo**. Padrinos: D. Martín Toranzo y Josefa Perafán de Rivera. Testigos: D. Diego de Nieva y D. Juan José de la Vega. (Flores Ivaldi, Gerardo, "Matrimonios de la Catedral de San Fernando del Valle de Catamarca 1727 – 1748" acta 153, publicado en el Boletín N° 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán. Cuando Da. María Vergara contrajo terceras nupcias, se declaró su filiación.

[710] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

[711] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

[712] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

[713] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 105.

A) **Don Miguel Nicolás de Segura y Leiva.** Nació a las 5 de la mañana del 6 de febrero de 1803[714].

B) **Doña María Gregoria de Segura y Leiva.** Fue bautizada el 1 de marzo de 1804. Fueron sus padrinos D. Francisco Reto y Da. María Clara Acuña[715].

C) **Doña María Mercedes de Segura y Leiva.** Nació el 15 de septiembre de 1806 y fue bautizada en Piedra Blanca al día siguiente. Fueron sus padrinos D. Francisco Ortiz y Da. María Francisca Delgado, su esposa[716]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 24 de febrero de 1827 con **D. Juan Antonio Delgado**, hijo legítimo de D. Juan Delgado y de Da. Cecilia Navarro[717].

D) **Doña María Buenaventura de Segura y Leiva.** También conocida como Doña Ventura. Nació el 13 de julio de 1807 y fue bautizada al día siguiente en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Santiago Colombres y Da. Manuela Leiva[718]. Contrajo primeras nupcias con Don Pedro Salado y segundas nupcias el 5 de agosto de 1843 con Don Manuel Orquera, hijo de Don Francisco y de Doña Tomasa Goicochea[719]. En 1871 se realizó la testamentaria de Doña Buenaventura Segura[720]. Se declaró única heredera a:

   a) **Doña Petrona Salado y Segura.** Contrajo matrimonio con Don Tristán Ovejero. Con sucesión.

E) **Don Juan Francisco de Segura y Leiva.** Bautizado en Piedra Blanca el 28 de junio de 1814 a los 8 días de nacido. Fue apadrinado por D. Francisco Antonio Segura y Da. Manuela de la Maza[721].

F) **Don José Benigno de Segura y Leiva.** Bautizado en Piedra Blanca el 20 de octubre de 1815. Fueron sus padrinos D. Norberto Miranda y Da. Manuela Leiva[722]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca con **Da. Bienaparecida Madueño**, hija legítima de D. Manuel Ubaldo Madueño y de Da. Bárbara Centeno. Se les dispensó un impedimento por consanguinidad de 4 grado[723]. Padres, seguramente entre otros, de: **Don Mauricio de Segura y Madueño.** Bautizada en Piedra Blanca el 19 de mayo de 1840[724], **Doña Albina de Segura y Madueño.** Oleada el 24 de abril de 1847 a la edad de una año y meses[725], **Don Ramón Fidel de Segura y Madueño.** Bautizado el 17 de julio de 1849 a la edad de tres días[726].

G) **Doña Francisca Solana de Segura y Leiva.** Nació en Piedra Blanca el 2 de septiembre de 1810. Fue bautizada el 3 del mismo mes, siendo sus padrinos D. Matías Leiva y Da. Tomasa Segura[727]. Falleció en Piedra Blanca y fue sepultada el 21 de mayo de 1852[728]. Fue Madre de:

[714] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 224.
[715] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 51v
[716] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 313.
[717] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 65.
[718] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 348.
[719] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 304
[720] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sucesorios. Expediente 4322
[721] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 146
[722] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 189.
[723] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 207.
[724] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 1.
[725] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 203
[726] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 4. Folio 289
[727] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 48
[728] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 103.

a) **Doña María Jovina de Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 5 de agosto de 1851 con **Manuel Salcedo**, hijo de Isidoro Salcedo y de María Ignacia Herrera[729].

b) **Don Manuel Gregorio de Segura.** Contrajo matrimonio el 1 de febrero de 1858 con **Da. Adelaida Tula**, hija legítima de D. Pedro Tula y de Da. Lisarda Iturbe[730]. Una vez viudo contrajo nuevas nupcias el 10 de junio de 1861 con **Da. Águeda Ortega**, hija legítima de D. Agustín Ortega y de Da. Francisca Antonia Ibarrola[731].

H) **Doña Agustina Rosa de Segura y Leiva.** Nació el 28 de agosto de 1812 y fue bautizada el 30 del mismo mes en Piedra Blanca[732].

I) **Don José Agustín de Segura y Leiva.** Nació el 15 de abril de 1818 y fue bautizado en Piedra Blanca el 17 del mismo mes[733]. Falleció a la edad de 15 días y fue sepultado el 30 de abril de 1818[734].

J) **Doña Patrocinia de Segura y Leiva.** Fue bautizada en Piedra Blanca el 2 de agosto de 1819 a la edad de 3 meses. Fue su madrina Da. Petrona Ortiz[735]. Contrajo matrimonio en El Bolsón, Piedra Blanca el 25 de enero de 1842, con **D. Dionisio Mercado**, hijo legítimo de D. Eusebio Mercado y de Da. Francisca Madueño[736]. Padres, entre otros, de:

a) **Don Ángel Isidro Mercado y Segura.** Bautizado en Piedra Blanca el 8 de junio de 1843 a la edad de dos meses y 6 días[737]. Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1866 en la Matriz con **Da. Dolores Sosa (o Valles)**, hija natural de Da. Marquesa Sosa. Testigos: D. Domingo Sosa y Da. Rosa Córdoba, consortes[738]. En 1869 tenían dos hijos: Belindo de 2 años y Dionisio de 1 año[739].

K) **Doña Rosa de Segura y Aguilar.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 29 de noviembre de 1849 con **D. Tiburcio Aguilar**, viudo de Da. Petrona González. Se les dispensó un impedimento en cuarto grado por consanguinidad[740].

2) **Don Francisco Antonio de Segura y Vergara.** Quizás sea quien contrajo matrimonio con Da. María Isabel Flores. Con numerosa sucesión.

VII) **Don Fernando de Segura y Tula.** Le correspondió por herencia paterna la mitad de la estancia de Gracian, dos cuadras de tierras, ganado, utensilios de labranza y vestimenta[741]. Contrajo matrimonio con **Da. Catalina Tolosa**, hija de D. Juan Tolosa. D. Fernando de Segura otorgó testamento el 26 de marzo de 1788 ante el alcalde primer voto de San Fernando del Valle de Catamarca, D. Juan Fernández de Riba. En su testamento, D. Fernando nos da su filiación y nombra por herederos a sus hijos legítimos y a su esposa. Pidió ser enterrado en el Oratorio de Los de Segura, en Piedra Blanca, amortajado con el hábito de San Francisco. Declaró que su esposa no trajo al matrimonio mas que una pollera y un par de rebozos, una sobrecama y unos zarcillos de oro, y que nada se le dio de la herencia de sus suegros, sin embargo, D. Fernando

[729] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 388
[730] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 28
[731] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 92
[732] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 98
[733] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 259.
[734] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 2
[735] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 289.
[736] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 261
[737] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 117v
[738] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro 9. Folio 170.
[739] Archivo General de la Nación. Censo 1869. La Puerta. Piedra Blanca.
[740] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 356.
[741] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.

llevó al matrimonio una parte de la chacra que era de sus padres, la cual estaba completamente despoblada al momento de recibirla. En esa chacra compró un pedazo de la parte que correspondía a su hermano Dn. Agustín, por la cual tenía pagados $90, los que entregó a D. Pablo Bustamante, vecino de Córdoba, para cubrir una deuda de su hermano D. Agustín. Declaró que su padre, D. Manuel, había decidido por cláusula testamentaria que sus cinco hijos varones se dividieran la estancia de Gracián. En esa estancia. D. Fernando edificó "casa y cocina y un corral de piedra el cual me tiene de costo cincuenta pesos"; al empezar a poblar la referida estancia, no encontró en ella ganado alguno, y ahora tiene en ella 130 cabezas, las cuales trajo desde Santa María a los dos años de casarse. Declaró que al casar a su hijo D. Gregorio con Da. Olegaria Barros, le entregó como adelanto de herencia una parte del algodonal de su chacra y 12 yeguas y 10 caballos. Declaró haber comprado a D. Juan Bautista Robín una negra por $200 "sin mas adicción que faltarle el ojo izquierdo y tener ladeado un dedo de la mano", luego de tenerla un tiempo se que la esclava "es casi imposibilitada de ambas manos y que su servicio no merece aprecio" se desistió a no ser que se la dejaran por $150. Declaró tener tratado con D. Gregorio Ruso recoger el diezmo del partido de Paclín. Nombró por albaceas a su esposa y a su hijo D. Gregorio[742]. Falleció a la edad de 70 años y fue sepultado en Piedra Blanca el 16 de octubre de 1812[743]. Da. Catalina Tolosa también labró testamento, mejorando a su hijo D. Ramón con el tercio de sus bienes, y destinó el 10% para sufragios por su alma. Nombró por albaceas a su hijo D. Gregorio. Fue sepultada en Piedra Blanca el 13 de agosto de 1813[744]. Padres de:

1) **Don Gregorio de Segura y Tolosa.** Contrajo matrimonio el 16 de abril de 1785 con **Da. María Olegaria Barros**, hija legítima de D. Diego Barros y de Da. María Josefa Espeche, naturales y vecinos de Santa Cruz. Fueron testigos: D. Bernardino Jerez y Palacio, hijo de D. Joaquín, natural de la ciudad de Santiago del Estero, y D. Antonio Manuel González, natural del Puerto de Marín, en España, hijo de D. Antonio González. Fueron frutos de este matrimonio, seguramente entre otros:

   A) **Doña María Juana de Segura y Barros.** Nació el 11 de junio de 1787 y fue bautizada el 28 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Juan Ángel Toranzos y Da. María Juana Carrizo[745].
   B) **Doña Candelaria de Segura y Barros.** Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1816 con su pariente **D. Pedro José Delgado**, hijo de D. Santiago y de Da. Agustina Orquera. Fueron testigos D. Fernando Maza y Da. María Antonia Maza[746]. Da. Candelaria falleció a la edad de 30 años y fue sepultada el 16 de mayo de 1828[747].

2) **Don José Alejandro de Segura y Tolosa** Se le puso Óleo y Crisma en la Matríz de Catamarca el 25 de junio de 1765 a la edad de un mes. Fueron sus padrinos: D. Juan Salado y Da. Isabel de Segura, su esposa[748].

3) **Don María Jacinta de Segura y Tolosa.** Falleció soltera a la edad de 24 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 29 de julio de 1822[749].

4) **Don Ramón Fernando de Segura y Tolosa.** Se le puso óleo y Crisma el 24 de mayo de 1770, a los pocos días de edad. Fueron sus padrinos: D. Estaban de Cubas y su esposa Da. Prudencia de Nieva. En el censo de 1812 aparece viviendo con sus padres, soltero y se

[742] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Protocolo Serie XI. Folio 70
[743] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 206.
[744] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 211
[745] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 62.
[746] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 266
[747] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 57v
[748] Archivo de la Catedral de Catamarca. Bautismos 2. Folio 4
[749] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 21v. En el acta de defunción Figura como María Jacinta Toledo, hija legítima de D. Fernando y de Da. Catalina Toledo. Seguramente por un error del escribiente.

aclara también que era ciego. El 12 de agosto de 1817 en Piedra Blanca, contrajo matrimonio con **Da. María Luisa Sotomayor**, hijo legítimo de D. Antonio Sotomayor y de Da. Ana María Varela. Fueron testigos: D. Andrés Córdoba y Da. Juana de Segura, todos vecinos de Piedra Blanca[750].

5) **Doña Jacinta de Segura y Tolosa.** Falleció a la edad de 16 años el 23 de junio de 1789, al día siguiente fue sepultada en la capilla del Señor de los Milagros[751].

6) **Doña María Magdalena de Segura y Tolosa.** El 23 de julio de 1777, en la Matriz se la bautizó a la edad de un día. Fueron sus padrinos: D. Francisco Antonio de Segura y su esposa Da. María Acosta.

7) **Doña Inés de Segura y Tolosa.** Sin datos.

D. Fernando tuvo una hija natural en Da. Ana María Lobo:

8) **Doña Antonia Segura y Lobo.** Contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1783 con **D. José Lorenzo Correa**, hijo legítimo del Maestre de Campo D. Bernabé de Correa y de Da. Ana Barros. Fueron padrinos: D. Manuel Núñez y Da. Catalina Patiño[752]. Doña Antonia falleció a la edad de 50 años y fue sepultada en la Matriz el 6 de abril de 1820[753]. Padres, al menos, de:

A) **Doña Nicolasa Correa y Segura.** Contrajo matrimonio con D. Félix Molina, hijo legítimo de D. Francisco Molina y de Da. María Ana Sosa[754].

VIII) **Don Ventura** Alonso **de Segura y Tula.** Nació hacia 1741 ya que había fallecido en Piedra Blanca a la edad de 80 años el 11 de agosto de 1821[755]. Le tocó en herencia paterna la cuarta parte de la estancia de Gracian, dos cuadras de tierras, ganado, algodón, utensilios de labranza, etc[756]. Contrajo matrimonio el 25 de julio de 1771 con **Da. María del Carmen Barrionuevo**, hija legítima de D. Rodrigo Barrionuevo y de Da. Petronila Delgado[757].

1) **Doña Juana Rosalía de Segura y Barrionuevo.** Nació el 3 de septiembre de 1773 y fue bautizada el 6 de ese mes. Fueron sus padrinos D. Juan Vicente Cisneros y Da. María Isabel de Segura[758]. Falleció infante y fue sepultada en el oratorio de Los Segura el 17 de enero de 1774[759].

2) **Don Alejandro de Segura y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1801 con **Da. Ana María Miranda**, hija de D. Carlos Miranda y de Da. Bernardina Barros Barrios y Agüero. Fueron testigos D. Justo Barrionuevo, D. José Manuel Medina y D. Francisco Antonio de Segura (hijo)[760]. Una vez viudo, D. Alejando contrajo segundas nupcias el 2 de marzo de 1813, en Piedra Blanca con **Da. Bernarda Narváez**, hija de D. Alejo y de Da. Mía del Carmen Agüero. Fueron testigos D. Norberto Miranda, Da. Ángela Leiva y D. Manuel Sánchez. Se les dispensó un parentesco por consanguinidad de 3° grado con 4° grado[761]. D. Alejandro fue padre de:

---

[750] ACC Matrimonios N 5 Folio 82.
[751] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio 53v.
[752] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 2. Folio 16.
[753] Archivo de la Catedral de Catamarca. Defunciones 6. Folio 174 v.
[754] Archivo del Obispado de Catamarca. Informaciones Matrimoniales de la Catedral. Año 1808
[755] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 17 v
[756] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Judicial Civil. Expediente 535.
[757] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 7. En la partida de bautismo de D. Ramón de Segura se nombra a los abuelos del bautizado.
[758] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 2. Folio 45.
[759] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de defunciones N. 1. Folio 66
[760] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 102.
[761] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 223.

A) **Doña Escolástica de Segura y Miranda** Nació el 5 de febrero de 1803 y fue bautizada el 8 del mismo mes en la capilla de Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Ignacio Tula y Da. Ignacia Vigel[762]. En el mismo templo contrajo matrimonio el 9 de octubre de 1828 con su pariente **D. Antonio Benito Madueño**, hijo legítimo de D. Manuel Madueño y de Da. Mariana Fernández[763], de quienes ya nos hemos ocupado. Da. Escolástica falleció a los 50 años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 9 de octubre de 1862[764]. Doña Escolástica tuvo una hija adoptiva: **Emilia Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 7 de septiembre de 1864 con **Anacleto Márquez**, hijo natural de María del Pilar Márquez[765]. En el censo de 1869 del Bolsón, Piedra Blanca, declaran dos hijos: Lorenzo de 4 años y Francisco de 2 años.

B) **Doña Bernardina de Segura y Miranda** Nació el 13 de mayo de 1806 y fue bautizada al día siguiente en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos: D. Norberto Miranda y Da. Juana Barros[766]. En el mismo templo el, 30 de julio de 1834, contrajo matrimonio con **D. Ambrosio Páez**, hijo de Da. Pilar Páez[767]. Luego, D. Ambrosio tomó el apellido Colombres, el cual trasmitió a sus hijos, falleció en el departamento de Ambato el 12 de mayo de 1871[768]. Doña Bernardina Segura falleció de "inflamación" el 13 de junio de 1881 a la edad de 60 años en Huaycama de Ambato[769]. Padres, seguramente ente otros, de:

   a) **Doña Hilaria Colombres y Segura.** Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1853 con **D. Juan Bautista Soria**, hijo de Doña Sebastiana Soria[770].
   b) **Doña Isabel Colombres y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca 14 de febrero de 1858 con **Don Eloy Castro**[771], nacido en Piedra Blanca y bautizado a la edad de 8 días el 20 de noviembre de 1826, hijo legítimo de D. Francisco Antonio Castro y de su segunda esposa Da. María del Señor Castro[772]. Doña Isabel falleció a la edad de 46 años de "enfermedad grave" el 11 de marzo de 1878[773]. Don Eloy contrajo segundas nupcias con doña Eusebia Herrera, hija legítima de don Eusebio Herrera y de Da. Montserrat Orquera[774].
   c) **Don José Damián Colombres y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 28 de septiembre de 1866 con Doña **Ángela Aguilar**, hija legítima de Don José Antonio Aguilar y de Doña Teresa Delgado[775].

[762] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 224.
[763] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 83.
[764] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 150.
[765] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 156
[766] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 300.
[767] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 166
[768] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[769] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo. Cabe aclarar que en la partida de defunción de doña Bernardina, se dice que era viuda de Ambrosio Colombres e hija de Don Alejandro Segura y de Doña Ana María Miranda. Por lo que vemos que la persona que casó con D. Ambrosio Páez, no tenemos dudas que D. Ambrosio Páez y D. Ambrosio Colombres son la misma persona. Respecto a la filiación de D. Ambrosio, nada podemos asegurar, pero suponemos una relación con la familia Colombres Thames de Tucumán. Solo queremos agregar que en la Matriz catamarqueña el 22 de octubre de 1816, casó y veló a Don Ambrosio Colombres, natural de San Miguel del Tucumán , hijo legítimo de Don José Colombres, difunto, y de Doña Ignacia Córdoba; con Doña María del Transito González, catamarqueña, hija legítima de Don Antonio Manuel González y de Doña Salomé González
[770] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 424.
[771] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Matrimonios N 3 Folio 32
[772] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Bautismos N 2 Folio 499
[773] Gentileza del Sr. Marcelo Gershani Oviedo.
[774] Libros Parroquiales de Piedra Blanca. Matrimonios N 3 Folio 512
[775] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 196.

C) **Doña Segunda María de Segura y Miranda** Melliza de la anterior. Nació el 13 de mayo de 1806 y fue bautizada al día siguiente en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos: D. José Antonio Olmos y Da. María del Carmen Córdoba[776].

3) **Don Modesto de Segura y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 5 de febrero de 1803 con **Da. Francisca Sánchez**[777], hija adoptiva de D. Antonio Sánchez y de Da. Manuela de Segura. Fueron testigos D. Fernando Soria, D. Antonio Viso y D. Juan Manuel Correa[778]. Da. Francisca falleció a los 67 años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 21 de agosto de 1848[779]. Padres de:

A) **Don Ventura Alonso de Segura y Sánchez.** Nació el 27 de octubre de 1803 y fue bautizado el 28 del mismo mes en Piedra Blanca. Fueron sus padrinos D. Fernando Ahumada y Da. Petrona Salado[780].En el mismo templo contrajo matrimonio el 23 de agosto de 1828 con **Da. Teodora Cano**, hija legítima de D. Isidro Cano y de Da. Juana Inés Navarro[781]. Padres, seguramente entre otros, de:

a) **Don Darío de Segura y Cano.** Contrajo matrimonio 21 de mayo de 1853, en la capilla de Capayán, con **Da. Wenseslada Cano**, hija legítima de D. Fernando Cano y de Da. Bartolina Herrera, vecinos de Capayán. Se dispenso un impedimento de consanguinidad en tercer grado igual por línea trasversal. Testigos: D. José María Navarro y Da. Belisaria Navarro[782].

B) **Doña Ninfa Segura y Sánchez.** Contrajo matrimonio con su pariente D. **Nicolás Bazán**, hijo de D. Antonio Bazán y de Da. Juana Segura.

C) **Don José Manuel de Segura y Sánchez.** Nació en Piedra Blanca el 26 de febrero de 1811. Fue bautizado al día siguiente, siendo sus padrinos D. Segundo Soria y Da. Manuela Campos[783].

D) **Don Manuel de Segura y Sánchez.** Falleció a la edad de un día y fue sepultado el 15 de septiembre de 1813[784].

E) **Doña Manuela Ignacia de Segura y Sánchez.** Nació el 21 de diciembre de 1814 y fue bautizada en Piedra Blanca en fecha que no se precisó en la partida correspondiente. Fueron sus padrinos D. Pedro Pablo Luna y Da. Juana de Segura[785].

F) **Doña Segunda Manuela de Segura y Sánchez.** Nació el 21 de diciembre de 1814, gemela de la anterior. También fue bautizada en Piedra Blanca en fecha que no se asentó en la partida correspondiente. Fueron sus padrinos D. Segundo Soria y Da. Nicolasa Recalde[786].

G) **Don Segundo de Segura y Sánchez.** Falleció a la edad de 76 años el 8 de julio de 1890 y fue sepultado al día siguiente[787].

H) **Don Luis David de Segura y Sánchez.** Bautizado en Piedra Blanca el 22 de junio de 1817. Fueron sus padrinos D. Juan Francisco Chavarria y Da. Nicolasa Recalde[788].

I) **Don Ramón Gil de Segura y Sánchez.** Nació el 3 de marzo de 1821 y fue bautizado en Piedra Blanca al día siguiente. Fueron sus padrinos D. Justo Barrionuevo y Da.

[776] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 300.
[777] En algunos documentos estudiados, esta señora aparece con el apellido de su madre adoptiva.
[778] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 112
[779] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 84. En la partida correspondiente figura como Da. Francisca Segura, mujer de D. Modesto Segura.
[780] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 240.
[781] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 75.
[782] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 8. Folio 45
[783] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 62.
[784] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 218.
[785] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 158
[786] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 158
[787] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 5. Folio 299
[788] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 232.

Rosalía Miranda[789].. Contrajo matrimonio en Santa María, el 18 de julio de 1866 con **Da. Eustaquia Olarte**, viuda de D. Rosendo Castro[790]. Testó en el Puesto del Molino, Santa María, el 22 de octubre de 1879, nombró por albaceas a su esposa, a su sobrino D. Moisés Segura y a D. Tristán Juárez. No tuvo sucesión[791].

J) **Don Moisés Eusebio de Segura y Sánchez.** Bautizado en Piedra Blanca a la edad de dos días el 16 de septiembre de 1826. Fueron sus padrinos D. Carlos Brachieri y Da. Manuela Olmos[792]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 19 de julio de 1848 con **Da. Rosa Sánchez**, hija legítima de D. Manuel Sánchez y de Da. Isabel Nieto. Fueron testigos de casamiento D. Ramón y Da. Ignacia de Segura[793]. D. Moisés falleció repentinamente y fue sepultado en Piedra Blanca el 26 de marzo de 1856[794]. Padre, entre otros[795], de **Doña Eloisa de Segura y Sánchez.** Bautizada en Piedra Blanca el 3 de diciembre de 1849[796] a la edad de 3 días. Falleció a los dos años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 5 de enero de 1852[797].

4) **Don Atanasio de Segura.** Suponemos que nació hacia 1773 ya que falleció a la edad de 46 años y fue sepultado el 24 de abril de 1819[798]. Contrajo matrimonio el 19 de octubre de 1797 con **Da. Sebastiana Soria** hija de D. Gregorio y de Da. María Inés Herrera[799]. Fueron testigos: D. Juan Pablo Tula, hijo de D. Alonso, D. Gregorio de Segura, hijo de D. Fernando y D. Juan Manuel Correa, hijo de D. Bernabé[800]. Da. Sebastiana Soria falleció a la edad de 40 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 23 de octubre de 1823[801]. Padres de:

A) **Don Ángel Mariano de Segura y Soria.** Bautizado el 24 de abril de 1800[802].

B) **Doña Inés de Segura y Soria.** Falleció a los 5 años de edad y fue sepultada en Piedra Blanca el 2 de diciembre de 1810[803]. Casó por 1831 con José Romero, con descendencia.

C) **Doña Juana de Segura y Soria.** Contrajo matrimonio en 2 de marzo de 1813 con **D. Lino de Segura**, hijo de D. Gabriel y de Da. Josefa Almonacid, Fueron testigos D. Luis Gómez, D. Santiago Colombres y Da. María Guzmán. Por parentesco de consanguinidad en 4° grado[804] (ut supra).

D) **Doña Bárbara de Segura y Soria.** Nació hacia 1805[805]. Contrajo matrimonio en mayo de 1825 **con D. Miguel Mariano Rodríguez**, herrero[806], hijo legítimo de D. Justo Rodríguez y de Da. Sebastiana Soto[807]. Padres de:

---

[789] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 336.
[790] Archivo Parroqu8ial de Santa María, Catamarca. Matrimonios 3. Folio 17
[791] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 6096.
[792] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 419
[793] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 321. En la partida correspondiente, la madre de D. Moisés Segura aparece como Da. Francisca Segura, mientras que en todas las otras partidas la tenemos registrada como Da. Francisca Sánchez, siendo "Segura" el apellido de su madre adoptiva.
[794] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 126.
[795] Seguramente fue hijo de este matrimonio D. Moisés Segura, nombrado en el testamento de su tío.
[796] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 304
[797] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 101.
[798] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 5
[799] El Sr. Marcelo Gershani Oviedo me informa que el tiene a esta señora como hija adoptiva de Doña Inés Herrera, y que aparece con los apellidos Soria y Toranzo, correspondientes a los sucesivos maridos de Doña Inés Herrera. En la partida sacramental tenida por mi a al vista figura como hija de Don Gregorio Soria y de Doña Inés Herrera.
[800] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 63.
[801] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 2. Folio 29.
[802] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 183.
[803] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 189.
[804] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 223.
[805] Censo 1812 de Piedra Blanca.
[806] Archivo General de la Nación. Censo 1869.

a) **Don Bautista Eliseo Rodríguez y Segura.** Bautizado en Piedra Blanca el 29 de agosto de 1832 a la edad de 3 días[808]. El 11 de junio de 1856 levantó información matrimonial en el Alto para casar con **Da. Luisa Salazar,** hija legítima de D. Francisco Javier Salazar y de Da Indalecia Ahumada[809].

b) **Doña Beatriz Rodríguez y Segura.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 7 de febrero de 1858 con **D. Antonio Vega,** zapatero, hijo legítimo de D. Nicolás Vega y de Da. Flora Barros[810]. En el censo de 1869 aparecen como sus hijos Juan Antonio Vega, de 8 años, Nicolás Vega de 6 años, Francisco Javier Vega de 4 años y Rosa Vega de un año.

c) **Don Ángel Benigno Rodríguez y Segura.** Bautizado a la edad de 5 días el 7 de mayo de 1842. Fueron sus padrinos D. Manuel Trayero y su esposa Da. Ignacia Segura[811]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de enero de 1867 con **Da. Delfina Lobo,** hija natural de Da. María del Señor Lobo[812].

d) **Don Ángel Manuel Rodríguez y Segura.** Bautizado en Piedra Blanca el 16 de junio de 1833[813].

e) **Doña Eulalia de Jesús Rodríguez y Segura.** Declara ser soltera y de 37 años en septiembre de 1869[814].

f) **Don Zócimo Rodríguez y Segura.** En el censo de 1869 declara 27 años. Contrajo matrimonio en la Capilla del Señor de los Milagros, en Piedra Blanca, el 20 de febrero de 1871 con **Da. Rosa Barros,** vecina de la Sierra Brava, hija legítima de D. Lorenzo Barros y de Da. Santos Pereira[815].

g) **Don Pascual Bailón Rodríguez y Segura.** Bautizado a la edad de dos meses el 17 de julio de 1836[816].

h) **Don Antonio Rodríguez y Segura.** En el censo de Coyagasta de 1869 declara 11 años.

E) **Don Juan Miguel de Segura y Soria.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 30 de junio de 1834 con **Gertrudis Castro,** hija de Mercedes Castro[817].

F) **Doña Inés de Segura y Soria.** Fue bautizada en Piedra Blanca el 17 de septiembre de 1812. Fueron Sus Padrinos D. Juan Manuel de Segura y Da. Rosa de Segura[818].

G) **Don Juan Francisco de Segura y Soria.** Bautizado en Piedra Blanca a la edad de 8 días el 28 de junio de 1814. Fueron sus padrinos D. Francisco Antonio Segura y Da. Manuela de la Maza[819].

H) **Doña Pastora del Carmen de Segura y Soria.** Bautizada en Piedra Blanca el 12 de agosto de 1816. Fueron sus padrinos D. Ventura Segura y Da. Manuela Segura[820].

5) **Doña Victoria de Segura y Barrionuevo.** Fue bautizada a los días de edad, 22 de diciembre de 1777. Fueron sus padrinos sus tíos D. Fernando de Segura y su esposa Da. Catalina Tolosa[821].

---

[807] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 40v. En el acta no se consignó el día.
[808] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 71v
[809] Archivo del Obispado de Catamarca. Informaciones matrimoniales de El Alto.
[810] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 29.
[811] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 4. Folio 83.
[812] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 204
[813] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 83v.
[814] Archivo General de la Nación. Censo 1869. Coyagasta. Piedra Blanca.
[815] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 3. Folio 342.
[816] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 139
[817] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 165. En la partida de matrimonio la madre de D. Juan Manuel Figura como "Da. Sebastiana Herrera", siendo este el apellido materno de Da. Sebastiana Soria. Ignoramos por que se asentó de esa manera.
[818] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 103.
[819] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 146.
[820] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 2. Folio 207
[821] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 2. Folio 73.

6) **Don José de Segura y Barrionuevo.** Fue oleado el 14 de mayo de 1779 los 2 meses de edad. Fueron sus padrinos: D. Alonso de Tula y Da. Antonia Sánchez[822].

7) **Don Juan Manuel de Segura y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio en la Matriz catamarqueña el 23 de septiembre de 1807 con **Da. María Juana Lobo**, hija de D. Juan José Lobo y de Da. Isabel Bustamante[823]. Padres, seguramente entre otros de:

   A) **Presbítero Don José Facundo de Segura y Lobo.** Nació el 28 de febrero de 1814 en Quirós, departamento la Paz, donde su familia tenía una estancia. Sus primeros años trascurrieron en Villa Dolores, Valle Viejo. En 1840 ce le otorgó un certificado donde constaba que había terminado satisfactoriamente 3 años de filosofía. El 14 de marzo de 1840 se ordenó sacerdote en Chile. En 1850 fue nombrado vicerrector del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Merced, cargo que desempeño hasta 1862 en que fue nombrado vicario de la diócesis de Catamarca. Terminó la construcción de la Catedral Catamarqueña en 1875 y puso la piedra basal del Seminario de esa ciudad, obra que se concluyo en 1891[824]. Otra aspiración constante en su vida fue la Coronación de Nuestra Señora del Valle, una vez cumplido este sueño, terminada la Catedral e inaugurado el Seminario, el vicario Segura falleció de neumonía a los 77 años de edad y fue sepultado en la Catedral Basílica el 29 de abril de 1891[825].

8) **Doña Wenseslada de Segura y Barrionuevo.** Falleció casi centenaria y fue sepultada el 29 de diciembre de 1874[826].

9) **Doña Rosa de Segura y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 2 de septiembre de 1809 con **D. Joaquín Bustamante**, hijo de D. Juan Bustamante y de Da. Juana Orquera, vecinos del Valle Viejo. Fueron testigos D. Nicolás Sosa y D. Juan Manuel Correa[827]. Padres de **Doña Zoila Bustamante y Segura** quien contrajo matrimonio el 24 de Febrero de 1835 en el Oratorio de los Dolores, en Valle Viejo, con **D. José Montes**, hijo natural de Da. Victoria Montes[828].

10) **Doña María Justa de Segura y Barrionuevo.** Falleció a la edad de 5 años el 20 de febrero de 1790[829].

11) **Don Ramón de Segura y Barrionuevo.** Fue bautizado a la edad de 2 días el 11 de abril de 1786. Fueron sus padrinos D. Manuel Campos y Da. Manuela de Segura[830]. Falleció a los dos meses de edad y fue sepultado el 22 de junio de 1786[831].

12) **Doña María de Segura y Barrionuevo.** Bautizada a la edad de dos días el 15 de noviembre de 1787. Fueron sus padrinos D. Pedro Sar y su esposa Da. Feliciana Rizo Patrón[832].

13) **Don Francisco Antonio de Segura y Barrionuevo.** Nació el 13 de junio de 1790 y fue bautizado el 15 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Pascual de Segura, casado con Da. Margarita Sánchez, y Da. Manuela de Segura, viuda de D. Antonio Sánchez[833].

---

[822] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 2. Folio 79.
[823] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Matrimonios N° 5. Folio 31.
[824] Olmos, Ramón Rosa. Biografías de Sacerdotes Catamarqueños.
[825] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 19. Folio 188
[826] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 12
[827] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 1. Folio 178.
[828] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 5. Folio 158.
[829] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 4. Folio 98.
[830] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 7.
[831] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Defunciones N° 2. Folio 75v.
[832] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 4. Folio 82.
[833] Archivo de la Catedral de Catamarca. Libro de Bautismos N° 7. Folio 20.

14) **Doña María Justa de Segura y Barrionuevo.** Nació el 13 de noviembre de 1794 y fue bautizada el 15 del mismo mes. Fueron sus padrinos D. Benito Najera y su esposa Da. Bernardina Toledo[834]. Falleció soltera y fue sepultada en Piedra Blanca el 21 de diciembre de 1810[835].

15) **Doña Cayetana de Segura y Barrionuevo.** Contrajo matrimonio en Piedra Blanca en septiembre de 1821 con **D. Manuel Trayero**, viudo de Da. Ana Escudero[836]. Da. Cayetana falleció a la edad de 36 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 20 de enero de 1842[837] y su esposo fue sepultado en la misma capilla el 11 de mayo de 1858. Fueron padres, seguramente otros, de:

A) **Doña Rosa Melitona Trayeros y Segura.** Falleció soltera a la edad de 20 años y fue sepultada en Piedra Blanca el 27 de agosto de 1850[838].

B) **Don Manuel Jacinto Trayeros y Segura.** Bautizado el 16 de agosto de 1832 a la edad de7 días. Fueron sus padrinos D. Francisco Quevedo y Da. Manuela Rizo[839].

C) **Doña Eloisa de Jesús Trayeros y Segura.** Bautizada en Piedra Blanca el 12 de septiembre de 1834 a la edad de 7 días[840].

16) **Doña Petrona de Segura y Barrionuevo.** Nació el 21 de septiembre de 1799 y fue bautizada el 23 del mismo mes, en la capilla de Piedra Blanca. Fueron sus padrinos, D. Antonio Bazán y Da. Juana de Segura[841]. Contrajo matrimonio en Piedra Blanca el 19 de julio de 1820 con **D. José Gabriel Nieva**, hijo legítimo de D. Juan Bautista Nieva y de Da. Ana María Agüero, vecinos de El Alto. Fueron Testigos de esta ceremonia D. Justo Barrionuevo y Da. Juana de Segura[842]. Da. Petrona falleció a los 70 años de edad y fue sepultada el 9 de agosto de 1870[843].

NO ENTRONCADOS

Don Antonio, Don Dionisio y Doña Josefa de Segura.

En 1796 falleció en Pomán D. Dionisio Segura, sin sucesión, dejando tierras y agua. Estas tierras fueron ocupadas por Isidro Barreras. Esto originó un pleito el que fue iniciado en 1817 por D. Manuel Navarro, como esposo de Da. Francisca Miranda, sobrina de D. Dionisio. Se llamaron testigos y uno de ellos declaró que, al no tener sucesión D. Dionisio, las tierras de este se deberían repartir entre sus hermanos, o los herederos de estos. Nos dicen que los hermanos de D. Dionisio fueron D. Antonio de Segura y Da. Josefa de Segura. Del primero son herederos D. Antonio y D. Nicolás de Segura, y de la Segunda D. Nicolás, Da. Petrona, Da. Isidora y Da. Victoria Perea, esta última, madre de Da. Francisca Miranda.

Por ultimo se presenta por testigo "D. Manuel de Segura" quien declara que todas las tierras, aguas y fincas que tuvo D. Domingo de Segura deben ser partibles por iguales partes entre sus dos hijos: D. Juan y

[834] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 4.
[835] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 1. Folio 185.
[836] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Matrimonios 2. Folio 33v. En el acta no se consignó el día.
[837] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 56
[838] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 3. Folio 90v.
[839] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 71
[840] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 3. Folio 104
[841] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Bautismos 1. Folio 165.
[842] Archivo del Obispado de Catamarca. Piedra Blanca. Libro de Matrimonios N 2. Folio 12v.
[843] Archivo Parroquial de Piedra Blanca. Defunciones 4. Folio 35

D. Manuel de Segura, "su abuelo" y que la parte de D. Dionisio es la de D. Juan de Segura[844]. Este testigo podría ser D. Juan Manuel de Segura y Barrionuevo, padre del vicario Segura, pero esto es una suposición endeble, ya que el testigo declara ser vecino de Pomán, y sabemos que el vicario nació y se crió en Valle Viejo, seguramente con su padre.

Pero, si este D. Manuel de Segura es quien pensamos, entonces D. Dionisio vendría a ser hijo de D. Juan de Nieva y Castilla. Sabemos que los hijos de este último heredaron tierras en Pomán, por lo que no seria raro que se trate de ellos.

Los Segura – Vergara.

Domingo de Segura casó con **Francisca Vergara**. En algunos casos, llevan la partícula "don" pero en la mayoría de los documentos analizados no la llevan. Eran españoles y todo lo que sabemos es que este Domingo Segura nació hacia 1716 y que tuvo una "hermana de madre" llamada Teresa Agüero. Tuvieron varios hijos, registramos los siguientes:

I) **María Ignacia de Segura y Vergara**. Levantó información matrimonial para casar con Gregorio Sotomayor el 7 de junio de 1776. Este era viudo de Paula Soria y se hallaba ligado por parentesco de afinidad ya que "Teresa Agüero fue madre natural de Pascuala Soria y esta fue madre natural de Paula Soria, por otro lado, Teresa Agüero fue hermana de madre de Domingo de Segura, padre de la pretendida". Por otro lado nos dicen que Domingo Segura tiene mas de 60 años, tiene 5 hijas solteras y 3 hijos solteros. Contrajeron matrimonio el 2 de febrero de 1777[845].

II) **Juan Manuel Segura y Vergara**. Contrajo matrimonio el 17 de febrero de 1776 en la Matriz con Gregoria Varela, hija legítima de Mariano Varela, difunto y de Tomasina Varela. Padrinos: Ignacio Astudillo con su esposa María Manuela Varela[846]. En el censo de 1812 aparecen censados, junto a esta pareja, los siguientes: Juan Manuel de 25 años, Narciza de 10, Paulina de 15, Valentina de 14, Antonia de 13, José de 5 años y Ángela de meses.

III) **Doña Mercedes Segura y Vergara**. Contrajo matrimonio el 30 de enero de 1782 en la Matriz con D. José Antonio Ferreira, viudo, vecino de Córdoba y residente en esta ciudad hace 20 años. Se dispensó un impedimento de primer grado de afinidad por cópula ilícita. Testigos: D. Nicolás Herrera, Da. Miguel Carrizo y D. Pedro Vega. Una vez viuda contrajo segundas nupcias el 22 de octubre de 1787 con D. José Antonio Fernández, Lusitano, hijo de Antonio Fernández y de María Gómez[847].

Don Francisco Antonio de Segura.

Contrajo matrimonio durante la última década del siglo XVIII con Da. Isabel Flores, hija de D. Manuel Flores, español. Buscamos infructuosamente su partida de casamiento tanto en la catedral como en Piedra Blanca y en Ancasti. Tampoco pudimos dar con la información matrimonial correspondiente. Tuvieron varios hijos, y en ningún caso estos fueron apadrinados por personas pertenecientes a la familia que aquí estudiamos.

[844] Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Expediente 1088.
[845] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 1. Folio 48
[846] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 1. Folio 44
[847] Archivo de la Catedral de Catamarca. Matrimonios 2.

SOSA

por Ventura Murga

Este linaje de Sosa, que al parecer no tiene relación con los antiguos Sosa, de Tucumán, se remontaría al conquistador portugués Cap. Ruy de Sosa (1569-1633), hijo de García de Sosa y de Isabel Núñez. Varios autores se han ocupado de esta familia, en diversas ramas localizadas en distintos lugares del país[1]. En San Antonio de Areco aparecen algunos Jacinto Sosa, quizás antepasado de la rama que nos ocupa. Por el momento, para estos Sosa tucumanos sólo se trata de una hipótesis, que podrá analizarse en el Apéndice.

I) D. JACINTO SOSA.- Casado con Da. Agustina García, padres de:

1) **D. Jacinto Sosa García**, que sigue en II.

II) D. JACINTO SOSA GARCIA.- Nació en Tuc. hacia 1804, fall. repentinamente el 25-2-1871 y sep. en el cementerio de la Matriz de Tuc. (Cat. L.12 - Fs.129). Fue testigo del testamento otorgado en 1848 por el ex gobernador D. José Manuel Silva. Casó en la Cat. de Tuc. el 15-12-1845 (L.5 - fs.42), con Da. Melchora Sobrecasas, fall. de *rápida enfermedad* a los 86 años, el 1-8-1911, h. de D. León Sobrecasas, pulpero, fall. de 50 años el 27-12-1831 (Cat. L.7 - fs.58v), y de Da. Petrona Carrasco, fall. de 96 años en S. M. de Tuc. el 19-6-1873 (La Merced L.3 - fs.130). Fueron padres de:

1) **Da. Petrona Sosa Sobrecasas**, b. de un mes en la Cat. de Tuc. el 12-2-1847 (L.14 - fs.9).

2) **Da. Juana Aureliana Sosa Sobrecasas**, b. de 7 meses en la Cat. de Tuc. el 16-2-1849 (L.13 - fs.151). El 16 de julio es Día de San Aureliano.

3) **D. Jacinto Sosa Sobrecasas**, quien se estableció en la ciudad de La Rioja, donde cm. el 20-9-1875, con Da. Lorenza Barros, h. del Cnel. D. Nicolás Barros y de Da. Mercedes Meléndes[2]. El Cnel. Barros n. en La Rioja el 20-7-1836, h. de D. Manuel Barros y de Da. Genoveva Herrera. Tuvo destacada actuación militar en el combate de Pozo de Vargas (1867) contra las fuerzas de Felipe Varela, y peleó en numerosos encuentros con las montoneras de caudillos catamarqueños y riojanos. Fue gobernador interino de su provincia (1868-69), luchó contra fuerzas comandadas por oficiales que se habían opuesto a ir a la guerra del Paraguay, agrupándolas de nuevo y llevadas hasta Rosario (1895). Senador nacional (1881-89) y otra vez en esa banca (1895-96). También fue diputado provincial (1894) y Tte. Cnel. de Guardias Nacionales (1895). Fall. en La Rioja el 17-8-1896[3].

4) **Da. Jacinta Honoria Sosa Sobrecasas**, b. de 14 días en la Cat de Tuc. el 16-8-1851 (L.16 - fs.37v). Fall. el 24-3-1871 (Cat. L.12 - fs.134).

5) **D. Octavio Sosa Sobrecasas**, que sigue en IIIa.

6) **Da. Laurentina Sosa Sobrecasas**, b. de 6 días en la Cat. de Tuc. el 8-3-1855 con el nombre de Juana Celedonia Laurentina (L.16 - fs.255v). El 3 de marzo es el día de San Celedonio.

---

[1] Como se dijo, varios autores se han ocupado de esta familia, con ramas en distintos lugares del país. Nuestra hipótesis es que D. Jacinto Sosa (el primero) era oriundo de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. En el Apéndice damos una explicación genealógica sobre los Sosa, descendientes del Conquistador Ruy de Sosa.

[2] Dato facilitado por D. Jorge Corominas.

[3] VICENTE O. CUTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Editorial Elche, Buenos Aires (1968), Tomo I págs. 341-342.

Casó en la misma iglesia el 29-3-1873 (L.10 - fs.17), con D. Lídoro J. Quinteros, h. de crianza de Da. Josefa Quinteros b. ésta de 2 días en la Cat. de Tuc. el 13-2-1796 con el nombre de Josefa Eulalia, h. de D. Juan Quinteros y de Da. María Ignacia Rodríguez. Da. Josefa, que hizo testamento el 25-6-1870, dejó sus bienes a sus hijos adoptivos Da. Dolores Quinteros y D. Lídoro Quinteros[4], y fall. en Tuc. el 17-6-1878 (Cat. L.17 - fs.33).

D. Lídoro n. en Tuc. el 24-6-1848, fue periodista, diputado nac., uno de los grandes oradores del Congreso de Belgrano, gobernador de Tuc. (1887-90), fundador del Banco Provincial, senador prov., formó con D. Alfredo Guzmán y D. Eduardo Leston la sociedad que explotó el ingenio Concepción y fue presidente del Centro Azucarero Argentino. Fall. en Buenos Aires el 25-8-1907[5]. D. Lídoro con Da. Laurentina tuvieron a:

A) **D. Lídoro Quinteros Sosa**, fall. de un mes el 11-11-1874 (Cat. L.14 - fs.359).

B) **Da. Laura Quinteros Sosa**, n. el 18-8-1876 y b. en la Cat. de Tuc. el 25-7-1878 (L.32 - fs.196). El 18 de agosto es Día de San Lauro. Casó con D. N. Bazán.

C) **Da. Dora Quinteros Sosa**, cm. con D. Carlos Caimi Garmendia, cs.

D) **Da. Julieta Quinteros Sosa**, n. el 16-6-1880 y b. en la Cat. de Tuc. el 15-3-1882 (L.35 - fs.172) con el nombre de María Julia. El 16 de junio es Día de Santa Julita. Casó en 1913 con su primo D. Ricardo Rojas (1882-1957), célebre escritor y poeta, h. de D. Absalón Rojas, gobernador de Sgo. del Estero, y de Da. Rosario Sosa Sobrecasas, ss.

E) **Da. María Dolores Quinteros Sosa**, n. el 21-1-1882 y b. en la Cat. de Tuc. el 15-3-1882 (L.35 - fs.173). Casó en 1900 con D. Ernesto Carreras Funes, n. en Córdoba y b. el 29-12-1875, h. de D. Carlos Carreras, n. en Córdoba el 19-7-1845, senador prov., gerente del Banco de la Provincia, y de Da. Manuela Funes[6].

F) **Da. Sara Quinteros Sosa**, fall. de 2 años y 6 meses el 5-9-1888, de *fiebre miasmática* (Cat. L.29 - fs.56).

G) **Da. Alicia Quinteros Sosa**, solt.

H) **Da. Sara Laurentina Quinteros Sosa**, n. el 15-1-1890 y b. en la Cat. de Tuc. el 30-7-1890 (L.55 - fs.143).

I) **Da. Lilia Quinteros Sosa**, cm. con el Dr. Ramón F. Vásquez.

J) **Da. María Esther Quinteros Sosa**, cm. con D. Carlos E. Sastre.

Hijo de crianza:

K) **Domingo del Carmen Quinteros**, b. de 7 años en la Cat. de Tuc. el 16-7-1890 (L.55 - fs.76).

7) **Da. Angela del Rosario Sosa Sobrecasas**, b. de 4 días en la Cat. de Tuc. el 6-10-1856 (L.16 - fs.376v).

---

[4] AHT - Prot. 33 - Serie A - fs. 133-135.

[5] VENTURA MURGA y CARLOS PAEZ DE LA TORRE (h), *San Miguel de Tucumán: las calles y sus nombres*, libro publicado por el diario La Gaceta, Tucumán (1981), pág. 219. También puede verse de Páez de la Torre, en la sección Apenas Ayer, de La Gaceta del 26-7-1995, *Un tucumano y la Capital Federal.*

[6] IGNACIO G. TEJERINA CARRERAS, *Los Carreras*, Córdoba (1983), pág. 46.

8) **D. Carlos Sosa Sobrecasas**, que sigue en IIIb.

9) **Da. Melchora Hortensia Sosa Sobrecasas**, b. de 4 días en la Cat. de Tuc. el 11-11-1859 (L.17 - fs.146v) y fall. en Tuc. el 13-3-1860 (Cat. L.9 - fs.133).

10) **Da. Rosario Sosa Sobrecasas**, n. en 1860, cm. en la Cat. de Tuc. el 12-8-1878 (L.11 - fs.52), con D. Absalón Rojas, n. en Sgo. del Estero el 6-2-1845 (comerciante al tiempo de casarse), h. de D. Lorenzo Rojas y de Da. Ramona Castro fall. en Sgo. del Estero el 8-1-1917.

D. Absalón Rojas fue un relevante político (partidario de Roca, Avellaneda y Juárez Celman), que transformó a su provincia, diputado prov., senador prov. y nac., gobernador (1886-89) y otra vez primer mandatario (1892) funciones que debió declinar ante un movimiento revolucionario[7]. Fall. en Buenos Aires el 23-7-1893. D. Absalón Rojas con Da. Rosario Sosa Sobrecasas fueron padres de[8] :

A) **D. Julio Andrés Rojas Sosa**, n. el 27-9-1879 y b. en la Cat. de Tuc. el 15-3-1882 (L.35 - fs.173). Doctor en jurisprudencia, autor de diversos trabajos vinculados al derecho laboral y al régimen de la tierra pública. Fue orador de una gran elocuencia, militó en política en la provincia de sus mayores y luego apoyó movimientos de reivindicación municipal en ciudades bonaerenses, lo que le dio una gran popularidad. Tras la revolución del 4-2-1905, el doctor Rojas defendió a algunos oficiales procesados, lo que le valió ir a la cárcel. Ejerció algún tiempo el periodismo, con fuertes artículos sobre política. Fall. en Buenos Aires el 22-3-1917[9]. Casó el 25-11-1905 con Da. María Haydée del Valle (sobrina del Dr. Aristóbulo del Valle). padres de:

a) **D. Julio Andrés Rojas del Valle**, n. el 31-8-1906. Casó dos veces:
1) con Da. Roxana Billinghurst, correntina, con quien tuvo a Roxana Rojas Billinghurst, azafata, casada y radicada en Colombia. 2) con Da. Eva del Río, padres de Julio Rojas del Río, fall. inf.

b) **Da. María Haydée Rojas del Valle**, n. el 25-12-1909, cm. con D. Manuel A. Guillemes, cs.

B) **D. Absalón Carlos Rojas Sosa**, n. el 1-1-1881 y b. en la Cat. de Tuc. el 15-3-1882 (L.35 - fs.173), abogado. Casó en Francia con Da. Geneviéve L..., ss.

C) **D. Ricardo Rojas Sosa** (1882-1957), célebre escritor y poeta argentino. Nació en Tuc. el 16-9-1882 y b. en la Cat. de Tuc. el 21-11-1882 con el nombre de Ricardo Cornelio (L.36 - fs.235), fall. en Buenos Aires el 29-7-1957. Casó en 1913 con su prima Da. Julieta Quinteros Sosa, ya mencionada más arriba, h. de D. Lídoro J. Quinteros, gobernador de Tuc., y de Da. Laurentina Sosa, ss.

D) **Da. Rosario Trinidad Rojas Sosa**, fall. el 22-8-1948. Casó con D. Ernesto Ignacio Moreno, médico, fall. de tisis en Europa adonde había viajado en busca de salud. Padres de:

---

[7] JOSE NESTOR ACHAVAL, *Historia de Santiago del Estero*, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero (1993), págs. 376-383. LUIS C. ALEN LASCANO, *Ricardo Rojas. El hogar paterno y la formación provinciana*, en la revista *Todo es Historia*, de enero de 1989. El autor traza la actividad política y comercial de Absalón Rojas, padre de Ricardo, analiza sus vínculos familiares y la firme amistad con Lídoro J. Quinteros. Pero cabe hacer dos rectificaciones: el hijo primogénito no se llamó Julio Argentino (por "tributo amistoso" al general Roca) sino Julio Andrés; y el otro hijo Absalón Carlos no nació en 1889, sino en 1881, o sea fue el segundo vástago de Absalón padre.

[8] Datos sobre la descendencia Rojas Sosa me fueron facilitados por D. Vidal Ceballos, abogado y genealogista santiagueño, radicado en Córdoba.

[9] VICENTE O. CUTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Tomo VI, Buenos Aires (1983), pág. 343. Este autor también da como segundo nombre Argentino, pero en el acta de bautismo dice Andrés.

a) **Da. María Guillermina Moreno Rojas**, n. en Estrasburgo el 30-10-1913, cm. con D. Carlos Carman, cs.

E) **Da. Ramona Angélica Rojas Sosa**, conocida como Da. Angélica, cm. con el Dr. D. Federico E. Alvarez. Radicada en Buenos Aires, fue largos años directora de la Biblioteca Estudiantil Antonio Devoto, escribió y publicó en diarios notas sobre literatura infantil y al Consejo Nacional de Educación entregó un extenso trabajo de cómo deben ser las bibliotecas estudiantiles[10]. Padres de:

a) **Da. María Angélica Alvarez Rojas**, fall. solt. en 1979.

b) **D. Federico Alvarez Rojas**, ingeniero, cm. con Da. Noemí P., pintora.

F) **Da. María Elvira Rojas Sosa**, n. en 1889, inspectora del Consejo Nacional de Educación, sobresaliente artista de múltiples facetas, como la talla en madera, la orfebrería, la fina encuadernación o la pintura. Hizo varias exposiciones que merecieron el elogio de la crítica especializada. Fall. solt. en Buenos Aires el 10-7-1961[11].

G) **D. Nerio Andrés Rojas Sosa**, n. en Sgo. del Estero el 7-3-1890, médico y profesor de renombre, especializado en psiquiatría y medicina legal, autor de importantes obras, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, diputado nac. por la Capital Federal (1942-43) y (1946-50). Casó en Francia con Da. Christiane End, ss. Ambos fall. de edad avanzada el mismo día.

11) **Da. Josefa Hortensia Sosa Sobrecasas**, b. de 2 años en la Cat. de Tuc. el 28-6-1863 (L.18 - fs.347), fall. en Tuc. el 5-6-1939. Casó en la misma iglesia el 20-7-1878 (L.11 - fs.52), con D. Martín Posse, n. en 1845, comerciante, fall. el 6-6-1900, h. de D. Martín Posse Insúa, b. de 4 días en la Cat. el 30-1-1818, fall. el 22-2-1866 (Cat. L.10 - fs.99), y de Da. María del Carmen Méndez Moure, cs.

12) **Da. Juana Sosa Sobrecasas**, b. de 8 meses en la Cat. de Tuc. el 24-6-1863 (L.18 -fs.345). Casó en la misma iglesia el 18-4-1880 (L.12 - fs.34), con D. Enrique Eugenio Tassart, nat. de Francia, h. de D. Carlos Alfonso Tassart y de Da. Oliva Gotte. Ps. D. Lídoro Quinteros y su esposa Da. Laurentina Sosa. En 1871 el pionero Adolfo E. Carranza (1824-1896) propuso al gobierno nacional el tendido de líneas telegráficas desde Tucumán, pasando por la ciudad de Catamarca, Fuerte de Andalgalá y terminar en Chilecito de La Rioja. El presidente Sarmiento aceptó la propuesta por decreto del 24-2-1871 y poco después comisionó a Tassart para instalarse en Tucumán, quien creó una Escuela de Telegrafistas[12].

13) **D. Enrique Fortunato Sosa Sobrecasas**, b. de 11 días en la Cat. de Tuc. el 25-12-1864 (L.19 - fs.126). El 15 de diciembre es Día de San Fortunato. Fall. en Tuc. y sep. el 14-8-1865 (Cat. L.10 - fs.88).

14) **D. Félix Enrique del Carmen Sosa Sobrecasas**, n. el 10-7-1866 y b. en la Cat. de Tuc. el 22-7-1866 (L.20 - fs.35). El 10 de julio es Día de San Félix.

15) **D. Adolfo Sosa Sobrecasas**, oleado en Monteros el 6-8-1872, de 2 años y 7 meses[13].

[10] Datos de la necrología del diario La Nación.
[11] Datos de la necrología publicada por La Nación.
[12] CARLOS PAEZ DE LA TORRE (h), *Empieza el telégrafo. La línea de Tucumán a Catamarca, La Rioja y Chilecito*, en la sección Apenas Ayer, diario La Gaceta del 20-10-1998.
[13] Dato facilitado por D. Jorge Corominas.

IIIa) D. OCTAVIO SOSA SOBRECASAS.- Nació en Tuc. el 16-7-1853 y b. en la Cat. de Tuc. el 19-5-1854 (L.16 - fs.193v) con el nombre de Octavio Aníbal Aureliano (el 16 de julio es Día de San Aureliano). D. Octavio se radicó en Sgo. del Estero, donde actuó en política junto a su cuñado D. Absalón Rojas, que fue gobernador dos veces.

En 1890 D. Octavio era diputado nacional, año en que renunció a su banca para asumir como ministro de Gobierno del nuevo mandatario D. Maximio Ruíz (sucesor de D. Absalón), cargo que desempeñó hasta el 22-11-1890. Se incorporó de inmediato como senador provincial, siendo vicepresidente de la Cámara en 1891. El 19-10-1892 estalló una revolución contra su cuñado D. Absalón Rojas en su segundo gobierno. D. Octavio quedó detenido en su casa. Entonces se dispuso la intervención federal, la que ordenó se libere a todos los confinados.

Durante la intervención federal, a hurtadillas, D. Absalón reunió a la antigua Legislatura adicta e intervenida, sesionando en la casa de D. Octavio y eligieron senador nacional el 11-11-1892 a Rojas. Al haber dos elegidos, se reunió otra vez la Legislatura y lo ratificó a D. Absalón[14].

Casó en Sgo. del Estero con Da. Luisa Carol, h. de D. Luis Rosanio Carol y de Da. Francisca Aranda[15]. Padres de:

1) **Da. Angélica Sosa Carol**, cm. con D. Manuel Santiago Santillán, h. de D. Pedro Santillán Beltrán, fall. en 1905 y de Da. Felipa Justina López Castro, n. el 1-5-1855, cs. en Sgo. del Estero[16].

2) **D. Octavio Sosa Carol**, cm. en la Cat. de Tuc. el 6-9-1913 (L.45 bis - fs.116), con Da. María Asunción Aignasse, tucumana, h. de D. Ramón Aignasse y de Da. Asunción Bazán, cs.

3) **Da. Aída Sosa Carol**, cm. con D. Federico Pardi, cs.

IIIb) D. CARLOS SOSA SOBRECASAS.- Fue b. en la Cat. de Tuc. de 3 meses el 13-9-1858 (L.17 - fs.52), con el nombre de Carlos Cleofé. Cañero de muy buena posición económica, se dedicó a la industria maderera junto con D. Clodomiro C. Hileret y fundó poco después la primera empresa proveedora de luz eléctrica a Tucumán (junto con Francisco Kullak, en 1888)[17]. Desarrolló también una empresa telefónica con elevada tecnología para esa época.

En política, actuó en la revolución que derrocó al gobernador D. Juan Posse, al lado de su cuñado D. Lídoro J. Quinteros, quien representaba en Tucumán la causa de Juárez Celman, a la que Sosa adhirió decididamente. En Buenos Aires integró el grupo de jóvenes que rodeó al doctor Carlos Pellegrini.

Fue propietario de una magnífica casa ubicada en lo que se conoció como la Quinta Sosa, en la manzana de avenida Sáenz Peña, General Paz, La Madrid y Moreno, inmueble que en 1890 (al parecer las finanzas del señor Sosa declinaron debido a los desastres políticos) pasó al Banco Nacional, que lo vendió en 1901 a la Provincia y ésta lo destinó a una escuela de agricultura y después para la Escuela Monteagudo. Hacia 1963 el caserón estaba inhabitable y fue demolido para construir allí el moderno edificio actual de la escuela[18].

D. Carlos Sosa Sobrecasas cm. en la Cat. de Tuc. el 24-5-1884 (L.13 - fs.13), con Da. Dolores María Reto, n. en 1866 y fall. el 28-10-1941, h. de D. José Víctor Reto fall. de 60 años en S. M. de Tuc. el 10-4-1884 y de Da. Luisa Tejería, uruguaya fall. en Tuc. el 18-9-1894. Tuvieron a:

---

[14] LUIS ALEN LASCANO, *Historia de Santiago del Estero*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires (1991), págs. 426, 427, 440 y ss.
[15] Datos facilitados por el genealogista santiagueño D. Alberto Bravo de Zamora.
[16] JORGE VICTOR REUTER, *Santillán*, en el Boletín 24 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1993), págs. 76-77.
[17] VENTURA MURGA, *La electricidad en Tucumán: antecedentes históricos*, en la Revista 7 de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, pág. 105, diciembre de 1995.
[18] CARLOS PAEZ DE LA TORRE (h), *La Quinta de Sosa*, en la sección Apenas Ayer, diario La Gaceta, Tucumán, del 23-7-1993.

1) **D. Raúl Sosa Reto**, hombre de letras, dramaturgo, integró la peña literaria que presidía José Ingenieros, estudió y escribió en Europa, colaboró en la preparación de la Exposición del Libro Argentino en París (1928). Viajó después a la India donde estudió temas teológicos y ciencias teosóficas que comparó con el legado helénico, y publicó varios libros.

2) **D. Carlos Sosa Reto**, que sigue en IVa.

3) **D. Enrique Sosa Reto**, fall. solt.

4) **D. Rodolfo Sosa Reto**, que sigue en IVb.

5) **D. Horacio Sosa Reto**, cm. con Da. Alicia Columbres, radicados en Buenos Aires, cs.

6) **Da. Dolores Sosa Reto**, solt.

7) **D. Arturo Sosa Reto**, que sigue en IVc.

8) **Da. Raquel Sosa Reto**, cm. con su primo D. Juan Carlos Tassart, médico.

9) **Da. Sara Sosa Reto**, cm. con D. N. Galíndez, médico.

IVa) **D. CARLOS SOSA RETO.-** Nació el 26-8-1885 (Cat. L.40 - fs.81) y fall. en Tuc. el 16-8-1940. Fue contador del Departamento de Policía, contador de la provincia de Catamarca durante la intervención federal de su pariente D. José Fabio López García (1918), tesorero de la Universidad de Tucumán.

Casó en la Cat. de Tuc. el 23-7-1913 con Da. María Esther López García, n. el 25-12-1890 y fall. el 7-2-1959, h. del Cap. ingeniero D. Virgilio López García (1857-1911) y de Da. Candelaria Astigueta, b. en Salta el 1-8-1865; n.p. de D. Francisco Antonio López y de Da. Clarisa García; n.m. de D. Estanislao Astigueta Argota (1828-1901), hacendado en La Candelaria, Salta, y de Da. Eduarda Heredia (fall. en Buenos Aires el 16-11-1888, en la residencia conocida como Casa de Astigueta, en el barrio de Belgrano, donde vivió en 1880 el presidente Avellaneda)[19]. Fueron padres de:

1) **Da. María Esther Sosa Reto**, cm. con D. Nabor Mario Córdoba, n. en Tuc., docente, compositor de música, fall. en la misma ciudad el 16-5-1973, h. de D. Emilio Augusto Córdoba Luna (1865-1921) y de Da. María Josefa Córdoba Granillo. Tuvieron:

   A) **Da. María Esther Córdoba - Sosa Reto**, cm. con D. Julio César Durán, militar.

   B) **D. Nabor Córdoba - Sosa Reto**, folklorista y compositor, fall. solt.

   C) **D. Emilio Córdoba - Sosa Reto**, cm. con Da. María Rosa Soler, folklorista y compositor.

2) **D. Carlos Sosa Reto**, fall. solt.

3) **Da. Celia Renée Sosa Reto**, cm. con D. Pedro Filemón Pujol, ingeniero francés e industrial azucarero, padres de:

   A) **D. Juan Angel Pujol - Sosa Reto**, fall. en Tuc. el 12-3-1995. Casó con Da. Silvia Lindholm, cs.

   B) **D. Pedro Carlos Pujol - Sosa Reto**, cm. con Da. Dolores María Fernández.

[19] CARLOS BERNAQUI JAUREGUY, *Los Astigueta en estas tierras*, en la Revista 21 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires (1985), págs. 252 y 257.

C) **D. Carlos Alberto Pujol - Sosa Reto**, cm. con Da. Graciela Bonilla.

D) **Da. María Celia Pujol - Sosa Reto**, cm. con D. Guillermo Bonilla.

4) **Da. Sara Noemí del Valle Sosa Reto**, cm. con D. Emilio Oscar Malaspina, padres de:

A) **Da. María Esther Malaspina - Sosa Reto**, cm. con D. Jorge Blanco Sánchez.

B) **Da. María Susana Malaspina - Sosa Reto**, cm. con D. Jorge Pastur.

C) **Da. Noemí María Malaspina - Sosa Reto**, cm. con D. César Eduardo Montini.

5) **D. Fernando Horacio Sosa Reto**, cm. con Da. María Luisa Mazziotti fall. en Tuc. el 23-4-1997, padres de:

A) **D. Carlos Horacio Sosa Reto - Mazziotti**, abogado, cm. con Da. Silvia Nahra.

B) **Da. María Raquel del Huerto Sosa Reto - Mazziotti**, cm. con D. Norberto Cruz.

C) **Da. María Lucía Sosa Reto - Mazziotti**, cm. con D. Raúl Angel Jarma.

D) **D. Fernando Mario Sosa Reto - Mazziotti**, abogado, fall. en Tuc. el 29-5-2000. Casó con Da. María Rosa González, padres de Fernando, Mario, Jorge y Matías.

E) **Da. María Aurora Sosa Reto - Mazziotti**, profesora del Instituto Jim y de la Escuela Universitaria de Educación Física.

F) **D. Pablo Sosa Reto - Mazziotti**, solt.

6) **Da. Raquel Josefina Sosa Reto**, soltera.

7) **Da. Susana Sosa Reto**, cm. con D. Carlos María Martínez, ing. químico, padres de:

A) **D. Carlos María Martínez - Sosa Reto.**

B) **D. Jorge Luis Martínez - Sosa Reto.**

C) **D. Claudio Martínez - Sosa Reto.**

D) **Da. Susana Martínez - Sosa Reto**, cm. con D. Pablo Alzogaray.

IVb) D. RODOLFO SOSA RETO.- Nació en 1891, abogado y prestigioso jurista. Se graduó en 1915 en la Universidad de Buenos Aires y se incorporó al foro de Tucumán, donde descolló por su gran versación. Militó en el Partido Demócrata. Cuando ocurrió el ruidoso procesamiento al gobernador Bascary (radical) por parte de la Legislatura, surgió como gobernador provisional el Dr. León Rougés, de quien el Dr. Sosa Reto fue su ministro de Gobierno, suceso que concluyó con la intervención federal a la provincia. Después fue secretario del Concejo Deliberante de la Capital durante la intervención de Juan Luis Nougués, diputado y senador provincial sobresaliendo por su oratoria eficaz y elocuente.

Casó en la Cat. de Tuc. el 23-12-1926 (L.52 - fs.87), con Da. Lydia Genovesi, n. en 1903, h. de D. Filandro Genovesi y de Da. Muriana Sisini. Fueron padres de:

1) **Da. Lidia Rosa Sosa Reto - Genovesi**, cm. con D. Vicente Márquez, cs.

2) **D. Rodolfo Sosa Reto - Genovesi**, cm. con Da. Celia Griet.

IVc) **D. ARTURO SOSA RETO.-** Nació en Tuc. el 7-4-1899 y fall. el 12-7-1948. Casó con Da. María Antonia Correa, n. el 13-1-1906 y fall. el 15-6-1967, h. de D. Antonio M. Correa, conocido ingeniero topógrafo y geógrafo de Tuc., n. el 16-2-1853 en el pueblo Los Correa (hoy desaparecido bajo las aguas del lago de Río Hondo), jurisdicción de la antigua villa de Río Hondo, Santiago del Estero, autor del primer mapa de la provincia y de importantes obras como la *Geografía General de la Provincia de Tucumán*, *Corografía de Tucumán* y *Monografía de la Batalla del 24 de Setiembre de 1812*, fall. en Tuc. el 18-12-1928[20], y de Da. Albeana Chávez Ruíz. Tuvieron a:

1) **D. Arturo Sosa Reto - Correa**, n. el 3-2-1924, fall. solt. el 2-6-1949.

2) **D. Carlos Antonio Sosa Reto - Correa**, n. el 16-7-1925, fall. solt. el 7-4-1971.

3) **D. Raúl Alberto Sosa Reto - Correa**, n. el 26-10-1930, cm. el 28-7-1967 con Da. María Teresa Ríos Moreno, n. el 21-9-1932, h. de D. Victoriano Horacio Ríos y de Da. María D. Moreno. Son padres de:

A) **D. Raúl Alberto Sosa Reto - Ríos**, n. el 3-11-1968.

B) **D. Horacio Arturo Sosa Reto - Ríos**, n. el 12-5-1970.

[20] CARLOS PAEZ DE LA TORRE (h), *El ingeniero Correa*, en la sección Apenas Ayer, diario La Gaceta, Tucumán, del 22-7-1993.

APÉNDICE

Ruy de Sosa y su descendencia

El historiador y genealogista cordobés D. Ignacio Tejerina Carreras publicó en 1972 sobre los Sosa, del Valle de Calamuchita, partiendo del mencionado capitán Ruy de Sosa, nacido en Lisboa, que pasó a Indias y testó en la villa de Oruro el 10-3-1633. Casó dos veces: 1) con Francisca Núñez, h. leg. de Bartolomé García, vecino fundador, conquistador y encomendero de Gauyascate, y de Francisca Núñez. 2) con Gregoria de Peralta y Cabrera, h. del conquistador Cap. Blas de Peralta (el Viejo), nat. de Granada, caballero hijodalgo, y de Catalina de Cabrera.

Del primer matrimonio hubo tres hijos y del segundo nueve más. Entre estos últimos está el Cap. Rodrigo de Sosa y León, alcalde de la Sta. Hermandad, quien testó en Córdoba el 14-7-1668 y casó con Margarita de Monsalve, vecina de Buenos Aires, h. del Cap. Juan Montes de Oca, nat. de Sevilla, y de Da. Francisca Romero de Santa Cruz.

A su vez, el Cap. Rodrigo de Sosa y León con Margarita de Monsalve fueron padres de ocho hijos, entre ellos de Juan de Sosa y León, que casó con Dominga de Herrera; y de Jerónimo de Sosa, Cap. de Milicias, que cm. en 1697 con Da. Josefa Arias de Cabrera (descendiente de los fundadores D. Jerónimo Luis de Cabrera, D. Juan de Garay y D. Hernando Arias de Saavedra) y fueron los genearcas de los Sosa, de Calamuchita (IGNACIO TEJERINA CARRERAS, *Linajes del Valle de Calamuchita, Los sosa (Sosa y León)*, en el Boletín N° 1 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, pág. 6 y ss. (1972).

En cuanto a Juan de Sosa y León, retomó la investigación D. Carlos Eduardo Fandiño, quien publicó su estudio en 1990 (CARLOS EDUARDO FANDIÑO, *La descendencia de Juan de Sosa y Monsalve y de doña Mariana de Herrera*, en el Boletín 4 del Centro de Estudios genealógicos de buenos Aires, pág. 1 y ss.). Este Juan de Sosa y León o Juan de sosa Monsalve fue hermano del Cap. Jerónimo de Sosa (el radicado en Calamuchita). Fandiño dio más datos sobre Rodrigo de Sosa y de Margarita de Monsalve y ascendientes.

Juan de Sosa Monsalve llegó a Cap. y casó el 3-5-1689 con Da. Dominga Juana Mariana de Herrera y Velasco (conocida como Da. Mariana de Herrera), b. el 14-11-1635, h. de D. Felipe de Herrera y Guzmán, n. en Sgo. del Estero y de la porteña Da. Isabel Matías de Tapia; n.p. de D. Alonso de Herrera y Guzmán y Castro Polanco, nat. de Sevilla, y de Da. Ana María Ramírez de Velasco (JORGE G. C. ZENARRUZA, *General Juan Ramírez de Velasco*, publicación del Instituto de Estudios Iberoamericanos, Vol. V, pág. 271 y ss., Buenos Aires, 1984), y n.m. de Juan de Tapia de Vargas, nat. de Granada, y de su primera esposa Da. Leonor de Cervantes y Rengel (que era viuda de Juan de Bracamonte y Navarra). El Cap. Juan de Sosa Monsalve testó el 25-12-1717 y dejó seis hijos, entre ellos Miguel de Sosa Monsalve o Herrera, b. de 12 días el 29-4-1693 y casó el 12-8-1720 con Margarita de Monsalve, h. del Cap. Tomás Monsalve y de María Rosa de Cabrera y Melo. Tuvieron trece hijos, entre ellos Jacinto de Sosa (Fandiño supone que quedó soltero).

Este D. Jacinto de Sosa, junto a Manuela Salazar, aparecen como testigos del casamiento -del 19-8-1758- de Juan Nicolás Fuentes con Pascuala Trinidad, apellido, efectuado en San Antonio de Areco, Pbro. JOSE MARIA FONTAN GAMARRA, *El Pago de Areco, 1732-1770*, segunda edición corregida, pág. 31, publicación del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, año 1995.

También puede verse sobre el Cap. Juan de Sosa y Monsalve en: JORGE A. SERRANO REDONNET, *Memorial de Herrera y Guzmán*, en Revista 23, pág. 434, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (1989); y acerca del Cap. Ruy de Sosa y su descendencia en: ALEJANDRO MOYANO ALIAGA, *Hijos y nietos de fundadores de Córdoba*, los Peralta, pág. 63, publicación del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1973).

Otros hijos de Juan de Sosa Monsalve y de Da. Mariana de Herrera fueron: Pedro Amador de Sosa, Pedro Antonio de Sosa, José Fausto de Sosa, Juan miguel de Sosa, Justo de Sosa y Leandro de Sosa, nacidos entre 1722 y 1745 aproximadamente, todos casados y vecinos de San Antonio de Areco. Como hipótesis, alguno de ellos fue el padre de otro D. Jacinto de Sosa (sobrino del anterior), nacido hacia 1780-85, que es quien podría ser el genearca en Tucumán.

Volviendo al conquistador y genearca portugués Ruy de Sosa, cabe agregar que también en 1990 se publicó una hipótesis sobre su ascendencia con la Casa de Souza, Alfonso III Rey de Portugal (1246-1279) y el Señorío de la Casa de Carvalho (JORGE H. LIMA MAC COTTER, *El Conquistador Ruy de Sosa y León, una aproximación a su ascendencia*, en el Boletín 4 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, pág. 19 y ss.). El autor consigna que los datos, fechas y nombres coinciden en esta hipótesis como para poder relacionar a Ruy de Sosa con estos linajes.

En resumen, en cuanto a D. Jacinto de Sosa, bajo esta larga exposición suponemos que fue natural de San Antonio de Areco, se casó con Da. Agustina García y fueron los padres de D. Jacinto Sosa que dio origen a esta familia en Tucumán.

SECCIÓN

CONQUISTADORES Y ANTIGUOS POBLADORES DE TUCUMAN

III

Cap. Diego de Ceballos Morales

Cap. Toribio González de Tapia

CEBALLOS MORALES

por Jorge Corominas
y Ventura Murga

I) Capitán DIEGO DE CEBALLOS MORALES.- Desconocemos su procedencia y lugar de nacimiento, que debió ocurrir hacia 1550. Vecino morador de San Miguel de Tucumán en la segunda mitad del siglo XVI. En dicha ciudad, en 1594 se desempeñó como Escribano Público y de Cabildo[1]. Aquí contrajo matrimonio con **DOÑA MARÍA DE OLLOSCOS**, tucumana, hija legítima de Francisco de Olloscos y de Leonor Pérez Bohórquez. Francisco de Olloscos fue encomendero de los pueblos de Conaista y Gastona (1573),[2] y tras su muerte, a pedido de Ceballos Morales, el gobernador Don Pedro de Mercado Peñalosa, ante el escribano público Pedro de Vildósola, otorgó el 19 de marzo de 1599 investidura a Doña María de Olloscos para suceder a su padre en la encomienda.[3] Su suegra pasó a segundas nupcias con el Capitán Juan de Espinosa.[4] El gobernador Don Francisco de Barraza y Cárdenas, desde Santiago del Estero, el 17 de octubre de 1605, le concedió a Ceballos Morales la mencionada encomienda de Conaista y Gastona y pueblos vacos desde el fallecimiento de Doña María de Olloscos. El gobernador tuvo en cuenta que:

"muchos años ha que entrástes en esta provincia y fuístes casado en la dicha ciudad de San Miguel de Tucuman con doña María de Olloscos, hija y mujer de conquistadores y pobladores de la dicha ciudad, de que tenéis muchos hijos y sin fuerzas ni pusible con que os poder sustentar y sustentarlos, y sois persona de quien yo confío que acudiréis al servicio de su Magestad en todas las ocasiones que se ofrecieren de su Real servicio y para que podáis y sustentaros con alguna comodidad"[5].

El Capitán Diego de Ceballos Morales falleció en 1606, bajo disposición testamentaria, en la cual dejó por curadores y tutores de sus hijos *" al capitán Juan de Espinosa y a mi Señora Leonor Pérez aguelos y padrinos de todos ellos"*, quienes aceptaron tal tutoría mediante escritura del 19 de julio de 1606, ante el alcalde ordinario Capitán Luis Velásquez de Obando. Ceballos Morales dejó- según el inventario efectuado por la tutoría- dos casas, mil doscientas cabezas de ganado, una estancia al norte del río Lules y la encomienda de Conaista y Gastona.[6] Fueron sus hijos:

1) **Juan de Ceballos Morales,** que sigue en II.

2) **Doña Leonor de Ceballos Morales,** menor de doce años en 1606. Casó en la década de 1620 con el **Capitán Diego Abad Chavero,** nacido en Santiago del Estero hacia 1581,[7] hijo legítimo del

---

[1] Gentileza del Dr. Máximo Méndez.

[2] Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán-Serie I-Volumen I-Documentos Coloniales-Año 1936, páginas 55 y 61. Fue el gobernador Don Gerónimo Luis de Cabrera quien concedió la encomienda de Conaista, en Santiago del Estero el 31 de marzo de 1573, a Francisco de Olloscos " porque sois hombre honrado y que tenéis vuestra mujer y casa en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y en esta tierra habéis servido a su Majestad en lo que se os ha mandado por los gobernadores y capitanes que en vuestro tiempo ha habido en las conquistas y pacificación de los naturales y otras cosas con vuestra persona, armas y caballo, a vuestra costa y mención. El 18 de diciembre del mismo año le concede la encomienda de Gastona.

[3] Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán-Serie I-Volumen I-Documentos Coloniales-Año 1936, página 131.

[4] Archivo Histórico de Tucumán.Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 287-Expediente 34.

[5] Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán-Serie I-Volumen II-Documentos Coloniales-Año 1937, página 31

[6] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 1, folio 56.

[7] Doucet, Gastón: Vecinos, Moradores, Residentes y Otros Habitantes de Tres Ciudades Tucumanenses en 1608. Revista 29 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas-Año 1998, página 513.

Conquistador del Tucumán, Capitán Alonso Abad, vecino fundador de las ciudades del Barco, Santiago del Estero, San Miguel y Salta, y de Da. Ana de Astudillo. Después de 1608 tomó vecindad en San Miguel de Tucumán, donde hizo convenio con el Capitán Lorenzo Duárez de Ludueña para montar una carpintería, mediante acuerdo firmado en 1609, ante el escribano Francisco Romano.[8] Posteriormente se desempeñó como teniente de gobernador (1618), vecino encomendero de Gastona. Su esposo testó el 8 de septiembre de 1631, encontrándose gravemente enfermo, con este motivo Doña Leonor manifestó los bienes dotales que introdujo al tiempo de su casamiento, importando la suma de ocho mil sesenta y cuatro pesos y de los cuales " *al presente no son tantos porque se han menoscabado por los acontecimientos que han ocurrido*".[9] Tuvieron a:

A) **Capitán Diego Abad de Ceballos,** nacido hacia 1624, vecino encomendero de San Miguel de Tucumán en 1655.[10]

B) **Doña María Abad Chavero,** contrajo matrimonio después de 1648, con el **Capitán Francisco López de Villacanes**, natural de La Rioja y avecindado en San Miguel de Tucumán, hijo legítimo del Capitán Francisco López de Villacanes y de Doña Catalina Díaz de Loria. Doña María fue dotada con seis mil pesos, incluyendo dos esclavos, mil cabezas de ganado vacuno, casas de su vivienda y plata labrada.[11]

Francisco López de Villacanes (h), ocupó diversos cargos en el cabildo tucumano, fue alcalde ordinario (1667), teniente de jueces, oficiales reales y tesorero de la Real Caja (1680-81), vecino feudatario, pidió y le fue concedida en enero de 1684 autorización para poner una pulpería. Fue fiador del Capitán Don Miguel de Salas y Valdés cuando asumió el 25 de enero de 1684 como teniente de gobernador de Tucumán, quien al año siguiente hizo el traslado de la ciudad al sitio actual; mayordomo de la ciudad y del hospital (1685), alcalde de primer voto (1687).[12] Testó en nuestra ciudad el 21 de agosto de 1696 y se certificó su muerte el 13 de septiembre del mismo año, amortajado con el hábito de San Francisco.[13]

Por su parte, Doña María Abad Chavero, ya viuda del Capitán López de Villacanes, ante el alcalde ordinario Capitán Miguel de Aranciaga, otorgó poder para testar a favor de su yerno el Capitán Don Simón de Avellaneda, su hija Doña Catalina López de Villacanes y su nieto Don Tomás de Avellaneda, el 17 de diciembre de 1703. Poco después, el 12 de febrero de 1704, Simón de Avellaneda y Doña Catalina López de Villacanes dictaron el testamento de Doña María Abad Chavero, donde se consigna que todos los hermanos de Doña Catalina ya eran difuntos.[14] Padres de:

a) **Doña Catalina López de Villacanes,** casó alrededor de 1681 con el **Capitán Don Simón de Avellaneda**, natural de Beci, Vizcaya, dotada por sus padres con siete mil pesos en plata acuñada y labrada, esclavos, joyas y otros bienes. Viuda ya del Capitán Don Simón de Avellaneda y encontrándose enferma otorgó poder para testar a favor de su hijo Don Tomás de Avellaneda y al Capitán Francisco de Olea, el 29 de junio de 1710. Declaraba heredero universal a su hijo único hijo, ausente en la guerra del Chaco. De Doña Catalina y Simón de Avellaneda, proviene la familia del presidente Nicolás Avellaneda.[15]

b) **Francisco López de Villacanes,** fallecido sin sucesión antes de 1696.

[8] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 1, folio 359.
[9] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 2, folio 297.
[10] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Caja 2-Expediente 8.
[11] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 3, folio 240.
[12] Avellaneda, Celia-Clessi, María-Corominas, Jorge: Autoridades del Cabildo, Justicia y Regimiento. Epocas Colonial e Independiente: años 1680-1824. Primera Parete: años 1680-1735. Boletín 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán-Año 2003, página 135.
[13] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 3, folio 240.
[14] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 4, folio 97.
[15] Corominas, Jorge: Los Vascos en Tucumán. Origen y Descendencia.1565-1810-Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay. Los Vascos en América-Tomo III,-Linaje de Avellaneda, página153.

c) **Miguel López de Villacanes,** fallecido sin sucesión antes de 1696.

d) **Doña Simona López de Villacanes,** fallecida sin sucesión antes de 1696.

e) **Doña Magdalena López de Villacanes,** fallecida sin sucesión antes de 1696.

f) **Doña María López de Villacanes,** fallecida sin sucesión antes de 1696.

g) **Capitán Pedro Nolasco López de Villacanes,**[16] vecino morador de la ciudad de Mendoza, donde contrajo matrimonio tres veces: la primera el 23 de junio de 1706, con **Doña María Giménez de la Calzada**, natural de San Juan, hija legítima de Juan Giménez de la Calzada y de Doña María del Pozo; la segunda el 20 de septiembre de 1732, con Petrona de Puebla, viuda de Luis de Salinas e hija legítima del Capitán Juan de Puebla y de Antonia Moyano; la tercera el 13 de septiembre de 1736, con Doña Tomasa Peralta, hija legítima del Capitán Pedro Peralta y de Ana Zavala, cordobeses. Con sucesión.

C) **Doña Ana Chavero de Ceballos,** contrajo matrimonio hacia 1650 con **Juan de Medina y Montalvo**, hijo legítimo del Capitán Diego de Medina y Castro, y de Doña Claudia Ramírez de Montalvo; nieto paterno del famoso Capitán de la Conquista Gaspar de Medina y de Doña Catalina de Castro; nieto materno del Capitán Juan Ramírez de Montalvo y de Doña Gabriela de Villarroel. Fue dueño de una estancia en el valle de Choromoros, encomendero en Alijilán, y poseía también tierras en Yucumanita, otras en el río del Tejar, en Amberes y Solco. Varias veces cabildante, fue Alférez Real (1659), falleció el 3 de septiembre de 1682.[17] Padres de:

a) **Capitán Claudio de Medina y Montalvo,** nació en San Miguel de Tucumán el 15 de noviembre de 1655, ingresó a la Compañía de Jesús el 16 de septiembre de 1671, hizo sus primeros votos dos años después y abandonó la Compañía en 1681 por motivos que desconocemos.[18] De regreso a la vida civil se desempeñó en el cabildo como alcalde de primer (1684), encomendero de Amberes (con los indios de Alijilán), vivió un tiempo en La Rioja (1688), alcalde de segundo voto (1701) y de primer voto (1709), propietario de la estancia San Lorenzo (1716), falleció en 1717. Casó con Doña Petronila de Villafañe y Guzmán, hija legítima del Maestre de Campo Don Baltasar de Villafañe y Guzmán, y Doña Mariana de Toledo Pimentel.[19] Con sucesión.

b) **Doña Leonor de Medina y Montalvo,** contrajo matrimonio con **Don Miguel de Vera y Aragón**, natural de Santiago del Estero y vecino morador de San Miguel de Tucumán, hijo legítimo del General Don Alonso de Vera y Aragón y de Doña Isabel de Jerez y Garnica.[20] En el cabildo tucumano fue alcalde de la Santa Hermandad varias veces, administrador de una estancia de su esposa en Choromoros, regidor (1694) y alcalde ordinario de segundo voto (1698).[21] Con sucesión.

D) **Licenciado Juan Abad Chavero,** en 1663 era cura rector propietario y vicario juez eclesiástico de San Miguel de Tucumán.[22] En 1676 en ocasión del fallecimiento del licenciado Gerónimo de Escobar, al hacerse el inventario de sus papeles se consignan unos autos de los bienes del

[16] No figura como hijo en el testamento de Doña María Abad Chavero, pero en sus casamientos en la ciudad de Mendoza, dice ser hijo legítimo de Don Francisco López de Villacanes y de Doña María Chavero. Los datos de los casamientos nos fue proporcionado por don Sebastián Alonso.

[17] Luque Colombres, Carlos: Para la Historia de Córdoba-Gaspar de Medina. Año 1973, página 115.

[18] Storni, Hugo S.J: Catálogo de los Jesuitas del Paraguay. Roma 1980, página 181.

[19] Luque Colombres, Carlos: Para la Historia de Córdoba-Gaspar de Medina, página 123.

[20] Luque Colombres, Carlos: Para la Historia de Córdoba-Gaspar de Medina, página131.

[21] Avellaneda, Celia-Clessi, María-Corominas, Jorge: Autoridades del Cabildo, Justicia y Regimiento. Epocas Colonial e Independiente: años 1680-1824. Primera Parte: años 1680-1735. Boletín 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán-Año 2003, página 135.

[22] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 267-Expediente 19.

licenciado Juan Abad y otros concernientes a su testamento, además de los libros sacramentales llevados por dicho cura rector.[23] Fue el primer capellán de la capellanía que dejó Leonor Pérez Bohórquez. Por otro documento sabemos que dejó por sus herederos a su hermana Doña María y a su sobrina Doña Leonor de Medina y Montalvo.[24]

3) **Doña Juana Macías,** menor de doce años en 1606. Sin información

II) **Sargento Mayor JUAN DE CEBALLOS MORALES.-** Nació en San Miguel de Tucumán en la década de 1590. Siguió la carrera de las armas con gran lucimiento de su persona, según lo consignan varios gobernadores. El 9 de abril de 1633 el Gob. Don Felipe de Albornoz, desde Santiago del Estero, le concedió la encomienda de Mallengue y Yumanjuma, por dejación de su abuela Leonor Pérez Bohórquez, que los tenía en segunda vida. El Gob. tuvo en cuenta que

" era persona principal y benemérito, noble hijodalgo, que, demás de los servicios hechos a su Magestad por su padre y abuelos, el susodicho los había continuado en esta Provincia, entrando al valle de Calchaquí en mi acompañamiento, con armas y caballos a su costa, asistiendo en él todo el tiempo que duró el castigo, pacificación y allanamiento que por entonces se consiguió de los indios de dicho valle y después de haber salido dél siempre haber acudido al Real servicio en todas las ocasiones que se habían ofrecido, particularmente después que sucedió el segundo alzamiento y rebelión de los indios del dicho valle de Calchaquí y los demás de su nación que con ellos se convocarón, el dicho capitán Joan de Seballos Morales haber salido de la dicha ciudad de Tucumán diferentes veces y en ocasiones importantes a las corredurías que se han ofrecido por capitán y caudillo, consiguiendo buenos sucesos y victorias, en particular, la que se tuvo en las tierras del pueblo de Single—Y por la satisfacción que tuve y he tenido de la persona del dicho Joan de Seballos haberle nombrado capitán de la caballería en la dicha ciudad de Tucumán, que ha ejercido, continuando el servicio de su Magestad y acudiendo a su defensa y amparo, particularmente por el mes de octubre del año pasado de seiscientos treinta y dos años, habiendo venido el enemigo y dado asalto en los indios y pueblo de Yucumanita, dos leguas de la dicha ciudad de Tucumán, salió della con la gente que pudo juntar y peleó con mucho valor, consiguiendo la victoria con muerte de muchos de los enemigos, habiendo salido con solo ocho hombres de a caballo y algunos de infantería".[25]

En 1650 y 1658 se desempeñó como alcalde ordinario y bajo el gobierno de Don Gerónimo Luis de Cabrera fue nombrado teniente de gobernador, justicia mayor y capitán a guerra de San Miguel de Tucumán (1660-1662).[26] Después del desastre que sufrió el falso Inca Bohórquez, cerca de Salta, al enfrentarse con fuerzas del gobernador Mercado y Villacorta, aquél hizo en 1658 un último intento de proseguir la lucha. Atacó la estancia de Ceballos Morales, recostada sobre los cerros tucumanos, pero el capitán lo rechazó enérgicamente.[27] El gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta (1664-1670), que llevó a cabo las acciones militares de pacificación y reducción de los indios de la región calchaquí, escribió desde Salta el 30 de diciembre de 1669 una lista de los militares que habían participado exitosamente de las tres campañas de 1658, 1665 y 1666, para quienes pedían mercedes y gratificaciones honoríficas. En esa lista de veinticuatro oficiales sobresalientes figura Juan de Ceballos Morales:

"El sargento mayor Juan de Ceballos Morales, vecino feudatario de San Miguel de Tucumán, fue soldado señalado en las guerras antiguas, y, aunque su edad era mucha, por la buena salud y inclinación a la profesión subió de sargento mayor del tercio de la frontera en la entrada y campaña de 59, no faltando a ningún empeño de las facciones y después retirado a lo llano hizo grande defensa en

[23] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Caja 3-Expediente 2.
[24] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 3, folio 240.
[25] Larrouy, Padre Antonio: Santuario de Nuestra Señora del Valle-Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán-Tomo Primero 1591-1710-Año 1923, página 118.
[26] Páez de la Torre, Carlos-Peña de Bascary, Sara-Notas para una lista de los "Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra" de San Miguel de Tucumán. Revista 5 de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, página 209.
[27] Olmos, Ramón Rosa: Historia de Catamarca-Año 1957, página 67.

el sitio y parage de una estancia y hacienda suya a quien bajaban cada día los enemigos, manteniendo con armas y soldados este puesto a su costa en conveniencia de la causa pública. Pero habiendo hecho cuanto pudo con riesgo y sangre propia y con pérdida y quema de las casas y los ganados cedió lo que no pareció posible saliendo del negocio con descomodidad y con crédito, de que fue parte de recompensa una encomienda de los Calchaquíes de la conquista que pidió para un nieto suyo por sus servicios".[28]

Falleció entre 1669 y 1672.[29]Contrajo matrimonio dos veces: la primera con **DOÑA MARIANA DE LEGUISAMO**, hija legítima del Capitán Melián de Leguisamo y Doña Aldonza de Guevara;[30] la segunda, con **DOÑA ISABEL PASTENE DE LEGUISAMO**, hija legítima del Capitán Gregorio Díaz Bernio o Díaz de Villarrubia, y de Doña Clara de Leguisamo.[31] Fueron sus hijos, aparentemente de su primera esposa:

1) **Doña Mariana de Ceballos Morales,** contrajo matrimonio con el **Capitán Juan Núñez de Ávila,** vecino de Santiago del Estero, encomendero de Tuama, viudo de Doña María de Abreu y Figueroa. Fueron padres de:

   A) **Capitán Juan Núñez de Ávila,** maestre de campo, vecino feudatario del pueblo de Famaillao (actual ciudad de Famaillá). El 10 de marzo de 1692 el gobernador Don Martín de Jáuregui lo designo lugarteniente y capitán a guerra de San Miguel de Tucumán,[32] donde hizo testamento el 27 de noviembre de 1695. Falleció el 31 de diciembre del mismo año y al siguiente día se certificó su muerte. En el inventario de sus bienes, entre sus papeles, se encontraban *"un libro encuadernado con cubierta de pergamino, que parece filiación de los ascendientes de dicho difunto, en quarenta y sinco foxas escritas en letras coloradas- un testimonio del testamento de doña Aldonza Ladrón de Guevara, en quatro foxas"*[33] Fue casado con **Doña Teresa de Ludueña y Castro**. Sin sucesión.

   B) **Teniente Antonio Núñez de Avila,** casó con **Doña Felipa de Mena y Medina,** hija legítima del Capitán Diego de Mena y Medina y de Doña María Romano Pastene. Testó en San Miguel de Tucumán el 20 de febrero de 1698.[34] Su esposa casó en segundas nupcias con Don Ignacio de Abreu y Figueroa y fue sepultada en la Matriz de San Miguel de Tucumán, el 26 de julio de 1731.[35] Con sucesión.

2) **Doña Juana de Ceballos y Morales,** contrajo matrimonio con el **Capitán Juan Bautista Bernio,** nacido hacia 1618 y fallecido antes de 1689, vecino feudatario de Tucumán, con tierras heredadas de su padre en Anamopila, sobre el río Salí y el Valderrama. En esa estancia se hacían invernadas de ganado vacuno, llegándose a recibir hasta veinte mil cabezas. Era hijo legítimo del Capitán Gregorio Díaz Bernio y de Doña Clara de Leguisamo; nieto paterno del Capitán Tomás Díaz Bernio o Díaz de Villarrubia; nieto materno del Capitán Juan Gutiérrez Altamirano y de Doña Isabel de Leguisamo.[36]

   En el juicio sucesorio de Gregorio Díaz Bernio (1672),[37] su hijo Juan Bautista Bernio declaraba que estaba casado y tenía nueve hijos que no los nombra. Doña Juana testó en su estancia

[28] Larrouy, Padre Antonio: Santuario de Nuestra Señora del Valle-Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán-Tomo Primero 1591-1710-Año 1923, página 288.
[29] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expedientes 22 y 25.
[30] Corominas, Jorge: Los Vascos en Tucumán. Origen y Descendencia.1565-1810-Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay. Los Vascos en América-Tomo III- Linaje de Leguisamo, página 219.
[31] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expediente 25.
[32] Páez de la Torre, Carlos-Peña de Bascary, Sara-Notas para una lista de los "Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra" de San Miguel de Tucumán. Revista 5 de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, página 209.
[33] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 4-Expediente 12.
[34] Archivo Histórico de Tucumán- Serie A-Protocolo 3, folio 290.
[35] Corominas, Jorge: Transcripción del Libro I de Defunciones de la Iglesia Matriz de San Miguel de Tucumán.1727-1767-Boletín 26 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba-Año 1997, página 100.
[36] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expediente 4.
[37] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 6-Expediente 18.

el 3 de junio de 1704, falleció poco después y su cuerpo fue sepultado en la capilla de Famaillá. A su muerte se suscitó un pleito por sus bienes, entre su hijo Juan Bautista y su nieto Pedro Nolasco de Alzugaray.[38] Solo sabemos de los siguientes hijos:

A) **Teniente Gregorio Díaz Bernio,** contrajo matrimonio con **Doña Elvira de Abreu y Figueroa,** hija legítima del Capitán Don Francisco de Abreu y Figueroa y de Doña Lorenza Díaz Caballero.[39] En febrero de 1695 el alcalde José Garro de Arechaga promovió una acción contra él, por cuanto no asistía a su mujer y a su hijo, ni venía a la ciudad *"sin embargo de obligarle su feudo y vecindad a la asistencia en esta ciudad, con casa, hogar armas y caballo"*. Denunciaba el alcalde que Gregorio permanecía en su estancia, como a siete leguas de la ciudad. Por ello se le ordenaba volver y hacer vida maridable con su mujer, so pena de destierro por ocho años al presidio de Esteco.[40] Fue albacea de su madre y falleció entre 1704 y 1706. Con sucesión.

B) **Doña Clara Díaz Bernio,** contrajo matrimonio con el **Ayudante Miguel de Alzugaray** (luego Alsogaray o Alzogaray), quien en el cabildo tucumano se desempeñó como alguacil mayor, cargo obtenido por remate (1680). Falleció alrededor de 1689 que –según su suegra Doña Juana de Ceballos-fue como consecuencia de una hechicería que le hizo una india *"tan inhumanamente dejando tantos hijos huérfanos"*. Doña Clara era propietaria de tierras en Yerba Buena (actual departamento de Simoca) heredada de su padre, luego vendidas por sus hijos el 23 de enero de 1698 al Capitán Simón García de Valdés.[41] Fueron sus hijos:

a) **Capitán Bernabé de Alzugaray,** contrajo matrimonio con **Doña María o Bernabela Merín y Ocampo,** hija legítima del Capitán Antonio Merín y Ocampo, natural de Chile, y de Doña Bartolina Bautista Romano. Falleció después de 1736. C.s.

b) **Martín de Alzugaray,** sin información.

c) **Francisco de Alzugaray,** sin información.

d) **Doña Ana María de Alzugaray.** Por decisión de su madre, casó contra su voluntad con el **Capitán Cristóbal Romano,** viudo de Doña Mariana Vélez de Alcocer e hijo legítimo del Alférez Mateo López Romano y de Doña Inés de la Maza. Esta situación la llevó a Doña Ana María a plantear juicio de divorcio, donde ella denunció que *"poniéndole una daga en el pecho"* la obligó a cohabitar con él.[42] Este proceso duró largos años y el expediente quedó inconcluso. Sin sucesión.

e) **Capitán Pedro Nolasco de Alzugaray,** vecino morador del curato de Chicligasta, residió en su estancia de Santo Tomás, comprada a los sucesores de su abuelo materno. Perteneció a las Milicias del Tercio de San Miguel de Tucumán y en el cabildo ocupó el cargo de alcalde de la Santa Hermandad (1709). Casó con su deuda **Doña María Díaz,** [43]hija legítima de Cristóbal Díaz y de Doña Juana Morel; nieta paterna de Cristóbal Díaz y de María de Mesa; bisnieta paterna del Capitán Gregorio Díaz Bernio y de una india. Testó en su estancia el 26 de febrero de 1740, donde pidió ser sepultado en la capilla de Monteros. En 1750 se hizo la partición de sus bienes. Con sucesión.[44]

---

[38] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expediente 25.

[39] Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán-Serie I-Volumen V-Documentos Coloniales-Año 1945, página 123.

[40] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 4-Expediente 4.

[41] Corominas, Jorge: Los Vascos en Tucumán. Origen y Descendencia.1565-1810-Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay. Los Vascos en América-Tomo III,-Linaje de Alzugaray, página 123

[42] Archivo Arzobispado de Tucumán-Juicios de Divorcio-Año 1699.

[43] Archivo Histórico de Tucumán- Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 10-Expediente 27.

[44] Corominas, Jorge: Los Vascos en Tucumán. Origen y Descendencia.1565-1810-Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay. Los Vascos en América-Tomo III,-Linaje de Alzugaray, página 123

f) **Doña Gerónima de Alzugaray**, casada y vecina del curato de Marapa en 1737.

C) **Capitán Juan Bautista Bernio**, nació hacia 1660 y contrajo matrimonio con **Doña Josefa Vaca de Sotomayor**, natural de la ciudad de La Paz, hija legítima de Diego Vaca de Sotomayor y Olmedo y de Doña Mariana Álvarez Voto.[45] A la muerte de su madre pleiteó por sus bienes con su sobrino Pedro Nolasco de Alzugaray, aún vivía en 1744. Padres de:

a) **Doña María Bernio**, Casó con el **alférez Baltasar Vázquez**. En 1755 promovió un juicio con sus parientes los Romano Pastene y los Alzugaray por la herencia de sus bisabuelos.[46]

D) **Antonio Díaz Bernio**, falleció antes de 1689.[47]

E) **Ignacio Díaz Bernio**, falleció antes de 1689.[48]

3) **Licenciado Gabriel de Ceballos Morales**, clérigo presbítero, cura de naturales de la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1675.[49] Fue el segundo capellán de la capellanía de Leonor Pérez Bohórquez.

4) **Teniente Diego de Ceballos Morales**, contrajo matrimonio con **Doña Ana de Esquivel**, hija legítima del Capitán Andrés Gil de Esquivel, natural de las Islas Canarias, y de Doña Ana de Saldaña y Villalobos, tucumana; nieta materna del Capitán Nuño Rodríguez Beltrán y de Doña Isabel de Saldaña, vecinos feudatarios de San Miguel de Tucumán. Doña Ana fue dotada por sus padres con unas tierras en Monteros, que en 1670 las vendió al Capitán Don Manuel de Valdés y Zambrano.[50] Andrés Gil de Esquivel, fue tesorero y juez oficial real de San Miguel de Tucumán (1644), en su casa se hallaban depositados los arcabuces de la ciudad. También fue encomendero del pueblo de Niquixao, tierras que obtuvo en 1641 y en las que actualmente se encuentra la villa de El Rodeo, Catamarca.[51] Doña Ana de Esquivel ya era viuda, cuando vendió en Catamarca el 25 de mayo de 1674, tierras sobre la margen izquierda de la merced de Pomangasta, a Pedro Ramírez de Tula.[52] Posteriormente casó con Don Francisco de Agüero.

El teniente Diego de Ceballos Morales, de sus relaciones con María de Mesa, procreó a su hija Doña Isabel de Ceballos Morales. Fueron sus hijos:

A) **Alférez Pascual de Ceballos (y Esquivel)**, vecino feudatario de San Miguel de Tucumán. Falleció sin sucesión hacia 1684.

B) **Doña Isabel de Ceballos Morales**, nació hacia 1654 y contrajo matrimonio con el **alférez Pedro de Leguisamo**, vecinos de la Yerba Buena. Falleció en la década de 1690 y su esposo pasó a segundas nupcias con Doña Isabel de Villagra. Fue su único hijo:[53]

a) **Capitán Diego de Leguisamo**, nació hacia 1674 y heredó de sus padres la media legua de tierras en la Yerba Buena. Con sucesión.[54]

5) **Fray Antonio de Ceballos Morales**, guardián del convento franciscano de San Miguel de Tucumán en 1658.[55]

---

[45] Corominas, Jorge: Los Vascos en Tucumán. Origen y Descendencia.1565-1810-Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay. Los Vascos en América-Tomo III,-Linaje de Artaza, página 142.
[46] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 6-Expediente 13.
[47] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Criminal-Caja 1-Expediente 6.
[48] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Criminal-Caja 1-Expediente 6.
[49] Archivo Histórico de Tucumán-Serie A-Protocolo 3, folio 58.
[50] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 265-Expediente 25.
[51] Olmos, Ramón Rosa: Historia de Catamarca, página 78.
[52] Archivo Histórico de Catamarca- Protocolo III, folio 51.
[53] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 7-Expediente 33.
[54] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 7-Expediente 33.
[55] Archivo Histórico de Tucumán-Sección Judicial Civil-Serie A-Caja 2-Expediente 14.

EL CONQUISTADOR TORIBIO GONZÁLEZ DE TAPIA

*por Ventura Murga**

La villa de Guillena es un antiquísimo pueblo español que está a unos 15 kilómetros al noroeste de Sevilla. Junto a la aldea Las Pajanosas y otros parajes conforman el municipio del mismo nombre, en la provincia sevillana. Se extiende en un terreno montuoso, bañado por los ríos Huelva y Cala. Su antigüedad se remonta a la época del imperio romano, según restos encontrados.

De Guillena eran los González de Tapia, aunque el mayor, Toribio, había nacido en Avila, vino a América participando de la Conquista de la región. Se estableció en Tucumán, donde su familia poseyó por merced la estancia de Tombostiné y la de Duluxita. Esta última fue poblada con el nombre de Nuestra Señora de la Concepción, aunque con el tiempo de la llamó Tapia, nombre que conserva hasta hoy.

Según el Catálogo de Pasajeros a Indias[1], Francisco González de Tapia, natural de Guillena, hijo de Diego González de Tapia y de Leonor Méndez, factor[2] de Antón Rodríguez de la Magdalena, pasó "a Tierra Firme" en el año 1553[3]. Este Francisco debió regresar, por cuanto vuelve a aparecer en 1554 y 1555, como vecino y natural de Guillena, con la misma filiación, de profesión mercader, quien viajaba al Perú[4].

Hermano de Francisco fue Hernán González de Tapia, con idéntica filiación y oriundez, registrado como soltero y pasando al Perú en 1555[5]. Por su parte, Toribio González de Tapia debió viajar a Indias años antes, ya que en 1565 ya estaba radicado en Tucumán como vecino poblador, e hizo venir a su familia poco después, desde Talavera de la Reina, en Castilla.

I) **DIEGO GONZÁLEZ DE TAPIA.-** Casado con **LEONOR MÉNDEZ**, vecinos de Avila y luego de Guillena, en Sevilla. Padres, entre otros, de:

1. **Toribio González de Tapia**, que sigue en II.

2. **Francisco González de Tapia**. Según se dijo, como factor de Antón Rodríguez de la Magdalena, pasó a *Tierra Firme* en 1553. Téngase en cuenta que Santiago del Estero fue fundada ese año. Pero Francisco debió regresar, por cuanto vuelve a aparecer en los registros de 1554 y 1555, como vecino y natural de Guillena, con la misma filiación, soltero, mercader, viajando al Perú.

3. **Hernán González de Tapia**, pasó al Perú en 1555, soltero, según el registro de Pasajeros a Indias.

II) **TORIBIO GONZÁLEZ DE TAPIA.-** Natural de Avila, donde n. hacia 1525, Capitán de la Conquista, fue uno de los pobladores de San Miguel de Tucumán (1565), donde se desempeñó como regidor (1570), encomendero de Tombostiné, cerca de las tierras conocidas hoy como Tapia y contiguo a las estancias de los capitanes Meliún de Leguisamo y Juan de Espinosa. El Gob. Gonzalo de Abreu y Figueroa le hizo merced de tierras, ubicadas en proximidades de los ríos del Tejar (o Pueblo Viejo) y Mandolo.

---

[1] *Catálogo de pasajeros a Indias*, Tomo III, Sevilla (1946), pág. 135. Publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
[2] Factor era el apoderado con mandato amplio de un comerciante para traficar en su nombre y por su cuenta.
[3] Idem 1.
[4] Catálogo de pasajeros a Indias, Tomo III, op. cit., pág. 196.
[5] A.G.T., Secc. Jud., Caja 230, Exp. 4, fs.98-99.

"Por cuanto vos, Toribio Gonzalez de Tapia, vecino de San Miguel de Tucuman, sóis hombre honrado y casado y tenéis mujer e hixos con los cuales y vuestra persona habéis servido y servís a su Majestad en aquello que se os ha mandado...", el gobernador Francisco de Aguirre desde Santiago del Estero, con fecha 16-1-1570, le hizo merced de tierras cerca de la ciudad de San Miguel *"de esta parte del rio de El Sauzal que alinda con el propio casi frontero del molino de Cristóbal de Valdes, que tenga mil pies en cuadro donde vos lo señaladares, para que en él hagáis un molino; y así mismo os hago merced de otros mil pies de río, como dije y alinde del dicho pedazo de tierra de el Sauzal de la dicha ciudad que tenga mil setecientos pies de cabezada de la casa de Francisco de Baldenebro* (casado con su hija doña Catalina) *y con cabezadas de la casa de doña Catalina y alinde por la parte de arriba con la casa de..."*[6].

Casó con **DA. MAGDALENA VÁZQUEZ DE OAIZA**, nat. de Talavera de la Reina, en Castilla[7]. Fueron padres de:

1. **Pedro González de Tapia**, Conquistador y encomendero en Córdoba y Salta. Desde Santiago del Estero acompañó al gobernador D. Jerónimo Luis de Cabrera para fundar la ciudad de Córdoba (1573)[8], donde poseyó un solar adquirido por merced (1577)[9]. Cuando iba a fundarse la ciudad de Salta, el gobernador Hernando de Lerma convocó en 1581 a los vecinos de Santiago del Estero a que opinen cuál era el lugar más conveniente para el asentamiento y también para que se alisten. Luego del pregón público, Pedro González de Tapia, como vecino morador, se ofreció con *su persona, armas y caballos, a su costa y minción*[10].

   En Salta pidió el 5-9-1583 merced de 12 fanegadas de tierra para maíz, *en un valle questa desotra parte del rio desta ciudad, ques daquel cabo de las lomas primeras y una cuadra para rancheria...*

   El 14-5-1584 Pedro de Tapia *vezino de esta ciudad* (Salta) solicitó un pedazo de tierra para sembrar trigo, en una hoyada que hace *frontera de mi dicha casa en mis cabezadas que es por donde pasan manantial para ir al Peru que se llama del de Chacon.* También requirió *"siendo yo uno de los pobladores y sustentadores de esta dicha ciudad*, que se precise la encomienda que oportunamente le había concedido el gobernador Hernando de Lerma, por cuanto se consignó que era el pueblo de Manchapignaspo, cuando este nombre correspondía al cacique de los indios[11].

   Para esa época, una generación más adelante, hubo otro Pedro de Tapia, vasco, encomendero en Catamarca del pueblo indígena de Pipapanaco, nacido hacia 1570. La investigadora y genealogista catamarqueña doña Elsa Andrada de Bosch investigó su actuación y descendencia[12].

2. **Francisco González de Tapia**, que sigue en III.

---

[6] Catálogo..., op. cit., pág. 218.

[7] GASTON GABRIEL DOUCET, *Vecinos, moradores, residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanas en 1608*, en la Revista 29 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires (1998), págs. 538-539. HERNAN CARLOS LUXWURN, *La correcta filiación de los Pozo y Silva porteños, y su entronque flamenco*, en el Boletín 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires (1987), pág. 25. CARLOS A. LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina, Conquistador y Genearca*, Instituto de Estudios Americanistas, de las Universidad Nacional de Córdoba (1948), pág. 101.

[8] ORESTES DI LULLO, *Antecedentes biográficos santiagueños* (1948), pág. 121.

[9] CARLOS A. LUQUE COLOMBRES, *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*, Instituto de Estudios Americanistas, Universidad Nacional de Córdoba (1980), pág. 41. El autor señaló que Pedro González de Tapia falleció antes del 10-5-1578.

[10] JORGE F. LIMA GONZALEZ BONORINO, *La primitiva sociedad colonial en la provincia de Salta*, Buenos Aires (1998), pág. 42.

[11] ATILIO CORNEJO y MIGUEL A. VERGARA, *Mercedes de tierras y solares (1583-1589)*, edición oficial en Salta (1938), págs. 49, 76, 97. Ver también: merced de tierras, A.G.T., Secc. Jud., Caja 230, Exp. 4, fs.138-138v.

[12] ELSA ANDRADA DE BOSCH, *Los vascos en Catamarca*, publicación de la Fundación Vasco-argentina Juan de Garay, Buenos Aires (1993), Tomo II, pág. 115.

3. **Da. Isabel de Tapia**, n. hacia 1568 y al ser censada en 1608 en Esteco figura como natural de Castilla, hija legítima de Toribio González de Tapia, natural de Avila, quien al igual que tres hermanos de la declarante *"fue conquistador de la Nueva España"*, y de Da. Magdalena Vázquez de Loaiza. Al momento de ser censada, era viuda de Pedro Cobo (fall. tres años y medio antes), nat. de Santa Cruz de la Zarza, *poblador y conquistador de esta ciudad* (Esteco), *y en el Reino de Chile sirvió a su Majestad*, h. de Miguel Cobo, ss. Se consigna en el censo que sustentaba a siete sobrinas huérfanas y que *ha estado, con ser mujer, dispuesta a ir en persona a pedir a Su Majestad mercedes, porque marido, padre y tres hermanos han sido conquistadores y pasaron mucho trabajo, y ella con ellos, y comiendo en la conquista de esta tierra yerbas silvestres y carne de caballo*[13].

4. **Da. Magdalena Vázquez de Tapia** (o Da. Magdalena de Tapia), nat. de Talavera de la Reina, en Castilla. Casó con Bernabé García de Valdés, Conquistador del Tucumán en la segunda mitad del siglo XVI, nat. de Sanlúcar de Barrameda, donde n. hacia 1550, vecinos de Esteco[14]. De este tronco proviene la familia García de Valdés o Salas y Valdés, de Tucumán, Catamarca y Buenos Aires. Fueron padres de:

   a. **Cristóbal García de Valdés y Tapia**, presbítero, cura y beneficiado de la doctrina del valle de los Choromoros. En 1615 compró a su hermano Diego la estancia de La Candelaria, en jurisdicción de Esteco[15].

   b. **Andrés García de Valdés y Tapia**, n. en Esteco en 1577, encomendero en segunda vida[16].

   c. **Bernabé García de Valdés y Tapia**, vecino de Esteco donde n. en 1580. Casó con **Da. Catalina de Leguisamo y Guevara**, también llamada Da. Catalina de la Serna. En el padrón de Esteco de 1608, se consignó que hacía 4 años que estaban casados, que tenían un hijo y una hija. Da. Catalina era h. del Cap. de la Conquista Melián de Leguisamo, vecino feudatario de S. M. de Tuc. y de Da. Aldonsa de Guevara.

   d. **Diego García de Valdés y Tapia**, vecino inicialmente de Esteco, donde n. en 1582 y luego establecido en Tucumán. Fue Cap., teniente de gobernador y justicia mayor de Luis de Quiñones Osorio, en la ciudad de N. S. de Talavera de Madrid (1619), quien le hizo merced de tierras el 22-5-1617, en la Banda del Río Salí[17], que conformaron buena parte del actual departamento Cruz Alta con una gran estancia que con los años se llamó de Los García. Fue procurador de la ciudad y casó con **Da. Jerónima de Obando**, padres de Diego, Andrés y quizás de Cristóbal. A su vez, D. Andrés García de Valdés, Cap., alcalde de S. M. de Tuc. y tesorero juez oficial, casó con Da. María Velásquez de Obando, con quien tuvieron entre otros hijos al Cap. D. Miguel de Salas y Valdés, teniente de gobernador y que fue quien efectuó el traslado de S. M. de Tuc. a su sitio actual en 1685.

5. **Juan Vázquez de Tapia**, era vecino de Salta, donde el 2-7-1584 pidió en merced el pucará llamado de Hernán Gómez y tierras de los alrededores (que le habían concedido antes al Cap. Pedro de Zárate), para estancias y caballerías. Entonces se le hizo merced *de cuarenta fanegas de sembradura de maiz del dicho pucara para arriba...* En 1585 renovó un pedido de estancias a unas 7 leguas de la ciudad de Salta, *yendo hacia Juiuy, pasado el rio de Siancas* y que había avistado con su hermano Gregorio. Por otra parte, el 20-6-1589 el teniente de gobernador de Salta, Cap. Juan Pedrero, comisionó al alguacil mayor Vázquez de Tapia para que *vaya al llano de Ciancas en los terrenos de esta ciudad y de la posesión de huertas*

[13] Idem 6.
[14] GASTON GABRIEL DOUCET, *op. cit.*, pág. 530.
[15] A.H.T., Serie A. Prot. 2, año 1615.
[16] A.H.T., Secc. Jud., Caja 70, Serie A, Exp. 11, año 1832, traslado del testamento de Miguel de Salas y Valdés, hijo de Andrés (1692).
[17] *Idem* 15.

tierras a Francisco de Chaves Barrasa, conforme a los títulos que presentare[18]. Fue alguacil mayor de Salta (1589).

6. **Da. Catalina de Tapia**, nat. de Talavera de la Reina Castellana, cm. con **Francisco de Valdenebro**, nat. de Sevilla, *que fue conquistador del Reino de Chile, de esta ciudad* (Esteco), *de Córdoba y de Santiago del Estero, y sirvió mucho a Su Majestad en todas las dichas partes y en el Perú*, muerto hace unos veinte años (esto consignado en el censo de Esteco de 1608)[19]. Vino de Potosí con Juan Núñez de Prado para fundar El Barco I, donde fue alcalde ordinario, confirmado por Villagra al hacerse cargo de la ciudad con jurisdicción chilena. Valdenebro estuvo en la fundación de El Barco II, El Barco III y en la de la ciudad de Santiago del Estero con Francisco de Aguirre (1553), donde formó parte del primer Cabildo. También estuvo en la erección de San Clemente del Valle Calchaquí[20]. Fueron padres de[21]:

   a) **Da. Francisca de Valdenebro y Tapia**, cm. con **Jiminiano Rabanal**, vecino morador de Esteco, nat. de La Plata, n. en 1658, h. del licenciado Jerónimo de Rabanal, fiscal que fue de la Real Audiencia de esa ciudad, nat. de Carrión de los Condes, y de Da. Juana de Herrera, nat. de Valladolid, ss.[22].

   b) **Da. Juana de Valdenebro y Tapia**, cm. con **Francisco de Agüero**, nat. de Talavera de Esteco, n. en 1568, h. de Juan Vizcaíno de Agüero, nat. de Colindres en Vizcaya, *poblador e conquistador de esta ciudad* (Esteco), y de Beatriz Sánchez, nat. de Huelva, cs.[23].

   c) **Da. Catalina de Valdenebro y Tapia**, cm. con **D. Alonso Gómez de los Ríos**, *caballero principal de los Reinos de España*, cs.[24].

   d) **Diego de Valdenebro y Tapiam**, n. en Esteco en 1577, vecino encomendero en segunda vida desde 1588. Se volvió loco en 1604, y su curador y administrador fue su cuñado Francisco de Aguero[25].

   e) **Da. Mariana de Valdenebro y Tapia**, cm. con **Francisco de Benavente**, nat. de España. Sus tres hijos quedaron huérfanos, a cargo de sus tíos Jiminiano Rabanal y Da. Francisca de Valdenebro y Tapia[26].

7. **Gregorio González de Tapia**, encomendero en Salta, pero debió morir joven.

III) **FRANCISCO GONZÁLEZ DE TAPIA.**- Hijo del Conquistador Toribio González de Tapia y de Da. Magdalena Vázquez de Loaiza, mencionados al comienzo. Fue vecino de S. M. de Tuc., casado con **DA. ISABEL DE MEDINA**, h. del famoso Conquistador Gaspar de Medina y de Da. Catalina de Castro, h. ésta del Conquistador Garci Díaz de Castro, nat. de Sevilla, acompañó a Almagro a Chile y a Valdivia en la fundación de Santiago de Chile, y de Da. Bárbola Coya, princesa inca del Perú[27]. Al parecer, González de Tapia fall. pronto y su viuda Da. Isabel pasó a residir en Córdoba[28]. Tuvieron a:

   1) **D. Diego González de Tapia**, que sigue en IV.

[18] ATILIO CORNEJO y MIGUEL A. VERGARA, *Mercedes de Tierras..., op. cit.*, págs. 95, 96, 167, 168, 221, 222, 251, 252, 255.
[19] Idem 6.
[20] J. F. LIMA GONZALEZ BONORINO, *op. cit.*, pág. 453.
[21] Ibidem.
[22] Idem 6.
[23] GASTON GABRIEL DOUCET, *op. cit.*, pág. 527.
[24] *Idem* 19.
[25] Ibidem.
[26] G. G. DOUCET, *op. cit.*, pág. 528.
[27] CARLOS A. LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina..., op. cit.*, pág. 69.
[28] *Ibidem*, pág. 101.

2) **Da. Luciana** ¿González de Tapia?. Su filiación no está documentada aún. Casó con **Francisco de Artaza**, vecino feudatario de S. M. de Tuc. en la segunda mida del siglo XVI, quien dictó testamento en esta ciudad el 24-7-1606, encomendero de loso pueblos de Singuil y Gastona, h. del Cap. de la Conquista Joanes de Artaza y de Da. Francisca de Cuellar. Francisco de Artaza, al quedar viudo, cm. otra con Da. Ana García de Valverde, h. del Cap. Miguel García de Valverde y de Da. Ana Serrano. Francisco de Artaza en su testamento declaró que la casa de su morada la recibió de su suegra *doña Isabel de Tapia*, quien le prometió mil pesos de dote al casar con Da. Luciana[29]. Padres de Da. María de Artaza.

3) **D. Pedro González de Tapia**, quien vendió tierras en Monteros a Juan García Bocarro y éste en 1615 a Diego de Medina y Castro. Se lo menciona como *vecino de la ciudad de Londres*[30]. Cuando Gerónimo de Soraire hizo testamento[31] en 1615, dijo que *me es deudor de seiscientos pesos en lienzos o reales Pedro de Tapia, vecino de la ciudad de San Juan Bautista de la Paz en Londres*. Por otra parte, Francisco de Artaza, casado con Da. Luciana ¿González de Tapia?, en su testamentote 1606 lo menciona como su cuñado. Pero todos estos datos deber ser tomados como indicios, porque falta documentación que pruebe la hipótesis.

IV) **D. DIEGO GONZÁLEZ DE TAPIA.-** Nacido hacia 1585, fue sucesor en segunda vida del repartimiento de Tombostiné, que era de su abuelo Toribio. El Cap. González de Tapia fue alcalde ordinario de S. M. de Tuc. (1613 y 1627), teniente de gobernador y aún vivía en 1653. En 1613 adquirió tierras en el lugar llamado Nío (departamento Burruyacu), por trueque con la comunidad de indios que allí habitaban antes de ser extrañados a estancias de González de Tapia, en Monteros. En la escritura señálase que las tierras tenían dos leguas y media de ancho y otro tanto de largo, sobre el arroyo Mehume (hoy Nío) y ubicadas entre dos caminos, uno que va desde la ciudad, pasando por Choromoro, a la ciudad de Talavera, y el otro construido por el *señor Obispo*, que va desde Santiago del Estero y pasa por Nío y Burruyacu. También se consigna que los indios en el trueque recibían las tierras que ocupaban en Monteros y 50 *ovejas y bueyes para hacer sus sementeras* y que estaban allí *muy contentos, poblados y acimentados*[32].

El gobernador D. Luis de Quiñones Osorio confirmó en S. M. de Tuc. el 8-2-1618 una merced de tierras que su antecesor Francisco de Barraza y Cárdenas le había concedido el 26-11-1605, *atento sois persona benemérita, hijo y nieto de conquistadores*. Eran cuatro leguas cuadradas, en el asiento del pueblo de Duluxita, sobre el arroyo Manchisogca (hoy Tapia), junto a la estancia de Tombostiné. González de Tapia pobló Duluxita y levantó una estancia que llamó la Concepción, la cual años después era conocida como Tapia, nombre que conserva hasta hoy. Quiñones Osorio también le hizo merced de varios retazos de tierras entre los ríos Tapia y Vipos, con lo cual unificaba una gran extensión[33] en el valle de Choromoro, que podía unirse con las tierras de Nío y Chorrillos.

Por otra parte, González de Tapia era dueño de tierras, de una legua cuadrada, situadas entre los ríos del Tejar (o Pueblo Viejo) y el Mandolo, cerca del pueblo viejo de Isistiné, concedidas en merced por el mismo gobernador Quiñones Osorio, junto a la estancia de su abuelo Toribio. Además, había heredado otras tierras -contiguas a la mencionada legua cuadrada- dadas en merced por el gobernador D. Pedro de Mercado y Peñaloza a su tío Pedro González de Tapia. La legua cuadrada la vendió en 1644 a la Compañía de Jesús[34]. También el gobernador D. Esteban de

[29] JORGE COROMINAS, *Los vascos en América*, Tomo III, pág. 142, linaje de Artaza, publicación de la Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, Buenos Aires (1996).
[30] A.H.T., Serie A, Prot. 2, fs.19v-141.
[31] A.H.T., Serie A, Prot. 2, fs.157-158v.
[32] A.H.T., Secc. Jud., Serie A, Caja 117, Exp. 12, fs.10-19.
[33] A.H.T., Secc. Adm., Vol. 1, fs.267-268. Ver también ELENA PERILLI DE COLOMBRES GARMENDIA y SILVIA EUGENIA FORMOSO, *Departamento de Trancas. Origen y evolución*, Tucumán (2000), pág. 50 y sgtes.; ELENA PERILLI, "Noticias de Tapia", Suplemento Literario del diario *La Gaceta* (27-8-1989), pág. 4.
[34] A.H.T., Secc. Jud., Serie A, Caja 230, Exp. 4, fs.108.

Urízar y Arespochaga le hizo merced de tierras en Chorrillos, al Norte del Río[35], el 24-10-1618, ampliando sus posesiones en la zona.

El Cap. González de Tapia cm. en 1603 con **DA. MARÍA ANA PALOMEQUE DE AYALA** o Fajardo Palomeque, h. del Cap. Juan de Burgos (1551-1604), hijodalgo español, vecino fundador de Córdoba, cabildante en varias ocasiones y teniente de gobernador, y de su segunda esposa Da. Juliana Palomeque de Ayala.

González de Tapia extendió carta de dote en Córdoba el 10-8-1603, que incluía la estancia de Malaventura, en el valle de Ischilín[36]. Fueron padres de:

1) **D. Diego González de Tapia**, que sigue en V.

2) **Da. Bárbola de Medina**, homónima de su tía abuela, hermana de Da. Isabel de Medina. La otra Da. Bárbola había casado dos veces: la primera con el Cap. Juan Velásquez, vecino de Santiago del Estero, y la segunda, con el Cap. Miguel de Ardiles, el Mozo[37].

3) **D. Gregorio de Tapia**, vecino de S. M. de Tuc., ante el alcalde ordinario sustituto D. Juan de Medina y Montalvo, vendió el 3-12-1667, a Juan Juárez de Acevedo toda su porción hereditaria, incluyendo tierras del pueblo de Duluxita, en el arroyo Manchisogca (hoy río Tapia[38]). Cuando Juárez de Acevedo murió, se dispuso rematar estas tierras (25-2-1870) para costear sus funerales y misas, pero no hubo postores[39].

Tres años después el alférez Mateo López Romano pidió una provisión real para que se le amparase en la posesión[40], porque le cuestionaban sus derechos. Apoderados de Diego González de Tapia (IV), vecino de Córdoba, hijo de Diego (III) y sobrino el primero de Gregorio González de Tapia (el que había vendido a Juárez de Acevedo), reclamaban derechos sobre la estancia de Tapia. Esto era porque Juárez de Acevedo había comprado sólo a D. Gregorio y no al otro heredero D. Diego González de Tapia (III). El problema se solucionó cuando López Romano pagó 200 pesos al sucesor cordobés que pretendía derechos.

Las tierras de Tapia fueron destinadas por su nuevo dueño a invernada de mulas, que luego eran vendidas en el Alto Perú[41]. Años después, la estancia fue dividiéndose, a cargo de los herederos de López Romano, como los Romano y los Heredia. Estos se endeudaron y al no poder cumplir, tuvieron que ceder gran parte de las tierras a la Compañía de Jesús. Con la expulsión de los jesuitas, fueron mensuradas, divididas en fracciones y tasadas para ir a remate. Con el tiempo los nuevos propietarios también fueron subdividiendo y vendiendo. Ya en el siglo XIX, D. Javier López Aráoz adquirió tierras de Tapia que las fue unificando, y sus descendientes las conservan.

4) **Pedro González de Tapia o Pedro González**, al parecer hijo natural de Diego González de Tapia (II). Fue testigo en 1637 de un incidente promovido por un joven ladrón que huyó. En los autos judiciales el alcalde ordinario se refiere a la declaración de un indio, que lo califica de falso *porque iba por la calle... en compañía de Pedro, hijo de su amo el capitán Diego González de Tapia, el cual no tiene hijo que tenga tal nombre de Pedro, sino Diego y*

[35] A.H.T., Secc. Jud., Serie A, Caja 8, Exp. 23, fs.1-6.
[36] LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina...*, *op. cit.*, pág. 102. Ver también: ALEJANDRO MOYANO ALIAGA, *Hijos y nietos de fundadores de Córdoba*, publicación del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (1973), pág. 11.
[37] LUQUE COLOMBRES, *idem* 35.
[38] A.H.T., Serie A, Prot. 3, fs.21-27.
[39] A.H.T., Serie A, Prot. 3, fs.28v-30. En 1669 una parte de las tierras las compró D. Lucas de Figueroa y Mendoza, que poco después las transfirió a la Compañía de Jesús.
[40] A.H.T., Serie A. Prot. 3, fs.63-68v.
[41] ELENA PERILLI y SILVIA FORMOSO, *op. cit.*, págs. 54, 55 y 56.

Gregorio. El indio ratifica sus dichos, pero el alcalde ordinario insiste que los *hijos del dicho capitán González de Tapia, Diego y Gregorio, son hombres que ciñen espada*[42].

Evidentemente a Pedro no lo reconocían, pero tenía existencia real, por cuanto en 1615 se desempeñó como alguacil mayor (los cargos en esa época se compraban). En 1661 tuvo un problema judicial. La Compañía de Jesús pidió amparo ante el gobernador, por cuanto Pedro González de Tapia se había metido en tierras de San Pedro Mártir, propiedad de la congregación. Pedro demostró haberlas comprado a Juan de Ceballos Morales, justicia mayor de la ciudad. Tras las actuaciones y la medición según títulos, surgió que Pedro sólo había penetrado en tierras ajenas media legua, por lo cual fue conminado a desocuparlas[43].

V) **DIEGO GONZÁLEZ DE TAPIA.-** Dio poder desde Córdoba el 12-12-1678, para vender su parte heredada de la estancia de la Concepción[44]. Casó con **Da. Isabel Rodríguez de Ruesgas** (carta de dote del 24-7-1640), h. del Cap. Francisco Rodríguez de Ruesgas y de Da. Juliana Robledo[45]. Fueron padres de:

1) **D. Diego González de Tapia**, vecino de Córdoba, quien dio poder para accionar judicialmente en defensa de sus presuntos derechos sobre la estancia que poseía Mateo López Romano. El incidente se superó cuando este último pagó 200 pesos a D. Diego a cambio de reconocer la posesión[46].

2) **Da. Isabel de Tapia o González de Tapia**, cm. con el **Cap. D. Pedro Ramírez de Montalvo**, radicado en la ciudad de N. S. de Talavera de Madrid (Esteco), vecino feudatario de allí, donde desempeñó cargos en el Cabildo e hizo testamento el 23-9-1662. El Cap. Ramírez de Montalvo era h. de D. Juan Ramírez de Montalvo, caballero hijodalgo, nat. de la ciudad de Logroño en los reinos de Castilla la Vieja, que vino en la expedición de su tío el Gral. Juan Ramírez de Velasco, poblador y conquistador en el Tucumán, estuvo en la fundación de La Rioja y fue vecino de Córdoba (1589); y de Da. Gabriela de Villarroel. Esta señora, a su vez, fue h. del Cap. Diego González de Villarroel, nat. de Villafranca de la Puente del Arzobispo, uno *de los primeros descubridores de los reinos del Peru y de Chile*, fundador de S. M. de Tucumán (1565), y de Da. María Maldonado de Torres[47]. Da. Isabel de Tapia y D. Pedro Ramírez de Montalvo tuvieron a:

   a) **D. Pedro Ramírez de Montalvo y Tapia.**

   b) **D. Diego Ramírez de Montalvo y Tapia**, avecindado en Jujuy, cm. con **Da. María de Zárate y Ovando**, cs.

   c) **D. Bartolomé Ramírez de Montalvo y Tapia**, cm. con **Da. Paula de Frías y Pineda Montoya.**

   d) **D. Antonio Ramírez de Montalvo y Tapia.**

   e) **D. Francisco Ramírez de Montalvo y Tapia.**

   f) **Da. María Ramírez de Montalvo y Tapia**, cm. con **D. Cristóbal Ortíz de Lugando y del Campo.**

[42] A.H.T., Secc. Jud. Crim., Caja 1, Exp. 5.
[43] A.H.T., Secc. Jud., Caja 2, Exp. 17, fs.1-5v.
[44] A.H.T., Secc. Jud., Serie A, Caja , Exp. 23, fs.1-6.
[45] MOYANO ALIAGA, *op. cit.*, pág. 11.
[46] A.H.T., Serie A, Prot 3, fs.71-73.
[47] LUQUE COLOMBRES, *Gaspar de Medina..., op. cit.*, pág. 113. JORGE ZENARRUZA, *General Juan Ramírez de Velasco*, publicación del Instituto de Estudios Iberoamericanos, Vol. V, Tomo I, pág. 320 y sgtes.

g) **Da. Gabriela Ramírez de Montalvo y Tapia**, cm. con el **Cap. Domingo Pérez de Quintana**, encomendero y vecino feudatario de San Salvador de Jujuy.

3) **Da. Teresa González de Tapia**, cm. con el **Alf. Santos de Escobar Leguisamo**, vecino morador de S. M. de Tuc., h. del Cap. Bartolomé Santos de Escobar y de Da. Bernardina de Leguisamo y Guevara, cs.

*Nota: El presente trabajo fue publicado por el autor en la Revista N° 10 de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, en diciembre de 2001

SECCIÓN

FUENTES

DOCUMENTALES

AUTORIDADES DEL CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO

Épocas Colonial e Independiente. Años 1680-1824
SEGUNDA PARTE: años 1736-1778

por Celia Avellaneda de Ibarreche,
María del Carmen Clessi
y Jorge Corominas

VOLUMEN IV

1736	Alcalde Ordinario de 1er. voto – Regidor y Alférez Real	Núñez de Herrera	Gral. Don Pedro	Depuesto como Alférez por la Real Audiencia en septiembre de 1736. En Mayo de 1736 figura como Lugarteniente de Gob. y Justicia Mayor
1736	Alcalde Ordinario de 2° voto	Pozo y Valverde	Gral. Don Blas del	En Mayo figura como lugarteniente y Justicia Mayor. N. R. E.
1736	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina y Montalvo	S My. Don José de	
1736	Alcalde de la Santa Hermandad	Fernández Campero	Don Francisco	Firma Francisco Xavier Campero
1736	Escribano Público y de Cabildo	Villavieja	Cap. Don Francisco Javier de	N. R .E.
1736	Procurador General	Concha	Gral. Don Domingo de la	N. R. E.
1736	Defensor de Menores	González	Cap. Don Bernardo	Natural de Chile
1736	Regidor Propietario	Porcelo y Suazo	Cap. Don Juan Esteban de	El 12-9-1736 Alcalde de 2° voto. N. R .E.
1736	Regidor Propietario – Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1736	Regidor – Depositario General	Bazán Ramírez de Velasco	M. de C. Don Pedro	Firma Don
1736	Regidor	Aráoz y Bazán	S. My. Don Juan Gregorio de	
1736	Teniente Tesorero – Juez Oficial Real	Figueroa	Comis. de la Cab. Don Bernardo Antonio de	
1736	Regidor	Chaver Domínguez	M. de C. Don Diego Francisco	El 12-9-1736 asume como Alcalde de 1er. Voto. N. R .E.
1736	Alguacil Mayor	Martínez de Lezana	Don Pedro	
				No se encuentran actas en el año 1737. Hay una sola Acta del 31-12-1738
1738	Alcalde Ordinario de 1er. Voto. Justicia Mayor. Capitán a Guerra	González	M. de C. Don Bernardo	Vecino Feudatario
1738	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Núñez	S. My. Don Fco. José	

1738	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1738	Depositario General	Bazán Ramírez de Velasco	M. de C. Don Pedro	
1738	Regidor Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan Esteban de	
1738	Teniente Tesorero. Juez Oficial Real	Sánchez de La Madrid	Gral. Don Francisco	N. R .E.
1738	Escribano Público y de Cabildo	Villavieja	Cap. Don Francisco Javier de	
1739	Alcalde Ordinario de 1er Voto – Regidor – Depositario General – Justicia Mayor	Bazán Ramírez de Velasco	M. de C. Don Pedro	Vecino Feudatario
1739	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Inda	Cap. Don Juan Ignacio de	Asume el 16-2-1739 – N. R .E.
1739	Alcalde de la Santa Hermandad	Córdova y Figueroa	S. My. Don Lucas de	
1739	Alcalde de la Santa Hermandad	Herrera	Capitán Don Juan de	Natural de Catamarca
1739	Procurador General	Norry	Cap. Don Pedro	N. R .E.
1739	Defensor de Menores y Mayordomo de Hospital	Figueroa	Comis. de la Cab. Don Bernardo Antonio de	
1739	Escribano Público y de Cabildo	Villavieja	Cap. Don Francisco Javier de	El 14-I-1739 es suspendido por un año
1739	Secretario Mayor de Gobierno	Martínez Sáenz	M. de C. Don Juan José	Natural de Salta
1739	Regidor Propietario XXIV	Porcelo y Suazo	S. My. Don Juan E.de	
1739	Regidor XXIV	Aráoz (y Bazán)	S. My. Don Juan Gregorio de	Renuncia el 14-IX-1739
1739	Procurador general	Román Pastene	M. de C. Don Nicolás	
1739	Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad	Avellaneda	Don Tomás de	Renuncia el 15-2-1739 a favor del S. My. Don Juan Francisco Deheza y Helguero
1739	Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	Asume en Febrero de 1739. N. R .E.
1739	Regidor - Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1740	Alcalde Ordinario de 1er. voto – Justicia Mayor	Inda	S. My. Don Juan Ignacio	N. R .E.
1740	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Román Pastene	M. de C. Don Nicolás	
1740	Alcalde de la Santa Hermandad	Argañarás y Murguía	Cap. Don Pedro de	Firma sin Don - Natural de Córdoba
1740	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina y Montalvo	Cap. Don Baltasar de	
1740	Procurador General	Campero	Cap. Don Francisco Javier	
1740	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1740	Regidor XXIV	Porcelo y Suazo	S. My. Don Juan Esteban de	N. R .E.
1740	Tesorero y Juez Oficial Real	Sánchez de La Madrid	Gral. Don Francisco	
1740	Defensor de Menores – Mayordomo del Hospital	Ucedo y Beunza	Cap. Don Diego de	
1740	Juez de Temporalidades	López Caballero	Don Rodrigo	
1740	Alcalde Mayor Provincial	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	
1740	Gobernador de las Armas	Alurralde	M. de C. Don Felipe A.	

1740	Gobernador de Armas	González	M. de C. Don Bernardo	Vecino Feudatario
1740	Escribano Público y de Cabildo	Villavieja	Don Francisco Javier de	Es restituido el 27-7-1740
1740	Alférez Real Propietario	Nuñez de Herrera	Gral. Don Pedro	
1740	Tesorero de la Real Sisa	Díaz	Juan Ignacio	
1740	Teniente de Tesorero y Juez Oficial Real	Chaver Domínguez	M. de C. Don Diego F.	N. R .E.
1741	Teniente de Gobernador	Isasmendi	Gral. Don Domingo	
1741	Alcalde Ordinario de 1er Voto	Villafañe y Guzmán	M. de C. Don Diego de	
1741	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Medina y Montalvo	M. de C. Don Juan de	
1741	Alcalde de la Santa Hermandad	Argañarás y Murguía	S. My. Don Pedro de	
1741	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltasar de	
1741	Procurador General	Román Pastene	M. de C. Don Nicolás	
1741	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Inda	S. My. Don Juan Ignacio de	N. R .E.
1741	Alcalde Provincial de la Santa Hermandad	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	
1741	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1741	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1741	Regidor y Alférez Real	Núñez de Herrera	Gral. Don Pedro	N. R .E.
1742	Teniente de Gobernador	Isasmendi	Gral. Don Domingo	
1742	Alcalde de 1er. Voto – Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	Vecino Feudatario
1742	Alcalde de 2° Voto	Cabrera	S. My. Don Francisco Javier	Natural de Córdoba
1742	Alcalde de la Santa Hermandad	Molina	S. My. Don Miguel de	
1742	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina y Montalvo	S. My. Don Juan de	
1742	Teniente Tesorero	(Chaver) Domínguez	M. de C. Don Diego Francisco	
1742	Procurador General	Norry	Cap. Don Pedro	N. R .E.
1742	Depositario General	Bazán	M. de C. Don Pedro	El 2-7-1742 renuncia a favor del M. de C. Don Felipe A. de Alurralde
1742	Defensor de Menores – Mayordomo del Hospital	Medina y Montalvo	Sgto. My. Don Baltasar de	
1742	Regidor - Depositario General	Alurralde	M. de C. Don Felipe A.	
1742	Alférez Real	Núñez de Herrera	Gral. Don Pedro	N. R .E.
1742	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1743	Alcalde de 1er. Voto – Gobernador de Armas	González	M. de C. Don Bernardo	Vecino Encomendero
1743	Alcalde de 2° Voto	Villafañe y Guzmán	M. de C. Don Diego de	Vecino Feudatario
1743	Alcalde de la Santa Hermandad	Muñoz	Cap. Don Domingo	
1743	Alcalde de la Santa Hermandad	Herrera	Cap. Juan de	Natural de Catamarca
1743	Procurador General	Villavieja	S. My. Don Francisco Javier de	N. R .E.
1743	Defensor de Menores	Medina y Montalvo	S. My. Don Juan de	
1743	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	El 21-1-1743 es restituido en su cargo
743	Teniente Tesorero – Juez Oficial Real	Norry	Cap. Don Pedro	Asume el 27-11-1743 – N. R .E.
1743	Regidor XXIV Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.

1743	Regidor Decano y Alférez Real Propietario	Núñez de Herrera	Gral. Don Pedro	N. R .E.
1743	Regidor y Alcalde Mayor Provincial	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	N. R .E.
1743	Regidor XXIV	Alurralde	M. de C. Don Felipe Antonio	
1744	Alcalde de 1er. Voto – Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan Esteban de	N. R .E.
1744	Alcalde de 2° voto	Norry	S. My. Don Pedro	N. R .E.
1744	Alcalde de la Santa Hermandad	García (de Valdés)	Cap. Don Lorenzo	
1744	Alcalde de la Santa Hermandad	González	Don Nicolás	
1744	Gobernador de Armas y Capitán a Guerra	(Chaver) Domínguez	M. de C. Don Diego Francisco	N. R .E.
1744	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Medina y Montalvo	S. My. Don Juan de	
1744	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1744	Alférez Real – Regidor Decano	Núñez de Herrera	Gral. Don Pedro	N. R .E.
1744	Regidor y Alcalde Mayor Provincial	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	N. R .E.
1744	Procurador General	Campero	Cap. Don Francisco Javier	
1744	Regidor XXIV	Alurralde	M. de C. Don Felipe Antonio	Renuncia
1745	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Lizarralde y Aráoz	M. de C. Don Bartolomé Santos de	Vecino Feudatario. El Gob. Don Juan Espinosa de los Monteros anula las elecciones. Asume el 16-8-1745
1745	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Alurralde	M. de C. Don Felipe Antonio de	Debido a la anulación de las elecciones recién asume el 16-8-1745
1745	Alcalde de la Santa Hermandad	Gutiérrez (de Agüero)	Cap. Don Pedro	
1745	Alcalde de la Santa Hermandad	Campero	S. My. Don Juan José	
1745	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1745	Teniente Tesorero	Norry	S. My. Don Pedro	N. R .E.
1745	Regidor y Alcalde Mayor Propietario	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	N. R .E.
1745	Regidor y Alférez Real Propietario	Núñez de Herrera	Gral. Don Pedro	N. R .E.
1745	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	Asume el 1°-9-1745
1745	Justicia Mayor. Regidor Jubilado y Gobernador de las Armas	Chaver Domínguez	M. de C. Don Diego Francisco	N. R .E.
1746	Teniente de Gobernador – Regidor Jubilado	Chaver Domínguez	Gral. Don Diego Francisco	N. R .E.
1746	Alcalde Ordinario de 1er. Voto – Regidor	Deheza y Helguero	S. M. Don Juan Fco.	N. R .E.
1746	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Villafañe y Guzmán	M. de C. Don Diego	
1746	Alcalde de la Santa Hermandad	Artázar	S. My. Don Andrés de	
1746	Alcalde de la Santa Hermandad	Lizarralde y Aráoz	M. de C. Don Bartolomé Santos de	
1746	Procurador General	Ladrón de Guevara	Cap. Don Vicente	N. R .E.
1746	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	

1746	Teniente Tesorero	Norry	S. My. Don Pedro de	El 13-XI-1746 hace dejación del cargo por estar enfermo. N. R .E.
1746	Regidor XXIV Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan Esteban de	N. R .E.
1746	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Ruiz de la Vega	M. de C. Don José	N. R .E.
1747	Teniente de Gobernador	(Chaver) Domínguez	Gral. Don Diego Fco.	N. R .E.
1747	Alcalde Ordinario de 1er Voto	Román Pastene	M. de C. Don Nicolás	
1747	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Aráoz	Cap. Don Miguel de	
1747	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltasar de	Vecino Feudatario
1747	Alcalde de la Santa Hermandad	Villagra	Cap. Don Julián de	
1747	Teniente Tesorero	Norry	Don Pedro de	N. R .E.
1747	Regidor XXIV	Figueroa	S. My. Don José de	N. R .E.
1747	Regidor XXIV Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1747	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1747	Regidor y Alcalde Mayor Pvcial.	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Fco.	N. R .E.
1747	Procurador General	Gutiérrez	S. My. Don Antonio	Natural de Salta
1747	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Rodríguez	Cap. Don Pedro José	
1747	Regidor y Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1747	Regidor - Alguacil Mayor	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltasar de	A partir del mes de Julio
1747	Regidor XXIV	Argañarás (y Murguía)	S. My. Don Pedro de	A partir del 19-8-1747 – Natural de Córdoba
1747	Regidor XXIV	Zeballos	S. My. Don Juan José de	A partir del 19-8-1747
1748	Teniente de Gobernador. Regidor Jubilado	Chaver Domínguez	Gral. Don Diego Fco.	
1748	Alcalde Ordinario de 1er Voto – Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1748	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Medina y Montalvo	S. My. Don Juan de	Asume el 16-9-1748
1748	Alcalde Ordinario de 2° Voto Regidor XXIV	Figueroa	S. My. Don José de	
1748	Alcalde de la Santa Hermandad	Zeballos	S.My. Don Juan José de	Natural de Córdoba
1748	Alcalde de la Santa Hermandad – Regidor XXIV	Argañarás y Murguía	Cap. Don Pedro de	
1748	Regidor Decano – Alférez Real Propietario	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	N. R .E.
1748	Alcalde Provincial – Alférez Real Propietario	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	N. R .E.
1748	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1748	Teniente Tesorero	Cabrera	S. My. Don Francisco J.	Natural de Córdoba
1748	Procurador General	Gutiérrez	S. My. Don Antonio	Natural de Salta
1748	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Rodríguez	Cap. Don Pedro José	
1748	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Toledo Pimentel	S. My. Don Luis de	A partir del 16-9-1748
1748	Regidor y Alguacil Mayor	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltazar de	Cesante
24-XII-1748				Vuelven al Cabildo y toman sus funciones los Regidores Don Baltazar de Medina y Montalvo,

				Don Juan José Zeballos, Don Pedro de Argañarás y Murguía y Don José Figueroa
1748	Visitador de las Reales Cajas	Bravo de Rueda	Don Manuel José	Natural del Perú
1749	Alcalde Ordinario de 1er. Voto. Tte. Tesorero y Juez Oficial Real	Cabrera	S. My. Don Francisco Javier de	
1749	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Molina	M. de C. Don Miguel de	
1749	Alcalde de la Santa Hermandad	(Velasco o Velásquez de) Balderrama	Cap. Don Luis	
1749	Alcalde de la Santa Hermandad	Gutiérrez (de Agüero)	Cap. Don Pedro	
1749	Defensor de Menores	Córdova (y Figueroa)	Cap. Don Lucas de	
1749	Procurador General	Zerda	S. My. Don Felipe de la	Vecino Feudatario
1749	Alcalde Provincial	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Fco.	N. R .E.
1749	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	Don Juan Esteban de	N. R .E.
1749	Regidor XXIV	Figueroa	S. My. Don José de	Natural de Córdoba
1749	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1749	Alguacil Mayor	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltasar de	
1749	Regidor XXIV	Argañaras y Murguía	Cap. Don Pedro de	Natural de Córdoba
1749	Regidor	Zeballos	Don Juan José de	Natural de Córdoba
1749	Regidor Propietario y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1750	teniente de Gobernador	Díaz	Gral. Don Luis José	N. R .E.
1750	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Villafañe y Guzmán	M. de C. Don Diego de	
1750	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Figueroa	S. My. Don José de	Natural de Córdoba
1750	Alcalde de la Santa Hermandad	Grande	S. My. Don José de	
1750	Alcalde de la Santa Hermandad	Muñoz	Cap. Don Domingo	
1750	Teniente Tesorero	Aráoz	S. My. Don Miguel de	
1750	Procurador General	Porcelo y Suazo	S. My. Don Juan Esteban de	Por Fall. del S. My. Don José de Grande lo reemplaza como Alcalde de la Santa Hermandad el 18-4-1750. N. R .E.
1750	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Campero	S. My. Don Juan José	
1750	Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1750	Alguacil Mayor	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltasar de	
1750	Alcalde de Aguas-Regidor XXIV	Zeballos	Don Juan José	Natural de Córdoba
1750	Alcalde de Aguas – Regidor – Alcalde Mayor Provincial	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Francisco	N. R .E.
1751	Teniente de Gobernador	Díaz	Gral. Don Luis José	N. R .E.
1751	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Cabrera	S. My. Don Francisco Javier	Natural de Córdoba
1751	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Martínez de Iriarte	Don Juan	
1751	Alcalde de la Santa Hermandad	Robles	Cap. Don Pedro José de	
1751	Alcalde de la Santa Hermandad	Romano (Pastene)	Don Felipe	Firma Román
1751	Procurador General	Campero	S. My. Don Juan José	
1751	Defensor de Menores y Mayordomo del Hospital	Zeballos	S. My. Don Juan José	Natural de Córdoba
1751	Alcalde Provincial	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Fco.	N. R .E.

1751	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1751	Regidor XXIV	Villafañe (y Guzmán)	Don Diego de	
1751	Regidor XXIV	Figueroa	S. My. Don José de	Natural de Córdoba
1751	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1752	Lugarteniente de Gobernador	Díaz	Gral. Don Luis José	Vecino Encomendero. N. R .E.
1752	Alcalde Ordinario de 1er Voto	Toledo Pimentel	S. My. Don Luis de	Firma Luis de Toledo
1752	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Córdova y Figueroa	S. My. Don Lucas de	Natural de Córdoba
1752	Alcalde de la Santa Hermandad	Carrasco	Don Francisco	
1752	Alcalde de la Santa Hermandad	Alurralde	Don Miguel de	
1752	Procurador General	Román Pastene	M. de C. Don Nicolás	
1752	Defensor de Menores	Ladrón de Guevara	Cap. Don Vicente	N. R .E.
1752	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1752	Regidor XXIV	Porcelo y Suazo	S. My. Don Juan Esteban de	N. R .E.
1752	Alférez Real Propietario – Regidor Decano	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1752	Teniente Tesorero	Aráoz	S. My. Don Miguel de	
1752	Protector de Naturales	Medina (y Montalvo)	S. My. Don Juan	
1753	Alcalde Ordinario de 1er. Voto – Regidor Jubilado	Chaver Domínguez	Gral. Don Diego Francisco	N. R .E.
1753	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Molina	M. de C. Don Miguel de	
1753	Alcalde de la Santa Hermandad	Toledo Pimentel	S. My. Don Luis de	
1753	Alcalde de la Santa Hermandad	Córdova y Figueroa	S. My Don Lucas de	Natural de Córdoba
1753	Procurador General	Figueroa	M. de C. Don José de	Licencia el 21-V-1753
1753	Defensor de Menores	Ladrón de Guevara	Cap. Don Vicente	N. R .E.
1753	Regidor XXIV	Porcelo y Suazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1753	Alférez Real Propietario – Regidor Decano	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1753	Regidor	Zeballos	S. My. Don Juan José	Natural de Córdoba
1753	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1753	Alguacil Mayor	Corvalán	Don Bartolomé	Natural de Córdoba
1754	Alcalde Ordinario de 1er. Voto – Teniente Tesorero	Aráoz	S. My. Don Miguel de	
1754	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Figueroa	M. de C. Don José de	Natural de Córdoba
1754	Alcalde de la Santa Hermandad	Molina	M. de C. Don Miguel de	
1754	Alcalde de la Santa Hermandad	Ladrón de Guevara	Cap. Don Vicente	N. R .E.
1754	Defensor de Menores	Zeballos	S. My. Don Juan José	Natural de Córdoba
1754	Procurador General	Martínez de Iriarte	S. My. Don Juan	
1754	Regidor XXIV Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan Esteban de	N. R .E.
1754	Alférez Real Propietario	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1754	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. don Diego de	
1755	Alcalde Ordinario de 1er. Voto – Regidor y Fel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1755	Alcalde Ordinario de 2° Voto	González	M. de C. Don Bernardo	
1755	Alcalde de la Santa Hermandad	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1755	Alcalde de la Santa Hermandad	Villafañe	Don Francisco Javier de	
1755	Defensor de Menores	Córdova y Figueroa	S. My. Don Lucas de	Natural de Córdoba

1755	Procurador Gral. - Tte. Tesorero	Rodríguez	S. My. Don Pedro	
1755	Regidor XXIV Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1755	Alférez Real Propietario	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1756	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Molina	M. de C. Don Miguel de	Vecino Feudatario
1756	Alcalde Ordinario de 2° Voto – Teniente Tesorero	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	
1756	Alcalde de la Santa Hermandad	Thames y La Madrid	Cap. Don José de	N. R .E.
1756	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina y Montalvo	S. My. Don Baltasar de	
1756	Justicia Mayor y Gobernador de las Armas	(Chaver) Domínguez	Gral. Don Diego	Asume el 22-4-1756 – Natural de España
1756	Procurador General	Norry	S. My. Don Pedro	Cesa en sus funciones. N. R .E.
1756	Gobernador de Armas	Alurralde	M. de C. Don Felipe Antonio de	
1756	Defensor de Menores	Bazán	S. My. Don Juan A.	
1756	Alférez Real Propietario	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1756	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1756	Regidor Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1757	Teniente de Gobernador – Regidor Jubilado	(Chaver) Domínguez	Gral. Don Diego Francisco	N. R .E.
1757	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Figueroa	M. de C. Don José de	Natural de Córdoba
1757	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Toledo Pimentel	S. My. Don Luis de	Muere en Dic. de 1757
1757	Alcalde de la Santa Hermandad	Bazán	S. My. Don Juan A.	
1757	Alcalde de la Santa Hermandad	Orortegui	Don Juan de	N. R .E.
1757	Procurador General y Teniente Tesorero	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	
1757	Defensor de Menores	Carmona	Don Esteban de	N. R .E.
1757	Regidor Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan Esteban de	Asume como Alcalde de 2° Voto el 12-12-1757 por fallecimiento del titular. N. R .E.
1757	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1757	Alcalde Provincia	Deheza y Helguero	S. My. Don Juan Fco.	N. R .E.
1757	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1757	Juez de Comisión	Gutiérrez de Agüero	Cap. Don Pedro	
1758	Teniente de Gobernador y Regidor Jubilado	(Chaver) Domínguez	Gral. Don Diego Francisco	
1758	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	González	M. de C. Don Bernardo	
1758	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Cabrera	S. My. Don Francisco Javier de	Natural de Córdoba
1758	Alcalde de la Santa Hermandad	Gramajo	Don Juan Felipe	
1758	Alcalde de la Santa Hermandad	Deheza y Helguero	Don Juan Silvestre	
1758	Procurador General	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	Reelecto
1758	Defensor de Menores	Carmona	Don Esteban de	Reelecto. N. R .E.
1758	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1758	Regidor Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1758	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. don Fco. Javier	
1758	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	Asume el 30-3-1758
1758	Gobernador de las Armas	Alurralde	M. de C. Don Felipe Antonio de	Asume el 16-3-1758

1758	Juez de Comisión en lo Civil y Criminal	Alurralde	Don Miguel de	
1758	Alguacil Mayor Propietario	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1759	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Aráoz	M. de C. Don Miguel de	
1759	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Escobar	Don Vicente de	
1759	Alcalde de la Santa Hermandad	(Velasco o Velásquez de) Balderrama	S. My. Don Luis	
1759	Alcalde de la Santa Hermandad	Duarte	Don Antonio	
1759	Gobernador de Armas	Alurralde	M de C. Gral. Don Felipe Antonio de	
1759	Regidor Propietario	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1759	Procurador General	García	M. de C. Don Juan Manuel	N. R .E.
1759	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1759	Defensor de Menores	Gutiérrez	S. My. Don Antonio	Natural de Salta
1759	Regidor y Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1759	Vocal	Avila	Don Roque de	Natural de Salta
1759	Juez Comisionario	Aguirre	Don Luis de	
1759	Alcalde Mayor Provincial	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1759	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1760	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	González	M. de C. Don Nicolás	Natural de Jujuy
1760	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Córdova (y Figueroa)	Don Lucas de	Natural de Córdoba
1760	Alcalde de la Santa Hermandad	Velasco (o Velásquez) de Balderrama	S. My. Don Luis	
1760	Alcalde de la Santa Hermandad	Agüero	Don Francisco	
1760	Juez Especial	Herrera Graneros	Don Diego de	
1760	Juez de Sisa	Alurralde	M. de C. Gral. Don Felipe Antonio de	
1760	Regidor y Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1760	Alcalde provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1760	Procurador General	Avila	Don Roque de	Natural de Salta
1760	Defensor de Menores	Cabrera	S. My. Don Francisco Javier de	Natural de Córdoba
1760	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan Esteban de	N. R .E.
1760	Juez Comisionario	Aguirre	Don Luis de	
1760	Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	S. My. don Francisco	N. R .E.
1760	Teniente Tesorero y Juez Oficial Real	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	
1760	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1761	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Chaver Domínguez	Gral. Don Diego Fco.	N. R .E.
1761	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Cabrera	S. My. Don Francisco Javier	Natural de Córdoba
1761	Alcalde de la Santa Hermandad	Herrera Graneros	Don Diego de	
1761	Alcalde de la Santa Hermandad	Romano (Pastene)	S. My. Don Felipe	
1761	Defensor de Menores	González	M. de C. Don Nicolás	Natural de Jujuy
1761	Regidor XXIV Propietario	(Velasco o Velásquez de) Balderrama	S. My. Don Luis	

1761	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	M. de C. Don Diego de	
1761	Procurador General	Carmona	Don Esteban de	N. R .E.
1761	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1761	Alguacil Mayor Provincial	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1761	Teniente Tesorero – Juez Oficial Real	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	
1761	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	Cap. Don Juan E. de	N. R .E.
1761	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1762	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1762	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Molina	S. My. Don José de	
1762	Alcalde de la Santa Hermandad	Aráoz	Don Pedro Antonio	
1762	Alcalde de la Santa Hermandad	Román Pastene	Don Jerónimo	
1762	Procurador General	López Ríos	Don Juan	N. R .E.
1762	Defensor de Menores	Caenzo	Don José	Natural de Buenos Aires
1762	Regidor XXIV	Velasco (o Velásquez) de Balderrama	S. My. Don Luis	
1762	Alguacil Mayor Provincial. Regidor	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1762	Defensor de Menores	González	M. de C. Don Nicolás	Natural de Jujuy
1762	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1762	Alcalde Provincial de la Santa Hermandad - Regidor	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1763	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Figueroa	M. de C. Don José de	Natural de Córdoba
1763	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Carmona	Don Esteban de	N. R .E.
1763	Alcalde de la Santa Hermandad	Caenzo	Don José	Natural de Buenos Aires
1763	Alcalde de la Santa Hermandad	Duarte	Don Antonio	N. R .E.
1763	Procurador de la Ciudad	López Ríos	Don Juan	N. R .E.
1763	Defensor de Menores	González	M. de C. Don Nicolás	Natural de Jujuy
1763	Alférez Real Propietario	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1763	Alguacil Mayor Provincial – Regidor	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1763	Alcalde Provincial de la Santa Hermandad	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1763	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1763	Juez de Residencia	Escobar	Don Vicente de	
1764	Alcalde Ordinario de 1er Voto	Aguilar	M. de C. Don Luis de	
1764	Alcalde Ordinario de 2do Voto	Deheza y Helguero	Don Juan Silvestre	
1764	Alcalde de la Santa Hermandad	López y Ceballos	Don Eugenio	Firma Zevallos Natural de Salta
1764	Alcalde de la Santa Hermandad	García de Valdés	Don Martín León	
1764	Procurador de la Ciudad	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	
1764	Defensor de Menores	Thames	Don José de	N. R .E.
1764	Alcalde Provincial de la Santa Hermandad	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1764	Alguacil Mayor Provincial – Regidor	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1764	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1764	Regidor XXIV	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1764	Teniente de Alguacil Mayor	Anteguera	Don Juan Antonio de	

1765	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Aráoz	Gral. Don Miguel de	El 30-4-1765 asume como Tte. de Gobernador
1765	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Rodríguez	S. My. Don Pedro José	
1765	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina	S. My. Don Casimiro de	
1765	Alcalde de la Santa Hermandad	López Ríos	Don Juan	N. R .E.
1765	Defensor de Menores	García	Don José	
1765	Teniente Tesorero de la Real Hacienda	Collantes	Don Pedro	Asume el 17-5-1765. N. R .E.
1765	Defensor de la Real Hacienda	Molina	M. de C. Don José de	Asume el 1°-6-1765
1765	Procurador General	Deheza y Helguero	Don Juan Silvestre	
1765	Regidor Decano – Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	Asume como Alcalde de 1er. Voto el mes 4-1765
1765	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1765	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1765	Regidor – Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	S.My. Don Francisco de	N. R .E.
1766	Teniente de Gobernador	Aráoz	Gral. Don Miguel de	
1766	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Molina	M. de C. Don Miguel de	
1766	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Laguna	S. My. Don Miguel de	N. R .E.
1766	Alcalde de la Santa Hermandad	Ojeda	Don José de	
1766	Alcalde de la Santa Hermandad	Duarte	Don Antonio	N. R .E.
1766	Vocal	Zavaleta	Don Prudencio de	Alguacil Mayor del Santo Oficio
1766	Vocal – Procurador de la Ciudad	Avila	Don Roque de	Natural de Salta
1766	Defensor de Menores	Rubert	Don Gabriel	N. R .E.
1766	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1766	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	S. My. Don Francisco	N. R .E.
1766	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1766	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1766	Teniente Tesorero	Collantes	Don Pedro	N. R .E.
1767	Teniente de Gobernador	Aráoz	Gral. Don Miguel de	
1767	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Figueroa	M. de C. Don José de	Natural de Córdoba
1767	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Tejerina y Barreda	S. My. Don Fermín	N. R .E.
1767	Alcalde de la Santa Hermandad	Santillán	Don Juan Clemente	
1767	Alcalde de la Santa Hermandad	Villafañe	Don Francisco Javier de	
1767	Protector de Naturales	(Ruiz) de Garazatúa	Don Antonio Eusebio	Natural de Salta
1767	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1767	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1767	Defensor de Menores	Thames	Don José de	N. R .E.
1767	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1767	Teniente Tesorero	Collantes	Don Pedro	N. R .E.
1767	Procurador de la Ciudad	Rubert	Don Gabriel	N. R .E.
1768	Teniente de Gobernador - Justicia Mayor y Capitán a Guerra	Aráoz	Gral. Don Miguel de	
1768	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	del Campo (y Paz)	S. My. Don Juan Bautista	Natural de Santiago del Estero
1768	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Sorroza (y Maguna)	Don Fco. Antonio de	Natural de España
1768	Alcalde de la Santa Hermandad	Robles	Don José	

1768	Alcalde de la Santa Hermandad	Álvarez	Don Luciano	
1768	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1768	Procurador de la Ciudad	Ojeda	Don José de	
1768	Defensor de Menores	Zeballos	Don Juan José	Natural de Córdoba
1768	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1768	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1768	Defensor de la Real Hacienda	Caenzo	Don José	N. R .E.
1768	Teniente Tesorero	Collantes	Don Pedro	N. R .E.
1768	Gobernador de las Armas	Molina	M. de C. Don José de	Nombrado como Coronel de Milicias el 6-6-1768
1768	Regidor Propietario Administrador deTemporalidades	Tejerina y Barreda	S. My. Don Fermín de	N. R .E.
1768	Vocal nominado para el complemento de los 6 Vocales	Aguilar	M. de C. Don Luis de	
1769	Teniente de Gobernador	Aráoz	Gral. Don Miguel de	
1769	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Alurralde	M. de C. Don Miguel de	
1769	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Collantes	Don Pedro	N. R .E.
1769	Alcalde de la Santa Hermandad	Norry	Don Francisco	
1769	Alcalde de la Santa Hermandad	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1769	Procurador General de la Ciudad	Reto	Don Juan de	Natural de Salta
1769	Defensor de Menores	Aguilar	M. de C. Don Luis de	
1769	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco J.	
1769	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1769	Lugarteniente de Alguacil Mayor	Rodríguez de Valdivieso	Don Juan José	
1769	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1769	Regidor XXIV	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1770	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Díaz	Gral. Don Luis José	N. R .E.
1770	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Escobar	Don Vicente de	
1770	Alcalde de la Santa Hermandad	Herrera	Don Juan Vicente	
1770	Alcalde de la Santa Hermandad	Aráoz	Don Francisco Javier	
1770	Gobernador de las Armas	Aráoz	Gral. Don Diego de	
1770	Procurador de la Ciudad	Rubert	Don Gabriel	N. R .E.
1770	Defensor de Menores	Ramos	Don Agustín	N. R .E.
1770	Regidor Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1770	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1770	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco J.	
1770	Alcalde de la Santa Hermandad de Santa María	Aráoz	Don Juan Gregorio	
1770	Administrador de Correos	Zeballos	S. My. Don Juan José	El 9-3-1770 es sustituido por el S. My. Don Fermín de Tejerina y Barreda – Natural de Córdoba
1770	Administrador de Correos	Tejerina (y Barreda)	S. My. Don Fermín	A partir del 9-3-1770 – N. R .E.
1770	Regidor Jubilado	(Chaver) Domínguez	Gral. Don Diego (Fco.)	N. R .E.
1770	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1770	Juez Pedáneo	Aráoz	Don Miguel Ignacio	Asume el 11-9-1770
1770	Lugarteniente de la Real Hacienda	Thames	Don José de	Asume el 17-11-1770 – N. R .E.

1770	Defensor de la Real Audiencia	Aguilar	M. de C. Don Luis de	Asume el 20-11-1770
1770	Escribano Público de Número	Deheza y Helguero	Don José Antonio	Asume el 1°-12-1770
1771	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Aráoz	Don Pedro Antonio	Asume el 20-12-1771 presenta título de Regidor Fiel Ejecutor
1771	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Tejerina y Barreda	S. My. Don Fermín	N. R .E.
1771	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina	Don José Miguel	
1771	Alcalde de la Santa Hermandad	Díaz de Sobrecasas	Don Francisco	N. R .E.
1771	Juez Pedáneo	Alurralde	Don Miguel de	
1771	Gobernador de Armas	Aráoz	Gral. Don Diego de	
1771	Procurador de la Ciudad y Mayordomo de Propios	Rubert	Don Gabriel	N. R .E.
1771	Alcalde de Aguas	Caenzo	Don José	Natural de Buenos Aires
1771	Defensor de Menores	Ferreira Carnero	Don José	Natural de Portugal
1771	Protector de Naturales	Reto	Don Juan de	Natural de Salta
1771	Regidor Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1771	Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1771	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco J.	
1771	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My.. Don Juan E. de	N. R .E.
1771	Alcalde Pedáneo	Sepúlveda	Don Juan Antonio	
1771	Alcalde Pedáneo	Suárez	Don Diego	
1771	Alcalde Pedáneo	Gómez	Don Felipe	
1771	Alcalde Pedáneo	Aráoz	Don Francisco Javier	
1771	Alcalde Pedáneo	Sánchez	Don Manuel	
1771	Presidente de la Junta Municipal	Escobar	Don Vicente de	
1771	Escribano Público	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1772	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Aráoz	Gral. Don Miguel de	
1772	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Figueroa	M. de C. Don José de	Tesorero de Bulas – Natural de Córdoba
1772	Alcalde de la Santa Hermandad	Paliza	Don Lorenzo de la	N. R .E.
1772	Alcalde de la Santa Hermandad	López y Ceballos	Don Eugenio	Natural de Salta
1772	Gobernador de las Armas	Tejerina y Barreda	S. My. Don Fermín	N. R .E.
1772	Administrador General de Correos	Pando	Don José Antonio de	
1772	Maestro de Postas y Estafetas	Deheza y Helguro	Don Juan Silvestre	Asume el 17-2-1772
1772	Maestro de Postas y Estafetas	Norry	Don Francisco	Asume el 17-2-1772
1772	Maestro de Postas y Estafetas	Robles	Don Ventura	Asume el 17-2-1772
1772	Maestro de Postas y Estafetas	Reina	Don Joaquín	Asume el 20-3-1772
1772	Protector de Naturales	Herrera	Don Francisco	
1772	Juez Cuadrillero	Rodríguez	Don Juan	
1772	Escribano Público de Número	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1772	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Don Pedro Antonio	
1772	Regulador de las Elecciones	Cabrera	M. de C. Don Francisco Javier de	Natural de Córdoba
1772	Regidor Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1772	Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1772	Regidor XXIV	Porcelo y Zuazo	S. My. Don Juan E. de	N. R .E.
1772	Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco J.	
1772	Defensor de Menores	Ferreira Carnero	Don José	Natural de Portugal
1772	Procurador General de la Ciudad	Thames	Don José de	N. R .E.

1772	Juez Pedáneo para las inmediaciones de la Ciudad	Figueroa	Don Manuel de	
1772	Juez Pedáneo para las inmediaciones de la Ciudad	Gutiérrez	Don Francisco Javier	
1772	Presidente de la Junta Municipal	Escobar	Don Vicente de	
1773	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Villafañe	Don Francisco Javier	
1773	Alcalde Ordinario de 2° Voto	García	Tnte. Cnel. Martín León	
1773	Alcalde de la Santa Hermandad	Gramajo	Don Juan Felipe	
1773	Alcalde de la Santa Hermandad	Deheza y Helguero	Don Juan Silvestre	
1773	Regulador de las Elecciones	Aráoz	Cnel. Don Diego de	
1773	Defensor de Menores	Ramos	Don Agustín	N. R .E.
1773	Protector de Naturales	Caenzo	Don José	Natural de Buenos Aires
1773	Juez Pedáneo de Burruyacu	Vega	Don José de	
1773	Juez Pedáneo de Los Sauces	Gómez	Don Antonio	
1773	Juez Pedáneo de Marapa	Hurtado	Don Alejandro	
1773	Juez Pedáneo	Suárez	Don Tomás	
1773	Juez Pedáneo de Urueña	Paz	Don Fermín de	Por fallecimiento de Don José Vega
1773	Juez Cuadrillero de Trancas	Arias	Don Francisco	
1773	Escribano Público	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1773	Procurador de la Ciudad	Ferreira Carnero	Don José	Natural de Portugal
1773	Regidor Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1773	Regidor Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1773	Alcalde de Aguas	Herrera	Don Francisco	
1773	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1773	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Don Pedro Antonio	
1773	Ramo de Sisa	Varón	Don Martín Ángel	N. R .E.
1773	Presidente de la Junta Municipal	Ruiz Poio	Don José Fermín	N. R .E.
1773	Juez Subdelegado de Correos	Molina	Don José de	
1774	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1774	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Campo (y Paz)	S. My. Don Juan Bautista del	Natural de Santiago del Estero
1774	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina	Don José Miguel	
1774	Alcalde de la Santa Hermandad	Aráoz	Don Javier	
1774	Procurador General	Villafañe	Don Domingo de	
1774	Defensor de Menores	Quintero	Don Juan José	N. R .E.
1774	Protector de Naturales	Díaz de Sobrecasas	Don Francisco	N. R .E.
1774	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Don Pedro Antonio	
1774	Regidor Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1774	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1774	Escribano Público	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1774	Gobernador de las Armas	Aráoz	Cnel. Don Diego de	
1774	Teniente de Oficiales Reales	Thames	Don José de	Natural de España
1774	Juez Pedáneo del Partido de San Ignacio	Herrera	Don Nicolás	
1775	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	del Campo (y Paz)	S. My. Don Juan Bautista	Natural de Santiago del estero

1775	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Ruiz Poio	S. My. Don José Fermín	N. R .E.
1775	Alcalde de la Santa Hermandad	Medina	Don José Miguel	
1775	Alcalde de la Santa Hermandad	Aráoz	Don Francisco Javier	
1775	Regulador de las elecciones	Aráoz	Cnel. Don Diego de	
1775	procurador General de la Ciudad	Figueroa	M. de C. Don José de	
1775	Protector de Naturales	Zeballos	S. My. Don Juan José	Natural de Córdoba
1775	Alférez Real	Chaver Domínguez	S. My. Don Simón	
1775	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1775	Regidor Alcalde Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco J.	
1775	Escribano Público	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1775	Defensor de Menores	García Cárdenas	Don Juan	N. R .E.
1775	Juez Pedáneo de Burruyacu	Suárez	Don Pedro Miguel	
1775	Juez Pedáneo para los Extramuros de la Ciudad	Rodríguez	Don José Ángel	
1775	Juez Pedáneo para los Extramuros de la Ciudad	Robles	Cap. Don Pedro José de	
1775	Juez Pedáneo del Partido de Los Sauces	Medina	Don Alejandro	
1775	Juez Pedáneo del Río Hondo para la Jurisdicción de Tucumán	Mercado	Don Juan Miguel	
1775	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Don Pedro Antonio	
1775	Juez del Partido de los Monteros	Duarte	Don Antonio	Asume el 3-7-1775. N. R .E.
1775	Juez Pedáneo de la otra Banda del Río Grande	Ponce	Don Luis	
1776	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	García	Tnte. Cnel. Don Martín León	
1776	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Thames	Don José de	N. R .E.
1776	Alcalde de la Santa Hermandad	Román Pastene	Don Jerónimo	
1776	Alcalde de la Santa Hermandad	Díaz	Don Joaquín	
1776	Gobernador de las Armas	Deheza y Helguero	Don Juan Silvestre	
1776	Procurador de la Ciudad – Regidor XXIV	García Cárdenas	Don Juan	N. R .E.
1776	Juez Pedáneo	Román	Don Juan Jerónimo	
1776	Presidente de la Junta Municipal	Aráoz	Gral. Don Miguel de	
1776	Juez Cuadrillero de la Santa Hermandad	Orquera	Don Juan Francisco	
1776	Regidor Alférez Real	Chaver Dominguez	S. My. Don Simón	
1776	Regidor XXIV	Ruiz Poio	S. My. Don José Fermín	N. R .E.
1776	Regidor XXIV	García Cárdenas	Don Juan	N. R .E.
1776	Defensor de Menores	Peña	Don José de la	
1776	Protector de Naturales	Zeballos	S. My. Don Juan José	Natural de Córdoba
1776	Escribano Público	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1776	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Don Pedro Antonio	
1776	Regidor Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	Natural de España
1776	Regidor - Alcalde Mayor Pvcial.	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco J.	
1776	Juez Pedáneo de los Extramuros de la Ciudad	Alurralde	Don José Antonio de	
1776	Juez Pedáneo de los Extramuros de la Ciudad	Indarte	Don Juan	Natural de Catamarca

1776	Juez Pedáneo del Río Colorado	Villafañe	S. My. Don Francisco Javier de	
1776	Juez Pedáneo de Amberes	Medina	Don Pedro Ignacio de	
1776	Juez Pedáneo de San Ignacio	López Urmendia	Don Pedro	
1776	Juez Pedáneo de la otra Banda del Río	Ponce	Don Luis	
1776	Juez Pedáneo para el Partido del río de Valderrama	Balderrama	Don José Gregorio	
1776	Juez Pedáneo par Burruyacu	Vera	Don Juan Dionisio	
1776	Juez Pedáneo para el partido y parte de jurisdicción que tiene esta ciudad en el Valle Calchaquí	Villagrán	Don José Bernardo	Natural de Catamarca
1777	Alcalde Ordinario de 1er. Voto y Gobernador de las Armas	Deheza y Helguero	Don Juan Silvestre	
1777	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Ojeda	Don José de	
1777	Alcalde de la Santa Hermandad y Alguacil Mayor	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1777	Alcalde de la Santa Hermandad	Quintero	Don Juan José	N. R .E.
1777	Procurador General de la Ciudad	Fernández de Moure	Don Cayetano	N. R .E.
1777	Juez Cuadrillero de la Santa Hermandad	Alurralde	Don José Antonio de	
1777	Juez Cuadrillero de la Santa Hermandad	Salcedo	Don Mateo	
1777	Juez Cuadrillero de la Santa Hermandad	Ponce	Don Luis	
1777	Protector de Naturales	Zeballos	S. My. Don Juan José	Natural de Córdoba
1777	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Tte. Cnel. Don Pedro A.	
1777	Regidor XXIV	García Cárdenas	Don Juan	N. R .E.
1777	Regidor XXIV	Ruiz Poio	S. My. Don José Fermín	N. R .E.
1777	Escribano	Deheza y Helguero	Don José Antonio	
1777	Teniente de Oficiales Reales	Thames	Don José de	N. R .E.
1777	Defensor de Menores	Córdoba	Don Pedro Nolasco	
1778	Alcalde Ordinario de 1er. Voto	Laguna	S. My. Don Miguel de	N. R .E.
1778	Alcalde Ordinario de 2° Voto	Díaz	Don Joaquín	
1778	Alcalde de la Santa Hermandad	Santillán	Don Juan Clemente	Natural de Santiago del Estero
1778	Alcalde de la Santa Hermandad	Aráoz	Don Juan Antonio	
1778	Regidor Fiel Ejecutor	Aráoz	Tte. Cnel. Don Pedro A.	
1778	Regidor XXIV	Tejerina y Barreda	Don Francisco	N. R .E.
1778	Regidor XXIV	García Cárdenas	Don Juan	Licencia desde el 30-3 Natural de España
1778	Defensor de Menores	Paliza	Don Lorenzo de la	N. R .E.
1778	Protector de Naturales	Sorroza (y Maguna)	Don Francisco Antonio de	N. R .E.
1778	Regidor XXIV	Ruiz Poio	S. My. Don José Fermín	N. R .E.
1778	Regidor Alcalde Mayor Provincial	Sánchez de La Madrid	S. My. Don Francisco Javier	
1778	Procurador General de la Ciudad	Ferreira Carnero	Don José	Natural del Reino de Portugal
1778	Escribano Público	Deheza y Helguero	Don José Antonio	

ABREVIATURAS

Gral.: General
S. My.: Sargento Mayor
Cap.: Capitán
M. de C.: Maestre de Campo
Comis. De la Cab.: Comisario de la Caballería
Cnel.: Coronel
Tnte. Cnel.: Teniente Coronel
Gob.: Gobernador
N. R. E.: Natural de los Reinos de España

INDICE ONOMASTICO

Agüero, Don Francisco –1760
Aguilar, Don Luis de – 1764 – 1768 – 1769 – 1770
Aguirre, Don Luis de – 1759 – 1760
Alurralde, Don Felipe Antonio de – 1740 – 1742 – 1743 – 1744 – 1745 – 1756 – 1758 – 1759 – 1760
Alurralde, Don José Antonio de – 1776 – 1777
Alurralde, Don Miguel de – 1752 – 1758 – 1769 - 1771
Alurralde, Don Miguel de – 1769 - 1771
Álvarez, Don Luciano – 1768
Antequera, Don Juan Antonio de - 1764
Aráoz, Don Diego de – 1736 – 1738 – 1739 – 1740 – 1741 – 1742 – 1743 – 1744 – 1745 – 1746 – 1747 – 1748 – 1749 – 1752 - 1753 – 1754 – 1755 – 1756 – 1757 – 1758 – 1759 – 1760 – 1761 - 1770 – 1771 – 1773 – 1774 – 1775
Aráoz, Don Francisco Javier – 1770 – 1771 – 1774 - 1775 – 1777 – 1778
Aráoz, Don Juan Antonio – 1778
Aráoz, Don Juan Gregorio - 1770
Aráoz, Don Miguel de – 1747 – 1750 – 1752 – 1754 – 1759 - 1765 - 1766 – 1767 – 1768 - 1769 – 1770 – 1772 – 1776
Aráoz, Don Pedro Antonio – 1762 – 1771 – 1772 – 1773 – 1774 – 1775 – 1776 – 1777 – 1778
Aráoz y Bazán, Don Juan Gregorio de – 1736 – 1739
Argañarás y Murguía, Don Pedro de – 1740 – 1741 – 1747 – 1748 – 1749
Arias, Don Francisco - 1773
Artázar, Don Andrés de - 1746
Avellaneda, Don Tomás de – 1739
Avila, Don Roque de – 1759 – 1760 – 1766
Balderrama, Don José Gregorio – 1776
Balderrama (el apellido es Velasco o Velásquez de Balderrama) Don Luis de – 1749 – 1759 – 1760 – 1761 – 1762
Bazán, Don Juan Antonio – 1756 – 1757
Bazán Ramírez de Velasco, Don Pedro – 1736 – 1738 – 1739 - 1742
Bravo de Rueda, Don Manuel José – 1748
Cabrera, Don Francisco Javier de – 1742 – 1748 – 1749 – 1751 – 1758 – 1760 – 1761 – 1772
Caenzo, Don José – 1762 – 1763 – 1768 - 1771 – 1773
Campero, Don Francisco Javier – 1740 – 1744
Campero, Don Juan José – 1745 – 1750 – 1751
Campo (y Paz), Don Juan Bautista del – 1768 – 1774 – 1775
Carmona, Don Esteban de - 1757 – 1758 – 1761 – 1763
Carrasco, Don Francisco - 1752
Collantes, Don Pedro – 1765 – 1766 – 1767 – 1768 – 1769
Concha, Don Domingo de la – 1736
Córdova y Figueroa, Don Lucas de – 1739 – 1749 – 1752 – 1753 – 1755 – 1760
Córdoba, Don Pedro Nolasco – 1777

Corvalán, Don Bartolomé - 1753
Chaver Domínguez, Don Diego Francisco – 1736 – 1740 – 1742 – 1744 - 1745 – 1746 – 1747 - 1748 - 1753 – 1756 – 1757 – 1758 – 1761 - 1770
Chaver Domínguez, Don Simón – 1747 – 1748 – 1749 – 1750 – 1751 – 1752 – 1753 – 1754 – 1755 – 1756 – 1757 – 1758 – 1759 – 1760 – 1761 – 1762 – 1763 – 1764 – 1765 – 1766 – 1767 – 1768 - ¿1769? – 1770 – 1771 – 1772 – 1773 – 1774 – 1775 - 1776
Deheza y Helguero, Don José Antonio – 1769 – 1770 – 1771 – 1772 – 1773 – 1774 – 1775 – 1776– 1777 – 1778
Deheza y Helguero, Don Juan Francisco – 1736 – 1740 – 1741 – 1743 – 1744 – 1745 – 1746 – 1747 – 1748 – 1749 – 1750 – 1751 - 1757
Deheza y Helguero, Don Juan Silvestre – 1758 – 1764 – 1765 – 1772 – 1773 – 1776 – 1777
Díaz, Don Joaquín – 1776 – 1778
Díaz, Juan Ignacio – 1740
Díaz, Don Luis José – 1750 – 1751 – 1752 – 1770
Díaz de Sobrecasas, Don Francisco – 1771 – 1774
Duarte, Don Antonio – 1759 – 1763 – 1766 – 1775
Escobar, Don Vicente de – 1759 - 1763 – 1770 – 1771 – 1772
Espinosa de los Monteros - 1746
Fernández Campero, Don Francisco – 1736
Fernández de Moure, Don Cayetano – 1777
Ferreira Carnero, Don José – 1771 – 1772 – 1773 – 1778
Figueroa, Don Bernardo Antonio de – 1736 – 1739
Figueroa, Don José de – 1747 – 1748 – 1749 – 1750 – 1751 1753 – 1754 – 1757 – 1763 – 1767 – 1772 - 1775
Figueroa, Don Manuel de – 1772
Garazatúa, Don Antonio Eusebio (Ruiz) de - 1767
García, Don José – 1765
García, Don Juan Manuel - 1759
García Cárdenas, Don Juan – 1775 – 1776 – 1777 – 1778
García de Valdés, Don Lorenzo – 1744
García de Valdés, Don Martín León – 1764 – 1773 – 1776
Gómez, Don Antonio – 1773
Gómez, Don Felipe – 1771
González, Don Bernardo – 1736 – 1738 – 1740 – 1743 - 1753 – 1755 – 1756 - 1758 – 1760 – 1761 – 1762 – 1763
González, Don Nicolás – 1744 – 1761 – 1762 - 1763
Gramajo, Don Juan Felipe – 1758 – 1773
Grande, Don José de – 1750
Gutiérrez, Don Antonio – 1747 – 1748 – 1759
Gutiérrez, Don Francisco Javier – 1772
Gutiérrez de Agüero, Don Pedro – 1745 – 1749 – 1757
Herrera, Don Francisco – 1772 – 1773
Herrera, Don Juan de – 1739 – 1743
Herrera, Don Juan Vicente – 1770
Herrera, Don Nicolás – 1774
Herrera Graneros, Don Diego de – 1760 - 1761
Hurtado, Don Alejandro – 1773
Inda, Don Juan Ignacio de – 1739 – 1740 – 1741
Indarte, Don Juan – 1776
Isasmendi, Don Domingo – 1741 – 1742
Ladrón de Guevara, Don Vicente – 1746 – 1752 – 1753 – 1754
Laguna, Don Miguel de – 1766 – 1778
Lizarralde y Aráoz, Don Bartolomé Santos de – 1745 – 1746
López Caballero, Don Rodrigo – 1740
López y Ceballos, Don Eugenio – 1764 – 1772
López Ríos, Don Juan – 1762 – 1763 - 1765
López Urmendia, Don Pedro – 1776
Martínez de Iriarte, Don Juan – 1751 – 1754
Martínez de Lezana, Don Pedro – 1736
Martínez Sáenz, Don Juan José – 1739
Medina, Don Alejandro - 1775
Medina, Don Casimiro de – 1765
Medina, Don José Miguel – 1771 – 1774 – 1775

Medina, Don Pedro Alejandro de
Medina, Don Pedro Ignacio de – 1776
Medina y Montalvo, Don Baltasar de – 1740 – 1741 – 1742 – 1747 – 1748 – 1749 – 1750 – 1756
Medina y Montalvo, Don José de 1736
Medina y Montalvo, Don Juan de – 1741 – 1742 – 1743 – 1744 – 1748 – 1752
Mercado, Don Juan Miguel – 1775
Molina, Don José de – 1762 – 1765 – 1768 – 1773
Molina, Don Miguel de – 1742 – 1749 – 1753 – 1754 – 1756 – 1766
Muñoz, Don Domingo – 1743 – 1750
Norry, Don Francisco – 1769 – 1772
Norry, Don Pedro – 1739 – 1742 – 1743 – 1744 – 1745 – 1746 – 1747 – 1756
Núñez, Don Francisco José – 1738
Núñez de Herrera, Don Pedro – 1736 – 1740 – 1741 – 1742 – 1743 – 1744 – 1745
Ojeda, Don José de – 1766 – 1768 – 1777
Orortegui, Don Juan de – 1757
Orquera, Don Juan Francisco – 1776
Paliza, Don Lorenzo de la – 1772 – 1778
Pando, Don José Antonio de – 1772
Paz, Don Fermín de - 1773
Peña, Don José de la – 1776
Ponce, Don Luis – 1775 – 1776 – 1777
Porcelo y Zuazo, Don Juan Esteban de – 1736 – 1738 – 1739 – 1740 – 1741 – 1742 – 1743 – 1744 – 1745 – 1746 – 1747 – 1748 – 1749 – 1750 – 1751 – 1752 – 1753 – 1754 – 1755 – 1756 – 1757 – 1758 – 1759 – 1760 – 1761 – 1762 – 1763 – 1764 – 1765 – 1766 – 1767 – 1768 – 1769 – 1770 – 1771 – 1772
Pozo y Valverde, Don Blas del – 1736
Quintero, Don Juan José – 1774 – 1777
Ramos, Don Agustín – 1770 – 1773
Reina, Don Joaquín – 1772
Reto, Don Juan de – 1769 – 1771
Robles, Don José – 1768
Robles, Don Pedro José de – 1751 – 1775
Robles, Don Ventura – 1772
Rodríguez, Don José Ángel – 1775
Rodríguez, Don Juan - 1772
Rodríguez, Don Pedro José – 1747 - 1748 – 1755 – 1756 – 1757 – 1758 – 1760 – 1761 – 1764 - 1765
Rodríguez de Valdivieso, Don Juan José – 1769
Román, Don Juan Jerónimo - 1776
Román Pastene, Don Jerónimo - 1762
Román Pastene, Don Nicolás – 1739 – 1740 – 1741 – 1747 – 1752
Romano Pastene, Don Felipe – 1751 – 1761
Rubert, Don Gabriel – 1767 – 1771
Ruiz de la Vega, Don José – 1746
Ruiz Poio, Don José Fermín – 1773 – 1775 – 1776 – 1777 – 1778
Salcedo, Don Mateo – 1777
Sánchez, Don Manuel – 1771
Sánchez de La Madrid, Don Francisco – 1738 – 1740
Sánchez de La Madrid, Don Francisco Javier – 1758 – 1759 – 1760 – 1761 – 1762 – 1763 – 1764 – 1765 – 1766 1767 – 1768 – 1770 – 1771 – 1772 - 1773 – 1774 – 1775 – 1776 – 1778
Santillán, Don Juan Clemente – 1767 – 1778
Sepúlveda, Don Juan Antonio – 1771
Sorroza y Maguna, Don Francisco Antonio de – 1768 – 1778
Suárez, Don Diego - 1771
Suárez, Don Pedro Miguel – 1775
Suárez, Don Tomás – 1773
Tejerina y Barreda, Don Fermín – 1767 – 1768 – 1770 – 1771 – 1772
Tejerina y Barreda, Don Francisco – 1755 – 1758 – 1759 – 1760 – 1761 – 1762 – 1763 – 1764 – 1765 – 1766 – 1767 1768 – 1769 – 1770 – 1771 – 1772 – 1773 – 1774 – 1775 – 1776 – 1777 - 1778
Thames, Don José de – 1764 – 1767 – 1770 – 1772 – 1774 – 1776 – 1777
Thames y La Madrid, Don José de – 1756
Toledo y Pimentel, Don Luis de – 1748 – 1752 – 1753 – 1757

Uzedo y Beunza, Don Diego de – 1740
Varón, Don Martín Ángel – 1773
Vega, Don José de – 1773
Velasco o Velásquez de Valderrama, Don Luis ver Balderrama
Vera, Don Juan Dionisio – 1776
Villafañe, Don Domingo – 1774
Villafañe, Don Francisco Javier de – 1755 - 1767 – 1773 - 1776
Villafañe y Guzmán, Don Diego de – 1741 – 1743 – 1746 – 1750 – 1751
Villagra, Don Julián de - 1747
Villagrán, Don José Bernardo – 1776
Villavieja, Don Francisco Javier de – 1736 – 1738 – 1739 – 1740 – 1743
Zavaleta, Don Prudencio de – 1766
Zeballos, Don Juan José – 1747 – 1748 – 1749 – 1750 – 1751 – 1753 – 1754 – 1768 – 1770 – 1775 – 1776 – 1777
Zerda, Don Felipe de la - 1749

DEFUNCIONES
DE LA CATEDRAL DE TUCUMAN

1782-1809

por Jorge Corominas

El presente trabajo documental tiene como objetivo la transcripción de las actas de defunciones de españoles realizadas en San Miguel de Tucumán entre los años 1782 y 1809.

El libro cuatro de defunciones se encuentra en mal estado de conservación, con hojas picadas por los parásitos lo que dificulta su lectura.

Se compone de ciento setenta y dos folios, con numeración original en el anverso. Se inicia el doce de agosto de 1782 y concluye en septiembre de 1809, donde están registrados españoles y algunos naturales.

Del total de actas revisadas, se transcriben en este trabajo novecientas noventa y cuatro, habiéndose omitido las restantes por pertenecer a personas que carecen de apellido o por ilegibles.

Los nombres y apellidos se transcriben en su grafía moderna. Se ha numerado cada partida para la confección del índice onomástico.

En lo que respecta a los agregados entre paréntesis, como así también las notas en algunas actas, tienen por finalidad completar y ampliar los datos del libro para así facilitar futuras investigaciones genealógicas. Estas referencias fueron extraídas de testamentos y otras escrituras contenidas en el Archivo Histórico de Tucumán.

El uso del Don fue omitido en muchas de las actas, probablemente por descuido de quienes asentaron las mismas.

Los sacerdotes firmantes de las actas fueron: Dr. Javier de Avila, Dr. Luis Santos del Pino, Dr. José Gabriel Brizuela, Maestro Ignacio Norry, Dr. Pedro Miguel Aráoz y el Maestro Ramón Tejerina.

TRANSCRIPCION DE LAS ACTAS

1) El 12-VIII- 1782, se sepultó a Pedro García, párvulo, hijo legítimo de Don José García y de Doña Narcisa (Ladrón de) Guevara; vecinos de esta ciudad. (f. 3)
2) El 13-VIII- 1782, se sepultó en La Merced a María de los Ángeles Manseras, párvula, hija legítima de Don José Antonio Manseras y de Doña María Rosa Villafañe, vecinos de esta ciudad. (f. 3)
3) El 9-IX- 1782, se sepultó a Doña Damiana (de) Aráoz, adulta, (mujer de don Juan Francisco López de Vera). Recibió todos los sacramentos. (f. 3).
4) El 17-IX-1782, se sepultó en San Francisco a Doña Antonia Villarreal, viuda de Don Pascual Leal (de Medina). (f. 3).
5) El 18-IX-1782, se sepultó en la Capilla de Santa Bárbara del Chañar, anexo de este curato a Doña Pascuala Leal, mujer de Don Antonio Rojas (f. 3v).
6) El 29-IX-1782, se sepultó a Doña María Medina, huérfana, vecina y natural de esta ciudad, mujer de Don José (Bautista) Palavecino. (f. 3v).
7) El 3-XI-1782, se sepultó a Doña Ignacia Campero, huérfana, mujer de Don Pedro Pedraza, difunto, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.3v). Nota: Fue hija natural de Don Pedro Bazán Ramírez de Velasco y criada por Doña Josefa García de Campero.
8) El 5-XI-1782, se sepultó de limosna a Don Gregorio Zevicos, natural de Buenos Aires. Recibió todos los sacramentos. (f. 3v)
9) El ¿-XII-1782, se sepultó a Don Miguel (de) Molina, vecino y natural de esta ciudad, marido de Doña Agustina López. Recibió todos los sacramentos. (f. 4). Nota: Fue hijo legítimo del Capitán Matías de Molina y Castro y de Doña N. Romano.
10) El 5-I-1783, se sepultó a Doña Antonia Pedraza, natural y vecina de esta ciudad, mujer que fue de Don José Robles. Recibió todos los sacramentos. (f. 4).
11) El 18-I-1783, se sepultó a Don Manuel Basconcelos, portugués, marido de Doña Catalina Medina (y Montalvo). Recibió todos los sacramentos. (f. 4)
12) El 29-I-1783, se sepultó a Don Pedro Miguel (de la) Zerda, natural de esta ciudad, de veinticinco años, hijo legítimo de Don Felipe (de la) Zerda y de Doña Catalina Robles. Recibió todos los sacramentos. (f. 4v).
13) El 27-II-1783, se sepultó a Don Ventura López, hijo legítimo de Don Diego López (de Vera) y de Doña (María) Inés Aybar. Recibió todos los sacramentos. (f. 4v).
14) El 12-IV-1783, se sepultó en la Merced a Doña Francisca Abrego, natural de esta ciudad, mujer de Don Diego Francisco Herrera. No recibió los sacramentos por estar loca. (f.4v).
15) El 12-IV-1783, se sepultó a María Balsera, adulta, hija legítima de Don Vicente Balsera y de Doña (María) Josefa (Palavecino). Recibió todos los sacramentos. (f. 4v)
16) El 23-IV-1783, se sepultó a Doña Clara (de) Paz (y Figueroa), natural de Santiago del Estero y vecina de esta ciudad, mujer del Alcalde Provincial Don (Francisco) Javier (Sánchez de la) Madrid, hija legítima de Don Domingo (de) Paz (y Figueroa) y de Doña Gregoria Aguirre. Recibió todos los sacramentos. (f. 5).
17) El 24-IV-1783, se sepultó a Don Juan Francisco Helguero, adulto, hijo legítimo de Don Juan Silvestre (Deheza y) Helguero y de Doña María Villavieja, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f. 5).
18) El 8-V-1783, se sepultó en La Merced a Doña Ildefonsa Peña, párvula de seis meses, hija legítima de Don José (de la) Peña y de Doña Narcisa Campero, vecinos de esta ciudad. (f. 5).
19) El ¿-¿-1783, se sepultó a Doña María Bernio, natural de esta, viuda de Don José Rodríguez (Viera), vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f. 5).
20) El 17-VI-1783, se sepultó a Doña María Josefa Tello, de catorce años, huérfana criada por Don Antonio Tello. (f.5v).
21) El 5-VII-1783, se sepultó en San Francisco a Don Bartolo Vargas, natural de La Rioja, marido de Doña Magdalena Rocha, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.5v).

El 8-VIII-1783, se sepultó a Don Salvador García, natural de esta ciudad, marido de Doña (Tomasina) Díaz, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.5v) Nota: En el acta su esposa figura como Margarita.

23) El 20-VIII-1783, se sepultó a Don Agustín Ramos, natural de los Reinos de España, marido de Doña Úrsula Pedraza. Recibió todos los sacramentos. (f. 5v) Nota: Testó el 7 de junio, declara ser viudo de Doña María Josefa Villagrán y no dice ser casado con Doña Úrsula Pedraza.
24) El 24-IX-1783, falleció María Álvarez, párvula, hija (legítima) de Don José Antonio Álvarez (de Condarco) y de Doña Gregoria (Sánchez de la) Madrid. (f.6).
25) El 4-X-1783, falleció Doña María Josefa (de) Uzedo, adulta, sepultada al día siguiente. Recibió todos los sacramentos. (f. 6).
26) El 10-X-1783, falleció Francisca Pedraza, adulta. (f.6).
27) El 17-X-1783, falleció María Robles, adulta, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 6).
28) El 24-X-1783, falleció Doña Rosa Corvera, adulta. Recibió todos los sacramentos. (f.6v). Nota: Fue hija natural de Don Luis de Corvera y Abarca, y viuda del capitán Luis Velasco o Velázquez de Balderrama.
29) El 27-X-1783, falleció Gerónima Molina, adulta. Recibió todos los sacramentos. (f.6v).
30) El 25-X-1783, falleció Luisa Ruesgas, adulta. (f.6v).
31) El 26-X-1783, falleció Mariano Correa, adulto, sepultado en La Merced. (f.6v).
32) El 5-XII-1783, falleció María Fernández, adulta, sepultada en la Capilla de Santa Bárbara, en el paraje del Chañar. (f.6v).
33) El 18-XII-1783, falleció Bartolina Díaz, adulta, sepultada en la Capilla del Rosario de los naturales. Recibió todos los sacramentos. (f. 7).
34) El 15-XII-1783, falleció Petrona Páez, adulta. Recibió todos los sacramentos. (f. 7).
35) El 19-XII-1783, falleció Doña Agustina López, adulta, (viuda del Maestre de Campo don Miguel de Molina), sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f.7).
36) El 25-XII-1783, falleció Don Miguel (de) Alurralde, adulto, sepultado de limosa, (viudo de Doña María Josefa de Villagra). Recibió todos los sacramentos. (f.7).
37) El 18-XII-1783, falleció Doña (Felipa) Rosa (Díez de) Alderete, adulta, sepultada de limosna en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 7) Nota: Era viuda de Don Diego de Uzedo e hija legítima de Don Diego Diez de Alderete y de Doña Josefa de Robles.
38) El 18-1-1784, falleció Bartolomé Romano?, adulto. Recibió todos los sacramentos. (f.8).
39) El 29-1-1784, falleció Teresa Pedraza, adulta, sepultada en la Capilla del Chañar. (f.8).
40) El 6-II-1784, falleció María Mercedes Balsera, párvula, hija (legítima) de Juan Paulino Balsera y de María Juana Robles, vecinos de esta ciudad. (f.8).
41) El 11-II-1784, falleció (Don) Matías Heredia, adulto, natural de El Saladillo, (esposo de Doña María Rosa Palavecino). (f.8).
42) El 22-II-1784, falleció Doña María Díaz, adulta, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f.8).
43) El 25-II-1784, falleció Fermín José Tejerina, párvulo, hijo legítimo de (Don) Fermín (de) Tejerina (y Barreda) y de Doña Teresa Domínguez. (f.8v).
44) El 19-IV-1784, falleció Luisa Garmendia, párvula, hija (legítima) de Don José (Ignacio de) Garmendia y de Doña (María) Elena Alurralde. (f.8v).
45) El 3-V-1784, falleció Ignacia Toro, adulta, sepultada de limosna. (f.8v).
46) El 16-V-1784, falleció Nicolás González, adulto. Recibió todos los sacramentos. (f.8v).
47) El 16-V-1784, falleció (Don Juan) Bautista Alurralde, adulto. (hijo de Don Antonio de Alurralde y de Doña María de Vera y Aragón. (f.9).
48) El 16-V-1784, falleció Luisa Garmendia, párvula, hija (legítima) de Don José Ignacio (de) Garmendia y de Doña (María) Elena Alurralde. (f.9). (Acta repetida con distintas fechas, ver 44)
49) El 17-V-1784, falleció Felipe Santiago Alderete, párvulo, hijo (legítimo) de Don Francisco Alderete y de Doña Catalina Vega?, sepultado de limosna. (f.9).
50) El 18-V-1784, falleció (Don) José Núñez, esposo de Doña Cayetana Sosa, sepultado de limosna. (f.9).
51) El 19-V-1784, falleció María Ordóñez, esposa de Don Marcos Ruesgas. (f.9).
52) El ¿-V-1784, falleció Eufracia Amaya, párvula, hija legítima de Santiago Amaya y de Doña Ana Apolinaria Toro. (f.9v).
53) El 11-VI-1784, falleció Ramona Castro, párvula, hija legítima de Don Pedro Castro y de Doña Bárbara Palavecino, sepultada de limosna en La Merced. (f.9v).

54) El 17-VI-1784, falleció Juan José Anabia, párvulo, hijo legítimo de Don Antonio Anabia y de Doña Modesta Pedraza. (f.9v).
55) El 1-VII-1784, falleció Eugenia Laguna, párvula, hija legítima de Don Miguel Laguna y de Doña Francisca Bazán. (f.9v).
56) El 15-VII-1784, falleció Juan Antonio Paz, párvulo, hijo legítimo de Don Fermín (de) Paz (y Figueroa) y de Doña (María) Ventura Figueroa. (f.10).
57) El 22-VII-1784, falleció Micaela Ríos, viuda, sepultada de limosna. (f. 10).
58) El 22-VII-1784, falleció Bacilia Ruesgas, esposa de Bartolomé Rodríguez. (f.10).
59) El 27-VII-1784, falleció (Doña) Inés (de) Uzedo, adulta, sepultada de limosna en San Francisco. Nota: Fue natural de Santa Fe e hija legítima de Don Tomás de Uzedo y Beunza, natural de Pamplona y de Doña Magdalena de Jáuregui Baquedano, tucumana. (f.10).
60) El 3-VIII-1784, falleció Antonia Salas, párvula, hija legítima de Don (Fermín) Anastasio Salas y de Doña Prudencia Herrera, sepultada en La Merced. (f.10v).
61) El 11-VIII-1784, falleció Javiera Aráoz, párvula, hija legítima de Don Pedro Antonio (de) Aráoz y de Doña Francisca Antonia Núñez (de Herrera), sepultada de limosna. (f.10v).
62) El 12-VIII-1784, falleció Pedro Galván, párvulo, hijo legítimo de Don Benito Galván y de Doña María Josefa Villavieja. (f.10v).
63) El 20-VIII-1784, falleció Diego Chavarría, esposo de Doña Pascuala Jiménez. (f.10v).
64) El 26-VIII-1784, falleció Juana Crisóstoma Escalante, hija (legítima) de Pascual Escalante y de María Dolores Leal. (f.11).
65) El 2-IX-1784, falleció José Ignacio Cajal, párvulo, hijo legítimo de (Don) Marcos Cajal y de (Doña) María Elena García. (f.11).
66) El 4-IX-1784, se sepultó Bartolina Pereyra, esposa de Marcelino Vargas. (f.11).
67) El 7-IX-1784, falleció José Albo, párvulo, hijo (legítimo) de Don Juan Rosendo Albo y de Doña (María) Josefa Ibiri. (f.11).
68) El 13-IX-1784, falleció Miguel Jerónimo de la Rosa, hijo legítimo de Don José de la Rosa (Galleto) y de Doña Petrona Robles. (f.11v).
69) El 18-IX-1784, falleció Sebastián Molina de cincuenta años, europeo, natural del Reino de Granada, se ignoran sus padres. Lo mataron los ladrones. (f.11v).
70) El 18-IX-1784, falleció Don Francisco Morales, soltero, de cincuenta años, natural del Reino de Sevilla, se ignoran sus padres. (f.11v).
71) El 18-IX-1784, falleció Josefa Gabriela Pérez Padilla, párvula, hija legítima de Don Manuel Pérez Padilla y de Doña María Rosa Pariente, sepultada en La Merced. (f.11v).
72) El 25-IX-1784, falleció José Esteban Heredia, adulto de diesiséis años, hijo legítimo de Don Matías Heredia, difunto y de Doña María Palavecino. (f.11v).
73) El ¿-X-1784, falleció (Doña) María Maydana, hija (legítima) de Don Roque Maydana y de Doña Polonia Garro. (f.12).
74) El 15-X-1784, falleció Don Gabriel Rubert, (mallorquín), esposo de Doña María López. (f.12).
75) El 25-X-1784, falleció Don José Ibiri, esposo de Doña María Victoria García (de Valdés), sepultado en La Merced. (f.12).
76) El 7-XII-1784, falleció Don Vicente Heredia, esposo de Doña María Torres. (f.12).
77) El 14-XII-1784, falleció Solano Silva, de dos años, huérfano criado por Doña María Inés Silva. (f. 12)
78) El 22-XII-1784, falleció (Doña) Juana (del) Sueldo, viuda de Don José Escazena. (f.12v).
79) El 4-I-1785, falleció Manuel Justo de la Rosa, de cinco años, hijo (legítimo) de Don José de la Rosa y de Doña Petrona Robles. (f.12v).
80) El 16-I-1785, falleció José Manuel Sosa, párvulo de nueve días, hijo (legítimo) de Buenaventura Sosa y de María Juana Romano, españoles. (f.12v).
81) El 16-I-1785, falleció Don José de la Rosa (Galleto), esposo de Doña Petrona Robles. (f.12v).
82) El 12-II-1785, falleció Doña Ana de Aguilar, viuda de Don Juan Beracierto. (f.12v).
83) El ¿-III-1785, falleció León Viaña, de dos años, hijo (legítimo) de Don Miguel Viaña y de Doña (María del) Pilar García (de Valdés). (f.13).
84) El 2-IV-1785, falleció Roque Antonio López, de dieciocho años, hijo (legítimo) de Don Miguel Gerónimo López y de (Doña) Mariana Figueroa. (f.13).
85) El 13-V-1785, falleció Don Francisco Borja Arias, vecino de Salta, esposo de Doña Petrona Castellanos. (f.13).

86) El 18-V-1785, falleció Don Francisco González (de) Cossio, esposo de Doña Manuela de Villafañe. (f.13). Nota: Fue natural de Cossio, Santander e hijo legítimo de Don Domingo González Cossio y de Doña Manuela Cossio.
87) El 13-VI-1785, falleció Doña Rosa González, viuda del 24 Don Juan (Esteban de) Porcelo (y Zuazo). (f.13v).
88) El 27-VI-1785, falleció Don Paulino Fernández, esposo de Doña María Josefa Toledo. (f.13).
89) El 9-VII-1785, falleció Don Roque Maydana, natural de Corrientes, esposo de Doña Polonia Garro. (f.13v).
90) El 21-VII-1785, falleció Doña Josefa de Paz (y Figueroa), viuda de Don Diego de Aráoz, sepultada en San Francisco. (f.13v).
91) El 4-VIII-1785, falleció Gregorio Ledesma, adulto. Recibió todos los sacramentos. (f.14).
92) El 5-VIII-1785, falleció Juana Solórzano, viuda, adulta. (f.14).
93) El 11-VIII-1785, falleció Don Miguel (de) Araoz, adulto, (viudo de Doña Catalina Sánchez de la Madrid), sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f.14).
94) El 17-VIII-1785, falleció José Romualdo Salgueiro, párvulo, hijo (legítimo) de Francisco Salgueiro y de Francisca Romano. (f.14).
95) El 30-VIII-1785, falleció Juan Carlos Díaz, párvulo, hijo (legítimo) de Diego Díaz y de María Josefa Centeno. (f.14v).
96) El 30-IX-1785, falleció Agustina Tejerina, adulta, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f.14v).
97) El 10-X-1785, falleció Pedro Ríos, adulto. (f.14v).
98) El 1-XI-1785, falleció (Doña) Paula Heredia (y Abrego), adulta, murió demente. (f.14v).
99) El 25-XI-1785, falleció María Eugenia Ríos, párvula, huérfana. (f.15).
100) El 2-XII-1785, falleció Don José (Ignacio de) Thamés, adulto, sepultado de limosna. Recibió todos los sacramentos. (f.15). Nota: Fue natural de Llanes, Asturias, viudo de Doña Francisca Sánchez de la Madrid y casado con Doña María Josefa Gutiérrez.
101) El 14-XII-1785, falleció Francisco Javier Peña, párvulo, hijo (legítimo) de Don José (de la) Peña y de Doña Narcisa Campero. (f.15).
102) El 19-XII-1785, falleció Ignacio Romano, párvulo, hijo (legítimo) de Bernardo Romano y de María Juana Rodríguez. (f.15).
103) El 24-XII-1785, falleció repentinamente Benito Galván, adulto. (f.15).
104) El 14-II-1786, falleció José Ruiz de Huidobro, párvulo, hijo (legítimo) de Don Julián Ruiz de Huidobro y de Doña Mercedes Aráoz. (f.15v).
105) El 20-II-1786, falleció Don José Ferreira (Carnero), adulto. Recibió todos los sacramentos. (f.15v). Nota: Fue natural de los Reinos de Portugal y casado con Doña Juana Narcisa Carrizo.
106) El 24-II-1786, falleció Don José Aguilera, adulto. (f.15v).
107) El 24-II-1786, falleció Don Pedro Silva, adulto. (f.16).
108) El 9-III-1786, falleció Doña María Juana Robles, adulta. (f.16).
109) El 11-III-1786, falleció Don Isidro Atencio, adulto. (f.16).
110) El 16-III-1786, falleció Francisco Rosendo Albo, párvulo, hijo (legítimo) de Don Juan Rosendo Albo y de Doña María Josefa Ibiri. (f.16).
111) El 20-III-1786, falleció José Mateo Campero, hijo (legítimo) de Agustín Campero y de María Santos Roldán. (f.16v).
112) El 22-III-1786, falleció Gregoria Rojas, párvula, hija (legítima) de Don José Antonio Rojas y de Doña Luisa Apomaita. (f.16v).
113) El 23-III-1786, falleció Tomás Godoy, adulto. Recibió todos los sacramentos. (f.16v).
114) El 2-IV-1786, falleció José Crisóstomo Ovejero, párvulo, hijo (legítimo) de Don Vicente Ovejero y de Doña María Francisca García. (f.17).
115) El 4-IV-1786, falleció Don Raimundo (de la) Zerda, adulto, (marido de Doña Catalina Aráoz), sepultado en La Merced. (f.17).
116) El 25?-IV-1786, falleció José Mariano Hueso, párvulo, hijo (legítimo) de Don Mariano Hueso y de Doña Luisa Ruesgas. (f.17v).
117) El 21-V-1786, falleció Doña Andrea Romano, adulta. (f.17v).
118) El 7-VI-1786, falleció Doña Francisca (Suavedra) Gramajo, viuda de Don José Gregorio Aráoz, adulta. (f.17v).

119) El 12-VI-1786, falleció Don Manuel de Almada, vecino de Córdoba, adulto. (f.17v).
120) El 18-VI-1786, falleció María Ignacia Sosa, párvula, hija (legítima) de Don Gaspar Sosa y de Doña María Gregoria Sepúlveda. (f.18).
121) El 9-VII-1786, falleció Doña María Lazarte, soltera, adulta. Recibió todos los sacramentos. (f.18).
122) El 16-VII-1786, falleció Don Manuel José Bazán, párvulo de tres años de edad, hijo legítimo de Don Ignacio Bazán y de Doña Francisca Antonia Helguero. (f.18).
123) El 22-VII-1786, falleció Don Gil Carraledo?, adulto, hijo del Reino de la Marche?, soldado de infantería del 2° batallón de Saboya, sepultado en San Francisco. (f.18).
124) El 24-VII-1786, falleció repentinamente Don Julián Méndez, vecino de esta ciudad, marido de Doña Isabel Brazuer. (f.18v).
125) El 26-VII-1786, falleció Doña Bartolina Heredia, esposa de Don Gregorio Chavarria. (f.18v)
126) El 2-VIII-1786, falleció de muerte natural Doña Agustina Díaz (de la Peña) , esposa de Don Miguel (Ignacio) de Molina, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.18v)
127) El 31-VIII-1786, falleció Doña Isabel Colsat, esposa de Don Miguel Silva, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.19).
128) El 4-IX-1786, falleció Doña Bartolina (de) Aguilar, de sesenta y ocho años, adulta. Recibió todos los sacramentos. (f.19). Nota: Era viuda de Don Pedro Norry e hija legítima de Don Ignacio de Aguilar y de Doña María Mercado.
129) El 11-IX-1786, falleció Doña Catalina Indarte, esposa de Don Juan Francisco (del) Prado (y Rebuelta), vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.19).
130) El 13-IX-1786, falleció Don Julián Ferrin, natural de Galicia, esposo de Doña María Lorenza Pizarro, vecinos de Buenos Aires, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f.19v).
131) El 19-X-1786, falleció Doña Gregoria Acosta, esposa de Don Roque Ibiri. (f.19v).
132) El 5-XI-1786, falleció Doña Marcela Helguero de once años, hija legítima de Don Antonio Helguero y de Doña Hilaria Rodríguez. Recibió todos los sacramentos. (f.19v).
133) El 5-XI-1786, falleció repentinamente Simón (Tadeo) Balsera, soltero, adulto, hijo (legítimo) de Vicente Balsera y de (María) Josefa Palavecino. (f.20).
134) El 17-XI-1786, falleció Don Manuel Caseros, casado, natural de Bueno Aires, se ignoran sus padres, sepultado de limosna. Recibió todos los sacramentos. (f. 20).
135) El 26-XI-1786, falleció Doña Antonia Romano, esposa de Don Juan Indarte, vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f. 20).
136) El 30-XI-1786, falleció Don Luis Ruesgas, vecino de esta ciudad, marido de Doña Teresa Cuevas. (f. 20).
137) El 8-XII-1786, falleció Josefa Paliza, párvula de nueve meses, hija (legítima) de Don Lorenzo (de la) Paliza y de Doña Bartolina (Ladrón de) Guevara. (f. 20v).
138) El 12-XII-1786, falleció Don Benito Galván, párvulo de tres meses, hijo legítimo de Don Benito Galván, difunto y de Doña María Josefa Villavieja, sepultado de limosna. (f. 20v).
139) El 17-XII-1786, falleció Don Juan Luis Bazán, párvulo de año y medio, hijo legítimo de Don Ignacio Bazan y de Doña Francisca Antonia Helguero. (f. 20v).
140) El 17-XII-1786, falleció Doña Manuela Tejerina, párvula de tres años, hija legítima de Don Fermín Tejerina y de Doña Teresa Domínguez. (f. 21).
141) El 16-I-1787, falleció María Josefa Quintero, párvula de cuatro años, hija legítima de Don Juan Quintero y de Doña María Ignacia Rodríguez. (f. 21).
142) El 22-I-1787, falleció Francisco Paula Paliza, párvulo de tres años, hijo legítimo de Don Lorenzo (de la) Paliza y de Doña Bartolina (Ladrón de) Guevara. (f. 21).
143) El 19-II-1787, falleció Doña Hilaria Rodríguez, de cincuenta años, esposa de Don José Antonio Dehesa y Helguero. (f. 21v).
144) El 4-III-1787, falleció Ana Carrasco, viuda de Domingo Vargas, sepultada de limosna. Recibió todos los sacramentos. (f. 21v).
145) El 20-III-1787, falleció Don Domingo Concha, natural de las Montañas, adulto. Se ignoran sus padres y fue sepultado de limosna. Recibió todos los sacramentos. (f. 21v).
146) El 23-III-1787, falleció Doña Narcisa Campero, de cuarenta y cinco años años, esposa de (Don) José (de la) Peña, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f.21v).
147) El 26-III-1787, falleció Don Lorenzo Mellado, europeo, se ignora su patria, edad, padres; se encontró muerto y sepultado en el bosque. Enterrado de limosna. (f. 22).

148) El 7-III-1787, falleció Doña Josefa Helguero, adulta, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 22).

149) El 8-III-1787, falleció Doña Josefa Dehesa y Helguero, adulta, hija legítima de Don Juan Silvestre Dehesa y Helguero y de Doña Antonia Villavieja, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 22)

150) El 17-IV-1787, se sepultó María del Rosario Pereyra, párvula, hija (legítima) de Don Manuel Pereyra y de Doña Magdalena Aranguren. (f. 22v).

151) El 3-V-1787, falleció José Antonio Thamés, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Thamés y de Doña Ignacia Córdoba. (f.22v).

152) El 3-V-1787, se trasladaron los huesos de Don Diego Domínguez, Doña Agustina López, Doña Gabriela Aráoz, Don José (de las) Muñecas, del que servía de Convento de San Francisco al que ocupa actualmente. (f. 22v).

153) El 4-V-1787, falleció Doña María Tiburcia Montero, adulta, hija (legítima) de Don José Montero y de Doña Juana Eustaquia Pérez. (f. 23).

154) El 10-V-1787, falleció Don Roque Ibiri, adulto. Recibió todos los sacramentos. (f. 23).

155) El 1-VI-1787, falleció Don José Antonio Dehesa y Helguero, viudo de Doña Hilaria Rodríguez. Recibió todos los sacramentos. (f. 23) Nota: Fue escribano y dejó poder para testar el 17 de mayo de 1787.

156) El 18-VI-1787, falleció Don Eusebio (del) Sueldo (esposo de Doña Ana Francisca Carrizo) Recibió todos los sacramentos. (f. 23v).

157) El 6-VII-1787, falleció Doña Josefa García (de Valdés), viuda. Recibió todos los sacramentos. (f. 23v). Nota: Testó el 14 de febrero de 1776 y fue casada con Don Francisco Javier Campero.

158) El 2-II-1787, falleció Don Diego Martín Villagra, de diez años.

159) El 2-II-1787, falleció de muerte natural Doña Juana Chávez, adulta. Recibió todos los sacramentos. (f.24)

160) El 11-V-1787, falleció de muerte natural Don Manuel Quintero. (f. 24v)

161) El 18-VIII-1787, falleció de muerte natural Doña Juana Torreña, viuda de Don Juan Pascual Romano. Recibió todos los sacramentos. (f. 24v).

162) El 28-VIII-1787, falleció de muerte natural Doña Josefa Romano, viuda. Recibió todos los sacramentos. (f. 24v).

163) El 18-X-1787, se sepultó sin sacramentos por haber muerto de repente a Don Pedro Mateo Rodríguez, hijo (legítimo) de Don Pedro Rodríguez y de Doña Josefa Villavieja. (f. 25).

164) El 28-X-1787, falleció Doña Astenia Posse, párvula de un día, hija (legítima) de Don Manuel Posse y de Doña Águeda Tejerina. (f. 25).

165) El 30-X-1787, falleció repentinamente Buenaventura Rodríguez, párvulo de doce años cumplidos, hijo (legítimo) de Don Toribio Rodríguez y de María Báez. (f. 25).

166) El 15-XI-1787, falleció de muerte natural Don Francisco Javier (de) Cabrera, viudo de Doña María (Sánchez de la) Madrid. Recibió todos los sacramentos. (f. 25v). Nota: Testó el 8 de enero y fue natural de Córdoba e hijo legítimo de Don Félix Luis de Cabrera y de Doña Dionisia Celis de Burgos.

167) El 20-XI-1787, falleció José Antonio Montero, de un año, hijo (legítimo) de Don Antonio Montero y de Doña Catalina Alderete. (f. 25v).

168) El 11-XII-1787, falleció sin sacramentos Doña Eusebia Fernández de la Quintana. (viuda de don José Cabot y casada con don Vicente Forzado). (f. 25v).

169) El 14-XII-1787, falleció Don Baltasar Azevey, europeo, adulta, soltero, muerte natural de 70 años, sin testar, se embargaron sus bienes por dependencia al Real Herario. Recibió todos los sacramentos. (f. 26).

170) El 7-I-1788, falleció Doña Juana Urquizo, párvula, hija (legítima) de Don Ramón Urquizo y de Doña Francisca López. Sepultada en La Merced. (f. 26).

171) El 23-I-1788, falleció Doña Ana Francisca Carrizo, de cincuenta y cinco años, viuda de (Don) Eusebio (del) Sueldo. Recibió todos los sacramentos. (f. 26)

172) El 4-II-1788, falleció Doña (Juana) Rosa Zeballos, esposa de Don Miguel Figueroa, de veintiséis años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 26v).

173) El 11-II-1788, falleció Marcela Helguero, párvula de un año, hija (legítima) de Don (José) Antonio Helguero y de Doña Hilaria Rodríguez, ambos difuntos. (f. 26v).

174) El 11-II-1788, falleció asesinada Gerónima Delgado, viuda de León Romero, del curato de Chicligasta, de dieciocho o veinte años. (f. 26v).
175) El 17-II-1788, falleció repentinamente Gregorio Chavarría, de cuarenta y cinco años, viudo de Bartolina Heredia, no recibió sacramentos. (f. 27).
176) El 17-II-1788, falleció Manuela Heredia, párvula de cinco años, hija (legítima) de Francisco Javier Heredia y de María Josefa Heredia. (f. 27).
177) El 19-II-1788, falleció José Miguel Romano, huérfano de ocho años que crió Magdalena Romano, sepultado gratis. (f. 27).
178) El 22-II-1788, falleció de muerte natural Francisco Solórzano, de veinte años, hijo de Bartolina Solórzano, sepultado arriba del coro. (f. 27).
179) El 6-III-1788, falleció repentinamente Doña Juana Caenzo, esposa de Don Juan Arboleya, de treinta y cuatro años. Recibió todos los sacramentos. (f. 27v).
180) El 24-III-1788, falleció de muerte natural Don José Antonio Lira, natural del Reino de Galicia, en España, de cuarenta años, se ignoran sus padres. Recibió todos los sacramentos. (f. 27v).
181) El 1-IV-1788, falleció Gaspar Pérez, de tres meses, hijo (legítimo) de Don Felipe Pérez y de Antonia Romano. (f. 27v).
182) El 1-IV-1788, falleció Gregorio Monteros, de doce años no cumplidos, hijo (legítimo) de Francisco Monteros y de Bárbara Leal. (f. 28).
183) El 8-IV-1788, falleció repentinamente Don Miguel Romano, esposo de Doña Magdalena Aragón, de sesenta y cinco años. No recibió sacramentos. (f. 28).
184) El 8-IV-1788, falleció de muerte natural (Don) Marcos Ruesgas, viudo de María Ordóñez, de más de sesenta años. (f. 28).
185) El 24-IV-1788, falleció de muerte natural Don Pedro García, europeo, vecino de esta ciudad, esposo de Andrea Romero, de más de setenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 28v).
186) El 3-V-1788, falleció repentinamente María Toledo, de cuarenta años, viuda de Paulino Fernández. (f. 28v).
187) El 5-V-1788, falleció Don Pedro Collantes, natural de los Reinos de España, esposo de Doña Francisca Campero, de más de sesenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 28v).
188) El 13-V-1788, falleció de muerte natural Doña Juana Ibiri, viuda de Don Cristóbal (de) Liendo, de ochenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 28v).
189) El 24-V-1788, falleció repentinamente Don Tomás Rojas Valdés, esposo de Doña Victoria Alderete, de más de cuarenta años. No recibió sacramentos. (f. 29).
190) El 29-V-1788, falleció de muerte natural Don Pablo Goicorrotea, esposo de Doña Magdalena Carrasco, de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 29).
191) El 7-VI-1788, falleció de muerte natural Don José de Molina, esposo de Doña María Josefa Villafañe, de sesenta y cuatro años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 29).
192) El 11-VI-1788, falleció repentinamente Ignacio Figueroa, adulto, huérfano que crió Doña Prudencia Balderrama, de más de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 29v).
193) El 17-VI-1788, falleció de muerte natural Don Guillermo (del) Corro, natural de Arequipa y vecino de Tarija, esposo de Doña María Guadalupe Sánchez, de ochenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 29v).
194) El 30-VI-1788, falleció de muerte natural Doña Ana Robles, viuda de Don Pedro Galván, de setenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 29v).
195) El 7-VIII-1788, falleció de muerte natural José Manuel Heredia, hijo (legítimo) de Don José Félix Heredia y de Doña Josefa Pereyra, de diecisiete años. Recibió todos los sacramentos. (f. 30).
196) El 23-VIII-1788, falleció de muerte natural Doña Catalina Artazar, viuda de Don Juan de Medina, de ochenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 30).
197) El 6-IX-1788, falleció de muerte natural Don Bernardino (Arizmendi) Heredia, esposo de Doña Petrona Ibiri, de cuarenta y seis años. No testó ni recibió sacramentos. (f. 30). Nota: Fue hijo natural de Don N.Arizmendi y de Doña Paula Heredia y Abrego
198) El 8-IX-1788, falleció de muerte natural Doña María Rosa Heredia, esposa de Don Bernardino Correa, más de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 30v).

199) El 30-IX-1788, falleció de muerte natural Don José Figueroa, (natural de Córdoba), viudo de Doña Andrea Moreno (Suárez de Cabrera), de setenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 30v).

200) El 3-X-1788, falleció de muerte natural Doña (Micaela Gerónima) Ramírez, viuda de Don Matías (de) Indarte, de más de setenta y siete años. Recibió todos los sacramentos. (f. 30v). Nota: Fue natural de Santa María, Catamarca, y casada en primeras nupcias con Don Francisco Álvarez de Tobar. En el acta figura como Catalina. Testó en San Miguel de Tucumán, el 30 septiembre de 1788.

201) El 8-X-1788, falleció Juana Romualda Sevilla, párvula, hija (legítima) de Don Joaquín Sevilla y de Doña María Manuela Lamilla, de siete meses, sepultada gratis. (f. 31).

202) El 28-X-1788, falleció Felipa Cuitiño, párvula de tres años, hija legítima de Don Juan Antonio Cuitiño y de Doña María Engracia Vera. (f. 31).

203) El 17-XI-1788, falleció repentinamente Don Manuel Campero, hijo (legítimo) de Don Francisco Campero y de Doña Josefa García, de treinta y tantos años, sepultado gratis en La Merced. No recibió sacramentos. (f. 31).

204) El 25-XI-1788, falleció de muerte natural Doña Juana Abrego, esposa de Don Patricio Lory, de más de cuarenta años. (f. 31v).

205) El 25-XII-1788, falleció Don Juan Felipe Argañarás, esposo de Doña María Josefa Rodríguez, de cincuenta años, muerte natural, sepultado en La Merced. (f. 31v).

206) El 18-I-1789, falleció repentinamente Don José Toledo, esposo de Doña Felipa Núñez, de más de sesenta años. No recibió sacramentos. (f. 32).

207) El 14-II-1789, falleció de muerte natural Don Pedro José Robles, viudo de Doña (Antonia) Pedraza, de setenta y nueve años. Recibió todos los sacramentos. (f. 32). Nota: Testó el 7 de febrero del mismo año.

208) El 12-III-1789, falleció María del Pilar Salgueiro, párvula, hija legítima de Don Francisco Salgueiro y de Doña Francisco Javiera Romano, sepultada gratis. (f. 32).

209) El 13-III-1789, falleció de muerte natural Doña Isabel Castro, soltera, hija natural de Don Ignacio de Castro, difunto, de más de ochenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 32v).

210) El 18-III-1789, falleció de muerte natural Doña María Magdalena Guevara, adulta, de treinta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 32v). Nota: Testó el 8 de marzo y fue hija legítima de Don Vicente Ladrón de Guevara y de Doña Francisca de Villavieja.

211) El 22-III-1789, falleció de muerte natural Don (Andrés) Francisco Javier Artazar, de cuarenta y nueve años, esposo de Doña Juana Rosa Uzedo, sepultado en La Merced. No testó. (f. 32v).

212) El 24-III-1789, falleció de muerte natural Don Manuel Jiménez, natural de Sevilla, esposo de Doña Petrona Cuello, de más de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 33)

213) El 25-III-1789, falleció Ignacia Aráoz, de un año, huérfana criada por Antonia Aráoz.

214) El 27-III-1789, falleció de muerte natural Doña María Francisca Lazarte, viuda, de cuarenta años, sepultada gratis.(f. 33).

215) El 27-III-1789, falleció José Matías Varela, párvulo de siete días, hijo (legítimo) de Juan Francisco Varela y de Lorenza Vega. (f. 33v).

216) El 14-IV-1789, falleció de muerte natural Don Juan José Sosa, esposo de Doña Petrona Córdoba, de más de sesenta y seis años. (f. 33v).

217) El 16-IV-1789, falleció María Ignacia Gutiérrez, párvula, hija legítima de Don Miguel Gutiérrez y de Doña Ramona Heredia. (f. 33v).

218) El 16-IV-1789, falleció de muerte natural Doña Gabriela Josefa Solórzano, esposa de Don Lorenzo Romano, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 34).

219) El 16-IV-1789, falleció María Gregoria Flores, párvula de tres años, hija (legítima) de Don Bartolomé Flores y de Doña María Cuevas. (F 34).

220) El 16-IV-1789, falleció de muerte natural Doña Juana Silva, esposa de Don Juan Yorsel, de cuarenta años. (f. 34).

221) El 18-IV-1789, falleció María Mercedes Jiménez, de un año, hija legítima de Don Francisco Jiménez y de (Doña) María Ignacia Zeballos. (f. 34v).

222) El 18-IV-1789, falleció repentinamente Doña Josefa Briceño, esposa de Don José Antonio Paz, de más de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 34v).

223) El 25-IV-1789, falleció Francisco Javier Tejerina, párvulo de tres años, hijo legítimo de Don Fermín de Tejerina y de Doña Teresa Domínguez. (f. 34v).

224) El 28-IV-1789, falleció de muerte natural Doña Petrona Córdoba, esposa de Don Juan José Sosa, difunto, de sesenta años. (f. 35).

225) El 29-IV-1789, falleció Juan Antonio López, de un año, hijo legítimo de Don Pablo López y de Doña Isabel Fábregues, sepultado gratis. (f. 35).

226) El 29-IV-1789, falleció de muerte natural Doña María Cuevas, esposa de Agustín Cruz, de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 35). Nota: Testó el 27 de abril y fue casada en primeras nupcias con Don Juan Gregorio Heredia.

227) El 29-IV-1789, falleció Feliciana Lobo, de un años y cuatro meses, hija (legítima) de Don Pedro Lobo y de Doña María de las Nieves Ibiri. (f.35v).

228) El 1-V-1789, falleció Martín José Ruiz Huidobro, de seis años y medio, hijo legítimo de Don Julián Ruiz (de) Huidobro y de Doña María Mercedes Araoz. (f. 35v).

229) El 6-V-1789, falleció Juan José Jiménez, de dos años, hijo (legítimo) de Don Francisco Jiménez y de Doña María Ignacia Zeballos. (f. 35v).

230) El 7-V-1789, falleció de muerte natural Don Juan Novillo, vecino del curato de Tulumba, Córdoba, esposo de Doña María Peralta, de cuarenta años. No testó ni recibió sacramentos. (f. 36).

231) El 7-V-1789, falleció Don Miguel Toro, vecino del curato de Monteros, esposo de Doña María Ignacia Romano, de más de sesenta años. No testó. (f. 36).

232) El 8-V-1789, falleció Venancio Lamilla, de tres años, hijo (legítimo) de Doña Juana Petrona Ortiz, viuda de Don Pedro Lamilla. (f. 36).

233) El 12-V-1789, falleció Manuel Alderete, de tres días, hijo legítimo de Don Bruno Alderete y de Doña María Rufina Heredia. (f. 36v).

234) El 12-V-1789, falleció de muerte natural Don José Domingo Méndez, esposo de María Petrona Juárez, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 36v). Nota: Testó el mismo día y fue casado en primeras nupcias con María Heredia.

235) El 26-V-1789, falleció de muerte natural Doña Sabina Jiménez, viuda de Don Juan Díaz (Rodríguez), de ochenta y siete años, sepultada gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 36v).

236) El 26-V-1789, falleció de muerte natural Doña Ana Pérez (Palavecino), viuda de Don Juan José Salcedo, de más de ochenta años. No testó ni recibió sacramentos. (f. 37).

237) El 28-V-1789, falleció Vicenta Aráoz, párvula de cinco años, hija (legítima) de Don Manuel Aráoz y de Doña Nicolasa Figueroa. (f. 37).

238) El 4-VI-1789, falleció Juana Rosa Pérez Padilla, de un año y dos meses, hija (legítima) de Don Manuel Pérez Padilla y de Doña María Rosa Pariente, sepultada junto al púlpito. (f. 37v).

239) El 9-VI-1789, falleció María Candelaria Ramos, de dos años, hija (legítima) de Don Pablo Ramos y de Doña Micaela López, sepultada gratis. (f. 37v).

240) El 12-VI-1789, falleció José Ramón Cobos, de dos años, hijo (legítimo) de Don Pedro Gregorio Cobos y de Doña Antonia Córdoba, sepultado gratis. (f. 37v).

241) El 19-VI-1789, falleció de muerte natural Don Luis de Aguilar, esposo de Doña María del Rosario Figueroa, de sesenta y siete años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos.(f. 38). Nota: Dejó poder para testar el 18 de junio.

242) El 20-VI-1789, falleció de muerte natural María Josefa Olea, soltera, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 38).

243) El 20-VI-1789, falleció Manuel Miguel Pérez Padilla, de tres años y siete meses, hijo (legítimo) de Don Manuel Pérez Padilla y de Doña María Rosa Pariente, sepultado al pie del altar de Nuestra Señora del Pilar. (f. 38).

244) El 26-VI-1789, falleció Diego Martín Araoz, de medio año, hijo (legítimo) de Don Manuel Araoz y de Doña Nicolasa Figueroa. (f. 38v)

245) El 1-VII-1789, falleció de muerte natural Cayetano Jiménez, de dieciséis años, hijo (legítimo) de Don Andrés(sic) Jiménez y de Doña Petrona Cuello, difuntos. Recibió todos los sacramentos. (f. 38v).

246) El 1-VII-1789, falleció de muerte natural Doña Andrea Zelarayán, esposa de Don Fernando Rivera, de dieciocho años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 38v).

247) El 7-VII-1789, falleció de muerte natural Doña Petrona Carrasco, viuda de Don Pedro Rodríguez, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 39).

248) El 8-VII-1789, falleció de muerte natural Doña Margarita González, viuda de Don Manuel Sánchez, de edad de más de un siglo, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 39).

249) El 20-VII-1789, falleció de muerte natural Domingo Rodríguez, esposo de Doña Francisca Rodríguez. Recibió todos los sacramentos. (f. 39).

250) El 21-VII-1789, falleció de muerte natural Doña María Francisca Rueda, viuda, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 39v).

251) El 28-VII-1789, falleció Apolinario Godoy, párvulo de dos días, hijo (legítimo) de Don Juan Ignacio Godoy y de Doña María Mercedes Arizmendi. (f. 39v).

252) El 30-VII-1789, falleció de muerte natural Doña María Mercedes Arizmendi, esposa de Don Juan Ignacio Godoy, de dieciocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 39v).

253) El 2-VIII-1789, falleció de muerte natural Doña María Josefa Gutiérrez, viuda de Don Lucas Córdova (y Figueroa), de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 40).

254) El 3-VIII-1789, falleció de parto Doña María Teresa Villafañe, de treinta años, esposa de Don José Velarde. No recibió sacramentos. (f. 40).

255) El 22-VIII-1789, falleció de muerte natural Don Antonio de Sosa Meneses, de más de ochenta años, viudo en Buenos Aires. No testó y recibió todos los sacramentos. . (f. 40).

256) El 1-VIII-1789, falleció de muerte natural Doña Pascuala Robles, soltera, de cuarenta años, hija legítima de Don Pedro José Robles y de Doña Antonia Pedraza, difuntos. Recibió todos los sacramentos. (f. 40v).

257) El 3-XI-1789, falleció Jacinto Aráoz, de cinco años, hijo (legítimo) de Don Miguel Ignacio Aráoz y de Doña Gregoria Gramajo, sepultado en La Merced. (f. 40v).

258) El 6-X-1789, falleció de muerte natural Don José Lorenzo Ponce, esposo de Doña Bartolina Lory, de cuarenta años. (f. 40v).

259) El 15-X-1789, falleció de muerte natural Doña María Zabalza (y Medina), viuda de Don Pedro Rodríguez (del Castillo), de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 41). Nota: Fue casada en primeras nupcias con Don Enrique Vega.

260) El 19-X-1789, falleció de parto Doña Bartolina Lory, viuda de Don José Lorenzo Acosta. No recibió sacramentos. (f. 41).

261) El 27-X-1789, falleció de muerte natural Doña Petrona Balderrama, esposa de Don Francisco Javier Aráoz, de treinta y ocho años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 41).

262) El 28-X-1789, falleció de muerte natural Doña Josefa de Medina, viuda de Don Esteban Carmona, de setenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 41v).

263) El 31-X-1789, falleció de muerte natural Doña Catalina Pedraza, esposa de Don Felipe de la Zerda, de setenta y cuatro años. Recibió todos los sacramentos. (f. 41v).

264) El 11-XI-1789, falleció en el curato de Monteros Doña Francisca Javiera Thamés, esposa de Don Domingo Camboño. Sepultada en la Matriz de Tucumán. (f. 41v).

265) El 2-XII-1789, falleció de muerte natural Don Manuel Saldaña, esposo de Doña Luisa Ibiri, de setenta años. No recibió sacramentos. (f. 42).

266) El 4-XII-1789, falleció José María Torres, de dos meses, hijo (legítimo) de Don Juan Luis Torres y de Doña Feliciana Ávila. (f. 42).

267) El 5-XII-1789, falleció Juan José Godoy, de un año y diez meses, hijo (legítimo) de Don Juan Godoy y de Doña Mercedes Arizmendi, difunta. (f. 42).

268) El 20-XI-1789, falleció de muerte natural Doña Josefa Rosa Uzedo, viuda de Don (Andrés) Francisco Javier Artazar, de cincuenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 42v).

269) El 10-I-1790, falleció repentinamente Don José Antonio Manseras, esposo de Doña María Rosa Villafañe, de cuarenta años. (f. 42v).

270) El 27-III-1790, falleció de muerte natural Don Felipe Román, esposo de Doña Francisca Borja Campero, de setenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 42v). Nota: Testó el 24 de noviembre de 1789.

271) El 11-IV-1790, falleció Don Justo Delgado, esposo de Doña María Guerra, de sesenta años, sepultado gratis. (f. 43).

272) El 21-IV-1790, falleció Clara Guevara de siete meses, hija (legítima) de Don Vicente Guevara y Doña Manuela (Sánchez de la) Madrid. (f. 43).

273) El 11-VI-1790, falleció de muerte natural Don Solano Núñez, esposo de Doña María Isabel Zambrano, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 43).

274) El 12-VI-1790, falleció Manuela Paula Posse, de un día, hija (legítima) de Don Manuel Posse y Doña Águeda Tejerina. (f. 43v)

275) El 20-VI-1790, falleció de muerte natural Don Simón (Chaver) Domínguez, esposo de Doña María Ignacia Toledo, de más de setenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 43v). Nota: Testó el 12 de junio.

276) El 3-VIII-1790, falleció Aprocopio Jiménez, de un año, hijo (legítimo) de Don Francisco Jiménez y de Doña Ignacia Zeballos, sepultado en San Francisco (f. 43v).

277) El 12-VIII-1790, falleció de muerte natural Don Diego Jiménez Cordero, natural de Huelva, España, de más de setenta años, sepultado en San Francisco. (f. 44). Nota: Falleció mientras dictaba su testamento y era casado en Huelva con Doña María del Rosario N.

278) El 14-VIII-1790, falleció José María Plácido Flores, de diez meses, hijo legítimo de Don Bartolomé Flores y de Doña María Cuevas. (f. 44).

279) El 22-IX-1790, falleció de muerte natural Don Francisco Javier Gutiérrez, esposo de Doña Catalina Ávila, de cincuenta años, sepultado en La Merced gratis. No testó y recibió todos los sacramentos. (f. 44).

280) El 21-XII-1790, falleció de muerte natural Don Luis Ribera, natural de los Reinos de España, soltero, de más de treinta años, hijo de Don Antonio Luis Ribera y de Doña Rosa Ribera, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 44v).

281) El 4-I-1791, falleció María Luisa Riera, de cuatro meses, hija (legítima) de Don Santiago Riera y de Doña Josefa Carmona. (f. 44v).

282) El 21-I-1791, falleció de muerte natural Doña Catalina Gutiérrez, viuda de Don José Ojeda, de ochenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 45).

283) El 9-II-1791, falleció de muerte natural Doña Juana Rosa Ibiri, viuda de Don Nicolás González, de setenta y ocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 45).

284) El 20-II-1791, falleció de muerte natural Don Francisco Antonio Urrutia, vecino de Mendoza, esposo de Doña María Rodríguez, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 45).

285) El 9-III-1791, falleció Francisco Javier Álvarez, párvulo de dos años, hijo (legítimo) de Don José Antonio Álvarez (de Condarco), y de Doña Gregoria (Sánchez de la) Madrid. (f. 45v).

286) El 13-III-1791, falleció de muerte natural Doña Feliciana Ávila, esposa de Don Juan Luis Torres, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 45v).

287) El 22-III-1791, falleció de parto Doña María Ignacia Zeballos, esposa de Don Francisco Jiménez. No testó. (f. 45v).

288) El 6-IV-1791, falleció María Estanislada Moure, párvula de tres años, hija (legítima) de Don Cayetano (Fernández) Moure y de Doña Catalina Villafañe. (f. 46).

289) El 9-IV-1791, falleció de muerte natural Antonio Andrada, esposo de María Laurencia Córdoba, de cincuenta y cuatro años. Recibió todos los sacramentos. (f. 46).

290) El 18-IV-1791, falleció de muerte natural María Dominga Oviedo, natural de Córdova, española, viuda de Don Pedro Jacinto Flores, de sesenta años, sepultada gratis. No recibió sacramentos. (f. 46).

291) El 19-IV-1791, falleció María Felipa Alurralde, párvula de ocho meses, hija (legítima) de Don Pascual Alurralde y de Doña María Alejandra Núñez. (f. 46v).

292) El 24-IV-1791, falleció de muerte natural María Carrizo, soltera, de sesenta años, española, hija (legítima) de Luis Carrizo y de Ana Suárez. (f. 46v).

293) El 28-V-1791, falleció de muerte natural Don Miguel Silva, esposo de Doña Isabel Colsat, difunta. (f. 46v).

294) El 17-VI-1791, falleció de muerte natural Margarita Vargas, española, viuda de Asensio Alderete, de más de setenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 47).

295) El 9-VII-1791, falleció de muerte natural Doña María Isabel Artazar, hija (legítima) de Don (Andrés Francisco) Javier Artazar y de Doña Josefa (Rosa de) Uzedo, de dieciocho años. Recibió todos los sacramentos. (F 47).

296) El 2-VIII-1791, falleció de muerte natural Don Juan Clemente Méndez, esposo de Agustina Heredia, muerte natural, de sesenta años. (f. 47v).

297) El 8-VIII-1791, falleció María del Tránsito Rubio, párvula de nueve años, hija (legítima) de Don Santiago Rubio y de Doña Ignacia Caenzo. (f. 47v).

298) El 13-VIII-1791, falleció María Liberata Montenegro, de dieciséis días, hija (legítima) de Don Pablo Montenegro y de Doña María Francisca Helguero, sepultada gratis. (f. 47v).

299) El 30-IX-1791, falleció de muerte natural Doña Francisca Antonia Núñez (de Herrera), esposa de Don Pedro Antonio Aráoz, de cincuenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 48).

300) El 12-XI-1791, falleció María del Rosario Méndez, párvula de dos años, hija (legítima) de Don José Manuel Méndez y de Doña Martina Romano. (f. 48).

301) El 2-XII-1791, falleció de muerte natural Melchora Ruesgas, esposa de Bernabé Gutiérrez, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 48).

302) El 12-XII-1791, falleció Rafael Millán, párvulo de más de un año, hijo (legítimo) de Don José Millán y de Doña Catalina Tejerina. (f. 48v).

303) El 13-XII-1791, falleció María Juana Gutiérrez, párvula de once meses, hija (legítima) de Don Miguel Gutiérrez y de Doña Ramona Villagra. (f. 48v).

304) El 22-XII-1791, falleció Rita Ramos, de tres años, hija (legítima) de Don Pablo Ramos y de Doña Micaela López, sepultada gratis. (f. 48v).

305) El 23-XII-1791, falleció Pedro Pablo García Cárdenas, de cuatro años y medio, hijo (legítimo) de Don Juan García Cárdenas y de Doña María Carrasco. (f. 49).

306) El 26-XII-1791, falleció Francisco Carranza, párvulo de cuatro años, hijo (legítimo) de Don Manuel Carranza y de Doña Josefa Tejerina. (f. 49).

307) El 5-I-1792, falleció Feliciana Bernarda Lobo, de año y medio de edad, hija (legítima) de Don Pedro Lobo y de Doña María de las Nieves Ibiri. (f. 49).

308) El 9-I-1792, falleció Laureana Figueroa, de seis años, hija (legítima) de Don Manuel Figueroa y de Doña María de los Ángeles Zeballos, sepultada gratis. (f. 49v).

309) El 17-I-1792, falleció Mariano Javier Castresana, párvulo de cinco meses, hijo (legítimo) de Don Juan Castresana y de Doña María Ventura Madrid. (f. 49v).

310) El 18-I-1792, falleció Agustín Basail, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Manuel Basail y de Doña Josefa Ramos. (f. 49v).

311) El 19-I-1792, falleció José Antonio Ibiri, de seis años, hijo (legítimo) de Don José Ignacio Ibiri y de Catalina Pérez. (f. 50).

312) El 21-I-1792, falleció María Josefa Albo, de cuatro años, hija (legítima) de Don Juan Rosendo Albo y de Doña María Josefa Ibiri. (f. 50).

313) El 26-I-1792, falleció Luisa Colombres, de un año, hijo (legítimo) de Don José Colombres y Thamés y de Doña María Ignacia Córdoba. (f. 50).

314) El 2-II-1792, falleció Luisa Montenegro, de un año, hija (legítima) de Don Pablo Montenegro y de Doña María Francisca Helguero, sepultada gratis. (f. 50).

315) El 9-II-1792, falleció de muerte natural María Ovejero, soltera, natural de la ciudad de Santiago (del Estero), de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 50v).

316) El 11-II-1792, falleció María del Tránsito Moure, de un año y diez meses, hija (legítima) de Don Cayetano (Fernández) Moure y de Doña Catalina Villafañe. (f. 50v).

317) El 14-II-1792, falleció José Celestino Flores, de diez meses, hijo (legítimo) de Don Bartolomé Flores y de Doña María Cuevas. (f. 50v).

318) El 22-II-1792, falleció Juan Bautista Colombres, de cinco años, hijo (legítimo) de Don José Colombres y Thamés y de Doña María Ignacia Córdoba. (f. 51).

319) El 25-II-1792, falleció José Venancio García, de un año, hijo (legítimo) de Don Cayetano García y de Doña María Francisca Correa. (f. 50v).

320) El 10-III-1792, falleció José Pablo Molina, de un mes, hijo (legítimo) de Don Ramón Molina y de Doña Isabel Rubert. (F 51).

321) El 21-III-1792, falleció de muerte natural Don Santiago Pérez, esposo de Doña María Toledo, de sesenta años. No testó (f. 51).

322) El 10-IV-1792, falleció Pascual Robles, de nueve días, hijo (legítimo) de Don Javier Robles y de Doña María Dolores Caro (porteña). (f. 51v).

323) El 16-IV-1792, falleció María Tomasina Briceño, de once años, hija (legítima) de Don Cayetano Briceño y de Doña maría Mercedes Toledo. (f. 51v).

324) El 24-IV-1792, falleció María Inés Caenzo, de cinco años, hija (legítima) de Don Solano Caenzo y de Doña Francisca Ávila. (f. 51v).

325) El 26-IV-1792, falleció repentinamente el doctor Don José Gabriel de Brizuela, cura rector segundo, absuelto subconditione, de cincuenta años, (natural de La Rioja). (f. 52).

326) El 12-V-1792, falleció Luis Gonzaga Méndez, de tres años, hijo (legítimo) de Don Juan Ramón Méndez y de Doña María Heredia. (f. 52).

327) El 19-V-1792, falleció María Palma, de ocho meses, hija (legítima) de Don José Antonio Palma y de Doña Gregoria Paliza. (f. 52)

328) El 11-VIII-1792, falleció repentinamente Doña María Josefa (del) Sueldo, esposa de Don Norberto Ledesma, de más de cuarenta y cinco años. (f. 53).

329) El 24-VIII-1792, falleció de muerte natural Don Mariano Herrera, soltero, de treinta años, hijo (legítimo) de Don Francisco Herrera, difunto y de Doña Josefa Pérez Palavecino, sepultado gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 53).

330) El 5-IX-1792, falleció de muerte natural Don Ignacio Uzedo, esposo de Doña Pasquala Leal (de Medina), de sesenta años. (f. 53v). Margen: Pascuala, adulta.

331) El 11-IX-1792, falleció de muerte natural Manuela Olea, esposa de José Caballero, de cincuenta años. (f. 53v).

332) El 14-IX-1792, falleció de muerte natural Antonio Suárez, natural de la jurisdicción de Córdova, soltero, de veintiocho años, sepultado gratis. (f. 53v).

333) El 7-X-1792, falleció de muerte natural Andrés Toledo, español, vecino del curato de Monteros, esposo de María Antonia Toro, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (F 54).

334) El 10-X-1792, falleció de muerte natural Don Francisco Javier Sánchez de la Madrid, vecino de esta ciudad, viudo de Doña Clara (de) Paz, de más de setenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 54).

335) El 22-XI-1792, falleció de muerte natural Doña Lorenza Toro, viuda de Don Antonio Méndez de Toro, vecinos de esta ciudad, de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 54).

336) El 18-I-1793, falleció de muerte natural Don Roque Cañas, de más de cincuenta años, natural de una villa cuyo nombre se ignora junto a Santo Domingo de la Calzada, en el Reino de Castilla la Vieja, hijo de Don Roque Cañas y de Doña María Josefa Albornoz. Fue casado con Doña Francisca Villavieja, sepultado gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 54v).

337) El 2-IV-1793, falleció Melitón Laspiur, de dos años, hijo (legítimo) de Don Juan Antonio Laspiur y de Doña Toribia (Fernández de la) Quintana, vecinos de esta ciudad. (f. 54v).

338) El 21-III-1793, falleció de muerte natural Don Melchor Villagrán, soltero, de veinte años, hijo (legítimo) de Don José Villagrán, difunto y de Doña Claudia Heredia. Recibió todos los sacramentos. (f. 55)

339) El 28?-IV-1793, falleció María del Carmen Millán, de seis días, hija (legítima) de Don José Millán y de Doña Catalina Tejerina, vecinos de esta ciudad. (f. 55)

340) El 4-V-1793, falleció Juan Felipe Hueso, de seis meses, hijo (legítimo) de Don Mariano Hueso y de Doña María Juana Ardiles, vecinos del Timbó. (f. 55).

341) El 7-V-1793, falleció María Catalina Vélez, párvula de seis días, hija de María Inés Vélez, viuda, vecina de esta ciudad. (f. 55v)

342) El 4-VI-1793, falleció Petrona Helguero, de cuarenta años, esposa de Mariano Helguero, esclavos de Don Juan Silvestre (Deheza y Helguero). (f. 56).

343) El 7-VI-1793, falleció de muerte natural José Hilario Sosa, adulto, hijo (legítimo) de (Don) Juan José Sosa y de (Doña) Petrona Córdoba, vecinos de esta ciudad. (f. 56v).

344) El 23-VII-1793, falleció de muerte natural Martín Roldán, esposo de Juana Escobar, de treinta y ocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 56v).

345) El 24-VII-1793, falleció repentinamente Antonio Salazar, adulto, natural de Mendoza, de cuarenta años. No recibió sacramentos. (f. 57).

346) El 25-VII-1793, falleció Juan Pablo Muruaga, esposo de Mercedes, esclava de Don Miguel Viaña. (f. 57)

347) El 26-VII-1793, falleció Rosa (Domínguez), esclava de Doña Teresa Domínguez, de treinta años. No recibió sacramentos. (f. 57)

348) El 27-VII-1793, falleció de muerte natural María Rosa Bernio, esposa de Francisco Aráoz, mulato, de cuarenta años. (f. 57v).

349) El 12-V-1793, falleció de muerte natural Don Bernardino Correa, viudo de Doña María Rosa Heredia, vecinos de esta ciudad, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 57v).

350) El 25-V-1793, falleció María de la Cruz Echevarría, de año y medio, hija (legítima) de Don (Juan) Antonio Echevarría y de Doña Francisca de Paula Reyes. (f. 57v). Nota: en el acta figura como Chavarría.

351) El 16-VI-1793, falleció de muerte natural Francisco Javier Heredia, esposo de Doña María Josefa Chavarría, de cincuenta años. (f. 58).

352) El 23-VI-1793, falleció de muerte natural Don Fermín Anastasio Salas, esposo de Doña Prudencia Herrera, vecinos de esta ciudad. No recibió sacramentos. (f. 58).

353) El 1-VII-1793, falleció de muerte natural Doña María Gregoria Valdés, de trece años, hija (legítima) de Don Tomás Valdés y de Doña Victoria Alderete. (f. 58).

354) El 15-VII-1793, falleció de muerte natural Bernardina Pérez, española, vecina de esta ciudad, esposa de León Romano, de más de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 58).

355) El 11-VIII-1793, falleció de muerte natural Doña Josefa Pérez Palavecino, vecina de esta ciudad, viuda de Don Francisco Herrera, de setenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 58v).

356) El 25-VIII-1793, falleció repentinamente Don Juan Pío Romano, soltero, de diecinueve años, hijo (legítimo) de Don Miguel Romano y de Doña Magdalena Aragón, viuda, vecino de esta ciudad. No recibió sacramentos. (f. 58v).

357) El 15-IX-1793, falleció María Mercedes Castresana, de un día, hija (legítima) de Don Juan Castresana y de Doña Ventura (Sánchez de la) Madrid, vecinos de esta ciudad. (f. 58v).

358) El 21-IX-1793, falleció de muerte natural Don Eugenio López (y Zeballos), vecino de esta ciudad, esposo de Doña María Ignacia (de la) Vega. (f. 59).

359) El 4-X-1793, falleció de muerte natural Doña Bartolina Cruz, vecina de esta ciudad, esposa de Don Rafael Rodríguez de Valdivieso, de más de cuarenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 59).

360) El 10-X-1793, falleció Santos José Gramajo, de once meses, hijo (legítimo) de Don José Gramajo y de Doña Mercedes Molina, vecinos de esta ciudad. (f. 59v).

361) El 17-XII-1793, falleció de muerte natural Don Fermín Tejerina (y Barreda), (natural de Andalucía), de sesenta y cuatro años, vecino de esta ciudad, esposo de Doña Teresa Domínguez. Recibió sacramentos y fue sepultado en San Francisco. (f. 59v).

362) El 3-II-1794, falleció de muerte natural Doña Josefa Torino, vecina de esta ciudad, esposa de Don Francisco Pedraza, de treinta y nueve años. Recibió todos los sacramentos. (f. 59v). El acta dice 1793.

363) El 4-II-1794, falleció de muerte natural Juan Porcel, español, vecino de esta ciudad, esposo de Manuela Heredia, de noventa años. Recibió todos los sacramentos. (f. 60).

364) El 14-II-1794, falleció de muerte natural Don Miguel (Ignacio de) Molina, vecino de esta ciudad, viudo de Doña Agustina Díaz (de la Peña), de treinta y cinco años, sepultado en San Francisco. (f. 60).

365) El 20-II-1794, falleció Doña Juana García, vecina de esta ciudad, soltera, de ochenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 60) Nota: Testó el 22 de septiembre de 1783 y fue hija legítima de Don Salvador García de Valdés y de Doña Josefa Romano.

366) El 18-V-1794, falleció repentinamente Doña Juana Molina, esposa de Don Antonio Rodríguez, vecinos de esta ciudad, de treinta y seis años. No recibió sacramentos. (f. 60).

367) El 25-V-1794, falleció María Mercedes Zavaleta, párvula, hija (legítima) de Don Clemente Zavaleta y de Doña María Dolores Ruiz Huidobro, vecinos de esta ciudad. (f. 60v).

368) El 7-VI-1794, falleció de muerte natural Don Juan José Guerrero, soltero, natural de Sevilla, provincia de Andalucía, de setenta y ocho años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 60v).

369) El 4-X-1794, falleció José Zavalía, párvulo, hijo (legítimo) de Don Pedro Antonio Zavalía y de Doña Gertrudis Laguna, vecinos de esta ciudad. (f. 61).

370) El 24-X-1794, falleció de muerte natural Don (Juan) Rosendo Albo, vecino de esta ciudad, esposo de Doña Josefa Ibiri. (f. 61).

371) El 25-X-1794, falleció repentinamente Doña María Palavecino, vecina de esta ciudad, viuda de Don Justo Zabala, de más de 30 años. (f. 61v).

372) El 29-X-1794, falleció de muerte natural Don Francisco Granja, natural de los Reinos de España, viudo en el Valle, de más de ochenta años, sepultado en San Francisco. (f. 61).

373) El 1-XII-1794, falleció Pedro Nolasco Aráoz, de un año, hijo (legítimo) de Don Pedro Nolasco Araoz y de (Doña Narcisa García), sepultado en La Merced. (f. 62).

374) El 11-XII-1794, falleció de muerte natural Don Francisco Jiménez, vecino de esta ciudad, esposo de Doña Lorenza Medina, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 61v). Nota: Testó el 10 de julio. Fue natural de España y casado en primeras nupcias con Doña María Ignacia Zeballos.

375) El 4-II-1795, falleció de muerte natural Don Santiago Rubio, vecino de esta ciudad, esposo de Doña Ignacia Caenzo, de cuarenta y cinco años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 62). Nota: Fue natural del Finale, Genova, y dejó poder para testar el 26 de noviembre de 1794.

376) El 11-II-1795, falleció de muerte natural Doña Isabel Brazuer, natural de esta ciudad, esposa de Don Julián Méndez, de más de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 62).

377) El 25-III-1795, falleció en el Potrero de Chilca el doctor Don Juan Francisco Alurralde, presbítero, de más de treinta y seis años (hijo legítimo de Don Miguel de Alurralde y de Doña María Josefa de Villagra). No recibió sacramentos. (f. 62v). Nota: Según el acta del curato de Trancas, falleció el 23 de marzo en el paraje de Chuschas y fue sepultado en la Matriz de Tucumán.

378) El 5-IV-1795, falleció de muerte natural Don Martín Ángel Varón, (natural de Navarra), vecino de esta ciudad, de sesenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 62v). Nota: Testó el 4 de abril.

379) El 24-IV-1795, falleció de muerte natural Don José Caenzo, (natural de Buenos Aires y) vecino de esta ciudad, esposo de Doña Francisca Avellaneda, de más de ochenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 63).

380) El 12-V-1795, falleció de muerte natural Doña Bartolina Porcelo, vecina de esta ciudad, esposa de Don Patricio Lobo, de cuarenta y siete años, sepultada en La Merced. (f. 63). En el acta dice Porcel.

381) El 2-VII-1795, falleció de muerte natural Don Norberto Abrego, esposo de Doña María Juana Méndez, vecinos de esta ciudad, de cuarenta y ocho años. No recibió sacramentos. (f. 63).

382) El 14-VII-1795, falleció Alberta Anacleta Peña, de un día, hija (legítima) de Don Alberto Peña y de Doña Agustina García. (f. 63v).

383) El 18-VII-1795, falleció de muerte natural Doña María Ignacia (de la) Vega, viuda de Don Eugenio López (y Zeballos), vecinos de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f. 63v).

384) El 31-VII-1795, falleció de muerte natural Doña Magdalena García, viuda de Don Miguel Romano, vecinos de esta ciudad, de ciento veinte años (sic). (f. 63v).

385) El 6-VIII-1799 (sic), falleció de muerte natural Don Pedro Díaz, europeo, natural de Sanlúcar de Barrameda, se dice ser casado, de más de cuarenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 64).

386) El 24-VIII-1795, falleció de muerte natural Doña Ana Villagrán, esposa de Juan Sandibares, vecinos de esta ciudad, de más de cincuenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 64).

387) El 12-XII-1795, falleció María Serapia Torres, párvula, hija legítima de Bernardo Torres y de Francisca Solana Reyes, sepultada en La Merced. (f. 64v).

388) El 5-I-1796, falleció de muerte natural Don Juan Antonio Bazán, vecino de esta ciudad, esposo de Doña Petrona Estévez, de más de ochenta años, sepultado en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 64v).

389) El 6-I-1796, falleció Manuela López, de once años, hija (legítima) de Don Fausto López y de Doña María Atanasia Toro, vecinos de esta ciudad. (f. 64v).

390) El 24-I-1796, falleció de muerte natural Don Francisco Acosta, vecino de esta ciudad, esposo de Doña Rosa Lazarte, de setenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 65). Nota: Testó en San Miguel de Tucumán, el 23 de enero de 1796.

391) El 12-II-1796, falleció de muerte natural Doña Josefa Salazar, nacida y vecina de esta ciudad, esposa de Don Francisco Orquera, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 65).

392) El 17-II-1796, falleció de muerte natural María Justa Cuenca, natural y vecina de Taficillo, del curato rectoral, esposa de Eugenio Díaz, de setenta años. (f. 65v).

393) El 8-III-1796, falleció repentinamente Don Leandro Borda, natural de la ciudad de Jujuy, esposo de Doña María de la Concepción Arizmendi, de treinta y dos años, sepultado gratis. No recibió sacramentos. (f. 65v).

394) El 30-IV-1796, falleció de muerte natural Don José Lorenzo Romano, viudo de Doña Josefa Gabriela Solórzano, vecino de esta ciudad, sepultado gratis. (f. 66).

395) El 6-V-1796, falleció de muerte natural Don Manuel de Herazu, soltero, natural de Navarra, de más de setenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 66).

396) El 23-V-1796, falleció de muerte natural Doña María Rosa Villafañe, viuda de Don Juan Antonio Manseras, de cuarenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 66).

397) El 29-V-1796, falleció de muerte natural Don Diego Sánchez, natural de Extremadura, Reinos de España, esposo de Doña Francisca Toro, de cincuenta y un años. No recibió sacramentos. (f. 66v).

398) El 31-V-1796, falleció de muerte natural Doña Lucía Lizondo, natural de Simoca, jurisdicción de esta ciudad, soltera, de sesenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 66v).

399) El 18-VI-1796, falleció de muerte natural Don Juan José Pérez, esposo de Doña María Rosa Montero, naturales de esta ciudad, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 67).

400) El 30-VI-1796, falleció José Manuel Torres, párvulo de seis años, hijo (legítimo) de Bernardo Torres y de Francisca Solana Reyes, vecinos de esta ciudad. (f. 67).

401) El 8-VIII-1796, falleció de muerte natural Don Pedro Nolasco Aráoz, esposo de Doña Narcisa García, de veinticinco años, vecino y natural de esta ciudad, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 67).

402) El 11-VIII-1796, falleció de muerte natural Don Juan Tomás Zerda, soltero, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Don Gabriel (de la) Zerda y de Doña Petrona Pérez, vecinos de esta ciudad, de sesenta años, sepultado gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 67v).

403) El 4-X-1796, falleció de muerte natural Francisca Solana Guevara, natural y vecina de esta ciudad, esposa de Manuel Rojas, de más de veinte años. Recibió todos los sacramentos. (f. 67v).

404) El 8-X-1796, falleció de muerte natural Don Francisco Javier Villafañe, esposo de Doña Margarita Domínguez, de sesenta años, natural y vecino de esta ciudad, sepultado en La Merced Recibió todos los sacramentos. (f. 68).

405) El 13-XII-1796, falleció de muerte natural Don Juan López Zeballos, soltero, hijo (legítimo) de Don Eugenio (López y) Zeballos y de Doña María Ignacia Vega, difuntos, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 68).

406) El 22-II-1797, falleció repentinamente Doña María Juana Sosa, natural de esta ciudad, esposa de José Cayón, de treinta y cinco años. No recibió sacramentos. (f. 68v).

407) El 25-II-1797, falleció de muerte natural Don Ramón Campero, natural y vecino de esta ciudad, esposo de Doña María Josefa Carrasco, de más de cincuenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 68v).

408) El 21-III-1797, falleció de muerte natural María de la Trinidad Romano, adulta, de dieciocho años, hija (legítima) de Bartolomé Romano, difunto y de María Juliana Correa, naturales de esta ciudad, sepultada gratis. (f. 69).

409) El 26-III-1797, falleció de muerte natural Isidro Rodríguez, adulto, de catorce años, hijo (legítimo) de Don Juan Antonio Rodríguez y de Doña Catalina López, sepultado gratis en Santo Domingo. (f. 69).

410) El 28-III-1797, falleció María Victoriana Oliva, de siete días, hija (legítima) de Don Francisco Oliva y de Doña María del Pilar Aybar, vecinos de esta ciudad. (f. 69v)

411) El 26-IV-1797, falleció de muerte natural Don Diego Alcaraz, soltero, hijo (legítimo) de Don Andrés Alcaraz y de Doña Bartolina de la Lastra, vecinos de esta ciudad, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 69v).

412) El 4-V-1797, falleció Juan Manuel Robles, de tres meses, hijo (legítimo) de Don Tomás Robles y de Doña Josefa Acosta, vecinos de esta ciudad. (f. 70):

413) El 18-V-1797, falleció de muerte natural María Antonia Rocha, natural de este curato rectoral, esposa de José Pascual Méndez, de veintitres años. (f. 70).

414) El 21-V-1797, falleció de muerte natural Juan Gregorio Méndez, natural de esta ciudad, esposo de María Ramona Martínez, de veintiséis años. (f. 70v).

415) El 21-V-1797, falleció de muerte natural Doña Francisca González, natural de esta ciudad, viuda de Don Francisco Javier Villavieja, de más de cien años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 70v). Nota: Testó en San Miguel de Tucumán, el 11 de junio de 1794.

416) El 7-VI-1797, falleció de muerte natural (Doña) María Josefa Ignes, de dieciséis años, soltera, hija de Don José Ignes y de Doña María Tula Bazán, naturales de esta ciudad. Recibió todos los sacramentos. (f.71) En el acta dice Inés y no fueron naturales de Tucumán, sino de Catamarca.

417) El 21-VI-1797, falleció Manuel Cabot, de siete días, hijo (legítimo) de Don Domingo Cabot y de Doña Catalina Rodríguez, vecinos de esta ciudad. (f. 71).

418) El 24-VI-1797, falleció Manuela Mur, de cinco días, hija (legítima) de Don José Mur y de Doña Rosa Balderrama, vecinos de esta ciudad. (f. 71v).

419) El 7-VII-1797, falleció de muerte natural Doña Prudencia Herrera, viuda de Don Fermín Anastasio (de) Salas, de más de cuarenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 71v).

420) El 20-VII-1797, falleció de muerte natural Juan Varela, natural de Catamarca, esposo de Lorenza Vega, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 72).

421) El 2-VIII-1797, falleció Josefa Mena, esposa de Fernando González, mue, de treinta años, naturales de esta ciudad. No recibió sacramentos. (f. 72)

422) El 2-X-1797, falleció de muerte natural Doña Juana Medina, esposa del finado Don Juan del Campo, vecinos de esta ciudad, de más de sesenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 72v).

423) El 3-X-1797, falleció de muerte natural María Josefa Palavecino, natural de esta ciudad, viuda de (Don) Matías Heredia, de más de setenta años. (f. 72v).

424) El 4-VIII-1797, falleció Eugenia González, de un año y meses, hija legítima de Don Nicolás González y de Doña Ana Margarita Acosta, sepultada en San Francisco. (f. 73).

425) El 25-VIII-1797, falleció Manuel Fernando Sosa, de un año, hijo (legítimo) de Francisco Sosa y de María Josefa Galván. (f. 73).

426) El 22-X-1797, falleció de muerte natural Don José Núñez, soltero, nacido en la ciudad de San Juan, hijo legítimo de Don Gaspar Núñez, difunto y de Doña Justa Quiroga, de cuarenta años. (f. 73).

427) El 6-XI-1797, falleció de muerte natural Doña María Rosa Pariente, natural de esta ciudad, esposa de Don Manuel Pérez Padilla, de cuarenta y ocho años, sepultada gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 73v).

428) El 26-I-1798, falleció María Rosa Rubio, párvula de cinco años, hija (legítima) de Don Pedro Santos Rubio y de Doña Catalina García Cárdenas, vecinos de esta ciudad, sepultada en San Francisco. (f. 74).

429) El (no figura) 1798, falleció José Faciano, esposo de Paula Miranda, de cuarenta años, fue vecino del curato de Trancas. No recibió sacramentos. (f. 74).

430) El (no figura) 1798, falleció de muerte natural Doña María Engracia Vera, esposa de Don José (Antonio) Cuitiño, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 74).

431) El 19-III-1798, falleció de muerte natural Doña María Inés Albornoz, esposa de Don Fernando Sequeira del curato de Burruyacu, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 74v).

432) El 17-IV-1798, falleció Doña María Micaela Borda, párvula de un año y siete meses, hija legítima de Don Leandro Borda y de Doña María de la Concepción Arizmendi. (f. 74v).

433) El 29-IV-1798, falleció de muerte natural Doña Teresa Cuevas, esposa de Don Luis Ruesgas, de ochenta y dos años. Recibió todos los sacramentos. (f. 74v).

434) El 22-IV-1798, falleció de muerte natural Doña María Ignacia Ortiz, esposa de Don Dionisio Heredia, de más de treinta y seis años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. Recibió todos los sacramentos. (f. 75)

435) El 28-VI-1798, falleció de muerte natural Don José Parga, esposo de Doña María Rosa Robles, de más de cuarenta años, sepultado gratis en la Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 75).

436) El 28-VI-1798, falleció de muerte natural Don Juan Ángel González, esposo de Eugenia Alderete, de más de treinta años. (f. 75).

437) El 2-VII-1798, falleció de muerte natural Don José (Gabriel) García (de Valdés), esposo de Doña Narcisa (Ladrón de) Guevara, de cuarenta y ocho años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 75v).

438) El 4-VII-1798, falleció de muerte natural Doña Águeda Rodríguez, mendigante, hija natural de Doña María Rodríguez, de quince años. Recibió todos los sacramentos. (f. 75v).

439) El 6-VIII-1798, falleció de muerte natural Doña Polonia Páez, esposa de Don Ramón Rodríguez, de más de cincuenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 76).

440) El 24-VIII-1798, falleció Manuel Salvador Delgado, de ocho días, hijo (legítimo) de Don Fernando Delgado y de Doña María Josefa García. (f. 76).

441) El 31-VIII-1798, falleció de muerte natural José Manuel Romano, soltero, hijo (legítimo) de Francisco Romano y de María Juana Sánchez, de veintidos años. Recibió todos los sacramentos. (f. 76). Margen Don.

442) El 14-IX-1798, falleció de muerte natural Don León Romano, esposo de Doña Bernarda Pérez, difunta, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 76v).

443) El 19-IX-1798, falleció de muerte natural Don Pedro Nolasco Lencinas, esposo de Doña María Orellana, de más de treinta y tres años. Recibió todos los sacramentos. (f. 76v).

444) El 23-IX-1798, falleció de muerte natural Doña Francisca Paula Reyes, esposa de Don Juan Antonio Echevarría, de veinticuatro años. Recibió todos los sacramentos. (f. 76v).

445) El 26-IX-1798, falleció de muerte natural Don Juan (de) Mena, esposo de Doña María Clara Méndez, de más de cincuenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 77). Nota: Testó el 4 de agosto del mismo año.

446) El 29-IX-1798, falleció de muerte natural Casimiro Gutiérrez, hijo natural de Francisca Borja Gutiérrez, de más de veinticinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 77). Margen Don.

447) El 13-X-1798, falleció de muerte natural Doña Francisca de la Zerda, viuda de Don Luis Caldés, de más de cuarenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 77)

448) El 20-X-1798, falleció de muerte natural Doña Clara Cándida Dávila (viuda de don José Silva Rodríguez), de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 77v).

449) El 4-XI-1798, falleció de muerte natural Doña Basilia Pérez, hija (legítima) de Don Juan José Pérez, difunto, y de Doña Rosa Montero, de más de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 77v).

450) El 7-XI-1798, falleció de muerte natural Don Ciriaco Tejerina, de más de quince años, hijo (legítimo) de Don Francisco Tejerina (y Barreda) y de Doña Teresa Domínguez, sepultado en San Francisco. (f. 78).

451) El 8-XII-1798, falleció de muerte natural Don (Juan) Antonio Porcelo y Zuazo, de más de sesenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 78). Nota: Era viudo de doña María Isabel del Portal, jujeña e hijo legítimo de Don Juan Esteban de Porcelo y Zuazo y de Doña Rosa González y Abreu.

452) El 14-XII-1798, falleció de muerte natural Doña Francisca Javiera de Aguilar, soltera, hija (legítima) de Don Ignacio de Aguilar y de Doña María Mercado, de más de ochenta años. (f. 78).

453) El 23-XII-1798, falleció de muerte natural Don Jacinto Guerreros, esposo de María Segunda Melian, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 78v).

454) El 19-I-1799, falleció de muerte natural Doña Catalina Monzón, hija (legítima) de Don Joaquín (Sixto) Monzón y de Doña Catalina Murga, de doce o trece años, sepultada gratis en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 78v).

455) El 24-I-1799, falleció de muerte natural Doña María Josefa Pedraza, de más de setenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 78v).

456) El 14-II-1799, falleció de muerte natural Doña Lorenza Pérez, viuda, de más de setenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 79).

457) El 12-III-1799, falleció de muerte natural Doña María Felipa Norry, hija legítima de Don Pedro Norry y de Doña Bartholina Aguilar, de cuarenta y siete años, sepultada gratis. (f. 79).

458) El 6-IV-1799, falleció Manuela Artazar, párvula, hija (legítima) de Don Andrés Artazar y de Doña Rosalía Arizmendi. (f. 79).

459) El 8-IV-1799, falleció de muerte natural Doña Mariana Bazán, esposa de Don Domingo Villafañe, de cincuenta años, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 79).

460) El 12-IV-1799, falleció Victoriano González, párvulo de año y medio, hijo legítimo de Don Nicolás González y de Doña Margarita Acosta. (f. 79v).

461) El 13-IV-1799, falleció Doña Isabel Abrego, esposa de Don Juan Mata Uzqueda, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 79v).

462) El 20-IV-1799, falleció Simón Judas Posadas, párvulo de dos años y cinco meses, hijo legítimo de Don Justo Pastor Posadas y de Doña Jacinta (Lagos y) Ziserón. (f. 79v).

463) El 30-IV-1799, falleció de muerte natural Don José Florentín Drago, hijo (legítimo) de Don José Drago y de Doña Teresa Porcelo, de catorce años. Recibió todos los sacramentos. (f. 79v).

464) El 30-IV-1799, falleció José Fortunato Pérez, párvulo de diez años, hijo (legítimo) de Juan Pérez y de Doña María Melchora Rodríguez, sepultado gratis. (f. 80).

465) El 11-V-1799, falleció de muerte natural Doña Isabel Argañarás (y Murguia), esposa de Don Juan Felipe Gramajo, de más de setenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 80).

466) El 18-V-1799, falleció Manuela Antonia Aráoz, párvula de un año, hija legítima del (doctor) Don Bartolomé Aráoz y de Doña Micaela Aráoz. (f. 80).

467) El 18-V-1799, falleció de muerte natural Doña María Bárbara Medina, viuda de Don Miguel Castellanos, de más de sesenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 80). Nota: Fue hija legítima de Don Juan de Medina y Montalvo y de Doña Catalina de Artaza.

468) El 26-V-1799, falleció Francisco Javier Pedraza, párvulo de edad de diez para once años, hijo (legítimo) de Don Justo (Pastor) Pedraza y de Doña Mónica Goicorrotea. (f. 80v).

469) El 28-V-1799, falleció de muerte natural Don Bartolomé Acosta, esposo de Doña Tomasina Ovejero, de más de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 80v).

470) El 27-VI-1799, falleció de muerte natural Don Juan Nicolás Vera, hijo (legítimo) de Don Fernando Vera, difunto y de Doña Bernardina Leal (de Medina), de más de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 80v).

471) El 30-VII-1799, falleció de muerte natural Doña Ana María Indarte, esposa de Don José Gancedo (y Valdés), sepultada en San Francisco. (f. 80v). Nota: Fue natural de Santa María, Catamarca, y casada en primeras nupcias con Don Miguel Gerónimo Fernández de la Quintana.

472) El 16-VIII-1799, falleció Don Martín Jiménez, viudo de Ana Ruiz, de sesenta años. (f. 81).

473) El 26-VIII-1799, falleció Eusebio Mur, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Mur y de Doña Rosa Balderrama. (f. 81).

474) El 1-IX-1799, falleció repentinamente Don José Domingo Santillán, esposo de Doña Margarita Gramajo, de más de cincuenta años. (f. 81).

475) El 4-IX-1799, falleció de muerte natural Martín Ramón Rocha, esposo de Justa Perea, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 81v).

476) El 15-IX-1799, falleció de muerte natural Juana Rosa Ibiri, hija legítima de Don Ignacio Ibiri y de Catalina Gamboa, de diecisiete años. Recibió todos los sacramentos. (f. 81v).

477) El 27-IX-1799, falleció repentinamente Petrona Solórzano, esposa de Manuel Quiroga, de veintiséis años. No recibió sacramentos. (f. 81v).

478) El 5-X-1799, falleció de muerte natural Don Gonzalo Rocha (Freitas), esposo de Doña Rosalía Díaz, de más de cincuenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 82).

479) El 13-X-1799, falleció de muerte natural María Sánchez, viuda de Santiago Carrizo, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 82).

480) El 21-XI-1799, falleció de muerte natural María Ignacia Pereyra, viuda de Ramón Villalobos, muerte natural, de veinticinco años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 82).

481) El 29-XII-1799, falleció de muerte natural Doña Isabel García, viuda de Don José Fernando Villagrán, de más de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 82v).

482) El 13-XII-1800 (sic), falleció de muerte natural Doña María del Carmen Orquera, de veinticuatro años, hija (legítima) de Don Francisco Orquera y de Doña María Josefa Salazar, difuntos. Recibió todos los sacramentos. (f. 82v)

483) El 23-II-1800, falleció de muerte natural Doña Prudencia Balderrama, viuda de Don José Robles, de más de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 83).

484) El 25-II-1800, falleció Doña Isabel Robles, de setenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 83).

485) El 9-III-1800, falleció Don Antonio Álvarez, natural de Castilla, de más de cincuenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 83).

486) El 20-III-1800, falleció Nicolás (Aragón), de diez años, huérfano criado por Doña Catalina Aragón. (f. 83v).

487) El 5-IV-1800, falleció de muerte natural Don Diego Ramón Artazar, hijo legítimo de Don (Andrés Francisco) Javier Artazar, difunto y de Doña Josefa (Rosa de) Uzedo, de más de veinte años. (f. 83v).

488) El 22-IV-1800, falleció de muerte natural Valeriana Figueroa, de ocho días, hija legítima de Don Francisco Figueroa y de Doña María Teresa Robles. (f. 84).

489) El 11-V-1800, falleció repentinamente Don Francisco Gómez, esposo de Doña Rita Viva de Mar, de más de cuarenta años, sepultado en Santo Domingo. (f. 84).

490) El 13-V-1800, falleció Luisa Torres, de veinte años, esposa de José Félix Vega. Recibió todos los sacramentos. (f. 84v)

491) El 28-V-1800, falleció Agustina Heredia, viuda de Juan Clemente Méndez, de setenta años. (f. 85)

492) El 3-VII-1800, falleció el presbítero Don Ignacio Norry, de edad de sesenta y más años (hijo legítimo de don Pedro Norry y de doña Bartolina de Aguilar). Recibió todos los sacramentos. (f. 85).

493) El 10-VII-1800, falleció repentinamente Doña María Josefa Villafañe, de sesenta años, sepultada en San Francisco. Testó. (f. 85). Nota: Fue casada con Don José de Molina e hija legítima de Don Diego de Villafañe y Guzmán y de Doña María de Corbalán y Castilla.

494) El 31-VII-1800, falleció de muerte natural María Martina Juárez, esposa de José Gabriel Sosa, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 85).

495) El 3-VIII-1800, falleció Manuel Vargas, soltero, de treinta años. (f. 85v).

496) El 4-VIII-1800, falleció repentinamente Don Lorenzo Acosta, de cincuenta años, esposo de Doña Melchora García. (f. 85v)

497) El 10-VIII-1800, falleció de muerte natural María Báez, viuda de Eusebio Porcel, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 85v).

498) El 16-VIII-1800, falleció de muerte natural José Valdés, esposo de Antonia Lencinas, de setenta años, muerte natural. (f. 86).

499) El 11-V-1800, falleció María Juliana Aráoz, de un día, hija (legítima) de Don Manuel Aráoz y de Doña Nicolasa Figueroa, sepultada gratis. (f.86)

500) El 18-V-1800, falleció de muerte natural Don Juan Godoy, esposo de Doña Mariana Artazar. Recibió todos los sacramentos. (f. 86) Nota: Dejó poder para testar el 17 de mayo y fue casado en primeras nupcias con Doña María Mercedes Arizmendi.

501) El 26-V-1800, falleció Paula Petrona Sosa, de tres años, hija (legítima) de Don José Félix Sosa y de Doña María Bonifacia Mena. (f.86v)

502) El 8-VI-1800, falleció de muerte natural Don José Colombres y Thamés, (natural de Llanes, Asturias) de cincuenta años, esposo de Doña María Ignacia Córdoba, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 86v). Dejó poder para testar el 9 de abril.

503) El 23-VIII-1800, falleció María del Carmen Palavecino, de un año. (f. 87v).

504) El 27-VIII-1800, falleció (Doña) María del Rosario Paz (natural de Santiago del Estero, esposa de Don Calixto Méndez), de sesenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 87v).

505) El 2-IX-1800, falleció Doña María Manuela Heredia, de cincuenta y dos años. (f. 87v).

506) El 12-IX-1800, falleció Francisco (Drago), de trece años, esclavo de Don José Drago. Recibió todos los sacramentos. (f. 88).

507) El 18-IX-1800, falleció Doña María Josefa Acosta. (f. 88).

508) El 18-IX-1800, falleció María Mercedes Garmendia, esclava. (f. 88).

509) El 26-IX-1800, falleció María Inés Ruiz, de veinte años. (f. 88v).

510) El (hoja rota) 1800, falleció Bernardina López, de sesenta y cinco años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 88v).

511) El (hoja rota) 1800, falleció (Don Juan) Calixto Méndez (natural de Potosí, viudo de Doña María del Rosario Paz), de sesenta y cinco años, sepultado en San Francisco. (f. 88v).

512) El 2-X-1800, falleció repentinamente (Don) Isidro Mangin (natural de Mallorca, esposo de Doña María Cabrera), de cincuenta años. (f. 89).

513) El 7-X-1800, falleció Felipa Núñez Heredia, de sesenta y seis años. Recibió todos los sacramentos. (f. 89).

514) El 17-X-1800, falleció de muerte natural Don Miguel Cuenca, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 89).

515) El 21-X-1800, falleció Don José Tejeda. Recibió todos los sacramentos. (f. 89).

516) El 22-X-1800, falleció María Josefa Rojas, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 89v).

517) El 26-X-1800, falleció Don Patricio Lory, de cien años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 89v). Nota: Fue natural de Irlanda y casado en primeras nupcias con Doña Ana de Acosta y en segundas nupcias con Doña Juana Abrego. Testó el 18 de septiembre de 1788.

518) El 31-X-1800, falleció Don (Juan) Clemente Santillán, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 89v). Nota: Fue natural de Santiago del Estero y casado con Doña Sabina Herrera.

519) El 2-XI-1800, falleció Doña María Aráoz, (viuda del Maestre de Campo Don Diego de Villafañe), de ochenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 90).

520) El 5-XI-1800, falleció Rafaela (Riera), párvula, esclava de Don Santiago Riera. (f. 90).

521) El 15-XI-1800, falleció María Mercedes Tejeda, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 90).

522) El 30-XI-1800, falleció María Juliana Valdés, de cuarenta años. (f. 90v).

523) El 3-XII-1800, falleció María del Tránsito Pérez, de cuarenta y cinco años. (f. 90v)
524) El 14-XII-1800, falleció Teodora Acosta, de cincuenta y seis años. Recibió todos los sacramentos. (f. 90v).
525) El 20-XII-1800, falleció María Leonarda Núñez, de cincuenta años. (f. 90v).
526) El 22-XII-1800, falleció Don Ramón Garrocho (de Almonte), de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 91). Nota: Testó el 15 de diciembre, natural de Pica, provincia de Arequipa, Perú y vecino del curato del Río Chico. Casado en primeras nupcias con Doña María Gerónima Juárez Babiano y en segundas nupcias con Doña María Victoria Arias Velázquez.
527) El 29-XII-1800, falleció Don Joaquín (Sixto) Monzón, (natural de Cádiz, esposo de Doña Catalina Murga), de más de cincuenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 91). Nota: Testó el 2 de noviembre en su estancia de Lules.
528) El 11-I-1801, falleció Doña María Antonia Lezana, de más de treinta y siete años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (F 91).
529) El 12-I-1801, falleció Francisco Javier Carranza, párvulo recién nacido, hijo (legítimo) de Don Manuel Carranza y de Doña Josefa de Tejerina. (f. 91v).
530) El 13-I-1801, falleció Doña María Mercado, viuda de Don José Aguilar, de más de sesenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 91v).
531) El 23-I-1801, falleció Lucas Cayón, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Cayón y de Doña Agustina Amaya. (f. 91v).
532) El 4-IV-1801, falleció Manuel Pastor Posse, párvulo de cuatro días, hijo legítimo de Don Manuel Posse y de Doña Águeda de Tejerina. (f. 91v)).
533) El 9-IV-1801, falleció (Don) Pedro Alcántara Albornoz, de treinta y cinco años, esposo de (Doña) Ramona Valdivieso. Recibió todos los sacramentos. (f.92)
534) El 20-IV-1801, falleció Doña María Josefa Palavecino, soltera de diecinueve años, huérfana que crió Doña Petrona Palavecino, sepultada gratis en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 92).
535) El 3-III-1801, falleció Don Francisco García, de cuarenta y dos años, esposo de Doña Sabina Ugarte. Recibió todos los sacramentos. (f. 92).
536) El 6-III-1801, falleció Manuela Porcel, párvula, hija legítima de Felipe Porcel y de Dominga Vera. (f. 92v).
537) El 9-III-1801, falleció Don Pablo Aguilar, esposo de Doña Paula Palavecino, de cincuenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 92v).
538) El 11-III-1801, falleció Doña Teresa Carrasco, esposa de Don José (de) Ojeda, de cincuenta y ocho años, sepultada en San Francisco. (f. 92v).
539) El 26-IV-1801, falleció Doña Bárbara Delgado, esposa de Don José Gil, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 93).
540) El 7-V-1801, falleció Doña Agustina Méndez, esposa de Buenaventura Jiménez, de más de noventa años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 93)
541) El 20-IV-1801, falleció Doña María Ventura (Sánchez de la) Madrid, esposa de Don Juan Castresana, de más de treinta y seis años, sepultada en La Merced. (f. 93)
542) El 13-V-1801, falleció Justina Frías, esposa de José Ignacio Medina, de cuarenta años. (f. 93v). Margen: Doña Justina.
543) El 18-V-1801, falleció Doña Gertrudis (Sánchez de la) Madrid, soltera, de veinticinco años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 93v).
544) El 20-V-1801, falleció repentinamente Doña Petrona Medina, soltera, de sesenta años, sepultada en San Francisco. (f. 93v). Nota: Fue hija legítima de Don José de Medina y Montalvo y de Doña María Pérez Palavecino.
545) El 25-V-1801, falleció Don Miguel Ignacio Aráoz, esposo de Doña Gregoria Gramajo, de más de cincuenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 94).
546) El 2-VI-1801, falleció Don Francisco (Díaz de) Sobrecasas, esposo de Doña María Ladrón de Guevara, de más de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 94).
547) El 4-VI-1801, falleció Eugenio Romano, esposo de Francisca Romano, de la jurisdicción de Salta, de cuarenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 94). Margen Don.
548) El 12-VI-1801, falleció Don José de Millán, esposo de Doña Catalina Tejerina, de más de cincuenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 94v).

549) El 13-VI-1801, falleció Doña María Rosa Montero, viuda de Don Juan José Pérez, de más de setenta años. (f. 94v).

550) El 23-VI-1801, falleció Doña Luisa de la Zerda, esposa de Don Francisco Carrasco, de más de ochenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 94v).

551) El 25-VI-1801, falleció Justo Pastor Heredia, de treinta y cuatro años, esposo de María Ambrosia Báez. Recibió todos los sacramentos. (f. 95). Margen Don.

552) El 4-VII-1801, falleció Doña María Josefa Acosta, esposa de Don Tomás Robles, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 95).

553) El 23-VII-1801, falleció Doña Juana Ovejero, viuda de Don Matías (del) Sueldo, de más de setenta años, sepultada en Santa Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 95).

554) El 3-VIII-1801, falleció Doña María Isabel Zelarayán, esposa de Don Florencio Sal (y Tejero), de veintiséis años. Recibió todos los sacramentos. (f. 95v).

555) El 4-VIII-1801, falleció Manuel Ignacio Carrasco, de catorce años, sepultado en Santo Domingo. (f. 95v). Margen Don.

556) El 6-VIII-1801, falleció Doña María del Tránsito Valdés, de diecisiete años. (f. 95v).

557) El 17-X-1801, falleció Don Pedro Galván, de cuarenta años, esposo de Isabel Ávila. No recibió sacramentos. (f. 96)

558) El 28-X-1801, falleció Catalina Tejeda, párvula, hija (legítima) de Miguel Gerónimo Tejeda y de María Isabel Salas. (f. 96). Margen Doña.

559) El 18-VIII-1801, falleció Ramón Alcober, de cinco años, hijo (legítimo) de Don José Alcober y de Doña Jacoba Parellón. (f. 96).

560) El 19-VIII-1801, falleció María Catalina Flores, párvula, hija (legítima) de Don Bartolomé Flores y de Doña María Cuevas, sepultada en San Francisco. (f. 96v).

561) El 19-VIII-1801, falleció Buenaventura García, párvulo, hijo (legítimo) de Don Lorenzo García (de Valdés) y de Doña Ricarda Pérez Padilla, sepultado en La Merced. (f. 96v).

562) El ¿-VIII-1801, falleció José Celestino Alderete, párvulo, hijo natural de María Antonia Alderete. (f. 96v).

563) El 2-IX-1801, falleció Teresa Carrasco, párvula, hija natural de María Carrasco. (f. 96v).

564) El 3-IX-1801, falleció José Antonio Helguero, párvulo, hijo (legítimo) de Don Victoriano Helguero y de Doña Manuela Liendo. (f. 97).

565) El 3-IX-1801, falleció Francisco Javier Alcober, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Alcober y de Doña Jacoba Parellón. (f. 97).

566) El 5-IX-1801, falleció Fortunata Basail, párvula de dos años, hija (legítima) de Don José de Basail y de Doña Josefa Ramos. (f. 97).

567) El 5-IX-1801, falleció Juan Aguilera, esposo de Juana Figueroa, de cincuenta años. (f. 97v). Margen Don.

568) El 6-IX-1801, falleció María Segunda Melián, esposa de Jacinto Suárez. (f. 97v). Margen Doña María Segunda.

569) El 6-IX-1801, falleció José Ignacio Parellón, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Parellón y de Doña Teresa Torres. (f. 97v).

570) El 14-IX-1801, falleció Don José Fabián Pérez, adulto, de más de setenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 98).

571) El 14-IX-1801, falleció María (Alberdi), párvula, huérfana española criada por Don Salvador Alberdi. (f. 98).

572) El 15-IX-1801, falleció Cecilio Méndez, párvulo, hijo (legítimo) de José Manuel Méndez y de Martina Romano. (f. 98).

573) El 15-IX-1801, falleció José Sobrecasas, adulto, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 98). Margen Don.

574) El 17-IX-1801, falleció José María Caenzo, párvulo, hijo (legítimo) de Don Francisco Solano Caenzo y de Doña Francisca Ávila. (f. 98v).

575) El 18-IX-1801, falleció José Tomas Correa, párvulo, hijo (legítimo) de José Bernardo Correa y de María Paula Salas. (f. 98v).

576) El 19-IX-1801, falleció Doña María Teodora Cabezas, viuda de Fernando Pérez, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 98v).

577) El 20-IX-1801, falleció María del Rosario Helguero, párvula, (hija legítima) de Don Victoriano Helguero y de Doña María Manuela Liendo. (f. 99).
578) El 20-IX-1801, falleció María Francisca Helguero, párvula, hija (legítima) de Don Victoriano Helguero y de Doña Manuela Liendo. (f. 99).
579) El 24-IX-1801, falleció María Mercedes Helguero, párvula de seis años, hija (legítima) de Don Francisco Borja Helguero y de Doña Josefa Aráoz. (f. 99).
580) El 24-IX-1801, falleció Benito Toro, huérfano, párvulo de cinco años. (f. 99v).
581) El 28-IX-1801, falleció María Petrona Juárez, esposa de José Andrés López, de veinte años. Recibió todos los sacramentos. (f. 99v). Margen: Doña María Petrona.
582) El 28-IX-1801, falleció Don Dionisio de Sid, natural de Vizcaya, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 99v).
583) El 29-IX-1801, falleció Manuel José (Martínez), huérfano criado por Doña Ana Josefa Martínez. (f. 100).
584) El 29-IX-1801, falleció Ponciano Sandoval, párvulo de cinco años, hijo natural de Cayetana Sandoval. (f. 100).
585) El 2-X-1801, falleció Ildefonso López, párvulo, hijo (legítimo) de Don Pablo López y de Doña Isabel Fabregui. (f. 100).
586) El 23-X-1801, falleció Pantaleón Mariano Delgado, párvulo de año y meses, hijo legítimo de Don Fernando Delgado y de Doña Josefa García. (f. 100).
587) El 5-X-1801, falleció María del Rosario Méndez, párvula, hija (legítima) de José Manuel Méndez y de Antonia Robles, sepultada gratis en San Francisco. (f. 100v).
588) El 5-X-1801, falleció María Rosa Mena, adulta, de catorce años. Recibió todos los sacramentos. (f. 100v). Margen: Doña María Rosa.
589) El 5-X-1801, falleció Lorenzo (Muñecas), párvulo, hijo de Manuela, esclava de Don Juan Manuel de las Muñecas. (f. 101). Margen: No vale esta partida.
590) El 6-X-1801, falleció Joaquín Reynoso, de diecisiete años, sepultado gratis en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 101).
591) El 6-X-1801, falleció José Manuel Sosa, párvulo, hijo (legítimo) de Buenaventura Sosa y de María Juana Romano. (f. 101).
592) El 9-X-1801, falleció Tomasa Toro, de diez años. (f. 101v).
593) El 12-X-1801, falleció Eugenio Chavarría, párvulo de dos años, hijo natural de María Josefa Chavarría. (f. 101v).
594) El 13-X-1801, falleció María Petrona Méndez, adulta, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 101v).
595) El 14-X-1801, falleció Juan Silvestre Soria, de nueve meses, hijo (legítimo) de Pedro Celestino Soria y de Ignacia Romano. (f. 101v).
596) El 15-X-1801, falleció Rafael Millán, párvulo, hijo (legítimo) de Don José Millan y de Doña Catalina Tejerina. (f. 102).
597) El 15-X-1801, falleció Pedro Robles, de siete años, hijo (legítimo) de Tomás Robles y de Josefa Acosta. (f. 102). Margen Don, adulto.
598) El 15-X-1801, falleció José Manuel Palavecino, párvulo, hijo (legítimo) de Pascual Palavecino y de Catalina Montenegro. (f. 102).
599) El 16-X-1801, falleció Alejo Antonio González, de seis años, hijo (legítimo) de Don Nicolás González y de Doña Margarita Acosta. (f. 102v).
600) El 16-X-1801, falleció Polonia Gutiérrez, esposa de Don Juan Buenaventura Castellon?, de dieciocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 102v).
601) El 17-X-1801, falleció Silvestre Caenzo, párvulo de cinco años, hijo (legítimo) de Don Domingo Caenzo y de Doña Ignacia Villanueva. (f. 103)
602) El 24-X-1801, falleció María de las Nieves Alzogaray, de año y dos meses, huérfana. (f. 103).
603) El 25-X-1801, falleció Bartolina Luisa Mendibil, de cinco años, hija (legítima) de Antonio Mendibil y de María Petrona Robles, sepultada gratis en Santo Domingo. (f. 103).
604) El 25-X-1801, falleció Luis Gonzaga Chirinos, de año y medio, hijo (legítimo) de Juan Manuel Chirinos y de María Felipa Alderete. (f. 103).
605) El 25-X-1801, falleció María Ignacia (del) Corro, de dos meses, hija (legítima) de Nicolás (del) Corro y de María Josefa Sobrecasas. (f. 103v).

606) El 25-X-1801, falleció María Eustaquia Robles, párvula, hija (legítima) de José Mariano Robles y Sasiega y de Josefa Vera, sepultada en Santo Domingo. (f. 103v).

607) El 25-X-1801, falleció Gabino Reynoso, de veinte años, hijo (legítimo) de Marcos Reynoso y de María Liberata Sierra. Recibió todos los sacramentos. (f. 103v).

608) El 25-X-1801, falleció Ramón Isidoro Alderete, párvulo, hijo (legítimo) de Don Policarpo Alderete y de María Mercedes Romano. (f. 104).

609) El 25-X-1801, falleció Manuel Domingo Chirinos, de nueve años, hijo (legítimo) de Juan Manuel Chirino y de María Felipa Alderete. (f. 104).

610) El 25-X-1801, falleció María de la Trinidad Anabia, de cuatro años, hija (legítima) de Don Antonio Anabia y de Doña Modesta Robles. (f. 104).

611) El 25-X-1801, falleció Francisco Javier Romano, de sesenta años, esposo de María Juana Sánchez, sepultado en San Francisco. (f. 104v).

612) El 25-X-1801, falleció María del Espíritu Santo Ruiz, párvula de cuatro años, hija (legítima) de Enrique Ruiz y de María Petrona Cortés, sepultada gratis. (f. 104v).

613) El 25-X-1801, falleció María Gregoria Ruiz, párvula, hija (legítima) de Enrique Ruiz, difunto y de María Petrona Cortés, sepultada gratis. (f. 104v).

614) El 2-XI-1801, falleció José Gregorio (Molina), de siete meses, huérfano criado por Don José Miguel Molina. (f. 105).

615) El 4-XI-1801, falleció Sinforoso Heredia, de ocho años, hijo (legítimo) de Don José Pascual Heredia y de Doña Alejandra Acosta. (f. 105).

616) El 6-XI-1801, falleció Faustina del Rosario (García), párvula de cinco años, criada por Doña Gregoria García. (f. 105).

617) El 8-XI-1801, falleció Doña Josefa García, viuda de Don Francisco Campero, de cien años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 105v).

618) El 9-XI-1801, falleció María Francisca López, de quince años, hija (legítima) de Don Fausto López y de Doña María Athanasia Toro. (f. 105v).

619) El 10-XI-1801, falleció Ildefonso (Rocha), párvulo criado por Catalina Rocha. (f. 106).

620) El 11-XI-1801, falleció Juana Aguirre, soltera, de cincuenta años, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 106).

621) El 11-XI-1801, falleció (Doña) María Antonia Montenegro, de veinte años, hija (legítima) de (Don) Pedro Pablo Montenegro y de (Doña) María Francisca Helguero. Recibió todos los sacramentos. (f. 106).

622) El 13-XI-1801, falleció José Ramón Ruesgas, de seis años, hijo (legítimo) de Manuel Ignacio Ruesgas y de María Sebastiana Lescano. (f. 106v).

623) El 14-XI-1801, falleció Pedro Pablo Salgueiro, de cinco años, hijo (legítimo) de Don Francisco Salgueiro y de Francisca Javiera Romano, sepultado gratis. (f. 106v).

624) El 14-XI-1801, falleció José Segundo Sosa, de año y tres meses, hijo (legítimo) de Pedro Nolasco Sosa y de Francisca Javiera Heredia. (f. 106v).

625) El 14-XI-1801, falleció Juan Bautista Orellana, de catorce años, hijo (legítimo) de José Mateo Orellana y de Micaela Maldonado. (f. 107).

626) El 18-XI-1801, falleció Juan Buenaventura Ramos, de año y cuatro meses, hijo (legítimo) de Don Pablo Ramos y de Doña Micaela López. (f. 107).

627) El 23-XI-1801, falleció Marcelino Galván, de tres meses, hijo (legítimo) de Francisco Galván y de María Santos Juárez. (f. 107v).

628) El 29-XI-1801, falleció Martina Galván, de cinco años, hija (legítima) de Pedro José Galván, difunto y de Isabel Ávila. (f. 107v).

629) El 30-XI-1801, falleció Don Francisco Alzogaray, de más de cien años, esposo de Doña María Josefa Robles, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 107v).

630) El 1-XII-1801, falleció Mariana Galván, párvula de cuatro años, hija (legítima) de Pedro José Galván y de Isabel Ávila. (f. 108).

631) El 2-XII-1801, falleció Tiburcio Mur, párvulo de dos años, hijo (legítimo) de Don Antonio Mur y de Doña Andrea Álvarez. (f. 108).

632) El 5-XII-1801, falleció Estanislao Romano, de año y diez meses, hijo (legítimo) de Miguel Romano y de Rosa Toledo. (f. 108v).

633) El 6-XII-1801, falleció Doña Teresa Iriarte, de más de cien años, soltera. Recibió todos los sacramentos. (f. 108v).
634) El 15-XII-1801, falleció María Josefa (Reboredo), de quince años, huérfana criada por Don Manuel Reboredo. (f. 109).
635) El 20-XII-1801, falleció José Miguel Millán, de veinte años, hijo (legítimo) de Don José Millán y de Doña Catalina Tejerina, sepultado gratis. (f. 109).
636) El 21-XII-1801, falleció Don Juan Tomás Romano, viudo de María Antonia Carrasco, de setenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 109).
637) El 27-XII-1801, falleció Simón (del) Corro, de dos años, hijo (legítimo) de Nicolás (del) Corro y de María Josefa Sobrecasa. (f. 109v).
638) El 29-XII-1801, falleció Doña Margarita Domínguez, viuda de Don Francisco Javier Villafañe, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 109v).
639) El 3-I-1802, falleció María Andrea Sosa, párvula, hija (legítima) de Antonio Sosa y de María Cipriana Heredia. (f. 110).
640) El 3-I-1802, falleció Doña Petrona Pérez, de ochenta y cinco años, viuda de Don Gabriel de la Zerda, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 110).
641) El 5-I-1802, falleció Silvestre Rodríguez, natural de Los Llanos, jurisdicción de La Rioja, viudo de María Marcela Luna, de cincuenta años. (f. 110v).
642) El 14-I-1802, falleció María Joaquina Muñoz, de más de un año, hija (legítima) de Don Agustín Muñoz y de Doña (María) Josefa Monzón, sepultada gratis. (f. 110v).
643) El 16-I-1802, falleció María Ignacia Toro, de dieciocho años, hija (legítima) de Mariano Toro, difunto y de María Antonia Toro. (f. 110v).
644) El 16-I-1802, falleció el doctor Don Agustín de Muñoz, de treinta y seis años, esposo de Doña María Josefa Monzón. (f. 111).
645) El 16-I-1802, falleció María del Tránsito Ríos, de cinco años, hija natural de Francisca Ríos. (f. 111).
646) El 16-I-1802, falleció Andrea (Campero), párvula de tres años, criada por Doña Petrona Campero. (f. 111v).
647) El 24-I-1802, falleció Pedro Domingo García, de doce años, hijo (legítimo) de Don Domingo García y de Doña Francisca Borja Goicorrotea. (f. 111v).
648) El 26-I-1802, falleció Gregorio Caenzo, de 4 años, hijo (legítimo) de Don Domingo Caenzo y de Doña Ignacia Villanueva. (f. 111v).
649) El 28-I-1802, falleció Dionisio (Domínguez), párvulo de cuatro años, criado por Doña Margarita Domínguez. (f. 112).
650) El 29-I-1802, falleció Juan Miguel Méndez, soltero, de veinticinco años. (f. 112).
651) El 30-I-1802, falleció Miguel Viaña, de cuatro meses, hijo (legítimo) de Don Miguel Viaña y de Doña María del Pilar García (de Valdés). (f. 112v).
652) El 12-II-1802, falleció violentamente Dominga Lazarte, viuda de Lorenzo Ávila, de setenta años. (f. 112v).
653) El 18-II-1802, falleció María Dolores Sosa, de seis años, hija (legítima) de (Don) José Félix Sosa y de (Doña) María Bonifacia Mena. (f. 112v).
654) El 19-II-1802, falleció repentinamente María Dominga Peñalva, esposa de Santiago Baca, de más de cincuenta años. (f. 113).
655) El 5-III-1802, falleció José Gramajo, párvulo, hijo (legítimo) de Don Joaquín Gramajo y de Doña Dominga Sorroza. (f. 113).
656) El 11-III-1802, falleció Santiago Valladares, soltero, natural de los Llanos de la Rioja, de más de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 113).
657) El 13-III-1802, falleció Doña Ignacia Aráoz, soltera, de sesenta y ocho años. (f. 113v).
658) El 13-III-1802, falleció Doña Francisca Toro, viuda de Don Diego Sánchez, de sesenta años, sepultada en La Merced. (f. 113v).
659) El 16-III-1802, falleció Don Tiburcio Laguna, de diecinueve años, hijo (legítimo) de Don Miguel Laguna y de Doña Francisca Bazán. (f. 113v).
660) El 25-III-1802, falleció Doña Agustina Alzogaray, esposa de Don Pedro José Mena, de sesenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 114).

661) El 26-III-1802, falleció Josefa Gregoria Mori, de catorce días, hija (legítima) de Don Manuel María Mori y de Doña María de los Ángeles Muñecas. (f. 114). Nota: Posterirmente figura asentada con fecha de 18 de abril.

662) El 5-IV-1802, falleció Micaela Jacoba Quevedo, de seis años, hija (legítima) de Miguel Quevedo y de María Lorenza Pérez. (f. 114).

663) El 8-IV-1802, falleció Don Antonio Ugarte, natural de Vizcaya, Reinos de España, viudo de Ana Cabrera, de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 114v).

664) El 18-IV-1802, falleció José Caenzo, de pocas horas de nacido, hijo (legítimo) de Don Francisco Solano Caenzo y de Doña Francisca Ávila, lo bautizo en caso de necesidad Don José Huergo.(f. 114v).

665) El 20-IV-1802, falleció Anastasia Quevedo, de dos años, hija (legítima) de Miguel Quevedo y de Lorenza Pérez. (f. 115).

666) El 20-IV-1802, falleció Doña Andrea Lory, esposa de Don Andrés Marin, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 115).

667) El 30-IV-1802, falleció Doña Catalina Vega, viuda de Don Francisco Alderete, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 115).

668) El 6-V-1802, falleció Miguel Toro, adulto, hijo natural de Ignacia Toro, sepultado gratis. (f. 115v).

669) El 11-V-1802, falleció Juan Toledo, esposo de Basilia Aragón, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 115v).

670) El 16-V-1802, falleció Petronila Rotaeche, de tres años, hija (legítima) de Don José Rotaeche y de Doña Andrea Aráoz. (f. 115v).

671) El 17-V-1802, falleció Doña Petrona Estévez, viuda de Don Juan Antonio Bazán, de setenta y cinco años, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 116).

672) El 5-VI-1802, falleció Doña Micaela Alderete, viuda de Juan Correa. Recibió todos los sacramentos. (f. 116).

673) El 7-VI-1802, falleció repentinamente Doña María Dolores Alderete, de veintisiete años, esposa de Don Francisco Borja Ponce. (f. 116v).

674) El 8-VI-1802, falleció Don Juan Luis Ibiri, de cincuenta y seis años, soltero, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 116v).

675) El 11-VI-1802, falleció Doña Marcelina Herrera, de cuarenta años, esposa de Don Tomás Urrea, sepultada en La Merced. (f. 117).

676) El 18-VI-1802, falleció Doña María Antonia Villavieja, esposa de Don Juan Silvestre (Deheza y) Helguero, de sesenta y cinco años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 117).

677) El 19-VI-1802, falleció Doña María Juana Araoz, de sesenta años, esposa de Don Antonio Pérez. Recibió todos los sacramentos. (f. 117). Nota: Fue hija natural de Don Diego de Aráoz y de Doña Úrsula de Villagra.

678) El 19-VI-1802, se sepultó Modesto López, párvulo de tres días, hijo (legítimo) de Don Pablo López y de Doña Isabel Fábregues, sepultado gratis. (f. 117v).

679) El 19-VI-1802, falleció María del Tránsito López, párvula, hija (legítima) de Don Pablo López y de Doña Isabel Fábregues, sepultada gratis. (f. 118).

680) El 19-VI-1802, falleció María de Jesús López, párvula, hija (legítima) de Don Pablo López y de Doña Isabel Fábregues, sepultada gratis. (f. 118).

681) El 3-VII-1802, falleció Don Juan Pérez, esposo de Doña Melchora Rodríguez, de sesenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 118).

682) El 6-VII-1802, falleció Don Juan López (Ríos), esposo de Doña Lorenza Domínguez, de ochenta y dos años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 118v).

683) El 12-VII-1802, falleció Teodora Durán, viuda de Martín Sierra, de ochenta años, sepultada gratis en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 118v).

684) El 15-VII-1802, falleció Enrique Camilo Pérez, de ocho años, hijo (legítimo) de Don Juan Pérez, difunto y de Doña Melchora Rodríguez, sepultado gratis. (f. 119).

685) El 21-VII-1802, falleció Doña Agustina Brazuer, viuda de Don Ignacio Alderete, de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 119).

686) El 26-VII-1802, falleció Doña Gertrudis Laguna, esposa de Don Pedro Antonio de Zavalía, de treinta y seis años. (f. 119v).

687) El 26-VII-1802, falleció Doña Andrea Gutiérrez, esposa de Don Luis Azuaga, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 119v).
688) El 29-VII-1802, falleció Bárbara Chavarría, viuda de Santiago Perea, de cincuenta años, sepultada gratis. (f. 120).
689) El 3-VIII-1802, falleció Paula Petrona Chavarria, de sesenta años, viuda de Pedro Ignacio Cuello. (f. 120).
690) El 9-VIII-1802, falleció Doña María Elena García, esposa de Don Mateo Cajal, de treinta y cinco años. (f. 120).
691) El 16-VIII-1802, falleció repentinamente Doña María Ignacia Romano, soltera, de sesenta años. (f. 120v).
692) El 17-VIII-1802, falleció Don Miguel Zelarayán, esposo de Doña Margarita Araoz, de treinta y un años años. (f. 120v).
693) El 22-VIII-1802, falleció Doña Ana María Ibiri, esposa de Fermín Heredia, de dieciocho años. (f. 121).
694) El 7-IX-1802, falleció Doña María Magdalena Carrasco, viuda de Don Pablo Goicorrotea, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 121).
695) El 8-IX-1802, falleció Doña María Manuela Cajal, soltera, de diecisiete años. Recibió todos los sacramentos. (f. 121). Nota: Fue hija legítima de Don Marcos Cajal y de Doña María Elena García.
696) El 10-IX-1802, falleció Doña Tomasa Suero, esposa de Don Pedro José Godoy, de sesenta años. (f. 121v).
697) El 21-IX-1802, falleció María Gerónima Torres, esposa de Martin Heredia, de treinta años. (f. 121 vuelta).
698) El 1-X-1802, falleció Germana Torres, esposa de Manuel Bustos, de cuarenta y ocho años. (f. 122).
699) El 1-XI-1802, falleció Gregoria Báez, esposa de José Ruiz, de cincuenta años. (f. 122).
700) El 7-XI-1802, falleció José Alderete, viudo de Juana Rosa Gómez, de sesenta años. (f. 122).
701) El 8-XI-1802, falleció Evarista del Pilar Oliva, de tres días, hija (legítima) de Don Francisco Oliva y de Doña María del Pilar Aybar. (f. 122v).
702) El 30-XI-1802, falleció José Matías Rocha, de treinta y cinco años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 122v).
703) El 1-XII-1802, falleció Ignacio Alberdi, de siete años, hijo legítimo de Don Salvador Alberdi y de Doña Josefa Aráoz. (f. 122v).
704) El 13-XII-1802, falleció Santiago Iñigo, esposo de María Josefa Bustos, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 123).
705) El 13-XII-1802, falleció José Miguel Chirinos, de cinco años, hijo (legítimo) de Juan Manuel Chirinos y de María Felipa Alderete. (f. 123).
706) El 14-XII-1802, falleció María Magdalena Alincastro, viuda de Simón Medina, de setenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 123).
707) El 11-I-1803, falleció María Dominga Zelaya, esposa de Juan Tomás Ríos, de treinta y dos años. (f. 123v).
708) El 12-I-1803, falleció María del Carmen Alcober, de dos años y medio, hija (legítima) de Don José Alcober y de Doña María Jacoba Parellón. (f. 123v).
709) El 23-I-1803, falleció María de la Encarnación Valdés, párvula de tres años, hija (legítima) de Don Joaquín Valdés y de Doña Magdalena Heredia. (f. 123v).
710) El 2-II-1803, falleció Doña Pascuala Leal, de sesenta años, viuda de Don Ignacio Uzedo, sepultada en Santo Domingo. (f. 124).
711) El 6-II-1803, falleció Martina Acuña, de doce años. (f. 124).
712) El 16-III-1803, falleció María Francisca Juárez, esposa de Bonifacio Herrera, de veintitrés años. Recibió todos los sacramentos. (f. 124).
713) El 20-IV-1803, falleció María Mercedes Soria, de treinta y tres años, esposa de Pedro Antonio Almada. Recibió todos los sacramentos. (f. 124v).
714) El 22-IV-1803, falleció Justo Rufino Cabot, de trece años. Recibió todos los sacramentos. (f. 124v).
715) El 29-V-1803, falleció Inocencia Vicenta Piedrabuena, de ocho meses, hija (legítima) de Don Juan de la Cruz Piedrabuena y de Doña Manuela (Parellón). (f. 125). Nota: En la partida la madre figura como Uzedo.

716) El 3-VI-1803, falleció Josefa Rodríguez, de dieciséis años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 125).

717) El 28-VI-1803, falleció (Doña) Andrea Brito, esposa de (Don) Mariano Murga, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 125).

718) El 14-VII-1803, falleció Don Pedro Antonio Thamés, de veintiocho a treinta años, soltero. Recibió todos los sacramentos. (f. 125v).

719) El 11-VIII-1803, falleció María de los Ángeles Alderete, de veinte años, soltera, sepultada gratis en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 125v).

720) El 12-VIII-1803, falleció María del Carmen Brito, esposa de Feliciano Díaz, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 125v).

721) El 21-VIII-1803, falleció Tomás Paredes, de veintiocho años, esposo de Laurencia Mendieta. Recibió todos los sacramentos. (f. 126).

722) El 23-VIII-1803, falleció Micaela (Carrasco), párvula de diez meses, criada por Doña María de la Cruz Carrasco. (f. 126)

723) El 29-VIII-1803, falleció Francisca Antonia Aguirre, soltera, de veinte años. (f. 126).

724) El 10-IX-1803, falleció José Domingo López, esposo de Gregoria Sosa, de sesenta años. (f. 126).

725) El 10-IX-1803, falleció Bárbara Vega, soltera, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 126v). Margen: Doña Bárbara.

726) El 11-IX-1803, falleció Don Martín Villagra, esposo de Doña Ignacia Alurralde, de cincuenta y cinco años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 126v).

727) El 3-X-1803, falleció Doña María Josefa Iriarte, soltera, de sesenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 126v).

728) El 27-XI-1803, falleció Don Atanasio Jiménez, de cincuenta años, sepultado en San Francisco gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 127).

729) El 19-XII-1803, falleció Doña Nicolasa Figueroa, de cuarenta y cuatro años, esposa de Don Manuel Aráoz, sepultada con todos los sacramentos. (f. 127).

730) El 16-I-1804, falleció Doña Rosa Balderrama, esposa de Don José Mur, de veinticinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 127).

731) El 23-I-1804, falleció Pablo de Jesús Robles, de nueve días, hijo (legítimo) de Don Francisco Javier Robles y de Doña María de los Dolores Caro. (f. 127v).

732) El 25-I-1804, falleció Don José Moure, de diecinueve años, hijo (legítimo) de Don Cayetano (Fernández) Moure y de Doña Catalina Villafañe, sepultado en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 127v):

733) El 5-II-1804, falleció María Mercedes Lizárraga, viuda de Luis Antonio Toledo, de cincuenta años, muerte violenta. (f. 127v).

734) El 14-II-1804, falleció María Rita Pérez, párvula de ocho meses, hija (legítima) de Bruno Pérez y de Francisca Solana Lencinas. (f. 127v).

735) El 17-II-1804, falleció Doña Josefa Robles, de sesenta años, viuda de Don Carlos Garro, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 128).

736) El 18-II-1804, falleció Doña María de los Dolores Vargas, esposa de Don Apolinario Amaya, de cuarenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 128).

737) El 1-III-1804, falleció Doña Tomasina García, esposa de Don Ramón Álvarez, de cuarenta años, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 128).

738) El 7-III-1804, falleció Isidro Villagra, esposo de María Antonia Porcel, de veinticinco años. (f. 128).

739) El 3-III-1804, falleció Doña Antonia Aragón, soltera, de veinticinco años, hija (legítima) de Don Pablo Antonio Aragón y de Doña María Luisa Villafañe, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 128v)

740) El 14-III-1804, falleció Don Pedro Miguel Prieto, esposo de Doña Juana Romano, de cincuenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 128v).

741) El 17-III-1804, falleció Doña (María) Luisa Villafañe, viuda de Don Pablo Antonio Aragón, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 128v).

742) El 20-III-1804, falleció Don Mariano Alderete, esposo de Doña Marta Rita Castro, de sesenta años, sepultado gratis en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 129).

743) El 1-IV-1804, falleció Doña María Aragón, soltera, hija (legítima) de Don Pablo (Antonio) Aragón y de Doña (María) Luisa Villafañe, de más de veinte años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 129).

744) El 4-IV-1804, falleció Don Atanasio Olivera, soltero, de cuarenta años. No recibió sacramentos. (f. 129).

745) El 7-IV-1804, falleció Mariano Rubio, español, natural de la capital de Buenos Aires, soltero, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 129v).

746) El 17-IV-1804, falleció Don Ramón Herrera, esposo de Doña Escolástica Ferran, de sesenta años, sepultado en La Merced. (f. 129v).

747) El 18-IV-1804, falleció Juan José Méndez, de veintiocho años, esposo de María Juana Baca. Recibió todos los sacramentos. (f. 129v).

748) El 5-V-1804, falleció Pedro Pablo Caldés, párvulo de seis años, hijo (legítimo) de Don Pedro Caldés y de Doña Francisca Ojeda. (f. 129v).

749) El 26-V-1804, falleció Rosa Toledo, de treinta años, esposa de Miguel Antonio Romano. Recibió todos los sacramentos. (f. 130).

750) El 30-V-1804, falleció Don Lorenzo García (de Valdés), de veintiocho años, esposo de Doña Ricarda Pérez, (Padilla), sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 130).

751) El 31-V-1804, falleció Don Miguel Rodríguez, de cuarenta años, soltero, sepultado gratis. (f. 130).

752) El 12-VI-1804, falleció Juan José Meliton Madariaga, párvulo de dos años, hijo (legítimo) de Don José Antonio Madariaga y de Doña María Candelaria Cruz, sepultado gratis. (f. 130v).

753) El 17-VI-1804, falleció José Manuel Molina, párvulo de diecisiete días, hijo (legítimo) de Don Ramón de Molina y de Doña María Isabel Rubert. (f. 130v).

754) El 1-VII-1804, falleció María Antonia Aparicio, de trece años, hija (legítima) de Feliciano Aparicio y de Jacinta Méndez. (f. 130v).

755) El 14-VII-1804, falleció Don Vicente Ovejero, esposo de Doña María Francisca García, de cuarenta y cinco años, sepultado gratis en Santo Domingo. (f. 131).

756) El 19-VII-1804, falleció Doña Petrona Medina, huérfana de veintidos años, sepultada en San Francisco. (f. 131).

757) El 27-VII-1804, falleció Doña Francisca Artazar, de ciento veinticinco años (sic), soltera, sepultada gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 131).

758) El 4-VIII-1804, falleció Doña Catalina Brito, soltera, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 131).

759) El 10-VIII-1804, falleció Melchora Juárez, esposa de Leandro Porcel, de cincuenta años. (f. 131v).

760) El 26-IX-1804, falleció Don Juan Rafael Valdivieso, esposo de Doña Catalina Albornoz, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 131v).

761) El 7-X-1804, falleció Don Pedro Roca, esposo de Doña Antonia Tejerina, de cuarenta y cinco años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 131v). Nota: Fue natural de la provincia de Tarragona, España.

762) El 7-X-1804, falleció Doña Rosalía Arizmendi, esposa de Don Andrés Artazar, de treinta años. (f. 132).

763) El 10-X-1804, falleció Doña Gerónima Aguilar, de más de setenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 132). Nota: Fue hija legítima de Don Ignacio de Aguilar y de Doña María de Mercado.

764) El 15-X-1804, falleció Doña Lorenza Domínguez, viuda de Don Juan López Ríos, de más de ochenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 132).

765) El 16-X-1804, falleció Don Miguel Antonio Alurralde, esposo de Doña Isabel Ávila, de cincuenta y cuatro años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 132).

766) El 18-X-1804, falleció Doña Tomasina Suárez, esposa de Don Andrés Helguero, de veinticinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 132v).

767) El 19-X-1804, falleció Don Juan Antonio Indarte, esposo de Doña María Ignacia Artazar, de cuarenta y seis años. Recibió todos los sacramentos. (f. 132v). Nota: Fue natural de Santa María, Catamarca, y casado en primeras nupcias con Doña Antonia Romano.

768) El 19-X-1804, falleció Don Miguel García, esposo de Doña Rita Peña, de más de sesenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 132v).

769) El 25-X-1804, falleció María Paula Alderete, párvula de tres meses, hija (legítima) de José Silvestre Alderete y de María Apolinaria Alderete. (f. 133).

770) El 31-X-1804, falleció Doña Josefa Sosa, de ochenta años, viuda de Don Pedro Suárez, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 133).

771) El 5-XI-1804, falleció Manuel Fernández, natural de Tarija, viudo, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 133).

772) El 5-XI-1804, falleció Josefa Narcisa Alurralde, párvula de ocho días, hija (legítima) de Don Mariano Alurralde y de Doña Josefa Ramos. (f. 133).

773) El 9-XI-1804, falleció Don José Miguel Artazar, de veinticinco años, soltero, (hijo legítimo de Don Andrés Francisco Javier de Artaza y de Doña Josefa Rosa de Uzedo). Recibió todos los sacramentos. (f. 133v).

774) El 17-XI-1804, falleció Don José Manuel Robles, esposo de Doña Felipa Vera, de treinta y dos años. Recibió todos los sacramentos. (f. 133v).

775) El 22-XI-1804, falleció Doña Francisca Aráoz, viuda de Don José de Aranguren, de ochenta y siete años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 134).

776) El 13-XII-1804, falleció Don Pedro Antonio Aráoz, viudo de Doña Francisca Antonia Núñez (de Herrera), de más de setenta y cinco años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 134).

777) El 17-I-1805, falleció Don Antonio Sosa, esposo de Doña Cipriana Heredia, de cuarenta años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 134).

778) El 27-I-1805, falleció Don Juan (de) Reto, esposo de Doña Petrona Gutiérrez, de más de noventa años, sepultado gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 134v). Nota: Fue natural de Salta y casado en primeras nupcias con Doña María Francisca Robles.

779) El 31-I-1805, falleció Gabriela Sosa, párvula de año y diez meses, hija (legítima) de Don Pedro Nolasco Sosa y de Doña Atanasia Anabia. (f. 134v).

780) El 21-II-1805, falleció Doña María Arancibia, de más de ochenta años, soltera, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 134v).

781) El 17-III-1805, falleció Don José Antonio Madariaga, esposo de Doña María Candelaria Cruz, de cincuenta y ocho años, muerte violenta. (f. 134v).

782) El 19-III-1805, falleció Tomás Domingo Ledesma, hijo (legítimo) de Don Norberto Ledesma y de Doña Feliciana Medina. (f. 135).

783) El 23-III-1805, falleció Don Antonio Anabia, esposo de Doña María Modesta Robles, de cincuenta y ocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 135).

784) El 3-IV-1805, falleció Mariano Ponce, esposo de María Jacinta Méndez, de treinta años. (f. 135).

785) El 15-IV-1805, falleció José de la Peña, párvulo de siete años, hijo (legítimo) de Don Juan Gualberto de la Peña y de Doña Agustina García. (f. 135v).

786) El 17-IV-1805, falleció Francisco (Quevedo), párvulo, criado por Don Miguel Quevedo. (f. 135v)

787) El 17-IV-1805, falleció Don Roque Ávila, esposo de Doña Francisca Godoy, de sesenta años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 135v)

788) El 27-IV-1805, falleció Tomás Sosa, párvulo de siete meses, hijo (legítimo) de Don Pedro Nolasco Sosa y de Doña Atanasia Anabia. (f. 135v).

789) El 27-IV-1805, falleció María Santos Porcel, párvula de cinco meses, hija (legítima) de Don Felipe Santiago Porcel y de Doña María Dominga Vera. (f. 136).

790) El 27-IV-1805, falleció Don Bartolomé Escobar, esposo de Doña Francisca Corbalán, de más de setenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 136).

791) El 5-V-1805, falleció Don José (de) Ojeda, viudo de Doña Teresa Carrasco, de setenta y seis años, sepultado en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 136).

792) El 11-V-1805, falleció María Anastasia Romano, párvula de siete días, hija (legítima) de Don Marcos Romano y de Doña María Isabel Gómez. (f. 136).

793) El 13-V-1805, falleció Don José Pascual Heredia, esposo de Doña Alejandra Acosta, de cuarenta y ocho años. (f. 136v).

794) El 17-V-1805, falleció Don Miguel Gerónimo (de la) Lastra, soltero, de veinticinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 136v).

795) El 18-V-1805, falleció Manuela Lencinas, soltera, de veinticuatro años. (f. 136v).

796) El 19-V-1805, falleció Doña Margarita Toledo, esposa de Don Félix Heredia, de cincuenta y seis años. (f. 137).

797) El 21-V-1805, falleció Doña María Gertrudis Sarco, viuda de Don Timoteo Pérez, de setenta y tres años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 137).

798) El 28-V-1805, falleció Doña Rosa Sayago, viuda de Don Félix Alderete, de más de ochenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f 137).

799) El 14-VI-1805, falleció María Ana Villegas Terán, párvula de once meses, hija (legítima) de Don José Manuel Villegas Terán y de Doña María Mercedes Alurralde. (f. 137).

800) El 28-VI-1805, falleció Doña Paula Ibáñez, esposa de Don Mauricio Villagra, de veintiocho años. (f. 137v).

801) El 29-VI-1805, falleció Don José Ignacio Herrera, esposo de Doña María de los Dolores Salazar, de cuarenta y tres años. No recibió sacramentos y fue sepultado en La Merced. (f. 137v).

802) El 29-VI-1805, falleció repentinamente Don Manuel Aráoz, viudo de Doña Nicolasa Figueroa, de cuarenta y cinco años. No recibió sacramentos. (f. 137v).

803) El 1-VII-1805, falleció Narciso Montero, soltero, de veintisiete años. (f. 138).

804) El 4-VII-1805, falleció el doctor Don Pedro (Patricio) Bazán, cura rector de la Iglesia Catedral de Córdoba, de cincuenta años, sepultado en Santo Domingo. (f. 138). Nota: Fue hijo legítimo de Don Juan Antonio Bazán y de Doña Petrona Estévez.

805) El 5-VII-1805, falleció Doña Petrona Luna, viuda de Don Carlos Carrizo, de sesenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 138).

806) El 5-VII-1805, falleció Don Pascual Escalante, viudo de Doña María de los Dolores Leal, de sesenta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 138v).

807) El 5-VII-1805, falleció Vita Modesta Sal, párvula de un año, hija (legítima) de Don Florencio Sal y de Doña Manuela Aráoz. (f. 138v).

808) El 11-VII-1805, falleció Teresa Molina, párvula, hija (legítima) de Don Nicolás Molina y de Doña Escolástica Aráoz. (f. 139).

809) El 20-VII-1805, falleció María Prudencia Romano, párvula de año y cinco meses, hija (legítima) de Don Juan Pío Romano y de Doña Victoria Escobar. (f. 139).

810) El 20-VII-1805, falleció Doña Antonia Delgado, viuda de Don José Mauricio Vega, de setenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 139).

811) El 23-VII-1805, falleció Bárbara Toledo, esposa de Francisco Manuel Garro, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 139v).

812) El 23-VII-1805, falleció Ramona Figueroa, párvula de dos años, hija (legítima) de Don Manuel Figueroa y de Doña María de los Ángeles Ceballos. (f. 139v).

813) El 25-VII-1805, falleció Don José Manuel Álvarez, de veinticinco años, soltero. Recibió todos los sacramentos. (f. 140).

814) El 26-VII-1805, falleció Pedro Martínez, esposo de Doña Josefa Herrera, de cuarenta y cinco años. No recibió sacramentos por haber muerto violentamente. (f. 140).

815) El 31-VII-1805, falleció Don Mariano Aguilar, soltero, de treinta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 140).

816) El 6-VIII-1805, falleció Doña Vicenta Robles, de veintitrés años, soltera, hija natural de Doña Pascuala Robles. (f. 140v).

817) El 19-VIII-1805, falleció Doña María Estefanía de los Ríos, esposa de Don José Luque, de veintiocho años, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 140v)

818) El 31-VIII-1805, falleció Silveria Trujillo, párvula de dos meses, hija (legítima) de Don José Trujillo y de Doña Gerónima Caenzo. (f. 141).

819) El 8-IX-1805, falleció Don Pedro Miguel García, esposo de Doña María Gertrudis Faciano, de treinta años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 141).

820) El 10-IX-1805, falleció Doña Polonia Garro, viuda de Don Roque Maydana, de más de ochenta años, sepultada en San Francisco gratis. Recibió todos los sacramentos. (F 141).

821) El 17-IX-1805, falleció Pedro León Vega, párvulo de seis años, hijo (legítimo) de Don Juan José Vega y de Doña María Eusebia Estrada. (f. 141v).

822) El 13-X-1805, falleció Don José Félix Alderete, esposo de Doña María Felipa Aráoz, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 141v).

823) El 17-X-1805, falleció Doña Cristina Rodríguez, viuda de Don Pedro López, de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 142).

824) El 25-X-1805, falleció Don José Albornoz, esposo de Doña Petrona Juárez, de más de setenta y cinco años. No recibió sacramentos. (f. 142).

825) El 17-IV-1805, falleció Don Antonio Manera, esposo de Doña Luisa Robles, de más de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 142)

826) El 12-XI-1805, falleció Doña María Josefa Robles, esposa de Don Francisco Alzogaray, de más de cincuenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 142v).

827) El 14-XI-1805, falleció Carmelo Valdés, esposo de Manuela Gómez, de veintidos años. No recibió sacramentos. (f. 142v).

828) El 26-XI-1805, falleció María del Carmen Alderete, párvula de dos años, hija (legítima) de Don Juan José Alderete y de Doña María Petrona Méndez. (f. 143).

829) El 12-XII-1805, falleció Ignacio Delgado, párvulo de seis años, hijo (legítimo) de Don Norberto Delgado y de Doña María del Rosario Norry. (f. 143).

830) El 15-XII-1805, falleció Fermín Godoy, adulto, de doce años. (f. 143v).

831) El 20-XII-1805, falleció José Agustín (Correa), huérfano criado por Doña Petrona Correa. (f. 143v)

832) El 28-VIII-1805, falleció Don Valentín (de la) Zerda, esposo de Doña Josefa Salinas, de veintiocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 144)

833) El 31-XII-1805, falleció repentinamente Don José Luis Vega, esposo de Doña Gregoria Chávez, de cincuenta años. No recibió sacramentos. (f. 144).

834) El 5-I-1806, falleció Doña María de los Dolores Ruiz de Huidobro esposa de Don Clemente de Zavaleta, de treinta y tres años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 144v).

835) El 7-I-1806, falleció Santiago Salas, párvula de un año, hijo (legítimo) de Don Genuario Salas y de Doña Bernarda Pérez. (f. 144v).

836) El 9-I-1806, falleció Santiago Mur, párvulo de dos años, hijo (legítimo) de Don José Antonio Mur y de Doña Andrea Álvarez. (f. 144v).

837) El 12-II-1806, falleció Matías Sánchez, soltero, de dieciocho años. Recibió todos los sacramentos. (f. 145).

838) El 3-III-1806, falleció Doña Antonia González, esposa de Don Antonio Palomino, de cincuenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 145).

839) El 12-III-1806, falleció Don Francisco Tomás Juncos, esposo de Doña María Hilaria Díaz, de treinta y nueve años. Recibió todos los sacramentos. (f. 145).

840) El 20-III-1806, falleció Ramón Antonio Vera, párvulo de un día, hijo (legítimo) de Ramón Vera y de Lorenza Rodríguez. (f. 145v).

841) El 22-III-1806, falleció Don Ramón Álvarez (de Cancio), viudo de Doña Tomasina García, mayor de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 145v).

842) El 22-III-1806, falleció Don José Domingo Méndez, esposo de Doña María Clara Robles, de treinta y seis años, sepultado gratis en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 146).

843) El 22-III-1806, falleció Timoteo Alurralde, párvulo de año y medio, hijo (legítimo) de Don José Pascual Alurralde y de Doña Teresa Ojeda, sepultado en La Merced. (f. 146).

844) El 25-III-1806, falleció Don Juan Felipe Gramajo, viudo de Doña María Isabel Argañarás, de ochenta y un años, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 146).

845) El 25-III-1806, falleció Doña Felipa Aráoz, viuda de Don José Félix Alderete, de cuarenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 146v).

846) El 26-III-1806, falleció María Dionisia Barturen, párvula de diez meses, hija (legítima) de Don José Manuel Barturen y de Doña María Bernabela Romano. (f. 146v).

847) El 27-III-1806, falleció Doña Juana Toledo, viuda de Don Juan Francisco Juárez, de más de sesenta años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 146v).

848) El 30-III-1806, falleció José León (Alderete), de tres años, huérfano criado por Doña María Antonia Alderete. (f. 147)

849) El 10-IV-1806, falleció Doña María Aguilar, soltera, de ochenta y seis años. Recibió todos los sacramentos. (f. 147).

850) El 12-IV-1806, falleció Doña Lorenza Aranguren, esposa de Don Francisco Pérez Martínez, mayor de cincuenta años. No recibió sacramentos y fue sepultada en La Merced. (f. 147).

851) El 14-IV-1806, falleció Don Pablo López, esposo de Doña María Isabel Fábregues, mayor de sesenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 147v).

852) El 15-IV-1806, falleció Doña Claudia García (de Valdés) , viuda de Don Juan (de) Aybar, como de setenta años, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 147v).

853) El 18-IV-1806, falleció María de la Trinidad Pastor, párvula de tres años, hija (legítima) de José Joaquín Pastor y de María Rosalía Riberos. (f. 147v).

854) El 21-IV-1806, falleció Antonio Bazán, esposo de María Marcelina Zeballos, de veinticinco años, sepultado en La Merced. No recibió sacramentos. (f. 148).

855) El 1-V-1806, falleció Doña Lorenza Cuevas, soltera, de más de ochenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 148). Nota: Fue hija legítima de Don Diego Ignacio Cuevas y de Doña Bartolina Ibiri.

856) El 1-V-1806, falleció Doña María Josefa Fernández, viuda de Ignacio Ponce, de setenta años, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 148v).

857) El 28-V-1806, falleció Don Mariano Medina, de treinta y un años, soltero. (f. 148v).

858) El 30-V-1806, falleció Don Marcos Cajal, de cuarenta y seis años, esposo de Doña Justina Medina, sepultado en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 148v):

859) El 19-VI-1806, falleció Don José Pascual Alurralde, esposo de Doña María Teresa Ojeda, de cuarenta y un años, sepultado gratis en San Francisco. (f. 149).

860) El 29-VI-1806, falleció María Antonia Lencinas, viuda de Don José Valdés, de sesenta años. (f. 149).

861) El 1-VII-1806, falleció Doña María Gertrudis García, esposa de Fernando Méndez, de treinta y un años. Recibió todos los sacramentos. (f. 149).

862) El 6-VII-1806, falleció Doña María Magdalena Ferreira, de treinta y cuatro años, viuda de Don Lucas Rafael Infante. Recibió todos los sacramentos. (f. 149v).

863) El 8-VII-1806, falleció Don Ramón Vera, de sesenta años, esposo de Doña Lorenza Rodríguez. Recibió todos los sacramentos. Recibió todos los sacramentos. (f. 149v).

864) El 21-VII-1806, falleció Juan Manuel Santillán, criatura de tres días, hijo (legítimo) de Don Pedro Nolasco Santillán y de Doña Josefa Alurralde. (f. 149v).

865) El 24-VII-1806, falleció Doña María Manuela Mena, esposa de Don José Tomás Méndez, de treinta años. (f. 150).

866) El 10-VIII-1806, falleció Don Prudencio Ríos, esposo de Doña Bartolina (del) Sueldo, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 150).

867) El 17-VIII-1806, falleció Doña María Ignacia González, esposa de Don Francisco Solano Alderete, de veintiocho años. (f. 150v).

868) El 18-VIII-1806, falleció Don Fabián Cardoso, esposo de Doña Juana Melchora Herrera, de cuarenta años. (f. 150v).

869) El 21-VIII-1806, falleció Doña María Mercedes López, de veinte años, hija (legítima) de Don Antonio López y de Doña Eusebia García. Recibió todos los sacramentos. (f. 150v).

870) El 17-IX-1806, se sepultó al doctor Don Luis Santos del Pino, cura rector y vicario foráneo, probisto canónigo de Merced de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Recibió todos los sacramentos. (f. 151). Nota: Fue natural de Córdoba.

871) El 18-IX-1806, falleció Doña Catalina Rodríguez, de cuarenta y seis años, esposa de Don Domingo Cabot. Recibió todos los sacramentos. (f. 151v). Nota: Testó en San Miguel de Tucumán, el 26 de abril de 1802 y fue casada en primeras nupcias con Don Martín León García de Valdés.

872) El 18-IX-1806, falleció Doña Manuela Acosta, de cincuenta años, viuda de Don Pablo Fernández. Recibió todos los sacramentos. (f. 151v).

873) El 18-IX-1806, falleció Doña Francisca Cabezón, de setenta años, viuda de Don Manuel Briceño. Recibió todos los sacramentos. (f. 151v).

874) El 20-IX-1806, falleció Doña María López, de más de sesenta años, esposa de Don Gabriel Rubert, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 152).

875) El 24-IX-1806, falleció Doña Celcia Arancibia, de cincuenta y seis años, esposa de Don Francisco Rodríguez, difunto. Recibió todos los sacramentos. (f. 152).

876) El 28-IX-1806, falleció Doña Francisca Paula Benítez, de veinticuatro años, soltera. Recibió todos los sacramentos. (f. 152)

877) El 2-X-1806, falleció Doña Dominga Insúa, de quince años, soltera, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 152v). Margen: huérfana.

878) El 3-X-1806, falleció Doña María Mercedes Artazar, soltera, de trece años, sepultada en La Merced. No recibió sacramentos. (f. 153).

879) El 7-X-1806, falleció Don Mariano Dorado, de cuarenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 153).

880) El 13-X-1806, falleció Don Miguel Laguna, de setenta años, esposo de Doña Francisca Bazán. Recibió todos lois sacramentos. (f. 153).

881) El 1-XI-1806, falleció Don Pedro Nolasco Sosa, de cuarenta años, esposo de Doña Javiera Heredia. (f. 153).

882) El 29-X-1806, falleció Don José de San Miguel, de más de cincuenta años, natural de los Reinos de España y casado en la ciudad de Buenos Aires. (f. 153v)

883) El 30-XII-1806, falleció Don Juan Quintero, natural de los Reinos de España, de setenta años, esposo de Doña María Ignacia Rodríguez, sepultado gratis en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 153v).

884) El 20-I-1807, falleció María Josefa Zelaya, párvula de tres años, hija legítima de Don (Juan) Cristóbal Zelaya y de Doña (María) Rosa Albornoz. (f. 153v).

885) El 12-I-1807, falleció Doña María Valentina Echevarría, de trece años, hija legítima de Don Juan Antonio Echevarría y de (Doña) Francisca Paula (Reyes). Recibió todos los sacramentos. (f. 154).

886) El 13-I-1807, falleció Doña Hilaria Díaz, de setenta años, viuda de (Don Francisco) Godoy. Recibió todos los sacramentos. (f. 154).

887) El 15-I-1807, falleció Doña Magdalena Alderete, huérfana, de cinco meses. (f. 154).

888) El 19-I-1807, falleció Don Paulino Villagrán, de cuarenta y seis años. (f. 154v).

889) El 24-I-1807, falleció Doña Ignacia Ojeda, de veinticuatro años, esposa de Don Miguel Prieto, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 154v).

890) El 30-I-1807, falleció María del Esposorio Villagra, de siete meses, hija de Don José Ramón Villagra y de (María Juana Porcel). (f. 154v). Nota: Al margen dice Don José Ramón, adulto.

891) El 2-II-1807, falleció Doña Manuela Aráoz, de treinta y dos años, esposa de Don Florencio Sal y Tejero. Recibió todos los sacramentos. (f. 154v).

892) El 6-II-1807, falleció Don Martiniano Bustos, de ochenta años, esposo de Francisca Madrid. Recibió todos los sacramentos. (f. 155).

893) El 15-II-1807, falleció Don Juan Iturralde, de cincuenta y siete años. Recibió todos los sacramentos. (f. 155). Nota: Fue natural de Navarra.

894) El 26-III-1807, falleció Don Juan Inocencio Gómez, de cincuenta años, esposo de Doña María Jacinta Oyola, vecinos de Taficillo. (f. 155).

895) El 26-II-1807, falleció Doña María Rosa Albornoz, de cuarenta y siete años, esposa de (Don) Juan Cristóbal Zelaya. (f. 155v).

896) El 27-II-1807, falleció Doña Petrona Gutiérrez, de sesenta años, esposa de Don Juan de Reto (difunto), sepultada en La Merced. (f. 155v). Nota: en el acta figura como Quintana.

897) El 15-III-1807, falleció Doña María Juana Méndez, de treinta años, esposa de Don Juan Francisco Campos. Recibió todos los sacramentos. (f. 155v).

898) El 22-III-1807, falleció repentinamente Don Lorenzo Pérez, de cincuenta años, esposo de Doña (espacio en blanco). (f. 156).

899) El 23-III-1807, falleció Doña Teresa Sorroza, de veintitrés años, soltera. Recibió todos los sacramentos. (f. 156). Nota: Fue hija legítima de Don Francisco Antonio de Sorroza y de Doña María Petrona de Villafañe.

900) El 25-III-1807, falleció Doña María Francisca Montero, de treinta y cinco años, esposa de Don Juan Gutiérrez. Recibió todos los sacramentos. (f. 156).

901) El 1-IV-1807, falleció Doña María Francisca Castro, como de veintiséis años. Recibió todos los sacramentos. (f. 156).

902) El 7-IV-1809, falleció Doña Josefa Moure, de cuarenta y cuatro años, esposa de Don José Antonio Villafañe. (f. 156v).

903) El 10-IV-1807, falleció Doña Javiera Ojeda, de treinta años, esposa de Don Julián Ruiz Huidobro, sepultada en San Francisco. (f. 156v).

904) El 13-IV-1807, falleció Don Bernabé Torres, de cincuenta y dos años, esposo de Doña Solana Pajas. Recibió todos los sacramentos. (f. 156v).

905) El 17-IV-1807, falleció José Ventura Cayón, de seis meses, hijo legítimo de Don José Cayón y de María Agustina Amaya, sepultado gratis. (f. 157).
906) El 23-IV-1807, falleció Doña Josefa Vega, de setenta y seis años, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 157).
907) El 24-IV-1807, falleció Don Juan Gregorio Indarte, de dieciséis años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 157).
908) El 22-V-1807, falleció Don Juan Francisco Herrera, esposo de Doña Dominga Concha, de cincuenta años. Recibió todos los sacramentos. (f. 157v).
909) El 24-V-1807, falleció Pedro Regalado Velarde, de nueve días, hijo legítimo de Don Juan Francisco Velarde y de Doña Petrona Viaña. (f. 157v). Margen: Don Pedro Regalado.
910) El 2-VI-1807, falleció Fernando José Gramajo, de tres días, hijo legítimo de Don José Gramajo y de Doña María de las Mercedes Molina. (f. 157v). Margen: Don Fernando José.
911) El 2-VII-1807, falleció Doña Bernarda Heredia, de treinta años, esposa de Don José Sal (hoja rota). (f. 157v).
912) El 3-VII-1807, falleció Don Manuel Carrasco, huérfano, de veinticinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 158).
913) El 9-VII-1807, falleció Paula Josefa Villafañe, de veinte años, hija (legítima) de Don Vicente Villafañe y de (no figura). (f. 158). Margen: Doña Paula Josefa.
914) El 14-VII-1807, falleció Doña Francisca Palavecino, como de setenta años, esposa de Don Juan José Campero, sepultada gratis en La Merced. (f. 158).
915) El 11-VII-1807, falleció Don Cayetano (Fernández) Moure, de setenta y dos años. Recibió todos los sacramentos. (f. 158v)
916) El 20-VII-1807, falleció José María Pío Zavalía, de seis días, hijo legítimo de Don Pedro Antonio Zavalía y de (Doña María Josefa Lami). (f. 158v).
917) El 21-VII-1807, falleció María de la Trinidad Vega, de dos meses, hija (legítima) de Don Salvador Vega y de (no figura). (f. 158v).
918) El 26-VII-1807, falleció Don José Luis Iturrioz, esposo de (Doña) Josefa Ponce. Recibió todos los sacramentos. (f. 158v).
919) El 5-VIII-1807, falleció Don José Antonio Muñoz, esposo de Isabel Herrera. (f. 159).
920) El 7-VIII- 1807, falleció Doña María Josefa Alcober, de veintiún años. Recibió todos los sacramentos. (f. 159).
921) El 12-VIII-1807, falleció Doña Constantina Solórzano, esposa de Don Salvador Salvi, de cincuenta y dos años. Recibió todos los sacramentos. (f. 159). Nota: Testó en San Miguel de Tucumán, el 10 de enero de 1807 y fue casada en primeras nupcias con Don Claudio Muriedas.
922) El 12-VIII-1807, falleció Don José Mariano Espinosa, de veinte años. (f. 159v).
923) El 24-VIII-1807, falleció Don José Peña, de cincuenta y cinco años, esposo de Doña María Baca. (f. 159v).
924) El 25-VIII-1807, falleció Don Juan Francisco Herrera, esposo de María Antonia Soria. Recibió todos los sacramentos. (f. 159v).
925) El 3-IX-1807, falleció Don Juan Gregorio García (de Valdés), de ochenta años, esposo de Doña Josefa Aybar. Recibió todos los sacramentos. (f. 160).
926) El 4-IX-1807, falleció Don Pedro Domingo Mendia, natural de Salta y vecino de esta ciudad, esposo de Doña Manuela Lara, sepultado gratis. Recibiótodos los sacramentos. (f. 160).
927) El 24-X-1807, falleció Doña Francisca Méndez, soltera, sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 160).
928) El 27-X-1807, falleció Doña Ana María Lizondo, soltera. Recibió todos los sacramentos. (f. 160v).
929) El 2-XI-1807, falleció Doña Ventura Figueroa, de cincuenta y siete años, esposa de Don Fermín (de) Paz (y Figueroa), sepultada gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 160v).
930) El 14?-XI-1807, falleció Don Julián Toro. Recibió todos los sacramentos. (f. 160v).
931) El 26-XI-1807, falleció Doña Tiburcia Romano. Recibió todos los sacramentos. (f. 161).
932) El 30-XI-1807, falleció Doña (María) Prudencia Mena, de treinta y tres años, esposa de Don Casimiro Heredia, sepultada en San Francisco. (f. 161).
933) El 20-XII-1807, falleció Pablo José Valdés, hijo legítimo de Don Marcos Valdés y de (no figura). (F 161).

934) El 30-XII-1807, falleció Manuel Felipe Cabot, de siete meses, hijo legítimo de Don Camilo Cabot y de Doña Petrona Bazán. (f. 161v).

935) El 30-XII-1807, falleció Don Pedro Nolasco Castro, esposo de Doña Bárbara? Villagra, sepultado en La Merced. (f. 161v).

936) El 15-I-1808, falleció Don Leonardo Porcel, de cuarenta y nueve años, esposo de Melchora Peralta. (f. 162).

937) El 17-I-1808, falleció Don José Ramón Villagra, esposo de Doña María Juana Porcel. Recibió todos los sacramentos. (f. 162)

938) El 6-II-1808, falleció José Ildefonso Paz, de diez días, hijo legítimo del (doctor) Don Juan Bautista Paz y de Doña Plácida (Pereyra y) Mariño. (f. 162v).

939) El 25-II-1808, falleció Don Fausto López, de sesenta años, esposo de Doña Manuela Ledesma. Recibió todos los sacramentos. (f. 162v).

940) El 26-II-1808, falleció Doña Francisca Antonia Silva, de cincuenta años, esposa de Don Gaspar Salinas. Recibió todos los sacramentos. (f. 162v).

941) El 2-II-1808, falleció María Benedicta (Castro), huérfana de Doña Isabel Castro. (f. 163).

942) El 3-IV-1808, falleció Doña Benita Rodríguez, soltera, hija legítima de Don Juan Antonio Rodríguez y de Doña Catalina López y Aráoz, sepultada gratis en Santo Domingo. (f. 163).

943) El 24-IV-1808, falleció Don Lorenzo Rodríguez, soltero, hijo legítimo de Don (Pedro) Rodríguez y de Doña Josefa Villavieja. Recibió todos los sacramentos. (f 163).

944) El 10-V-1808, falleció Don Miguel Gregorio Pérez Padilla, adulto, hijo legítimo de Don Manuel Pérez Padilla y de Doña (María) Rosa (Pariente). (f. 163v). Nota: La madre figura como Nadal.

945) El 19-V-1808, falleció Don Manuel Domingo Romano, de cinco años, hijo legítimo de Don Francisco Romano y de Doña Lorenza Toro. (f. 163v).

946) El 8-VI-1808, falleció Don Pedro Nolasco Córdoba, esposo de Doña Manuela Deheza y Helguero, de sesenta y ocho años, sepultado gratis. Recibió todos los sacramentos. (f. 164).

947) El 18-VI-1808, falleció Doña Francisca Vázquez, de cuarenta años, soltera, sepultada gratis en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 164).

948) El 5-VII-1808, falleció Petrona López, de siete días, hija (legítima) de Don Felipe Antonio López y de Doña Petrona Mangin. (f. 164).

949) El 5-VII-1808, falleció Don José Félix Romano, de veintitres años, soltero. Recibió todos los sacramentos. (f. 164v).

950) El 6-VII-1808, falleció Josefa Cainzo, de siete años, hija (legítima) de Don Domingo Cainzo, difunto y de Doña Ignacia García, sepultada gratis. (f. 164v). Margen: Doña Josefa.

951) El 9-VII-1808, falleció Manuel Benito Echavarría, de diez años, hijo natural de Doña María Josefa Echavarría. (f. 164v).

952) El 17-VII-1808, falleció Fernando Segundo Gramajo, de un mes, hijo legítimo de Don José Gramajo y de Doña María Mercedes Molina. (f. 165).

953) El 20-VIII-1808, falleció (Beatriz) Gramajo, de un mes, hija de Don Joaquín Gramajo (y de Doña Dominga Sorroza), sepultada en La Merced. (f. 165).

954) El 24-IX-1808, falleció Petrona de la Trinidad Gutiérrez, de dos meses, hija legítima de Don Juan Gutiérrez y de Doña Eustaquia Escobar. (f. 165)

955) El 30-IX-1808, falleció Doña Josefa Méndez, soltera de cuarenta años, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 165v).

956) El 1-X-1808, falleció Don Juan Silvestre (Deheza y) Helguero, de ochenta y cuatro años, esposo de Doña Catalina (Palma y) Balderrama (casado en primeras nupcias con Doña María Antonia de Villavieja). Recibió todos los sacramentos. (f. 165v) Margen: Esta partida pertenece al mes de julio de este año.

957) El 12-X-1808, falleció Doña María Carrasco, de sesenta años, esposa de Don Juan García, sepultada en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 166).

958) El 13-X-1808, falleció Don José de la Vega, de sesenta y cuatro años, esposo de Doña Josefa Villagra. Recibió todos los sacramentos. (f. 166).

959) El 23-X-1808, falleció Doña Isidora Vega, de cincuenta años, muerte natural. (f 166).

960) El 25-X-1808, falleció Don Pedro Bazán, de cincuenta años, soltero. (f. 166v).

961) El 4-XI-1808, falleció Doña María Clara Robles, de treinta y cuatro años, esposa de Don Domingo Paz, sepultada gratis en San Francisco. Recibió todos los sacramentos. (f. 166v).

962) El 12-XI-1808, falleció Don Miguel Gutiérrez, de sesenta años, esposo de Doña Ramona Heredia. Recibió todos los sacramentos. (f. 167).
963) El 12-XI-1808, falleció José Carlos Blanco, de siete días, hijo (legítimo) de Don José Blanco y de (Doña María Mercedes Paliza), sepultado en Santo Domingo. (f. 167).
964) El 13-XI-1808, falleció Úrsula Josefa López, de veintitrés días, hija (legítima) de (Don) Luis López y de Doña Úrsula Valle. (f. 167).
965) El 16-XI-1808, falleció Don Ramón Molina, de cincuenta años, esposo de Doña Isabel Rubert. Recibió todos los sacramentos. (f 167 vuelta).
966) El 19-XI-1808, falleció Doña María Rita Castro, de cincuenta años, esposa de Don José Ponce de León, sepultada en Santo Domingo. Recibió todos los sacramentos. (f. 167v).
967) El 29-XI-1808, falleció José Genaro Méndez, de dos meses, hijo (legítimo) de Don José Manuel Méndez y de Doña María Manuela Robles. (f. 167v).
968) El 7-XII-1808, falleció Narciso Arizmendi, de un año y un mes, hijo (legítimo) de Don Baltasar Arizmendi y de Doña María del Carmen Viaña. (f. 168).
969) El 9-XII-1808, falleció Don José Antonio Suárez, de ochenta y dos años. Recibió todos los sacramentos. (f. 168).
970) El 11-XII-1808, falleció repentinamente Doña María Ponce, de veinticinco años, soltera. (f. 168).
971) El 11-XII-1808, falleció Rafael García, de un año, hijo (legítimo) de Don Juan García y de Doña María del Pilar Anabia. (f. 168v).
972) El 12-XII-1808, falleció María Cleofé Pérez, de ocho meses, hija (legítima) de Don Francisco Pérez y de Doña Josefa Carranza. (f. 168v).
973) El 13-XII-1808, falleció María de la Visitación Aráoz, de un año y meses, hija (legítima) del (doctor) Don Bartolomé Aráoz y de Doña Micaela Aráoz. (f. 169).
974) El 15-XII-1808, falleció Benito Carranza, párvulo, hijo (legítimo) de Don Manuel Carranza y de Doña Josefa Tejerina, sepultado en La Merced. (f. 169).
975) El 16-XII-1808, falleció Don Antonio Lescano, de cuarenta y cinco años, viudo de Doña Luisa Aguilera. Recibió todos los sacramentos. (f. 169).
976) El 28-XII-1808, falleció Doña Bartolina Cuenca, de treinta y cinco años, esposa de Don Pascual Méndez. (f. 169v).
977) El 30-XII-1808, falleció María Dolores Salas, de dos días, hija (legítima) de Don Marcos Salas y de Doña Ventura González. (f. 169v).
978) El 24-I-1809, falleció repentinamente Don Antonio Cardoso, de sesenta años, vecino de Cochabamba. (f. 170).
979) El 26-I-1809, falleció José María Norry, de un año y cuatro meses. (f. 170).
980) El 29-I-1809, falleció Doña María Juana Romano, de treinta años, soltera. Recibió todos los sacramentos. (f. 170).
981) El 7-II-1809, falleció Don José Lazo (de la Vega), de setenta y dos años, esposo de Doña María Elena Aybar. (f. 170v).
982) El 22-III-1809, falleció María Josefa Acosta, párvula, hija legítima de Don Rufino Acosta y de Doña Manuela Sorroza. (f. 170v).
983) El 23-III-1809, falleció Doña Isabel Carrizo, soltera, de cincuenta y cinco años. Recibió todos los sacramentos. (f. 170v).
984) El 13-IV-1809, falleció Doña Ramona Villafañe, esposa de Don Francisco Borja Elisalde. Recibió todos los sacramentos. (f. 171).
985) El 6-V-1809, falleció Doña Claudia Heredia, de ochenta años, viuda de Don José Villagrán. (f. 171).
986) El 11-V-1809, falleció Atanasio Gutiérrez, párvulo de ocho días, hijo legítimo de Don Juan Gutiérrez y de Doña Eustaquia Escobar, sepultado en Santo Domingo. (f. 171).
987) El 15-V-1809, falleció Don Miguel Villafañe, de sesenta años, esposo de Doña María Durán. No recibió sacramentos. (f. 171v).
988) El 26-V-1809, falleció Celestino García, párvulo de dos años, hijo legítimo de Don Cayetano García y de Doña María Francisca Correa. (f. 171v).
989) El 27-V-1809, falleció Doña Manuela Villafañe, esposa de Don Francisco (González de) Cossio, difunto, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 171v).
990) El 28-V-1809, falleció Manuel Felipe Méndez, de cinco años, hijo legítimo de Don Manuel Méndez y de Doña Martina Romano. (f. 172).

991) El 7-VI-1809, falleció Don Joaquín Laguna, de treinta y seis años, esposo de Doña Juana Lastra. Recibió todos los sacramentos. (f. 172).

992) El 16-VI-1809, falleció Doña Francisca López, de cuarenta y siete años, esposa de Don Ramón Urquizo. Recibió todos los sacramentos. (f. 172).

993) El 20-VII-1809, falleció Don Pedro Ruiz de la Vega, de sesenta años, esposo de Doña Susana Salas. Recibió todos los sacramentos. (f. 172v).

994) El ¿-IX- 1809, falleció Doña María Mercedes Aráoz, de sesenta años, esposa de Don Julián Ruiz Huidobro, difunto, sepultada en La Merced. Recibió todos los sacramentos. (f. 172v).

INDICE ONOMASTICO DE LOS FALLECIDOS

A

Abrego, Da.Francisca: 14
Abrego, Da. Isabel: 461
Abrego, Dn.Juana: 204
Abrego, Da.Norberto: 381
Acosta, Dn.Bartolomé: 469
Acosta, Dn.Francisco: 390
Acosta, Da.Gregoria: 131
Acosta, Dn.Lorenzo: 496
Acosta, Da.Manuela: 872
Acosta, Da.María Josefa: 507
Acosta, Da.María Josefa: 552
Acosta, María Josefa: 982
Acosta, Teodora: 524
Acuña, Martina: 711
Aguilar, Da.Ana: 82
Aguilar, Da.Bartolina: 128
Aguilar, Da.Francisca Javiera: 452
Aguilar, Da.Gerónima: 763
Aguilar, Dn.Luis: 241
Aguilar, Da.María: 849
Aguilar, Dn.Mariano: 815
Aguilar, Dn.Pablo: 537
Aguilera, Dn.José: 106
Aguilera, Juan: 567
Aguirre, Francisca Antonia: 723
Aguirre, Juana: 620
Alberdi, Ignacio: 703
Alberdi, María: 571
Albo, Francisco Rosendo: 110
Albo, José: 67
Albo, María Josefa: 312
Albo, Dn.Rosendo: 370
Albornoz, Dn.José: 824
Albornoz, Da.María Inés: 431
Albornoz, Da.María Rosa: 895
Albornoz, Pedro Alcántara: 533
Alcaraz, Dn.Dieg: 411.
Alcober, Francisco Javier: 565
Alcober, María del Carmen: 708
Alcober, Da.María Josefa: 920
Alcober, Ramón: 559
Alderete, Felipe Santiago: 49
Alderete, José: 700
Alderete, José Celestino: 562
Alderete, Dn.José Félix: 822
Alderete, José León: 848
Alderete, Da.Magdalena: 887
Alderete, Manuel: 233
Alderete, Da.María de los Angeles: 719
Alderete, María del Carmen: 828
Alderete, Da.María Dolores: 673
Alderete, María Paula: 769
Alderete, Dn. Mariano: 742
Alderete, Da.Micaela: 672
Alderete, Ramón Isidoro: 608
Alderete, Da.Rosa: 37
Alincastro, María Magdalena: 706
Alurralde, Dn.Bautista: 47
Alurralde, Dn.José Pascual: 859
Alurralde, Josefa Narcisa: 772
Alurralde, Dr.Juan Francisco: 377
Alurralde, María Felipa: 291
Alurralde, Dn.Miguel: 36
Alurralde, Dn.Miguel Antonio: 765
Alurralde, Timoteo: 843
Alvarez, Dn.Antonio: 485
Alvarez, Francisco Javier: 285
Alvarez, Dn.José Manuel: 813
Alvarez, María: 24
Alvarez, Dn.Ramón: 841
Alzogaray, Da.Agustina: 660
Alzogaray, Dn.Francisco: 629
Alzogaray, María de las Nieves: 602
Amaya, Eufracia: 52
Anabia, Dn.Antonio: 783
Anabia, Juan José: 54
Anabia, María de la Trinidad: 610
Andrada, Antonio: 289
Aparicio, María Antonia: 754
Aragón, Da.Antonia: 739

Aragón, Da.María: 743
Aragón, Nicolás: 486
Arancibia, Da.Celcia: 875
Arancibia, Da.María: 780
Aranguren, Da.Lorenza: 850
Aráoz, Da.Damiana: 3
Aráoz, Diego Martín: 244
Aráoz, Da.Felipa: 845
Aráoz, Da.Francisca: 775
Aráoz, Da. Gabriela: 152
Aráoz, Da. Ignacia: 657
Aráoz, Ignacia: 213
Aráoz, Jacinto: 257
Aráoz, Javiera: 61
Aráoz, Dn.Manuel: 802
Aráoz, Da.Manuela: 891
Aráoz, Manuela Antonia: 466
Aráoz, Da.María: 519
Aráoz, Da.María Juana: 677
Aráoz, María Juliana: 499
Aráoz, Da.María Mercedes: 994
Aráoz, Da.María de la Visitación: 973
Aráoz, Dn.Miguel: 93
Aráoz, Dn.Miguel Ignacio: 545
Aráoz, Dn.Pedro Antonio: 776
Aráoz, Pedro Nolasco: 373
Aráoz, Dn.Pedro Nolasco: 401
Aráoz, Vicenta: 237
Argañarás, Da.Isabel: 465
Argañarás, Dn.Juan Felipe: 205
Arias, Dn.Francisco Borja: 85
Arizmendi, Da.María Mercedes: 252
Arizmendi, Narciso: 968
Arizmendi, Da.Rosalía: 762
Artazar, Da.Catalina: 196
Artazar, Dn.Diego Ramón: 487
Artazar, Da. Francisca: 757
Artazar, Dn.Francisco Javier: 211
Artazar, Dn.José Miguel: 773
Artazar, Manuela: 458
Artazar, Da.María Isabel: 295
Artazar, Da.María Mercedes: 878
Atencio, Dn.Isidro: 109
Avila, Da.Feliciana: 286
Avila, Dn.Roque: 787
Azevey, Dn.Baltasar: 169

B

Báez, Gregoria: 699
Báez, María: 497
Balderrama, Da.Petrona: 261
Balderrama, Da.Prudencia: 483
Balderrama, Da.Rosa: 730
Balsera, María: 15
Balsera, María Mercedes: 40
Balsera, Simón: 133
Barturen, María Dionisia: 846
Basail, Agustín: 310
Basail, Fortunata: 566
Basconcelos, Dn.Manuel: 11
Bazán, Antonio: 854
Bazán, Dn.Juan Antonio: 388
Bazán, Dn.Juan Luis: 139
Bazán, Dn.Manuel José: 122
Bazán, Da.Mariana: 459
Bazán, Dr.Pedro: 804
Bazán, Dn.Pedro: 960
Benites, Da.Francisca Paula: 876
Bernio, Da.María: 19
Bernio, María Rosa: 348
Blanco, José Carlos: 963
Borda, Dn.Leandro: 393
Borda, Da.María Micaela: 432
Brazuer, Da.Agustina: 685
Brazuer, Da.Isabel: 376
Briceño, Da.Josefa: 222
Briceño, María Tomasina: 323
Brito, Andrea: 717
Brito, Da.Catalina: 758
Brito, María del Carmen: 720
Brizuela, Dr.José Gabriel: 325
Bustos, Dn.Martiniana: 892

C

Cabezas, Da.María Teodora: 576
Cabezón, Da.Francisca: 873
Cabot, Justo Rufino: 714
Cabot, Manuel: 417
Cabot, Manuel Felipe: 930
Cabrera; Dn.Francisco Javier de: 166
Caenzo, Gregorio: 648
Caenzo, José: 664
Caenzo, Dn.José: 379
Caenzo, José María: 574
Caenzo, Da.Juana: 179
Caenzo, María Inés 324
Caenzo, Silvestre: 601
Cainzo, Da.Josefa: 945
Cajal, José Ignacio: 65
Cajal: Da.María Manuela: 695
Cajal: Dn.Marcos: 858
Caldés, Pedro Pablo: 748
Campero, Andrea: 646
Campero, Da.Ignacia: 7
Campero, José Mateo: 111
Campero, Dn.Manuel: 203
Campero, Da.Narcisa: 146
Campero, Dn.Ramón: 407

Cañas, Dn.Roque: 336
Cardozo, Dn.Antonio: 978
Cardozo, Dn.Fabián: 868
Carraledo, Dn.Gil: 123
Carranza, Benito: 974
Carranza, Francisco: 306
Carranza, Francisco Javier: 529
Carrasco, Ana: 144
Carrasco, Dn.Manuel: 912
Carrasco, Manuel Ignacio: 555
Carrasco, Da.María: 957
Carrasco, Da.María Magdalena: 694
Carrasco, Micaela: 722
Carrasco, Da.Petrona: 247
Carrasco, Teresa: 563
Carrasco, Da.Teresa: 538
Carrizo, Da.Ana Francisca: 171
Carrizo, Da.Isabel: 983
Carrizo, María: 292
Caseros, Dn.Manuel: 134
Castresana, María Mercedes: 357
Castresana, Mariano Javier: 309
Castro, Da.Isabel: 209
Castro, María Benedicta: 941
Castro, Da.María Francisca: 901
Castro, Da.María Rita: 966
Castro, Dn.Pedro Nolasco: 931
Castro, Ramona: 53
Cayón, José Ventura: 905
Cayón, Lucas: 531
Chavarria, Bárbara: 688
Chavarria, Diego: 63
Chavarria, Eugenio: 593
Chavarria, Gregorio: 175
Chavarria, Paula Petrona: 689
Chávez, Da.Juana: 159
Chirinos, José Miguel: 705
Chirinos, Luis Gonzaga: 604
Chirinos, Manuel Domingo: 609
Cobos, José Ramón: 240
Colsat, Da.Isabel: 127
Colombres, Juan Bautista: 318
Colombres, Luisa: 313
Colombres y Thamés: Dn.José: 502
Collantes, Dn.Pedro: 187
Concha, Dn.Domingo: 145
Córdoba, Dn.Pedro Nolasco: 946
Córdoba, Da.Petrona: 224
Corvera, Da.Rosa: 28
Correa, Dn.Bernardino: 349
Correa, José Agustín: 831
Correa, José Tomás: 575
Correa, Mariano: 31
Corro, Dn.Guillermo del: 193
Corro, María Ignacia: 605
Corro, Simón: 637
Cuenca, Da.Bartolina: 976
Cuenca, María Justa: 392
Cuenca, Dn.Miguel: 514
Cuevas, Da.Lorenza: 855
Cuevas, Da.María: 226
Cuevas, Da.Teresa: 433
Cuitiño; Felipa: 202
Cruz, Da.Bartolina: 359

D

Dávila, Da.Clara Cándida: 448
Dehesa y Helguero. Dn.José Antonio: 155
Dehesa y Helguero. Da.Josefa: 149
Delgado, Da.Antonia: 810
Delgado, Da.Bárbara: 539
Delgado, Gerónima: 174
Delgado, Ignacio: 829
Delgado, Dn.Justo: 271
Delgado, Manuel Salvador: 440
Delgado, Pantaleón Mariano: 586
Díaz, Da.Agustina: 126
Díaz, Bartolina: 33
Díaz, Da.Hilaria: 836
Díaz, Juan Carlos: 95
Díaz, Da.María: 42
Díaz, Dn.Pedro: 385
Domínguez, Dn.Diego: 152
Domínguez, Dionisio: 649
Domínguez, Da.Lorenza: 764
Domínguez, Da.Margarita: 638
Domínguez, Rosa: 347
Domínguez, Dn.Sirnón: 275
Dorado: Dn.Mariano: 879
Drago, Francisco: 506
Drago, José Florentín: 463
Durán, Teodora: 683

E

Echavarría, Manuel Benito: 951
Echevarría, María de la Cruz: 350
Echevarría, María Valentina: 885
Escalante: Juana Crisóstoma: 64
Escalante, Dn.Pascual: 806
Escobar, Dn.Bartolomé: 790
Espinosa, Dn.José Mariano: 918
Estévez, Da.Petrona: 671

F

Faciano, José: 429
Fernández, Manuel 771
Fernández, María: 32

Fernández, Da.María Josefa: 856
Fernández, Dn.Paulino: 88
Fernández de la Quintana, Da.Eusebia: 168
Ferreyra, Dn.José: 105
Ferreyra, Da.María Magdalena: 862
Ferrín, Dn.Julián: 130
Figueroa, Ignacio: 192
Figueroa, Dn.José: 199
Figueroa, Laureana: 308
Figueroa, Da.Nicolasa: 729
Figueroa, Ramona: 812
Figueroa, Valeriana: 488
Figueroa, Da.Ventura: 929
Flores, José Celestino: 317
Flores, José María Plácido: 278
Flores, María Catalina: 560
Flores, María Gregoria: 219
Frías, Justina: 542

G

Galván, Benito: 103
Galván, Dn.Benito: 138
Galván, Marcelino: 627
Galván, Mariana: 630
Galván, Martina: 628
Galván, Pedro: 62
Galván, Dn.Pedro: 557
García, Buenaventura: 561
García, Celestino: 988
García, Da.Claudia: 852
García, Faustina del Rosario: 616
García, Dn.Francisco: 535
García, Da.Isabel: 481
García, Dn.José Gabriel: 437
García, José Venancio: 319
García, Da.Josefa: 157
García, Da.Josefa: 617
García, Dn.Juan Gregorio: 925
García, Da.Juana: 365
García, Dn.Lorenzo: 750
García, Da.Magdalena: 384
García, Da.María Elena: 690
García, Da.María Gertrudis: 861
García, Dn.Miguel: 768
García, Pedro: 1
García, Dn.Pedro: 185
García, Pedro Domingo: 647
García, Dn.Pedro Miguel: 819
García, Rafael: 971
García, Dn.Salvador: 22
García, Da.Tomasina: 737
García Cárdenas, Pedro Pablo: 305
Garmendia, Luisa: 44-48
Garmendia, María Mercedes: 508
Garro, Da.Polonia: 820
Garrocho, Dn.Ramón: 526
Godoy, Apolinario 251
Godoy, Fermín: 830
Godoy, Dn.Juan: 500
Godoy, Juan José: 267
Godoy, Tomás: 113
Goicorrotea, Dn.Pablo: 190
Gómez, Dn.Francisco: 489
Gómez, Dn.Juan Inocencio: 890
González, Alejo Antonio: 599
González, Da.Antonia: 838
González, Eugenia: 424
González, Da.Francisca: 415
González, Dn.Juan Ángel: 436
González, Da.Margarita: 248
González, Da.María Ignacia: 867
González, Nicolás: 46
González, Da.Rosa: 87
González, Victoriano: 460
González de Cossio, Dn.Francisco: 86
Gramajo, Beatriz: 953
Gramajo, Da.Francisca: 118
Gramajo, Fernando José: 910
Gramajo, Fernando Segundo: 952
Gramajo, José: 655
Gramajo, Dn.Juan Felipe: 844
Gramajo, Santos José: 360
Granja, Dn.Francisco: 372
Guerrero, Dn.Juan José: 368
Guerreros, Dn.Jacinto: 453
Guevara, Clara: 272
Guevara, Francisca Solana: 403
Guevara, Da.María Magdalena: 210
Gutiérrez, Da.Andrea: 687
Gutiérrez, Atanasio: 986
Gutiérrez, Casimiro: 446
Gutiérrez, Da.Catalina: 282
Gutiérrez, Dn.Francisco Javier: 279
Gutiérrez, María Ignacia: 217
Gutiérrez, Da.María Josefa: 253
Gutiérrez, María Juana: 303
Gutiérrez, Dn.Miguel: 962
Gutiérrez, Da.Petrona: 896
Gutiérrez, Petrona de la Trinidad: 954
Gutiérrez, Polonia: 600

H

Helguero, José Antonio: 564
Helguero, Da.Josefa: 148
Helguero, Dn.Juan Francisco: 17
Helguero, Dn.Juan Silvestre: 951
Helguero, Da.Marcela: 132
Helguero, Marcela: 173

Helguero, María del Rosario: 577
Helguero, María Francisca: 578
Helguero, María Mercedes: 579
Helguero, Petrona: 342
Herazu, Dn.Manuel de: 395
Heredia, Agustina: 491
Heredia, Da.Bartolina: 125
Heredia, Da.Bernarda: 911
Heredia, Dn.Bernardino: 197
Heredia, Da.Claudia: 985
Heredia, Francisco Javier: 351
Heredia, José Esteban: 72
Heredia, José Manuel: 195
Heredia, Dn.José Pascual: 793
Heredia, Justo Pastor: 551
Heredia, Manuela: 176
Heredia, Da.María Manuela: 505
Heredia, Da.María Rosa: 198
Heredia, Matías: 41
Heredia, Paula: 98
Heredia, Sinforoso: 615
Heredia, Dn.Vicente: 76
Herrera, Dn.José Ignacio: 801
Herrera, Dn.Juan Francisco: 908
Herrera, Dn.Juan Francisco: 924
Herrera, Da.Marcelina: 675
Herrera, Dn.Mariano: 329
Herrera, Da.Prudencia: 419
Herrera, Dn.Ramón: 746
Hueso, José Mariano: 116
Hueso, Juan Felipe: 340

I

Ibañez, Da.Paula: 800
Ibiri, Da.Ana María: 693
Ibiri, Dn.José: 75
Ibiri, José Antonio: 34
Ibiri, Dn.Juan Luis: 674
Ibiri, Da.Juana: 188
Ibiri, Da.Juana Rosa: 476
Ibiri, Juana Rosa: 283
Ibiri, Dn.Roque: 154
Ignes, Da.María Josefa: 416
Indarte, Da.Ana María: 471
Indarte, Da.Catalina: 129
Indarte, Dn.Juan Antonio: 767
Indarte, Dn.Juan Gregorio: 907
Iñigo, Santiago: 704
Insúa, Da.Dominga: 877
Iriarte, Da.María Josefa: 727
Iriarte, Da.Teresa: 633
Iturralde, Dn.Juan: 893
Iturrioz, Dn.José Luis: 918

J

Jiménez, Aprocopio: 276
Jiménez, Dn.Atanasio: 728
Jiménez, Cayetano: 245
Jiménez, Dn.Francisco: 374
Jiménez, Juan José: 229
Jiménez, Dn.Manuel: 212
Jiménez, Dn.Martín: 472
Jiménez, María Mercedes: 221
Jiménez, Da.Sabina: 235
Jiménez Cordero, Dn.Diego: 277
Juárez, María Francisca: 712
Juárez, María Martina: 494
Juárez, María Petrona: 581
Juárez, Melchora: 759
Juncos, Dn.Francisco Tomás: 839

L

Laguna, Eugenia: 55
Laguna, Da.Gertrudis: 686
Laguna, Dn.Joaquín: 991
Laguna, Dn.Miguel: 880
Laguna, Dn.Tiburcio: 659
Lamilla, Venancio: 232
Laspiur, Melitón: 337
Lastra, Dn.Miguel Gerónimo: 794
Lazarte, Dominga: 652
Lazarte, Da.María: 121
Lazarte, Da.María Francisca: 214
Lazo, Dn.José: 981
Leal, Da.Pascuala: 5
Leal, Da.Pascuala: 710
Ledesma, Gregorio: 91
Ledesma: Tomás Domingo: 782
Lencinas, Manuela: 795
Lencinas, María Antonia: 860
Lencinas, Dn.Pedro Nolasco: 443
Lescano, Dn.Antonio: 975
Lezana, Da.María Antonia: 528
Lira, Dn.José Antonio: 180
Lizarraga, María Mercedes: 733
Lizondo, Da.Ana María: 928
Lizondo, Da.Lucía: 398
Lobo, Feliciana: 227
Lobo, Feliciana Bernarda: 307
López, Da.Agustina: 35-152
López, Bernardina: 510
López, Dn.Eugenio: 358
López, Dn.Fausto: 939
López, Da.Francisca: 992
López, Ildefonso: 585
López, José Domingo: 724
López, Dn.Juan: 682

López, Juan Antonio: 225
López, Manuela: 389
López, Da.María: 874
López, María Francisca: 618
López, María de Jesús: 680
López, Da.María Mercedes: 869
López, María del Tránsito: 679
López, Modesto: 678
López, Dn.Pablo: 851
López, Petrona: 948
López, Roque Antonio: 84
López, Úrsula Josefa: 964
López, Dn.Ventura: 13
López Zeballos, Dn.Juan: 405
Lory, Da.Andrea: 666
Lory, Da.Bartolina: 260
Lory, Dn.Patricio: 517
Luna, Da.Petrona: 805

M

Madariaga, Dn.José Antonio: 781
Madariaga, Juan José Melitón: 752
Madrid, Da.Gertrudis: 543
Madrid, Da.María Ventura: 541
Mangin, Isidro: 512
Manseras, Dn.José Antonio: 269
Manseras, María de los Ángeles: 2
Manera, Dn.Antonio: 825
Martínez, Manuel José: 583
Martínez, Pedro: 814
Maydana, María: 73
Maydana, Dn.Roque: 89
Medina, Da.Josefa de: 262
Medina, Da.Juana: 422
Medina, Da.María: 6
Medina, Da.María Bárbara: 467
Medina, Dn.Mariano: 857
Medina, Da.Petrona: 544
Medina, Da.Petrona: 756
Melián, María Segunda: 568
Mellado, Dn.Lorenzo: 147
Mena, Josefa: 421
Mena, Dn.Juan: 445
Mena, Da.María Manuela: 865
Mena, María Rosa: 588
Mena, Da.Prudencia: 932
Méndez, Da.Agustina: 540
Méndez, Calixto: 511
Méndez, Cecilio: 572
Méndez, Da.Francisca: 927
Méndez, Dn.José Domingo: 842
Méndez, José Genaro: 967
Méndez, Da.Josefa: 955
Méndez, Dn.Juan Clemente: 296
Méndez, Juan Gregorio: 414
Méndez, Juan José 747
Méndez, Juan Miguel: 650
Méndez, Dn.Julián: 124
Méndez, Luis Gonzaga: 326
Méndez, Manuel Felipe: 990
Méndez, Da.María Juana: 897
Méndez, María Petrona: 594
Méndez, María del Rosario: 300
Méndez, María del Rosario: 587
Mendía, Dn.Pedro Domingo: 926
Mendivil, Bartolina Luisa: 603
Mercado, Da.María: 530
Millán, Dn.José de 548
Millán, José Miguel: 635
Millán, María del Carmen: 339
Millán, Rafael: 302
Millán, Rafael: 596
Molina, Gerónima: 29
Molina, Dn.José de: 191
Molina, José Gregorio: 614
Molina, José Manuel: 753
Molina, José Pablo: 320
Molina, Da.Juana: 366
Molina, Dn.Miguel: 9-152
Molina, Dn.Miguel: 364
Molina, Dn.Ramón: 965
Molina, Sebastián: 69
Molina, Teresa: 808
Montenegro, Luisa: 314
Montenegro, María Antonia: 621
Montenegro, María Liberata: 298
Montero, José Antonio: 167
Montero, Da.María Francisca: 900
Montero, Da.María Rosa: 549
Montero, Da.María Tiburcia: 153
Montero, Narciso: 803
Monteros, Gregorio: 182
Morales, Dn.Francisco: 70
Mori, Josefa Gregoria: 661
Monzón, Da.Catalina: 454
Monzón, Dn.Joaquín: 527
Moure, Dn.Cayetano: 915
Moure, Dn.José: 732
Moure, Da.Josefa: 902
Moure, María Estanislada: 288
Moure, María del Tránsito: 316
Muñecas, Dn.José: 152
Muñecas, Lorenzo: 589
Muñoz, Dr.Agustín de: 644
Muñoz, Dn.José Antonio: 919
Muñoz, María Joaquina: 642
Mur, Eusebio: 473
Mur, Manuela: 418
Mur, Santiago: 836

Mur, Tiburcio: 631
Muruaga, Juan Pablo: 346

Norry, Pbro.Ignacio: 492
Norry, José María: 979
Norry, Da.María Felipa: 457
Novillo, Dn.Juan: 230
Núñez, Da.Francisca Antonia: 299
Núñez, José: 50
Núñez, Dn.José: 426
Núñez, María Leonarda: 5254
Núñez, Dn.Solano: 273
Núñez Heredia, Felipa: 513

O

Ojeda, Da.Ignacia: 889
Ojeda, Da.Javiera: 903
Ojeda, Dn.José: 791
Olea, Manuela: 331
Olea, María Josefa: 242
Oliva, Evarista del Pilar: 701
Oliva, María Victoriana: 410
Olivera, Dn.Atanasio: 744
Ordoñez, María: 51
Orellana, Juan Bautista: 625
Orquera, Da.María del Carmen: 482
Ortiz, Da.María Ignacia: 434
Ovejero, José Crisóstomo: 114
Ovejero, Da.Juana: 553
Ovejero, María: 315
Ovejero, Dn.Vicente: 755
Oviedo, María Dominga: 290

P

Páez, Petrona: 34
Páez, Da.Polonia: 439
Palavecino, Da.Francisca: 914
Palavecino, José Manuel: 598
Palavecino, Da.María: 371
Palavecino, María del Carmen: 503
Palavecino, María Josefa: 423
Paliza, Francisco Paula: 142
Paliza, Josefa: 137
Palma, María: 327
Paredes, Tomás: 721
Parellón, José Ignacio: 569
Parga, Dn.José: 435
Pariente, Da.María Rosa: 427
Pastor, María de la Trinidad: 853
Paz, Da.Clara: 16
Paz, José Ildefonso: 938
Paz, Da.Josefa de: 90
Paz, Juan Antonio: 56
Paz, María del Rosario: 504
Pedraza, Da.Antonia: 10
Pedraza, Da.Catalina: 263
Pedraza, Francisca: 26
Pedraza, Francisco Javier: 468
Pedraza, Da.María Josefa: 455
Pedraza, Teresa: 39
Peña, Alberta Anacleta: 382
Peña, Francisco Javier: 101
Peña, Da.Ildefonsa: 18
Peña, José de la: 785
Peña, Dn.José: 923
Peñalva, María Domonga: 654
Pereyra, Bartolina: 66
Pereyra, María Ignacia: 480
Pereyra, María del Rosario: 150
Pérez, Da.Ana: 236
Pérez, Da.Basilia: 449
Pérez, Bernardina: 354
Pérez, Enrique Camilo: 684
Pérez, Gaspar: 181
Pérez, Dn.José Fabián: 570
Pérez, José Fortunato: 464
Pérez, Dn.Juan: 681
Pérez, Dn.Juan José: 399
Pérez, Da.Lorenza: 456
Pérez, Dn.Lorenzo: 898
Pérez, María Cleofé: 972
Pérez, María Rita: 734
Pérez, María del Tránsito: 523
Pérez, Da.Petrona: 540
Pérez, Dn.Santiago: 321
Pérez Padilla, Josefa Gabriela: 71
Pérez Padilla, Juana Rosa: 238
Pérez Padilla, Manuel Miguel: 243
Pérez Padilla, Dn.Miguel Gregorio: 944
Pérez Palavecino, Da.Josefa: 355
Piedrabuena, Inocencia Vicenta: 715
Pino, Dr.Luis Santos del: 870
Ponce, Dn.José Lorenzo: 258
Ponce, Da.María: 970
Ponce, Mariano: 784
Porcel, Juan: 363
Porcel, Dn.Leonardo: 936
Porcel, Manuela: 536
Porcel, María Santos: 789
Porcelo, Da.Bartolina: 380
Porcelob y Zuazo, Dn.Antonio:
Posada, Simón Judas: 462
Posse, Da.Astenia: 164
Posse, Manuel Pastor: 532
Posse, Manuela Paula: 274
Prieto, Dn.Pedro Miguel: 740

Q

Quevedo: Anastasia: 665
Quevedo, Francisco: 786
Quevedo, Micaela Jacoba: 662
Quintero, Dn.Manuel: 160
Quintero, Dn.Juan: 883
Quintero, María Josefa: 141

R

Ramírez, Da.Catalina: 200
Ramos, Dn.Agustín: 23
Ramos, Juan Buenaventura: 626
Ramos, María Candelaria: 239
Ramos, Rita: 304
Reboredo, María Josefa: 634
Reyes, Da.Francisca Paula: 444
Reynoso, Gabino: 607
Reynoso, Joaquín: 590
Reto, Dn.Juan: 778
Ribera, Dn.Luis: 280
Riera, María Luisa: 281
Riera, Rafaela: 520
Ríos, Da.María Estefanía de los: 817
Ríos, María Eugenia: 99
Ríos, María del Tránsito: 645
Ríos, Micaela: 57
Ríos, Pedro: 97
Ríos, Prudencio: 866
Robles, Da.Ana: 194
Robles, Da.Isabel: 484
Robles, Dn.José Manuel: 774
Robles, Da.Josefa: 735
Robles, Juan Manuel: 412
Robles, María: 27
Robles, Da.María Clara: 961
Robles, María Eustaquia: 606
Robles, Da.María Josefa: 826
Robles, Da.María Juana: 108
Robles, Pablo de Jesús: 731
Robles, Pascual: 322
Robles, Da.Pascuala: 256
Robles, Pedro: 597
Robles, Dn.Pedro José: 207
Robles, Da.Vicenta: 816
Roca, Dn.Pedro: 761
Rocha, Ildefonso: 619
Rocha, José Matías: 702
Rocha, María Antonia: 413
Rocha, Martín Ramón: 475
Rodríguez, Da.Águeda: 438
Rodríguez, Da.Benita: 942
Rodríguez, Buenaventura: 165
Rodríguez, Da.Catalina: 871
Rodríguez, Da.Cristina: 823
Rodríguez, Domingo: 249
Rodríguez, Da.Hilaria: 143
Rodríguez, Isidro: 409
Rodríguez, Josefa: 716
Rodríguez, Dn.Lorenzo: 943
Rodríguez, Dn.Miguel: 751
Rodríguez, Dn.Pedro Mateo: 163
Rodríguez, Silvestre: 641
Rojas, Gregoria: 112
Rojas, María Josefa: 516
Rojas Valdés, Dn.Tomás: 189
Roldán, Martín: 344
Román, Dn.Felipe: 270
Romano, Da.Andrea: 117
Romano, Da.Antonia: 135
Romano, Bartolomé: 38
Romano, Estanislao: 632
Romano, Eugenio: 547
Romano, Francisco Javier: 611
Romano, Ignacio: 102
Romano, Dn.José Félix: 949
Romano, Dn.José Lorenzo: 394
Romano, José Manuel: 441
Romano, José Miguel: 177
Romano, Da.Josefa: 162
Romano, Dn.Juan Pío: 356
Romano, Dn.Juan Tomás: 636
Romano, Dn.León: 442
Romano, Dn.Manuel Domingo: 945
Romano, María Anastasia: 792
Romano, Da.María Ignacia: 691
Romano, Da.María Juana: 980
Romano, María Prudencia: 809
Romano, María de la Trinidad: 408
Romano, Dn.Miguel: 183
Romano, Da.Tiburcia: 931
Rosa, Dn.José de la: 81
Rosa, Manuel Justo de la: 79
Rosa, Miguel Gerónimo de la: 68
Rotaeche, Petronila: 670
Rubert, Dn.Gabriel: 74
Rubio, María Rosa: 428
Rubio, María del Tránsito: 297
Rubio, Mariano: 745
Rubio, Dn.Santiago: 375
Rueda, Da.María Francisca: 250
Ruesgas, Basilia: 58
Ruesgas, José Ramón: 622
Ruesgas, Dn.Luis: 136
Ruesgas, Luisa: 30
Ruesgas, Marcos: 184
Ruesgas, Melchora: 301
Ruíz, María del Espíritu Santo: 612

Ruíz, María Gregoria: 613
Ruíz, María Inés: 509
Ruíz de Huidobro, José: 104
Ruíz de Huidobro, Da.María de los Dolores: 834
Ruíz de Huidobro, Martín José: 228
Ruíz de la Vega, Dn.Pedr: 993

S

Sal, Vita Modesta: 807
Salas, Antonia: 60
Salas, Dn.Fermín Anastasio: 352
Salas, María Dolores: 977
Salas, Santiago: 835
Salazar, Antonio: 345
Salazar, Da.Josefa: 391
Saldaña, Dn.Manuel: 265
Salgueiro, José Romualdo: 94
Salgueiro, María del Pilar: 208
Salgueiro, Pedro Pablo: 623
Sánchez, Dn.Diego: 397
Sánchez, María: 479
Sánchez, Matías: 837
Sánchez de la Madrid, Dn.Francisco Javier: 334
Sandoval, Ponciano: 584
San Miguel, Dn.José de: 882
Santillán, Dn.Clemente: 518
Santillán, Dn.José Domingo: 474
Santillán, Juan Manuel: 864
Sarco, Da.María Gertrudis: 797
Sayago, Da.Rosa: 798
Sevilla, Juana Romualda: 201
Sid, Dn.Dionisio: 582
Silva, Da.Francisca Antonia: 940
Silva, Da.Juana: 220
Silva, Dn.Miguel: 293
Silva, Dn.Pedro: 107
Silva, Solano: 77
Sobrecasas, Dn.Francisco: 546
Sobrecasas, José: 573
Solórzano, Da.Constantina: 921
Solórzano, Francisco: 178
Solórzano, Da.Gabriela Josefa: 218
Solórzano, Juana: 92
Solórzano, Petrona: 477
Soria, Juan Silvestre: 595
Soria, María Mercedes: 713
Sorroza, Da.Teresa: 899
Sosa, Dn.Antonio: 777
Sosa, Gabriela: 779
Sosa, José Hilario: 343
Sosa, José Manuel: 80
Sosa, José Manuel: 591
Sosa, José Segundo: 624
Sosa, Da.Josefa: 770
Sosa, Dn.Juan José: 216
Sosa, Manuel Fernando: 425
Sosa, María Andrea: 639
Sosa, María Dolores: 653
Sosa, María Ignacia: 120
Sosa, Da.María Juana: 406
Sosa, Paula Petrona: 501
Sosa, Dn.Pedro Nolasco: 881
Sosa, Tomás: 788
Sosa Meneses, Dn.Antonio de: 255
Suárez, Antonio: 332
Suárez, Dn.José Antonio: 969
Suárez, Da.Tomasina: 766
Sueldo, Dn.Eusebio: 156
Sueldo, Juana: 78
Sueldo, Da.María Josefa: 328
Suero, Da.Tomasa: 696

T

Tejeda, Catalina: 558
Tejeda, Dn.José: 515
Tejeda, María Mercedes: 521
Tejerina, Agustina: 96
Tejerina, Dn.Ciriaco: 450
Tejerina, Dn.Fermín: 361
Tejerina, Fermín José: 43
Tejerina, Francisco Javier: 223
Tejerina, Da.Manuela: 140
Tello, Da.María Josefa: 20
Thamés, Da.Francisca Javiera: 264
Thamés, Dn.José: 100
Thamés, José Antonio: 151
Thamés, Dn.Pedro Antonio: 718
Toledo, Andrés: 333
Toledo, Bárbara: 811
Toledo, Dn.José: 206
Toledo, Juan: 669
Toledo, Da.Juana: 847
Toledo, Da.Margarita: 796
Toledo, María: 186
Toledo, Rosa: 749
Torino, Da.Josefa: 362
Toro, Benito: 580
Toro, Da.Francisca: 658
Toro, Ignacia: 45
Toro, Dn.Julián: 930
Toro, Da.Lorenza: 335
Toro, María Ignacia: 643
Toro, Dn.Miguel: 231
Toro, Miguel: 668
Toro, Tomasa: 592
Torreña, Da.Juana: 161
Torres, Dn.Bernabé: 904
Torres, Germana: 698

Torres, José Manuel: 400
Torres, José María: 266
Torres, Luisa: 490
Torres, María Gerónima: 697
Torres, María Serapia: 387
Trujillo, Silveria: 818

U

Ugarte, Dn.Antonio: 663
Urquizo, Da.Juana: 170
Urrutia, Dn.Francisco Antonio: 284
Uzedo, D.Ignacio: 330
Uzedo, Inés: 59
Uzedo, Da.Josefa Rosa: 268
Uzedo, Da.María Josefa: 25

V

Valdés, Carmelo: 827
Valdés, José: 498
Valdés, María de la Encarnación: 709
Valdés, Da.María Gregoria: 353
Valdés, María Juliana: 522
Valdés, Da.María del Tránsito: 556
Valdés, Pablo José: 933
Valdivieso, Dn.Juan Rafael: 760
Valladares, Santiago: 656
Varela, José Matías: 215
Varela, Juan: 420
Vargas, Dn.Bartolo: 21
Vargas, Manuel: 495
Vargas, Margarita: 294
Vargas, Da.María de los Dolores: 736
Varón, Dn.Martín Ángel: 378
Vázquez, Da.Francisca: 947
Vega, Bárbara: 725
Vega, Da.Catalina: 667
Vega, Da.Isidora: 959
Vega, Dn.José de la: 958
Vega, Dn.José Luis: 833
Vega, Da.Josefa: 906
Vega, Da.María Ignacia: 383
Vega, María de la Trinidad: 917
Vega, Pedro León: 821
Velarde, Pedro Regalado: 909
Vélez, María Catalina: 341
Vera, Dn.Juan Nicolás: 470
Vera, Da.María Engracia: 430
Vera, Dn.Ramón: 863
Vera, Ramón Antonio: 840
Viaña, León: 83
Villafañe, Dn.Francisco Javier: 404
Villafañe, Da.Luisa: 741
Villafañe, Da.Manuela: 989
Villafañe, Da.María Josefa: 493
Villafañe, Da.María Rosa: 396
Villafañe, Da.María Teresa: 254
Villafañe, Dn.Miguel: 987
Villafañe, Paula Josefa: 913
Villafañe, Da.Ramona: 984
Villagra, Dn.Diego Martín: 158
Villagra, Isidro: 738
Villagra, Dn.José Ramón: 937
Villagra, María del Esposorio: 890
Villagra, Dn.Martín: 726
Villagrán, Da.Ana: 386
Villagrán, Dn.Melchor: 338
Villagrán, Dn.Paulino: 888
Villarreal, Da.Antonia: 4
Villavieja, Da.María Antonia: 676
Villegas Terán, María Ana: 799

Z

Zabalza, Da.María: 259
Zavaleta, María Mercedes: 367
Zavalía, José: 369
Zavalía, José María Pío: 916
Zeballos, Da.María Ignacia: 287
Zeballos, Da.Rosa: 172
Zelarayán, Da.Andrea: 246
Zelarayán, Da.María Isabel: 554
Zelarayán, Dn.Miguel: 692
Zelaya, María Josefa: 884
Zelaya, María Dominga: 707
Zerda, Da.Francisca de la: 447
Zerda, Dn.Juan Tomás: 402
Zerda, Da.Luisa de la: 550
Zerda, Dn.Pedro Miguel: 12
Zerda, Dn.Raimundo: 115
Zerda, Dn.Valentín: 832
Zevicos, Dn.Gregorio: 8

LAS MERCEDES DE SOLARES Y LA OCUPACION DEL ESPACIO

San Miguel de Tucumán, 1745-1800

por Romina Zamora[1]

En la empresa de conquista y colonización del territorio americano, todos los terrenos obtenidos eran del rey, quien debía encargarse de distribuirlo entre los particulares. En principio todas las tierras descubiertas pertenecían a la Corona, y la legislación que permitió su reparto y concesión tendía a preservar ese dominio como del Estado, mediante la "merced real". Solamente de la gracia o merced podía derivar por tanto, jurídicamente, el derecho de los particulares al dominio privado de la tierra[2].

A lo largo de los siglo XVI y XVII, y consolidándose en el siglo XVIII, la forma que había adoptado finalmente la Corona para adjudicar los terrenos urbanos era a través del Cabildo local y mediante el otorgamiento en *gracia y merced* de un solar o una fracción de solar, con las únicas condiciones legales de pagar el *cargo para propios*, una cantidad determinada por el mismo Cabildo y que sería destinada para la construcción de los edificios públicos, y la de habitar el solar dentro de un plazo determinado.

El solar era una medida específica del terreno más que una forma de denominarlo, y consistía en un cuarto de manzana. La documentación se refiere a los terrenos transferidos como *solar, medio solar, un cuarto de solar*, o como *sitios*, de los que especifica las medidas de sus laterales. El patrón de medida era la vara, pero a veces se registraban las dimensiones como de *x varas de frente, con fondo de solar entero, o con fondo de medio solar*[3].

Las manzanas eran irregulares, por lo que se hace muy difícil calcular las dimensiones exactas de los sitios, cuando en los registros no indican sus medidas. La medida más frecuente para las manzanas era de 166 varas de lado, oscilando en general entre 166 y 176[4].

Las etapas del poblamiento

San Miguel de Tucumán fue trasladada en 1685 de su antiguo emplazamiento de Ibatín al nuevo sitio de La Toma. En este nuevo lugar, el espacio destinado a la ciudad tenía un trazado inicial ideal de nueve cuadras de lado, dos más de las que tenía en Ibatín como previsión por parte de los cabildantes para un posterior crecimiento demográfico. La traza urbana estaba medida y legislada punto por punto a partir del Acta de Fundación y se construyó de la misma manera, con las mismas medidas y respetando las mismas posiciones que la vieja ciudad en Ibatín. Sólo las cuadras centrales estaban densamente pobladas, y la ciudad no alcanzó a ocupar toda esta dimensión hasta fines del siglo XVIII. Cada manzana se dividió en cuatro solares de prácticamente el mismo tamaño, que se concedieron a los *vecinos feudatarios y moradores* en el mismo sitio que ocupaban en la traza anterior. Los restantes se reservó el Cabildo para repartirlos *"a diferentes personas prefiriendo a los beneméritos"*[5].

Se destinaron los mismos lugares para los edificios públicos, excepto el Cabildo que se situó al

---

[1] Miembro de la Red de Estudios Históricos, Poblacionales y Socioculturales. UNT. Becaria CONICET.

[2] OTS CAPDEQUÍ. J.M.: Manual de historia del Derecho Español en las Indias y del derecho propiamente Indiano. Losada, Bs. As., 1945. pp 274.

[3] La vara equivalía a poco menos de un metro. Según los lugares, rondaban entre 0.76 y 0.86 mts. La vara tucumana medía 0.86 mts.

[4] Tomamos como solar tipo el de 83 varas de lado solamente por razones operativas, aunque además es la medida mas frecuentemente registrada como la dimensión del solar.

[5] Acta de Fundación de San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 1685.

oeste en la nueva ciudad, mientras que estaba al este en la vieja[6]. Las Casas Capitulares, la Iglesia Matriz, pese al contenido simbólico que debieran de haber tenido, eran humildes edificios que no se terminaron de construir del todo hasta principios del siglo XIX.

Al poniente de las calles de ronda estaban las tabladas, el lugar de las tropas y el ganado. El norte y el sur eran utilizados como lugar de cultivo, principalmente de hortalizas, cereales y citrus. Al oriente estaba el río, y para mantener el agua limpia se ordenó que se *quiten y demuelan* los ranchos por aquellas partes.

Al parecer, la ciudad física se mantuvo mas o menos inalterada durante la primera mitad del siglo. El Cabildo prácticamente no otorgó mercedes de solares hasta 1744 y las condiciones de edificación no deben haberse modificado mucho por entonces. Las ventas registradas son muy escasas.

Entre 1744 y 1766 el Cabildo otorgó solares con bastante holgura, sin mayores restricciones en cuanto a género u origen social de los solicitantes. Entre 1767 y 1782 se produjeron por primera vez dos fenómenos concomitantes e interrelacionados, que se repitieron durante buena parte del periodo estudiado: el volumen de las transferencias aumentó significativamente en tanto la elite empezó a tener cuidado y a reglamentar desde el Cabildo acerca de la ubicación de los grupos sociales en el espacio físico de la ciudad.

El período comprendido entre 1783 y 1797 fue el de más intenso poblamiento. Evidentemente fue significativa la aplicación del Régimen de Intendencias en 1784, y a pesar de que esta ciudad no fue capital, se vio favorecida por su incorporación en los nuevos circuitos de comunicación trazados.

Esa sociedad colonial, dinámica y móvil, fue la que construyó el espacio urbano de habitación y de relación, aunque no siempre de manera consciente. Eso puede verse en los sucesivos intentos de organizar y dar sentido al espacio físico, afán que se verificó durante la segunda mitad del siglo XVIII y que imprimió a las prácticas de transferencias inmobiliarias características particulares, ya que ese *sentido* no estaba solamente en el lugar físico en propiedad sino también en la forma de adquisición y en el control aplicado sobre el espacio de vida y de contacto.

El otorgamiento de mercedes y la normativa social

Entre 1744 y 1766, las mercedes de solares por parte del Cabildo de la ciudad dentro de la traza urbana se otorgaron mas o menos libremente, sin restricciones, al menos formales, para cualquier solicitante, *en "la misma parte que lo pide y dentro de los linderos que señala"* en su pedimento, a condición de que haya de pagar el cargo *para los propios*. El cargo de los solares era de 12 pesos el solar entero, y 6 pesos el medio solar desde los primeros otorgamientos de merced[7].

La posibilidad de entregar mercedes de esa manera y a tan bajo precio está en relación con la oferta de tierras *vacas y despobladas* dentro de los límites de la ciudad, y la necesidad de poblar en correspondencia ese espacio, que no resultaba convocante al menos en sus primeros tiempos.

Así, quedaron registrados otorgamientos de mercedes por parte del Cabildo a *pardos libres, indios, jente natural, jente de servicio* e incluso *pobres de solemnidad.* La ciudad temprana estaba habitada por gentes de las más diversas extracciones sociales, y hasta la segunda mitad del siglo XVIII es muy probable que la elite blanca haya tenido una presencia minoritaria en la traza urbana.

La ubicación de los grupos sociales en el plano fue una fuente de conflicto al poco tiempo. En 1752, un pedimento de merced de solares argüía como razón:

---

[6] "...sobre la tarde hería el sol de manera que causaba grandísima incomodidad a los señores de Cabildo...". Acta de Fundación de San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 1685.

[7] Hay que tener mucho cuidado al comparar precios durante la colonia, pero a nivel ilustrativo se puede señalar que por el precio de medio solar podía conseguirse en una pulpería una fanega de trigo o tres botellas de aguardiente, que eran productos de lujo. AHT, AC Tomo VI. fs. 244, 18/02/1745. Recién en 1797 se revisó esta suma. solicitando una justa tasación y la necesidad de la asistencia de todos los cabildantes para justificar el precio del solar y el mérito y distinción del solicitante. AHT, AC. Tomo XII, fs. 200, 16/05/1797.

"... que en la dacta de solares y otras distribuciones devian ser atendidas las Personas más principales y nobles que así es en la Voluntad de Su Alteza y autos Buen Gobierno..."[8].

En 1754, el Cabildo debió resolver un litigio en el que una de las partes pedía:

"... que se le quiten los solares a los pobres.y se den a las personas de conveniencia"[9].

Este conflicto llegó a 1767, momento en que se estableció legalmente la contemplación de la jerarquía social a la hora de conceder solares, no sólo por el hecho del derecho de propiedad, sino por el espacio mismo donde los grupos sociales debían asentarse.

"... se presentó un pedimento por Nuestro Procurador General pidiendo se desalogen de los solares que se allan mas adentro de la ciudad poblados por jente pleve para hacer merced de ellos a los nobles, y que pueden edificar, por no aver lugar donde darles a estos, pagándoles las mejoras que tubiesen, y dándoles otro sitio para fuera..."[10].

A partir de 1767 se sucedieron pedimentos sobre solares que ya habían sido otorgados a pardos libres, hombres y mujeres, y el Cabildo los otorgó a los nuevos solicitantes, sin que se especifique si a los expropiados se les fue otorgado o no otro sitio[11].

De todas maneras el criterio aplicado no era demasiado estricto. En 1770 se atendió a la *"mendiguez del suplicante"* para concederle un solar entero[12]. Se siguieron otorgando solares a pardas libres, pero con la condición de observar el "decreto del 9/3/1767":
"...se le concede en el cargo... que está dispuesta para siempre que se pida por otra persona de mejor esfera y calidad, se le pueden hacer merced pagándole a justa tasación o trabajándole otro tanto..."[13]

También se referían en esta disposición como *"...las condiciones que este Ilustre Cabildo tiene dispuesto para las que se hacen a la jente de servicio"*[14]

Desde la década del 1790, para el otorgamiento de mercedes se ponía cada vez más de manifiesto la condición de vecino o "natural de esta ciudad". El espacio otorgado en merced tendía a cerrarse en torno a los miembros de la elite y los nombres de los propietarios se repiten cada vez con mayor frecuencia en los pedimentos de las Actas Capitulares, muchas veces solicitando terrenos adyacentes a sus propiedades.

En 1794 se había reducido la dimensión del solar que habría de otorgarse *en gracia y merced "... en los sucesibo no se conseden venta de solares, ni medios solares, sino de quartos solares, para que así se consiga la mejor población de esta ciudad, y el acomodo de más vecinos..."*[15]. Pero los cabildantes se dispensaban terrenos a si mismos y a otros integrantes de la elite sin mayor control (hay agraciados con dos y hasta cuatro solares de una sola vez). En 1798 el Cabildo se quejaba de su conducta al respecto:

" ...por este Cabildo se hayan estado dando los solares de la ciudad sin que para este acto concurran todos los capitulares según estar prebenido por ley, y que tiene noticia de que en este proximo año pasado no solo sean dada algunos en la traza y dentro del marco de dicha ciudad, sino tambien en las tabladas, lo que es contra derecho"[16].

---

[8] Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Actas Capitulares (en adelante A. C.), Vol. VII, fs. 238.
[9] AHT, A. C., Vol. VII, fs. 364.
[10] *(el subrayado es mío)* AHT, A. C., Vol. VIII, fs. 417v., 1767.
[11] AHT, A. C., Vol. VIII, fs. 77. 1767: fs. 137v. 1768.
[12] AHT, A. C., Vol. VIII, fs. 218v., 1770.
[13] AHT, A. C., Vol. VIII, fs. 248, 1771; fs. 344v. 1773.
[14] AHT, A. C., Vol. IX, fs. 35, 1975; fs. 66, 1776.
[15] AHT, A. C., Vol. XI, fs. 63v. 1794. En 1794 también se deslindan las calles de ronda y las chacras de la parte Este para su ordenamiento. AHT, A. C., Tomo XI, fs. 70. 1794.
[16] AHT, A. C., Vol. XII, fs. 274v., 1798.

A partir de ese mismo año de 1798 cambió la política distributiva de los solares de la Corona, y por orden del Gobernador se quitó al Cabildo la facultad de otorgar solares en la traza urbana[17]. A pesar de ello después de esa fecha existe un registro de merced, otorgada al Alcalde en 1800.

El Cabildo formalmente ya no pudo disponer desde entonces de los terrenos públicos propios, pero en 1805 decidió sacar a la venta solares de los ejidos y las tabladas como una manera de conseguir recursos. Si estas ventas se hicieron efectivas o no es algo que no ha quedado registrado tal vez porque era, precisamente, una práctica *contra* derecho que ya no correspondía institucionalmente al poder local.

Desde entonces, la movilidad de la propiedad urbana se realizó exclusivamente entre particulares, y fueron los mismos vecinos los que le dieron su propia vitalidad y su significado a la ciudad, en medio de una situación lábil de transformaciones económicas, filosóficas y socio-políticas como se presentaban los primeros años del XIX, en lo que sería el quiebre entre el orden social de Antiguo Régimen hispanoamericano y las guerras de la Independencia del Rio de la Plata.

Se adjunta el listado de todas las personas que habían sido distinguidas con el otorgamiento de solares en gracia y merced por parte del Cabildo de San Miguel de Tucumán, entre 1745 y 1800.

AHT, A. C., Vol. XII, fs. 286, 1798.

AHT – ACTAS CAPITULARES. TRANSCRIPCIÓN DE SAMUEL DÍAZ. VOL VI – XII

ACTAS CAPITULARES SAN MIGUEL DE TUCUMÁN 1745 – 1800
MERCEDES DE SOLARES

FOLIO	AÑO	GRACIA	DIMENSIÓN	BENEFICIARIO	CALIDAD
305	1745	Merced	1 cuadra de tierras	Domingo González	
231v.	1752	Merced	1 solar	Simón Chaver Domínguez	Alférez Real
238	1752	Solicitud	1/2 solar	Doña Cathalina Medina	
	1752		1/2 solar	doña María Zavalza	Viuda
240v.	1752	Merced	1/2 solar	Juan de Villagra	
	1752		1 solar	Capn. Don Roque de Ávila	Capitán
	1752	Sin costo	1/2 solar	Doña Mª. Bernardina Mercado	
	1752		1/2 solar	Doña Cathalina de Medina	
	1752		1/2 solar	Don Pedro Rodríguez	
364	1754	Derecho sobre merced	1 solar	Sabina Uzedo	
	1754		1 /2 solar	Vicente Ladrón de Guevara	
402	1755	Gracia y donación	1 solar	José Rodríguez	Pardo
410v	1755	Merced	1/2 solar	José Crespo	Pardo Libre
412	1755	Merced	20 varas	Doña María Pérez	
412v	1755	Merced	1/2 solar	Don Bernardo de Torc·	
413v	1755	Merced	1 (extramuros)	Francisco Indio	Indio
414	1755	donación	112 solar	Doña María de Castro	
13	1756	Merced	1 solar	Don José Caenzo	
13v	1756	Merced	1 de los bacos	Francisco Mercado	
92	1757	Merced	1 solar	Francisco de Alzogaray	
93	1757	Merced	1 en la trasa	Don Tomás de Abreu	Sgto. Mayor
107	1757	Merced	1 en los muros	Don Patricio Lori	
108	1757	Merced	1 en la trasa	Don Martín de la Palma	
	1757	Merced	1 solar		
110	1757	Merced	1 /2 al lado Sur	Pedro Orellana	
110v.	1757	Merced	1 solar	Don Diego Marcos Ruesgas	
115	1757	Merced	1 en la parte norte	Joseph Mateo Palavecino	
	1757	Merced	1/2 solar	Lorenzo Alderete	Pardo Libre
148v	1758	Merced	1/2 solar	Don Juan Antonio Olleta	
149	1758	Merced	1 en la trasa	Félix Martínez	
218v	1759	Merced	1 solar	Joseph García	Vecino

FOLIO	AÑO	GRACIA	DIMENSIÓN	BENEFICIARIO	CALIDAD
	1759	Merced	1 chacra	Don Fco. Sorrosa	Vecino
221	1759	Merced	1 chacra	José Molina	
260	1759	Merced	1 solar	José de La Madrid	
	1759	Merced	1/2 solar	Juan Tomás Romano	
268	1760	Merced	1/2 solar	Antonia Pérez	
278	1760	Merced	1/2 solar	Matías Heredia	
281v	1760	Merced	1 chacra en la	Don José Tames	
284	1760	Merced	1/2 solar	Doña María de Castro	
288	1760	Merced	1 solar	Don Roque de Ávila	
309v	1761	Merced	1 solar	Antonio Toro	
314	1761	Merced	1 solar	Manuel García	
351v.	1763	Merced	1 solar	Francisco Pedraza	
	1763	Merced	1 chacra	Bartholo Vargas	
353	1763	Merced	1/2 solar	Juan Morales	
390	1764	Merced	1 solar	Francisco Pedraza	
	1764	Merced	1 solar	Diego Calla	
417v	1764	Merced	1 solar	Dr. Don José IgnacioVillafañe	Doctor
	1767	Merced	1 sitio	Don Diego López	
	1767	Merced	otro solar vaco	Pedro Ignacio Cuello	
88	1767	Merced	1/2 solar	Fernando Vera	
137v	1768	Merced	1/2 solar	Casimiro Silva	
164	1769	Merced	1/2 solar de	Doña Úrsula Robles	
	1769	Merced	1/2 solar	Miguel Tames	
	1769	arrendamiento	1 cuadra de	Don Joseph Vallejos	
169v	1769	solicitud	1/2 solar de	Don Antonio Duarte	
204	1770	se concede Merced	1 solar	Don Francisco de Herrera	
205	1770	Concede	1 en la trasa	Francisca Cabezón	
206	1770	Merced	1/2 solar	Juana de Burgos	
218	1770	Merced	1 solar	Pedro Tames	
	1770	Merced	1/2 solar	Thoribio de Orellana	
	1770	Merced	1/2 solar	Pascual Escalante	
	1770	Merced	1 valor	Don Justo Zavalza	
	1770	Merced	1 solar	Tomasa Sueldo	
	1770	Merced	1 solar	Francisco Alzogaray	
	1.770	Merced	1 sitio	Doña Ilaria Diaz	
227	1770	concesión	1 valor	Fermín de Olea	
	1770	Merced	1/2 solar	María Maurín	
	1770	Merced	1/2 solar	Don Gonzalo de Rocha	

FOLIO	AÑO	GRACIA	DIMENSIÓN	BENEFICIARIO	CALIDAD
	1771	Merced	1 solar baco	Santiago Herrera	
	1771	Concesión	1/2 en linderos	Francisca Suárez	Parda libre
257v	1771	Merced	1 solar	Don Manuel Sánchez	
	1771	Merced	1/2 solar	Dominga Romano	
298	1772	Gracia y merced	1/2 solar	José Torres	
303v	1772	Gracia y merced	1 solar	Don Juan de Aráoz	
304v	1772	Gracia y merced	2 solares	Don Alejandro Ríos y Pedro Giles	
13	1772	Gracia y merced	1/2 solar	Doña María Alderete	
	1772	Gracia y merced	1 chacra	Don Joseph Fermín Ruiz Poyo	Sargto. Mayor
	1772	Gracia y merced	1 chacra	Dr. Juan Joseph Zeballos	Doctor
326v	1773	Adjudicación	varios solares		
	1773	Gracia y merced	1/2 solar	Don Simón Lucena	
336v.	1773	Gracia y merced	2 solares	Doña Damiana Chavarría	
	1773	Gracia y merced	1 solar	Vicente Moraga	
344v.	1773	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Petrona Paula Chávez	
349	1773	Gracia y merced	1 chacra	Don Fco. Javier Sánchez de la Madrid	
364	1774	Gracia y merced	1/2 solar	Don Cristobal Valdés	Vecino
367v.	1774	Gracia y merced	1 solar	Don José de Ojeda	
372v.	1774	Gracia y merced	1/2 solar	Don José Díaz	Vecino
378	1774	Gracia y merced	1 solar	Ana y María Josefa de Medina	
	1774	Gracia y merced	1 solar	Petrona y María Juana Medina	Vecinas
	1774	Gracia y merced	1 solar	Mª. del Carmen Abrego	Vecinas
	1774	Gracia y merced	1 solar	Mª. Eulalia Abrego	Vecinas
11v.	1775	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Margarita Bazán	
12	1775	Gracia y merced	1 solar	Don Cayetano Moure	
20	1775	Gracia y merced	1/2 solar	Francisco Márquez	Vecino
22v.	1775	Gracia y merced	1 solar	Matías Soria	Vecino
29v.	1775	Gracia y merced	1/2 solar	Tomás Cortasal	Vecino y m. carpintero
	1775	Gracia y merced	1/2 solar	Gabriela Burgos	
35	1775	Gracia y merced	1/2 solar	Mª. de la Cruz Reboredo	Vecina y natural
	1775	Gracia y merced	1 solar	Mª. Juana Mercado	Parda libre
66	1776	Gracia y merced	2 solares	Don José de Medina	Maestre de campo
79	1776	Gracia y merced	1 solar	Martín León García	

FOLIO	AÑO	GRACIA	DIMENSIÓN	BENEFICIARIO	CALIDAD
	1776	Gracia y merced	1 solar	José de Tames	
	1776	Gracia y merced	1 solar	Don José Antº. Suárez	
	1776	Gracia y merced	1 solar	Bartolomé Romano	
	1776	Gracia y merced	1/2 solar	Domingo Amaya	
106	1777	Gracia y merced	1 solar	Don José Antº. Manseras	Vecino
156	1778	Gracia y merced	1/2 solar	Don José Ferreira	Vecino
159	1778	Gracia y merced	1 solar	Don José Colombres y Thames	Vecino
181	1779	Gracia y merced	1/2 solar	Gral. Don Miguel de Aráoz	
190	1779	Se le conceda y haga merced	1 solar	Don José Ferreira	
	1779	Gracia y merced	1 solar	Doña Josefa Medina	
	1779	Gracia y merced	1 solar	Francisco Tejerina	
240	1780	Gracia y merced	1 solar	Don José Ángel Rodríguez	
263v.	1780	Gracia y merced	1 solar	Don Lorenzo Rodríguez	
266	1780	Gracia y merced	1 sitio	Don Francisco Alderete	
302	1781	Manifestación	1/2 solar	Don Norverto Porcelo	
313	1781	Gracia y merced	1 solar	Don Gerónimo Rivera	Vecino
	1781	Gracia y merced	1 solar	Don José Peña	Vecino
375	1783	Gracia y merced	1 solar	Doña Isabel Zerda	
381	1783	Gracia y merced	1 solar	Don Domingo Villafañe	
14v.	1784	Gracia y merced	1 solar	Don José Antonio Deheza y Helguero	
20	1784	Gracia y merced	1 solar	Don Manuel Pérez Padilla	Capn. de milicias
34v.	1784	Gracia y merced	1/2 solar	Juan Pablo Ugarte	Vecino
35	1784	Gracia y merced	1 solar	Manuel Madrid	M.carpintero
92v.	1784	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Josefa Gutiérrez	
147v.	1785	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Josefa Gutiérrez	
	1785	Gracia y merced	1 solar	Francisco Gutiérrez	
49	1785	Gracia y merced	1 solar	Juan Godoy	
	1785	Gracia y merced	1 solar	Joaquín Monzón	Capn. de milicias
59	1785	Gracia y merced	1 solar	Francisca Palavecino	Vecina
68v.	1785	Gracia y merced	1 solar	Don José de las Muñecas	Vecino
69	1785	Gracia y merced	1 solar	Doña Simona Romano	Vecina
92	1786	Gracia y merced	1 solar	Don Juan Fco. García	Vecino
98v.	1786	Gracia y merced	1/2 solar	Don José Colombres y Thames	
123v.	1787	Gracia y merced	1 solar	Dª. Constancia Solórzano	Vecina

F°.	AÑO	GRACIA	DIMENSIÓN	BENEFICIARIO	CALIDAD
133v.	1787	Gracia y merced	1 solar	Celsa Faustina Arancibia	Vecina
134v.	1787	Gracia y merced	1/2 solar	Don Santiago Verdú	Vecino
135	1787	Gracia y merced	1/2 solar	Don José Pascual Heredia	
136	1787	Gracia y merced	1 solar	Petrona Romano	
138v.	1787	Gracia y merced	1 solar	Francisco Javier Villagra	Vecino
139	1787	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Mª. del Carmen Rocha	Vecina
139v.	1787	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Magdalena García	
142v.	1787	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Mª. Juana Pérez	Vecina
143	1787	Gracia y merced	1/2 solar	María Francisca Roxas	Vecina
143v.	1787	Gracia y merced	1 solar	Don Pedro Antº. Aráoz	
144	1787	Gracia y merced	1 solar	Don José Albornoz	Vecino
144v.	1787	Gracia y merced	1 solar	Doña Mª. Isabel de Medina	Vecina
145	1787	Gracia y merced	1 solar	Doña Laurencia Córdoba	Vecina
157v.	1787	Gracia y merced	1 solar	Don Manuel de Lara	Vecino
190v.	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Lorenzo de la Paliza	Vecino
193v.	1788	Gracia y merced	1/2 solar	Don Félix Heredia	
194	1788	Gracia y merced	1/2 solar	Andrés Castillo	Vecino
194v.	1788	Gracia y merced	1/2 solar	Don José Peña	Vecino
199	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Joaquín Monzón	Capn. milicias
	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Juan Bautista García Indarte	
200v.	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Patricio Lobo	Vecino
201	1788	sin cargo	1 solar	Don Manuel Pereyra	Vecino
203v.	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Patricio Lobo	Vecino
202v.	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Bartolomé Flores	Vecino
206v.	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Tomás Correa	Vecino
208v.	1788	Gracia y merced	1 solar	Doña Petrona Iviri	Vecina
209	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Juan Antº. Laspiur	Vecino
210	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Juan J. Quinteros	Vecino
	1788	Gracia y merced	1 solar	Don Roque Callas	Vecino
242v.	1789	Gracia y merced	1 solar	Don Manuel Reboredo	Vecino
243	1789	Gracia y merced	1/2 solar	Doña Mª. Ignacia Olleta	Vecina
248v.	1789	Gracia y merced	1 solar	Don Juan Fco. Varela	Vecino
304	1790	Gracia y merced	1/2 solar	Don Francisco Pérez	Vecino
307	1790	Gracia y merced	1 solar	Don Roque de Ávila	Vecino
311v.	1790	Gracia y merced	1 solar	Don Francisco Pérez	Vecino
312	1790	Gracia y merced	½ solar	Don José Gabriel García	
	1790	Gracia y merced	½ solar	Antonio Ugarte	Vecino
313	1790	Gracia y merced	1 solar	Don Ignacio Bazán	

F°	AÑO	GRACIA	DIMENSIÓN	BENEFICIARIO	CALIDAD
317	1790	Gracia y merced	1/2 solar	Don Juan Rosendo Albo	Vecino
346	1791	Gracia y merced	1 /2 solar	Don Juan de Castresana	Vecino
348	1791	Gracia y merced	1 solar	Domingo Zalazar	Vecino
350	1791	Gracia y merced	1/2 solar	Don Pedro Gramajo	Vecino
353v.	1791	Gracia y merced	1 solar	Don Martín Valle	Vecino
356v.	1791	Gracia y merced	1 solar	Dr. Don Domingo José García	Abogado de las R^{eales} Audiencias
358v.	1 791	Gracia y merced	1/2 solar	Don Fco. Ant°. Corvalán	Vecino
20	1792	Gracia y merced	1/2 solar	Don Antonio Rodríguez	Vecino
20v.	1792	Gracia y merced	1 solar	Ramón Orellana	Vecino
29	1792	Gracia y merced	1/2 solar	Don Juan de Castresana	Vecino
30v.	1792	Gracia y merced	1 solar	Don Manuel Madrid	Natural de esta ciudad
35v.	1793	Gracia y merced	1 solar	Don Juan José Bustos	Vecino
36v.	1793	Gracia y merced	1 solar	Don Domingo de Villafañe	Vecino
41	1793	Gracia y merced	1 solar	Don Juan Ant°. Laspiur	Vecino
42	1793	Gracia y merced	1/2 solar	Don Gaspar Salinas	
43v.	1793	Gracia y merced	1 solar	Don José Albornoz	Vecino
44v.	1793	Gracia y merced	1 solar	Don Manuel Chirino	Vecino
45	1793	Gracia y merced	1 solar	Don José Manuel Basail	Vecino
45v.	1793	Gracia y merced	1 solar	Don Francisco Gómez	Vecino
77v.	1794	Gracia y merced	2 solares	Don Juan Rosendo Albo	Vecino
78v.	1794	Gracia y merced	1 solar	Don Eusebio Albornoz	Vecino
	1794	Gracia y merced	1 solar	Don Prudencio Ríos	Vecino
79	1794	Gracia y merced	1 solar	Don Lorenzo Urisagaste	Vecino
84	1794	Gracia y merced	1/2 solar	Don Juan José García	
	1794	Gracia y merced	1 solar	Doña Rosa Pariente	
86	1794	Gracia y merced	1 solar	Don Ramón Urquizo	Vecino
87	1794	Gracia y merced	2 solares	Don Manuel Pereyra	Vecino
87v.	1794	Gracia y merced	4 solares	Don Ramón Urquizo	Vecino
88v.	1794	Gracia y merced	1 solar	Don Miguel Laguna	Vecino
90	1794	Gracia y merced	1 solar	Don Pedro Roca	Vecino
96v.	1794	Gracia y merced	1 solar	Don José Mendibil	Vecino
?ene	1794	Gracia y merced	1 solar	Gerónima Montenegro	
153v.	1796	Gracia y merced	1 solar	Don Gaspar Salinas	
185	11797	Gracia y merced	1/2 solar	Norberto Porcelo	Vecino
196	1797	Gracia y merced	1 solar	Don Valentín de la Lastra	Vecino
196v.	1797	Gracia y merced	1 solar	Don Salvador Salvi	Vecino
373	1800	Gracia y merced	1 solar	Alcalde de Primer Voto	

PUBLICACIONES ARGENTINAS

Libros Parroquiales, Expedientes Matrimoniales, Testamentos, Diccionarios Biográficos, Padrones y otras Fuentes Genealógicas.

por José María Fontán Gamarra

Sin duda alguna existen más publicaciones de documentos genealógicos que los aquí reseñados. Aspiramos a conocerlos en su totalidad, los que hubiera, hasta el momento presente. Pronto aparecerán otras nuevas publicaciones y trabajos. Si esperamos exhaustivamente a registrarlos todos absolutamente, no podríamos mencionar ninguna de estas fuentes que aquí transcribimos de modo conjunto: "Lo mejor es enemigo de lo bueno". Sin este proverbio tampoco puede darse la Genealogía.

Nos hemos basado en las abundantes publicaciones periódicas de los distintos Centros de Genealogía de Bs. As., Córdoba, Rosario, Tucumán, Santiago del Estero, etc. También partimos de otros Libros ya editados, Diccionarios, Listas de soldados, Tomas de Razón, y otras fuentes. No faltan unos pocos trabajos de próxima edición o en nuestro poder. Los Índices de las Revistas y Boletines de vez en cuando transcriben el contenido de muchos números anteriores, pero son muchas las revistas y los temas dispersos y heterogéneos. No se incluyen aquí genealogías de familias singulares, ni otros Informes que no cuenten con listas homogéneas de personas de cierta amplitud, y de fácil búsqueda y rápido rastreo. Preferiblemente con Indices y listas alfabéticas.

Agradeceremos los aportes o rectificaciones que amplíen o mejoren este repertorio de fuentes para la Genealogía. Lo hicimos en principio para nuestros trabajos y personal conveniencia, porque tenemos a la mano este material, pero estamos seguros de que puede ser de utilidad a otros muchos amigos e investigadores de los numerosos Centros de Genealogía – que se van multiplicando gracias a Dios en nuestro país - con quienes compartimos este afán de estudio y amor a la Patria.

I N D I C E

CIUDAD de BUENOS AIRES
PROVINCIA de BUENOS AIRES
CATAMARCA
CORDOBA
CORRIENTES
ENTRE RIOS
MENDOZA
SALTA
SAN JUAN
SANTIAGO del ESTERO
SANTA FE
ROSARIO de SANTA FE
TUCUMAN
.....
BOLIVIA
PARAGUAY

CIUDAD de BUENOS AIRES

- CATEDRAL. LM (1656 – 1760). Jáuregui Rueda, Carlos "Fuentes Históricas y Geneal. Arg." 365 págs. Bs.As. 1987.
- CATEDRAL LM (1747 – 1823). Jáuregui Rueda, Carlos "Fuentes Históricas y Geneal. Arg.". 536 págs. Bs.As. 1989
- CATEDRAL LM (1664 – 1809). Libro Suplementario, Fandiño C. Eduardo. En Bol. del Inst° Arg. de Ciencias Geneal. Bs.As. (LM Cat. 1644 - 1655), (LB Capilla de Lujan 1714 - 1730), LM Concepción año 1769, algunos Casamientos Militares. (Fotocopia adjunta al LM de Jáuregui).
- CATEDRAL de Bs. As. Matrim°, Baut.y Dif° (1601 - 1644) . Y (Leg. de Exp. Matrim° I y II) del Arch. Arzob. Bs. As. (Ex Curia). Raul A. Molina "Academia Americana de Genealogía". 152 págs. Bs.As. 2002.
- CONCEPCION de Bs.As. Pquia. de Nra. Sra. de la, LM (1737 - 1865). Vázquez Mansilla, Roberto, "Fuentes Hist. y Genealógicas Arg." Consta de 692, págs e Indices onomásticos de varones y de mujeres. Bs.As. 1988.
- SAN NICOLAS de BARI. de Bs. As. LB 1° 2° 3° (1737 - 1769). Fontán Gamarra, José María. "Fuentes Hist. y Geneal. Argentinas" Publicación especial. Consta de 3.621 partidas bautismales. Una Introducción con la Historia de la Pquia. e Indice onomástico. Total 408 págs. Bs. As. 1997.
- SAN NICOLAS de BARI. de Bs. As. LM Primero (1738 - 1765). Fontán Gamarra, José María. En Rev. del Inst° Arg, de Ciencias Genealógicas de Bs. As., N° 21, pp. 267 a 314. Consta de Indice de personas y 50 págs. Bs. As. 1985. (En poder del autor, versión corregida) Bs. As. 1985.
- SOCORRO Pquia. Nra. Sra. del, de Bs. As. LM (1783 - 1869). Soaje Pinto Esther O.R. de, En "Fuentes Doc. del Inst. Arg. de Ciencias Geneal.".Con índice onomástico y 466 págs. Bs. As. 1999
- PADRON de HABITANTES del Río de La Plata (Dicc. Alfab. de personas). Fernández de Burzaco, Hugo, "Inst. Arg. de Ciencias Geneal. Bs.As.", 6 Volúmenes, Bs. As. (de 1986 a 1991).
- SAN TELMO Bs. As. Pquia. de San Pedro Telmo. LM 1° y 2° (1813 - 1858), Fontán Gamarra, José María. "Fuentes Hist. y Geneal. Arg." (En prox. Publicac., Bs. As. 2005.)
- CASAMIENTOS (1656 - 1702). LM 3° de Catedral de Bs. As. (Suplem. y ampliac. de las Ptdas. Sólo publicado la Letra "A" completa). Jaúregui Rueda C. En Rev. del Ctro. de Est. Geneal. de Bs. As. Año 1, N° 1, pp. 41 a 84. Bs. As. 1979.
- SOLDADOS llegados a Bs. As. en 1674. Jaúregui Rueda, C. Rev. Ctro. Est. Geneal. de Bs. As. N° 2, pp. 171 a 185. Bs As. 1988. Desde la letra A hasta la H inclusive. Un total de 335 soldados. Tiene un excelente valor agregado, porque incluye Ptdas. Matrim° de muchos de estos hombres que casaron en la Catedral.de Bs. As. (Es lástima que el trabajo esté inconcluso. Faltan soldados de la H a la Z. de esa misma expedición, y además todos los numerosos embarques de españoles del siglo XVII que no llegó a publicar).
- SOLDADOS ESPAÑOLES venidos de ESPAÑA a la TRINIDAD en 1660, 1667, 1669, 1674, 1677, 1681 y 1691. Pico, José María, en Rev. Geneal. de Bs. As. N° 25, pp. 735 a 803. Un total de unos 1323 soldados, entre oficiales, soldados y gente de mar. Cada persona tiene una numeración convencional dentro de cada expedición y buque. No hay Indice alfabético Onomástico. Bs. As. 1992.
- SOLDADOS ESPAÑOLES venidos al Fuerte de Buenos Aires (Siglo XVII y Siglo XVIII). (Trabajo Inédito) José María Fontán Gamarra. Agrega al realizado por José María Pico, otras expediciones no publicadas: 1°) Exped. de Pedro de Baigorrí en 1653 – 1660, 2°) otra en 1656, del Cap. Ignacio Maleo, y 3°) Varias Exp. del siglo XVIII, en 1717, 1728, 1729. Además acompaña un Indice alfabético

onomástico de todas las Expediciones, y la referencia a los Cuadernillos y numeración de folios en los documentos originales que se guardan en el AGN de Bs. As. En total un conjunto de 1397 soldados en el siglo XVII, y 515 soldados del Siglo XVIII. Es decir unos 1912 personas. Una parte importante quedaron en Argentina casando con hijas de la tierra.

- CEMENTERIO del NORTE (La Recoleta) Libro de INHUMACIONES de HOMBRES (1822 - 1828). Valeria Schweitzer Schoo de Arzac. Tomo I, N° 1. Publicac. Especial del Inst° Arg. de Ciencias Genealógicas. Consta de 104 págs. (formato carta). Indice de personas. Buenos Aires 1996.

- CEMENTERIO del NORTE (La Recoleta) Libro de INHUMACIONES de MUJERES (1822 - 1828). Valeria Schweitzer Schoo de Arzac. Tomo I, N° 1. Publicac. Especial del Inst° Arg de Ciencias Genealógicas de Bs. As. Consta de 117 págs. (Formato carta) Este Libro tiene Indice de personas, pero el mismo, es reemplazado por el Indice del Libro Siguiente: (Tomo I, N° 2). Buenos Aires 1996.

- CEMENTERIO del NORTE (La Recoleta) Libro de INHUMACIONES de MUJERES (1822 - 1828). Valeria Schweitzer Schoo de Arzac. Tomo I, N° 2. Publicac. Especial del Inst° Arg. de Ciencias Genealógicas de Bs. As. Consta de 193 págs. (Formato carta). El Indice de éste Número reemplaza al anterior de mujeres. Buenos Aires 1997.

- SAN IGNACIO de Bs.As. Setecientas Dispensas Matrim° (1841 - 1852), rescatadas del Incendio de esa Pquia. en 1955. Vázquez Mansilla, Roberto. Por orden alfabet. en Bol. del Inst° de Cienc. Geneal. Bs. As. Ns. 73 a 94.

- MONSERRAT Pquia. de Nra. Sra., de Bs. As., LM 1° (1770 - 1793). Fernández de Burzaco, Hugo, En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. Ns. 136 a 143.

- BALVANERA Pquia. Nra Sra., de Bs. As, LM 1° (1833 - 1839). Pereira Lahitte, Carlos T. Bol. Inst° Arg. de C. Geneal. de Bs. As. Ns. de 78 a 123.

- BALVANERA Pquia. Nra. Sra., de Bs. As. LD 1° (1833 - 1839) Pereira Lahitte, carlo T. Bol. del Inst° Arg. De C. Geneal. de Bs. As. Ns. de 6 a 10.

- BALVANERA Pquia. Nra. Sra., de Bs. As. Franceses en esta Pquia. (1833 - 1857) (LM 1° y 2°). Pereira Lahitte Carlos T. de. En Rev. Genealogía N° 20, p.151 - 176.

- TESTAMENTOS y CODICILOS PORTEÑOS del Siglo XVII. Pico, José María. Genealogía N° 22, pp. 159 a 377. (con Indice y Extractos de Test°. Trabajo Importante) Bs. As. 1987.

- TESTAMENTOS PORTEÑOS. Siglos XVII y XVIII. (AGN) Saguier, Eduardo. En Rev. Genealogía N° 17, pp. 319 a 382 (Letra "A" únicamente. Estudio profundo y detallado de cada Test°, pero inconcluso). Se completa en el siguiente trabajo manuscrito. Bs. As 1977.

- TESTAMENTOS PORTEÑOS. Siglos XVII y XVIII (del AGN. de Bs.As). Saguier, Eduardo. (Fotocopia del tomo autógrafo original Inédito, en poder de José María Fontán Gamarra). (468 folios) (Inicio por 1977).

- CASAS, RANCHOS y SOLARES en la Cd. de la TRINIDAD, Siglo XVII. Pico, José María. En Rev. Genealogía N° 28, pp. 345.a 382. Nombres, solares y datos de vecinos. Extractado del AGN, de Testamentos, Ventas, donaciones, etc. Con Indice onomástico de personas. Bs. As. 1997.

- PADRON de VECINOS de la CIUDAD de BUENOS AIRES, en 1664. (llamado. "Padrón de Alonso Pastor") En el Libro "Bs. As. en el Siglo XVII".(Tiene 211 Notas de los vecinos) de Lafuente Machaín, R., Emecé Edit. Bs. As.1944, pp. 201 a 242. (Sacado del "Registro Estadístico de Bs.As I ", año 1859). Hay un artículo con algunas rectificaciones de este Padrón, en el Bol. Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 189, pag. 16 a 28. Por Hernán Lux Wurm. (En mi poder obra un cuadernillo con un Indice Alfabético de personas, numerado según las notas del Libro de Lafuente Machaín).

- DICCIONARIO BIOGRAFICO de BUENOS AIRES (1580 - 1720). Raúl A. Molina. Academia Nacional de la Historia. Con 797 Págs. Obra póstuma del más competente genealogista del siglo XVII en Buenos Aires. Comprende el Archivo personal de este autor (1897 - 1973), revisado y transcrito con esmero, por su hija Hebe Molina de Grau y un equipo de expertos. Seguramente por su antigüedad, amplitud y profesionalismo es la Obra más importante, del género, en el Río de La Plata. Buenos Aires 2000.

- ARCHIVO DEL ARZOBISPO de BUENOS AIRES. (Ex Curia Eclesiástica). Copia de su primer Legajo (1611 a 1633). Molina Raúl A. En Revista Historia N° 4. pp. 163 a 179. Bs. As. 1956.

- Algunos AGREGADOS y discrepancias a la versión del Dr. Raul A. Molina del primer LEGAJO de la CURIA eclesiástica de Bs. As. Por Fandiño, Carlos Eduardo. En Boletín del Instit° de Ciencias Geneal. de Bs. As. N° 103. p. 202 y ss. Octubre de 1980.

- BIOGRAFIA de los primeros OFICIALES REALES y Funcionarios de la Real Hacienda en Buenos Aires desde 1580 a 1630. Molina. Raúl A. Rev. Historia N° 38, pp. 1 a 51. Bs. As. 1965

- LOS CONQUISTADORES del RIO de la PLATA (1535 a 1580). Lafuente Machaín R. de. 2ª. Edic. Edit. Ayacucho.Tiene 709 páginas. Un Padrón (incompleto) de los Conquistadores que vinieron con los 4 primeros Adelantados, Pedro de Mendoza, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Juan Ortiz de Zárate, y Juan de Sanabria. Las listas oficiales de las 4 Expediciones de los adelantados señalan una cifra aproximada de 1339 hombres. La compulsa real (según Lafuente Machain) indica un número muy superior a las 1900 personas. Bs. As. 1943

- FUNDADORES de LINAJES en el Plata. (1ª. Serie) Fernández de Burzaco, Hugo. En Rev. Genealogía de Bs. As. N° 11, pp. 154 a 164. Bs. As. 1955.

- FUNDADORES de LINAJES en el Plata (2ª. Serie) Fernández de Burzaco, Hugo. En Boletines del Inst°. de C. Geneal. de Bs. As. del N° 4 al N° 28. Bs. As. 1969.

- PADRON de BUENOS AIRES. TOMO X° (1722 -1810) Documentos para la Historia Argentina.. Ministerio de Educ. Facultad de Filosofía y Letras. Publicación del Inst° de Investigaciones Históricas. Buenos Aires. Peuser 1920 - 1955. Este Tomo contiene:

  1.- Padrón de la Ciudad de Bs. As. 1738. y la Campaña. (Es decir, incluye Los Pagos dependientes de la Ciudad, en los años 1926, 1927, 1928) (pág. 189 a 284).
  2.- Padrón de la Ciudad del Año 1744. (pág. 329 a 506).

  Consta de 796 páginas y al final extensos e importantes INDICES Alfabéticos: Onomástico, otro de Topónimos, otro de Nombres de personas. Finalmente un Indice General.

- PADRON de BUENOS AIRES. TOMO XI° (1778) Documentos para la Historia Argentina. Facultad de Filosofía y Letras.Una introducción de Emilio Ravignani. Padrón de la Ciudad de Buenos Aires del Año 1778. Cía Sud Americana de Billetes de Banco, Calle Chile 263. El Libro consta de 780 páginas. Buenos Aires 1919. Para la Lectura de este Padrón debe tenerse en cuenta el Plano de la Ciudad de Julio Rodríguez de Diciembre de 1928 (Plano no incluido en el libro pero en poder del autor). Recorre calle por calle y casa por casa: Moradores, edad, profesión, hijos, etc. El Indice contiene:

  1.- Nomenclatura urbana.
  2.- Índice de Jefes de familia alfabético
  3.- Índice General.

- PADRON de BUENOS AIRES. TOMO XII°. Documentos para la Historia Argentina. Facultad de Filosofía y Letras. Compañía Sud Americana de Billetes de Banco. Calle Chile 263. Tiene 451 páginas. Presenta al final 3 Indices:

  1.- Nombres de lugares.
  2.- Nombres de Jefes de Familias.

3.- Índice General. Buenos Aires 1919.

El Padrón contiene:

1.- Campaña de Buenos Aires Año 1778.
2.- Ciudad de Buenos Aires. Padrones complementarios de Bs. As. Años 1800 a 1810.
3.- Ciudad y Campaña de Montevideo 1780

- TOMAS de RAZON de Despachos militares, Cédulas de premio, Retiros civiles y eclesiásticos, Donativos, etc. (1740 - 1821). Archivo General de La Nación. Consta de miles de anotaciones que se conservan en el citado Archivo, indicando, libro, folio Apellidos (alfabéticamente), Nombres, y los Cargos militares o eclesiásticos, nombramientos, fecha etc. Tiene 976 Páginas. Impresor G. Kraft. Florida 434. Buenos Aires 1925.

- FUNCIONARIOS BONAERENSES (1810 - 1899), Rubén Mario De Luca. Contiene varios miles de Funcionarios públicos de todo el siglo XIX. Tanto de la Ciudad como de la Pcia. de Bs. As. Pertenecen a Funcionarios del Estado, la Municipalidad, la Justicia, el Ejercito, la Iglesia, la Banca, etc. etc. con una breve biografía y trayectoria, fechas, nombramientos, publicaciones, etc. Editó "Función Pública". 413 págs. Impr. Contacto Gráfico SRL. Iturri 340. Bs. As. 1993.

- REVISTA EL HOGAR. Sección "Orígenes y Linajes argentinos" Miguel Angel Martínez Gálvez. Fundador del Instituto del Argentino de Ciencias Genealógicas de Buenos Aires . Publicadas periódicamente a lo largo de estos años desde 1942-1948 y del 1960-1963. Buenos Aires. Contiene nutridas genealogías de innumerables familias tradicionales de Bs. As. y Argentina, por orden alfabético.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

- SAN ISIDRO. Informaciones Matrimoniales (1731 - 1757) Leg. I°. Lozier Almazán, Bernardo. En Rev. del Ctro. de Est. Geneal. de Bs. As. N° 2. 1980.

- SAN ISIDRO. Informaciones Matrimoniales (1758 - 1773) Leg. II°. Lozier Almazán, Bernardo. En Rev. del Ctro. de Est. Geneal. de Bs. As. Ns. 3 y 4 de 1981-1982.

- SAN ISIDRO. Expedientes Matrimoniales (1774 - 1821) Leg. III° y Leg. IV°. Fontán Gamarra, José María. En Rev. Genealogía N° 24. Bs. As. 1991. Págs. 619 a 702.

- SAN ISIDRO. Catedral LM 1° (1821 - 1851). Fontán Gamarra, José María, en Revista Genealogía N° 27. Págs. 345 a 424. Bs.As. 1996.

- SAN ISIDRO. Catedral L. B. I° (1731 - 1756) Bol. Hist. de San Isidro. N°

- El PAGO de ARECO, Partidas de LM 1° (1732 - 1770). Estudio Hist°. Geneal. y demográfico de la Pquia. San Antonio de Areco, Fontán Gamarra, José María. 2ª. Edic. corregida. Publicación especial del Inst° de Estudios. Geneal. y Heráldicos de la Pcia. de Bs. As. 106 págs. La Plata. Agosto 1994.

- ARECO, San Antonio de LB y LD (1732 - 1756). Beliera, Aldo A. Rev. Genealogía N° 28, pág. 431. Bs. As. 1997.

- QUILMES, Pquia. de la Concepción de los, LD 1° (1731 - 1773), Otamendi, Luis E. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 49 a 55. Bs. As. 1974.

- QUILMES, Pquia. de la Concepción de los, "LM 1° (1739 - 1767)". Del Libro de Colecturía. Algunas ptdas. de le Capilla de Ensenada (de Barragán). Otamendi, Luis E. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. desde Num. 72 a 78. Bs As. Año 1977-1978.

- QUILMES, Pquia. de la Concepción de los, LB 1° (1738 - 1765), Otamendi Luis, E. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 79 a 93 . Bs. As. 1978 -1980

- BARADERO, LM 1° (1769 - 1840). Fernández de Burzaco, Hugo. Rev. Genealogía, Ns. 19, 20, 21 pp. 236, 345, 315 respect. y Boletín 184, pag. 21. Bs. As. 1981 a 1986.

- MATRICULA de FAMILIAS del Pago de LUJAN Abajo. Año 1750 (Pilar, Del Viso, Zelaya, Matheu, Villa Rosa, Derqui, Fátima, Manzanares, Garín) Carlos E. Fandiño y A. Beliera. Rev. Genealogía Bs. As. N° 31, pp. 277 - 304. Bs. As. 2003

- SAN NICOLAS de los ARROYOS, Exped. Matrim° (1749 - 1852) Elizalde, Mons. Fray Martín de, Rev. Genealogía 25, pág. 431 a pag. 500. Bs. As. 1992.

CATAMARCA

- CATEDRAL LM (1724 - 1748) Flores Ivaldi, Gerardo L. En Boletín Ctro. de Est. Geneal. de Tuc.N° 2, pp. 185 a 214. Tucumán 2002.

- CATEDRAL LB I (1724 - 1748). Flores Ivaldi, Gerardo L. En Boletín Ctro. de Est. Geneal. de Tuc. N° 1, pp. 59 a 88. Tucumán 2001.

- CATAMARCA. Pquia. Santa María de. "Los 4 primeros LB,LM,LD." (1774 - 1794) Murga, Ventura. En Boletín Centro Est. Geneal. de Córdoba, N° 16, pp. 97 a 124. Cba. 1983.

- FAMILIAS VALLISTAS (Catamarca) Soria, Manuel. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. del N° 73 a 94.(Tomo XI, de pp. 197 a 345)

- CATALOGO de MATRIMONIOS de la Catedral de Catamarca. Por Gaspar H. Guzmán. Publicación especial del Ctro. de Est. Geneal. de Cba. Año 1978

CORDOBA

- ISCHILIN, EXPED. MATRIM° N° 1 (1776 - 1799), de la Pquia. Ntra. Sra. del Rosario (Obispado de Deán Funes).Rubén Esteban Moyano Navarro. En Gaceta Genealógica N° 8 pp. 9 a 12 (Ctro. Est. Geneal. Cba.) Córdoba 1993.

- ISCHILIN. LD 1° Esp.(1793 - 1799), Pquia. Ntra. Sra. del Rosario. Por Ignacio Gregorio Tejerina Carreras. Revista Estirpe N° 3, Año II° Pág. 53 a 60. Córdoba 1993.

- CALAMUCHITA Valle de, ENTIERRO de ESPAÑOLES (1762 A 1795), Busca-Sust Figueroa J. En Boletín del Ctro. de Est. Geneal. de Córdoba N° 26, pp. 63 a 91. Cbs. 1997.

- TULUMBA (Cba.) LD 1° (1715 - 1745). Moyano Aliaga, Alejandro. P. 30 a 39. Bol. del Ctro. Est. Geneal. de Cba. N° 7, año 1974.

- PADRON del VALLE de PUNILLA AÑO 1778. (Padrón de Zevallos). Fontán Gamarra José María. Año 1999. (A. H. Cba. Gobierno, Caja 18, Leg. 16, fol. 353 a 379) Punilla 26.XII.1778. Contiene 1.130 personas. (Inédito. Archivo autor)

- PADRON Ecles. de Feligreses del CURATO de RIO TERCERO ABAJO. Año 1795. Nizetich López Ricardo. En Boletín Ctro. Est. Geneal. Cba. N° 28, pp. 138 a 233. Con Indice de Pagos y Capillas, Indice de familias, y de personas. Córdoba. Año 2000.

- LISTA de PRIMEROS COLEGIALES del MONSERRAT (1695 - 1767). Moyano Aliaga, Alejandro. En Boletín deñ Ctro. Est. Geneal. de Cba. N° 25, pp. 93 a 111. Córdoba 1994.

- LIBRO 1° de COLEGIALES del Seminario Conciliar de Nra. Sra. de LORETO. (1795 -1826) Rubiolo Cándido G., Rector del Seminario. y LIBRO 2° de COLEGIALES (1810 -1826). En Revista de la Junta Provincial de Historia de Cba. N° 1, 1960 y N° 2, 1967. Con nombres y datos biográficos de más de dos centenares de alumnos de toda la Argentina. Ordenado por fechas, no por apellidos. Analiza las varias etapas del Seminario:

1.- Funda el Obispo Trejo y Sanabria, en Santiago del Estero el Seminario llamado Sta. Catalina. Año 1611.

2.- Traslado de Obispo y Seminario a Cba. con el Obispo Mercadillo. Nuevo nombre del Seminario Sto. Tomás de Aquino el Año 1700.

3.- Cambio de nombre Seminario, año 1752 : 1° Ntra. Sra. de Loreto, 2° nombre Santo. Tomás de Aquino.

4.- Se unen, el Colegio Real de Monserrat, el Col. Máximo de Jesuitas y el Seminario de Nuestra Sra. de Loreto, formando una Universidad donde conviven seminaristas y universitarios.

- FRAILES MENORES de San Fco. CORDOBA. Informac. de Aspirantes.(1666 a 1899) Moyano Aliaga, Alejandro. En Bol. Ctro. Est. Geneal. de Cba. N° 29, pp. 207 a 248. Son 353 informaciones de personas procedentes de todos los lugares y provincias, con fechas y datos de filiación. Los nombres van puestos en orden alfabético. Córdoba año 2001.

- CABILDANTES de CORDOBA. Arturo G. de Lazcano Colodrero. Arch. Hist° Pcia. Cba. N° 1. Córdoba 1944. Consta de 259 págs. Contiene Biografías por orden alfabético de Funcionarios de Córdoba en la época colonial. XVI y XVII. Al término un Indice de personas de la Córdoba de ese período

- INDICE de TESTAMENTOS. Reg. N° 1 de CORDOBA (1650 - 1700). Moyano Aliaga, Alejandro. Boletín del Centro de Est. Geneal. de Cba. Números: 8 (p. 25-35), 9 (p. 49-53), 10 (p. 39-43), 11 (p. 42-43)

- EXPED. MATRIMONIALES del Arzobispado de Cba. (1654 - 1702) María del Carmen Ferreyra. Cba. 1993. Legajo 60. Con Indice onomástico.

- EXPED. MATRIMONIALES del Arzobispado de Cba. (1703 - 1708). María del Carmen Ferreyra. Cba 1996. Legajo 61. Con Indice onomástico.

- EXPED. MATRIMONIALES del Arzobispado de Cba. (1709 - 1711) María del Carmen Ferreyra. Cba. 1996. Legajo 62. Con Indice onomástico.

- EXPED. MATRIMONIALES del Arzobispado de Cba. (1712 - 1720) María del Carmen Ferreyra. Cba, 1997. Legajo 63. Con Indice onomástico.

- EXPED. MATRIMONIALES del Arzobispado de Cba. (1721 - 1727) María del Carmen Ferreyra. Cba. 2004. Legajo 64. Con Indice onomástico.

- CATALOGO de JUICIOS de DISENSO MATRIMONIAL (1776 - 1853) Lic. Hugo Moyano. Cba. 1993. Direc. Gral. de Arch. Hist° de Cba. Con Indice onomástico.

- CATEDRAL de CORDOBA. INDICE de los LB 1° a 7° (1642 - 1815). Fotocopia de los originales Arch. Arzobispado de Cba. (Arch. personal)

- CATEDRAL de CORDOBA. INDICE de los LM 1° a 4° (1642 - 1757), (1757 - 1800), (1801 - 1818), (1818 -1838). Fotocopia de los originales del Arch. Arzobispado Cba. (Arch. personal)

- CATEDRAL de CORDOBA. INDICE del LD 1° (1728 -1764). Fotocopia de los originales del Arch. Arzobispado Cba. (Arch. personal)

- LIBRO 1° de CONFIRMACIONES Catedral de Córdoba (1651 - 1653). Moyano Aliaga, Alejandro. En Gaceta Genealógica., Números. 1, 2, 3, 4 y 5. Edic. en cuadernillos del Ctro. de Est. Geneal. de Cba. Años 1989 a 1990.

- HIJOS y NIETOS de FUNDADORES de CORDOBA. Moyano Aliaga, Alejandro. Publicación Especial del Ctro. de Est. Geneal de Cba. 84 págs. 41 Apellidos de Fundadores de Córdoba. Otros 90 apellidos más, de hijos y nietos de Fundadores. Cordoba 1973.

CORRIENTES

- ESQUINA. Pquia. Sta. Rita de la, LM 1° (1823 - 1833), Cafferatta Soto, Juan Daniel. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 169, p. 12. a 17. Bs. As. 1990.
- ESQUINA. Pquia. Sta. Rita de la, LM 1° (1833 - 1839), Cafferatta Soto, Juan Daniel. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 188, p. 7 a 20. Bs. As. 1995.
- CORRIENTES, Parroquia del Rosario LM 1° y 2° (1764 - 1785). Mazzuchi, Roy , En Rev. Genealogía N° 25 de Bs. As., pag. 557 a 734. Bs. As. 1992.
- CENSO de CORRIENTES 1663. Vecinos oriundos de Corrientes. Ed. Por Manuel Florencio Mantilla en "Crónica hist. de Corrientes" Bs. As. 1928. T° 1, p. 69. Jefes de flia. por origen y procedencia. En total 104 personas. Transcrito por Carlos E. Fandiño en Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 169, p. 8 a10. Bs. As. 1990
- SALADAS "Pobladores de Saladas" Ns. 3 y 4. (no tengo Rev. ver autor y fechas...)

ENTRE RIOS

- CONCEPCION del URUGUAY. Padrón de Familias e individuos 1820. Pérez Colman, Luis S., Rev. Ctro. Genealogía de Entre Ríos. I, pág. 188.
- ENTRE RIOS, CONCEPCION del URUGUAY. Primeros pobladores. Pérez Colman, Luis S. Censo de 1781. Arroyo de la China. Rev. Ctro. Geneal. de Entre Ríos. I, pág. 183 – 186.

MENDOZA

- MENDOZA. Pquia. de La Candelaria (1690 - 1720). Jáuregui Rueda, Carlos. En Rev. Genealogía Bs. As. N° 24, pag. 549.
- MENDOZA en sus TESTAMENTOS. Siglos XVI, XVII y XVIII. Gabbi, Alicia Virginia, Martín de Codoni, Elvira. Edit. de la Fac. de Filosofía y Letras, Univ. Nacional de Cuyo. Consta de 1.100 extractos de Testamentos, Codicilos, poderes para testar, inventarios, etc. desde 1581 a 1751 en Mendoza. Se hallan estos documentos en el Arch. Hist. Pcia. Mza. Gran contenido genealógico. Hay un Indice de los titulares de cada Testamento. Mendoza 1996.

SALTA

- INFORMAC. MATRIMON° del Archivo Arzob. de Salta (1°), (1680 - 1701), Outes Coll, Diego María. En Rev. del Ctro. de Est. Geneal. de Bs. As., N° 1, p.139 a 166. Bs. As. 1979.
- INFORMAC. MATRIMON° del Archivo Arzob. de Salta (2°) (1702 - 1707), Outes Coll, Diego María. En Rev. del Ctro. de Est. Geneal. de Bs. As. N° 2, p.213 a 238. Bs. As. 1980.
- Inventario de EXPED. de INFORMAC. MATRIMON° del Archivo Arzobispado de Salta T° I (1679 - 1737) T° II (1741 - 1807). En Centro de Investigac. Geneal. de Salta. Rogelio Saravia Toledo y Jorge G. Flores Canclini. Año 1997 y 1998.
- LOS TESTAMENTOS de SALTA, Guillermo J. Echazú. En Rev. de Invest. Geneal. de Salta. N° 2, p. 111 a 162. Salta 2002.
- MIEMBROS del CABILDO de SALTA (1648 - 1655) Pérez de Arévalo, Lic. Lilia Fanny. Revista del Ctro. de Investigaciones de Salta. N° 1, pag. 305 a 324. Salta 1999.
- VASCOS y NAVARROS en SALTA siglo XVI a XIX, Jáuregui Rueda, Carlos. En "Fundación Juan de Garay". Los Vascos en Argentina Tomo VI°. Son 116 apellidos vascos en Salta. 260 págs. Bs.As. año 2003.

SAN JUAN

- FAMILIAS SANJUANINAS, Calixto P. Calderón. "24 apellidos de San Juan" En Bol. Córdoba N° 20, pág. 9 a 60.
- Pquia. de la MERCED. "Libro 1° de Confirmaciones" (1650) Díaz Cano, Alfonso E., en Revista Genealogía de Bs. As. N° 17, pág. 35.
- Pquia. de la MERCED. "LM 1° (1707 - 1751)". Jáuregui Rueda, Carlos. En el Boletín del Inst° Arg. de C. Geneal. Bs. As. A partir del N° 166, p.6, N° 167, p.10, N° 168, p..9, N° 169, p.11, N° 171, p.37, N° 172, p.15, N° 173, p. 47, años 1990 a 1991.
- Pquia. de la MERCED. "LD (1665 - 1705)". Fanchin, Ana Teresa. Bol. Ctro. Est. Geneal. de Cba. N° 25, pp. 53 a 91. Cba. 1994.
- Pquia. de la MERCED. LM 1° (1674 - 1705) José Federico Silva Argañaraz. En Bol. del Ctro. Est. Geneal. de Cba. N° 17. De pp. 71 a 78. Cba. 1985. El autor aclara que faltan partidas y que el Libro empezaba en 1665, y era un "Libro conjunto" donde se anotaban bautismos, matrimonios y difuntos.

SANTA FE

- CIUDAD de SANTA FE. Vecinos Encomenderos de Sta. Fe en 1652. Calvo Luis María. Rev. del Ctro. de Est. Geneal. de Bs. As. Tomo 3 / 4, pp. 95 a 109.
- CATEDRAL Sta. Fe. Indice del LM (1642 a 1857) s/n Abel Echazú.

ROSARIO de Santa Fe

- LOS HABITANTES de ROSARIO (1689 - 1870), a través de Documentos Públicos y Privados, Testamentos, Escrituras, Poderes, etc. Por Sebastián Alonso, y María Margarita Guspí Terán. Catálogo de 1600 extractos de datos genealógicos. Impr. Graphic Team S.R.L. Centro de Est. Geneal. e Hist. de Rosario. 237 págs. Rosario 2004.
- ORIGENES de la Ciudad de ROSARIO, e Hist. de la propiedad raíz. Por J. Tomás Núñez. Consiste en un estudio documentado de las Tierras, con genealogía de personas de los primeros tiempos de la Villa de Rosario, arboles de familias, etc. Educidos de los Prot., Exped. y Decretos del Arch. de los Tribunales. Editado por Gob. Pcia. de Sta. Fe. 120 págs. Rosario 1933. (Indice onomástico Archivo del autor)
- CAPILLA de Nra. Sra. del ROSARIO de LOS ARROYOS. (Catedral de Rosario de Santa Fe). LM 1° (1731 - 1764). Partidas Matrim° e Indice onomástico. Por Fontán Gamarra, José María. En Rev. Genealogía de Bs. As. N° 25. Pag. 501 a 556. Buenos Aires 1992.
- EL PAGO de los ARROYOS (1731-1764) .LD 1° de la Catedral de Rosario de Santa Fe. Fontán Gamarra, José María. Partidas de Difuntos del primitivo Rosario y estudio de los orígenes de Rosario. Bibliografía e Indice onomástico. En Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas. Edit. Segret & Asoc. 238 págs. Bs. As. 1999.
- CATEDRAL de ROSARIO de Sta. Fe. Libro de Bautismos 1°. (1731 - 1764), y Libro 1° de Confirmados (1764 - 1769) Fontán Gamarra José María. (Inédito próxima publicación 2005) (En Boletín del Centro Genealógico e Histórico de Rosario) .

SANTIAGO del ESTERO

- REVISTA del ARCHIVO de SANTIAGO del ESTERO. Dirigida por Andrés Figueroa. Reproduce Extractos de Partidas de Libros Catedral (Los más antiguos están en la Curia y el resto en Archivo Catedral). LB (1777 - 1799) (Rev. N° 11, pp. 65-70), LB (1800 - 1819) (Rev. N° 11, pp. 70-74). LM

(1814-1859) (Rev. 11 y 12, pp. 76, 57-62) LB (1817 - 1821) (Rev. N° 12, pp. 62-64) LB (1847 - 1856) (Rev. N° 12 pp. 64-66) LD (1813 - 1825) (Rev. N° 13, pp. 79-81). LD (1813 - 1855) (Rev. N° 14, pp. 83-86). * Nota: Estos extractos de LB, LM y LD son incompletos, pues solo incluyen algunos nombres de familias más conocidas. Se hallan dispersos en Revistas de difícil acceso. Y dicha Revista se cerró en el N° 23, sin tiempo para reproducir muchas partidas por el fallecimiento de Don Andrés Figueroa, el 13 de Setiembre de 1930.

- CATEDRAL de SANTIAGO del ESTERO, Libro 1° y 2° de DIFUNTOS (1813 - 1858) y (1858 - 1866). Fontán Gamarra, José María. Publicación Especial del Ctro. de Est. Genealógicos de Tucumán. 252 páginas. Año 2004.

- ANTECEDENTES BIOGRAFICOS SANTIAGUEÑOS. Di Lullo, Orestes. 300 páginas. Imprenta "Amoroso", calle Tucumán 340. Stgo. del Estero 1948. Extractos biográficos de personas vinculadas de algún modo a la Historia de Santiago desde los siglos XVI, XVII, XVIII, sacados de Documentos y libros de difícil acceso. Ordenados alfabeticamente.

- ARCH. HIST. de SANTIAGO del ESTERO. Indice Alfabético de PROTOCOLOS desde (1659 a 1830). El Legajo 1 comprende los protocolos ss.: Prot. 1 (1659 - 1795), Prot. 2 (1796 - 1809), Prot. 3 (1810 - 1820), Prot. 4 (1821 - 1830). Fotocopia del Indice del Archivo.

- LINAJES SANTIAGUEÑOS, Figueroa, Andrés A. Librería Dante. San Martín 34. Córdoba. Genealogías de flias. Santiagueñas, extractadas del Arch. Catedral, Padrón flias. de la Ciudad en 1791. Libros Parroquiales de Santiago. 140 páginas. Año 1927.

- EXTRACTOS de PROTOCOLOS del ARCH. GRAL. de STGO. del EST° que va desde (1659 a 1823) En Revistas del Arch. de Stgo. del Est. Figueroa, Andrés. (Leg. 1, Revistas Ns. 14, 16, 17 y 20) (Legajos 2, 3, 4, 5, 6 en Rev. N° 20). Lista de vecinos con armas (13.3.1711), en Revista N° 15, pp. 18-27). Total unas 72 páginas. (Cfr. Artículo de Don Carlos Alberto Méndez Paz (h) en Revista Genealogía de Bs. As., N° 20, p. 145 a 150).

- GUIA SOCIAL de SANTIAGO del ESTERO Año 1938 (de Guía Social del Norte) Valdez del Pino, A. Las Heras 352. Tucumán 60 Págs. Índice alfabético de personas.

- FIGURAS de MAYO en STGO. del ESTERO. Di Lullo, Orestes, Publicación oficial. 120 páginas. Síntesis cronológica y biográfica de 40 figuras santiagueñas, de la Independencia. Año 1960.

- La 3ª ORDEN de San FRANCISCO en SANTIAGO del ESTERO, desde la pág. 307 a la pag. 340. En "Crónica histórica de la Orden Tercera de San Fco. en la Rep. Argentina" Udaondo, Enrique de. Imprenta S. de Amorrortu. Río Bamba 522. Nómina de fechas y personas en Santiago, desde 1804 a 1909. Algunas reseñas biográficas. Bs. As. año 1920

- PADRON de SANTIAGO del ESTERO del año 1608. Documento descubierto por Gastón Doucet. "Vecinos, Moradores y residentes en 3 Ciudades Tucumanenses de 1608". Estas ciudades son: Santiago del Estero, Ntra. Sra. de Talavera de Esteco, y San Juan Bautista de la Ribera. Publicado en Revista Genealogía N° 29. "Padrón de Santiago" de p. 497 a p. 527. Con datos biográficos de 94 personas de Santiago. Buenos Aires, año 1998.

- OBISPOS de SANTIAGO DEL ESTERO. Pbro. Dr. Alfonso de la Vega. Comisión ejecutiva diocesana del 4° Centenario de la 1ª. Diócesis Argentina. Tall. Graf. Amoroso. Tucumán 232, 76 páginas. Santiago del Estero 1970.

SUMAMPA, LIBRO 1° de MATRIMONIOS (1717 - 1792). Moyano Navarro, Rubén Esteban. 133 págs. Ctro. de Est. Geneal. de Cba. Edit. CumunicArte. Ituzaingó 167. Córdoba 2002.

SOLDADOS SANTIAGUEÑOS. (Siglo XIX). Di Lullo, Orestes. En Boletín del Museo de la Pcia. de Santiago del Estero. N° 9, año 1958. Lista de unos 350 soldados santiagueños con breves datos biográficos y cronológicos. Folleto de unas 50 Págs. s/n. El recopilador de estos documentos fue Don

Daniel Soria "Corica" que llegó a Escribano público y Diputado Nacional. Actuó como Procurador ante el Gobierno Pcia. pidiendo ayuda para los familiares, en razón de los méritos de guerra y su fallecimiento.

TUCUMAN

- CATEDRAL LB 1° (1727 - 1761) Corominas, Jorge. En Boletín N° 2 del Ctro. de Est. Geneal. de Tucumán, pp. 145 a 184. Año 2002. * Nota: Llamamos a este, y a otros semejantes, Libro I° de Bautismos, porque lo es entre los Libros actuales existentes del Archivo parroquial de la Matriz. Aunque con seguridad existieron otros Libros sacramentales de fecha anterior en los comienzos de la Fundación de Tucumán en 1565.

- CATEDRAL LM 1° (1727 - 1765) Corominas, Jorge. En "Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas" Bs. As. 54 pags. Año 1987.

- CATEDRAL LD 1° (1727 - 1767) Corominas, Jorge. En el Boletín N° 26 del Centro de Est. Geneal. de Córdoba, pp. 92 a 153. Año 1997.

- PADRON de ELECTORES en S.M. de TUCUMAN el año 1818. Zelarayán, Luis Marcelo. Padrón de cabezas de familia en la Ciudad de Tucumán, por cuarteles, edad, ofico, lugar de origen, propiedades, etc. En Boletín del Ctro. de Est. Geneal. de Tucumán N° 3, pp. 99 a 116. Tucumán Año 2003.

- LEALES, LM 1° (1780 a 1801). Flores Ivaldi Gerardo Luciano. En Bol. del Ctro. de Est. Geneal. Tuc. N° 1, pp. 89 a 126. Además de las partidas completas tiene Indice onomástico. Tucumán Año 2001.

- INDICE ampliado del LB 1° de Pquia. de RIO CHICO (1785-1810) Luis Marcelo Zelarayán (h.) Sintetiza correctamente los nombres y apellidos de loa padres, fecha, folio, etc. En Bol. Ctro. de Est. Geneal. de Tucumán, N° 3, pp.117 a 133. Tucumán Año 2003.

- AUTORIDADES del CABILDO, JUSTICIA y REGIMIENTO, Epoca colonial e Independiente (1680 a 1824) en Tucumán. Por Celia Avellaneda de Ibarreche, María del Carmen Clessi y Jorge A. Corominas. Figuran los cargos, nombres y apellidos de las funcionarios, fechas de nombramiento, algunas veces el lugar de origen, y otros detalles más. Al final hay un Indice onomástico. En Bol. Ctro. Est. Geneal. Tuc. N° 3, pp. 135 a 162. Tucumán. Año 2003

- INDICE de TESTAMENTOS. Protocolos. Serie C. de Tucumán (1866 a 1885) Jorge A. Corominas y Celia Avellaneda de Ibarreche. En Bol. Ctro. Est. Geneal. de Tuc. N" 3, pp. 163 a 168. Tucumán Año 2003.

- INDICE de TESTAMENTOS. Protocolos. Serie B (1817 a 1889). Celia Avellaneda de Ibarreche y Jorge A. Corominas. pp. 47 a 56. En Bol. del Ctro. de Est. Geneal. de Tucumán. N° 1 Año 2001.

- NOTAS GENEALOGICAS sobre GOBERNADORES del TUCUMAN (1600-1650). Moyano Aliaga, Alejandro, en Rev. Genealogía de Bs. As. N° 17, pp. 161 a 174.

NOTA: Dada la vinculación histórica y familiar de los países vecinos, incluimos a continuación algunas obras de interés genealógico para la Argentina, provenientes de Paraguay y Bolivia:

BOLIVIA

- DICCIONARIO HISTORICO BIOGRAFICO del Departamento de La Paz, Nicanor Aranzaes. Contiene este libro raro, centenares de biografías y numerosos datos de interés genealógico que se refieren a personas no sólo bolivianas, sino también de diversos orígenes. Figuran en estas biografías, Conquistadores, Funcionarios Reales, clérigos, encomenderos, soldados y un variado espectro, desde el siglo XVI hasta inicios de 1900. Casa Editora Talleres Gráficos La Prensa, 813 páginas. Director y propietario José L. Calderón. Bolivia – La Paz 1915.

PARAGUAY

- TESTAMENTOS del ARCHIVO CATEDRAL de ASUNCION. Desde Siglo XVI al Siglo XIX. Se encuentran en el Archivo Histórico de Asunción. (Fotocopia)

- LA ASUNCION de 1600, en DOS PADRONES inéditos. Transcrito por Don Roberto Quevedo Pfannl. Publicado en Anuario de la Academia Paraguaya de Historia. Vol. 8 /10. Año 1963 / 65. Estos 2 Padrones de Asunción se encuentran en el Archivo Nacional de Asunción, en el Volumen 286 de la sección Nueva encuadernación. Pertenece el 1° al año 1615. Por deducción se concluye que pertenece al Escribano Juan de Montenegro. El segundo con total seguridad es del 21 de Marzo de 1622 y lo firma su autor el general Juan Reskin. El primero es rico en informes, datos familiares, oficio, etc.

  La carátula dice: "Padrón de las familias españolas y criados en esta Ciudad hecho por el Señor Don Hernandarias de Saavedra, Gobernador Capitán General de esta Provincia Año 1615, N° 232, fojas 24. Don Roberto Quevedo acota la importante ayuda de Don Ricardo Lafuente Machaín, conocedor insigne del Archivo de Asunción, por más de 10 años, importante para conocer a muchos de estos hombres del Padrón, y para añadir algunos más. Las Notas y comentarios que agrega al final aportan valiosos datos genealógicos del siglo XVII.
  (Copia facsimilar publicada con autorización del autor en el Bol. del Inst° Arg. de Ciencias Genealógicas de Bs. As. N° 173, pp. 27 a 46. Bs. As. Oct.-Nov. 1991)

- APUNTES para UN CENSO de ENCOMENDEROS del PARAGUAY de 1754. Por Ernesto A. Spangenberg. 1° Tratado sobre la naturaleza de la Encomienda, 2° Los pueblos y sus encomenderos 3° Extensos datos biogenealógicos de 83 Encomenderos. Consta de 129 páginas desde la 311 a la 430. En Revista Genealogía N° 25. Bs. As. Año 1992.

- TESTAMENTOS y CODICILOS PARAGUAYOS. José María Martínez Vivot. Son 138 Testamentos ordenados alfabéticamente extraídos del Archivo de Asunción. En Bol. del Inst° de C. Geneal. de Bs. As. N° 174, pp. 26 a 38. Bs. As. 1992.

SECCIÓN

ACTIVIDADES

Y

NOTICIAS

CONGRESO NACIONAL DE GENEALOGÍA

Crónicas

por Justino Terán

Con motivo del 17° aniversario del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, su Comisión Directiva organizó EL CONGRESO NACIONAL DE GENEALOGÍA, conjuntamente con la III° MUESTRA HERÁLDICA, la I° FERIA DEL LIBRO DE GENEALOGÍA, y la III° REUNION DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERÁLDICA, cuyo desarrollo fue en los días 16, 17 y 18 de Julio de 2004, en los salones del Jockey Club de Tucumán.

Presidieron la apertura D. Ventura Murga, Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, el Prof. D. Ignacio Tejerina Carreras, Presidente de la Federación Argentina de Genealogía, el Dr. D. Yves de La Goublaye de Ménorval, Presidente de la Confederación Iberoamericana de Ciencias Genealógicas y Heráldicas y la Secretaria de Turismo Sra. Mercedes Paz.

Las adhesiones y felicitaciones que nos hicieron llegar, fueron de:

- Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía a través de su Vicerrector, D. Jaime de Salazar y Acha y cuyo Presidente Honorario es D. Juan Carlos de Borbón,
- Confederación Iberoamericana de Ciencias Genealógicas y Heráldicas, por su Presidente D. Yves de La Goublaye de Ménorval,
- Academia Americana de Genealogía, por su Presidente D. Carlos Jáuregui Rueda.
- La Federación Argentina de Genealogía y todas las entidades que la integran, a través de su Presidente, D. Ignacio Tejerina Carreras,
- Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, a través de D. Isidoro Vázquez de Acuña, Marqués García del Postigo,
- Instituto Uruguayo de Ciencias Genealógicas por intermedio de su Presidente D. Enrique Yarza Rovira,
- Asociación de Genealogía Hispana –Hispagen-, a través de su Vicepresidente D. Joaquín Carrasco,
- Academia Paraguaya de la Historia, por su Presidente D. Roberto Quevedo,
- Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia, a través de su Secretario de Relaciones Internacionales D. Juan José Leñero de Ferrari.
- Instituto Costarricense de Genealogía y Heráldica, a través de su Presidente, D. Joaquín Fernández Alfaro,
- Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, a través de su Presidente D. Ernesto Spangenberg,

- Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos "Gens Nostra", a través de su Presidente D. José Maria Fernández de Durañona,

- Junta Sabatina de Especialidades Históricas, a través de su VicePresidente D. Juan Cruz Jaime Crespo.

- Academia Argentina de Ceremonial, por su Presidente D. Carlos Dellepiane Calcena

También tuvimos adhesiones de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, el Archivo Histórico de Tucumán y el Archivo General de la Provincia. El auspicio fue de la Secretaría de Turismo de la Provincia.

Se agradecieron las felicitaciones que nos hicieron llegar Miembros Correspondientes de nuestro Centro y genealogistas de distintos puntos del país y de otras naciones, como ser Australia, Inglaterra, EE.UU, Perú, Uruguay, Paraguay, España, Chile, Bolivia y Costa Rica

Estuvieron presentes miembros, representantes y Presidentes de distintas entidades genealógicas e investigadores de las siguientes provincias y ciudades argentinas: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Bs. As., Córdoba, Rosario de Santa Fe, Santiago del Estero, Salta, Catamarca, La Rioja, Entre Ríos, Mendoza, San Juan y Tucumán.

Asimismo, agradecimos la presencia de investigadores internacionales de Bolivia, Chile, Uruguay, Francia y Costa Rica.

Alocución inicial:

"El 18 de Julio de 1987, luego de reuniones preliminares, se reunieron en este mismo edificio, en los salones de la primera planta, un grupo de personas con el anhelo íntimo de progresar en los estudios de la disciplina genealógica y con la seguridad de estar a las puertas de crear una asociación que traería satisfacciones, no sólo a sus integrantes sino de alguna manera a la provincia y a la región. Por unanimidad, los presentes otorgaron su asentimiento, con serenidad, pero no por ello despojado de entusiasmo, de fundar el Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán".

"Desde su fundación ha organizado charlas, Cursos, Congresos, disertaciones y Muestras Heráldicas y ha realizado publicaciones y fundado la Biblioteca del Centro."

"Tuvimos un Programa radial: "La Genealogía en Tucumán", pionero en la actividad. Todavía hay mucho para recorrer, pero el Centro seguirá en la búsqueda de logros como institución y del perfeccionamiento de los conocimientos de sus Miembros, y en especial la difusión, en pos de los estudios genealógicos."

"Es la primera vez que organiza un Congreso de esta magnitud y con tantas actividades y eventos a desarrollar, por lo que nosotros consideramos su realización como un homenaje a todos los presentes, no sólo en nuestro 17° aniversario, sino en el Mes de la Patria, en el 188° aniversario de la declaración de la Independencia Argentina".

Nos congratulamos con vuestra presencia y le damos a todos una cordial bienvenida".

A continuación hubo palabras alusivas sobre el Congreso a cargo de Ventura Murga, quién se refirió en forma especial a los estudios genealógicos y su presencia en la Historia, además de la importancia de los mismos y la estrecha colaboración que tiene que haber entre los estudiosos de esta disciplina. Inició las Jornadas, agradeciendo la presencia de todos los asistentes, y con el anhelo de que sirvieran todas las actividades, ponencias, Muestras, Feria, etc., organizadas para mejor provecho de todos los estudiosos e interesados.

AUTORIDADES DEL CONGRESO

Presidente: Ventura Murga

Coordinador General: Justino Terán

Comité Ejecutivo:
Celia Avellaneda de Ibarreche
Máximo Méndez
Luis Marcelo Zelarayán (h)
Jorge Iramain (h)
Jorge Corominas

Colaboradores:
Carolina Mena Saravia
Ricardo Amicone
Gerardo Flores Ivaldi
Agustín Peña Colombres
Patricia de Escalada de Zelarayán

ENTIDADES REPRESENTADAS

Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas
Instituto Uruguayo de Ciencias Genealógicas
Academia Nacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia
Instituto Costarricense de Ciencias Genealógicas
Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Academia Americana de Genealogía
Academia Argentina de Ceremonial
Confederación Iberoamericana de Ciencias Genealógicas y Heráldicas
Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba
Instituto de Estudios Genealógicos de la Provincia de Buenos Aires
Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Catamarca
Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta
Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Santiago del Estero
Centro de Genealogía de Entre Ríos
Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos "GENSNOSTRA"
Junta Sabatina de Especialidades Históricas
Instituto Argentino-Gallego de Historia y Genealogía Gallega
Centro de Estudios Genealógicos de Rosario de Santa Fe
Centro de Est. Genealógicos e Históricos de San Sebastián de Sañogasta de la Rioja
Junta de Estudios Históricos de Tucumán
Centro de Historia Familiar de Tucumán
Archivo Histórico de Tucumán
Instituto Tucumano de Cultura Hispánica
Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán

FERIA DEL LIBRO, EXPOSICIÓN HERÁLDICA Y REUNION DE LA FEDERACIÓN

En cuanto a la **I Feria del Libro de Genealogía y Heráldica:** fue todo un éxito, encontrándose un Stand perteneciente al Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, otro de la Universidad Nacional de Tucumán a través de "Ediciones del Rectorado" y un tercero de la librería "El Incunable" de la Capital Federal. Se expusieron para la venta: Libros, Revistas, Boletines, etc., publicaciones en general sobre la especialidad, con la concurrencia de sus autores. Además hubo presentaciones oficiales de varias publicaciones de orden local y nacional, que constan en el Programa adjunto. Podemos decir que por primera vez se reúnen tantas obras sobre la especialidad, puestas a disposición de los interesados y de esa manera contribuir a la difusión de la disciplina y colaborar con los autores o Centros que las publicaron. Fue importante el intercambio realizado, superando las expectativas.

La **III Exposición Heráldica:** también contó con reconocidos especialistas, comprendiendo una Muestra de Escudos a cargo de Luis Mc Garrell, Esther Rodríguez Ortiz de Rosas de Soaje Pinto y Miguel Martínez. Los dos primeros también disertaron al respecto. Los escudos fueron realizados en pintura, madera, grabados, etc. Tuvo una cobertura de los medios de difusión.

Fue elegida Da. Lilia Guzmán, como nueva Presidente de la Federación Argentina de Genealogía, con motivo de la **III Reunión** de dicha Institución. Actualmente es Presidente del Instituto de Estudios Genealógicos de la Provincia de Bs. Aires.

OTRAS ACTIVIDADES

MISA: Se realizó en conmemoración de los Miembros fallecidos Dr. Eduardo Frías Silva, la Sra. Zaira Vera, el Sr. Rafael de la Fuente y el Dr. Agustín de Escalada Iriondo. Nuestros Miembros Correspondientes Dr. Miguel Alfredo Nougués, el Dr. Carlos Luque Colombres, el Dr. Jorge C. Zenarruza, la Sra. Elsa Andrada de Bosch y el recientemente fallecido Dr. Ricardo Goldaracena.

ALMUERZOS: En los salones del Restaurante del Jockey Club, donde se continuaba departiendo sobre Genealogía, Heráldica e historia, con intercambios de datos, información y direcciones.

HOMENAJE A LOS CONGRESALES: Se lo hizo en el mismo Salón de la Jura –cuyo ingreso es prohibitivo, pero por una gestión especial se hizo el homenaje en dicho recinto- con colocación de una ofrenda de laureles por parte de Ventura Murga, Justino Terán e Ignacio Tejerina Carreras. Este último estuvo a cargo de las palabras evocativas, quién habló histórica y genealógicamente de los Congresales de Julio. Luego todos los presentes procedieron a firmar el Libro especial destinados a Visitantes Ilustres. El día anterior se concurrió al espectáculo de Luz y Sonido de dicho solar.

TURISMO HISTÓRICO EN LA CIUDAD: Dirigido por especialistas. Comprende Museo Histórico Provincial, Casa Histórica, Museo Sacro de la Catedral, Museo Folklórico, Casa Padilla, Edificio de la Federación Económica de Tucumán, Iglesias de la Merced, San Francisco y Catedral.

ALMUERZO EN FINCA SERRANA: la que tuvo una "calidez y calidad" al decir de muchos, que fue la culminación de tan importantes Jornadas. Se realizó en "Los Arcos", perteneciente a Celia Avellaneda y a su esposo Horacio Ibarreche, quienes nuevamente demostraron sus virtudes de excelentes anfitriones. Los comprovincianos y extranjeros, pudieron gozar de un paisaje impactante, además de disfrutar de la comida regional y postres típicos criollos. Las palabras de Horacio Ibarreche, fueron significativas y muy aplaudidas.

CERTIFICADOS: Se entregaron certificados a los disertantes y asistentes al Congreso. Asimismo a los Miembros Correspondientes del Centro de Est. Gen. de Tucumán. De manera especial se entregó un diploma al Presidente de la Federación Argentina saliente, Ignacio Tejerina Carreras, en reconocimiento a su labor e idoneidad puestas de manifiesto en el ejercicio de sus funciones.

Programa de Actividades

Día 16 de Julio

8,00: Acreditaciones. Inscripciones

9,00.: Apertura del Congreso a cargo del Sr. Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán D. Ventura Murga. Inauguración formal de la Exposición Heráldica y la Feria del Libro.

Moderador: *Dr. Justino Terán*

9,45: "Evolución de la élite Incaica en Bolivia" por el Dr. Yves de La Goublaye de Ménorval y el Dr. Prof. Roberto Choque.

10,45: "La heráldica de los Obispos de Diócesis de Tucumán" por el Dr. Félix Montilla Zavalía.

11,30: Presentación: "El Tucumán. Luces y sombras de una Conquista" de Adela F. A. de Schorr, por la Prof. Teresa Piossek Prebisch.

12,00: Misa en la Catedral celebrada por el R. P. D. José M. Fontán Gamarra, en memoria de los Miembros del Centro fallecidos.

13,00:Almuerzo en el Jockey Club de Tucumán. Recibimiento a las delegaciones y participantes y Brindis de Honor por el Congreso.

17,00: "El origen de los Mesquita" por Luis María Mesquita Errea.

17,30: Presentación de: "El vuelo del Cóndor" del Lic. Marcelo Funes, por el Dr. Félix Montilla Zavalía.

17,45: "El Cónsul Halsey y la independencia Americana, a través de un estudio genealógico" por el Arq. Horacio Velasco-Suárez

18,15: Break

18,30: "Los Congresales de 1816" por Esther Rodríguez Ortiz de Rosas de Soaje Pinto.

19,00: Presentación del "Libro I y II de Difuntos Españoles de la Catedral de Santiago del Estero. 1813-1866" del R. P. José María Fontán Gamarra a cargo de Ventura Murga.

19,15: "El Linaje Campos en la Historia Argentina" por Susana T.P. de Domínguez Soler.

19,15: "Los Parcero de Lira" por Paulo Cavaleri.

19,45: Concurrencia al espectáculo de Luz y Sonido de la Casa Histórica a realizarse a las 20.

Día 17 de Julio

9,00: Homenaje de los participantes del Congreso a los Congresales de 1816 en el Salón de la Jura en la Casa Histórica, con ofrenda floral. Palabras a cargo del Prof. Ignacio Tejerina Carreras.

Moderador: *Dr. Jorge Iramain*

10,00: "Los Cabildantes del Sitio Viejo de Ibatín" por Máximo Méndez.

10,30: "La familia Rojo de San Juan" por Marcelo Sánchez.

11,00: Presentación: Revista N° 2 del Centro de Genealogía de Entre Ríos.

11,15: "Los Brizuela y Doria y el testamento fundacional" por Beatriz Elena Brizuela y Doria.

11, 45: Mesa panel del Centro de Est. Genealógicos de Rosario de Santa Fe, a cargo del Lic. Raúl Alfredo Linares Araya.

12,15: "La investigación Genealógica y Heráldica en Francia" por Loïc de La Goublaye de Nantois e Yves de La Goublaye de Ménorval

12.45: Almuerzo en el Jockey Club de Tucumán.

Moderador: Dr. Máximo Méndez

17,00: "Los Congresales Sanjuaninos a Tucumán, descendientes de fundadores" por el Lic. Guillermo Collado.

17,30: "Los Viaña" por Juan Manuel Viaña y el Ing. Diego Herrera Vegas.

18,00: "El conquistador Alonso de Tobar" por Jorge Corominas

18,30: Break

18,45: "La casa Infanzona de Celayarán de Azpeitia" por el Dr. Luis Marcelo Zelarayán (h)

19,15: "Apuntes para el estudio del entorno familiar de Adán Quiroga en Catamarca" por el Lic. Marcelo Gershani Oviedo.

19,45: "Genealogía y Geopolítica. Integración y desarrollo a través del legado fundacional" por el Dr. Justino Terán

20,15: "La Heráldica. Realidades. Mitos" "El Escudo Argentino" por Luis Mc Garrell.

21,00: Entrega de los certificados a todos los asistentes.

Día 18 de Julio

10,00: Reunión de la Federación Argentina de Genealogía.

10,00: En forma paralela se realizó el Turismo histórico por la ciudad, dirigido por especialistas.

13,00: Almuerzo en una finca serrana. Clausura del Congreso.

Nota: salvo algunos cambios se cumplieron todas las actividades planificadas en el Programa. En el almuerzo final en las serranías, se continuó la entrega de certificados, el intercambio de datos e información y las palabras finales de Clausura del Congreso. Además se realizó la presentación del "Libro I y II de Difuntos Españoles de la Catedral de Santiago del Estero. 1813-1866" del Padre José María Fontán Gamarra., Publicación Especial del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.

PARTICIPANTES AL CONGRESO NACIONAL DE GENEALOGÍA

Alvarado, Alejandro	Tucumán	Argentina
Alonso, Sebastián	Santa Fé	Argentina
Alurralde, Augusto	Tucumán	Argentina
Amicone, Ricardo	Tucumán	Argentina
Aragón, Roque Raúl	Tucumán	Argentina
Aráoz Sal de Escurra, Carmen	Tucumán	Argentina
Arias, Elena	Tucumán	Argentina
Avellaneda, Celia Maria	Tucumán	Argentina
Binayán Carmona, Narciso	Buenos Aires	Argentina
Bravo de Zamora, Alberto	Stgo. Del Estero	Argentina
Brizuela y Doria, Elena	La Rioja	Argentina
Bustos Argañaráz, Prudencio	Córdoba	Argentina
Castro, Luís Raúl	Tucumán	Argentina
Cabral, Juan de A.	La Rioja	Argentina
Casaballe Ríos, Selva Alicia	Montevideo	Uruguay
Castrelos, Ernesto	Tucumán	Argentina
Cisneros, Cecil	Tucumán	Argentina
Colombres Orphée, Federico	Tucumán	Argentina
Collado Madcur, Guillermo	San Juan	Argentina
Corominas, Jorge Alberto	Tucumán	Argentina
Cossio, Raúl	Tucumán	Argentina
Chávez, Estela del Milagro	Salta	Argentina
Choque, Roberto	La Paz	Bolivia
De Angeli Griet, Lucia Elena	Tucumán	Argentina
de la Cerda Merino, José Miguel	Santiago	Chile
de la Goublaye de Menorval, Yves	La Paz	Bolivia
de la Goublaye de Nantios, Löic	París	Francia
de Escalada de Zelarayán, Patricia	Tucumán	Argentina
Domínguez Soler, Susana de	Buenos Aires	Argentina
Erimbaue, Daniel Ignacio	Tucumán	Argentina
Fernández Alfaro, Joaquín A.	San José	Costa Rica
Ferreira, María del Carmen	Córdoba	Argentina
Flores Ivaldi, Gerardo	Tucumán	Argentina
Frías, Viviana	Salta	Argentina
Fontán Gamarra, José M.	Tucumán	Argentina
Funes, Marcelo	San Juan	Argentina
García Laprida Alicia	Mendoza	Argentina
Gershani Oviedo, Marcelo	Córdoba	Argentina
Guspí Terán, Maria Margarita	Santa Fé	Argentina
Guzmán, Lilia A.	Buenos Aires	Argentina
Guzmán, Carlos Alberto	Buenos Aires	Argentina
Haurigot Posse, Mauricio	Tucumán	Argentina
Herrera Vegas, Diego Jorge	Buenos Aires	Argentina
Iruzubieta, Claudio Jorge	Tucumán	Argentina
Iramain, Jorge	Tucumán	Argentina
Kaufman, Héctor Rolando	Tucumán	Argentina
Luque Columbres, Marta U. de	Córdoba	Argentina
Lüchter Bunge, Rodolfo	Buenos Aires	Argentina
Linares, Raúl Alfredo	Santa Fé	Argentina
Llimos, Marcela	Tucumán	Argentina
Mc Garrell Gallo, Luís	Buenos Aires	Argentina

Mena, Federico Ricardo	Salta	Argentina
Mena Saravia, Carolina	Tucumán	Argentina
Méndez, Máximo	Tucumán	Argentina
Mesquita, Luis Maria	La Rioja	Argentina
Montilla Zavalía, Félix	Tucumán	Argentina
Montórfano, Analía	Buenos Aires	Argentina
Moyano Aliaga, Alejandro	Córdoba	Argentina
Mulqui, Ana Maria	Córdoba	Argentina
Mundet, José	Tucumán	Argentina
Muñoz Moraleda, Ernesto	Tucumán	Argentina
Murga, Ventura	Tucumán	Argentina
Navamuel, Ercilla	Salta	Argentina
Navarro Zavalía, Patricio	Tucumán	Argentina
Pacheco, Margarita Teresa	Tucumán	Argentina
Padilla, Domingo	Tucumán	Argentina
Páez de la Torre, Carlos	Tucumán	Argentina
Peña, Agustín	Tucumán	Argentina
Peña de Sheriff, Inés J.	Tucumán	Argentina
Piossek Prebisch, Teresa	Tucumán	Argentina
Plaza Leandro Rodolfo	Salta	Argentina
Posse, Patricia Ibazeta de	Tucumán	Argentina
Quinodoz Marta Maria	Buenos Aires	Argentina
Quesada Juan Isidro	Buenos Aires	Argentina
Roldán Ricardo	Tucumán	Argentina
Rougés de Mirande, Inés	Tucumán	Argentina
Ruiz de los Llanos Ma. Florencia	Salta	Argentina
Salas de Resoagli, Maria Elena	Tucumán	Argentina
Sánchez Marcelo Ignacio	San Juan	Argentina
Spangenberg, Ernesto	Buenos Aires	Argentina
Soaje, Esther R. Ortiz de Rosas de	Buenos Aires	Argentina
Sola Torino de Larran, Teresa	Salta	Argentina
Soria Cano, Juan Ángel	Catamarca	Argentina
Stachino, Georgina Alicia	Tucumán	Argentina
Suárez Velasco, Horacio	Buenos Aires	Argentina
Tagle, Emiliano	Capital Federal	Argentina
Terán, Justino	Tucumán	Argentina
Trejo, Alberto	Tucumán	Argentina
Terrazas, Felipe	Tucumán	Argentina
Tejerina Carreras, Ignacio	Córdoba	Argentina
Uriarte de Louge, Susana	Azul - Bs. As.	Argentina
Viaña, Juan Manuel	Stgo. Del Estero	Argentina
Zelarayán, Luís Marcelo	Tucumán	Argentina

Como colofón, tenemos la intención de organizar en Tucumán el II Congreso Nacional de Genealogía nuevamente para Julio de 2005, conjuntamente con la IV[a] MUESTRA HERÁLDICA, la II[a] FERIA DEL LIBRO DE GENEALOGÍA, y la REUNION DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERÁLDICA, integrando a más genealogistas y estudiosos, como así también a nuevos Centros y Entidades nacionales y en su caso, de otros países. La Universidad Católica de Tucumán también tendrá un Stand en la Feria del Libro, como así también todo otro interesado público o privado. En cuanto a la temática del Congreso, entendemos que debería ser del mismo tenor que el anterior, de forma libre pero de aspectos vinculados con la genealogía, historia y heráldica. Nuevamente un gran agradecimiento y de alguna manera un especial reconocimiento, para todos los participantes –disertantes y asistentes-, a los que nos hicieron llegar sus felicitaciones, los que se adhirieron, los que colaboraron, en general a todos los que nos acompañaron en su organización y realización. Hasta el año próximo.

NOTICIAS

En la Asamblea del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, llevada a cabo el 20 de Septiembre pasado, en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rogués", se designaron nuevos Miembros Adherentes, siendo los siguientes:

- Inés Peña de Sherriff
- Carolina Mena Saravia de Arnau

En la misma reunión se designaron Miembros Correspondientes, los cuales son:

Por Argentina:

- Santiago del Estero: Luis Alem Lascano y Juan Manuel Viaña
- Salta: Guillermo Echazú - Viviana Frías - Ercilia Navamuel - Teresita Solá Torino de Larrán - Estela Chávez.
- La Rioja: Luis María Mesquita y Elena Beatríz Brizuela y Doria de Mesquita.
- Córdoba: Marta Urrestarazu de Luque Colombres - María del Carmen Ferreyra - Ana María Mulqui de Garcia Castellanos
- Entre Ríos: Analía Montórfano - María Marta Quinodoz - Susana T. P. de Domínguez Soler
- Mendoza: Alicia García Laprida
- San Juan: Marcelo Sánchez - Guillermo Kemel Collado
- Santa Fé: Sebastián Alonso - Raúl Linares Araya - Margarita Guspí Terán
- Capital Federal: Horacio Velasco Suárez - Esther Rodríguez Ortiz de Rosas de Soaje Pinto - Paulo Cavaleri
- Buenos Aires: Susana Lucinda Ugarte de Lougc - Juan Isidro Quesada - Lilia Guzmán

Por el Exterior:

- Bolivia: Yves de la Goublaye de Menorval - Roberto Choque
- Costa Rica: Joaquín Fernández Alfaro
- Chile: José Miguel de la Cerda Merino
- Uruguay: Selva Casaballe Ríos
- Francia: Löic de la Goublaye de Nantois
- Italia: Ricardo Amicone

Acto seguido, se eligieron nuevas autoridades de la Comisión Directiva del Centro para el período 2004-2006, cuya conformación se encuentra en los encabezamientos de este Boletín.

* * *

En los salones del Jockey Club se presentó el libro *Del Tiempo Viejo*, de Luis F. Aráoz, de apuntes que conservara la nieta María del Carmen Obligado de Fleming, editado por Carmen Aráoz Sal de Ezcurra y con la colaboración de Luis Raúl Castro. Se realizó el día 29 de Noviembre de 2003 y la presentación estuvo a cargo del Dr. Carlos Páez de la Torre (h). Son relatos sobre la vida de Aráoz en Tucumán, de sus viajes, sobre su educación en el Colegio de Concepción del Uruguay, recuerdos inolvidables, la vida familiar, vivencias infantiles, en sí toda la rica historia de las dos provincias que tan bien él conoció. Falleció a los 88 años sin poder publicar estas memorias y ahora se conoce gracias a su nieta la Sra. de Fleming y su sobrina nieta, la Sra. de Ezcurra.

* * *

El 14, 15 y 16 de Mayo de 2004 se desarrolló en Córdoba las "Jornadas sobre la Nobleza en Indias o Patriciado Criollo" organizado por su Centro de Estudios Genealógicos, llevándose a cabo su acto inaugural en el solemne Salón de Grados de la Universidad de Córdoba con la Conferencia a cargo del Dr. D. Luis Lira Montt, sobre el tema "Introducción al estudio de la Nobleza en Indias".. Estuvieron representados las naciones de Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, Costa Rica y de Argentina, participaron de las provincias de Tucumán, Buenos Aires, Salta, San Juan, La Rioja, Santiago del Estero, entre otras. Por Tucumán asistió nuestro Miembro de Número Dr. Justino Terán.

Las ponencias fueron: Ricardo Goldaracena (Montevideo, Uruguay) *Patriciado y revolución - Las ideas rebeldes en el hogar montevideano de los Oribe Viana;* Isidoro Vázquez de Acuña, Marqués García del Postigo, (Santiago de Chile): *Las exigencias de limpieza de sangre para los pilotos y pruebas de nobleza para los oficiales de la Real Armada y su formación*; Guillermo Kemel Collado Madcur (San Juan): *Antepasados de gobernadores y primeras damas sanjuaninos procedentes del Chile tramontano en el siglo XVIII*" y también *Migrantes españoles del norte, fundadores de familias en la ciudad de San Juan, gobernación de Chile, virreinato del Perú en el siglo XVIII*; Valeria Schweitzer y María Inés Díaz de Céspedes (Bs. As.): *Genealogía de don Melchor Carlos Inca y su Nobleza Indiana*; Roberto Quevedo, (Asunción, Paraguay): *La nobleza paraguaya" siglo XVI;* Yves de La Goublaye de Ménorval (La Paz, Bolivia): *Algunas reflexiones sobre la Nobleza indígena y Patricia en Bolivia y Costa Rica*; Carlos Mayol Laferrere (Bs. As.): *antiguo manuscrito sobre el linaje Olmos de Aguilera, escrito por Clemente O.de A. a fines del siglo XVIII*; Luis Mesquita (La Rioja): *Nobleza y élites tradicionales en Hispanoamérica - Origen, desarrollo y perspectivas actuales*; Beatriz de Brizuela y Doria (La Rioja): *El Mayorazgo de los Brizuela y Doria - Misión, tradiciones y perduración*; Juan Isidro Quesada (Bs. As.): *Las vinculaciones en folletos del siglo XIX de Sudamérica*; Marcelo Ignacio Sánchez (San Juan): *Algunas historias de nobles en San Juan*; Nora Siegrist de Gentile (Bs. As.): *Probanzas de los Guardiamarinas Reales desde el Río de la Plata. Un estudio de caso: Genealogía del Cap. de Fragata D. Martín Boneo y Villalonga;* Ignacio Tejerina Carreras (Córdoba): *Continuidad social de la Nobleza Indiana del período hispánico luego de la Independencia?" El caso argentino;* Jorge Maldonado (Córdoba): *Breves reflexiones en torno al comportamiento del estrato social superior en Indias,* Federico Masini (Córdoba): *Algunos testimonios de hidalguía en Santiago del Estero en los siglos XVI y XVII*; Rodolfo Leandro Plaza (Salta): *Apuntes sobre el Patriciado de una región* y Lucrecia Devoto Villegas de Godoy (San Juan): *Orígenes de Quiroga.*

También se realizó la presentación del libro *Viajes a través de mi Árbol genealógico, Volumen I* de D. Yves de La Goublaye de Menorval, presidente de la Confederación Iberoamericana de Genealogía y Heráldica y de la Academia Boliviana de Genealogía.

* * *

El 1 de julio del corriente año se realizó la presentación de la Revista N° II del Centro de Genealogía de Entre Ríos, entidad vinculada a la Asociación Entrerriana General Urquiza. El material ofrecido en la referida revista en las secciones Estudios, Notas y Documentos muestra a varias figuras entrerrianas de relieve nacional, con el aporte de sus ascendencias, descendencias y biografías contribuyendo a mejor comprender la formación de la población de Entre Ríos. Los trabajos son: *Goyri, de Gualeguaychú* por Isidoro J. Ruiz Moreno, *Familias Brian y Libarona en Concepción del Uruguay, Concordia y Paysandú,* por Susana T. P. de Domínguez Soler, *Los Bernaldo de Quirós, en Gualeguay* por Analía Montórfano, *Alejo Peyret, genearca argentino* por María Marta Quinodoz y Luis Sebastián Pérez Colman, *Aguirrezabala de Gualeguay* por José María Martínez Vivot, *Genealogía del General Galarza* por José A. Nadal Sagastume y *Linaje del General Francisco Ramírez* por Horacio Salduna. En la Sección Documentos se encuentran las primeras generaciones de habitantes de Entre Ríos en el censo de Gualeguay de 1803, con una introducción de Héctor Rubén Barnes Almeira, y el Padrón General de 1820 de las familias e individuos que comprenden la villa de Concepción del Uruguay, "Partido de Tala, principiando desde la Costa del Arroyo de la China" y su jurisdicción, realizada por disposición del Jefe Supremo de esta República, recopilación realizada por María Selva Ruth Eguiguren, (segunda parte).

* * *

El 11 de Agosto de 2004, quedó constituido en Mendoza su Centro de Estudios Genealógicos, cuyas autoridades son las siguientes:

Presidente: Marcelo Vieira Gil Pueyrredón
Secretaria: Alicia Garcia Laprida
Tesorero: Daniel López Mayorga
Director de Prensa: Fabián Sevilla

* * *

En la ciudad de San Juan, el 14 de agosto de 2004 se ha fundado el Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan. Sus autoridades fueron elegidas el 2 de Octubre, quedando conformada su Comisión de la siguiente manera:

Presidente: Guillermo Collado Madcur
Vicepresidente: Carlos Campodónico Horta
Secretaria: Gladis Aballay Meglioli
Tesorero: Carlos Lloveras Valenzuela
Primer Vocal: Graciela Santamaría
Segundo Vocal: Pedro Luis Garro de Oro
Tercer Vocal: Sandra Reta

* * *

El 30 de Octubre de 2004, el Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Cuyo, finalizó su conformación, aprobando sus Estatutos y procediendo a elegir sus autoridades, siendo su Comisión Directiva:

Presidente: Marcelo Sánchez
Vicepresidente: Gustavo Perramon Pearson
Secretario: José Wenceslao Tascheret
Tesorero: Juvenal de Oro
Director de Publicaciones: Juan Gregorio Nazar
Subdirector de Publicaciones: Alvaro Casalins
Vocales: Marcos Lloveras
Eduardo Sarmiento
Luis Coria
Alejandro Videla Moya.

Acto seguido, eligieron Miembros Correspondientes, siendo designados por:

Córdoba: Alejandro Moyano Aliaga
Buenos Aires: Ernesto Spangenberg
Santa Fe: Sebastián Alonso
Tucumán: Justino Terán

* * *

El viernes 29 de Octubre de 2004, en la ciudad de San Juan, se realizó un homenaje a doña Lucrecia Devoto de Godoy, organizado por el Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Cuyo, conjuntamente con el Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, La Casa de Amigos Sanjuaninos y La casa natal de Sarmiento, entre otras entidades.

* * *

El 16 de Noviembre de 2004 en los salones del Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés" disertaron Luis Mesquita (La Rioja) sobre *La Gesta de Isabel La Católica-Pilar de la Cristiandad Iberoamericana* Alejandro Escurra Naón (Lima-Perú) sobre *Isabel La Católica, frente a la Leyenda Negra.* Estas conferencias formaron parte de una serie de disertaciones programadas en la organización de *La Caravana de la Reina* y que comenzaron en Salta el día 15, para recalar en Tucumán y luego proseguir en Catamarca el 17, La Rioja el 19, Chilecito el 20 y finalmente en Sañogasta el día 21. Se realizó con motivo de cumplirse los 500 años del fallecimiento de la Reina Isabel y fue organizado por el "Centro Cultural Gob. D. Juan Ramírez de Velasco" de la Rioja y que tuviera la adhesión en Tucumán del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, del Instituto Tucumano de Cultura Hispánica y de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán.

* * *

El Dr. Félix Montilla Zavalía publicó *La Soberana Orden Militar de Malta: Sujeto del Derecho Internacional Público y Sujeto del Derecho Canónico,* con prólogo del Embajador de la Orden de Malta ante la República Argentina, Lic. Antonio Caselli. El acto de presentación se realizó el día 18 de Noviembre de 2004 en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés" y estuvo a cargo del Dr. Justino Terán. Entre el auditorio se encontraban abogados, historiadores y genealogistas interesados en la temática, además de familiares y amigos.

* * *

El día 19 de Noviembre de 2004 a hs. 20,30, se presentó el Tomo N° XI de *El Viejo Tucumán en la Memoria,* publicado por Ediciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, en el salón auditórium del Centro Cultural "Dr. Eugenio Flavio Virla" La presentación estuvo a cargo de la Prof. Alba Omil. Los trabajos son de Víctor Massuh, Juan A. Vázquez, Julio Ardiles Gray, César Pelli, Víctor Pelli, Ana Sadir, Isaías Nougués, Raúl Serrano, Félix Herrera, Cástulo Guerra, Mario Alderete, Elena Arias de Flores, Héctor Boero, Agustín Campero Alvarado, Víctor Chiappino, Pedro León Cornet, Néstor Díaz Suárez, Amalia Enrico, Juan S. Dorado, Juan A. Hogas, Franco Marigliano, Marta Podestá, Elida Pasqualini de Acosta, Ramón Alberto Pérez Myrtha Raia, Rubén Rodó, Justino Terán, Silvia Usandivaras de Hlawaczek, Héctor Warnes, y Lidia Giménez de Würschmidt.

* * *

"Pasado, Presente y Futuro de nuestro patrimonio provincial" se denominó el Curso organizado por la Junta de Estudios Históricos de Tucumán y que se realizó con una duración de 40 horas cátedra, desde el 21 de Septiembre hasta el 28 de Octubre de 2004, en el Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés". Se trataron aspectos del Patrimonio arqueológico, arquitectónico, cultural, documental, artístico, urbano, bibliotecológico, religioso y legado de Miguel Lillo, a cargo de la Lic. Jorgelina Garcia Azcarate, el Arq. Alberto Nicolini, la Arq. Marta Silva, Ventura Murga, Arq. Olga Paterlini de Koch, el Dr. Carlos Páez de la Torre (h), y la Prof. Elena Perilli respectivamente.

* * *

El Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba ha editado en Septiembre de 2004 el Boletín N° 31 que consta de trabajos de los siguientes investigadores: *María Eulalia Escalante: la historia de una esclava negra en Mendoza y sus descendientes* de Sebastián Alonso, *Barquín* de Jorge Buscá-Sust Figueroa, *Descendencia en España de los fundadores de Córdoba y Tucumán en Argentina e Ica en Perú* de Alfonso de Figueroa y Meglar, duque de Tovar, *Doña Francisca Solana* de Jorge Flores Canclini, *Familias de Traslasierra: el caso de los Rodríguez del valle de Salsacate* por Eduardo Gould, *Los Esteban de León y los Palacios* de Federico Massini, *El Escudo del obispo Trejo* de Alejandro Moyano Aliaga, *Los Nieva y Castilla en Catamarca Colonial* por Graciela de la Orden de Peracca, *Ascendientes del general José M. Paz en España y su descendencia en Argentina* por Nora Siegrist de Gentile y *Genealogía de la Familia Sosa de Alippi* de Alicia Sosa de Alippi. Además contiene una sección sobre Noticias, Necrológicas y un apartado especial sobre las Jornadas sobre la Nobleza en Indias o patriciado Criollo.

* * *

El Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario de Santa Fe, acaba de editar su Boletín Nº 2 y que fuera presentado el 24 de Noviembre de 2004, encontrándose a cargo de su Presidente Raúl Alfredo Linares, y los trabajos son: *Los Granel de San Nicolás de los Arroyos* por Carlos M. Almeyda y Almagro, *Familia Argumedo de Mendoza: las ramas de Amador, José Estanislao y Primitiva Argumedo* por Sebastián Alonso, *La familia Amelong en Argentina* por Ricardo Amelong, *La familia Ladrón de Guevara, de Nerja y su descendencia en Rosario* por Sebastián Alonso y Graciela Pinasco de Jolly, *Los López Zamora* por Adriana Valdés Tietjen de Sánchez Almeyra, *Los Galloso* por Roberto A. Colimodio Galloso, *Los Otaño* por Lucio Pérez Calvo, *La familia Perosio en el Río de la Plata* por Hugo Perosio, *Familias italianas de Rosario: los Bertotto* por Sebastián Alonso, Casas de familias de Rosario: *La casa de Matías Nicolorich* por Ricardo Miranda, *Isabel la Católica* por Ricardo Magaró, Fuentes: *Libro I de Bautismos de la parroquia de San Antonio de Padu*" por Wildemar Bengochea, Fuentes: "*Libros I y II de Matrimonios de Coronda, Santa Fe* por M. Margarita Guspí Terán, *Archivos parroquiales de Rosario* por Adriana Valdés Tietjen de Sánchez Almería. Se encuentra a la venta en Librerías *Platero* y *El Incunable*, a un costo de $ 16,00.

* * *

El Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas nos ha enviado información sobre su nueva Comisión Directiva, que resultara elegida para el período 2004-2007. Se encuentra conformada de la siguiente manera:

Presidente Honorario Perpetuo:	Dr. Guillermo MacLoughlin Bréard
Presidente:	Dr. Francisco José Scaramellini Guerrero
Vicepresidente:	Dr. Ricardo J. G. Harvey
Secretario:	Lic. M. Fernando González Azcoaga
Tesorero:	Prof. Ma. Teresa Aguirre de Balbuena
Vocales:	Sr. Carlos R. Barrenechea
	Dr. Felipe Bonastre
	Prof. Eduardo R. Rial Seijó
	Dr. Osvaldo M. Benítez
	Tte. 1° (R) Rodolfo R. Díaz de Vivar
	Sr. Facundo Aquino Andreau
Vocal Suplente:	Dr. Francisco Martínez Soler

* * *

La Junta Sabatina de Especialidades Históricas ha presentado su Revista Nro. 5, el jueves 16 de diciembre a las 19.00 hs. en el Centro de Oficiales de la Fuerzas Armadas ubicado en Quintana 161 de la Capital Federal. Los trabajos publicados: "Los Saavedra", "Los Micheo", "Los Fernández de Castro, antepasados de todos los Lanús" y "Antepasados del Dr. Pedro Chutro".

En la descendencia de los Saavedra se estudian las familias: Güiraldes Erguía, Almería Güiraldes, Libarona Saavedra, Vidal Saavedra, Clement Irigoyen Saavedra, Pinedo Saavedra, Bracht Pinedo, López Pinedo, Jauregui López, Bullrich López, Pinedo Fernández Balcarce, Pinedo Laferrere, Pinedo Gondra, Serantes Saavedra, Serantes Braun, Von Grolman Saavedra, Saavedra Stegmann, Pradere Saavedra, Gayan Pradere, Rueda Pradere, Bustillo Saavedra, Malaver Bustillo, Muñiz Saavedra, Montes de Oca Saavedra, Cano Frias Saavedra, Thays López, Hueyo Paz, Paz Zuberbhüler, Zuberbhüler Saavedra, Cané Zuberbhüler, Sánchez Elía Saavedra, Grandval Sánchez Elia, Saavedra Lamas, Pueyrredón Saavedra, Saavedra Saenz Valiente, Saavedra Rodriguez Lubary, Cruz Saavedra, Caprile Cruz, Benegas Cruz, López Saubidet Saavedra, Saavedra Poggio, Ledesma Saavedra, Belgrano Ledesma, Huergo Saavedra, Huergo Oliveira Cesar, Acevedo Huergo, Acevedo Díaz, Piran Balcarce y Carreras Saavedra. El libro se encuentra a la venta en Platero y tiene un costo de $30.

* * *

El Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Prof. Ignacio Tejerina Carreras, con motivo de su viaje a España, disertó en la Real Academia Matritense, en el Colegio Heráldico y en la Sociedad Catalana de Genealogía y Heráldica en Barcelona. Luego presentó el libro de Alejandro Moyano Aliaga sobre Los Cabrera, en la Fundación del Pino, en Madrid

* * *

Nuestro Miembro de Número Jorge Corominas disertó sobre aspectos y estudios genealógicos en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, el 15 de Noviembre de 2005, invitado por las autoridades de la Cátedra de Oftalmología, dentro de un Ciclo Cultural organizado por esta institución.

* * *

En edición privada y familiar, nuestro Miembro de Número Gerardo Flores Ivaldi, tuvo a su cargo la publicación de *Los Ahumada,* familia con raíces y entronques en Catamarca, Tucumán, La Rioja, etc. En forma más extensa luego será puesta a disposición de los investigadores y genealogistas.

* * *

El Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos "Gens Nostra", a través de su Presidente D. José Maria Fernández de Durañona nos ha informado sobre un Ciclo de Conferencias organizado por dicha entidad internacional, a iniciarse en forma mensual a partir de Marzo de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la inauguración, se presentará la primera publicación del Centro, cuyos trabajos de investigación pertenecen a Hernán Lux-Wurm, Emiliano Tagle, Celia Avellaneda de Ibarreche, Justino Terán, José Fernández de Durañona, Horacio Velasco-Suárez, entre muchos otros.

* * *

En enero de 2005 se encontrará a disposición la *Historia Gráfica de La Cumbre – Córdoba. Año 1900 - 2000.* del Padre José María Fontán Gamarra, cuyas investigaciones le llevaron casi 20 años de labor. Son 400 páginas de unas 500 fotografías. Editada por "Fuentes Históricas y Genealógicas de Buenos Aires", y con la colaboración en la redacción, en la búsqueda de datos y entrevistas por parte del Doctor Jorge Rouillon, quien firma conjuntamente el libro. La primera presentación del Libro será en La Cumbre (Córdoba) en el mes de Febrero. Es destacable conocer que el Padre José María es Miembro de Número de nuestra Entidad y de muchas otras del país y recientemente ha publicado *Libro I y II de Difuntos Españoles de la Catedral de Santiago del Estero. 1813-1866,* edición especial del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.

* * *

El Centro de Estudios Históricos, Genealógicos y Heráldicos del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta y el Centro Cultural Gral. Juan Ramírez de Velasco de la Rioja realizarán las III JORNADAS de HISTORIA y GENEALOGÍA del TUCUMAN y CUYO en Sañogasta, Depto. Chilecito, Provincia de La Rioja – Argentina los días 3, 4 y 5 de febrero de 2005. El temario de las Ponencias será: Investigaciones originales sobre la historia, la genealogía, las variadas características de la civilización cristiana y mariana, hispánica, indígena y criolla, que brotó en esta región, el territorio argentino y toda Iberoamérica por obra de estadistas, misioneros, conquistadores, encomenderos, caciques y demás integrantes de nuestro pueblo, durante el período virreinal y su continuación hasta nuestros días. Para mayores informes e inscripción: luismesquita@arnet.com.ar

J.T.

NECROLÓGICAS

Ricardo Jorge Goldaracena Insausti , nació en Montevideo, el 7 de junio de 1936. A los 14 años de edad comenzó sus investigaciones genealógicas actividad que compartió con sus estudios secundarios y luego los universitarios de Derecho. Cuando su vocación por la genealogía fue mucho más fuerte que su interés por los temas jurídicos, decidió dedicarse a esta disciplina con toda la pasión que le inspiraba.

No descuidó la investigación histórica, siendo también cultor de la heráldica, tema al que le dedicó estudios enjundiosos sobre los cuales escribió, enseñó y publicó. Fundó con otros compañeros de actividad en mayo de 1979 el Instituto Genealógico del Uruguay del cual fue presidente en varias oportunidades.

En 1967, contrajo matrimonio con Electra de las Carreras, de cuya unión nacieron tres hijos: Clara Patricia, María de la Paz y Martín José. Tuvo tres nietas a las cuales adoró y al momento de su fallecimiento esperaba una cuarta de la cual no se enteró y hoy vive con felicidad en la familia que él formó.

Su vida estuvo dedicada a cultivar y difundir los conocimientos que adquiría en sus investigaciones históricas y genealógicas, compartiéndola con su pasión y permanente preocupación por la formación de sus hijos y la felicidad de su familia. Fue un trabajador incansable, habiendo producido innumerables artículos para diarios, revistas, charlas, cursos, conferencias, todas referidas a su especialidad.

A nivel de los aficionados al tema fue un referente académico generoso y gentil, desinteresado como pocos, deseaba llegar a los jóvenes con su bagaje de conocimientos, constituyendo para ellos un verdadero maestro. Sin duda su obra mayor la constituye *El Libro de los Linajes* con seis tomos de alrededor de 300 páginas cada uno, donde estudia más de 150 familias pertenecientes a estirpes uruguayas del siglo pasado así como la compleja red de sus enlaces y parentescos. Varios de esos tomos fueron reeditados. Otras obras suyas como *Con nombre y apellido, El Libro de los Símbolos, Los Barrios de Montevideo, etc.* tuvieron gran trascendencia.

Fue Miembro Correspondiente de casi todos los Institutos Genealógicos que se fueron creando y los ya creados en Latino-América, con los que mantenía asidua correspondencia e intercambio. En diciembre del 2003 fue designado Miembro Correspondiente en nuestro Centro.

Dios quiso que su última actividad académica fuera en Córdoba donde participó en las Jornadas Hispanoamericanas sobre "Nobleza de Indias" en mayo del 2004, en las que disertó -disfrutando de la compañía de colegas y amigos- sobre *Patriciado y Revolución. Las Ideas Rebeldes en el Hogar Montevideano de los Oribe Viana.*

Cuando llegó a Montevideo, un 20 de Mayo, en su hogar y rodeado de sus seres queridos se despidió de este mundo al que tanto le había dado y del que tanto había recibido.

Los que tuvimos el honor de conocerlo personalmente, justamente en esas Jornadas realizadas en Córdoba, pudimos comprobar que se trababa de una persona de gran calidez y sencillez, de una personalidad que revelaba una cierta sabiduría y una generosidad sin límites –ya demostrada años atrás cuando iniciamos nuestra correspondencia genealógica-. Su mujer Electra también estuvo en Córdoba, acompañándolo en todo momento, y fue la que gentilmente nos remitió una crónica sobre su vida y sus obras, a quién agradecemos.

Muchos dijeron *se fue un grande*, yo agregaría que se fue otro gran señor.

J.T.